



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

unicef 



Programa Mundial de Alimentos



Organización Mundial de la Salud

2024

# EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO

FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN EN TODAS SUS FORMAS

Esta publicación forma parte de la serie editada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre **EL ESTADO DEL MUNDO**.

**Cita requerida:**

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2024. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: Financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas*. Roma, FAO.  
<https://doi.org/10.4060/cd1254es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre el estado legal o de desarrollo de cualquier país, territorio, ciudad o área o sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas específicas o productos de fabricantes, estén o no patentados, no implica que la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA o el UNICEF los hayan respaldado o recomendado con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las designaciones empleadas y la presentación del material en los mapas no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA o el UNICEF sobre el estatuto jurídico o constitucional de ningún país, territorio o zona marítima, ni sobre la delimitación de fronteras.

La FAO, el FIDA, la OMS, el PMA y el UNICEF tomaron todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. La responsabilidad de la interpretación y el uso del material recae en el lector. En ningún caso la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA y el UNICEF serán responsables de los daños y perjuicios derivados de su uso.

**ISSN 2663-8541** [impresa]

**ISSN 2663-855X** [en línea]

**ISBN 978-92-5-139096-2**

© FAO, 2024



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es>

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA o el UNICEF refrendan una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la cita requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ni el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La FAO, el FIDA, la OMS, el PMA y el UNICEF no se hacen responsables del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento.

Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual [www.wipo.int/amc/es/mediation/rules](http://www.wipo.int/amc/es/mediation/rules) y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

**Materiales de terceros.** Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

**Ventas, derechos y licencias.** Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org). Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request). Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA** © iStock.com/pixelfusion3d

---

**INDIA.** Avenamiento de trigo: ampliar la escala de los flujos de financiación permitirá acelerar la transformación fundamental de los sistemas agrícolas.

**2024**  
EL ESTADO DE  
**LA SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y  
LA NUTRICIÓN  
EN EL MUNDO**



**FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE,  
LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y LA MALNUTRICIÓN EN TODAS SUS FORMAS**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Programa Mundial de Alimentos | Organización Mundial de la Salud

**Roma, 2024**

# ÍNDICE

PRÓLOGO	vii	
METODOLOGÍA	ix	
AGRADECIMIENTOS	x	
ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	xiii	
MENSAJES PRINCIPALES	xiv	
RESUMEN	xvii	
<b>CAPÍTULO 1</b>		
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>	
<b>CAPÍTULO 2</b>		
<b>LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN TODO EL MUNDO</b>	<b>5</b>	
2.1 Indicadores de la seguridad alimentaria: información actualizada y últimos progresos con vistas a poner fin al hambre y garantizar la seguridad alimentaria	5	
2.2 Costo y asequibilidad de una dieta saludable	26	
2.3 El estado de la nutrición: progresos en relación con las metas mundiales en materia de nutrición	35	
<b>CAPÍTULO 3</b>		
<b>NUEVA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN</b>	<b>49</b>	
3.1 Dificultades en la definición y medición de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición	50	
3.2 Una nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición	57	
<b>CAPÍTULO 4</b>		
<b>NIVELES Y DÉFICITS ACTUALES DE LA FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN</b>	<b>77</b>	
4.1 Seguimiento de los actuales niveles de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición	79	
4.2 Costo de las políticas e intervenciones dirigidas a acabar con el hambre y la malnutrición para 2030	98	
4.3 El precio de no actuar o de hacerlo tarde	105	
<b>CAPÍTULO 5</b>		
<b>¿QUÉ SE NECESITA PARA CATALIZAR UNA FINANCIACIÓN AMPLIABLE A FIN DE SUBSANAR EL DÉFICIT?</b>		<b>113</b>
5.1 Ampliación de los flujos de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición		114
5.2 Enfoques e instrumentos de financiación innovadores para subsanar el déficit de financiación en relación con las metas 2.1 y 2.2 de los ODS		123
5.3 Manera de lograr una mejor armonización con distintas fuentes de financiación y una mayor sinergia al respecto		142
<b>CAPÍTULO 6</b>		
<b>PERSPECTIVAS FUTURAS</b>		<b>159</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>165</b>
<b>ANEXO 1A</b>		
Cuadros estadísticos correspondientes al Capítulo 2		166
<b>ANEXO 1B</b>		
Notas metodológicas para los indicadores de seguridad alimentaria y nutrición		212
<b>ANEXO 2</b>		
Glosario		235
<b>NOTAS</b>		<b>244</b>



El material complementario de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* puede consultarse en <https://doi.org/10.4060/cd1254es-supplementary>

## CUADROS

1	Prevalencia de la subalimentación, 2005-2023	9
2	Número de personas subalimentadas, 2005-2023	10
3	Prevalencia de la inseguridad alimentaria de nivel grave únicamente, y de nivel moderado o grave, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, 2015-2023	17
4	Número de personas que padecieron inseguridad alimentaria de nivel grave únicamente, y de nivel moderado o grave, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, 2015-2023	18
5	Costo medio de una dieta saludable, 2017-2022	30
6	Proporción de la población y número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable, 2017-2022	32
7	Tendencias regionales de las siete metas mundiales en materia de nutrición	39
8	Matriz de los diferentes flujos de financiación, por fuente	58
9	Composición del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición en Benin	87
10	Composición del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición en Uganda	87
11	Composición del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición en una selección de países de ingresos bajos y medianos	88
12	Total de la asistencia oficial para el desarrollo y de otros flujos oficiales destinados a todos los sectores de la ayuda y a la seguridad alimentaria y la nutrición	90
13	Destino de la AOD y otros flujos oficiales para la seguridad alimentaria y la nutrición, por grupo de ingresos destinatario y región	93
14	Flujos filantrópicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición	95
15	Crecimiento y distribución de las remesas transfronterizas de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición que se enviaron a países de ingresos bajos y medianos	95
16	Inversión extranjera directa específica para la seguridad alimentaria y la nutrición destinada a economías en desarrollo	97
17	Visión general de los estudios con estimaciones de los costos para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	101
18	Grado de capacidad de los países de ingresos medianos y bajos de acceder a financiación, teniendo en cuenta los indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición y los principales factores determinantes	118
A1.1	Progresos hacia el logro de los ODS y las metas mundiales de nutrición: prevalencia de la subalimentación, la inseguridad alimentaria moderada o grave, ciertas formas de malnutrición, la lactancia exclusiva materna y el bajo peso al nacer	166
A1.2	Progresos hacia el logro de los ODS y las metas mundiales de nutrición: número de personas afectadas por subalimentación, inseguridad alimentaria moderada o grave y ciertas formas de malnutrición; número de lactantes alimentados exclusivamente con leche materna y número de recién nacidos con bajo peso al nacer	181
A1.3	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave, y de la inseguridad alimentaria grave únicamente, por grado de urbanización en 2023	196
A1.4	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave, y de la inseguridad alimentaria grave únicamente, entre hombres y mujeres adultos en 2023	197
A1.5	Costo de una dieta saludable por región, subregión, país y grupo de países por nivel de ingresos, 2017-2022	198
A1.6	Inasequibilidad de una dieta saludable por región, subregión, país y grupo de países por nivel de ingresos, 2017-2022	204

## ÍNDICE

### FIGURAS

- 1 El hambre mundial se disparó entre 2019 y 2021 y se ha mantenido en el mismo nivel hasta 2023 7
- 2 En algunas subregiones de Asia y en América Latina se avanzó en la reducción del hambre, pero esta sigue aumentando en Asia occidental, el Caribe y la mayoría de las subregiones de África 11
- 3 Las previsiones del número de personas subalimentadas indican que el mundo está muy lejos de cumplir el objetivo del Hambre cero para 2030 14
- 4 Los niveles de inseguridad alimentaria persistieron prácticamente sin variaciones a escala mundial de 2022 a 2023, y América Latina y el Caribe fue la única región en la que se registró una reducción considerable 16
- 5 La concentración y la distribución de la inseguridad alimentaria por gravedad en 2023 difirieron ampliamente entre las distintas regiones del mundo 20
- 6 A nivel mundial y en la mayoría de las regiones, la prevalencia de la inseguridad alimentaria es más elevada en las zonas rurales que en las urbanas 21
- 7 La brecha de género se redujo en la mayoría de las regiones durante dos años consecutivos, pero la prevalencia de la inseguridad alimentaria ha seguido siendo sistemáticamente mayor entre las mujeres que entre los hombres, a escala mundial y en todas las regiones 22
- 8 La proporción de la población y el número de personas de todo el mundo que no pudieron permitirse una dieta saludable disminuyeron entre 2020 y 2022 31
- 9 Tres cuartas partes de las personas que no pueden permitirse una dieta saludable viven en países de ingresos bajos y medianos bajos 34
- 10 La prevalencia del retraso en el crecimiento y la prevalencia de la emaciación han disminuido, y los niveles de la lactancia materna exclusiva han aumentado durante el último decenio, pero el mundo no va camino de cumplir ninguna de las siete metas mundiales en materia de nutrición para 2030 37
- 11 Son más los países que no van camino de cumplir la mayoría de las siete metas mundiales en materia de nutrición que los que van camino de cumplirlas 41
- 12 En comparación con las estimaciones mundiales, los países menos adelantados presentan niveles mucho más altos de retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años y de anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, y se observa el mismo aumento preocupante de la obesidad en adultos 43
- 13 A nivel mundial, las tasas de obesidad se han disparado y la delgadez y la insuficiencia ponderal han disminuido entre los niños en edad escolar, los adolescentes, los adultos y los ancianos 45
- 14 Total de las donaciones en concepto de asistencia oficial para el desarrollo para los países de ingresos medianos y bajos según distintas definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, nivel medio del período 2019-2021 51
- 15 Diagrama conceptual de la nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición destinada a acabar con el hambre y la inseguridad alimentaria (meta 2.1 de los ODS) y todas las formas de malnutrición (meta 2.2 de los ODS) 62
- 16 La definición básica de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición comporta abordar los principales factores determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición 63
- 17 Aumento de la frecuencia y la intensidad de los principales factores determinantes y la desigualdad de ingresos en los países de ingresos medianos y bajos, 2003-2022 66

<b>18</b> El hambre ha aumentado y ha registrado los mayores aumentos en los países afectados por los principales factores determinantes y los mayores incrementos del hambre corresponden a países pobres afectados por más de uno de esos factores	<b>69</b>	<b>27</b> La disponibilidad de alimentos, los servicios sanitarios y la salud ambiental y los conflictos y la desigualdad reciben la mayoría de la AOD y otros flujos oficiales con fines, respectivamente, de consumo de alimentos, salud y los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, nivel medio anual del período, 2017-2021	<b>92</b>
<b>19</b> La definición ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición aborda los principales factores determinantes por medio de políticas y medidas enmarcadas en seis vías de transformación	<b>72</b>	<b>28</b> Los préstamos bancarios netos destinados a la agricultura, la actividad forestal y la pesca muestran un descenso casi constante	<b>98</b>
<b>20</b> Aplicación de las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición	<b>75</b>	<b>29</b> Se estima que se necesitarán billones de USD para financiar inversiones dirigidas a poner fin al hambre y algunas formas de malnutrición, y a aumentar la asequibilidad de las dietas saludables para 2030	<b>103</b>
<b>21</b> El gasto público interno general en agricultura por habitante en las zonas rurales es muy bajo y no aumenta de forma clara en los países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos, donde es más necesario para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición	<b>81</b>	<b>30</b> Resumen de la metodología de evaluación de la capacidad de los países de acceder a la financiación	<b>117</b>
<b>22</b> El gasto público interno general per cápita en agricultura guarda una correlación negativa con los indicadores de la seguridad alimentaria y la desnutrición, nivel medio del período 2017-19	<b>83</b>	<b>31</b> Gradiente del riesgo para las partes financieras interesadas	<b>120</b>
<b>23</b> El gasto público en seguridad alimentaria y nutrición muestra un crecimiento casi constante en Benin hasta 2021	<b>85</b>	<b>32</b> ¿Cuáles son los instrumentos y mecanismos de financiación más adecuados en función del contexto del país?	<b>120</b>
<b>24</b> El gasto público en seguridad alimentaria y nutrición muestra un crecimiento estable en Uganda, pero este no se pudo mantener en 2022	<b>86</b>	<b>33</b> Instrumentos de financiación innovadores recomendados para los países en función de su capacidad de acceder a flujos de financiación	<b>125</b>
<b>25</b> La AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición representan menos de un cuarto de los flujos mundiales de AOD y otros flujos oficiales y se asignan principalmente al consumo de alimentos y a la salud	<b>91</b>	<b>34</b> Recomendaciones para hacer frente a la fragmentación de la actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	<b>147</b>
<b>26</b> La composición de la AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición presenta una gran estabilidad a lo largo del tiempo	<b>91</b>		

## ÍNDICE

### RECUADROS

1	Actualización de la serie de estimaciones de la prevalencia de la subalimentación	8	9	Las seis vías de transformación para abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición	73
2	El recrudecimiento de las crisis humanitarias aumenta la inseguridad alimentaria aguda y pone en peligro el derecho a una alimentación adecuada en muchos lugares del mundo	12	10	Algunas inversiones privadas pueden repercutir negativamente en el ODS 2	96
3	¿Guarda relación la gravedad de la inseguridad alimentaria con las propiedades de una dieta saludable? Datos preliminares de 28 países	24	11	Costo de oportunidad de no reorientar las asignaciones presupuestarias para los sectores de la agricultura y la ganadería en seis países del África subsahariana	108
4	Mejoras en curso del método de evaluación de la asequibilidad de una dieta saludable	28	12	Canjes de deuda por objetivos climáticos y de seguridad alimentaria y nutrición	127
5	Medidas con doble finalidad para hacer frente a la doble carga de la malnutrición	46	13	Seguros y garantías, instrumentos esenciales para reducir los riesgos de las inversiones en seguridad alimentaria y nutrición	129
6	Breve definición de los términos financieros utilizados en el presente informe	59	14	Cierre de la brecha de género en el acceso a los flujos y servicios de financiación	138
7	La definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición	61	15	Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas	139
8	Los países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada se ven gravemente afectados por múltiples factores determinantes principales y padecen uno de los mayores grados de inseguridad alimentaria crónica	70	16	Fondo innovador de inversiones con repercusiones sociales en Uganda	140
			17	Uso de instrumentos para observar los progresos en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y los sistemas agroalimentarios	156

# PRÓLOGO

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es responsabilidad de todos los países. Nuestras cinco organizaciones apoyan esfuerzos transformadores orientados a alcanzar para 2030 un mundo sin hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición en todas sus formas. Nos resulta alentador el compromiso expresado por gobiernos nacionales, asociados de todo el mundo y la comunidad mundial en torno a este objetivo común.

Aunque hemos avanzado en cierta medida, las mejoras han sido desiguales e insuficientes. Hemos constatado mejoras en países más poblados cuya economía crece, pero el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición siguen aumentando en muchos países de todo el mundo, lo que afecta a millones de personas, especialmente en las zonas rurales, donde la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria siguen estando muy arraigadas. Las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres, los jóvenes y los Pueblos Indígenas, se ven afectadas de manera desproporcionada. De continuar como hasta ahora las anteriores tendencias, para 2030 millones de personas seguirán estando subalimentadas, millones de niños seguirán viéndose afectados por la malnutrición en sus distintas formas y el mundo seguirá lejos de alcanzar las metas mundiales en materia de nutrición.

Los conflictos, la variabilidad del clima y los fenómenos climáticos extremos, las desaceleraciones y recesiones económicas, la falta de acceso a las dietas saludables y su inasequibilidad, los entornos alimentarios poco saludables y la desigualdad alta y persistente siguen generando inseguridad alimentaria y malnutrición en todo el mundo. En anteriores ediciones de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* se han indicado las políticas e inversiones necesarias para transformar los sistemas agroalimentarios y abordar estos factores a lo largo del continuo rural-urbano. Al prepararnos para el informe de este año, hemos

querido indagar en los motivos de que esas políticas e inversiones no se hayan puesto en práctica a escala.

Un motivo central es la financiación y la inclusión financiera, que constituyen uno de los medios de consecución de los ODS y han de ser objeto de un compromiso político más sistemático. Los países en los que se registran los mayores niveles de inseguridad alimentaria y formas de malnutrición múltiples, que son los que se ven afectados por los principales factores determinantes de estos problemas, son los que tienen menor acceso a la financiación.

Nuestras cinco organizaciones están resueltas a hacer un balance completo de la cuantía de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición que está disponible a escala mundial y de la cuantía adicional que se precisa a fin de respaldar las políticas e inversiones necesarias para abordar todas las causas y los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición a lo largo del continuo rural-urbano. En el informe figura una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como orientación para su aplicación. Para favorecer esa aplicación, nuestras cinco organizaciones se comprometen a promover y respaldar el desarrollo de datos orientado a un mejor sistema mundial de contabilidad de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

La estimación del déficit de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y la utilización de maneras innovadoras de movilizar financiación para subsanarlo deben formar parte de nuestras máximas prioridades. Las políticas, leyes e intervenciones dirigidas a acabar con el hambre y garantizar a todas las personas acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes (meta 2.1 de los ODS) y a poner fin a todas las formas de malnutrición (meta 2.2 de los ODS) exigen movilizar una cantidad significativa de recursos. Ello no es solo una inversión en el futuro, sino nuestra obligación. Nos

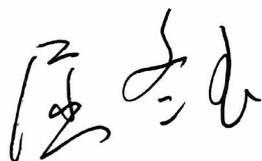
## PRÓLOGO

---

afanamos por garantizar el derecho a la alimentación y la nutrición adecuadas de las generaciones actuales y futuras.

En vísperas de la Cumbre del Futuro que se celebrará en 2024 y de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, programada para 2025, el tema del informe de este año resulta especialmente oportuno. Esperamos que las recomendaciones concretas del informe relativas a la manera de obtener financiación para lograr la

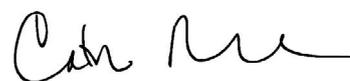
meta del Hambre cero y hacer mejor uso de dicha financiación al respecto sirvan de inspiración a los gobiernos, asociados y partes interesadas y orienten su actuación. Esperamos también que se tome nota de los llamamientos formulados en el presente informe y que se proceda a su examen en los procesos intergubernamentales pertinentes que respaldan la aplicación de la Agenda 2030 en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en particular en el foro sobre la financiación para el desarrollo.



Qu Dongyu  
Director General de la FAO



Alvaro Lario  
Presidente del FIDA



Catherine Russell  
Directora Ejecutiva del UNICEF



Cindy Hensley McCain  
Directora Ejecutiva del PMA



Tedros Adhanom Ghebreyesus  
Director General de la OMS

# METODOLOGÍA

*El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* ha sido preparado por la División de Economía y Políticas Agroalimentarias de la FAO en colaboración con la línea de trabajo de la División de Estadística del Departamento de Desarrollo Económico y Social y un equipo de expertos técnicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Un equipo consultivo superior, integrado por altos directivos designados por los cinco asociados de las Naciones Unidas en la publicación, brindó orientación para la elaboración del informe. Este equipo, dirigido por la FAO, decidió el planteamiento del informe y definió su enfoque temático. Además, supervisó el equipo de redacción técnica integrado por expertos de cada uno de los cinco organismos coeditores. Se prepararon estudios técnicos de antecedentes en apoyo de la investigación y el análisis de datos realizados por los miembros del equipo de redacción.

El equipo de redacción elaboró una serie de productos provisionales, entre ellos, un borrador anotado, un anteproyecto y un proyecto definitivo de informe. Estos documentos fueron examinados, validados y aprobados por el equipo de asesoramiento superior en cada fase del proceso de preparación. Un Comité Asesor Técnico Financiero integrado por un grupo de expertos financieros externos coordinados por el Centro Shamba para la Alimentación y el Clima ofreció orientación general y examinó los productos provisionales. El informe final se sometió a un riguroso examen técnico efectuado por altos directivos y expertos técnicos de las diferentes divisiones y departamentos de cada uno de los cinco organismos de las Naciones Unidas, tanto en las sedes como en las oficinas descentralizadas. Por último, el informe se sometió a los responsables de los organismos de los cinco asociados en la coedición para su examen y aprobación.

# AGRADECIMIENTOS

*El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* ha sido preparado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La dirección de la publicación correspondió a David Laborde, Marco V. Sánchez Cantillo y José Rosero Moncayo bajo la coordinación general de Cindy Holleman, editora del informe, y con la orientación general de Máximo Torero Cullen, todos ellos de la línea de trabajo sobre desarrollo económico y social de la FAO. Un Comité directivo compuesto por representantes de los cinco organismos asociados en la edición brindó su orientación en la elaboración del informe: Marco V. Sánchez Cantillo (Presidente), Sara Savastano (FIDA), Víctor Aguayo (UNICEF), Arif Husain (PMA) y Francesco Branca (OMS). Tisorn Songsermsawas (FIDA), Mauro Brero y Chika Hayashi (UNICEF), Eric Branckaert (PMA) y Luz María De Regil y Katrina Lundberg (OMS) contribuyeron a la coordinación y prestaron apoyo técnico. Los jefes ejecutivos y el personal superior de los cinco organismos que han elaborado conjuntamente el documento aportaron observaciones valiosas y dieron el visto bueno final al informe.

El **Capítulo 1 del informe** fue redactado por Cindy Holleman (FAO) con contribuciones de Anne Kepple, José Rosero Moncayo y Marco V. Sánchez Cantillo (FAO).

Anne Kepple (FAO) estuvo a cargo de la coordinación del Capítulo 2 del informe. La Sección 2.1 fue redactada por Carlo Cafiero, Anne Kepple, José Rosero Moncayo y Sara Viviani con contribuciones esenciales de Giles Hanley-Cook, Simone Gie, Bridget Holmes, Adeeba Ishaq, Lynnette Neufeld y Firas Yassin (FAO). La Sección 2.2 fue redactada por Valentina Conti con contribuciones de Carlo Cafiero y Anne Kepple (FAO) y Yan Bai (Banco Mundial). Olivier Lavagne d'Ortigue (FAO) proporcionó visualizaciones de datos y apoyo editorial para las secciones 2.1 y 2.2. La Sección 2.3 fue redactada por Richard Kumapley, Ann Mizumoto y Elaine Borghi (OMS) con contribuciones de Mónica Flores Urrutia, Lisa Rogers, Gretchen Stevens, Katrina Lundberg y Leanne Riley (OMS), Chika Hayashi y Mauro Brero (UNICEF), Saskia de Pee (PMA) y Trudy Wijnhoven y Anne Kepple (FAO). Olivier Lavagne d'Ortigue (FAO) proporcionó visualizaciones de datos para la sección 2.3. José Rosero Moncayo proporcionó orientación técnica y apoyo editorial a las secciones de este capítulo.

El **Capítulo 3 del informe** fue redactado por Cindy Holleman (FAO) con contribuciones de Mali Eber-Rose, Kamal El Harty y Carin Smaller (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima) y contribuciones posteriores de Giovanni Carrasco Azzini, Jérôme Camier, Lucía Latino, Yuan-Ting Meng, Valentina Pernechele, Clara Picanyol, Carine Tuyishime y Trudy Wijnhoven (FAO), Sarah Lowder, Jyotsna Puri y Alessandro Rosi (FIDA), Mauro Brero (UNICEF), Friederike Greb, Divya Mehra, Stefan Meyer y Trula Rael (PMA), Kaia Engesveen, Katrina Lundberg y Luz María De Regil (OMS) y Lysiane Lefebvre (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima). Marco V. Sánchez Cantillo prestó orientación técnica y apoyo editorial a las secciones de este capítulo.

El **Capítulo 4 del informe** fue redactado por Marco V. Sánchez Cantillo (FAO). La Sección 4.1 fue redactada con contribuciones de Jérôme Camier, Brian Carisma, Hannah Gerits, Gary Jones, Atang Moletsane, Valentina Pernechele, Clara Picanyol, Carine Tuyishime y Trudy Wijnhoven (FAO), Mauro Brero (UNICEF), Jean-Sébastien Kouassi (PMA), Sarah Lowder, Mauro Martini, Tharani Mediwaka y Liliana Miro Quesada (FIDA) y Richard Kumapley y Katrina Lundberg (OMS). La Sección 4.2 fue redactada con contribuciones de Jérôme Camier, Brian Carisma, Carola Fabi, Hannah Gerits, Eun-Jeong Lee, Christian Mongeau, Luis Silva e Silva y Pan Xueyao (FAO). La Sección 4.3 fue redactada con contribuciones de Jérôme Camier y Trudy Wijnhoven (FAO), Mauro Brero (UNICEF), Jean-Sébastien Kouassi, Friederike Greb y Stefan Meyer (PMA) y Richard Kumapley y Katrina Lundberg (OMS).

Giovanni Carrasco Azzini (FAO) estuvo a cargo de la coordinación del **Capítulo 5 del informe**. La Sección 5.1 fue redactada por Giovanni Carrasco Azzini (FAO) con contribuciones de Cindy Holleman, Lucía Latino y Yuan-Ting Meng (FAO), Rahul Antao, Daniel Higgins, Martina Improta, Mariatu Kamara, Athur Mabiso, Emime Ndiokubwayo, Tamara Nicodeme, Robinson H. Toguem y Natalia Toschi (FIDA), Friederike Greb, Divya Mehra, Stefan Meyer y Trula Rael (PMA), Mauro Brero (UNICEF), Luz María De Regil y Katrina Lundberg (OMS), Asma Lateef (Centro de Promoción del ODS 2/Alianza para erradicar el hambre), Sarah Zoubek (Food FutureZ/Universidad del Estado de Carolina del Norte) y Kamal El Harty, Lysiane Lefebvre, Oshani Perera y Carin Smaller (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima). La Sección 5.2 fue redactada por Giovanni Carrasco Azzini y Yuan-Ting Meng (FAO) con contribuciones de Niclas Benni, Azeta Cungu e Ilaria Sisto (FAO), Frew Behabtu, Roshan Cooke, Ilaria Firmian, Marup Hossain, Nirajan Khadka, Margherita Loddoni, Laura Mattioli, Vibhuti Mendiratta, Stella Okot, Claus Reiner, Pinreak Sous y Rick van der Kamp (FIDA), Friederike Greb, Divya Mehra, Stefan Meyer, Jean-Sébastien Kouassi y Trula Rael (PMA), Mauro Brero (UNICEF), Fahdi Dkhimi, Kaia Engesveen, Katrin Engelhardt, Luz María De Regil, Katrina Lundberg, Lina Mahy, Robyn Melville Landais y Angeli Rayner (OMS), Asma Lateef (Centro de Promoción del ODS 2/Alianza para erradicar el hambre), Sarah Zoubek (Food FutureZ/Universidad del Estado de Carolina del Norte) y Kamal El Harty, Lysiane Lefebvre, Oshani Perera y Carin Smaller (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima). La Sección 5.3 fue redactada por Giovanni Carrasco Azzini (FAO) con contribuciones de Cindy Holleman y Yuan-Ting Meng (FAO), Nadine Gbossa, Francisco Gimbitzki Marques, João Manoel Dos Santos, Stefania Lenoci, Lucas Lindfors y Ricardo Rendon Cepeda (FIDA), Friederike Greb, Divya Mehra, Stefan Meyer y Trula Rael (PMA), Mauro Brero (UNICEF), Luz María De Regil, Katrina Lundberg y Lina Mahy (OMS), Asma Lateef (Centro de Promoción del ODS 2/Alianza para erradicar el hambre), Sarah Zoubek (Food FutureZ/Universidad del Estado de Carolina del Norte) y Kamal El Harty, Lysiane Lefebvre, Oshani Perera y Carin Smaller (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima). Marco V. Sánchez Cantillo prestó orientación técnica y apoyo editorial a las secciones de este capítulo.

El **Capítulo 6 del informe** fue redactado por Cindy Holleman y Marco V. Sánchez Cantillo (FAO) con contribuciones de Anne Kepple y José Rosero Moncayo (FAO).

Numerosos colegas de diferentes unidades y departamentos técnicos de los cinco organismos asociados en la edición proporcionaron valiosas observaciones y aportaciones técnicas para el informe. Un proceso de autorización técnica de los organismos facilitó una revisión exhaustiva por parte de muchos expertos técnicos de los cinco organismos que han elaborado conjuntamente el documento. La enumeración de las contribuciones sería difícil, aparte de elevar el riesgo de omisiones importantes.

### **Introducción de los datos**

Firas Yassin (FAO) se encargó de preparar los datos sobre subalimentación de la Sección 2.1 y el Anexo 1A con contribuciones de Amadou Ba, Filippo Gheri, Adeeba Ishaq, Talent Manyani, Ana Moltedo, Abdul Sattar y Sara Zakaryan y bajo la supervisión de Carlo Cafiero (FAO). Se agradece especialmente la contribución de Vaishali Bansal (FAO) al análisis de los datos sobre el consumo de alimentos para revisar los principales parámetros de la estimación de la prevalencia de la subalimentación. Aportó datos complementarios el equipo de estadísticas sobre agricultura, ganadería y alimentación dirigido por Piero Conforti, de la División de Estadística de la FAO. David Laborde (FAO) preparó las previsiones sobre la subalimentación hasta 2030. Sara Viviani (FAO) se encargó de la preparación de los datos sobre la seguridad alimentaria que figuran en la Sección 2.1 y el Anexo 1A con contribuciones de Vaishali Bansal, Filippo Gheri, Adeeba Ishaq, María Rodríguez, Abdul Sattar, Firas Yassin y Sara Zakaryan (FAO). Adeeba Ishaq y Sara Viviani (FAO) se encargaron de los análisis del Recuadro 3 con contribuciones de Giles Hanley-Cook, Simone Gie y Bridget Holmes (FAO) y contribuciones y datos aportados por Ty Beal (Alianza mundial para mejorar la nutrición), Anna Herforth (Escuela Superior de Salud Pública T. Chan de Harvard) y Zacc Ritter (Gallup). Valentina Conti (FAO) se encargó de preparar las estimaciones

## AGRADECIMIENTOS

---

del costo y de la inasequibilidad de una dieta saludable en la Sección 2.2 y el Anexo 1A con contribuciones de Carlo Cafiero, David Laborde y José Rosero Moncayo (FAO), Yan Bai y Marko Olavi Rissanen (Banco Mundial), Anna Herforth (Food Prices for Nutrition) y William A. Masters (Universidad Tufts). También se agradecen las contribuciones de Amadou Ba, Adeeba Ishaq, Talent Manyani, Ana Moltedo, Abdul Sattar y Sara Zakaryan (FAO) al análisis de los datos de las encuestas por hogares. Richard Kumapley, Gretchen Stevens y Ann Mizumoto (OMS) se encargaron de los análisis de la Sección 2.3. Richard Kumapley (OMS) y Vrinda Mehra (UNICEF) se encargaron de consolidar los datos sobre nutrición del Anexo 1A con contribuciones del Grupo de estimaciones conjuntas sobre la malnutrición infantil del UNICEF, la OMS y el Banco Mundial, Mónica Flores, Lisa Rogers, Gretchen Stevens y Leanne Riley (OMS) y Joel Conkle (UNICEF). Lucía Latino se encargó del análisis de los datos de los países afectados por los principales factores determinantes que figura en la Sección 3.2. Proporcionaron análisis agroclimáticos actualizados Félix Rembold y Andrea Toreti (Centro Común de Investigación de la Comisión Europea), Michele Meroni (Consultoría Seidor y contratada por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea) y Vojnović Petar (Fincons y contratado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea), mientras que aportó indicadores climatológicos actualizados Pierre Kloppers con contribuciones de Olivier Crespo, Christopher Jack y Mark Tadross (Universidad de Ciudad del Cabo). En el Capítulo 4, Jérôme Camier, Brian Carisma, Hannah Gerits, Gary Jones, Atang Moletsane, Valentina Pernechele, Clara Picanyol y Carine Tuyishime (FAO) aportaron datos diversos, en particular sobre los flujos internacionales de financiación del desarrollo y sobre el gasto público, que se presentan y analizan en la Sección 4.1. Mali Eber-Rose y Kamal El Harty (Centro Shamba para la Alimentación y el Clima) contribuyeron a la comparación de los estudios de modelización sobre el déficit financiero que figura en la Sección 4.2, y Marco V. Sánchez Cantillo, Lucia Battaglia, Martin Cicowicz y Valentina Pernechele (FAO) contribuyeron al documento de antecedentes sobre la reorientación de las asignaciones presupuestarias que se utilizó al preparar el Recuadro 11 de la Sección 4.3. En el Capítulo 5, Asma Lateef (Centro de Promoción del ODS 2/Alianza para erradicar el hambre) y Sarah Zoubek (Food FutureZ/ Universidad del Estado de Carolina del Norte) aportaron contribuciones basadas en una evaluación rápida de los datos objetivos y en datos cualitativos procedentes de la sistematización de entrevistas mantenidas con expertos financieros. Además, el capítulo recibió orientación y contribuciones generales de un Comité Directivo Técnico Financiero coordinado por el Centro Shamba para la Alimentación y el Clima e integrado por Danny Bradlow (Universidad de Pretoria), Paul Clements Hunt (Mischon de Reya y Blended Capital Group), Sylvain Coutu (Seguros AXA ), Mary D'Alimonte (Results for Development – R4D), Greg S. Garrett (Iniciativa de Acceso a la Nutrición), Hamid Hamirani (Consultoría EHA y Food Systems for the Future), Daniel Hulls (AgDevCo), Agnes Johan (Rabobank), Oluwatoyin Oyekenu (Climate Bonds Initiative), Michael Kühn (Welthungerhilfe), John Mundy (One Acre Fund), Maurizio Navarra (Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural), Tom Osborne (Skyline Partners), Liliana Rojas (IFPRI), Niraj Shah (Corporación Financiera Internacional), Meera Shekar (Banco Mundial) y Jerry Skees (Global Parametrics).

Christin Campbell (editor consultor) y Daniela Verona, de la línea de trabajo sobre desarrollo económico y social de la FAO, prestaron apoyo para la elaboración del informe.

La Subdivisión Lingüística de la División de Servicios a los Órganos Rectores de la FAO se encargó de las traducciones, además de las contribuciones antes mencionadas. Las traducciones del informe fueron objeto de una revisión técnica llevada a cabo por Firas Yassin y Ahmad Sadiddin (árabe), Juan Feng y Lan Li (chino), Verónica Boero, Giovanni Carrasco Azzini y Eduardo Nakasone Uechi (español), Olivier Lavagne d'Ortigue, Thibault Meilland y Aurelien Mellin (francés) y Evgeniya Koroleva (ruso), todos ellos de la FAO.

La Subdivisión de Publicaciones y Biblioteca de la Oficina de Comunicación de la FAO prestó apoyo editorial y se encargó del diseño y la maquetación, así como de la coordinación de la producción, en los seis idiomas oficiales.

# ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>AOD</b>	asistencia oficial para el desarrollo	<b>FIES</b>	escala de experiencia de inseguridad alimentaria
<b>CIF/CH</b>	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y el Cadre Harmonisé	<b>IA</b>	inteligencia artificial
<b>COVID-19</b>	enfermedad por coronavirus	<b>NUA</b>	número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable
<b>CVIy</b>	coeficiente de variación debido a los ingresos	<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>DQQ</b>	Cuestionario de la Calidad Alimentaria	<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>FAOSTAT</b>	Base de datos estadísticos sustantivos de la FAO	<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	<b>PMA</b>	países menos adelantados
		<b>PPA</b>	paridad de poder adquisitivo
		<b>PUA</b>	prevalencia de la inasequibilidad

# MENSAJES PRINCIPALES

→ El mundo sigue muy lejos de cumplir el ODS 2 (Hambre cero), con la prevalencia mundial de la subalimentación persistentemente situada casi al mismo nivel a lo largo de tres años consecutivos tras haberse disparado después de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Entre 713 y 757 millones de personas podrían haber padecido hambre en 2023: una de cada 11 personas en todo el mundo y una de cada cinco en África. El hambre sigue aumentando en África, pero apenas ha sufrido variaciones en Asia, mientras que en la región de América Latina y el Caribe se han registrado progresos notables.

→ También se han frenado los progresos hacia el objetivo más amplio de garantizar a todos un acceso regular a una alimentación adecuada; la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave no ha sufrido variaciones por tres años consecutivos a escala mundial, aunque es importante destacar los progresos registrados en América Latina. Se estima que en 2023 el 28,9 % de la población mundial (2 330 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave.

→ En cuanto al acceso económico a alimentos nutritivos, según estimaciones actualizadas y mejoradas más de un tercio de la población mundial (cerca de 2 800 millones de personas) no pudo permitirse una dieta saludable en 2022. Las desigualdades son patentes: corresponde a los países de ingresos bajos el mayor porcentaje de la población que no pudo permitirse una dieta saludable (71,5 %) en comparación con los países de ingresos medianos bajos (52,6 %), los países de ingresos medianos altos (21,5 %) y los países de ingresos altos (6,3 %).

→ La falta de mejoras en la seguridad alimentaria y la desigualdad de los progresos en cuanto al acceso económico a dietas saludables ensombrecen la posibilidad de alcanzar el Hambre cero en el mundo cuando quedan seis años para que venza el plazo de 2030. Está previsto que a fines del decenio padezcan subalimentación crónica 582 millones de personas, más de la mitad de ellas en África. Es preciso acelerar la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios para fortalecer su resiliencia ante los principales factores determinantes y abordar las desigualdades a fin de garantizar a todos la asequibilidad y la disponibilidad de las dietas saludables.

→ Se ha registrado algún avance hacia el logro del objetivo de poner fin a todas las formas de malnutrición, así como mejoras en cuanto a la prevalencia mundial del retraso en el crecimiento y la emaciación entre los niños menores de cinco años y la lactancia materna exclusiva entre los lactantes menores de seis meses. La prevalencia mundial del bajo peso al nacer y la del sobrepeso infantil se han estancado, mientras que ha aumentado la anemia entre mujeres de 15 a 49 años. El mundo no va camino de cumplir para 2030 ninguna de las siete metas mundiales en materia de nutrición.

→ Las mejoras relativas al retraso en el crecimiento, la emaciación y la lactancia materna exclusiva sientan las bases para que los niños alcancen su pleno potencial de crecimiento y desarrollo, pero el aumento de las tasas de obesidad, que exacerba la doble carga de la malnutrición, augura grandes dificultades para la salud y el bienestar en todos los grupos de edad. Se necesitan medidas con doble finalidad que aborden de forma simultánea la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad atajando los factores comunes a todas las formas de malnutrición.

→ Para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, orientadas a acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, se necesita una financiación más cuantiosa y eficaz en función de los costos, pero actualmente no se tiene una imagen clara de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, ni de la que está disponible ni de la adicional que se necesita, en relación con el cumplimiento de estas metas.

→ La amplia gama de definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y las diferencias entre ellas comportan incoherencias en las estimaciones que dificultan la determinación de los ámbitos necesitados de más financiación, la práctica de la rendición de cuentas y el seguimiento de las repercusiones de las intervenciones. En consecuencia, urge contar con una definición y catalogación comunes de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, pues los esfuerzos actuales carecen de una atención y una claridad adecuadas.

→ En el presente informe se define la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición como los recursos financieros públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, que van dirigidos a erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. Se destinan a garantizar la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad respecto de alimentos nutritivos e inocuos, y prácticas que favorezcan las dietas saludables, así como servicios de salud, educación y protección social que hagan posibles estas metas, e incluyen los recursos financieros dirigidos a fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios ante las causas principales y los factores estructurales subyacentes en relación con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

→ La adopción universal de una nueva definición y un enfoque normalizado para catalogar los flujos de financiación orientados a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS conforme a lo expuesto en el presente informe debe dar cuenta del carácter multidimensional de la seguridad alimentaria y la nutrición renunciando a las típicas fronteras definidas en función de sectores que son habituales en estas definiciones.

→ Todavía no es posible cuantificar con precisión la financiación total disponible y la financiación adicional que se necesita para respaldar todas las iniciativas dirigidas a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. El seguimiento de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es viable principalmente en relación con los flujos públicos y oficiales, pero no respecto de varios flujos privados.

→ El gasto público en seguridad alimentaria y nutrición se destina principalmente al consumo de alimentos, en particular en apoyo de la disponibilidad de alimentos y el acceso a estos, de acuerdo con datos sobre 10 países de ingresos medianos y bajos. Los gobiernos de los países de ingresos bajos parecen tener escasa capacidad para hacer frente a las causas principales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

→ La seguridad alimentaria y la nutrición reciben menos de un cuarto del total de la asistencia oficial para el desarrollo y otros flujos oficiales. En el período comprendido entre 2017 y 2021, estos flujos ascendieron a 76 000 millones de USD anuales, de los cuales solo el 34 % contribuyó a hacer frente a las causas principales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Estos flujos crecieron abrumadoramente más en el caso de África (en todas las regiones) y de los países de ingresos medianos bajos (en todos los grupos de ingresos).

→ La financiación privada procedente de iniciativas filantrópicas, remesas transfronterizas enviadas por migrantes que se invierten en sistemas agroalimentarios y la inversión extranjera directa combinadas podría haber alcanzado una suma total de 95 000 millones de USD anuales en el período 2017-2022. La financiación combinada aporta sumas modestas, y las cifras netas de los préstamos bancarios concedidos a la agricultura, la silvicultura y la pesca presentan una disminución casi constante.

→ Independientemente de la cuantía exacta de la financiación que se precise para realizar los progresos necesarios hacia la consecución de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, el déficit de financiación podría ascender a varios billones de USD. No subsanar este déficit tendrá consecuencias sociales, económicas y ambientales que exigirán soluciones cuyo costo también ascenderá a varios billones de dólares. Un uso más eficaz de la financiación existente ayudará a reducir el déficit de financiación.

→ Se necesitan soluciones innovadoras, inclusivas y equitativas con objeto de ampliar la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición en los países donde los niveles de hambre y malnutrición son altos. Sin embargo, muchos países de ingresos medianos y bajos encuentran limitaciones considerables en cuanto al acceso a flujos de financiación asequibles.

## MENSAJES PRINCIPALES

---

→ Los países con capacidad limitada o moderada para acceder a flujos de financiación muestran por término medio una mayor prevalencia de la subalimentación y la emaciación entre los niños menores de cinco años, mientras que se observa un promedio más alto del sobrepeso infantil en los países con capacidad alta para acceder a flujos de financiación. La mayoría de estos países se ve afectada por una o más causas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, siendo las condiciones extremas del clima lo que determina con más frecuencia en todos los niveles la capacidad de acceder a flujos de financiación.

→ En el caso de los países cuya capacidad de acceder a los flujos de financiación es limitada, las donaciones y los préstamos en condiciones favorables son las opciones más adecuadas, mientras que los países con capacidad moderada pueden aumentar los ingresos fiscales internos vinculando la tributación a resultados en materia seguridad alimentaria y nutrición. Es fundamental promover asociaciones de financiación en colaboración guiadas por un enfoque de financiación combinada, pues el nivel de riesgo financiero puede volver demasiado costosas las demás fuentes de financiación. Los países con gran capacidad de acceder a financiación pueden incorporar objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición en instrumentos como bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad.

→ La actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se encuentra muy fragmentada y debe pasar de un enfoque compartimentado a una perspectiva más integral. Se necesita una coordinación mejorada entre los agentes en relación con lo que es esencial en función de las prioridades nacionales y locales en materia de políticas. Con dicho fin, la transparencia y la armonización en la recopilación de datos son decisivas para mejorar la coordinación y orientar la financiación de forma eficaz.

→ Los donantes y otros agentes internacionales deben aumentar su tolerancia al riesgo y tomar parte más destacada en las actividades de reducción de los riesgos, mientras que los gobiernos deben subsanar los déficits no cubiertos por los agentes comerciales privados invirtiendo en bienes públicos, reduciendo la corrupción y la evasión fiscal, aumentando el gasto en seguridad alimentaria y nutrición y considerando la posibilidad de reorientar el apoyo en materia de políticas.

# RESUMEN

Los retrocesos en los progresos alcanzados y la persistencia en los últimos años de niveles altos de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición han apartado al mundo del cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS: acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición para 2030. En ediciones anteriores del presente informe se ha señalado repetidamente la intensificación de destacadas causas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, en particular los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía, en combinación con factores subyacentes arraigados que contribuyen a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, como la falta de acceso a dietas saludables y la inasequibilidad de estas, unos entornos alimentarios poco saludables y la desigualdad alta y persistente. No solo han aumentado la frecuencia y la intensidad de esas causas principales, sino que también aparecen a la vez más a menudo, y en combinación con los factores subyacentes, a raíz de lo cual aumenta la cantidad de personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria. Dependiendo del factor principal o de la combinación de factores que determinan la seguridad alimentaria y la nutrición en un país, para abordarlos será necesaria una cartera de políticas articuladas en torno a las seis vías de transformación expuestas con detalle en *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*.

Para que las medidas alcancen la escala necesaria, son esenciales niveles de financiación suficientes para abordar las dificultades en materia de seguridad alimentaria y nutrición e igualdad de acceso al respecto. El tema del informe de este año se centra en la financiación orientada al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS: financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas.

## LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN TODO EL MUNDO

### Indicadores de la seguridad alimentaria: información actualizada y últimos progresos con vistas a poner fin al hambre y garantizar la seguridad alimentaria

La prevalencia del hambre mundial en 2023, medida por la prevalencia de la subalimentación (indicador 2.1.1 de los ODS), revela una falta de avances constante en el cumplimiento del objetivo del Hambre cero. Tras dispararse entre 2019 y 2021, la proporción de la población mundial que padece hambre lleva tres años prácticamente en el mismo nivel, y las últimas estimaciones apuntan a una prevalencia mundial de la subalimentación del 9,1 % en 2023. Por lo que se refiere a la población, se calcula que entre 713 y 757 millones de personas (8,9 % y 9,4 % de la población mundial, respectivamente) se encontraban subalimentadas en 2023. Si se considera la estimación del valor medio (733 millones), puede que en 2023 hayan padecido hambre unos 152 millones de personas más que en 2019.

África es la región que registra el mayor porcentaje de población aquejada de hambre: un 20,4 %, frente a un 8,1 % en Asia, un 6,2 % en América Latina y el Caribe y un 7,3 % en Oceanía. Sin embargo, en Asia sigue encontrándose el mayor número: 384,5 millones, equivalentes a más de la mitad de la población mundial que padece hambre. En 2023 podrían haber padecido hambre en África 298,4 millones de personas, frente a 41,0 millones en América Latina y el Caribe y 3,3 millones en Oceanía. Es clara la tendencia al alza de la prevalencia de la subalimentación en África, mientras que en América Latina y el Caribe se están realizando progresos y en Asia la situación no presenta cambios relativos. En todas las regiones la prevalencia de la subalimentación sigue por encima de los niveles previos a la pandemia de la COVID-19.

Según previsiones actualizadas, 582 millones de personas padecerán subalimentación crónica en 2030, lo cual es indicio del inmenso desafío que

supone cumplir el ODS 2 (Hambre cero). Se trata de cerca de 130 millones de personas subalimentadas más que en la situación en que se encontraba la economía mundial antes de la pandemia de la COVID-19. Para 2030, el 53 % de la población mundial que padece hambre se concentrará en África.

Más allá del hambre, la prevalencia mundial de la inseguridad alimentaria moderada o grave (indicador 2.1.2 de los ODS) también sigue muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia, y apenas ha habido variaciones en los últimos cuatro años tras el acusado aumento de 2019 a 2020 durante la pandemia. Se estima que en 2023 el 28,9 % de la población mundial (2 330 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, es decir, carecía de acceso sistemático a una alimentación adecuada. Estas estimaciones se refieren a un 10,7 % de la población (más de 864 millones de personas) que padecieron inseguridad alimentaria grave, lo cual supuso que a lo largo del año se habían quedado a veces sin alimentos y que, en el peor de los casos, habían pasado un día entero o más sin comer. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave a escala mundial aumentó del 9,1 % en 2019 al 10,6 % en 2020 y se ha resistido al cambio desde entonces.

La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en África (58,0 %) casi duplica la media mundial, mientras que en América Latina y el Caribe, Asia y Oceanía se acerca a la estimación mundial: 28,2 %, 24,8 % y 26,8 %, respectivamente.

Uno de los principios rectores de la visión expuesta en la Agenda 2030 consiste en velar por no dejar a nadie atrás. Contar con información más detallada sobre la inseguridad alimentaria de distintos grupos de población contribuye al seguimiento de los progresos en la plasmación de esta visión. Los resultados correspondientes a 2023 muestran una pauta de disminución de la inseguridad alimentaria acompañada de un grado de urbanización en aumento a escala mundial.

La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave fue del 31,9 % en las zonas rurales frente al 29,9 % en las zonas periurbanas y el 25,5 % en las zonas urbanas. Una comparación de la situación de los hombres y las mujeres en cuanto a la inseguridad alimentaria muestra que la prevalencia de esta ha seguido siendo sistemáticamente más alta entre mujeres que entre hombres a escala mundial y en todas las regiones desde la primera vez que se dispuso de datos, en 2015, aunque la brecha de género ha disminuido en la mayoría de las regiones en los dos últimos años.

### Costo y asequibilidad de una dieta saludable

El indicador del costo de una dieta saludable ofrece estimaciones a escala nacional del costo de adquirir la dieta saludable más barata posible en un país, definida como una dieta integrada por diversos alimentos disponibles localmente que satisfacen las necesidades energéticas y nutricionales. El costo de una dieta saludable se compara a continuación con las distribuciones de ingresos nacionales para calcular la prevalencia de la inasequibilidad y el número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable. En la edición del informe de este año se actualizan los indicadores hasta 2022.<sup>a</sup> Los nuevos datos y mejoras metodológicas en relación con los precios de los alimentos han comportado estimaciones actualizadas del costo y estimaciones más precisas de la asequibilidad de una dieta saludable, a raíz de lo cual se han revisado las series completas de ambos conjuntos de indicadores.

El costo de una dieta saludable ha aumentado en todo el mundo desde 2017 (primer año sobre el que la FAO presentó estimaciones) y siguió aumentando en 2022 hasta alcanzar una media máxima de 3,96 dólares de paridad de poder adquisitivo (dólares PPA) por persona al día en 2022. Ello supone un incremento del costo medio de una dieta saludable a escala

<sup>a</sup> No se presentan las estimaciones correspondientes a 2023 a causa de la falta de datos actualizados sobre la distribución de los ingresos, los precios detallados de los alimentos y los factores de conversión en paridad del poder adquisitivo en los países.

mundial, que ha pasado de un aumento del 6 % entre 2020 y 2021 a un aumento del 11 % el año siguiente.

Comparando las distintas regiones en 2022, el costo de una dieta saludable registró el máximo nivel en América Latina y el Caribe (4,56 dólares PPA), seguido por Asia (4,20 dólares PPA), África (3,74 dólares PPA), América septentrional y Europa (3,57 dólares PPA) y Oceanía (3,46 dólares PPA).

Pese al aumento del costo de una dieta saludable, el número de personas de todo el mundo que no podían permitirse una dieta saludable disminuyó dos años consecutivos entre 2020 y 2022. A escala mundial, se estima que el 35,4 % de la población mundial (2 830 millones de personas) no pudieron permitirse una dieta saludable en 2022, frente a un 36,4 % (2 880 millones) en 2021.

Sin embargo, la recuperación ha sido desigual de una región a otra. El número de personas que no podían permitirse una dieta saludable bajó a niveles inferiores a los registrados antes de la pandemia en Asia y en América septentrional y Europa, mientras que aumentó considerablemente en África, donde subió a 924,8 millones en 2022, 24,6 millones más que en 2021 y 73,4 millones más que en 2019. La comparación entre grupos de países por nivel de ingresos muestra que la vía de recuperación ha sido más lenta en los países de ingresos bajos, donde en 2022 una dieta saludable resultó inasequible a 503,2 millones de personas, máxima cifra registrada desde 2017.

La falta de mejoras en la seguridad alimentaria y la desigualdad de los progresos en cuanto al acceso económico a dietas saludables ensombrecen la posibilidad de alcanzar el Hambre cero en el mundo cuando quedan seis años para que venza el plazo de 2030. Es preciso acelerar la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios para fortalecer su resiliencia ante los principales factores determinantes y abordar las desigualdades a fin de garantizar a todos la asequibilidad y la disponibilidad de las dietas saludables.

## El estado de la nutrición: progresos en relación con las metas mundiales en materia de nutrición

Pasando a las tendencias correspondientes a las siete metas mundiales en materia de nutrición, prácticamente no se han registrado avances por lo que se refiere al bajo peso al nacer, cuya prevalencia fue del 15 % en 2012 y del 14,7 % en 2020. Está previsto que el 14,2 % de los recién nacidos presenten bajo peso al nacer en 2030, lo cual queda lejos de la meta mundial de alcanzar una reducción del 30 % para 2030.

Se ha avanzado en cuanto al aumento de la tasa mundial de lactancia materna exclusiva entre los lactantes menores de seis meses, que ha pasado del 37,1 % en 2012 al 48 % en 2022. Sin embargo, el mundo no va camino de alcanzar la tasa del 70 % fijada como meta para 2030.

Entre los niños menores de cinco años, la prevalencia mundial del retraso en el crecimiento disminuyó del 26,3 % en 2012 al 22,3 % en 2022. Está previsto que en 2030 padezca retraso en el crecimiento el 19,5 % del total de niños menores de cinco años. La prevalencia mundial de la emaciación disminuyó del 7,5 % en 2012 al 6,8 % en 2022. En vista de que está previsto que en 2030 padezca emaciación el 6,2 % de los niños menores de cinco años (más del doble de la meta mundial del 3 %), el mundo sigue yendo por mal camino en relación con este indicador. La prevalencia mundial del sobrepeso se ha quedado estancada y ha permanecido en el 5,6 % en 2022. Para 2030 está previsto que el 5,7 % de los niños menores de cinco años padezca sobrepeso, proporción que casi duplica la meta mundial del 3 % fijada para 2030.

A escala mundial, la prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años aumentó del 28,5 % en 2012 al 29,9 % en 2019 y está previsto que llegue al 32,3 % para 2030, proporción alejada de la meta de reducir la prevalencia en un 50 % para 2030.

Según nuevas estimaciones de la obesidad en adultos, en el último decenio se ha registrado un aumento constante al pasar del 12,1 % en 2012 al

15,8 % en 2022. El mundo no va camino de cumplir la meta mundial de detener el aumento para 2030, con previsiones de más de 1 200 millones de adultos obesos para 2030.

Son más los países que no van camino de cumplir para 2030 la mayoría de las siete metas mundiales en materia de nutrición que los que van camino de cumplirlas.

En comparación con las estimaciones mundiales, los países menos adelantados presentan niveles mucho más altos de retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años y de anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, y se observa el mismo aumento preocupante de la obesidad en adultos.

La doble carga de la malnutrición (la coexistencia de la desnutrición junto con el sobrepeso y la obesidad) se ha disparado a escala mundial en todos los grupos de edad. La delgadez y la insuficiencia ponderal han disminuido en los últimos dos decenios, mientras que la obesidad ha crecido acusadamente. Mediante medidas con doble finalidad se abordarán de forma simultánea la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad partiendo de los factores comunes que determinan todas las formas de malnutrición.

### **NUEVA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN**

Existe una amplia gama de estimaciones del costo de cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Sin embargo, se carece de una imagen coherente de la cuantía total de los recursos financieros que se destinan a la seguridad alimentaria y la nutrición y su desglose y de los costos que supone cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, en parte porque no se dispone de una definición acordada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. A falta de una definición normalizada, no será posible determinar de forma adecuada los niveles y déficits existentes en cuanto a la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

### **Dificultades en la definición y medición de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición**

Actualmente se aplican varias definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición que generan diferencias marcadas en las estimaciones de los niveles de financiación actuales. Por ejemplo, incluso en el caso de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) (la más avanzada por lo que se refiere a la existencia de un sistema de seguimiento mundial y una base normalizada de datos comunes sobre la ayuda), se carece de una definición y una referencia normalizadas para la medición de la financiación destinada a prestar apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición. Este vacío comporta estimaciones muy divergentes de las sumas que se gastan y del destino y la eficiencia de ese gasto en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, lo cual repercute negativamente en el ulterior análisis de las tendencias y los resultados necesarios para demarcar la vía que lleva al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

Desentrañar lo que constituye financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición sigue siendo complejo y para nada trivial. Tal situación plantea una gran cantidad de dificultades, no solo a efectos de rastrear los actuales niveles de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición, sino también en cuanto a determinar los ámbitos necesitados de más financiación, garantizar la rendición de cuentas de las instituciones y hacer el seguimiento de las repercusiones de las intervenciones financiadas.

La seguridad alimentaria y la nutrición son conceptos multidimensionales complejos que no encajan del todo en los marcos definidos en función de sectores. Las intervenciones dirigidas a alcanzar la seguridad alimentaria y afianzar la nutrición abarcan diversos sectores y dimensiones de, entre otras cosas, el desarrollo económico, sanitario, social y ambiental. Sin embargo, los flujos y presupuestos de la financiación se definen y clasifican normalmente por sector y, dentro de cada sector, por finalidad.

Al pasar de un sistema de clasificación basado en sectores a una medición basada en resultados surgen cuestiones complejas en relación con la contribución de los recursos sectoriales a la seguridad alimentaria y a la obtención de resultados positivos en materia de nutrición.

Se ha ampliado el conocimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición y su vinculación crítica, a pesar del limitado consenso en torno al alcance de las intervenciones que contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición. Las dietas saludables y el estado de salud determinan en gran medida el estado nutricional, pero múltiples factores relativos a la seguridad alimentaria (como la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos nutritivos), las prácticas (por ejemplo, en relación con los alimentos y la alimentación, los cuidados y la adopción de hábitos saludables) y los servicios (como el agua limpia, la salud, la educación y la protección social) influyen en la capacidad y en los mecanismos por los cuales las personas pueden lograr dietas saludables y una salud adecuada. Sin embargo, hasta la fecha han sido limitados los esfuerzos por incorporar esta clase de intervenciones en las medidas integrales de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Cabe señalar que las definiciones actuales no incorporan la financiación de intervenciones pensadas de forma más específica para hacer frente a los principales factores determinantes de las tendencias en materia de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición que se han señalado en anteriores ediciones del presente informe: los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía, en combinación con factores subyacentes estructurales: la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, unos entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente.

## **Nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición**

La financiación es el proceso de aportar fondos para que el sector público y el privado tomen parte en actividades económicas, realicen compras o lleven a cabo inversiones. Los recursos financieros pueden proceder de una de las cuatro fuentes siguientes o de una combinación de ellas: 1) recursos nacionales públicos, 2) recursos extranjeros públicos, 3) recursos nacionales privados, y 4) recursos extranjeros privados. Cada fuente puede aportar financiación a través de diversos instrumentos financieros para financiar intervenciones a corto y a largo plazo en condiciones comerciales o favorables (como donaciones o préstamos a tipos inferiores a los del mercado).

La nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición que se presenta en este informe consta de una definición básica y otra ampliada. La definición básica abarca los flujos de financiación que apoyan los esfuerzos centrados en los principales factores determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición. La definición ampliada parte de la anterior para incluir los flujos de financiación que contribuyen a abordar las causas principales y los factores estructurales que subyacen a los aumentos recientes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Se entiende por financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición el proceso de aportar u obtener recursos financieros para velar por que, en todo momento, todas las personas tengan acceso físico, social y económico estable a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades y preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y saludable y a prácticas adecuadas de preparación y manipulación de alimentos, alimentación, cuidados y búsqueda de atención sanitaria, así como acceso a servicios sanitarios, de abastecimiento de agua y de saneamiento para garantizar de forma constante un estado nutricional adecuado. La definición abarca también los gastos e inversiones dirigidos a velar por la protección de todas las personas

## RESUMEN

frente a la inestabilidad a corto o a largo plazo en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición como consecuencia de diversos factores climáticos, económicos, sociales, comerciales y políticos. Así pues, la financiación consta de todas las intervenciones armonizadas con las seis vías de transformación en el ámbito de las políticas pensadas para fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios frente a las causas principales del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que son los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía, y abordar los factores subyacentes estructurales: la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, unos entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente.

Es imprescindible generar un marco para aumentar la financiación y mejorar la orientación de esta a fin de llegar a comprender los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y las circunstancias de los países afectados por estos factores. Durante los últimos 10 años han aumentado la frecuencia y la intensidad de los conflictos, las condiciones extremas del clima y las recesiones de la economía, lo cual socava la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo. Además, los altos niveles de desigualdad de ingresos exacerban los efectos de estos factores.

Aunque cada uno de estos factores principales tiene un carácter singular, a menudo interactúan en detrimento de la seguridad alimentaria y la nutrición creando múltiples efectos acumulativos transmitidos a través de los sistemas agroalimentarios. En consecuencia, es probable que se vean afectadas todas las dimensiones de la seguridad alimentaria, entre ellas la disponibilidad de alimentos, el acceso a estos, su utilización y la estabilidad, así como los demás factores de la nutrición, en concreto las prácticas (por ejemplo, los cuidados, la alimentación, la búsqueda de atención sanitaria y las asignaciones de recursos en los hogares) y los servicios sanitarios y la salud ambiental (por ejemplo, la inmunización, el agua y el saneamiento y la disponibilidad de acceso a servicios sanitarios, así como su asequibilidad). Así

lo corrobora la relación observada entre la existencia de estos factores y los indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Resulta alarmante que la mayoría de los países de ingresos medianos y bajos se vea afectada por al menos uno de los principales factores determinantes y que, cuando inciden varios de ellos, los efectos acumulativos comporten los mayores aumentos del hambre y la inseguridad alimentaria.

Para pasar de la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a la aplicación de dicha definición con objeto de medir los niveles de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es preciso comprender la manera en que se categorizan y notifican los flujos de financiación y, a continuación, elaborar directrices para catalogar estos flujos en función de la definición. Para este informe se han elaborado y aplicado catalogaciones y orientaciones iniciales a fin de obtener estimaciones parciales de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y sus pautas.

En vista de que solo existen datos para aplicar la nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a algunos flujos de financiación, no es posible hacer un balance realista de la cuantía de la financiación disponible, ni mucho menos calcular el déficit de la financiación destinada a respaldar las actividades orientadas al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. En consecuencia, deben promoverse fuentes de datos y metodologías para velar por que se disponga de mejores datos con miras a fundamentar la adopción de decisiones basadas en hechos comprobados en relación con la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En el presente informe también se propugna la adopción y la transparencia universales en relación con el uso de un enfoque normalizado para poner en práctica la nueva definición a efectos de su catalogación y aplicación a los datos financieros.

## NIVELES Y DÉFICITS ACTUALES DE LA FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

Los datos disponibles permiten únicamente hacer un seguimiento de los flujos del gasto público, la AOD y otros flujos oficiales. El seguimiento de los flujos de financiación privados resulta más difícil, por lo general.

Con independencia de la cuantía exacta de la financiación necesaria para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, el costo de no movilizarla puede ser considerable y perjudicial.

### Seguimiento de los niveles actuales de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición

El gasto público interno general en agricultura por habitante en las zonas rurales apenas varió globalmente entre 2010 y 2021 en los países de ingresos bajos y registró un aumento muy leve en los países de ingresos medianos bajos en los últimos años del período. En estos dos grupos de países por nivel de ingresos el gasto público en agricultura ascendió a una media de apenas 8 USD y 37 USD por habitante en las zonas rurales, respectivamente, entre 2010 y 2019. Fue muy superior en los países de ingresos medianos altos y en los países de ingresos altos y solo aumentó de forma sistemática en los países de ingresos medianos altos.

Al no disponerse de datos suficientes sobre el gasto público relativos a todos los países, no es posible aplicar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

En dos países de ingresos bajos y medianos, Benin y Uganda, parece que ha crecido el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición. Por término medio, en los períodos de análisis, el 65 % del gasto público total en seguridad alimentaria y nutrición en Benin y el 73 % en Uganda se asignaron al consumo de alimentos y al estado de salud; la proporción

restante se destinó a abordar los principales factores determinantes de los recientes aumentos del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

En otros ocho países de ingresos medianos y bajos se observa también un aumento absoluto de su gasto público en seguridad alimentaria y nutrición. En estos países, por término medio suele ser más alta la proporción del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición destinado a los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

En total, la AOD y los otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición ascendieron en 2021 a 77 000 millones de USD, que correspondieron en su mayor parte a la AOD. Entre 2017 y 2021 no se destinó a la seguridad alimentaria y la nutrición ni siquiera un cuarto de estos flujos dirigidos a todos los sectores de la ayuda.

La composición de la AOD y de otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición presenta en líneas generales una gran estabilidad a lo largo del tiempo, y para 2021 la mayoría de los recursos se destinaba al consumo de alimentos (35 000 millones de USD de un total de 77 000 millones de USD), mientras que se reservaba una cuantía inferior a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (27 000 millones de USD) y una cuantía todavía menor al estado de salud (15 000 millones de USD).

Respecto de la cuantía per cápita, de 2017 a 2021 la AOD y otros flujos oficiales ascendieron por término medio a 30 USD en los países de ingresos bajos, frente a 10 USD en los países de ingresos medianos bajos y 8 USD en los de ingresos medianos altos. La asistencia oficial para el desarrollo y los otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición entre 2017 y 2021 registraron aumentos abrumadoramente mayores en el caso de distintas regiones de África y de los países de ingresos medianos bajos en todos los grupos de ingresos.

El rubro “sector privado” agrupa la financiación privada no comercial y la financiación privada comercial.

Los flujos filantrópicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición ascendieron a una media de apenas 4 000 millones de USD al año entre 2017 y 2021, en la mayoría de los casos para prestar apoyo al consumo de alimentos y la salud. La cuantía de las remesas transfronterizas se calcula en una media de 735 000 millones de USD en el período que va de 2017 a 2022 (a precios corrientes). De estos flujos, casi la mitad se asignó a usos que probablemente contribuyeron a la seguridad alimentaria y la nutrición. La mayor parte de esta suma se destinó al consumo de alimentos y no a inversiones en agricultura y otras actividades relacionadas con los sistemas alimentarios.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, entre 2017 y 2022 la inversión extranjera directa ascendió a una media de 19 000 millones de USD destinados a “alimentación y agricultura”. En la edición de 2023 de *The State of Blended Finance* (“El estado de la financiación combinada”) se calcula que, por término medio, en el período que va de 2020 a 2022 el 26 % de las transacciones de financiación combinada, que ascendían a 1 200 millones de USD anuales, estaba “armonizado” con el ODS 2. Los préstamos bancarios en cifras netas, que ascendieron a una media de 10 000 millones de USD entre 2017 y 2021, registran una disminución casi constante.

### **Costo de las políticas e intervenciones dirigidas a acabar con el hambre y la malnutrición para 2030**

En vista de la actual falta de datos, a menudo se emplean modelos económicos para calcular las inversiones adicionales necesarias, principalmente para reducir el hambre, aunque también para abordar preocupaciones en el ámbito de la nutrición.

Los estudios ofrecen distintas estimaciones de los costos. La conclusión es que las políticas e

intervenciones para retomar la senda que lleva al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS exigirían de aquí a 2030 recursos adicionales por un valor de 176 000 millones a 3,975 billones de USD para erradicar la subalimentación, además de otros 90 000 millones de USD para cumplir determinadas metas mundiales en materia de desnutrición. Las estimaciones se disparan hasta alcanzar la cifra de 15,4 billones de USD cuando se añaden los tipos de políticas transformadoras que deberían financiarse para aumentar la asequibilidad de las dietas saludables para millones de personas a la vez que se reduce la subalimentación.

### **Costo de no actuar o de hacerlo tarde**

El costo de no subsanar el déficit financiero es que en 2030 y posteriormente millones de personas seguirán padeciendo hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición, y no podrán permitirse una dieta saludable, lo cual acarreará repercusiones socioeconómicas y sanitarias a medio y a largo plazo.

La inseguridad alimentaria aguda y crónica afecta a las personas que más necesitan asistencia alimentaria. Si no se financia esta asistencia serán negativas las consecuencias para las personas, las comunidades locales y los países donantes. Además, de no financiarse las medidas orientadas a abordar los factores estructurales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición serán mayores los costos sociales, económicos y ambientales.

La doble carga de la malnutrición tiene repercusiones negativas graves en las personas y poblaciones. En los países más pobres se están percibiendo niveles graves de esta doble carga.

Aunque las políticas transformadoras pueden costar miles de millones de USD, el costo de no financiarlas podría ascender fácilmente a billones de dólares. En el informe mundial de consulta de la Coalición sobre la Alimentación y el Uso de la Tierra se estimaba que los actuales sistemas de alimentación y uso de las tierras generaban a escala mundial costos sanitarios, nutricionales y ambientales por valor de 12 billones

de USD al año a precios de 2018. En la edición de 2020 de este informe figuraban datos objetivos de que, con los actuales hábitos de consumo de alimentos, cabía prever que los costos sanitarios relacionados con la dieta (derivados de la mortalidad y las enfermedades no transmisibles) superarían los 1,3 billones de USD al año para 2030. En *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023* se constataba que, en todo el mundo, los costos ocultos cuantificados de los sistemas agroalimentarios ascendían a 10 billones de USD o más y que, de ellos, los que más predominaban derivaban de pautas alimentarias que elevaban el riesgo de enfermedades y podían acabar mermando la productividad de la mano de obra.

Resulta difícil para los gobiernos de muchos países ejecutar los presupuestos que han financiado. Puede que parte de la financiación disponible no se utilice de la forma más eficaz en función de los costos, equitativa y ecológicamente sostenible.

En la edición de 2022 de este informe se observaba que reorientando parte del apoyo mundial a la alimentación y la agricultura, que ascendió a una media de casi 630 000 millones de USD al año en el período comprendido entre 2013 y 2018, podía conseguirse que una dieta saludable resultara menos costosa y más asequible a escala mundial, en particular en los países de ingresos medianos.

En un estudio elaborado en relación con seis países de África subsahariana se observa que se perderá la oportunidad de elevar la producción agroalimentaria, crear miles de empleos rurales no agrícolas en las zonas rurales y permitir a millones de personas salir de la pobreza y permitirse una dieta saludable a no ser que los gobiernos nacionales optimicen la manera en que asignan su presupuesto a los distintos sectores agrícolas y ganaderos.

## ¿QUÉ SE NECESITA PARA CATALIZAR UNA FINANCIACIÓN AMPLIABLE A FIN DE SUBSANAR EL DÉFICIT?

### Ampliación de los flujos de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición

El 63 % de los países de ingresos medianos y bajos analizados (119 en total) tiene una capacidad limitada o moderada para acceder a financiación, mientras que una minoría (el 37 %) goza de capacidad de acceso alta. La prevalencia de la subalimentación es, por término medio, muy superior en los países donde es limitada la capacidad de acceder a financiación (23,1 %) frente a los países donde esa capacidad es moderada (10,4 %) y alta (6,9 %). Se observa una tendencia semejante respecto del retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años, aunque el promedio de este trastorno en los países cuyo acceso a la financiación es limitado y moderado es mucho más cercano (23,9 % y 20,9 %, respectivamente).

Por otro lado, el 74 % del total de los países analizados se ve afectado por uno o varios factores determinantes principales, mientras que el 66 % tiene capacidad limitada o moderada de acceder a financiación (en su mayor parte, un 42 %, limitada). La alta proporción de países afectados por al menos un factor determinante principal justifica la idea de incorporar objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en la financiación de otros sectores en los que las prioridades no siempre incluyen el cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos los países más necesitados en cuanto a los niveles de hambre e inseguridad alimentaria, así como por lo que se refiere al grado en que se ven afectados por los principales factores determinantes, encuentran limitaciones estructurales a efectos de aumentar la financiación de opciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Aunque formalmente todos los países tienen acceso a la mayoría de las opciones de financiación existentes, su capacidad de acceder a la financiación viene determinada por los niveles

del riesgo financiero percibido y los costos conexos. La lógica aversión al riesgo de todas las partes financieras interesadas, en particular las privadas y las de orientación comercial, hace prácticamente imposible su participación en los países que corren mayores riesgos financieros.

En consecuencia, los países cuya capacidad de acceder a financiación es limitada dependen exclusivamente de donaciones o préstamos a interés bajo o sin intereses procedentes de flujos internacionales de ayuda al desarrollo (como la AOD), pues puede que no se disponga de otros instrumentos financieros o, para ser más precisos, que las partes financieras interesadas no estén interesadas a causa del alto perfil de riesgo financiero del país.

La movilización de ingresos fiscales nacionales resulta más viable en los países donde la capacidad de acceso a la financiación es moderada. La posible ampliación de los ingresos fiscales viene determinada en gran medida por el nivel de ingresos (cuanto mayor sea el PIB per cápita, mayor será el potencial fiscal), así como por otros factores como la composición y la formalización de las economías nacionales y los mecanismos institucionales y de gobernanza.

A medida que disminuye el riesgo financiero, los países tienen a su disposición más flujos de financiación. Los países donde es alta la capacidad de acceso a la financiación aprovecharán inversiones en acciones, préstamos y bonos a tipos comerciales procedentes de flujos de financiación privados, como inversiones empresariales, los sistemas bancarios y los mercados de capitales, mientras que los donantes o el sector público tienen que llevar a cabo muchas menos actividades de reducción de los riesgos.

## Enfoques e instrumentos de financiación innovadores para subsanar el déficit de financiación en relación con las metas 2.1 y 2.2 de los ODS

Aunque las donaciones y los préstamos a interés bajo o sin intereses forman parte de los instrumentos de financiación en condiciones favorables más tradicionales, pueden formularse de manera más innovadora para colaborar con las iniciativas de reducción de los riesgos a fin de incrementar los flujos de financiación privados en el marco de estrategias de financiación combinada. Pueden aprovecharse donaciones o préstamos, combinados con asistencia técnica, para hacer frente a las principales limitaciones del acceso a los flujos de financiación privados (inciertas perspectivas de rentabilidad y falta de preparación operacional a efectos de acceder a la financiación) que suele caracterizar a muchas iniciativas en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

La financiación combinada ofrece a los inversores privados un instrumento de reducción de los riesgos que estos utilizan cuando su percepción de riesgo es alta, con lo cual se canalizan recursos financieros que pueden asumir mayor riesgo y un plazo de rendimiento de la inversión más prolongado. Especialmente, cuando el beneficio para el desarrollo es sustantivo, agentes como gobiernos y donantes pueden hacer uso de la financiación combinada como vehículo destinado a canalizar los flujos de financiación necesarios para obtener ese resultado. El objetivo es que con el tiempo la percepción del riesgo disminuya gracias al apoyo inicial de capital que tolera mejor el riesgo y que, posteriormente, la financiación comercial sustituya a las donaciones o a la financiación en condiciones favorables, a las que corresponde una función catalizadora crucial en la fase inicial.

Los bonos verdes, sociales, centrados en la sostenibilidad y vinculados a esta son instrumentos de deuda que pueden ser emitidos por gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo, bancos comerciales y empresas locales; van ligados a objetivos de desarrollo y pueden ser especialmente

pertinentes para orientar la financiación hacia los países que se ven afectados por algunos de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, como las condiciones extremas del clima o las recesiones de la economía.

Incluso si se pueden ampliar los instrumentos innovadores descritos en relación con la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, dentro de los países existen grupos de población que históricamente han encontrado limitaciones importantes para acceder a servicios financieros.

El aumento del acceso de las mujeres a los servicios financieros contribuiría no solo a su empoderamiento social y económico, sino también a la mejora de los medios de vida generales de sus hogares y comunidades, con inclusión de los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Desde una perspectiva global, la inclusión de las mujeres tendría efectos positivos en cuanto al crecimiento económico, lo cual podría aumentar la resiliencia del país ante las desaceleraciones y recesiones de la economía.

Pese al reconocimiento generalizado de la condición de los Pueblos Indígenas como asociados indispensables para cumplir las metas del Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad y la Agenda 2030, las correspondientes estrategias de financiación no reflejan necesariamente esa función crucial. La falta de acceso a servicios financieros también puede mermar la posible contribución de los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias al logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, por ejemplo al limitar su capacidad de ofrecer alimentos inocuos y nutritivos. Pese a su función esencial en los sistemas agroalimentarios, a menudo se encuentran desatendidos, pues los inversores se resisten a financiar a los productores de los mercados locales en moneda nacional, prefieren evitar los riesgos ligados a los tipos de cambio y en su lugar prestan servicio a productores más orientados a la exportación.

## **Manera de lograr una mejor armonización con distintas fuentes de financiación y una mayor sinergia al respecto**

La actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se encuentra muy fragmentada: la falta de consenso en torno a lo que debe financiarse y la diversidad de objetivos de las distintas partes interesadas han hecho proliferar agentes que a menudo exceden su mandato en lugar de colaborar entre sí. Consecuencia de ello es una gran cantidad de pequeñas actividades de ayuda no coordinadas que son impulsadas principalmente por donantes bilaterales.

Debe fomentarse la coordinación entre las partes interesadas pequeñas, medianas y grandes, pues a veces los grandes donantes no se coordinan con las actividades dirigidas por otros agentes de menor tamaño o no las cofinancian, pues no existen incentivos para ello. Además, urge que los donantes y las fundaciones filantrópicas armonicen sus prioridades de gasto con las prioridades de los países: en vista de que la actual arquitectura se ve dominada en sumo grado por países de ingresos altos y por grandes organismos de desarrollo, no siempre se tienen en cuenta las prioridades de los países y comunidades beneficiarios.

Sin duda, este aumento de la coordinación exigiría mayor fortaleza y solidez a los gobiernos nacionales, pese a que hacen frente a varias dificultades. Las cuestiones de economía política y la imprevisibilidad en la adopción de decisiones por parte de los gobiernos pueden afectar a la capacidad de armonización entre las fuentes de los flujos de financiación y las prioridades de un país y crear entre los inversores privados la percepción de mayor riesgo. La capacidad de absorción y la eficiencia técnica del gasto son importantes, pero la buena gobernanza y la fortaleza de las instituciones nacionales son también necesarias.

Por último, la falta de datos, de transparencia y de rendición de cuentas es otra característica destacada del actual panorama financiero que aumenta efectivamente la percepción de riesgo financiero.

## RESUMEN

---

Aumentando la fiabilidad de los datos financieros y su disponibilidad general se puede reforzar la propuesta de inversión en intervenciones dirigidas a la seguridad alimentaria y la nutrición, como ocurre ya en esferas como la agricultura regenerativa.

Incluso antes de incorporar cambios estructurales en la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, una medida inicial esencial para ampliar dicha financiación consiste en dotar de carácter prioritario al objetivo de cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS en el programa de políticas internacional. La adopción de la óptica de la seguridad alimentaria y la nutrición, la consideración de su carácter intersectorial y la atención prioritaria al rendimiento a corto y a largo plazo de las inversiones en aspectos como la nutrición son condiciones esenciales para reformar con éxito la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Se ha empleado la expresión “seguridad alimentaria y nutrición” para poner de relieve el logro de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y su estrecho vínculo con el logro de la seguridad nutricional, así como la necesidad de adoptar medidas complementarias para hacer efectivas la seguridad alimentaria y la nutrición. No obstante, podría optarse por reconocer el objetivo general de lograr la “seguridad alimentaria y nutricional” como una sola meta normativa indivisible.

Una medida esencial en pro de la coordinación eficaz consiste en poner en primer plano a los agentes nacionales y locales y sus prioridades. Sin embargo, la tarea no siempre resulta sencilla, en vista de los desequilibrios de poder y de capacidad entre los agentes, de una falta de coordinación entre los donantes a escala mundial que se traduce en un apoyo inadecuado a los esfuerzos de coordinación de ámbito nacional, y de la falta de datos, que podría dificultar la justificación de la reorientación de las prioridades de los donantes, entre otras dificultades.

Además de reforzar la coordinación, las partes financieras interesadas deberían adoptar medidas dirigidas a mejorar su papel en la ampliación de

la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Los asociados para el desarrollo, como los donantes, con inclusión de las instituciones financieras internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones de financiación del desarrollo, deberían ponerse al frente de las actividades de reducción de los riesgos, por ejemplo aumentando la asignación de AOD orientada a la movilización de inversiones privadas mediante financiación combinada o instrumentos financieros de otro tipo.

Está pendiente la cuestión de la inclusión del sector privado en la mejora de la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Los agentes privados deben incorporar los riesgos sanitarios, ambientales y sociales en su adopción de decisiones financieras para reorientar los flujos de financiación pasando de inversiones potencialmente perjudiciales a otras que obren a favor de la obtención de resultados sanitarios, ambientales y sociales.

Los gobiernos nacionales pueden seguir movilizando ingresos fiscales internos, aumentar los gastos de sectores prioritarios en seguridad alimentaria y nutrición y considerar la posibilidad de reorientar el apoyo en materia de políticas. Los países que ya tienen mayor capacidad de acceder a la financiación deben promulgar controles más estrictos de los paraísos fiscales y el blanqueo de dinero, que a menudo permiten evadir impuestos de países donde el acceso a la financiación es limitado.

Por último, para subsanar la carencia de información, la comunidad internacional tendrá que adoptar medidas audaces, pues de lo contrario no será posible estimar ni prever de forma realista las posibilidades de cumplir los objetivos de desarrollo.

## PERSPECTIVAS FUTURAS

Mientras que los niveles mundiales del hambre y la inseguridad alimentaria llevan dos años sin registrar variaciones esenciales, en muchas subregiones del mundo se han observado progresos alentadores. En cuanto a la nutrición, las tendencias al alza de la obesidad en adultos y de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años son preocupantes, pero en muchos países es menor el número de niños afectados por retraso en el crecimiento y emaciación, con lo cual aumentan las posibilidades de que alcancen su pleno potencial de crecimiento y desarrollo. Ese es el potencial que debemos aprovechar: el potencial de cambio positivo y la plena efectividad del derecho a una alimentación adecuada y a un nivel de vida que garantice la dignidad, la salud y el bienestar de todas las personas, especialmente de las futuras generaciones.

Un problema grave es la falta de una definición o norma común con objeto de medir la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Es difícil, por no decir imposible, gestionar lo que no se puede medir de forma adecuada. En el caso de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, no es posible determinar de forma adecuada los niveles y carencias existentes, por no hablar del seguimiento de los avances o retrocesos de las iniciativas de financiación dirigidas a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

Mediante el presente informe se ha dado un importante paso adelante proponiendo una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, junto con orientación detallada a fin de aplicarla. Se trata de un paso muy importante, pero en el informe se demuestra con crudeza que la estructura y la disponibilidad actuales de datos financieros impiden la aplicación de la definición recién propuesta y sus protocolos

a los flujos de financiación públicos y privados de ámbito mundial de los que se dispone en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Dicho de otro modo, a causa de las graves limitaciones de datos no es posible establecer una medición mundial de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición de que se dispone actualmente y de la brecha de financiación que debe subsanarse para respaldar los esfuerzos dirigidos a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Abordar dichas carencias debe ser de máxima prioridad, y en el presente informe se hace un llamamiento urgente y decidido a la adopción de medidas mundiales y nacionales destinadas a abordar este problema dentro del programa de acción mundial centrado en los ODS.

El propósito de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición también mantiene una competencia innecesaria con otros muchos objetivos de desarrollo. En vista del carácter complejo y multisectorial de la seguridad alimentaria y la nutrición, el panorama de financiación debe pasar de un enfoque compartimentado a una perspectiva más integral que permita a las partes financieras interesadas incorporar objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en los flujos más amplios de financiación e inversiones.

Cabe esperar que los llamamientos a la acción formulados en el informe sirvan de base para las deliberaciones sobre desarrollo sostenible y financiación que se mantengan en septiembre de 2024 en la Cumbre del Futuro y las próximas deliberaciones mundiales sobre los ODS, incluidos los procesos políticos de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, programada para 2025. Un mundo sin hambre, sin inseguridad alimentaria y sin malnutrición es un mundo que merece la pena salvar y que merece recibir financiación e inversiones. ■



**PAÍS SIN ESPECIFICAR**

Frutas y verduras en un mercado campesino: mejorar el acceso a alimentos nutritivos es esencial para la seguridad alimentaria y la nutrición.

© Adisa/Shutterstock.com

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN

Los retrocesos en los progresos alcanzados y la persistencia en los últimos años de niveles altos de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición han apartado al mundo del cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS: acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición para 2030. Han sido lentos los avances en la lucha contra muchos factores determinantes, y la mayor incidencia e intensidad de varios de estos factores nos mantendrán en una trayectoria de empeoramiento a no ser que abordemos los riesgos con firmeza.

En ediciones anteriores del presente informe se ha señalado repetidamente la intensificación de destacadas causas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, en particular los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía, en combinación con factores subyacentes arraigados que contribuyen a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, como la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, unos entornos alimentarios poco saludables y la desigualdad alta y persistente.<sup>1-4</sup> No solo han aumentado la frecuencia y la intensidad de los principales factores determinantes, sino que estos también aparecen a la vez más a menudo, y en combinación con los factores subyacentes, a raíz de lo cual aumenta la cantidad de personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria (véase el **Capítulo 3**).<sup>5</sup> En el presente informe, estos factores conocidos o intensificadores, junto con las complejas combinaciones de estos que subyacen a la persistencia de niveles altos de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición, se denominan “principales factores determinantes”, a no ser que en el texto se indique otra cosa.

Los factores de ese tipo que son externos a los sistemas agroalimentarios (como el conflicto o los fenómenos climáticos extremos) y los de carácter interno (como la baja productividad y un suministro inadecuado de alimentos nutritivos, en particular de frutas y hortalizas, y la oferta excesiva de alimentos hipercalóricos baratos altamente procesados con un alto contenido de grasas, azúcares o sal) elevan el costo de los alimentos nutritivos y hacen más inasequibles las dietas saludables.<sup>5,6</sup> Este aumento de los costos pone en jaque la seguridad alimentaria y la nutrición no solo en las zonas rurales, sino también a lo largo del continuo rural-urbano, como se observa en la edición del año pasado del presente informe.<sup>6</sup> Dependiendo del factor principal o de la combinación de factores que determinan la seguridad alimentaria y la nutrición en un país, para abordarlos será necesaria una cartera de políticas articuladas en torno a las seis vías de transformación expuestas con detalle en *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*.<sup>5</sup>

Para que las medidas alcancen la escala necesaria, son esenciales niveles de financiación suficientes para abordar las dificultades en materia de seguridad alimentaria y nutrición e igualdad de acceso al respecto. Como se señalaba en la edición de 2022 del presente informe, es esencial reorientar el actual apoyo a las políticas alimentarias y agrícolas para ganar en eficacia y eficiencia en relación con los costos y adaptarse al objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición.<sup>7</sup> Gran parte del apoyo a la alimentación y la agricultura no siempre se ajusta a este objetivo, lo cual a veces merma involuntariamente la seguridad alimentaria y la nutrición y los efectos conexos en la salud. La mera reorientación de los actuales presupuestos públicos



**KENYA.**  
Procesamiento  
de manís.  
© FAO/Judith Mulinge

no basta para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Es decisivo movilizar financiación y asignarla y salvaguardarla para abordar los determinantes principales de la seguridad alimentaria y la nutrición y los principales factores que subyacen a las tendencias más recientes.

El tema del informe de este año se centra en la financiación orientada al logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS: financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. En el **Capítulo 2** se presentan las últimas estimaciones de la seguridad alimentaria y diversos indicadores de la nutrición a nivel mundial, tras lo cual se procura responder a preguntas urgentes sobre el actual estado de la financiación para alcanzar la seguridad alimentaria y abordar todas las formas de malnutrición. Pese a que se dispone de una definición convenida de seguridad alimentaria y nutrición, son acusadas las diferencias en la estimación de sus actuales niveles de financiación. En el **Capítulo 3** del informe se indaga en los motivos de estas discrepancias y se propone una definición y una metodología nuevas para cuantificar la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Mediante estas definición y metodología nuevas se abordan las principales causas y factores determinantes del hambre, la

inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas.

En el **Capítulo 4** se aplican dichas definición y metodología para obtener estimaciones de los actuales niveles de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y se describe el déficit de la financiación necesaria para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Para subsanar este déficit considerable también se necesitarán opciones de financiación innovadoras, inclusivas y ampliables dirigidas a abordar las principales causas y factores determinantes del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. En el **Capítulo 5** se analizan en profundidad las opciones de financiación ampliable innovadora y sinérgica en torno a una tipología de países definidos por su situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición y su capacidad de obtener financiación. También se examina la manera de mejorar la coincidencia y las sinergias entre distintas fuentes de financiación para lograr las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, con inclusión de la financiación para el clima, la financiación de emergencia y la financiación del desarrollo, así como los cambios de la actual arquitectura de la financiación que se necesitan para lograr la seguridad alimentaria y abordar todas las formas de malnutrición. ■



**VIET NAM**

Algunos agricultores trabajan en un arrozal en terrazas: reducción de los riesgos climáticos.  
© saravutpics/  
Shutterstock.com

# CAPÍTULO 2

## LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN TODO EL MUNDO

**E**n este capítulo se presentan una evaluación mundial actualizada de la seguridad alimentaria y la nutrición hasta el año 2023 y un informe sobre los progresos realizados en la consecución de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, consistentes en poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año y erradicar todas las formas de malnutrición para 2030.

En la **Sección 2.1** se presenta una evaluación actualizada del estado de la seguridad alimentaria y los progresos realizados en la consecución de la meta relativa al hambre y la inseguridad alimentaria (meta 2.1 de los ODS). Se incluyen estimaciones mundiales, regionales y subregionales actualizadas hasta 2023 de los dos indicadores correspondientes a la meta 2.1 de los ODS: la prevalencia de la subalimentación y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria. También se proporcionan estimaciones mundiales y regionales actualizadas de la prevalencia de la inseguridad alimentaria desglosadas por sexo y por grado de urbanización. En la **Sección 2.2** se presentan estimaciones mejoradas del costo y de la asequibilidad de una dieta saludable en relación con el período comprendido entre 2017 y 2022 mediante el aporte de información sobre el acceso económico a alimentos diversos y nutritivos en todo el mundo. La evaluación de este año refleja los últimos datos sobre los precios de los alimentos publicados por el Programa de Comparación Internacional (PCI) y las mejoras metodológicas introducidas con el fin obtener estimaciones más precisas de la asequibilidad. En la **Sección 2.3** se presentan análisis sobre el estado de la nutrición en el mundo y los progresos en relación con las metas mundiales en materia de nutrición, definidas en 2012 por la Asamblea Mundial de la Salud y plasmadas

en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (meta 2.2 de los ODS). Este año se ofrece información actualizada sobre la lactancia materna exclusiva y la obesidad en adultos. En esta sección también se destacan aspectos relacionados con los avances en los países menos adelantados y la doble carga de la malnutrición.

### 2.1

## INDICADORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y ÚLTIMOS PROGRESOS CON VISTAS A PONER FIN AL HAMBRE Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

### MENSAJES PRINCIPALES

- Tras dispararse entre 2019 y 2021, el hambre mundial, medida por la prevalencia de la subalimentación, se ha mantenido tres años consecutivos prácticamente en el mismo nivel, y en 2023 seguía afectando al 9,1 % de la población, frente al 7,5 % en 2019.
- Se calcula que, entre 713 y 757 millones de personas, que suponen respectivamente entre el 8,9 % y el 9,4 % de la población mundial, podrían haber padecido hambre en 2023. Si se considera el valor medio (733 millones), se trata de unos 152 millones de personas más que en 2019.

→ Las tendencias en el plano regional difieren considerablemente. Aunque el hambre sigue aumentando en África, se ha mantenido relativamente sin variaciones en Asia, y en América Latina se registran progresos notables. De 2022 a 2023, el hambre aumentó en Asia occidental, el Caribe y en la mayoría de las subregiones de África.

→ África sigue siendo la región que registra las mayores estimaciones de la proporción de población aquejada de hambre: un 20,4 %, frente a un 8,1 % en Asia, un 6,2 % en América Latina y el Caribe y un 7,3 % en Oceanía. Sin embargo, más de la mitad de la población mundial que padece hambre —unos 385 millones de personas— sigue encontrándose en Asia. En 2023, el hambre afectó también a casi 300 millones de personas en África, a más de 40 millones en América Latina y el Caribe y a más de 3 millones en Oceanía.

→ Está previsto que a finales del decenio 582 millones de personas padezcan subalimentación crónica y más de la mitad de ellas se encuentren en África. Se trata de cerca de 130 millones de personas subalimentadas más que en la situación en que se encontraba la economía mundial antes de la pandemia de la COVID-19.

→ Más allá del hambre, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave sigue por encima de los niveles anteriores a la pandemia, y apenas ha habido variaciones en los últimos cuatro años. Se estima que, en 2023, el 28,9 % de la población mundial (2 330 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, es decir, carecía de acceso sistemático a una alimentación adecuada. Estas estimaciones se refieren a un 10,7 % de la población (864 millones de personas) que padecieron inseguridad alimentaria a nivel grave, lo cual supuso un riesgo importante para su salud y su bienestar.

→ En 2023, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en África (58,0 %) casi duplicaba el promedio mundial, mientras que en Asia, América Latina y el Caribe y Oceanía, la prevalencia se aproximaba a la estimación mundial: 24,8 %, 28,2 % y 26,8 %, respectivamente.

→ La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave persistió prácticamente sin variaciones en África, América septentrional y Europa, y Asia de 2022 a 2023, mientras que en Oceanía empeoró. En cambio, en América Latina se registraron progresos notables.

→ Si bien la inseguridad alimentaria afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, la brecha de género, que aumentó considerablemente de 2019 a 2021, comenzó a reducirse en 2022 y siguió disminuyendo en 2023. A escala mundial, la diferencia en puntos porcentuales en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre hombres y mujeres disminuyó de 3,6 en 2021 a 2,3 en 2022 y siguió cayendo en 2023 hasta situarse en 1,3.

→ A escala mundial y en todas las regiones excepto en América septentrional y Europa, la prevalencia de la inseguridad alimentaria es sistemáticamente más alta en las zonas rurales que en las urbanas, mientras que la prevalencia en las zonas periurbanas en comparación con las zonas rurales difiere de una región a otra.

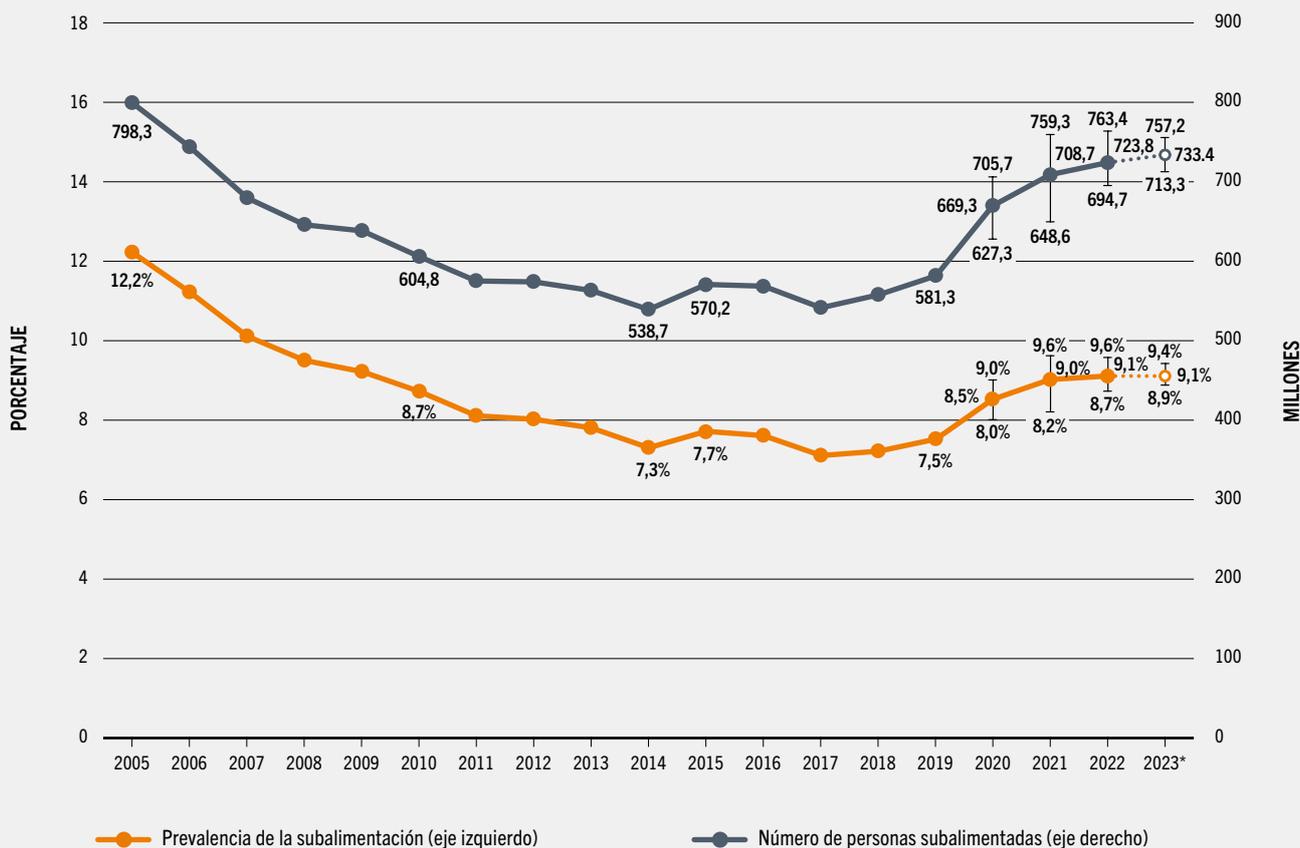
## Indicador 2.1.1 de los ODS. Prevalencia de la subalimentación

La evaluación del hambre mundial en 2023, medida por la prevalencia de la subalimentación (indicador 2.1.1 de los ODS), revela una constante falta de avance en el cumplimiento del objetivo del Hambre cero. Las presiones inflacionistas, en particular el aumento de los precios relativos de los alimentos, siguen mermando los beneficios económicos en relación con el acceso a los alimentos de muchas personas en muchos países mientras el mundo sigue luchando por recuperarse de la pandemia mundial bajo el influjo de un número creciente de conflictos y fenómenos meteorológicos extremos.

Tras dispararse entre 2019 y 2021, la proporción de la población mundial que padece hambre se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel tres años consecutivos, y las últimas estimaciones apuntan a una prevalencia mundial de la subalimentación del 9,1 % en 2023 (Figura 1) (véase el Recuadro 1). Por lo que se refiere a la población, se calcula que aproximadamente entre 713 y 757 millones de personas (8,9 % y 9,4 % de la población mundial, respectivamente) se encontraban subalimentadas en 2023. Si se considera la estimación del valor medio (733 millones), puede que en 2023 hayan padecido hambre unos 152 millones de personas más que en 2019.

África es la región que registra la mayor prevalencia de la subalimentación: un 20,4 %, frente a un 8,1 %

**FIGURA 1 EL HAMBRE MUNDIAL SE DISPARÓ ENTRE 2019 Y 2021 Y SE HA MANTENIDO EN EL MISMO NIVEL HASTA 2023**



NOTAS: Las barras indican los límites inferior y superior del intervalo estimado. \* Las previsiones basadas en predicciones inmediatas para 2023 se ilustran con líneas de puntos.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig01>

en Asia, un 6,2 % en América Latina y el Caribe y un 7,3 % en Oceanía (Cuadro 1). Sin embargo, en Asia sigue encontrándose el mayor número: 384,5 millones, equivalentes a más de la mitad de la población mundial que padece hambre. En 2023 podrían haber padecido hambre en África 298,4 millones de personas, frente a 41,0 millones en América Latina y el Caribe y 3,3 millones en Oceanía (Cuadro 2).

Si bien no hubo cambios en la prevalencia del hambre a nivel mundial, sí variaron las tendencias de una región a otra y dentro de cada una. La prevalencia de la subalimentación en África ha aumentado de

forma constante entre 2015 y 2023, mientras que en América Latina y el Caribe el hambre ha disminuido desde 2021 y en Asia se ha mantenido relativamente sin variaciones en el mismo período (Cuadro 1, Cuadro 2 y Figura 2).

En África se observa un aumento constante del hambre desde 2015. Puede que en 2023 haya pasado hambre más de una persona de cada cinco que habita en África. El hambre aumentó en la mayoría de las subregiones de África de 2022 a 2023, con la excepción de África oriental y África austral. Tras haber aumentado de forma constante desde 2015, la

### RECUADRO 1 ACTUALIZACIÓN DE LA SERIE DE ESTIMACIONES DE LA PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN

Como en cada edición de este informe, en lugar de añadir sin más datos nuevos a la serie existente, se ha revisado la serie completa de estimaciones de la prevalencia de la subalimentación desde el año 2000 con el fin de reflejar los datos revisados o adicionales y la información que la FAO ha recibido desde la publicación del año pasado. En algunos casos, la nueva información se refiere a años anteriores, razón por la cual debe revisarse toda la serie y se insta al lector a que no compare las cifras entre distintas ediciones del informe.

En la edición de este año, la principal revisión ha consistido en hacer constar las estimaciones revisadas del grado de desigualdad en el acceso a los alimentos dentro de la población de un mismo país, según se desprende del parámetro del coeficiente de variación debido a los ingresos (Covey) que forma parte de la fórmula de cálculo de la prevalencia de la subalimentación. Desde que se publicó la última edición de este informe, la División de Estadística de la FAO ha tenido acceso a todos los conjuntos de microdatos de 14 encuestas de 13 países, que se han procesado para actualizar el CVI correspondiente a las siguientes combinaciones de país y año: Armenia (2022), Costa Rica (2019), Côte d'Ivoire (2022), India (2011/12 y 2022/23), Jordania (2017), Kazajstán (2022), Maldivas (2016), Malí (2022), México (2022), Níger (2022), República de Moldova (2022), Senegal (2022) y Timor-Leste (2015).

Los nuevos parámetros de cálculo del CVI sustituyeron a los valores anteriores para esos países

y años, que podían haberse basado en cálculos por interpolación o modelado. A menudo, también es necesario revisar el mismo parámetro en el mismo país para los años anteriores y posteriores con el fin de conciliar los datos antiguos y los nuevos mediante métodos interpolaciones y extrapolaciones coherentes (véase el **Anexo 1B**).

Además de la revisión de la serie de la prevalencia de la subalimentación en aquellos países sobre los que se dispone de nuevos datos de encuestas y de las correspondientes revisiones de los agregados regionales y mundiales subyacentes, un efecto muy visible de la disponibilidad de datos nuevos procedentes de nueve encuestas realizadas después de 2021 es la reducción de la incertidumbre que rodea a las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación para 2022 y 2023. Ello se debe a la introducción en el análisis de datos directos sobre el grado de desigualdad en el acceso a los alimentos en esos países. En ediciones anteriores de este informe, el nivel relativamente más elevado de incertidumbre inducido por la falta de datos nacionales que reflejaran los efectos de la pandemia hizo necesario introducir límites superiores e inferiores en las series de 2020, 2021 y 2022 (véase el **Material complementario del Capítulo 2**). Si bien nunca desaparecerá la incertidumbre en torno a la situación real en esos años, esperamos que en adelante se siga disponiendo de información más frecuente sobre el consumo de alimentos en más países para que nuestras evaluaciones del estado de la inseguridad alimentaria en el mundo resulten cada vez más fiables.

prevalencia de la subalimentación en África oriental disminuyó 1 punto porcentual en 2023 hasta situarse en el 28,6 % (138,5 millones de personas). Aun así, en esta subregión vive casi la mitad de las personas que pasaron hambre en África en 2023. En África austral, la prevalencia de la subalimentación se mantuvo relativamente sin variaciones de 2022 a 2023 tras tres años consecutivos de aumento. En cambio, en África central, la prevalencia de la subalimentación se disparó de 2022 a 2023 al incrementarse en 3,3 puntos porcentuales —el mayor aumento en puntos porcentuales entre todas las subregiones del mundo— hasta alcanzar el 30,8 % (62,2 millones de personas) en 2023. La situación también se deterioró en África occidental, donde la prevalencia de la

subalimentación creció abruptamente de 2019 a 2020 y registró un incremento menor en 2021 para volver a aumentar más rápidamente durante dos años consecutivos y alcanzar el 16,0 % (70,4 millones de personas) en 2023. El hambre también aumentó, aunque más lentamente, en la subregión con la prevalencia de la subalimentación más baja del continente, África septentrional, donde en 2023 afectó al 7,8 % de la población (20,7 millones de personas).

La evolución del hambre en Asia reflejó la registrada a nivel mundial: se caracterizó por un acusado aumento de 2019 a 2021, seguido de dos años en los que prácticamente no se produjeron cambios; en 2023 el 8,1 % de la población seguía padeciendo hambre.

**CUADRO 1** PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN, 2005-2023

Prevalencia de la subalimentación										
	2005	2010	2015	2017	2018	2019	2020*	2021*	2022*	2023*
	(%)									
<b>MUNDO</b>	12,2	8,7	7,7	7,1	7,2	7,5	8,5	9,0	9,1	9,1
<b>ÁFRICA</b>	19,9	15,9	16,0	16,7	17,1	17,4	18,8	19,3	19,9	20,4
África septentrional	7,8	6,2	5,6	6,2	6,2	6,0	6,2	7,1	7,4	7,8
África subsahariana	23,0	18,2	18,4	19,2	19,6	20,0	21,7	22,1	22,7	23,2
África austral	4,7	7,1	8,3	6,9	7,0	7,1	8,1	9,1	9,5	9,6
África central	33,7	22,7	23,3	23,8	24,5	25,1	27,8	28,2	27,5	30,8
África occidental	12,2	11,6	11,5	11,5	12,0	11,8	13,7	13,8	15,0	16,0
África oriental	32,2	24,4	24,5	26,3	26,5	27,4	28,5	29,0	29,6	28,6
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	8,9	6,1	5,2	5,7	5,9	5,6	6,5	6,9	6,6	6,2
América Latina	8,2	5,5	4,6	5,2	5,3	5,0	5,8	6,3	5,9	5,4
América central	7,7	6,4	6,4	6,0	6,0	5,6	5,6	5,8	5,9	5,8
América del Sur	8,4	5,1	3,9	4,9	5,0	4,8	5,9	6,5	5,9	5,2
El Caribe	18,1	14,3	12,8	12,9	13,7	13,8	15,5	15,4	16,8	17,2
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5
<b>ASIA</b>	13,9	9,3	7,5	6,3	6,3	6,6	7,8	8,2	8,2	8,1
Asia central	13,8	6,4	3,9	3,4	2,9	2,6	3,2	3,2	3,1	3,0
Asia meridional	20,2	14,9	12,7	10,2	10,2	11,1	13,6	14,5	14,2	13,9
Asia occidental	8,7	6,8	9,3	10,2	10,6	10,7	11,0	11,4	12,1	12,4
Asia oriental	6,9	2,7	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5	<2,5
<i>Asia occidental y África septentrional</i>	8,3	6,5	7,6	8,3	8,6	8,5	8,8	9,4	9,9	10,3
Asia sudoriental	17,0	11,6	7,8	5,9	5,7	5,5	5,6	5,8	6,1	6,1
<b>OCEANÍA</b>	6,9	7,3	6,9	6,8	7,1	7,0	6,7	7,5	7,1	7,3

NOTAS: La composición por países de cada agregado regional o subregional puede verse en las Notas sobre las regiones geográficas de los cuadros estadísticos que figuran al final del informe. \*Los valores se basan en las estimaciones puntuales; los valores de los límites superior e inferior de los intervalos estimados para los años 2020 a 2023 pueden consultarse en el [Material complementario del Capítulo 2](#).

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

En Asia central, tras aumentar del 2,6 % en 2019 al 3,2 % en 2020, la prevalencia de la subalimentación disminuyó ligeramente en los años siguientes hasta situarse en el 3,0 % en 2023. En Asia sudoriental, la prevalencia de la subalimentación aumentó paulatinamente del 5,5 % en 2019 al 6,1 % en 2022 y se mantuvo sin variaciones en 2023. En Asia meridional se observaron progresos alentadores durante dos años consecutivos. Tras un acusado ascenso de 2019 a 2021, la prevalencia de la subalimentación se redujo del 14,5 % en 2021 al

13,9 % en 2023, lo que equivale a 7,7 millones de personas menos aquejadas de hambre. Por el contrario, la situación siguió deteriorándose en Asia occidental, donde el hambre ha ido en aumento desde 2015 hasta alcanzar el 12,4 % en 2023.

En **América Latina y el Caribe**, si bien los dos años de aumento del hambre a raíz de la pandemia de la COVID-19 reflejaron la tendencia mundial, la recuperación ha sido considerablemente más sólida. Tras pasar del 5,6 % en 2019 al 6,9 % en 2021, la

**CUADRO 2** NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS, 2005-2023

	Prevalencia de la subalimentación									
	2005	2010	2015	2017	2018	2019	2020*	2021*	2022*	2023*
	(%)									
<b>MUNDO</b>	798,3	604,8	570,2	541,3	557,0	581,3	669,3	708,7	723,8	733,4
<b>ÁFRICA</b>	184,4	167,4	192,1	211,6	221,2	231,0	256,5	269,6	284,1	298,4
África septentrional	14,7	12,8	12,7	14,7	15,0	14,8	15,7	18,3	19,3	20,7
África subsahariana	169,7	154,6	179,4	196,9	206,2	216,2	240,8	251,4	264,8	277,7
África austral	2,6	4,2	5,3	4,5	4,6	4,7	5,5	6,2	6,5	6,6
África central	38,3	30,4	36,6	40,0	42,5	44,9	51,3	53,7	54,0	62,2
África occidental	33,1	36,4	41,1	43,4	46,5	46,9	56,0	57,8	64,5	70,4
África oriental	95,7	83,7	96,3	109,0	112,7	119,7	128,1	133,7	139,8	138,5
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	49,8	36,0	32,5	36,3	37,6	36,3	42,2	45,3	43,9	41,0
América Latina	42,6	30,1	27,0	30,7	31,7	30,3	35,4	38,5	36,4	33,3
América central	11,2	10,0	10,7	10,2	10,4	9,7	9,9	10,3	10,6	10,5
América del Sur	31,4	20,1	16,3	20,5	21,2	20,6	25,4	28,2	25,8	22,8
El Caribe	7,2	5,9	5,5	5,6	6,0	6,0	6,8	6,8	7,5	7,7
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
<b>ASIA</b>	552,6	391,4	336,3	284,9	289,6	305,7	361,7	384,6	386,5	384,5
Asia central	8,2	4,1	2,7	2,4	2,1	1,9	2,4	2,5	2,4	2,3
Asia meridional	325,2	258,4	236,1	194,6	197,3	216,9	268,3	288,6	284,9	280,9
Asia occidental	18,2	16,2	24,7	28,0	29,6	30,2	31,5	33,0	35,5	37,1
Asia occidental y África septentrional	32,9	29,0	37,3	42,7	44,6	44,9	47,2	51,3	54,8	57,8
Asia oriental	105,4	42,8	n.n.							
Asia sudoriental	95,7	69,8	49,5	38,5	37,7	36,6	37,3	39,0	41,6	41,7
<b>OCEANÍA</b>	2,3	2,7	2,8	2,8	3,0	3,1	2,9	3,3	3,2	3,3

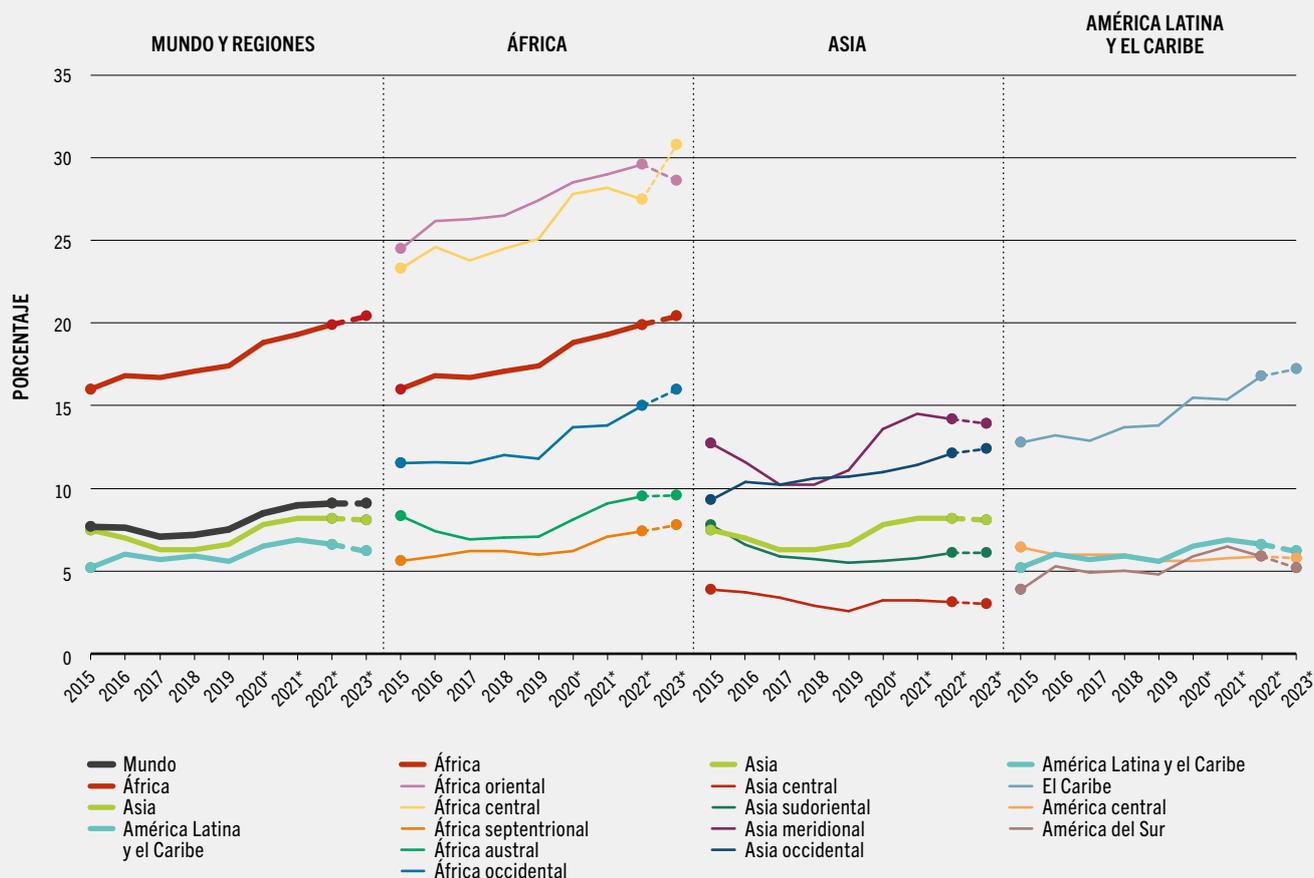
NOTAS: n.n. = no notificado, ya que la prevalencia es inferior al 2,5 %. Los totales regionales pueden ser distintos de la suma de las subregiones debido al redondeo y a valores no notificados. La composición por países de cada agregado regional o subregional puede verse en las Notas sobre las regiones geográficas de los cuadros estadísticos que figuran al final del informe. \* Los valores se basan en las estimaciones puntuales; los valores de los límites superior e inferior de los intervalos estimados para los años 2020 a 2024 pueden consultarse en el [Material complementario del Capítulo 2](#).

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

prevalencia de la subalimentación descendió dos años consecutivos hasta llegar al 6,2 % en 2023, descenso que equivale a 4,3 millones de personas en dos años, sobre todo como consecuencia de las mejoras observadas en América del Sur. El progreso es alentador, aunque la prevalencia de la subalimentación sigue muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia.

Al mismo tiempo, se observa una disparidad notable en los progresos correspondientes al ámbito subregional, ya que en el Caribe el hambre afecta a una proporción de la población mucho mayor que además va en aumento. La prevalencia de la subalimentación en el Caribe fue más de tres veces superior a la de América Latina en 2023, y se registró un acusado aumento del 15,4 % en 2021 al 17,2 % en 2023. Estas cifras contrastan con la tendencia

**FIGURA 2** EN ALGUNAS SUBREGIONES DE ASIA Y EN AMÉRICA LATINA SE AVANZÓ EN LA REDUCCIÓN DEL HAMBRE, PERO ESTA SIGUE AUMENTANDO EN ASIA OCCIDENTAL, EL CARIBE Y LA MAYORÍA DE LAS SUBREGIONES DE ÁFRICA



NOTAS: Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones y que presentaban una prevalencia de la subalimentación superior al 2,5 %. Asia oriental no se muestra porque la prevalencia de la subalimentación se ha mantenido sistemáticamente por debajo del 2,5 % desde 2010. \* Los valores se basan en los intervalos medios previstos. Los intervalos completos de los valores de 2020 a 2023 pueden consultarse en el [Material complementario del Capítulo 2](#).

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig02>

registrada en América central, donde la prevalencia de la subalimentación apenas aumentó del 5,6 % en 2019 al 5,9 % en 2022, tras lo cual se observó un leve descenso en 2023. Donde más se ha avanzado ha sido en América del Sur, donde la prevalencia de la subalimentación se redujo dos años consecutivos en un total de 1,3 puntos porcentuales hasta situarse en el 5,2 % en 2023 tras haberse disparado del 4,8 % en 2019 al 6,5 % en 2021 a raíz de la pandemia. Ello supone que el número de personas que padecieron

hambre en América del Sur en 2023 se redujo en 5,4 millones con respecto a 2021.

A la hora de considerar estos resultados, también es importante tener en cuenta el deterioro de la situación de la inseguridad alimentaria en los países afectados por crisis humanitarias en evolución, factor que tal vez no se plasme plenamente en las predicciones inmediatas de la prevalencia de la subalimentación para 2023 (véase el [Recuadro 2](#)).



## RECUADRO 2 EL RECRUECIMIENTO DE LAS CRISIS HUMANITARIAS AUMENTA LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA Y PONE EN PELIGRO EL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN MUCHOS LUGARES DEL MUNDO

Durante la preparación de esta edición de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, el recrudecimiento de las crisis humanitarias siguió mermando gravemente la seguridad alimentaria y la realización del derecho a una alimentación adecuada en muchos países. Para informar a las instancias decisorias sobre la evolución de esta situación, en el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*<sup>1</sup> se describe con detalle la inseguridad alimentaria aguda que sufre un conjunto de países expuestos actualmente a situaciones de crisis alimentaria. Tanto *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* como el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* son fruto de una colaboración múltiple que proporciona análisis internacionales de la seguridad alimentaria; no obstante, los lectores deben tener presentes las diferencias de cada informe e cuanto a los objetivos y el alcance geográfico, así como su dependencia de datos y metodologías claramente diferentes para los análisis.

Conviene distinguir que, al informar sobre los indicadores del ODS 2, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* tiene como objetivo general hacer seguimiento periódico de la *inseguridad alimentaria crónica* —definida como la inseguridad alimentaria que persiste a lo largo del tiempo, en gran medida debido a causas estructurales— en todos los países. Por su parte, el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* se centra en la *inseguridad alimentaria aguda*, que se refiere a cualquier manifestación de inseguridad alimentaria en un momento determinado cuya gravedad amenace las vidas humanas o los medios de subsistencia, o ambas cosas, independientemente de las causas, el contexto o la duración. Los análisis de la inseguridad alimentaria aguda presentados en el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* se basan principalmente en la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y el *Cadre Harmonisé* (CIF/CH), y difieren considerablemente de los que sirven de base a los indicadores de los ODS.<sup>2</sup> Dado que en situaciones de crisis es esencial actuar en el momento oportuno, las evaluaciones rápidas de la CIF/CH corren a cargo de equipos locales de analistas mediante un proceso consultivo entre los principales asociados del país en materia de seguridad alimentaria, incluidos homólogos gubernamentales, con el objetivo de encontrar convergencias entre todos los datos disponibles, a veces parciales, incluidos los datos de fuentes oficiales y no oficiales recopilados y utilizados comúnmente por la comunidad humanitaria internacional.

Según el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* de 2024, casi 282 millones de personas

hacían frente a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda en los 59 países o territorios en situación de crisis alimentaria incluidos en el análisis en 2023.\* Los cinco países con el mayor número de personas que sufrían niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda eran, en orden descendente, la República Democrática del Congo, Nigeria, el Sudán, el Afganistán y Etiopía, mientras que los países que registraban el mayor porcentaje de población analizada que sufría niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda eran Palestina (Franja de Gaza), Sudán del Sur, el Yemen, la República Árabe Siria y Haití. El 100 % de la población de la Franja de Gaza se enfrentaba a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda, al igual que más de la mitad de los habitantes de Sudán del Sur, el Yemen y la República Árabe Siria y casi la mitad de la población de Haití.

Según las previsiones, más de 705 000 personas de cinco países o territorios\*\* harían frente en 2023 a niveles de catástrofe (Fase 5 de la CIF/CH) de inseguridad alimentaria aguda, la mayoría de ellas (576 000 personas) en la Franja de Gaza. La Franja de Gaza se convirtió en la crisis alimentaria más grave desde que se realizaron las primeras evaluaciones de la CIF. A finales de 2023, la totalidad de la población de 2,2 millones de personas quedó clasificada en la categoría de personas que se enfrentaban a condiciones de crisis o situaciones peores (Fase 3 de la CIF o superiores), y se calificaba al 80 % de la población de desplazados internos. En un informe especial de la CIF sobre Gaza<sup>3</sup> del 18 de marzo de 2024 se advertía de un riesgo inminente de hambruna, con más de una cuarta parte de la población que hacía frente a niveles de catástrofe (Fase 5 de la CIF) de inseguridad alimentaria aguda que, según las previsiones del momento, se extendería hasta poner en peligro a la mitad de la población —1,1 millones de personas— en julio de 2024 si persistían las hostilidades y las restricciones en el acceso a la ayuda humanitaria.

El recrudecimiento del conflicto en el Sudán también dio lugar a niveles extraordinariamente elevados de inseguridad alimentaria aguda con más de 20 millones de personas que hacían frente a condiciones de crisis o situaciones peores (Fase 3 de la CIF o superiores) durante el período de escasez que iba de junio a septiembre de 2023. El Sudán se convirtió así en el país con la mayor crisis de desplazamiento interno del mundo y con el mayor número de personas en el mundo que se encontraban en niveles de emergencia (Fase 4 de la CIF) de inseguridad alimentaria aguda, esto es, 6,3 millones de personas.



**RECUADRO 2** (Continuación)

La escalada del conflicto, la violencia y los desplazamientos internos también avivaron el empeoramiento de la crisis alimentaria en Haití, donde casi 5 millones de personas, cifra que constituye la mitad de la población, hicieron frente a niveles de crisis de inseguridad alimentaria aguda o situaciones peores (Fase 3 de la CIF o superiores), incluidos 1,8 millones de personas que hicieron frente a niveles de emergencia (Fase 4 de la CIF) durante el período de escasez que iba de marzo a junio de 2023.

Se calcula que en Sudán del Sur 7,8 millones de personas —el 63 % de la población— hacían frente a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda (Fase 3 de la CIF o superiores) durante la temporada de escasez que iba de abril a julio de 2023, incluidos 2,9 millones en la categoría de emergencia (Fase 4 de la CIF) y 43 000 en la de catástrofe (Fase 5 de la CIF).

Casi 13 millones de personas de la República Árabe Siria y 18 millones del Yemen hacían frente a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda.

Estas son algunas de las crisis humanitarias más graves del mundo que plantean enormes desafíos a la realización del derecho a una alimentación adecuada. Se necesita con urgencia ayuda humanitaria, en particular en forma de agricultura, nutrición y asistencia alimentaria de emergencia, junto con el fin de las hostilidades, el acceso a las poblaciones necesitadas y la reconstrucción de las infraestructuras e instituciones esenciales, que son cruciales para garantizar los medios de vida de la población y el acceso a los productos de primera necesidad. Las semillas de la paz, la seguridad alimentaria y la prosperidad compartida del mañana deben plantarse hoy.

NOTAS: \* Los niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda son los que corresponden a la Fase 3 de la CIF (condiciones de crisis) o situaciones peores. Puede obtenerse más información en el Manual de la CIF.<sup>4</sup> En el Informe mundial sobre las crisis alimentarias se define la crisis alimentaria como una situación en la que la inseguridad alimentaria aguda exige medidas urgentes para proteger y salvar las vidas y los medios de vida en los planos local o nacional y excede los recursos y capacidades con los que se puede responder a ella a nivel local. \*\* Burkina Faso, Palestina (Franja de Gaza), Malí, Somalia y Sudán del Sur.

» **Hacia la erradicación del hambre (meta 2.1 de los ODS): previsiones hasta 2030**

Como en ediciones anteriores del presente informe, se emprendieron labores de previsión del número de personas que podrían padecer hambre en 2030 sobre la base de lo que puede deducirse de las previsiones disponibles de variables demográficas, económicas y de la productividad agrícola fundamentales. Las previsiones se obtuvieron mediante la previsión por separado de cada uno de los parámetros en los que se basa el modelo utilizado para estimar la prevalencia de la subalimentación (véase el [Material complementario del Capítulo 2](#)).

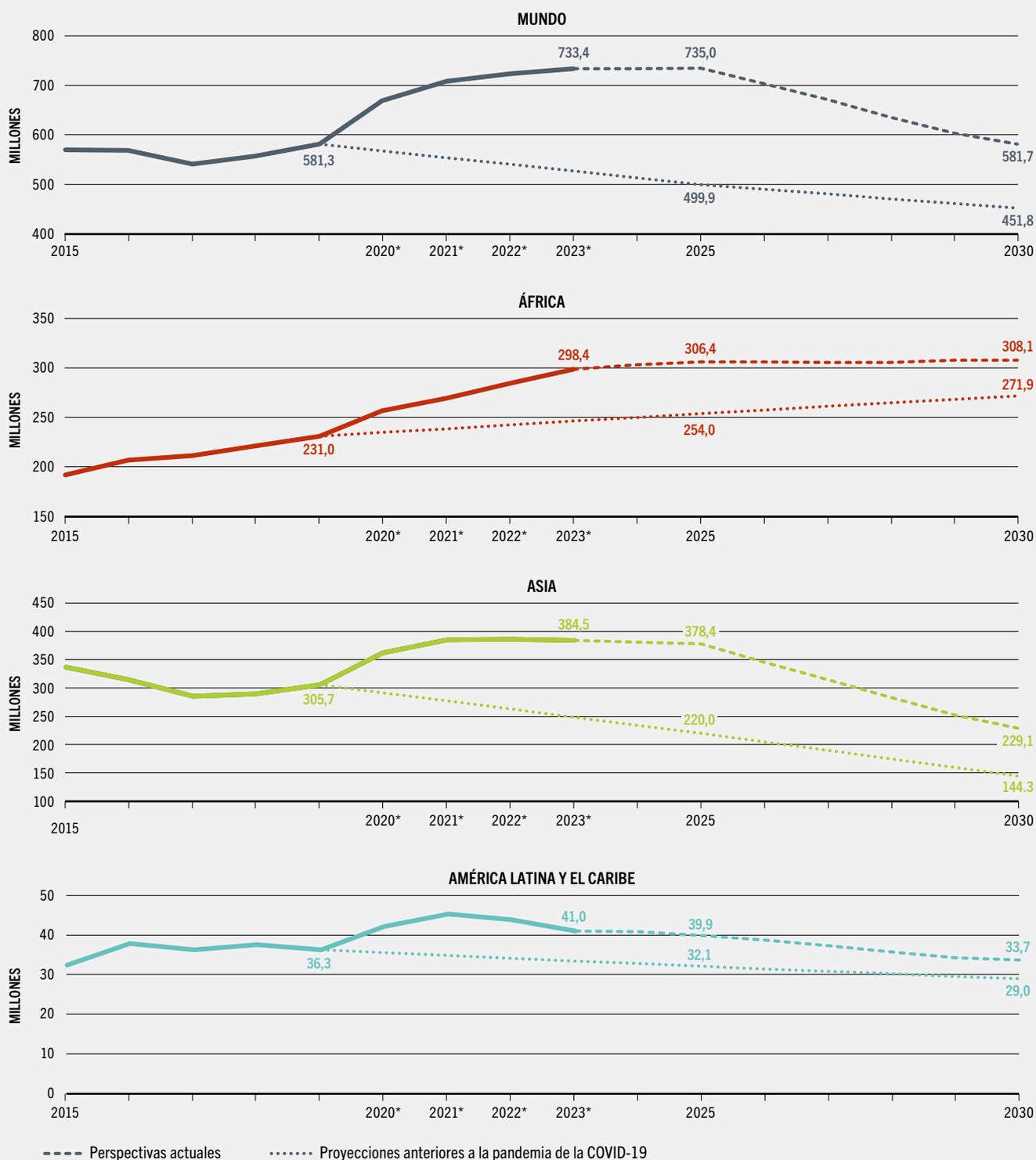
Las trayectorias se presentan con arreglo a dos situaciones hipotéticas: “perspectivas actuales”, que tiene por objeto plasmar las previsiones actuales de la prevalencia de la subalimentación en 2030 a partir de las perspectivas de la economía mundial presentadas en la edición de abril de 2024 de la base de datos *Perspectivas de la Economía Mundial* del Fondo Monetario Internacional,<sup>5</sup> y “previsiones antes de la pandemia de COVID-19”, que se calibran a efectos de reflejar la situación de la economía mundial

antes de la pandemia, tal y como se describe en las *Perspectivas de la Economía Mundial* publicadas en octubre de 2019.<sup>6</sup>

De la situación actual se desprende que 582 millones de personas, es decir, el 6,8 % de la población mundial, sufrirán subalimentación crónica en 2030, lo que pone de manifiesto el inmenso desafío que supone alcanzar la meta 2 de los ODS (Erradicación del hambre) ([Figura 3](#)). Se trata de cerca de 130 millones de personas subalimentadas más que en la situación hipotética de “previsiones antes de la pandemia de la COVID-19”.

En la [Figura 3](#) se muestra la manera en que se espera que evolucione la situación en África, Asia, América Latina y el Caribe. Las diferentes trayectorias son evidentes y demuestran que, según las previsiones, prácticamente todos los avances en la lucha contra el hambre se producirán en Asia, que experimentará una firme recuperación en la segunda mitad del decenio, estando previsto que en esta región el número de personas subalimentadas descienda de los 385 millones actuales a 229 millones en 2030, con lo »

**FIGURA 3** LAS PREVISIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS INDICAN QUE EL MUNDO ESTÁ MUY LEJOS DE CUMPLIR EL OBJETIVO DEL HAMBRE CERO PARA 2030



NOTAS: Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones y que presentaban una prevalencia de la subalimentación superior al 2,5 %\*. Los valores de 2023 se basan en los intervalos medios previstos.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

- » que la prevalencia de la subalimentación se reducirá a casi la mitad (4,8 % para 2030). En América Latina y el Caribe el hambre crónica se reducirá a un ritmo más lento en 8 millones de personas y la prevalencia de la subalimentación se situará por debajo del 5 % para 2030. La situación de estas dos regiones contrasta enormemente con la de África, donde se prevé que 10 millones más de personas (el 18 % de la población) hagan frente al hambre crónica en 2030. Si no se aceleran los esfuerzos y se incrementa la movilización de recursos, dadas las perspectivas actuales, el continente solo logrará estabilizar la situación al elevado nivel de hambre heredado de los últimos años.

### Indicador 2.1.2 de los ODS. Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria

La meta 2.1 de los ODS tiene por objeto un mundo sin hambre, pero también va mucho más allá al presentar una visión de un mundo en el que todas las personas tengan acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes durante todo el año. Mediante el indicador 2.1.2 del ODS 2, es decir, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), se hace seguimiento de los progresos hacia este objetivo más ambicioso, que en esencia representa la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos.

Según las nuevas estimaciones, la prevalencia mundial de la inseguridad alimentaria moderada o grave según la FIES sigue estando muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia de la COVID-19, y apenas se han registrado variaciones en los últimos cuatro años (Figura 4). Desde el acusado aumento de la inseguridad alimentaria que se produjo entre 2019 y 2020 durante la pandemia, los niveles prácticamente no han sufrido variaciones. Se estima que, en 2023, el 28,9 % de la población mundial (2 330 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, es decir, que carecía de acceso regular a una alimentación adecuada. Pese a que la prevalencia permaneció prácticamente sin variaciones entre 2020 y 2023, el número de personas que padecían inseguridad alimentaria moderada o grave en el mundo aumentó en más de 65 millones a medida que la población mundial crecía durante ese período (Cuadro 3 y Cuadro 4).

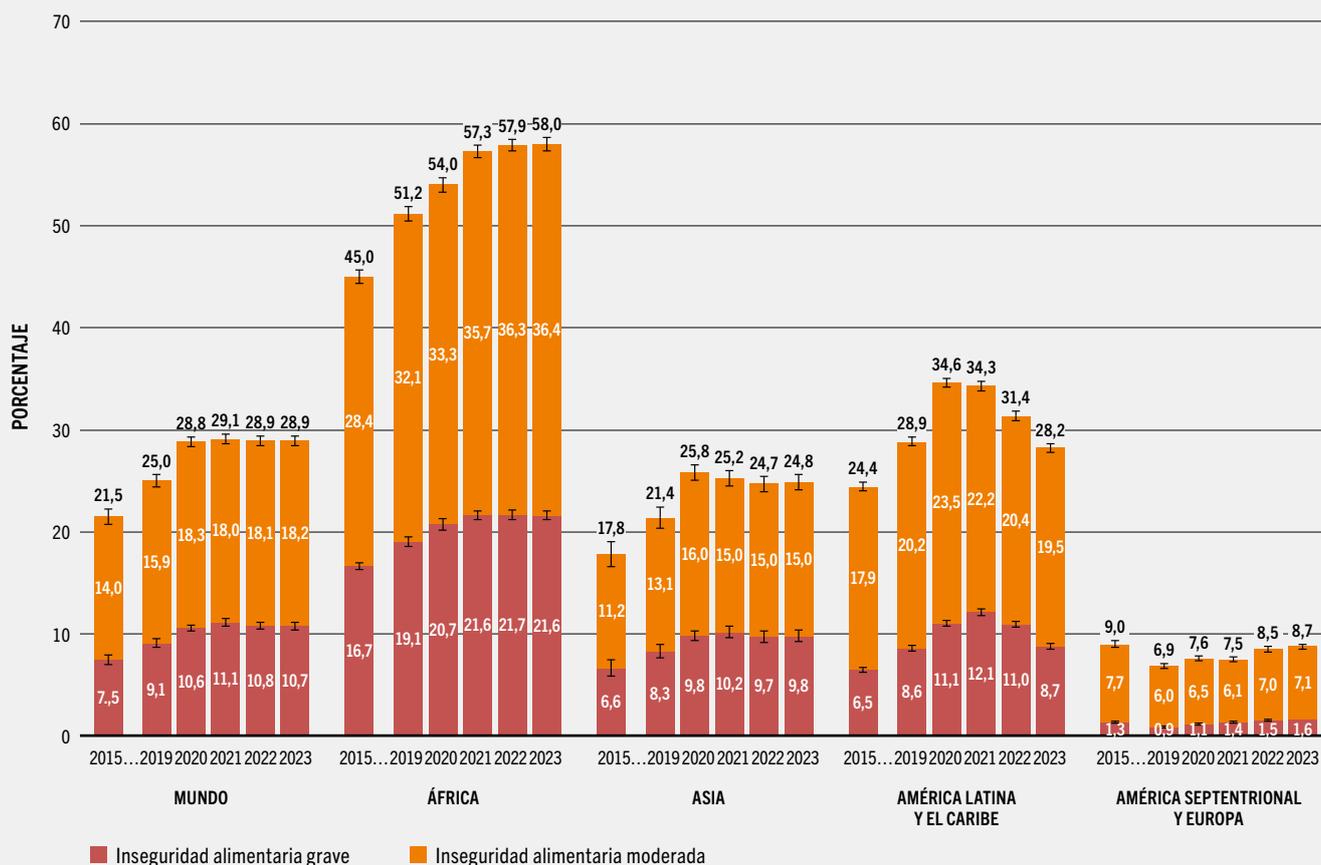
Estas estimaciones se refieren a un 10,7 % de la población (más de 864 millones de personas) que padecían inseguridad alimentaria grave, lo cual supuso que a lo largo del año se les habían acabado a veces los alimentos y que, en el peor de los casos, habían pasado un día entero o más sin comer. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave a escala mundial aumentó del 9,1 % en 2019 al 10,6 % en 2020 y desde entonces se ha resistido al cambio.

Al comparar las situaciones en las distintas regiones del mundo en 2023, África sigue siendo la que registra la mayor proporción de población que padece inseguridad alimentaria. La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en África (58,0 %) casi duplica el promedio mundial, mientras que en Asia, América Latina y el Caribe y Oceanía, la prevalencia se aproxima a la estimación mundial y se sitúa ligeramente por debajo de ella: 24,8 %, 28,2 % y 26,8 %, respectivamente. De 2022 a 2023, la inseguridad alimentaria moderada o grave se mantuvo prácticamente sin variaciones en África y Asia, mientras que empeoró en Oceanía y, en menor medida, en América septentrional y Europa. Por el contrario, se registraron progresos notables en la región de América Latina y el Caribe (Cuadro 3, Cuadro 4 y Figura 4).

En África, el 58,0 % de la población sufría inseguridad alimentaria moderada o grave en 2023, y el 21,6 % hacía frente a inseguridad alimentaria grave, aunque las diferencias entre subregiones eran notables. En África central se registró la mayor prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave (77,7 %, o 157 millones de personas), lo cual la convierte en la subregión del mundo con el nivel más elevado. Le siguen África oriental (64,5 % o 313 millones de personas) y África occidental (61,4 %, o 270 millones de personas). Una cuarta parte de la población de África austral (17,3 millones de personas) y más de un tercio de la población de África septentrional (89,4 millones de personas) padecían inseguridad alimentaria moderada o grave en 2023.

África central es también la subregión con el mayor nivel de inseguridad alimentaria grave de África y del mundo: un 38,0 % en 2023. En África oriental, el 24,2 % de la población sufre inseguridad alimentaria grave, seguida de África occidental (18,8 %), África septentrional (11,9 %) y África austral (10,9 %).

**FIGURA 4** LOS NIVELES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA PERSISTIERON PRÁCTICAMENTE SIN VARIACIONES A ESCALA MUNDIAL DE 2022 A 2023, Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FUE LA ÚNICA REGIÓN EN LA QUE SE REGISTRÓ UNA REDUCCIÓN CONSIDERABLE



NOTAS: Las diferencias en los totales se deben al redondeo a la cifra decimal más próxima. Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig04>

De 2022 a 2023, la proporción de la población que padecía inseguridad alimentaria grave o moderada aumentó al menos levemente en la mayoría de las subregiones de África, especialmente en África austral, donde incrementó en 2,1 puntos porcentuales. Sin embargo, se observaron mejoras en África oriental —una de las subregiones más afectadas— con un descenso de 2,6 puntos porcentuales de 2022 a 2023, lo que equivale a más de 4 millones de personas menos en situación de inseguridad alimentaria grave o moderada en África oriental en un solo año.

Si nos fijamos únicamente en la inseguridad alimentaria grave, la prevalencia se mantuvo relativamente sin variaciones de 2022 a 2023 en África septentrional, África central y África austral, aunque cabe señalar que, debido a la disponibilidad de datos, puede que la tendencia de África septentrional no refleje plenamente los efectos del rápido deterioro de la situación en el Sudán como consecuencia del conflicto que estalló en abril de 2023 (véase el **Recuadro 2**). La inseguridad alimentaria grave disminuyó ligeramente en África oriental en ese mismo período, en 1,6 puntos



**CUADRO 3** PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIVEL GRAVE ÚNICAMENTE, Y DE NIVEL MODERADO O GRAVE, SEGÚN LA ESCALA DE EXPERIENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, 2015-2023

	Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave							Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave						
	2015	...	2019	2020	2021	2022	2023	2015	...	2019	2020	2021	2022	2023
	(%)							(%)						
<b>MUNDO</b>	7,5	...	9,1	10,6	11,1	10,8	10,7	21,5	...	25,0	28,8	29,1	28,9	28,9
<b>ÁFRICA</b>	16,7	...	19,1	20,7	21,6	21,7	21,6	45,0	...	51,2	54,0	57,3	57,9	58,0
África septentrional	9,0	...	8,7	9,5	11,2	12,0	11,9	26,2	...	28,8	30,2	34,0	32,4	33,8
África subsahariana	18,5	...	21,4	23,3	24,0	23,8	23,8	49,4	...	56,3	59,4	62,5	63,6	63,3
África austral	9,1	...	9,2	11,0	11,0	10,9	10,9	21,5	...	21,9	24,6	24,6	22,8	24,9
África central	n. d.	...	n. d.	35,6	37,1	37,8	38,0	n. d.	...	n. d.	69,9	75,1	77,1	77,7
África occidental	11,0	...	14,5	16,4	17,1	17,3	18,8	39,3	...	48,7	54,1	60,6	60,1	61,4
África oriental	20,8	...	23,6	26,3	26,7	25,8	24,2	56,3	...	62,8	65,1	64,7	67,1	64,5
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	6,5	...	8,6	11,1	12,1	11,0	8,7	24,4	...	28,9	34,6	34,3	31,4	28,2
América Latina	4,7	...	7,1	9,5	11,1	9,7	7,3	21,8	...	26,6	32,4	32,5	29,3	26,0
América central	6,4	...	7,2	7,3	7,8	8,1	7,6	28,9	...	29,9	34,2	31,2	28,6	28,2
América del Sur	4,0	...	7,0	10,5	12,5	10,4	7,2	18,9	...	25,3	31,7	33,0	29,6	25,1
El Caribe	n. d.	...	n. d.	32,3	25,7	28,1	28,6	n. d.	...	n. d.	65,3	59,4	60,5	58,8
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	1,3	...	0,9	1,1	1,4	1,5	1,6	9,0	...	6,9	7,6	7,5	8,5	8,7
América septentrional	1,0	...	0,8	0,7	0,7	0,9	1,0	10,3	...	7,6	8,3	7,5	9,7	9,8
Europa	1,5	...	0,9	1,3	1,7	1,8	2,0	8,4	...	6,5	7,3	7,5	7,9	8,2
Europa meridional	1,4	...	1,3	2,0	1,7	1,4	1,3	7,4	...	6,9	8,0	6,9	6,4	6,2
Europa occidental	1,4	...	0,7	0,8	1,7	1,8	2,0	5,0	...	4,3	3,9	4,9	5,7	6,1
Europa oriental	1,5	...	0,8	1,4	1,7	1,9	1,9	11,7	...	8,3	10,2	10,5	10,6	10,8
Europa septentrional	1,8	...	0,9	1,2	1,8	2,0	3,0	6,8	...	5,1	4,2	4,5	6,6	7,7
<b>ASIA</b>	6,6	...	8,3	9,8	10,2	9,7	9,8	17,8	...	21,4	25,8	25,2	24,7	24,8
Asia central	1,4	...	2,3	4,8	5,0	4,6	3,4	9,1	...	13,5	17,8	20,1	17,4	16,6
Asia meridional	13,2	...	16,3	18,8	20,2	19,0	19,1	27,7	...	34,3	43,1	41,9	41,0	41,1
Asia occidental	9,7	...	11,0	12,2	13,2	13,8	13,3	32,0	...	32,4	37,5	41,0	38,3	37,5
<i>Asia occidental y África septentrional</i>	9,3	...	9,9	10,9	12,3	13,0	12,6	29,3	...	30,7	34,1	37,7	35,6	35,8
Asia oriental	0,8	...	1,3	2,0	1,0	1,0	1,0	5,9	...	7,4	7,8	6,1	6,2	6,3
Asia sudoriental	1,9	...	1,8	2,1	2,6	2,6	2,9	14,6	...	14,5	15,6	17,0	16,9	17,1
<b>OCEANÍA</b>	8,4	...	9,5	8,6	10,1	9,3	10,4	21,3	...	24,3	23,2	24,0	24,1	26,8

NOTA: n. d. = no disponible, ya que solo hay datos disponibles para un número limitado de países que representan menos del 50 % de la población de la región. En las estimaciones para América Latina y el Caribe de 2014 a 2019 figuran países del Caribe cuya población combinada representa solo el 30 % de la población de esa subregión, mientras que en las estimaciones de 2020 a 2023 figuran países del Caribe cuya población combinada representa entre el 60 % y el 65 % de la población de la subregión. Los países incluidos en la estimación de 2023 para la subregión del Caribe son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

**CUADRO 4** NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIVEL GRAVE ÚNICAMENTE, Y DE NIVEL MODERADO O GRAVE, SEGÚN LA ESCALA DE EXPERIENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, 2015-2023

	Número de personas que padecieron inseguridad alimentaria grave							Número de personas que padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave						
	2015	...	2019	2020	2021	2022	2023	2015	...	2019	2020	2021	2022	2023
	(millones)							(millones)						
<b>MUNDO</b>	554,1	...	706,1	827,9	880,0	861,7	864,1	1 595,2	...	1 942,6	2 259,9	2 302,9	2 306,6	2 325,5
<b>ÁFRICA</b>	200,0	...	253,0	282,0	301,5	309,0	315,5	540,6	...	679,3	734,8	798,7	826,3	846,6
África septentrional	20,5	...	21,5	23,8	28,7	31,1	31,4	59,9	...	71,2	75,9	86,9	84,3	89,4
África subsahariana	179,6	...	231,5	258,2	272,8	277,9	284,2	480,7	...	608,1	659,0	711,8	742,0	757,3
África austral	5,8	...	6,1	7,4	7,5	7,5	7,6	13,7	...	14,6	16,6	16,7	15,6	17,3
África central	n. d.	...	n. d.	65,7	70,6	74,0	76,8	n. d.	...	n. d.	128,9	142,9	151,2	157,0
África occidental	39,5	...	57,9	66,9	71,7	74,3	82,6	140,9	...	193,7	220,9	253,8	257,9	270,0
África oriental	81,8	...	103,2	118,2	123,0	122,1	117,2	221,3	...	274,7	292,5	298,3	317,2	313,0
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	40,4	...	55,7	72,2	79,6	72,5	58,1	152,2	...	186,7	225,7	224,9	207,3	187,6
América Latina	27,1	...	42,5	58,0	68,2	60,0	45,4	126,4	...	160,4	197,0	198,7	180,4	161,4
América central	10,6	...	12,5	12,9	13,8	14,5	13,8	48,4	...	52,2	60,3	55,4	51,3	51,0
América del Sur	16,4	...	30,0	45,2	54,4	45,4	31,6	78,0	...	108,2	136,7	143,3	129,1	110,4
El Caribe	n. d.	...	n. d.	14,2	11,4	12,5	12,8	n. d.	...	n. d.	28,7	26,2	26,9	26,3
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	14,7	...	9,9	12,7	15,3	16,9	18,3	99,4	...	77,0	85,1	83,8	95,3	98,0
América septentrional	3,5	...	3,0	2,7	2,7	3,5	3,7	37,2	...	28,4	30,9	28,3	36,6	37,2
Europa	11,2	...	6,8	9,9	12,6	13,3	14,6	62,2	...	48,6	54,2	55,5	58,7	60,7
Europa meridional	2,1	...	2,0	3,0	2,6	2,1	1,9	11,3	...	10,5	12,2	10,6	9,7	9,4
Europa occidental	2,7	...	1,4	1,6	3,2	3,6	3,9	9,6	...	8,3	7,7	9,6	11,2	12,0
Europa oriental	4,5	...	2,4	4,0	4,9	5,5	5,5	34,3	...	24,4	29,9	30,6	30,7	31,1
Europa septentrional	1,9	...	1,0	1,3	1,9	2,1	3,3	7,0	...	5,4	4,4	4,7	7,1	8,3
<b>ASIA</b>	295,6	...	383,4	457,2	479,1	459,2	467,3	794,4	...	989,2	1 204,1	1 184,7	1 167,0	1 181,0
Asia central	1,0	...	1,7	3,6	3,8	3,5	2,7	6,3	...	9,9	13,3	15,3	13,4	12,9
Asia oriental	12,4	...	21,4	33,4	17,0	16,0	17,2	95,7	...	123,0	129,0	102,3	103,4	105,2
Asia sudoriental	12,0	...	12,3	14,0	17,8	17,9	20,1	92,9	...	96,5	104,5	114,7	115,1	117,7
Asia meridional	244,7	...	316,9	371,3	402,1	381,1	387,7	514,7	...	668,1	849,8	833,8	822,5	833,4
Asia occidental	25,6	...	31,2	35,1	38,4	40,6	39,7	84,8	...	91,6	107,5	118,7	112,5	111,9
<i>Asia occidental y África septentrional</i>	46,1	...	52,7	58,9	67,1	71,8	71,1	144,7	...	162,8	183,4	205,6	196,9	201,2
<b>OCEANÍA</b>	3,4	...	4,1	3,8	4,5	4,2	4,7	8,6	...	10,5	10,2	10,7	10,9	12,2

NOTA: n. d. = no disponible, ya que solo hay datos disponibles para un número limitado de países que representan menos del 50 % de la población de la región. En las estimaciones para América Latina y el Caribe de 2014 a 2019 figuran países del Caribe cuya población combinada representa solo el 30 % de la población de esa subregión, mientras que en las estimaciones de 2020 a 2023 figuran países del Caribe cuya población combinada representa entre el 60 % y el 65 % de la población de la subregión. Los países incluidos en la estimación de 2023 para la subregión del Caribe son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

- » porcentuales, mientras que aumentó levemente en África occidental.

Volviendo a **Asia**, un 24,8 % de la población (1 180 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave en 2023, y un 9,8 % (467,3 millones de personas) hacía frente a inseguridad alimentaria grave. La mayoría vive en Asia meridional, donde el 41,1 % de la población (es decir, 833,4 millones de personas) hacía frente a una inseguridad alimentaria moderada o grave, de las cuales cerca de la mitad sufría inseguridad alimentaria grave (387,7 millones de personas, es decir, el 19,1 % de la población de esa subregión). En Asia occidental, el 37,5 % de la población (111,9 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave y el 13,3 % (39,7 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria grave. La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave fue comparativamente menor en Asia central (16,6 %, o 12,9 millones de personas) y Asia sudoriental (17,1 %, o 117,7 millones de personas), mientras que la más baja se registró en Asia oriental (6,3 %, equivalente a 105,2 millones de personas). La proporción de la población que hacía frente a inseguridad alimentaria grave en estas subregiones también era mucho menor: 3,4 %, 2,9 % y 1,0 % en Asia central, Asia sudoriental y Asia oriental, respectivamente.

Las tendencias en el plano subregional difieren en Asia. En Asia oriental, los niveles de inseguridad alimentaria se mantuvieron prácticamente sin variaciones con respecto a 2021. En Asia meridional y sudoriental, la prevalencia de la inseguridad alimentaria en ambos niveles de gravedad se mantuvo prácticamente igual entre 2022 y 2023. En Asia occidental se observaron indicios de progreso en el mismo período, aunque la prevalencia de la inseguridad alimentaria grave fue ligeramente superior en 2023 en comparación con 2021. Asia central es la única subregión en la que se han observado progresos constantes desde 2021, con un descenso de la inseguridad alimentaria en ambos niveles de gravedad durante dos años consecutivos; 2,4 millones de personas menos hacían frente a una inseguridad alimentaria moderada o grave en Asia central en 2023 en comparación con 2021, y más de 1 millón de personas menos padecían inseguridad alimentaria grave.

**América Latina y el Caribe** es la única región que avanzó entre 2022 y 2023 en la consecución de la

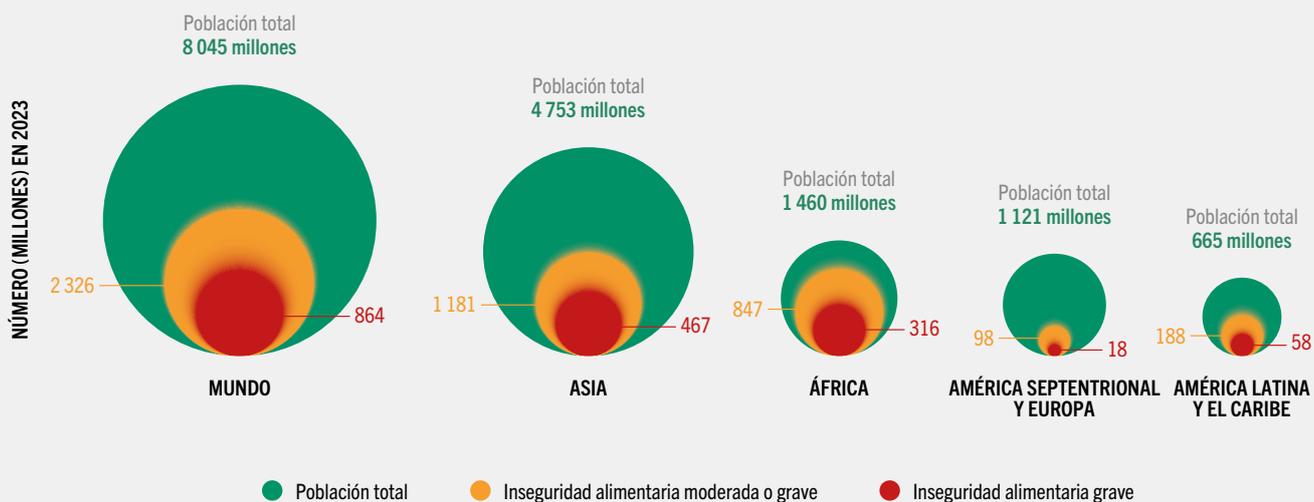
meta 2.1 de los ODS. La prevalencia de la inseguridad alimentaria en la región disminuyó notablemente por segundo año consecutivo, pasando del 31,4 % en 2022 al 28,2 % en 2023 en el caso de la inseguridad alimentaria moderada o grave, y del 11,0 % al 8,7 % en el caso de la inseguridad alimentaria grave. Ello equivale a casi 20 millones de personas menos que hacen frente a inseguridad alimentaria moderada o grave en 2023 en comparación con 2022, lo que incluye más de 14 millones de personas menos que hacen frente a inseguridad alimentaria grave.

Ahora bien, existen importantes diferencias subregionales. En 2023, la prevalencia de la inseguridad alimentaria grave o moderada era más del doble en el Caribe (58,8 %) que en América central (28,2 %) y América del Sur (25,1 %). Los cambios fueron apenas perceptibles en América central y en el Caribe entre 2022 y 2023, aunque la inseguridad alimentaria grave aumentó ligeramente en el Caribe desde 2021. Por el contrario, se observaron progresos alentadores en América del Sur, donde la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave descendió por segundo año consecutivo, del 29,6 % en 2022 al 25,1 % en 2023, lo que equivale a 18,7 millones de personas menos que padecían inseguridad alimentaria moderada o grave. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave en América del Sur también disminuyó acusadamente, del 10,4 % en 2022 al 7,2 % en 2023 (equivalente a casi 14 millones de personas menos).

La inseguridad alimentaria parece ir en aumento en **Oceanía**. La inseguridad alimentaria moderada o grave aumentó de forma constante del 23,2 % en 2020 al 26,8 % en 2023, con un incremento de 2,7 puntos porcentuales solo en el último año. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave también aumentó ligeramente en el último año, pasando de un 9,3 % en 2022 a un 10,4 % en 2023.

La inseguridad alimentaria empeoró levemente en **América septentrional y Europa** entre 2022 y 2023, aunque la diferencia se mantiene dentro de los márgenes de error estadístico. La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en 2023 fue del 8,2 % en Europa y del 9,8 % en América septentrional, mientras que el 2,0 % y el 1,0 % de la población, respectivamente, hicieron frente a inseguridad alimentaria en niveles graves.

**FIGURA 5** LA CONCENTRACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR GRAVEDAD EN 2023 DIFIRIERON AMPLIAMENTE ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES DEL MUNDO



NOTA: Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig05>

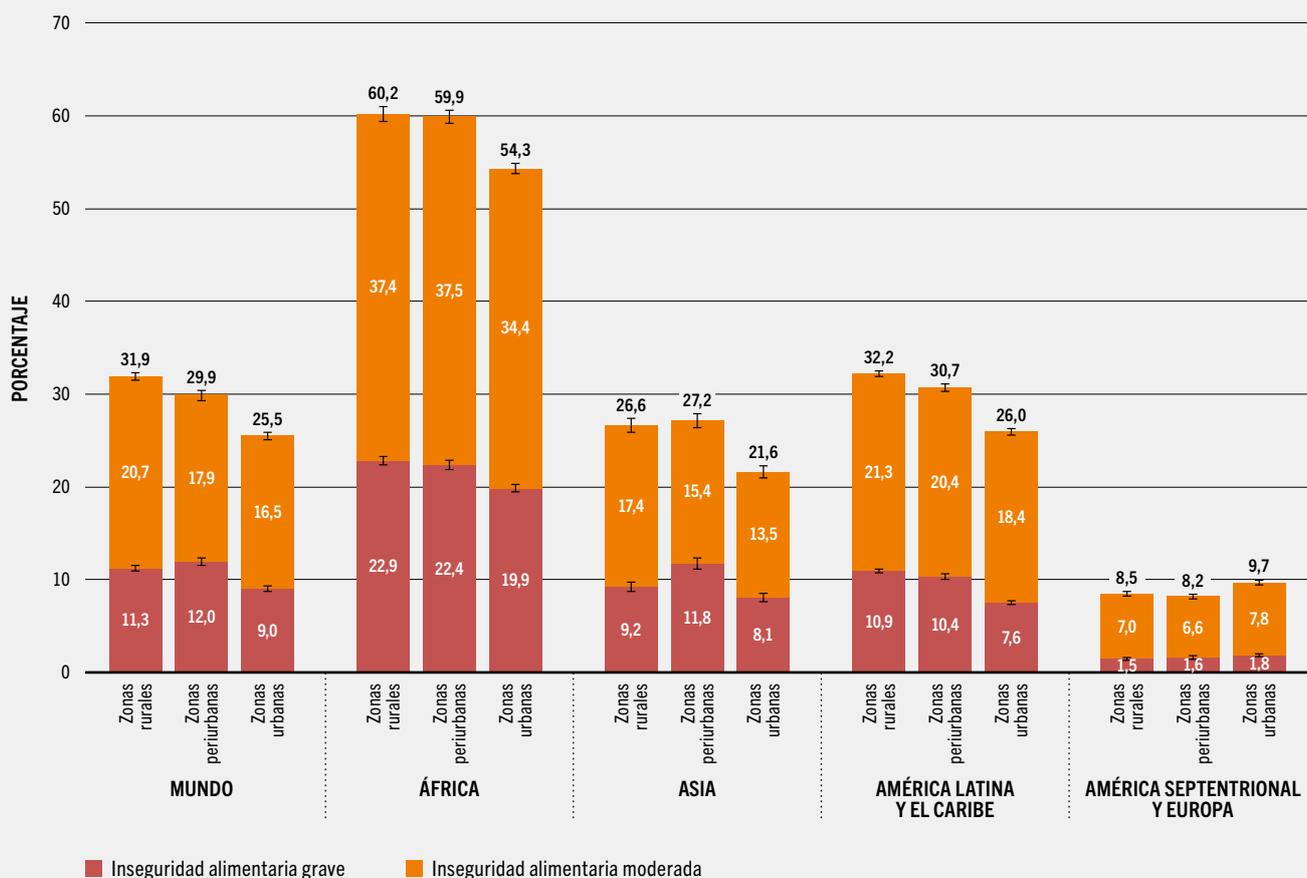
En la **Figura 5** se presenta una comparativa de la escala y las proporciones de la inseguridad alimentaria en todo el mundo y en las distintas regiones. Aunque la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en Asia es aproximadamente la mitad que la de África, Asia representa un mayor porcentaje del número de personas que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria en el mundo: 1 180 millones en Asia frente a 847 millones en África. En 2023, la mitad de los 2 330 millones de personas que se encontraban en situación de inseguridad alimentaria en el mundo vivía en Asia, más de un tercio en África, cerca del 8 % (188 millones de personas) en América Latina y el Caribe, y cerca del 4 % (98 millones de personas) en América septentrional y Europa. También se aprecian algunas diferencias en la proporción de la población que padece niveles graves de inseguridad alimentaria. Las personas con inseguridad alimentaria grave representan el mayor porcentaje del número total de personas con inseguridad alimentaria moderada o grave en Asia (alrededor del 40 %), seguida de África (37 %), América Latina y el Caribe (31 %) y América septentrional y Europa (18 %).

### Diferencias en la inseguridad alimentaria entre zonas rurales, periurbanas y urbanas y entre hombres y mujeres

Uno de los principios rectores de la visión expuesta en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible consiste en velar por no dejar a nadie atrás. Contar con información más detallada sobre la inseguridad alimentaria de distintos grupos de población contribuye al seguimiento de los progresos en la plasmación de esta visión. En este sentido, los datos de la FIES recopilados por la FAO pueden utilizarse para generar información desglosada pertinente sobre la inseguridad alimentaria de grupos de población específicos. En primer lugar, como los datos están georreferenciados, también pueden analizarse las diferencias entre las personas que viven en zonas rurales, periurbanas y urbanas. En segundo lugar, como los datos proceden de las personas, es posible examinar las diferencias en cuanto a gravedad de la inseguridad alimentaria entre hombres y mujeres.

La FAO tuvo a su disposición los datos georreferenciados de la escala de experiencia de

**FIGURA 6** A NIVEL MUNDIAL Y EN LA MAYORÍA DE LAS REGIONES, LA PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA ES MÁS ELEVADA EN LAS ZONAS RURALES QUE EN LAS URBANAS



NOTA: Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig06>

inseguridad alimentaria para la edición de 2023 de este informe, cuando se pudo presentar por primera vez una comparativa de la **inseguridad alimentaria en las poblaciones rurales, periurbanas y urbanas** a nivel mundial, regional y subregional.<sup>b</sup> La FAO utiliza la clasificación del grado de urbanización (DEGURBA), norma internacional que permite distinguir entre las poblaciones que viven en: 1) zonas rurales, 2) pueblos y zonas de densidad intermedia (zonas periurbanas), y 3) ciudades (zonas urbanas), en función de la densidad y el tamaño de la población, de forma comparable a escala mundial.<sup>c,7</sup>

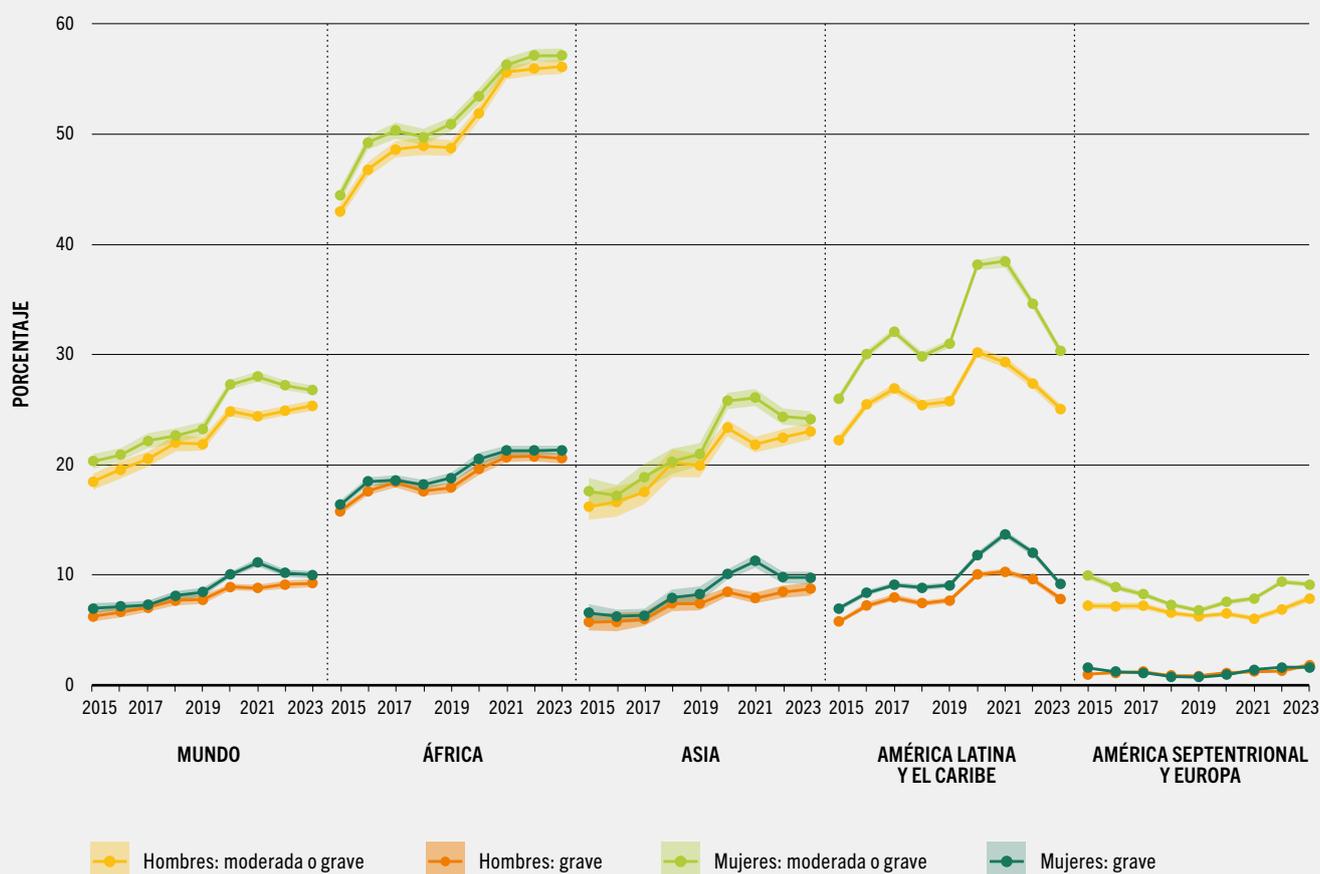
<sup>b</sup> Para saber más de los métodos utilizados para obtener estimaciones desglosadas, véase el **Material complementario del Capítulo 2**.

<sup>c</sup> La clasificación DEGURBA,<sup>7</sup> desarrollada por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la FAO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Banco Mundial, fue aprobada en el 51.º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, celebrado en marzo de 2020.

Al igual que en 2022, los resultados correspondientes a 2023 muestran una pauta a la baja de la inseguridad alimentaria acompañada de un grado en aumento de urbanización a escala mundial (Figura 6).<sup>d</sup> La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave fue del 31,9 % en las zonas rurales frente al 29,9 % en las zonas periurbanas y el 25,5 % en las zonas urbanas. En todo el mundo y en todas las regiones excepto en América septentrional y Europa, la prevalencia de la inseguridad alimentaria en ambos niveles de gravedad es sistemáticamente mayor en las zonas rurales que en las urbanas. Sin embargo, la prevalencia en las zonas periurbanas frente a la de las zonas rurales difiere de una región a otra. En África y Asia, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave es igual en las zonas periurbanas que en las rurales,

<sup>d</sup> Véase el **Cuadro A1.3 del Anexo 1A** para conocer la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave y de la inseguridad alimentaria grave únicamente, según el grado de urbanización en 2023, por región y subregión.

**FIGURA 7** LA BRECHA DE GÉNERO SE REDUJO EN LA MAYORÍA DE LAS REGIONES DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS, PERO LA PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA HA SEGUIDO SIENDO SISTEMÁTICAMENTE MAYOR ENTRE LAS MUJERES QUE ENTRE LOS HOMBRES, A ESCALA MUNDIAL Y EN TODAS LAS REGIONES



NOTA: Solo se muestran las regiones para las cuales se disponía de datos correspondientes a todas las subregiones.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].

<https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig07>

y en Asia, la inseguridad alimentaria prevalece ligeramente más en las zonas periurbanas. América septentrional y Europa, que se consideran de manera conjunta en este análisis, es la única región en la que los habitantes de zonas urbanas padecen más inseguridad alimentaria que los de zonas rurales.

Una comparación de la **situación de los hombres y las mujeres en cuanto a la inseguridad alimentaria** muestra que la prevalencia de esta ha seguido siendo sistemáticamente más alta entre las mujeres que entre los hombres a escala mundial y en todas las regiones desde la primera vez que se dispuso de datos, en 2015. La brecha de género se amplió considerablemente en todo el mundo y en todas las regiones, excepto en África, entre 2019 y 2021 con posterioridad a la pandemia de la COVID-19, en gran

parte debido a las repercusión desproporcionada en el empleo y los ingresos de las mujeres y a su mayor carga de cuidados no remunerados de niños no escolarizados y familiares enfermos.<sup>8-10</sup> A escala mundial, la brecha de género en materia de inseguridad alimentaria moderada o grave pasó de una diferencia de 1,4 puntos porcentuales entre hombres y mujeres en 2019 a 3,6 puntos porcentuales en 2021; en el caso de la inseguridad alimentaria grave, pasó de una diferencia de 0,6 puntos porcentuales a 2,3 puntos porcentuales en el mismo período (Figura 7).<sup>e</sup>

<sup>e</sup> Véase el Cuadro A1.4 del Anexo 1A para conocer la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave y de la inseguridad alimentaria grave únicamente, según el sexo en 2023, por región y subregión.

La brecha de género se redujo acusadamente en 2022 a medida que la pandemia y sus efectos desestabilizadores sin precedentes cedían y, según los nuevos datos, siguió reduciéndose en 2023. A escala mundial, la diferencia en puntos porcentuales en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre hombres y mujeres disminuyó a 2,3 en 2022 y siguió cayendo en 2023 hasta situarse en 1,3. En cuanto a la inseguridad alimentaria grave, la brecha se redujo a 1 punto porcentual en 2022 y se mantuvo más o menos igual en 2023.

No obstante, conviene señalar que la reducción de la brecha de género se debe en parte a la disminución de la inseguridad alimentaria entre las mujeres en paralelo al aumento de los niveles entre los hombres durante dos años consecutivos en Asia y América septentrional y Europa, lo que marca la tendencia mundial.

Las diferencias entre hombres y mujeres han ido disminuyendo en los dos últimos años en la mayoría de las regiones. La brecha de género respecto de la inseguridad alimentaria moderada o grave se aproximaba en 2023 a 1 punto porcentual en todas las regiones excepto en América Latina y el Caribe, donde era de 5,2 puntos porcentuales: el 30,3 % de las mujeres sufrían inseguridad alimentaria moderada o grave, frente al 25,1 % de los hombres. En el caso de la inseguridad alimentaria grave, la diferencia era de 1,4 puntos porcentuales en América Latina y el Caribe, frente a aproximadamente 1 punto porcentual o menos en las demás regiones.

Las investigaciones realizadas a partir de datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria recopilados por la FAO han demostrado que las mujeres se ven más afectadas por la inseguridad alimentaria incluso cuando se tienen en cuenta los ingresos, el nivel de estudio y los factores demográficos, lo que sugiere que las normas de género imperantes y el acceso limitado de las mujeres a los recursos son factores clave.<sup>10</sup>

Gracias a ese análisis, que parte de los datos recopilados mediante la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, se pone de manifiesto la importancia de recopilar datos sobre seguridad alimentaria en el contexto de estudios pensados para proporcionar información desglosada sobre la inseguridad alimentaria de los distintos grupos

de población de interés. Del mismo modo, cuando los datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria se recopilan en un mismo estudio junto con otra información pertinente, los resultados también pueden arrojar luz sobre las posibles causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria. Por ejemplo, en anteriores ediciones de este informe se han presentado análisis de la relación entre la inseguridad alimentaria y distintas formas de malnutrición<sup>11</sup> y distintas dietas.<sup>12</sup> Existen múltiples vías por las que la experiencia de la inseguridad alimentaria puede propiciar diversas formas de malnutrición, pero las principales pasan por la dieta.<sup>11</sup> Por este motivo, es importante comprender mejor cómo la inseguridad alimentaria, incluidos los niveles de gravedad moderados, puede ir ligada a la dieta. Sin embargo, la recopilación de datos sobre el consumo de alimentos con fines de comparación de las dietas de distintos países y culturas es un desafío abrumador, y en la actualidad se están emprendiendo varias iniciativas al respecto. Una de esas iniciativas consiste en recopilar datos sobre dietas en muchas de las mismas encuestas que recopilan datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, lo que brinda una oportunidad extraordinaria de examinar la relación entre la inseguridad alimentaria y la dieta (Recuadro 3).

La falta de mejoras en la seguridad alimentaria y la desigualdad de los progresos por lo que se refiere al acceso económico a dietas saludables ponen en entredicho las posibilidades de alcanzar el Hambre cero en el mundo cuando quedan seis años para que venza el plazo de 2030. Es preciso acelerar la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios en virtud de una mayor resiliencia ante los principales factores determinantes y abordando las desigualdades a fin de garantizar la asequibilidad y la disponibilidad de dietas saludables para todos. ■

### RECUADRO 3 ¿GUARDA RELACIÓN LA GRAVEDAD DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA CON LAS PROPIEDADES DE UNA DIETA SALUDABLE? DATOS PRELIMINARES DE 28 PAÍSES

Para conseguir una dieta saludable es necesario consumir una **diversidad** de alimentos que proporcionen suficientes **nutrientes** y compuestos bioactivos importantes para la salud, una ingesta **equilibrada** de macronutrientes y cantidades moderadas de alimentos y bebidas que aumentan el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ENT) relacionadas con la alimentación, incluidos los que tienen un elevado contenido de grasas no saludables, azúcares libres o sal o los que contienen edulcorantes no azucarados, que a menudo están muy procesados.<sup>13-19</sup> Si bien los conceptos de seguridad alimentaria y dieta saludable van íntimamente ligados, esa relación no es sencilla.

Aunque parezca lógico quienes padecen inseguridad alimentaria tienen menos probabilidades de llevar una dieta saludable, esta relación no es sencilla debido a un sinfín de factores que difieren en función del contexto, como los relacionados con los entornos alimentarios, el comportamiento de los consumidores y el costo y la asequibilidad de una dieta saludable. Por ejemplo, en algunos contextos se ha constatado que la inseguridad alimentaria guarda relación con un menor consumo de todo tipo de alimentos y con una mayor proporción de energía alimentaria procedente de alimentos básicos, mientras que en otros se ha constatado que va ligada a un menor consumo de alimentos nutritivos y a un mayor consumo de alimentos hipercalóricos con un alto contenido de grasas poco saludables, azúcares y sal.<sup>20</sup> Por lo tanto, la inseguridad alimentaria puede incidir en la dieta de diferentes maneras que podrían contribuir a diversas formas de malnutrición, incluida la desnutrición (retraso en el crecimiento, emaciación y carencias de micronutrientes), aunque también al sobrepeso y la obesidad.<sup>11, 21</sup> Sin embargo, debido a que la mayoría de los estudios recopilan datos sobre la inseguridad alimentaria y la ingesta dietética a partir de distintas muestras, modalidades de recopilación de datos y enfoques de análisis que dificultan la comparación de los resultados, ha sido difícil analizar la relación entre la gravedad de la inseguridad alimentaria y la salubridad de las dietas en los distintos países.

La FAO lleva cada año desde 2014 recopilando datos sobre seguridad alimentaria utilizando la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) a través de la encuesta mundial de Gallup®. Desde 2021, mediante la encuesta mundial de Gallup® también se recopilan datos nuevos sobre la calidad de la dieta en un número cada vez mayor de países utilizando el Cuestionario de la Calidad Alimentaria (DQQ), lo que ofrece la oportunidad de analizar la relación entre la inseguridad alimentaria y las propiedades de una dieta saludable de forma comparable de un país a otro. El DQQ y otros sistemas novedosos de medición de las dietas se desarrollaron en el marco del Proyecto Global de la Calidad Alimentaria, iniciativa de colaboración entre Gallup®, la Universidad de Harvard y la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición.<sup>22</sup>

Un indicador reconocido que puede derivarse de los datos del DQQ es la proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que han alcanzado la “diversidad alimentaria mínima en mujeres”, es decir, que han

consumido alimentos de al menos cinco de los diez grupos de alimentos (lo que indica un nivel aceptable mínimo de **diversidad** alimentaria).<sup>23</sup>

Los datos recopilados mediante el DQQ también contemplan una medición novedosa que pretende reflejar el principio dietético de la **moderación**, concretamente a través del indicador “NCD-Risk” (riesgo de enfermedad no transmisible).\* Además, el DQQ permite analizar el consumo de grupos de alimentos específicos —como el consumo nulo de alimentos hortícolas o frutícolas y de alimentos de origen animal—, así como medir el consumo de grupos de alimentos relacionados con un menor riesgo de contraer enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, esto es, el indicador “NCD-Protect” (protección ante las enfermedades no transmisibles).\*

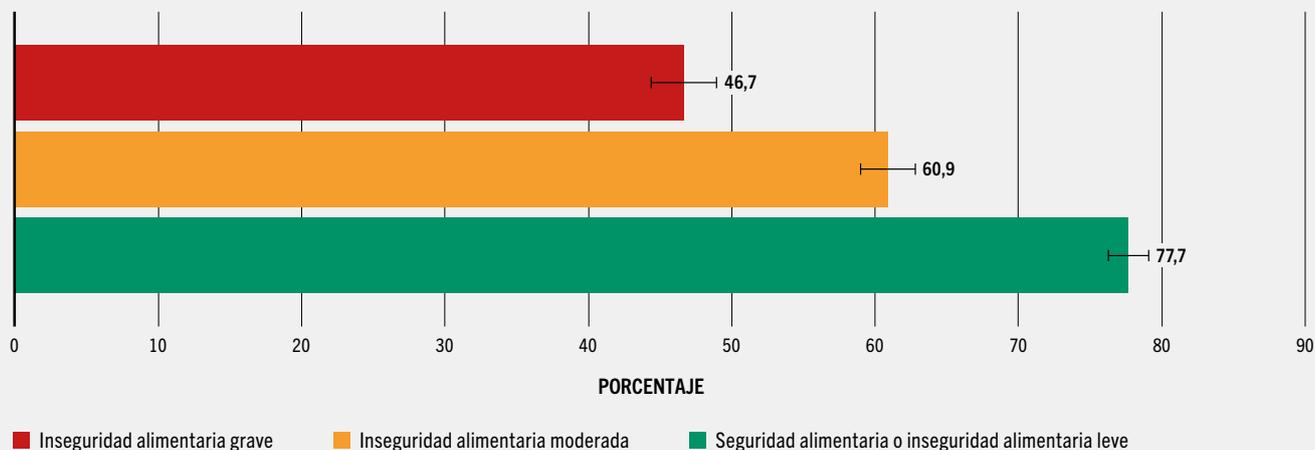
Tanto el módulo de encuesta de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria como el DQQ se incorporaron en la encuesta mundial de Gallup®, y ambos tipos de datos procedían de los mismos encuestados de 15 años o más de 28 países en 2021 y 2022.\*\* Los datos agrupados de estos 28 países se utilizaron para examinar la relación\*\*\* entre la gravedad de la inseguridad alimentaria sobre la base de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria y la observancia de las propiedades de una dieta saludable conforme a la diversidad alimentaria mínima en mujeres y los nuevos sistemas de medición derivados del DQQ.

La mayor gravedad de la inseguridad alimentaria se vinculaba a una menor diversidad de la alimentación entre las mujeres de 15 a 49 años de estos 28 países (Figura A). Menos del 50 % de las mujeres en situación de inseguridad alimentaria grave lograban la diversidad alimentaria mínima en mujeres, mientras que más del 77 % que se encontraban en situación de seguridad alimentaria o inseguridad alimentaria leve registraban la diversidad alimentaria mínima en mujeres. Esta correlación se confirmaba tras analizar el nivel de ingresos, la educación, el sexo, la residencia en un entorno urbano o rural y el país de residencia de las encuestadas.

Si se ampliaba el análisis a la totalidad de la población adulta (tanto hombres como mujeres) de los 28 países y se analizaban las mismas características de los encuestados mencionadas antes,\*\*\* una mayor inseguridad alimentaria iba ligada a menores probabilidades de consumir alimentos de origen animal y a mayores probabilidades de consumir alimentos hortícolas o frutícolas. También iba ligada a menores probabilidades de consumir una dieta que protegiera contra las enfermedades no transmisibles (según el indicador de protección ante estas enfermedades), así como a menores probabilidades de consumir alimentos vinculados a un mayor riesgo de enfermedades no transmisibles (según el indicador de riesgo de estas enfermedades). Es decir, cuanto mayor inseguridad alimentaria padecían los hombres y las mujeres, menos grupos de alimentos saludables y no saludables consumían. Si se mira de forma aislada, la constatación de que una mayor inseguridad alimentaria va ligada a un menor consumo de grupos de alimentos poco



**FIGURA A** PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE 28 PAÍSES QUE LOGRA LA DIVERSIDAD ALIMENTARIA MÍNIMA EN MUJERES, POR SITUACIÓN EN CUANTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria recopilados por la FAO y datos del Cuestionario de la Calidad Alimentaria recopilados en el marco del Proyecto Global de la Calidad Alimentaria, en ambos casos a través de la encuesta mundial de Gallup® de 2021 y 2022.

saludables tal vez dé la impresión de que la inseguridad alimentaria va ligada a una mejor observancia de la *moderación* en la dieta. Sin embargo, en esta muestra de datos agrupados de 28 países, de los cuales 21 eran países de ingresos bajos o medianos bajos, la mayor gravedad de la inseguridad alimentaria sugería una falta general de acceso a *todos* los grupos de alimentos, tanto saludables como no saludables, o de su disponibilidad.

Algunos organismos de las Naciones Unidas ya recopilan de forma sistemática datos tanto de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria como de la diversidad alimentaria mínima en mujeres en las mismas encuestas. Desde 2022, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) recopila datos de la diversidad alimentaria mínima en mujeres a través de encuestas realizadas en varios países, como Cabo Verde, el Camerún, Nepal y Türkiye, en el marco de la elaboración de informes sobre los proyectos. Además, se utilizan datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria en el marco del Programa de presentación de informes institucionales de evaluación del impacto con el fin de medir las repercusiones atribuibles a los proyectos de inversión del FIDA en cada período de reposición.

#### Dietas saludables y ODS

Garantizar una alimentación saludable es esencial para la consecución del ODS 2, además de requisito

previo para lograr otros muchos objetivos. Sin embargo, en la actualidad la dieta no aparece reflejada en ninguno de los indicadores del ODS 2 mediante los que se supervisan la prevalencia de la subalimentación (hambre), la inseguridad alimentaria moderada o grave según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria grave o los cuatro indicadores del estado nutricional (retraso en el crecimiento, emaciación y sobrepeso entre los niños menores de cinco años y anemia entre las mujeres de 15 a 49 años).<sup>24</sup> Por lo tanto, la ausencia de un indicador de la calidad de la dieta en el marco de los indicadores de los ODS representa una deficiencia en el seguimiento de los progresos a favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para abordar esta cuestión, un grupo de Estados Miembros (Bangladesh, el Brasil, Malawi y Suiza), con apoyo de la FAO, el FIDA, el UNICEF, el PMA y la OMS, han recomendado que la “prevalencia de la diversidad mínima de la dieta” (entre mujeres y niños) se incluya como indicador del ODS 2 a través del examen exhaustivo de 2025. La inclusión de un indicador sobre la dieta ayudaría a subsanar esta importante deficiencia en el tramo final hasta 2030 y contribuiría a fundamentar las medidas necesarias no solo para el logro del Hambre cero, sino también para garantizar la buena nutrición, la salud y el desarrollo de las poblaciones, de lo cual dependen todos los ODS.

NOTAS: \* Los indicadores se derivan del porcentaje de encuestados que alcanzan un determinado valor de las puntuaciones. \*\* Los 28 países incluían 16 países de África, siete de Asia, tres de América Latina y uno de América septentrional y otro de Europa. De ellos, 21 son países de ingresos bajos o medianos bajos y siete son países de ingresos medianos altos o altos. Los datos procedentes del DQQ y de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria se recopilaron a través de la encuesta mundial de Gallup® en 19 países en 2021 y en 10 países en 2022. Uno de los países fue encuestado dos veces en años distintos. \*\*\* En este recuadro, la relación se estudia a partir de modelos tanto de correlación como de regresión; mediante estos últimos también se analiza el efecto de otras variables. La relación no implica necesariamente causalidad. Véase la nota metodológica sobre el análisis en el [Material complementario del Capítulo 2](#).

## 2.2 COSTO Y ASEQUIBILIDAD DE UNA DIETA SALUDABLE

### MENSAJES PRINCIPALES

- Los nuevos datos y mejoras metodológicas en relación con los precios de los alimentos han comportado estimaciones actualizadas del costo y estimaciones más precisas de la asequibilidad de una dieta saludable, a raíz de lo cual se han revisado las series completas de ambos conjuntos de indicadores.
- Los precios de los alimentos aumentaron a lo largo de 2022, lo cual ha elevado el costo medio de una dieta saludable a escala mundial a 3,96 dólares de paridad de poder adquisitivo (dólares PPA) por persona al día, aumento con respecto a los 3,56 dólares PPA de 2021. Las perturbaciones derivadas de la pandemia de la COVID-19 y la guerra de Ucrania contribuyeron a un considerable aumento de los precios internacionales de los alimentos y la energía, lo cual exacerbó las presiones inflacionistas.
- A pesar del aumento de los precios de los alimentos durante 2022, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable en el mundo bajó ese mismo año a niveles anteriores a la pandemia (2 830 millones de personas) como consecuencia de una recuperación económica después de la pandemia que, no obstante, ha sido desigual de una región a otra y entre distintos grupos de países por nivel de ingresos.
- El número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable bajó a niveles inferiores a los registrados antes de la pandemia en Asia y en América septentrional y Europa, mientras que aumentó considerablemente en África, donde subió a 924,8 millones en 2022, 24,6 millones más que en 2021, y 73,4 millones más que en 2019.
- La desigualdad en la recuperación es aún más patente en los distintos grupos de países por nivel de ingresos. En 2022, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable cayó por debajo de los niveles anteriores a la pandemia en el grupo de países de ingresos medianos altos y altos en su conjunto, mientras que el grupo de países de ingresos bajos registró los niveles más altos desde 2017, primer año en relación con el cual la FAO publicó

estimaciones. Ello apunta a que la limitada capacidad fiscal de los países de ingresos bajos solo proporcionó una protección parcial frente a los efectos negativos de estas crisis.

- De la población mundial que no pudo permitirse una dieta saludable en 2022, 1 680 millones de personas (59 %) vivían en países de ingresos medianos bajos. Sin embargo, correspondió a los países de ingresos bajos el mayor porcentaje de la población que no pudo permitirse una dieta saludable (71,5 %), frente a los países de ingresos medianos bajos (52,6 %), los países de ingresos medianos altos (21,5 %) y los países de ingresos altos (6,3 %).

El seguimiento del acceso económico a una dieta saludable es esencial para fundamentar las políticas dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y los resultados nutricionales y así contribuir a la consecución de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Una dieta saludable consta de cuatro aspectos clave: diversidad (dentro de varios grupos de alimentos y entre ellos), idoneidad (cantidad suficiente de todos los nutrientes esenciales en comparación con los requisitos), moderación (alimentos y nutrientes vinculados con malos resultados en materia sanitaria) y equilibrio (ingesta de energía y macronutrientes).

El indicador del costo de una dieta saludable ofrece estimaciones a escala nacional del costo de adquirir la dieta saludable más barata posible en un país, definida como una dieta integrada por diversos alimentos disponibles localmente que satisfacen las necesidades energéticas y nutricionales.<sup>25</sup>

El costo de una dieta saludable se compara a continuación con las distribuciones de ingresos nacionales tras una cuidadosa consideración de la parte de los ingresos necesaria para bienes y servicios no alimentarios esenciales a fin de calcular los indicadores de la prevalencia de la inasequibilidad (PUA) y el número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable (NUA). Se trata de mediciones de la proporción de la población y del número de personas de cada país que no pueden permitirse ni siquiera la opción de dieta saludable menos costosa. Juntos, la PUA y el NUA sirven de indicadores esenciales para el seguimiento de la incapacidad de los sistemas agroalimentarios de ofrecer una dieta saludable al menor costo posible que sea accesible para todos, dados los

niveles existentes de desigualdad de ingresos dentro de los países.

En la edición del informe de este año, los indicadores del costo y de la asequibilidad de una dieta saludable están actualizados hasta 2022.<sup>f</sup> La FAO, en colaboración con el Banco Mundial, realiza un seguimiento sistemático de estos indicadores y difunde las series en la base de datos FAOSTAT y en el banco de datos del Banco Mundial. Las series completas de ambos indicadores se han revisadas a raíz de la introducción de tres actualizaciones considerables en el cálculo de los indicadores (véase el [Material complementario del Capítulo 2](#)).

En primer lugar, las estimaciones del costo de una dieta saludable para los años 2017 a 2022 se calcularon utilizando los precios al por menor de los alimentos actualizados para el año 2021 a partir de una nueva ronda del PCI<sup>26</sup> que publicó el Banco Mundial y que sustituye a la ronda del Programa de 2017 adoptada en anteriores ediciones de este informe.<sup>27</sup>

En segundo lugar, en la edición de este año se han imputado por primera vez la prevalencia y el número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable a nivel mundial, regional y de grupos de países por nivel de ingresos para los países de los que no se dispone de información (véase el [Anexo 1B](#)).<sup>g</sup>

En tercer lugar, estamos introduciendo una revisión importante de los métodos utilizados para calcular los indicadores de la PUA y el NUA. Concretamente, a la hora de establecer un umbral adecuado de los costos para compararlo con las distribuciones de ingresos específicas de cada país, es esencial determinar el costo de las necesidades no alimentarias básicas, así como el costo de una dieta saludable. Se introduce un nuevo método para determinar el costo de los bienes y servicios no alimentarios básicos que permite reflejar con mayor precisión las variaciones de este costo en los

países que pertenecen a distintos grupos de ingresos (véanse el [Recuadro 4](#) y el [Anexo 1B](#)).

Como resultado de todo lo anterior, se ha recalibrado la serie completa de estimaciones de la PUA y el NUA a niveles notablemente inferiores a los publicados en ediciones anteriores de este informe.

## Costo de una dieta saludable en 2022

En comparación con el período comprendido entre 2017 y 2021, los precios de los alimentos siguieron subiendo en 2022, lo cual provocó un aumento del costo medio de una dieta saludable a nivel mundial y en todas las regiones del mundo. El índice de precios de los alimentos de la FAO aumentó un 52 % entre 2019 y 2022 con incrementos de los precios de los cereales del 60 %, de los productos lácteos del 45 %, de la carne del 19 % y de los aceites de un notable 125 % en comparación con los niveles anteriores a la pandemia de la COVID-19.<sup>33</sup>

Esta presión inflacionista se manifiesta en la tendencia del indicador del costo de una dieta saludable, que ha aumentado en todo el mundo desde 2017 (el primer año en relación con el cual la FAO presenta estimaciones) hasta ascender a un promedio de 3,96 dólares PPA por persona y día en 2022 ([Cuadro 5](#)). Entre 2020 y 2021, el costo de una dieta saludable aumentó un 6 %, pasando de 3,35 a 3,56 dólares PPA, mientras que al año siguiente aumentó un 11 %, pasando de 3,56 dólares PPA en 2021 a 3,96 dólares PPA en 2022.

En 2022, el costo de una dieta saludable más elevado de todas las regiones es el correspondiente a América Latina y el Caribe (promedio de 4,56 dólares PPA), con un aumento de casi el 12 % en un solo año. En Asia, el costo medio de una dieta saludable aumentó de 3,84 dólares PPA en 2021 a 4,20 dólares PPA; dentro de la región, Asia oriental y Asia meridional registraron los costos medios de una dieta saludable más elevados: 5,34 dólares PPA y 4,28 dólares PPA, respectivamente. África registró un aumento del 10 % del costo de una dieta saludable, pasando de 3,41 dólares PPA en 2021 a 3,74 dólares PPA en 2022; en África occidental se registró el mayor aumento, de un 11 % entre 2021 y 2022, seguida de África oriental, con un 8,6 %. África septentrional fue la única subregión en la que el costo medio de una dieta saludable disminuyó entre 2019 y 2020 para luego aumentar un 10 % entre 2021 y 2022. En comparación »

<sup>f</sup> No se presentan las estimaciones correspondientes a 2023 a causa de la falta de datos actualizados sobre la distribución de los ingresos, los precios detallados de los alimentos y los factores de conversión en paridad del poder adquisitivo (PPA) en los países.

<sup>g</sup> Si en la evaluación del año pasado se hubiera aplicado una imputación semejante, el número total de personas que no podrían permitirse una dieta saludable en todo el mundo en 2021 se habría estimado en 3 290 millones, en lugar de 3 140 millones.

## RECUADRO 4 MEJORAS EN CURSO DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ASEQUIBILIDAD DE UNA DIETA SALUDABLE

Establecer nuevos indicadores para realizar evaluaciones mundiales como las que se presentan en esta sección es siempre una tarea imponente. Desde que se introdujeron por primera vez en la edición de 2020 de este informe, los indicadores de la inasequibilidad de una dieta saludable (prevalencia y número de personas) a nivel mundial, regional y nacional se han ido perfeccionando continuamente para reflejar tanto la nueva información disponible como una comprensión más profunda de algunos de los matices que entraña el proceso de inferencia estadística subyacente.

Además de la práctica habitual de actualizarlos a partir de los datos más recientes, la serie que se presenta en esta edición del informe refleja una revisión más sustancial del método en sustitución del utilizado antes.

En lo que respecta a los datos, el principal aspecto que conviene destacar este año es que se han revisado todas las estimaciones del costo de una dieta saludable a nivel de cada país para plasmar el precio de los alimentos de 2021 publicado recientemente en la edición de 2024 del PCI.<sup>26</sup> El hecho de que se hayan añadido los precios de nuevos productos alimentarios que no se habían incluido en ediciones anteriores ha obligado a revisar lo necesario la composición de la cesta de referencia de una dieta saludable.<sup>28</sup>

En cuanto a los métodos, si bien no ha cambiado el principio general en el que se basan los indicadores, sí se ha revisado la forma de llevarlo a la práctica para calcular las estimaciones. Por “asequibilidad” se entiende que las personas pueden dedicar a la alimentación dinero suficiente para adquirir localmente todos los productos alimentarios menos caros necesarios para consumir una dieta saludable. Queda excluida la posibilidad de consumir productos alimentarios costosos si existe una opción nutricionalmente equivalente de menor costo.

A la hora de determinar qué parte de los ingresos totales disponibles en un hogar puede destinarse de forma razonable a la alimentación, es importante tener en cuenta la cantidad mínima que las personas deben reservar a la adquisición de los bienes y servicios básicos *no alimentarios* necesarios para llevar una vida digna. En ediciones anteriores de este informe esa cantidad se estimaba de forma aproximada mediante un porcentaje fijo (48 %) del total de los ingresos disponibles del hogar.<sup>29</sup> Se aplicaba el mismo porcentaje a todos los países con el pretexto de que, por término medio, los habitantes de los países de ingresos bajos dedicaban el 52 % de sus ingresos a alimentos. Además, se daba por supuesto que el uso de este porcentaje medio no introduciría un sesgo sistemático, a pesar de la expectativa de que la población pobre debía destinar una proporción relativamente mayor de sus ingresos a las necesidades básicas alimentarias frente a la población rica. Visto en retrospectiva, el supuesto de que los errores de clasificación implícitos se anularían en las cifras agregadas era incorrecto.

Este año, la FAO, en colaboración con el Banco Mundial, comenzó a introducir un cambio en la metodología para así reflejar el hecho de que la cantidad necesaria para adquirir bienes y servicios básicos no alimentarios varía de un hogar a otro en función de factores distintos de la proporción de sus ingresos sin más.

El enfoque ideal consistiría en determinar para cada país por separado el costo de un conjunto normativamente definido de esos bienes y servicios en función de los precios de mercado (de forma parecida al método empleado para fijar el precio del costo de una dieta saludable). Lamentablemente, ese enfoque no es viable, ya que comportaría decidir qué debe incluirse en el paquete de bienes y servicios esenciales y poder acceder a precios detallados de dichos bienes y servicios.

Debido a la falta de información específica para cada país necesaria para determinar el costo de los bienes y servicios básicos no alimentarios, en la presente edición se emplea un enfoque viable basado en las clasificaciones del Banco Mundial según el nivel de ingresos de los países. Según este enfoque, el gasto no alimentario se define como el costo diario evaluado en el umbral internacional de pobreza del grupo de gastos por nivel de ingresos y se asignan cuotas de gasto no alimentario relacionadas con cada grupo.\* El nuevo método consiste en multiplicar los umbrales internacionales de pobreza específicos de cada grupo de países por nivel de ingresos por las cuotas de gasto no alimentario de cada grupo para calcular el costo diario de los productos no alimentarios básicos de un país, como se ilustra en el Cuadro A.

Para cada país se calcula un umbral que combina la dieta saludable de menor costo del país (*i*) y el costo de las necesidades no alimentarias básicas específico del grupo de países por nivel de ingresos (*j*):

$$\text{Cost Threshold}_i = \text{CoHD}_i + (\text{IntIPovLine}_j \times \text{NonfoodExpShare Income}_j)$$

Por último, este umbral se compara con la distribución de los ingresos de cada país procedente de la Plataforma de Pobreza y Desigualdad del Banco Mundial para estimar el porcentaje de la población cuyos ingresos están por debajo de ese umbral. De este modo, se reconoce que el costo de alcanzar un nivel de vida mínimamente adecuado difiere en función del nivel de desarrollo económico del país, lo que concuerda en gran medida con el concepto que subyace a los umbrales de pobreza más altos utilizados por el Banco Mundial para hacer seguimiento de la pobreza en los países con una incidencia baja de la pobreza extrema.<sup>30</sup> En esta revisión se corrige la sobreestimación de la inasequibilidad en los países de ingresos bajos y medianos bajos y la subestimación en los países de ingresos medianos altos y altos, ambas derivadas de la utilización de una proporción fija de los ingresos destinada a cubrir las necesidades básicas no alimentarias.

En la Figura A se muestra la magnitud de las correcciones realizadas en la serie de inasequibilidad en cada grupo de países por ingresos.

Como ya se ha mencionado, este es el primer paso en dirección a una revisión más exhaustiva de los métodos utilizados para evaluar la prevalencia de la inasequibilidad de una dieta saludable. Sin embargo, también es importante abordar el hecho de que el costo de alcanzar un nivel de vida mínimamente digno también varía *dentro* de cada país. Especialmente en el caso de los países grandes y diversos, pasar por alto tales diferencias y utilizar un umbral fijado en el



## RECUADRO 4 (Continuación)

promedio nacional del costo de las necesidades no alimentarias básicas y las dietas saludables puede dar lugar a estimaciones de la inasequibilidad sesgadas. La dirección y la magnitud del sesgo dependerán de la dirección y la magnitud de la posible correlación que exista entre los niveles de ingresos y el umbral correcto para cada lugar específico.

Se están llevando a cabo investigaciones basadas en el

análisis de los datos de un gran número de encuestas sobre el consumo y el gasto en los hogares para determinar el factor de corrección adecuado que debe aplicarse a los umbrales específicos de cada país con el fin de corregir el sesgo; los resultados se presentarán en la próxima edición de este informe. En el **Anexo 1B** y en el **Material complementario del Capítulo 2** se ofrece información más detallada sobre la metodología.

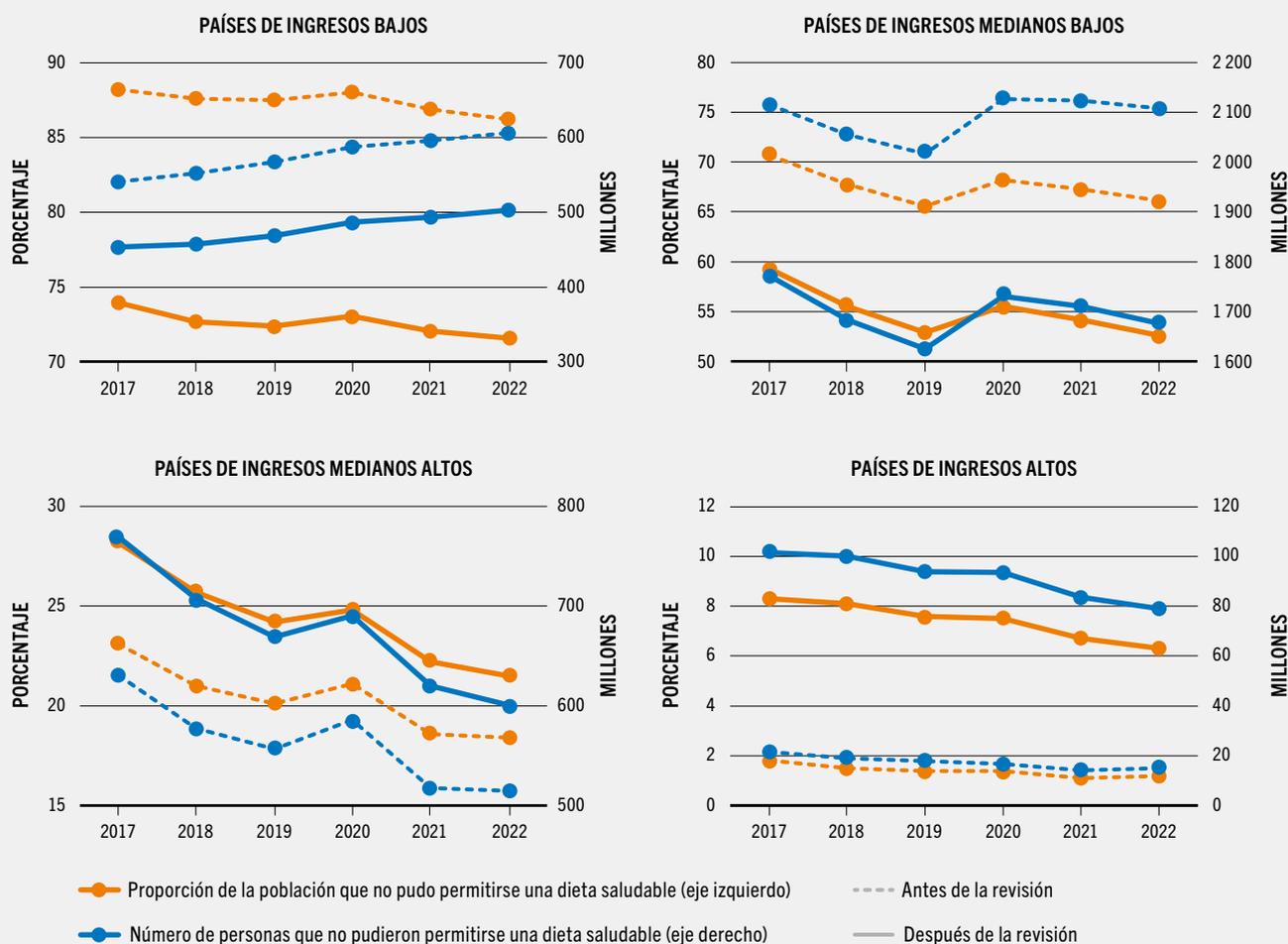
NOTA: \* La proporción del gasto no alimentario se fija en el segundo quintil de ingresos para los países de ingresos bajos y medianos bajos y en el primer quintil de ingresos para los países de ingresos medianos altos y altos.<sup>31</sup> Las cuotas de gasto detalladas y los datos del consumo real por persona y quintil proceden de encuestas por hogares recientes recopiladas por el Banco Mundial que abarcan 71 países de diferentes grupos de ingreso<sup>5,32</sup>

### CUADRO A CÁLCULO DEL COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS NO ALIMENTARIOS

	Umbral internacional de pobreza a)	Proporción de gastos no alimentarios b)	Costo de los productos no alimentarios básicos a) × b)
(en USD [PPA de 2017] por persona y día)			
Países de ingresos bajos	2,15	0,37	0,80
Países de ingresos medianos bajos	3,65	0,44	1,61
Países de ingresos medianos altos	6,85	0,54	3,70
Países de ingresos altos	24,36	0,54	13,20

FUENTE: Bai, Y., Herforth, A., Cafiero, C., Conti, V., Rissanen, M.O., Masters, W.A. y Rosero Moncayo, J. (en prensa). Methods for monitoring the affordability of a healthy diet. Documento de trabajo de la División de Estadística de la FAO. Roma, FAO.

### FIGURA A AJUSTE EN LAS SERIES DE DATOS SOBRE INASEQUIBILIDAD POR GRUPO DE INGRESOS, 2017-2022



FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

**CUADRO 5** COSTO MEDIO DE UNA DIETA SALUDABLE, 2017-2022

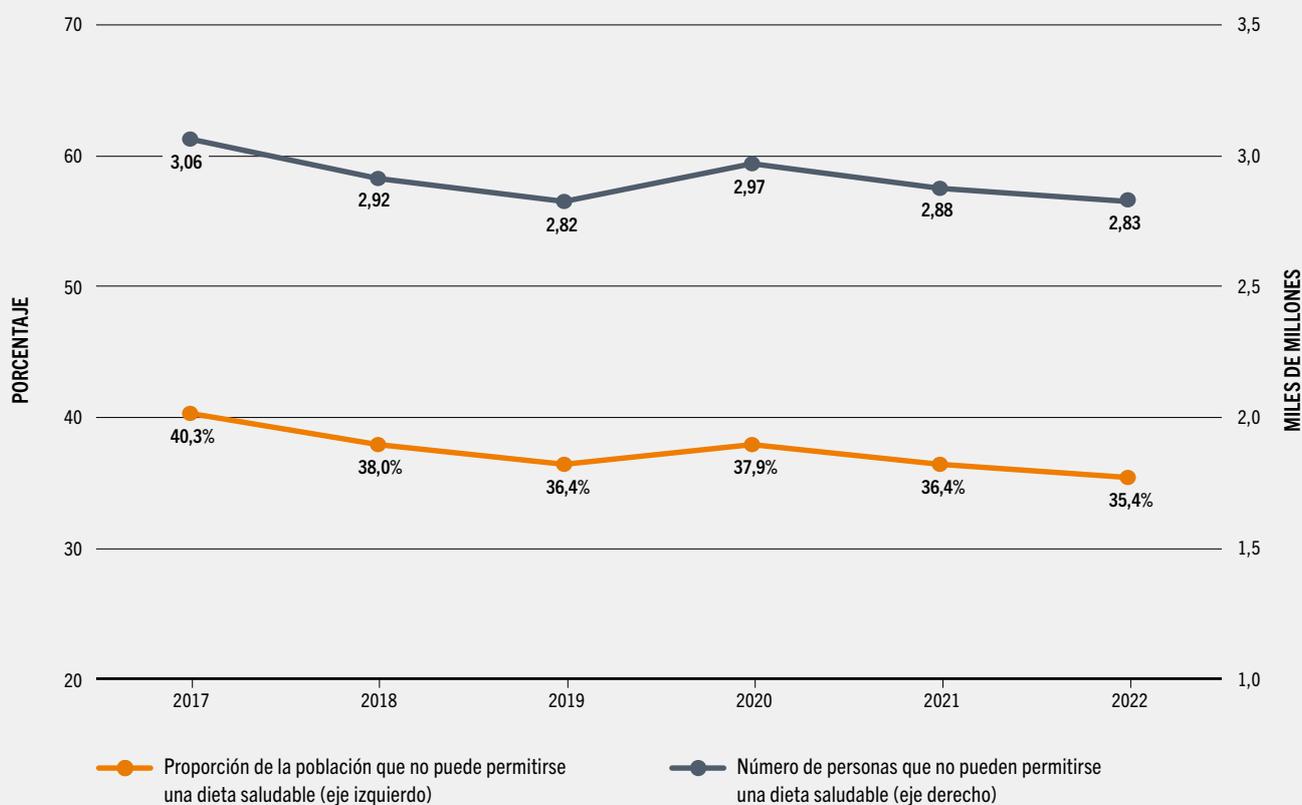
	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA)					
<b>MUNDO</b>	<b>3,13</b>	<b>3,17</b>	<b>3,25</b>	<b>3,35</b>	<b>3,56</b>	<b>3,96</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>3,07</b>	<b>3,09</b>	<b>3,12</b>	<b>3,18</b>	<b>3,41</b>	<b>3,74</b>
África septentrional	3,33	3,42	3,48	3,42	3,44	3,78
África subsahariana	3,04	3,05	3,07	3,15	3,41	3,73
África austral	3,27	3,28	3,34	3,45	3,66	3,97
África central	3,14	3,12	3,12	3,17	3,33	3,67
África occidental	2,88	2,96	2,99	3,08	3,28	3,65
África oriental	3,08	3,03	3,04	3,13	3,49	3,79
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>3,61</b>	<b>3,68</b>	<b>3,76</b>	<b>3,87</b>	<b>4,08</b>	<b>4,56</b>
América Latina	3,35	3,38	3,46	3,54	3,74	4,20
América central	3,24	3,30	3,37	3,42	3,60	4,05
América del Sur	3,42	3,44	3,52	3,61	3,84	4,29
El Caribe	4,03	4,16	4,27	4,41	4,63	5,16
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>2,77</b>	<b>2,82</b>	<b>2,95</b>	<b>3,02</b>	<b>3,12</b>	<b>3,57</b>
América septentrional	2,73	2,69	2,72	2,77	2,77	2,96
Europa	2,77	2,83	2,97	3,04	3,15	3,61
Europa meridional	3,11	3,18	3,35	3,39	3,55	4,15
Europa occidental	2,33	2,42	2,52	2,60	2,68	3,01
Europa oriental	2,83	2,90	3,04	3,15	3,26	3,75
Europa septentrional	2,62	2,66	2,77	2,84	2,90	3,28
<b>ASIA</b>	<b>3,23</b>	<b>3,29</b>	<b>3,38</b>	<b>3,54</b>	<b>3,84</b>	<b>4,20</b>
Asia central	3,14	3,19	3,31	3,52	3,78	4,14
Asia meridional	3,28	3,35	3,45	3,59	3,84	4,28
Asia occidental	2,67	2,74	2,82	2,98	3,37	3,70
Asia oriental	4,12	4,29	4,37	4,59	4,87	5,34
Asia sudoriental	3,53	3,62	3,70	3,83	4,02	4,35
<b>OCEANÍA</b>	<b>2,74</b>	<b>2,74</b>	<b>2,85</b>	<b>2,95</b>	<b>3,12</b>	<b>3,46</b>
<b>GRUPO DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESOS</b>						
Países de ingresos bajos	2,94	2,93	2,95	3,02	3,33	3,48
Países de ingresos medianos bajos	3,23	3,29	3,35	3,49	3,77	4,20
Países de ingresos medianos altos	3,30	3,36	3,46	3,54	3,74	4,20
Países de ingresos altos	3,01	3,07	3,16	3,26	3,41	3,78

NOTA: El costo de una dieta saludable se expresa en dólares de paridad de poder adquisitivo (dólares PPA) por persona al día. Se presenta como la media aritmética del costo de una dieta saludable en los países de los grupos mencionados antes.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD). [Consultado el 24 de julio de 2024].

[www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

**FIGURA 8 LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN Y EL NÚMERO DE PERSONAS DE TODO EL MUNDO QUE NO PUDIERON PERMITIRSE UNA DIETA SALUDABLE DISMINUYERON ENTRE 2020 Y 2022**



FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD). [Consultado el 24 de julio de 2024]. [www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig08>

» con las demás regiones, América septentrional y Europa registraron un aumento moderado del costo medio de una dieta saludable durante la pandemia de la COVID-19 (de 2,95 dólares PPA en 2019 a 3,12 dólares PPA en 2021), pero experimentaron un aumento notable del 14 % de 2021 a 2022 hasta alcanzar los 3,57 dólares PPA. En Oceanía, el costo de una dieta saludable se situó en un promedio de 3,46 dólares PPA en 2022. Desglosados por grupo de ingresos, los países de ingresos medianos bajos y medianos altos registraron en 2022 el mayor promedio del costo de una dieta saludable: 4,20 dólares PPA al día. Le siguieron los países de ingresos altos, con 3,78 dólares PPA, y los países de ingresos bajos, con 3,48 dólares PPA. En los países de ingresos bajos, el costo medio de una dieta saludable aumentó casi un 5 % entre 2021 y 2022, tras un incremento del 10 % entre 2020 y 2021.

### Prevalencia y número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable en 2022

En la edición de 2023 de este informe se señalaba un leve cambio de tendencia en cuanto al número de personas que no podían permitirse una dieta saludable en 2021, cuando disminuyó en comparación con 2020, aunque seguía siendo superior a los niveles previos a la pandemia de 2019. A pesar del aumento de los precios de los alimentos en 2022, la edición de este año confirma que persiste la tendencia a la baja en el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable en 2022, debido en gran parte a la trayectoria del crecimiento económico desde la pandemia. En todo el mundo se estima que el 35,4 % de la población mundial (2 830 millones de personas) no pudo permitirse una dieta saludable en 2022, frente a un 36,4 % (2 880 millones) en 2021, lo que equivale a una disminución de 50,1 millones de personas en un año (Figura 8 y Cuadro 6). Tras disminuir en 238 millones »

**CUADRO 6** PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN Y NÚMERO DE PERSONAS QUE NO PUDIERON PERMITIRSE UNA DIETA SALUDABLE, 2017-2022

	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable						Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)						(millones)					
<b>MUNDO</b>	<b>40,3</b>	<b>38,0</b>	<b>36,4</b>	<b>37,9</b>	<b>36,4</b>	<b>35,4</b>	<b>3 062,3</b>	<b>2 916,1</b>	<b>2 823,4</b>	<b>2 967,6</b>	<b>2 876,4</b>	<b>2 826,3</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>65,1</b>	<b>64,6</b>	<b>64,1</b>	<b>65,1</b>	<b>64,6</b>	<b>64,8</b>	<b>822,4</b>	<b>836,5</b>	<b>851,4</b>	<b>885,3</b>	<b>900,2</b>	<b>924,8</b>
África septentrional	36,9	38,1	37,0	35,7	31,7	31,5	87,7	92,4	91,4	89,9	81,2	81,9
África subsahariana	71,6	70,7	70,3	71,7	72,0	72,2	734,7	744,2	760,0	795,4	819,0	842,9
África austral	61,5	60,9	60,9	62,6	61,7	61,6	39,8	39,9	40,4	42,1	42,0	42,2
África central	78,1	77,7	77,5	78,6	78,7	78,8	131,3	134,7	138,7	145,1	149,8	154,5
África occidental	68,3	67,3	66,6	68,4	68,8	69,3	258,0	260,8	264,8	279,2	288,1	297,5
África oriental	73,6	72,5	72,3	73,2	73,5	73,7	305,5	308,7	316,1	329,0	339,1	348,6
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>29,2</b>	<b>28,4</b>	<b>27,8</b>	<b>28,9</b>	<b>30,1</b>	<b>27,7</b>	<b>185,5</b>	<b>181,8</b>	<b>180,0</b>	<b>188,1</b>	<b>197,2</b>	<b>182,9</b>
América Latina	27,9	27,1	26,5	27,4	28,6	26,1	165,1	161,9	159,9	166,3	175,1	160,7
América central	30,7	29,8	27,9	31,9	27,7	26,3	52,6	51,5	48,9	56,3	49,1	47,1
América del Sur	26,7	26,0	25,9	25,5	29,0	26,0	112,5	110,3	111,0	110,1	126,0	113,6
El Caribe	47,2	45,9	46,1	49,5	50,1	50,0	20,4	19,9	20,1	21,8	22,1	22,2
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>7,2</b>	<b>6,9</b>	<b>6,2</b>	<b>5,9</b>	<b>5,1</b>	<b>4,8</b>	<b>80,4</b>	<b>77,0</b>	<b>69,7</b>	<b>66,0</b>	<b>57,1</b>	<b>53,6</b>
América septentrional	4,8	4,5	4,1	3,2	2,5	2,5	17,7	16,8	15,2	12,1	9,6	9,5
Europa	8,4	8,1	7,3	7,2	6,4	5,9	62,7	60,3	54,5	53,8	47,5	44,1
Europa meridional	14,0	12,4	11,2	11,5	9,9	9,1	21,1	18,7	16,9	17,3	14,9	13,6
Europa occidental	2,6	2,1	2,4	2,4	2,5	2,3	5,0	4,0	4,6	4,6	4,9	4,5
Europa oriental	11,0	11,3	9,9	9,8	8,4	8,0	32,5	33,3	29,2	28,8	24,5	23,1
Europa septentrional	4,0	4,0	3,6	2,9	3,0	2,7	4,1	4,2	3,8	3,1	3,2	2,8
<b>ASIA</b>	<b>43,3</b>	<b>39,5</b>	<b>37,0</b>	<b>39,0</b>	<b>36,5</b>	<b>35,1</b>	<b>1 967,5</b>	<b>1 813,7</b>	<b>1 714,5</b>	<b>1 819,0</b>	<b>1 712,0</b>	<b>1 655,9</b>
Asia central	21,2	18,5	17,6	19,1	17,1	16,3	15,1	13,4	12,9	14,3	13,0	12,6
Asia meridional	64,2	58,6	54,8	57,9	55,8	53,1	1 221,4	1 128,3	1 068,0	1 141,1	1 110,5	1 066,3
Asia occidental	20,6	21,0	22,1	22,0	21,2	20,0	56,6	58,4	62,5	63,2	61,3	58,7
Asia oriental	25,7	22,4	20,3	21,2	16,5	16,3	424,4	371,4	336,8	353,3	275,3	271,4
Asia sudoriental	38,4	36,8	35,3	36,9	37,3	36,3	250,0	242,2	234,2	247,4	251,9	247,0
<b>OCEANÍA</b>	<b>15,7</b>	<b>16,4</b>	<b>18,0</b>	<b>21,2</b>	<b>22,4</b>	<b>20,2</b>	<b>6,6</b>	<b>7,0</b>	<b>7,8</b>	<b>9,3</b>	<b>10,0</b>	<b>9,1</b>
<b>GRUPO DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESO</b>												
Países de ingresos bajos	73,9	72,6	72,3	73,0	72,0	71,5	453,9	457,8	468,9	487,0	493,5	503,2
Países de ingresos medianos bajos	59,3	55,5	52,9	55,5	54,2	52,6	1 771,4	1 683,8	1 624,8	1 729,9	1 711,2	1 676,9
Países de ingresos medianos altos	28,2	25,7	24,2	24,8	22,2	21,5	769,7	707,7	668,9	690,5	620,1	601,2
Países de ingresos altos	8,4	8,2	7,6	7,6	6,7	6,3	102,9	101,0	94,4	94,0	83,7	79,0

NOTAS: La estimación del número de personas que no se puede permitir una dieta saludable se obtiene multiplicando la prevalencia de la inasequibilidad en cada una de las cinco regiones mundiales por el tamaño total de la población en cada región. Debe evitarse calcular la estimación del NUA a escala mundial sumando las estimaciones de este número correspondiente a otras agrupaciones de países, como las que se basan en los niveles de ingresos.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD). [Consultado el 24 de julio de 2024]. [www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

- » de personas, pasando de 3 060 millones en 2017 a 2 820 millones en 2019, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable aumentó a 2 970 millones en 2020, coincidiendo con el período de la pandemia de la COVID-19. Ello vino seguido de dos años de tendencia a la baja en la prevalencia y el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable.

Sin embargo, la recuperación ha sido desigual de una región a otra. La inasequibilidad de una dieta saludable bajó a niveles inferiores a los registrados antes de la pandemia en Asia y en América septentrional y Europa, mientras que aumentó considerablemente en África, donde el NUA subió a 924,8 millones en 2022, 24,6 millones más que en 2021 y 73,4 millones más que en 2019 (Cuadro 6). En Asia, 1 660 millones de personas no podían permitirse una dieta saludable en 2022, lo que supone dos años consecutivos de mejora: en 2022, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable era de 163 millones menos que en 2020. En América Latina y el Caribe, si bien el número de personas en esta situación aumentó en 9,2 millones de 2020 a 2021, tal circunstancia se vio más que compensada por una mejora de 14,3 millones en 2022, con lo que la cifra total se redujo a 182,9 millones en 2022. En América septentrional y Europa también se alivió la carga de la inasequibilidad, que disminuyó de 57,1 millones de personas en 2021 a 53,6 millones en 2022. Oceanía también experimentó un descenso, de 10 millones en 2021 a 9,1 millones en 2022.

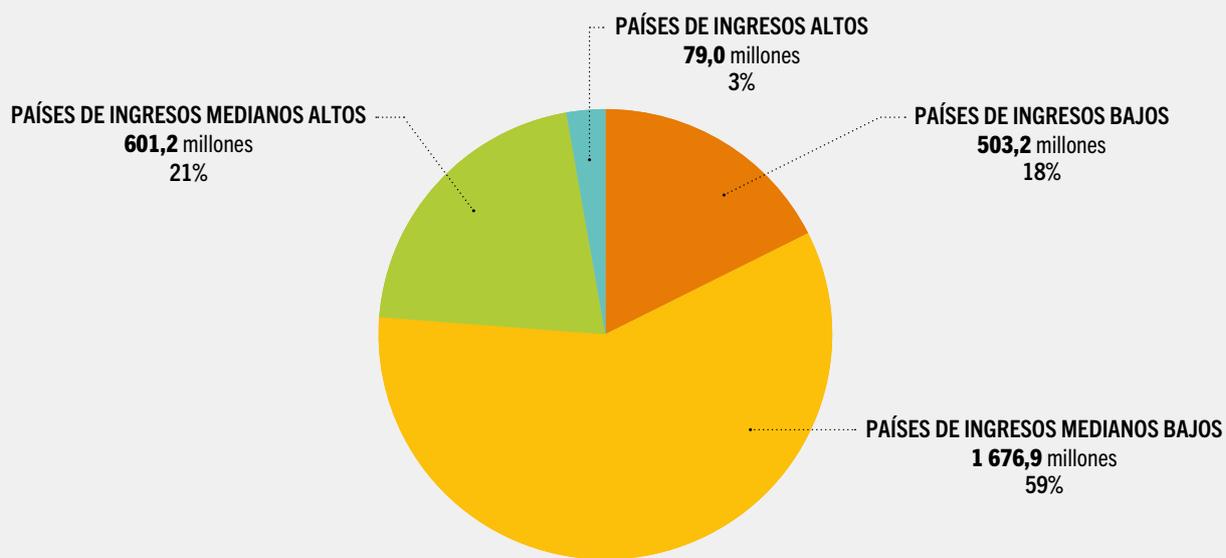
En África subsahariana se produjo un deterioro notable en 2022, cuando el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable aumentó en 23,9 millones hasta alcanzar los 842,9 millones. La mayoría de las personas que carecían de acceso económico a una dieta saludable en 2022 vivían en África oriental (348,6 millones) y África occidental (297,5 millones). En esas dos regiones se produjo conjuntamente un aumento de 18,9 millones en el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable de 2021 a 2022. La cifra descendió en África septentrional de 2020 a 2021 (de 89,9 millones a 81,2 millones), tras lo cual se registró un ligero repunte en 2022. No obstante, en África septentrional se observó la prevalencia más baja de la región, con un 31,5 %. Asia meridional registró un descenso de la cifra por segundo año consecutivo, con 44,2 millones de personas menos que no pueden permitirse una dieta saludable, lo que compensa

plenamente el aumento registrado a raíz de la pandemia de la COVID-19 en 2020. Asia occidental también asistió a una recuperación, pues el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable se redujo en 2,7 millones. Tras una notable mejora en 2021 (78 millones de personas menos), la recuperación de Asia oriental continuó en 2022, y el número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable se redujo en 3,9 millones. En Asia central, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable disminuyó ligeramente hasta situarse en niveles anteriores a la pandemia (12,6 millones). En América del Sur, el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable disminuyó notablemente, pasando de 126 millones a 113,6 millones, lo cual marcó el descenso de ámbito regional. Mientras que en América septentrional no se observó ningún cambio, Europa experimentó un descenso notable de la prevalencia de la inasequibilidad, que pasó del 6,4 % en 2021 al 5,9 % en 2022, y el número de personas que no podían permitirse una dieta saludable se redujo en 3,4 millones. Este cambio vino determinado principalmente por mejoras en Europa oriental y Europa meridional.

La desigualdad en la recuperación es aún más patente en los distintos grupos de países por nivel de ingresos. Los países de ingresos bajos registraron un crecimiento negativo del PIB per cápita en 2020 y 2021, seguido de una ligera recuperación en 2022.<sup>34</sup> Como consecuencia del estancamiento del crecimiento económico, sumado a la acusada subida de los precios de los alimentos, han disminuido notablemente los ingresos disponibles, dado que los alimentos constituyen una mayor proporción del gasto doméstico en los países de ingresos bajos.<sup>35</sup> Esta situación ha ralentizado la senda de la recuperación en los países de ingresos bajos, donde desde 2017 se viene registrando el mayor número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable; en 2022, 503,2 millones de personas de países de ingresos bajos no podían acceder a una dieta saludable.

En los países de ingresos medianos bajos se registró un descenso del número de personas que no podían permitirse una dieta saludable entre 2020 y 2022, aunque la cifra sigue por encima de los niveles anteriores a la pandemia de 2019. Esta mejora se vio favorecida por un crecimiento sostenido del producto interno bruto (PIB) per cápita en 2021 y 2022 que superó los niveles registrados en 2019.<sup>34</sup> En cambio,

**FIGURA 9** TRES CUARTAS PARTES DE LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN PERMITIRSE UNA DIETA SALUDABLE VIVEN EN PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIANOS BAJOS



NOTA: La estimación del NUA a escala mundial se obtiene multiplicando la PUA en cada una de las cinco regiones mundiales por el tamaño total de la población en cada región. Debe evitarse calcular la estimación del NUA a escala mundial sumando las estimaciones de este número correspondiente a otras agrupaciones de países, como las que se basan en los niveles de ingresos.

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD)*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig09>

en los grupos de países de ingresos medianos altos y altos, esa cifra quedó en 2022 muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia (Cuadro 6). En esos países desempeñaron un importante papel tanto el repunte del crecimiento del PIB como la capacidad de implantar políticas fiscales orientadas a amortiguar los efectos económicos adversos en época de crisis.<sup>35</sup> Mientras que en los países más ricos las políticas fiscales selectivas contrarrestaron plenamente las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y otras muchas perturbaciones que incidían en la asequibilidad de las dietas saludables, en los países de ingresos bajos solo mitigaron una parte de las consecuencias.

De la población mundial que no pudo permitirse una dieta saludable en 2022, 1 680 millones de personas (59 %) vivían en países de ingresos medianos bajos (Figura 9). Sin embargo, desde el punto de vista de la proporción, se observó en los países de ingresos bajos la mayor parte de la población que no podía

permitirse una dieta saludable (71,5 %), frente a los países de ingresos medianos bajos (52,6 %), los países de ingresos medianos altos (21,5 %) y los países de ingresos altos (6,3 %) (Cuadro 6).

El acceso económico a los alimentos es uno de los componentes de la seguridad alimentaria. Es probable que las personas que no pueden permitirse una dieta saludable al menor costo posible se enfrenten como mínimo a cierto grado de inseguridad alimentaria que tiene consecuencias negativas en la calidad de su dieta. A su vez, las dietas deficientes son un determinante importante de los resultados nutricionales, en los que se centra la siguiente sección. ■

## 2.3 EL ESTADO DE LA NUTRICIÓN: PROGRESOS EN RELACIÓN CON LAS METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN

### MENSAJES PRINCIPALES

→ El mundo no va camino de alcanzar para 2030 ninguna de las siete metas mundiales en materia de nutrición. Los progresos en cuanto al bajo peso al nacer y el sobrepeso infantil se han estancado, mientras que ha aumentado la prevalencia de la anemia entre las mujeres de 15 a 49 años.

→ Si bien a lo largo del último decenio han disminuido en todo el mundo las prevalencias del retraso en el crecimiento y de la emaciación y han aumentado los niveles de lactancia materna exclusiva, los progresos en torno a estos tres indicadores han avanzado con suma lentitud en cuanto al cumplimiento de las metas fijadas para 2030.

→ Según nuevas estimaciones de la prevalencia de la obesidad en adultos, en el último decenio se ha registrado un aumento constante al pasar del 12,1 % (591 millones de personas) en 2021 al 15,8 % (881 millones de personas) en 2022. Está previsto que el número aumente hasta situarse en más de 1 200 millones para 2030.

→ En cuanto a los progresos hacia la consecución para 2030 de las metas mundiales en materia de nutrición relativas a los niños menores de cinco años, la mitad de los países de todo el mundo no va camino de alcanzarlas por lo que se refiere al retraso en el crecimiento, más de dos tercios están lejos de alcanzarlas en lo que respecta a la emaciación y alrededor del 60 % no va por el buen camino en lo relativo al sobrepeso.

→ Tres cuartas partes de la totalidad de los países del mundo no van camino de alcanzar la meta mundial de 2030 relativa al bajo peso al nacer, y más del 40 % no va camino de alcanzar la meta relativa a la lactancia materna exclusiva. Casi ningún país del mundo va

camino de alcanzar las metas mundiales de 2030 en lo que respecta a la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años y a la obesidad en adultos.

→ En comparación con las estimaciones mundiales, los países menos adelantados (PMA) presentan niveles mucho más elevados de retraso en el crecimiento en niños menores de 5 años y de anemia en mujeres de 15 a 49 años, mientras que el nivel de emaciación infantil se sitúa en un nivel semejante al promedio mundial (si bien disminuye con mayor rapidez) y la prevalencia del sobrepeso infantil es menor. Como en el resto del mundo, en los países menos adelantados se está produciendo un preocupante aumento de la obesidad en adultos, a la vez que la desnutrición sigue afectando de forma desproporcionada a estos países.

→ A nivel mundial, la doble carga de la malnutrición —que se define como la coexistencia de la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad— lleva los dos últimos decenios en aumento en el contexto de un acusado incremento de las tasas de obesidad y de un descenso apenas gradual de la delgadez y la insuficiencia ponderal. La insuficiencia ponderal entre los adultos y los ancianos se ha reducido a la mitad, mientras que la obesidad aumenta en todos los grupos de edad. La verdadera tasa de la doble carga es mucho mayor si se tienen en cuenta todas las formas de malnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes.

→ Mediante medidas con doble finalidad se abordan de forma simultánea la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad atacando los factores comunes a todas las formas de malnutrición. Entre esas medidas figuran la prestación de atención prenatal, la lactancia materna exclusiva, el suministro de alimentos saludables y nutritivos a los niños durante el período de alimentación complementaria y posteriormente, los programas de alimentación escolar, la suplementación con micronutrientes, la protección social, una agricultura que tiene en cuenta la nutrición, el enriquecimiento de los alimentos y políticas que mejoran el entorno alimentario.

La nutrición cumple funciones de factor e indicio del desarrollo.<sup>36</sup> Los beneficios de una buena nutrición tienen amplios efectos en cadena que van de las familias a las comunidades, las regiones y los países. La malnutrición, por el contrario, frena el progreso de los países y compromete gravemente la salud, el desarrollo y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En un sentido amplio, la

malnutrición incluye la desnutrición y las carencias de micronutrientes, así como el sobrepeso y la obesidad. Acabar con la malnutrición es fundamental para la consecución de los ODS, en particular el ODS 2 (Hambre cero), el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). La erradicación de todas las formas de malnutrición<sup>37</sup> a escala mundial es una de las máximas prioridades de inversión de la agenda mundial en materia de salud y desarrollo.

En la **Sección 2.3** se evalúan las tendencias mundiales y regionales de las siete metas mundiales en materia de nutrición para 2030, que son consonantes con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se trata de las seis metas de nutrición aprobadas en 2012 por la Asamblea Mundial de la Salud para su logro en 2025 y ampliadas posteriormente hasta 2030.<sup>38</sup> También se seleccionaron cuatro de esos seis indicadores de las metas para hacer seguimiento de los progresos en la consecución de la meta 2.2 de los ODS, a saber: el retraso en el crecimiento, la emaciación y el sobrepeso en niños menores de cinco años y la anemia en mujeres de 15 a 49 años.<sup>39</sup> La séptima meta, consistente en detener el aumento de la obesidad en adultos, fue aprobada en 2013 por la Asamblea Mundial de la Salud en el marco del Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles con 2025 como plazo de consecución.<sup>40</sup> En 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025),<sup>41</sup> que sirvió para impulsar en mayor grado las medidas encaminadas a acabar con el hambre, erradicar todas las formas de malnutrición y garantizar el acceso universal a dietas más saludables y sostenibles. En esta sección figura también una evaluación de los progresos realizados por los 45 países que las Naciones Unidas clasifican actualmente como países menos adelantados, así como un análisis de la doble carga que supone la malnutrición en distintas etapas de la vida a medida que el mundo asiste a un descenso gradual de la desnutrición junto con una creciente epidemia de sobrepeso y obesidad.

La evaluación de la malnutrición desde la óptica del transcurso vital<sup>42</sup> pone de relieve la importancia del momento en que tienen lugar las intervenciones en materia de nutrición en cada período, desde el período previo a la concepción, el embarazo y

la lactancia hasta la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. La exposición a factores ambientales durante estas etapas puede determinar la trayectoria de la salud de las generaciones futuras. La malnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, durante etapas tan vulnerables como son las del feto, el recién nacido y el niño pequeño aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad,<sup>43,44</sup> retrasa el crecimiento físico y debilita el sistema inmunitario, lo que provoca enfermedades e infecciones recurrentes y puede provocar deficiencias en el desarrollo cognitivo y cambios permanentes en la estructura y la función de los sistemas orgánicos, lo cual sirve de caldo de cultivo a la propensión a las enfermedades crónicas en la edad adulta.<sup>45,46</sup> Una serie de estudios demuestran que las intervenciones en materia de nutrición prenatal pueden mejorar los resultados del parto, lo que a su vez va ligado a mejores resultados en materia de educación y capital humano en etapas de la vida posteriores.<sup>47,48</sup> Los niños que tienen acceso a alimentos más nutritivos en la primera infancia tienen mayor productividad económica en la edad adulta.<sup>49</sup> Por el contrario, las deficiencias nutricionales durante la primera infancia afectan al desarrollo cerebral, repercuten en la capacidad de aprendizaje y la preparación para la escuela, merman el potencial de logro a lo largo de toda la vida y agravan las disparidades sanitarias y la desigualdad social.<sup>50</sup> De ese modo, el seguimiento de los indicadores de nutrición mundiales desde la óptica del transcurso vital pone de manifiesto la singularidad de cada etapa vital y contribuye a los esfuerzos nacionales y mundiales por abordar de forma integral el panorama de la malnutrición.

## Tendencias mundiales y regionales

En esta subsección se presenta el estado más reciente de las siete metas en materia de nutrición a escala mundial (**Figura 10**) y regional (**Cuadro 7**).

En cuanto al **bajo peso al nacer**, prácticamente no se han registrado avances: la prevalencia era del 15 % (21,6 millones) en 2012 y del 14,7 % (19,8 millones) en 2020, último año sobre el que se dispone de datos. Teniendo en cuenta las tendencias de 2012 a 2020, se prevé que el 14,2 % de los recién nacidos tengan bajo peso al nacer en 2030, por lo que no se alcanzará la meta mundial de reducción del 30 % con respecto al valor de referencia, es decir, un 10,5 % para 2030. Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda) »

**FIGURA 10** LA PREVALENCIA DEL RETRASO EN EL CRECIMIENTO Y LA PREVALENCIA DE LA EMACIACIÓN HAN DISMINUIDO, Y LOS NIVELES DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HAN AUMENTADO DURANTE EL ÚLTIMO DECENIO, PERO EL MUNDO NO VA CAMINO DE CUMPLIR NINGUNA DE LAS SIETE METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN PARA 2030

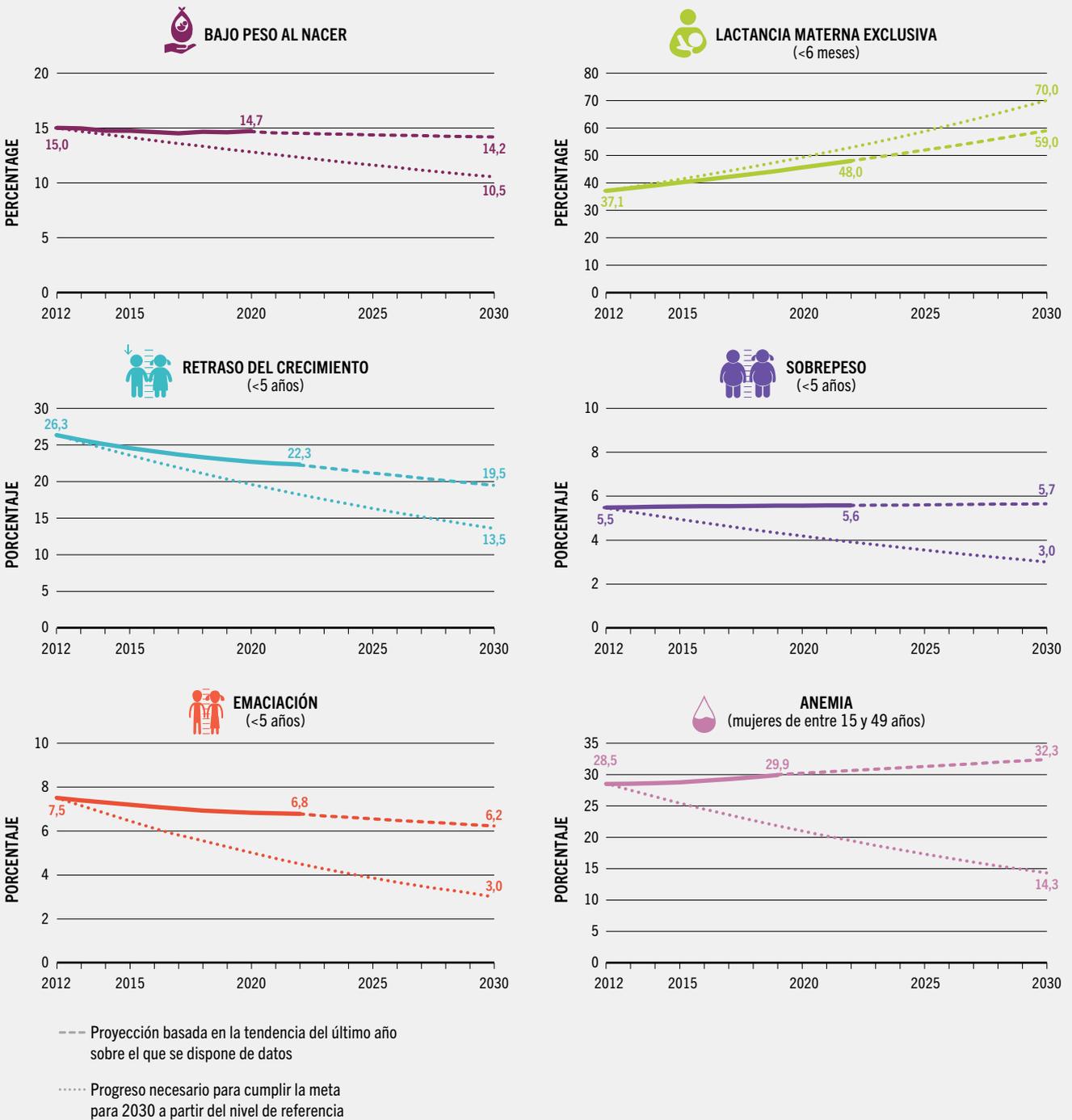
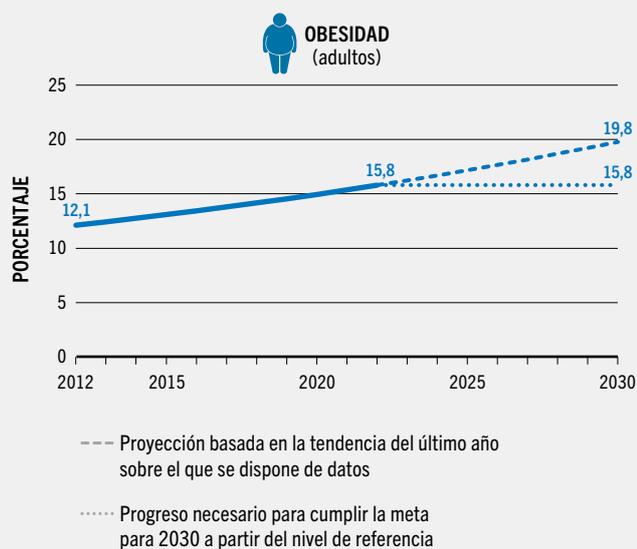


FIGURA 10 (Continuación)



NOTAS: El año fijado como meta para frenar el aumento de la obesidad en adultos es 2025. En el [Material complementario del Capítulo 2](#) puede consultarse la metodología utilizada para calcular los agregados mundiales y las proyecciones hasta 2030.

FUENTES: Los datos correspondientes al bajo peso al nacer proceden de OMS y UNICEF. 2023. Low birthweight. En: *UNICEF*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/low-birthweight>; OMS y UNICEF. 2023. Joint low birthweight estimates. En: *OMS*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-low-birthweight-estimates>; los datos relativos a la lactancia materna exclusiva se basan en UNICEF. 2024. Infant and young child feeding. En: *UNICEF*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/infant-and-young-child-feeding>; los datos correspondientes al retraso en el crecimiento, la emaciación y el sobrepeso se basan en: Banco Mundial, OMS y UNICEF. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF / WHO / World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS, y Washington, D.C., Banco Mundial. <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023>, <http://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates>, <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>; los datos correspondientes a la anemia se basan en OMS. 2021. *WHO global anaemia estimates*, edición de 2021. En: *OMS*. [Consultado el 24 de julio de 2024] [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia\\_in\\_women\\_and\\_children](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia_in_women_and_children); los datos relativos a la obesidad adulta se basan en OMS. 2024. *Global Health Observatory (GHO) data repository: Prevalence of obesity among adults, BMI ≥ 30, age-standardized. Estimates by country*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prevalence-of-obesity-among-adults-bmi-30-\(age-standardized-estimate\)-\(-\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prevalence-of-obesity-among-adults-bmi-30-(age-standardized-estimate)-(-)). Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig10> ↓

» registró en 2012 la prevalencia más alta de bajo peso al nacer entre todas las regiones del mundo (17,4 %); según las últimas estimaciones, sigue registrando la prevalencia más alta, del 17,9 %.

Se han logrado avances significativos en el aumento de la tasa mundial de **lactancia materna exclusiva** entre los lactantes menores de seis meses. Según las últimas estimaciones, la prevalencia mundial aumentó de forma constante del 37,1 % (25,7 millones) en 2012 al 48 % (31,3 millones) en 2022. Sin embargo, el mundo no va camino de alcanzar la meta fijada para 2030 de una tasa de lactancia materna exclusiva del 70 %, ya que las previsiones actuales apuntan a una prevalencia del 59 % en 2030. América septentrional presenta la tasa de lactancia materna exclusiva más baja de todas las regiones del mundo (25,8 % en 2022). Los avances en esta región se han estancado en el último decenio, mientras que en otras este indicador ha registrado una tendencia al alza.

La prevalencia mundial del **retraso en el crecimiento** en niños menores de cinco años de edad ha descendido de manera constante, pasando del 26,3 % (177,9 millones) en 2012 al 22,3 % (148,1 millones) en 2022, último año sobre el cual se dispone de datos. Suponiendo que persista la tendencia observada con respecto al valor de referencia, se prevé que, en 2030, el 19,5 % del total de los niños menores de cinco años sufrirá retraso en el crecimiento. Actualmente, el mundo no va camino de alcanzar la meta de reducir a la mitad para 2030 el número de niños menores de cinco años con retraso en el crecimiento (13,5 %). Esta mayor lentitud del descenso también supone que seguirá siendo alto el número de niños, adolescentes y adultos que sufren de por vida las consecuencias del retraso en el crecimiento en la primera infancia. Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda) presenta los niveles más elevados de retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años (44 % en 2022). Mientras que en esta región la prevalencia ha ido en aumento desde 2012, en la

**CUADRO 7 TENDENCIAS REGIONALES DE LAS SIETE METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN**

	Prevalencia del bajo peso al nacer		Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en niños de hasta cinco meses		Prevalencia del retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años		Prevalencia del sobrepeso entre los niños menores de cinco años		Prevalencia de la emaciación entre los niños menores de cinco años	Prevalencia de la anemia en mujeres de entre 15 y 49 años		Prevalencia de la obesidad en la población adulta de 18 años o más	
	2012	2020	2012	2022	2012	2022	2012	2022	2022	2012	2019	2012	2022
	(%)		(%)		(%)		(%)		(%)	(%)		(%)	
<b>MUNDO</b>	15,0	14,7	37,1	48,0	26,3	22,3	5,5	5,6	6,8	28,5	29,9	12,1	15,8
<b>ÁFRICA</b>	14,5	13,9	35,4	46,7	34,4	30,0	5,0	4,9	5,8	39,2	38,9	12,8	16,2
África septentrional	14,0	14,1	40,8	35,6	23,5	21,7	11,8	12,3	6,3	31,9	31,1	25,9	31,7
África subsahariana	14,5	13,9	34,4	48,0	36,2	31,3	3,8	3,7	5,7	41,2	40,7	8,5	11,4
África austral	16,4	16,4	n. d.	32,8	23,4	22,8	12,3	11,4	3,5	28,5	30,3	27,3	29,7
África central	12,8	12,2	28,5	44,7	37,9	37,4	4,5	4,6	5,6	46,1	43,2	6,6	9,3
África occidental	14,9	14,3	22,1	38,3	34,5	30,0	2,3	2,4	6,7	52,9	51,8	8,1	11,6
África oriental	14,7	14,0	48,6	60,3	38,6	30,6	3,9	3,6	5,0	31,4	31,9	4,9	8,1
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	9,5	9,6	34,3	43,1	12,7	11,5	7,4	8,6	1,4	18,2	17,2	22,4	29,9
América central	10,9	10,9	21,6	38,7	18,2	16,9	6,6	6,7	1,0	15,2	14,6	27,9	34,4
América del Sur	8,6	8,8	42,2	47,1	10,1	9,0	7,9	9,7	1,4	18,4	17,3	20,7	28,6
El Caribe	11,4	11,7	29,5	31,4	13,0	11,3	6,5	6,6	2,9	28,7	29,2	19,5	24,5
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	7,4	7,4	n. d.	n. d.	4,2	3,8	9,0	7,6	n. d.	13,1	14,6	24,8	27,9
América septentrional**	8,0	8,1	25,5	25,8	2,6	3,6	8,6	8,2	0,2	9,9	11,7	35,7	40,3
Europa	7,1	7,0	n. d.	n. d.	5,1	4,0	9,2	7,3	n. d.	14,5	16,0	19,7	21,4
Europa meridional	8,0	8,2	n. d.	n. d.	4,6	3,9	8,7	8,3	n. d.	13,5	15,1	18,2	18,9
Europa occidental	7,0	6,8	n. d.	n. d.	2,8	2,6	5,0	5,1	n. d.	9,6	11,6	16,3	15,8
Europa oriental	7,1	7,0	n. d.	n. d.	7,2	5,3	12,1	7,4	n. d.	19,2	20,5	22,1	25,5
Europa septentrional	6,3	6,0	n. d.	n. d.	3,7	3,0	8,7	9,7	n. d.	10,6	12,0	22,3	24,2
<b>ASIA*</b>	17,2	17,2	39,0	50,9	28,2	22,3	4,8	5,1	9,3	31,1	32,8	6,5	10,4
Asia central	6,3	6,0	29,2	32,7	14,7	7,7	8,2	5,0	2,1	28,8	28,1	18,8	25,1
Asia meridional	26,1	24,4	47,2	59,6	40,3	30,5	2,7	2,8	14,3	48,3	48,2	5,6	9,7
Asia occidental	12,2	12,2	31,9	31,4	19,1	14,0	9,1	7,2	3,5	31,7	32,5	29,3	33,6
Asia oriental*	5,5	5,5	28,4	36,3	7,7	4,9	6,6	8,3	1,5	15,4	15,9	4,5	8,1
Asia sudoriental	12,8	12,5	33,4	46,0	30,4	26,4	6,4	7,4	7,8	25,0	27,2	6,0	10,0
<b>OCEANÍA</b>	11,3	11,8	n. d.	n. d.	20,0	22,0	11,0	16,8	n. d.	14,4	16,0	25,4	29,5
Australia y Nueva Zelandia	6,4	6,4	n. d.	n. d.	3,4	3,4	12,4	19,3	n. d.	7,6	8,8	26,3	30,8
Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia)	17,4	17,9	56,6	58,3	40,9	44,0	9,3	13,9	8,3	32,9	33,9	21,6	24,8
Melanesia	17,6	18,0	56,8	58,6	43,3	46,4	9,6	14,4	n. d.	33,3	34,2	18,3	21,9
Micronesia	12,4	12,3	55,3	59,8	16,3	13,5	4,4	4,4	n. d.	27,9	29,1	43,2	47,1
Polinesia	16,3	16,8	51,1	48,0	7,3	6,5	8,2	8,2	n. d.	25,6	27,4	52,1	57,5

NOTAS: n. d. = estimaciones no disponibles. \* Excluido el Japón. \*\* Las estimaciones para América septentrional se basan únicamente en los Estados Unidos de América.

FUENTES: Véanse las fuentes de la [Figura 10](#).

- » mayor parte de las regiones se han registrado mejoras de este indicador en el último decenio.

La prevalencia mundial de la **emaciación** en los niños menores de cinco años se ha mantenido relativamente sin variaciones durante el último decenio. En 2012, el 7,5 % del total de niños menores de cinco años (50,7 millones) padecía emaciación. Esta prevalencia se redujo al 6,8 % (45 millones) en 2022. El mundo sigue desencaminado en cuanto al cumplimiento de la meta mundial del 3 % de prevalencia para 2030 según los progresos mostrados con respecto al valor de referencia: se prevé que el 6,2 % de los niños menores de cinco años sufran emaciación en 2030, es decir, más del doble de la meta mundial. Además, la prevalencia de la emaciación puede aumentar a nivel nacional en contextos de inseguridad alimentaria aguda, como en épocas de escasez y de emergencia o en época de mayor incidencia de enfermedades (por ejemplo, diarrea o brotes de sarampión). Asia presenta los niveles más elevados de emaciación entre los niños menores de cinco años; es preciso que en esta región prosiga la labor orientada a reducir esta afección potencialmente mortal.

La prevalencia mundial del **sobrepeso** entre los niños menores de cinco años se ha estancado, pasando del 5,5 % (37 millones) en 2012 al 5,6 % (37 millones) en 2022, último año sobre el cual se dispone de datos. Para 2030 se prevé que el 5,7 % de los niños menores de cinco años padecerá sobrepeso, proporción que casi duplica la meta mundial de una prevalencia del 3 % fijada para 2030. Estos niños presentan mayor riesgo de padecer obesidad y enfermedades no transmisibles en la edad adulta.<sup>51</sup> Los niños menores de cinco años que viven en Australia y Nueva Zelanda registran los niveles de prevalencia de sobrepeso infantil más elevados entre todas las regiones del mundo: un 19,3 % en 2022.

En todo el mundo, la prevalencia de la **anemia** en las mujeres de 15 a 49 años aumentó del 28,5 % (520 millones) en 2012 al 29,9 % (571 millones) en 2019. Sobre la base de la tendencia observada entre 2012 y 2019 —último año sobre el cual se dispone de datos—, se prevé que la prevalencia será del 32,3 % en 2030. A este ritmo, el mundo no alcanzará la meta fijada para 2030 de reducir un 50 % la prevalencia de la meta de prevalencia del 14,3 %. La anemia es un problema de salud complejo sujeto a múltiples determinantes nutricionales,

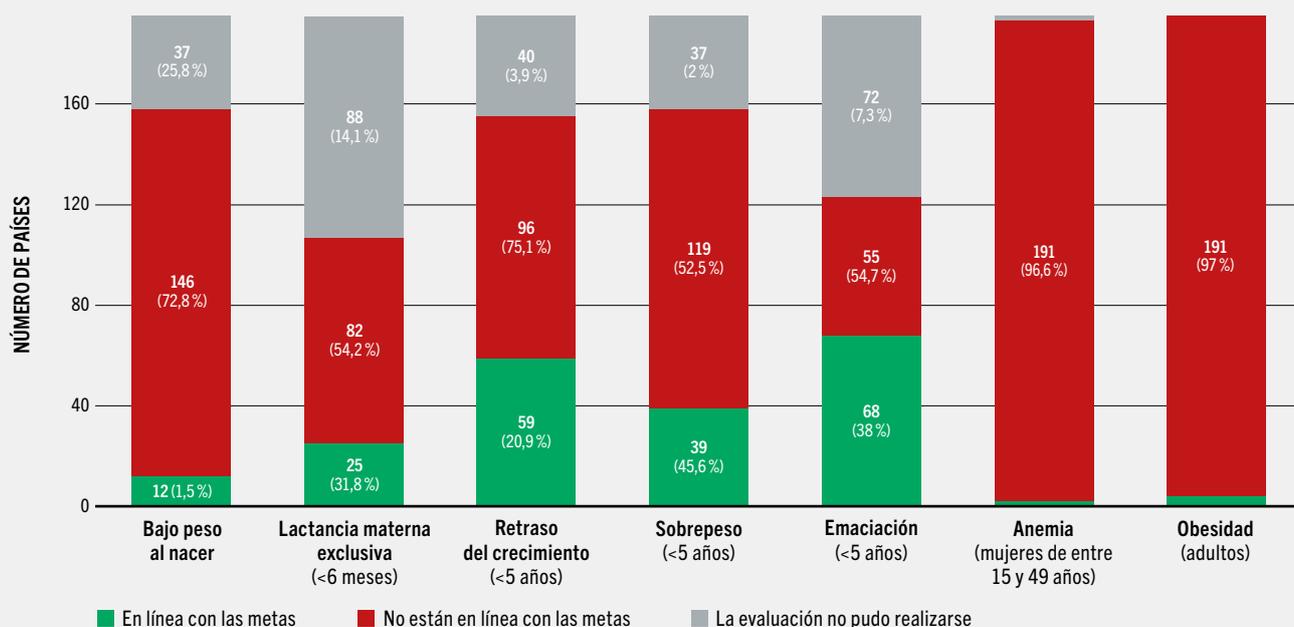
además de otros de carácter no nutricional, como las infecciones. Las medidas dirigidas a reducir la anemia deben abordar directamente estas causas múltiples, que variarán en función del contexto. Cada vez se tienen más indicios de la importante relación entre la carencia de hierro, la anemia y la obesidad, lo cual resulta especialmente preocupante en vista del aumento continuo tanto de la anemia como de la obesidad. Los datos indican que, debido a esta relación biológica, tal vez sea necesario adoptar nuevos enfoques en materia de prevención y tratamiento.<sup>52,53</sup> En África, la anemia afecta a una mayor proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que en cualquier otra región del mundo: en 2019 se registró una prevalencia del 38,9 % y durante el último decenio prácticamente no se han realizado progresos en esta región. Debe ampliarse el alcance de los esfuerzos dirigidos a acelerar en todo el mundo la reducción de la anemia en las mujeres en edad fértil.

Nuevos datos sobre la prevalencia de la **obesidad en adultos** (mayores de 18 años) revelan que ha aumentado de forma constante durante el último decenio, pasando del 12,1 % (591 millones) en 2012 al 15,8 % (881 millones) en 2022. El mundo no va camino de cumplir la meta mundial de detener el aumento para 2030, con previsiones de más de 1 200 millones de adultos obesos en 2023 (prevalencia mundial del 19,8 %). América Latina y el Caribe es la región con la mayor prevalencia, que en 2022 registró casi el 30 % de la población adulta con obesidad, seguida de cerca por Oceanía (29,5 %) y América septentrional y Europa (27,9 %).

## Progresos en los países

Son más los países que no van camino de cumplir la mayoría de las siete metas mundiales en materia de nutrición que los que van camino de cumplirlas (Figura 11). Tres cuartas partes del conjunto de países del mundo (146 de 195 países) no van camino de cumplir la meta mundial para 2030 relativa al **bajo peso al nacer**. En esta cifra no se tienen en cuenta 37 países que no disponen de datos suficientes para evaluar los progresos y que también podrían estar lejos de cumplir la meta. Además, el 72,8 % de los recién nacidos de todo el mundo vive en países que no van camino de alcanzar la meta. Más del 40 % de los países (82 de 195 países) está lejos de cumplir la meta mundial relativa a la **lactancia materna exclusiva** para 2030, y 88 no disponen de

**FIGURA 11** SON MÁS LOS PAÍSES QUE NO VAN CAMINO DE CUMPLIR LA MAYORÍA DE LAS SIETE METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN QUE LOS QUE VAN CAMINO DE CUMPLIRLAS



NOTAS: El año fijado como meta para frenar el aumento de la obesidad en adultos es 2025. El porcentaje de la población total (%) figura entre paréntesis. En el [Material complementario del Capítulo 2](#) puede consultarse la metodología de evaluación de los progresos de los países en el cumplimiento de las metas mundiales en materia de nutrición.

FUENTES: Véanse las fuentes de la [Figura 10](#).

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig11>

evaluaciones de los progresos debido a la escasez de datos. Más de la mitad de los lactantes menores de seis meses (54,2 %) vive en países que no van camino de cumplir la meta. La mitad de los países del mundo (96 de 195 países) están lejos de alcanzar la meta mundial de retraso en el crecimiento para 2030; tres de cada cuatro niños menores de cinco años (75,1 %) viven en esos países. Hay 40 países de los que no se dispone de datos suficientes para poder determinar los progresos en la consecución de la meta relativa al retraso en el crecimiento. Más de una cuarta parte de los países de todo el mundo (55 de 195 países) no va camino de alcanzar la meta mundial relativa a la **emaciación infantil**, y más de la mitad de los niños menores de cinco años (54,7 %) vive en esos países. Setenta y dos (72) países no disponen de datos suficientes para hacer seguimiento de los progresos en la consecución de la meta de la emaciación, cifra que representa el 7,3 % de la población mundial. Alrededor del

60 % de los países (119 de 195 países) no va camino de cumplir la meta mundial para 2030 relativa al **sobrepeso infantil**, y en el caso de 37 países no se pueden evaluar los progresos debido a la escasez de datos. En los países que están lejos de alcanzar el valor de referencia del indicador del sobrepeso habita la mitad del total de niños menores de cinco años (52,5 %). Casi todos los países del mundo (191 de 195 países) no van camino de cumplir para 2030 la meta mundial relativa a la **anemia**. Es necesario realizar más análisis para comprender mejor las causas de la anemia en cada contexto específico de los distintos países, de modo que se puedan llevar a cabo intervenciones selectivas para encaminarlos en relación con el indicador de la anemia. Del mismo modo, casi todos los países (191 de 195 países) están lejos de alcanzar la meta mundial relativa a la **obesidad en adultos**; es apremiante esforzarse por detener esta bomba de relojería.

En el último decenio se han logrado avances significativos a la hora de subsanar las carencias de datos gracias a una recopilación de datos más frecuente, al uso de técnicas analíticas avanzadas y a las mejoras en el flujo de los datos. Sin embargo, queda mucho por hacer para llenar el vacío en vista de que alrededor del 20 % de los países aún carecen de datos suficientes para evaluar los progresos relativos a cinco de los siete indicadores. La lactancia materna exclusiva y la emaciación se basan en datos primarios recopilados predominantemente a partir de encuestas representativas a escala nacional. La modalidad y la frecuencia de estas encuestas pueden diferir en función del país y del contexto, lo que hace que la disponibilidad de los datos sea incoherente y, en ocasiones, insuficiente para evaluar los progresos. Para subsanar las carencias relativas a estos dos indicadores, además de seguir esforzándose por recopilar datos de calidad es urgente hacer mejor uso de los datos existentes a fin de estimar las tendencias mediante modelos.

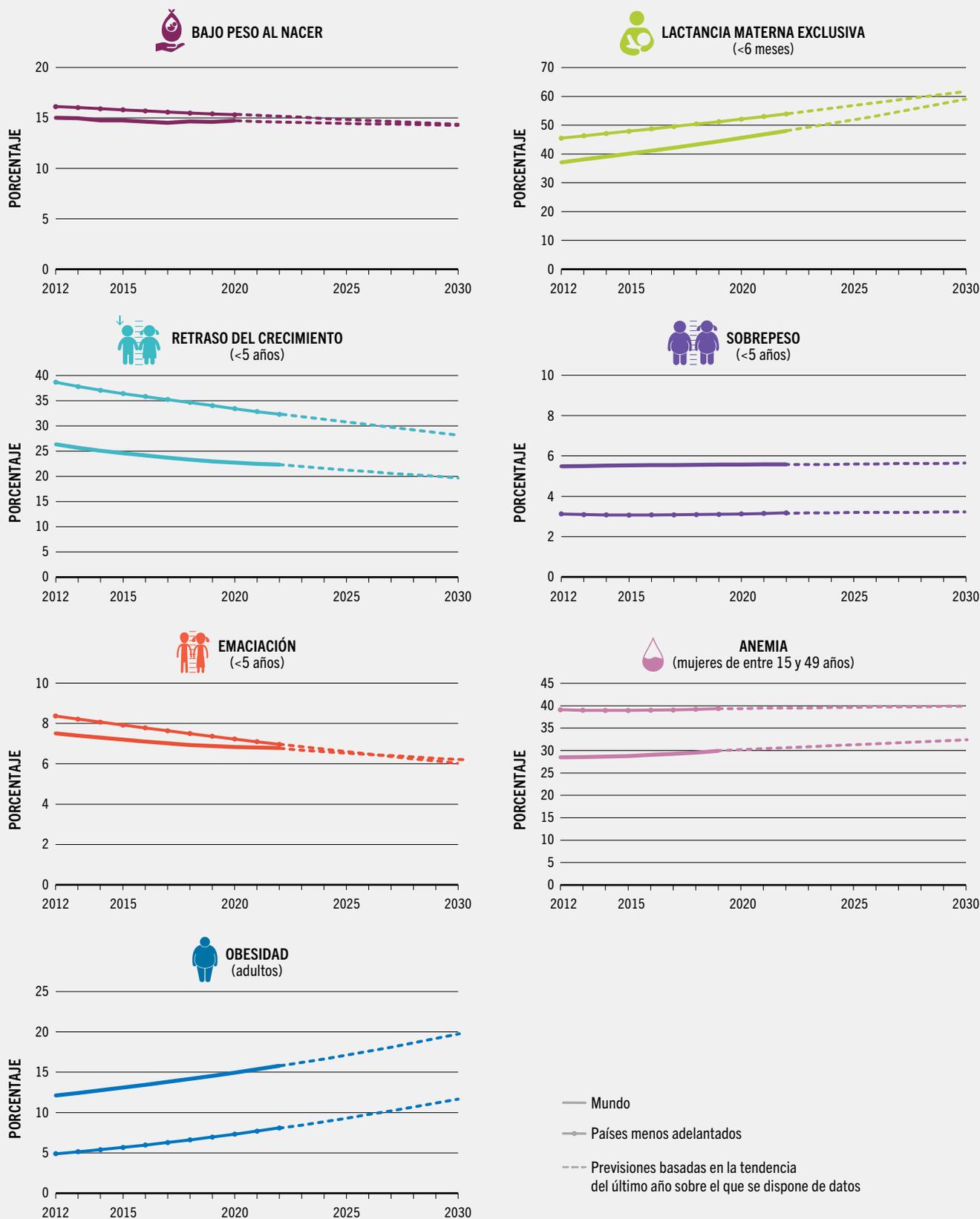
## Progresos en los países menos adelantados

Las Naciones Unidas definen a los países menos adelantados (PMA)<sup>54</sup> como “países con bajos niveles de ingresos que afrontan graves impedimentos estructurales para el desarrollo sostenible”.<sup>55</sup> Esta clasificación fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en reconocimiento de que los países menos adelantados entre los países en desarrollo necesitaban medidas especiales de apoyo, incluidas de carácter financiero y técnico, para impulsar su desarrollo socioeconómico. Este análisis, incluidas las previsiones para 2030, se basa en el grupo compuesto por los 45 PMA clasificados en esa categoría por las Naciones Unidas a enero de 2024. En la [Figura 12](#) se observa que el grupo de PMA registra resultados mejores que el promedio mundial en dos de los siete indicadores de nutrición. Concretamente, la prevalencia de la **lactancia materna exclusiva** entre los niños menores de seis meses en los PMA ha superado al promedio mundial desde el año de referencia 2012, y se prevé que aumente hasta el 61,7 % para 2030, mientras que el promedio mundial se mantendrá en el 59,0 %. La prevalencia de la **emaciación** en los niños menores de cinco años ha disminuido más rápidamente en los PMA que en el conjunto mundial, a pesar de que los PMA partían de una tasa de prevalencia más alta respecto del valor de referencia (8,4 % en los PMA frente al 7,5 % mundial

en 2012). Para 2030, se prevé que los PMA obtengan resultados ligeramente mejores que el promedio mundial (6,0 % en los PMA frente al 6,2 % mundial). No obstante, la prevalencia de la emaciación sigue siendo demasiado alta, y urge seguir invirtiendo en intervenciones destinadas a salvar vidas para prevenir y tratar la malnutrición aguda.

La desnutrición sigue representando un grave problema en los PMA: el **retraso en el crecimiento** de los niños menores de 5 años y la **anemia** en las mujeres de entre 15 y 49 años son significativamente más elevados en este grupo de países en comparación con el promedio mundial. Para 2030, se prevé que la prevalencia del retraso en el crecimiento en los PMA sea del 28,1 %, en comparación con el 19,5 % a nivel mundial, a pesar de que en este grupo de países se ha registrado una tendencia a la baja con respecto al valor de referencia. Por el contrario, la tendencia mundial de la anemia ha ido en aumento con respecto al valor de referencia. En 2019 —último año respecto del cual se dispone de datos— la prevalencia de la anemia entre los PMA (39,4 %) fue incluso mayor que la registrada a nivel mundial (29,9 %). La prevalencia del **bajo peso al nacer** en los PMA está a la par del promedio mundial: en 2012 (año de referencia), la prevalencia en los PMA del bajo peso al nacer era del 16,1 %, frente al 15,0 % a nivel mundial. En 2020, último año sobre el cual se dispone de datos, la prevalencia en los PMA era del 15,3 %, mientras que el promedio mundial se acercaba al 14,7 %. Para 2030, se prevé que los 45 PMA y el conjunto mundial presenten niveles comparables de prevalencia del bajo peso al nacer, con un 14,3 % y un 14,2 %, respectivamente. Si bien la prevalencia del **sobrepeso infantil** en los PMA se mantiene por debajo del promedio mundial, los avances en la ulterior reducción de su porcentaje se han estancado en este grupo de países en paralelo al estancamiento observado a nivel mundial. Además, se está produciendo un preocupante aumento de la **obesidad en adultos** en los PMA que coincide con la tendencia mundial, y su porcentaje respecto de la carga mundial de obesidad en los adultos también está aumentando con el tiempo, mientras que la desnutrición sigue abrumando a este grupo. El apoyo a los PMA para que superen los impedimentos estructurales al desarrollo sostenible, mejoren sus ingresos y alcancen las siete metas en materia de nutrición es una prioridad de desarrollo mundial. »

**FIGURA 12** EN COMPARACIÓN CON LAS ESTIMACIONES MUNDIALES, LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS PRESENTAN NIVELES MUCHO MÁS ALTOS DE RETRASO EN EL CRECIMIENTO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS Y DE ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS, Y SE OBSERVA EL MISMO AUMENTO PREOCUPANTE DE LA OBESIDAD EN ADULTOS



FUENTES: Véanse las fuentes de la Figura 10.

## La doble carga de la malnutrición

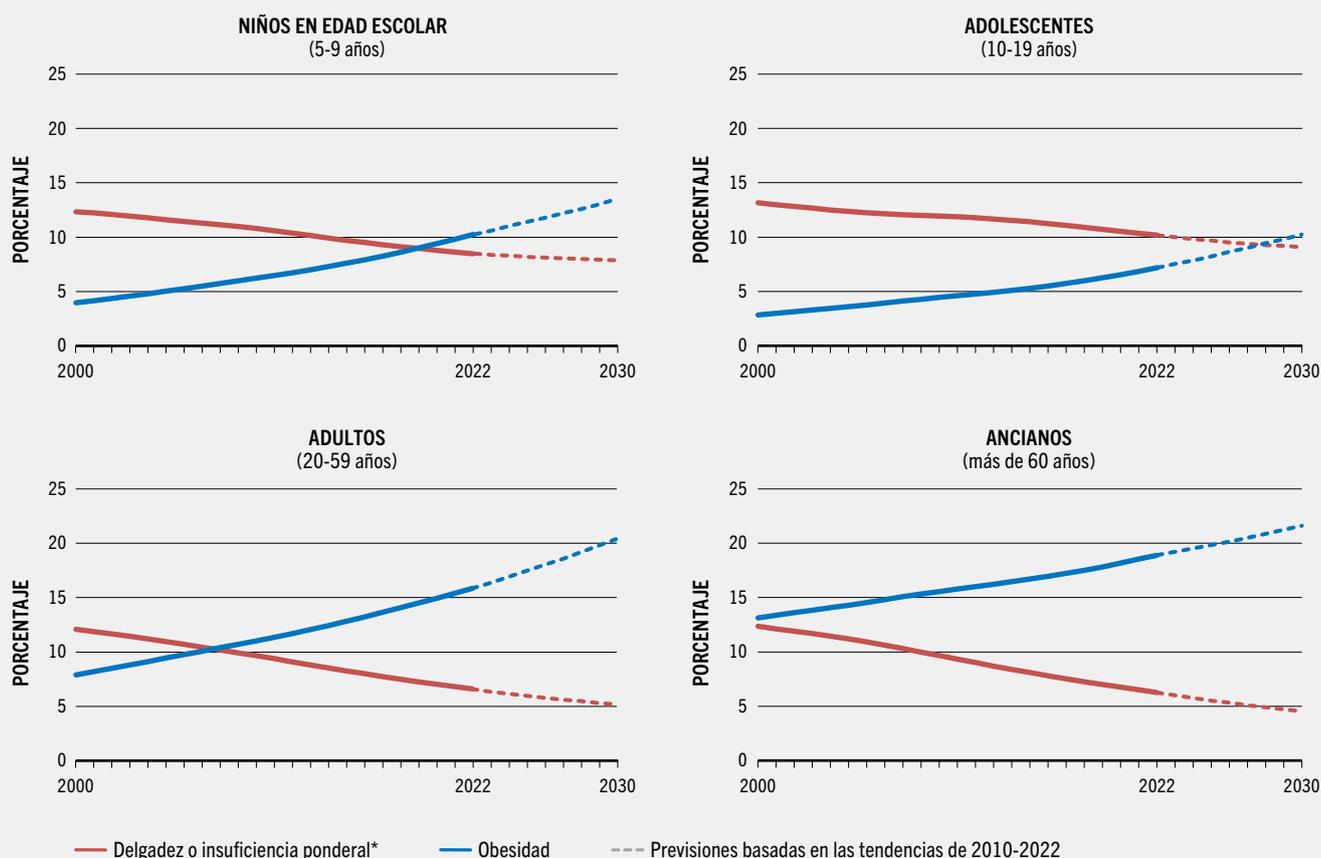
La **doble carga de la malnutrición**<sup>56</sup> —que se define como la coexistencia de la desnutrición con el sobrepeso y la obesidad— se ha disparado los últimos decenios en todos los grupos de edad y de ingresos. Las investigaciones han revelado que los países experimentan tres tipos de transición en la población a medida que se desarrollan y progresan económicamente. La “transición nutricional” se refiere a un cambio en los hábitos dietéticos de la población, que pasa de una dieta basada en alimentos básicos a una mayor diversidad dietética que incluye un mayor consumo de lácteos, pescado, carne, frutas y hortalizas, así como de alimentos altamente procesados con un elevado contenido de grasas, azúcares y sal. A menudo ello guarda relación con la globalización, la rápida urbanización y los estilos de vida sedentarios, lo que contribuye a la “transición epidemiológica”: un cambio en la carga de la malnutrición de la población, que pasa del predominio de la desnutrición al sobrepeso y la obesidad, y en la carga de morbilidad, que pasa de las enfermedades infecciosas a las enfermedades no transmisibles. La prevalencia de las carencias de micronutrientes sigue imperando en todas las regiones del mundo, pese a los indicios de transición nutricional, y a menudo se omite de las estimaciones de la doble carga.<sup>43, 57</sup> Cabe la posibilidad de que las carencias de micronutrientes sigan prevaleciendo durante la transición. Además, la estructura de la población se modifica en gran medida debido al descenso de las tasas de natalidad y al aumento de la esperanza de vida. Esta “transición demográfica” se caracteriza por un cambio en el promedio de edad de la población, de más joven a más longeva, y va acompañada de un aumento simultáneo de los riesgos de enfermedades no transmisibles.<sup>58</sup> Mientras que antes estas transiciones ocurrían de forma gradual a lo largo de los siglos, en los últimos decenios se han acelerado, y los cambios en la dieta y la heterogeneidad nutricional, así como los riesgos de contraer enfermedades, han aumentado considerablemente en una sola generación. Así pues, los encargados de formular políticas se enfrentan a desafíos sin precedentes a la hora de abordar tanto el sobrepeso como la desnutrición y sus efectos sanitarios y económicos conexos.

La red NCD Risk Factor Collaboration (NCD-RisC)<sup>59</sup> realizó recientemente un estudio sobre la doble carga de la malnutrición de 1990 a 2022 entre adultos, niños en edad escolar y adolescentes de 200 países y

territorios. En este análisis, la doble carga se calculó como suma de la prevalencia de la insuficiencia ponderal o la delgadez y de la obesidad. La verdadera tasa de la doble carga es mucho mayor si se tienen en cuenta todas las formas de malnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes.<sup>57</sup> Los resultados revelan que, en la mayoría de las regiones, los descensos de la doble carga se debieron a la disminución de la insuficiencia ponderal y la delgadez, mientras que los aumentos de la doble carga obedecieron a los incrementos del sobrepeso y la obesidad. En la mayoría de los países se produjo una transición desde un predominio de la insuficiencia ponderal y la delgadez hacia un predominio del sobrepeso y la obesidad, con algunas excepciones como Asia meridional, donde el descenso de la insuficiencia ponderal no se vio compensado por un aumento de la obesidad. Mientras que en 1990 los niveles de obesidad de la población eran más altos entre los adultos, en el siglo XXI los niños en edad escolar y los adolescentes se ven cada vez más afectados por la obesidad.<sup>60</sup>

En la **Figura 13** se ilustra el fenómeno de la doble carga mundial entre los **niños en edad escolar (de 5 a 9 años), los adolescentes (de 10 a 19 años), los adultos (de 20 a 59 años) y los ancianos (más de 60 años)** desde 2000 hasta los últimos datos disponibles (2022) y las previsiones hasta 2030. La delgadez en los niños en edad escolar y los adolescentes se mide en función del índice de masa corporal (IMC): un IMC inferior en dos desviaciones típicas a la mediana de la referencia de crecimiento de la OMS de 2007;<sup>61</sup> en el caso de la obesidad en ese mismo grupo, se mide como IMC superior en dos desviaciones típicas a la mediana. Entre los adultos y los ancianos, la insuficiencia ponderal se define como IMC inferior a 18.5 kg/m<sup>2</sup>, y la obesidad como IMC superior a 30 kg/m<sup>2</sup>. Para 2030, una de cada seis personas del planeta tendrá 60 años o más; este grupo de población aumentará de 1 100 millones en 2020 a 1 400 millones en 2030.<sup>62</sup> Todos los países del mundo están experimentando un crecimiento de la proporción de personas de edad (más de 60 años).<sup>63</sup> Es necesario que se les conceda más importancia en las metas mundiales de los ODS en materia de nutrición. Debe fortalecerse la recopilación sistemática de datos sobre adultos de más de 60 años a fin de fomentar políticas acordes con los compromisos adquiridos en el Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030).<sup>64, 65</sup>

**FIGURA 13** A NIVEL MUNDIAL, LAS TASAS DE OBESIDAD SE HAN DISPARADO Y LA DELGADEZ Y LA INSUFICIENCIA PONDERAL HAN DISMINUIDO ENTRE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, LOS ADOLESCENTES, LOS ADULTOS Y LOS ANCIANOS



NOTA: Delgadez en los niños en edad escolar y los adolescentes; insuficiencia ponderal en los adultos y los ancianos.

FUENTE: OMS. 2024. *The Global Health Observatory*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/data/gho>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig13>

En todo el mundo y en todos los grupos de edad, la delgadez y la insuficiencia ponderal disminuyeron en los últimos dos decenios, mientras que la obesidad ha crecido acusadamente. La prevalencia mundial de la delgadez entre los **niños en edad escolar (de 5 a 9 años)** ha descendido del 12,3 % en 2000 al 8,5 % en 2022, y se prevé que disminuya hasta el 7,2 % para 2030. Al mismo tiempo, la obesidad en este grupo de edad ha aumentado más del doble desde 2000, pasando del 4 % en 2000 al 10,2 % en 2022, y se prevé que se multiplique por 3,6 hasta alcanzar el 14,4 % en 2030 respecto de los niveles registrados en el año 2000. Mientras que el descenso de la

prevalencia de la delgadez entre los **adolescentes (de 10 a 19 años)** fue gradual de 2000 a 2022 (13,2 % y 10,2 %, respectivamente), la obesidad aumentó 2,5 veces más durante el mismo período (2,8 % y 7,2 %, respectivamente), y se prevé que aumente más del triple hasta alcanzar el 10,0 % en 2030 respecto de los niveles registrados en 2000.

La prevalencia mundial de la insuficiencia ponderal entre los **adultos (de 20 a 59 años)** se redujo a la mitad en dos decenios, pasando del 12,1 % en 2000 al 6,6 % en 2022. A su vez, la obesidad se duplicó durante el mismo período, pasando del 7,9 % al



## RECUADRO 5 MEDIDAS CON DOBLE FINALIDAD PARA HACER FRENTE A LA DOBLE CARGA DE LA MALNUTRICIÓN

### Medidas con doble finalidad dirigidas a los lactantes y los niños pequeños (menores de 5 años)

- ▶ Ampliar las intervenciones de protección, promoción y apoyo de la lactancia materna (iniciación temprana, exclusividad y uso continuado).
- ▶ Promover una alimentación complementaria óptima<sup>69</sup> que dé prioridad a los alimentos de origen animal ricos en nutrientes, las frutas y hortalizas y los frutos secos, las legumbres y las semillas frente a los alimentos amiláceos y que evite los alimentos ricos en azúcares, sal y grasas trans, las bebidas azucaradas y los edulcorantes no azucarados.
- ▶ Tomar en consideración los riesgos de una densidad energética excesiva en los alimentos complementarios y no dar a los niños pequeños alimentos, refrigerios y bebidas hipercalóricos y con un elevado contenido de azúcares, grasas y sal.
- ▶ Incluir nuevos programas de formación dirigidos al personal de atención primaria de la salud para que ofrezcan asesoramiento nutricional con doble finalidad.
- ▶ Señalar los riesgos de sobrepeso y obesidad junto con los de retraso en el crecimiento y emaciación en los programas de seguimiento del crecimiento, especialmente en contextos en los que el sobrepeso infantil constituya un problema.
- ▶ Garantizar la prevención y el tratamiento adecuados de la emaciación moderada y grave —en particular con alimentos terapéuticos listos para el consumo, complementos alimentarios y mezclas alimentarias enriquecidas mejoradas— en función de la enfermedad y el contexto.<sup>70</sup>
- ▶ Garantizar el empleo de criterios y directrices de selección claros para la distribución de suplementos alimentarios listos para el consumo (alimentos terapéuticos y mezclas alimentarias enriquecidas mejoradas), en particular para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada y grave, y gestionar la duración del tratamiento para evitar un aumento de peso excesivo o rápido más allá del necesario con fines de prevención o recuperación.

### Medidas con doble finalidad dirigidas a los niños en edad escolar (de 5 a 9 años) y los adolescentes (de 10 a 19 años)

- ▶ Volver a diseñar los programas de alimentación escolar con el fin de fomentar el acceso a dietas saludables y elaborar nuevas directrices nutricionales en materia de alimentación dentro de la escuela y en los alrededores del recinto escolar donde los niños tienen acceso a alimentos. Respaldar estos esfuerzos mediante marcos políticos, jurídicos e institucionales. Eliminar o, como mínimo, regular la promoción comercial y la venta de alimentos, refrigerios y bebidas hipercalóricos y con un elevado contenido de azúcares, grasas y sal en los alrededores de las escuelas.

- ▶ Crear un enfoque que abarque toda la escuela y propicie una alimentación saludable, por ejemplo, integrando la nutrición en el plan de estudios o las clases de alfabetización sanitaria; promoviendo entornos escolares activos; cultivando huertos escolares; creando conocimientos y competencias para concienciar, desarrollar el gusto y adquirir hábitos alimentarios saludables; implicando a los padres en la planificación de las comidas; e incidiendo en las actitudes alimentarias saludables en el hogar.
- ▶ Utilizar instrumentos y plataformas innovadoras de comunicación para el cambio de comportamiento social orientado a los jóvenes con el fin de transmitir a los niños y adolescentes mensajes clave sobre los alimentos nutritivos y las dietas saludables.
- ▶ En entornos en los que la prevalencia de la anemia en mujeres que no están embarazadas sea del 20 % o superior, proporcionar una suplementación intermitente de hierro y ácido fólico a las adolescentes menstruantes que no están embarazadas. Si la prevalencia es del 40 % o superior, proporcionar una suplementación de hierro diaria.<sup>71</sup>

### Medidas con doble finalidad dirigidas a las mujeres embarazadas

- ▶ Ampliar las recomendaciones de atención prenatal de la OMS dirigidas a las mujeres embarazadas (ampliándolas también a las adolescentes embarazadas) a través del sistema sanitario centrándose en el asesoramiento sobre alimentación saludable y el mantenimiento de actividad física durante el embarazo para conservar la salud y evitar un aumento excesivo de peso.
- ▶ Realizar un seguimiento de determinados suplementos proteínicos y calóricos para evitar durante el embarazo un aumento de peso excesivo no deseado.
- ▶ Aportar dinero en efectivo y/o cupones para alimentos para mejorar la dieta de la madre al tiempo que se controla el aumento de peso gestacional a fin de detectar un aumento de peso tanto insuficiente como excesivo.
- ▶ Proporcionar suplementos diarios de hierro y ácido fólico a las mujeres embarazadas en el marco de la atención prenatal de rutina. En los entornos en los que la prevalencia de la anemia en las mujeres embarazadas sea inferior al 20 %, o el hierro diario no sea aceptable debido a los efectos secundarios, proporcionar suplementos intermitentes de hierro y ácido fólico. En entornos en los que la prevalencia de la malnutrición sea elevada, puede considerarse la posibilidad de administrar suplementos múltiples de micronutrientes que contengan hierro y ácido fólico.<sup>71</sup>
- ▶ En las poblaciones subalimentadas, utilizar la comunicación para el cambio de comportamiento (por ejemplo, charlas públicas, campañas de comunicación en masa, asesoramiento individual o en pequeños grupos y soportes visuales de



**RECUADRO 5** (Continuación)

comunicación) en relación con el aumento de la ingesta diaria total, incluidas las proteínas, para reducir el riesgo de insuficiencia ponderal al nacer; y la administración de suplementos dietéticos equilibrados de calorías y proteínas para reducir el riesgo de mortalidad y de tamaño reducido de los neonatos para el tiempo de gestación.

**Medidas con doble finalidad para todos los grupos**

- ▶ Aumentar la *sensibilidad nutricional de los programas de protección social* dirigidos a todos los grupos de edad o a grupos específicos (por ejemplo, mujeres embarazadas y lactantes y niños pequeños o ancianos) con modalidades de un tamaño adecuado y posibilidades de mejora de la nutrición; por ejemplo, mediante la introducción de subvenciones o cupones para alimentos vinculados a minoristas que ofrezcan alimentos nutritivos al tiempo que se excluyen alimentos, refrigerios y bebidas hipercalóricos y con alto contenido de azúcares, grasas y sal; la introducción de recompensas por las transferencias o los cupones gastados en alimentos nutritivos; la aplicación de estrategias de comunicación para el cambio de comportamiento centradas en las dietas saludables, la actividad física y el uso preventivo de los servicios sanitarios (detección precoz del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles).
  - ▶ Ampliar los *programas de agricultura que tiene en cuenta la nutrición* en los que se promueva la producción y el consumo diversificados de alimentos, especialmente entre los hogares pobres que viven en zonas remotas con escaso acceso a los mercados.
- ▶ Diseñar y apoyar la agricultura urbana y periurbana a fin de respaldar la creciente demanda de alimentos nutritivos en las zonas urbanas.
  - ▶ Armonizar las medidas adoptadas en todos los *sistemas agroalimentarios* para garantizar a todas las personas, incluida la población vulnerable, la disponibilidad de alimentos diversos y nutritivos a lo largo de toda la cadena de valor, de la granja a la mesa.
  - ▶ Transformar los *entornos alimentarios* mediante la aplicación de políticas y leyes que eliminen el uso de la promoción engañosa de sucedáneos de la leche materna (preparados para lactantes y preparados de continuación); endurecer las restricciones relativas a la comercialización de alimentos, refrigerios y bebidas hipercalóricos y con alto contenido de azúcares, grasas y sal, incluidos los enriquecidos; adoptar el etiquetado nutricional en la parte frontal del envase; introducir impuestos específicos sobre los alimentos, los refrigerios y las bebidas hipercalóricos y con alto contenido de azúcares, grasas y sal; y subvencionar los alimentos nutritivos con el objeto de fomentar pautas de compra más saludables.
  - ▶ Se puede incentivar a los productores, minoristas y comerciantes de alimentos para que mejoren la calidad nutricional del suministro de alimentos reformulando los que no sean saludables y tengan un alto contenido de grasas, azúcares y sal y enriqueciendo los alimentos básicos (es decir, yodación universal de la sal, enriquecimiento con vitaminas y minerales de la harina de maíz, el arroz, la harina de trigo y el aceite vegetal).

FUENTE: Adaptado de Hawkes, C., Ruel, M.T., Salm, L., Sinclair, B. y Branca, F. 2020. Double-duty actions: seizing programme and policy opportunities to address malnutrition in all its forms. *The Lancet*, 395 (10218): 142-155. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32506-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32506-1)

- » 15,9 %, y se prevé que se multiplique por 2,6 hasta alcanzar en 2030 el 20,3 % con respecto a los niveles registrados en 2000. La prevalencia mundial de la insuficiencia ponderal entre los **ancianos (más de 60 años)** se redujo a la mitad entre 2000 y 2022 (12,4 % y 6,3 %, respectivamente). Por otro lado, la prevalencia de la obesidad aumentó durante el mismo período, pasando del 13,1 % al 18,9 %, y se prevé que alcance el 21,6 % para 2030, un nivel 1,6 veces superior al de 2000. Es necesario complementar las políticas que siguen abordando el desafío derivado desde hace mucho tiempo de la desnutrición con políticas urgentes que frenen e

inviertan la tendencia creciente de la obesidad en todos los grupos de población.

La doble carga de la malnutrición es un catalizador de las **medidas con doble finalidad**.<sup>66-68</sup> Estas medidas abordan simultáneamente la malnutrición, el sobrepeso y la obesidad partiendo de los factores comunes que determinan todas las formas de malnutrición, incluidos los biológicos, ambientales y socioeconómicos, creando así una vía para políticas, programas e intervenciones compartidos. En el **Recuadro 5** se enumeran algunos ejemplos de medidas con doble finalidad. ■



**SERBIA**

Un agricultor maneja trigo en grano de una buena cosecha: el fortalecimiento de la productividad agroalimentaria permite aumentar la resiliencia económica.

© branislavpudar/  
Shutterstock.com

# CAPÍTULO 3

## NUEVA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

### MENSAJES PRINCIPALES

→ No cabe duda de que para retomar la senda que lleva al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, esto es, acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, así como para hacer efectivo el derecho universal a una alimentación adecuada para todos, es necesario aumentar los actuales niveles de financiación y utilizar la financiación existente ejerciendo mayor eficacia en función de los costos. Sin embargo, en la actualidad no se tiene una idea clara de los recursos financieros que se destinan a la seguridad alimentaria y la nutrición ni de los costos que supone el cumplimiento de estas metas.

→ La aplicación de múltiples definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición genera diferencias acusadas en las estimaciones de dicha financiación. Esta situación plantea una gran cantidad de problemas, como el de determinar los ámbitos necesitados de más financiación, garantizar la rendición de cuentas de las instituciones y hacer seguimiento de la eficacia y las repercusiones de las intervenciones financiadas.

→ En consecuencia, urge encontrar una definición y una catalogación comunes de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Si bien la definición de seguridad alimentaria y nutrición está bien establecida, desentrañar lo que constituye financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición sigue siendo una tarea compleja y para nada trivial a la que no se ha prestado la atención que merece. En el presente informe se propone una nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, a saber:

Se entiende por financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición los recursos financieros públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, que van dirigidos a erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. Se destinan a garantizar la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad respecto de alimentos nutritivos e inocuos, y prácticas que favorezcan las dietas saludables, así como servicios de salud, educación y protección social que hagan posibles estas metas, e incluyen los recursos financieros dirigidos a fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios ante los factores determinantes principales y los factores estructurales subyacentes en relación con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

→ Se ofrece orientación para adoptar un enfoque común y aplicar la definición, además de una catalogación de la definición básica y la ampliada respecto de las asignaciones financieras utilizando una clasificación en cuatro niveles y un sistema de palabras clave. Este sistema de catalogación ayuda a que se pueda prescindir de las fronteras típicas definidas por los sectores en las estimaciones financieras de la agricultura, por un lado, y de la nutrición, por otro, y permite reflejar el carácter multidimensional de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

→ En el presente informe se propugna la adopción universal de una nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y de un enfoque normalizado para poner en práctica la catalogación de la definición y su aplicación a los flujos de datos financieros.

Para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS es necesario aumentar considerablemente la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En el **Capítulo 2** de este informe se muestra que es amplia la brecha entre los progresos realizados y las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, relativas a poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. Para reducir esta brecha, es necesario redoblar los esfuerzos, utilizar la financiación existente ejerciendo una mayor eficacia en función de los costos y aportar un volumen considerable de nueva financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, pero es preciso cuantificarla.

Existen numerosas estimaciones del costo que supone lograr estas metas (véase la **Sección 4.2**). Sin embargo, no se conoce con certeza la cuantía total de los recursos financieros que se destinan a la seguridad alimentaria y la nutrición ni la de los costos que supondría lograr las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, en parte porque no se dispone de una definición acordada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Aunque la definición y el concepto de seguridad alimentaria y nutrición son claros y están consensuados, y se han acordado los indicadores de los ODS que se han de utilizar para medir el nivel y la gravedad del hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición en todo el mundo, no existe una definición equivalente aceptada de financiación para la inseguridad alimentaria y la nutrición. Esta es la principal cuestión que se aborda y se examina en este capítulo.

A falta de una definición normalizada, no será posible determinar de forma adecuada los niveles y déficits existentes en cuanto a la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, ni se podrá hacer seguimiento de los avances o retrocesos de las iniciativas de financiación dirigidas a cumplir el objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. Con vistas a lograr la seguridad alimentaria y acabar con todas las formas de malnutrición en el mundo, se necesita mejorar considerablemente la cantidad y la calidad de la financiación. Para ello, el primer paso consiste en medir, vigilar, supervisar y analizar las diferentes fuentes de financiación que contribuyen a lograr la seguridad alimentaria y acabar con todas las formas de malnutrición,

tanto las públicas como las privadas, las nacionales o las extranjeras, y ello no se puede conseguir sin una definición adecuada de este tipo específico de financiación.

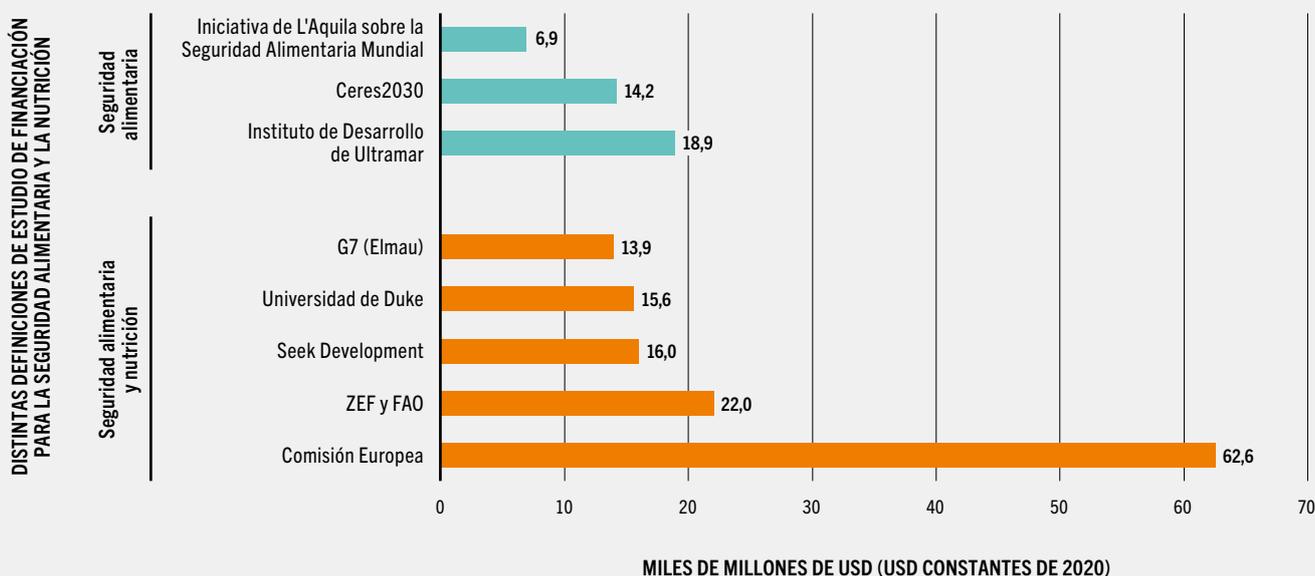
### 3.1 DIFICULTADES EN LA DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

Actualmente, no existe una definición acordada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Tampoco existe en ninguna de las fuentes de datos financieros existentes una forma consensuada de medir los flujos financieros que se destinan a la seguridad alimentaria y la nutrición. Por consiguiente, no se sabe con certeza la cuantía de la financiación que se destina a la seguridad alimentaria y la nutrición, lo cual socava los esfuerzos por lograr la seguridad alimentaria y acabar con todas las formas de malnutrición.<sup>h</sup>

Actualmente se aplican varias definiciones, lo cual da lugar a acusadas diferencias en las estimaciones de los actuales niveles de financiación que se destinan a la seguridad alimentaria y la nutrición. Por ejemplo, incluso en el caso de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que es la más avanzada por lo que se refiere a la existencia de un sistema de seguimiento mundial y una base de datos común normalizada sobre la ayuda, se carece de una definición y una referencia normalizadas para la medición de la financiación destinada a prestar

<sup>h</sup> El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Mundial han elaborado una metodología de medición de los flujos financieros destinados a los sistemas alimentarios que se conoce como las tres efes por sus siglas en inglés ("*financial flows to food*"). Se trata de una metodología más amplia para medir los flujos financieros destinados a los sistemas alimentarios en su conjunto; en ese sentido, su alcance difiere de la definición y medición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición que se propone en este capítulo. La metodología de las tres efes ayuda a vigilar el gasto público nacional y los flujos internacionales de financiación para el desarrollo destinados a los sistemas alimentarios en los países y a escala mundial. En su fase siguiente esta metodología incorporará la vigilancia de los flujos de financiación del sector privado destinados a los sistemas alimentarios.

**FIGURA 14** TOTAL DE LAS DONACIONES EN CONCEPTO DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO PARA LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIANOS Y BAJOS SEGÚN DISTINTAS DEFINICIONES DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN, NIVEL MEDIO DEL PERÍODO 2019-2021



NOTAS: Estimaciones actualizadas a 2021 del total de las donaciones en concepto de asistencia oficial para el desarrollo en miles de millones de USD constantes de 2020, aplicando las distintas definiciones de estudio de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Las referencias a los estudios incluidos en esta figura se proporcionan en la fuente del **Cuadro S3.1** del **Material complementario del Capítulo 3**.

FUENTES: Adaptado de Eber Rose, M., Laborde, D., Lefebvre, L., Olivetti, E. y Smaller, C. 2024. *Towards a common definition of aid for food security and nutrition*. Roma, FAO y Ginebra, Suiza, Centro Shamba para la alimentación y el clima. <https://doi.org/10.4060/cd1957en>. Los datos proceden de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 2024. Datos sobre financiación para el desarrollo. Disponible en inglés en: *OCDE*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data>

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig14>

apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición. Este vacío comporta estimaciones muy divergentes de las sumas que se gastan y del destino y la eficiencia de ese gasto en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, lo cual repercute negativamente en el ulterior análisis de las tendencias y los resultados necesarios para demarcar la vía que lleva al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

Por ejemplo, como se muestra en la **Figura 14**, en función de la definición aplicada, el nivel medio anual de las donaciones en concepto de AOD entre 2019 y 2021 se sitúa entre 6 900 millones de USD anuales (según la definición del Grupo de los siete [G7]) y 62 600 millones de USD al año (según la definición de la Comisión Europea). En consecuencia, los niveles estimados de la financiación mediante AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición varían considerablemente en función de la definición aplicada. Como se verá en el **Capítulo 4**, la cifra cambiará cuando se aplique una definición adecuada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a los datos sobre la AOD.

Con motivo de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, se definió de la siguiente manera la financiación de la transformación de los sistemas agroalimentarios para lograr el ODS 2:

Una serie de recursos financieros, incluidos los fondos “internos” destinados a los sistemas alimentarios (gasto alimentario de los consumidores y desembolsos efectuados por actores del sector agroalimentario) y los fondos “externos” (flujos internacionales de ayuda al desarrollo, presupuestos públicos, sistemas bancarios y mercados de capitales). Es probable que la contribución de cada fuente de recursos financieros varíe en función de los diferentes aspectos de la transformación<sup>1</sup>.

Esta definición divide a grandes rasgos los principales mecanismos fiscales y financieros de inversión en la transformación de los sistemas alimentarios en seis esferas de intervención:

- 1) el gasto alimentario de los consumidores,
- 2) los beneficios y ahorros de las empresas

agroalimentarias; 3) las medidas fiscales (gasto público e impuestos); 4) la financiación pública internacional (AOD y préstamos concedidos por donantes bilaterales y bancos multilaterales de desarrollo en condiciones no favorables); 5) la financiación bancaria, y 6) la financiación de los mercados de capitales.<sup>2</sup>

En cambio, en un documento en el que se examinaba la movilización de recursos financieros adicionales para la nutrición, la financiación para la nutrición se definió de la siguiente forma:

El proceso de adquisición de los fondos necesarios para permitir el acceso a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año con el fin de garantizar un estado nutricional adecuado de forma continua. Podrán necesitar estos fondos el sector público o el privado, en condiciones comerciales o favorables (esto es, a tipos inferiores a los del mercado), para destinarlos a intervenciones a corto o a largo plazo, entre otras cosas, en desarrollo humano y fomento de la capacidad (por ejemplo, educación y capacitación), investigación y desarrollo, infraestructuras y comercialización. Por consiguiente, las intervenciones de financiación para la nutrición pueden tener lugar en varios sectores, como la sanidad, la agricultura, la fabricación (incluidos la elaboración y el embalaje), los servicios (incluidas la logística y la venta al por menor), la educación y la información.<sup>3</sup>

Basándose en esta definición, en el mismo estudio se afirma lo siguiente:

existen múltiples tipos de proveedores de capital, que pueden hacer llegar los recursos financieros a los beneficiarios a través de diversas estructuras de financiación, intermediarios e instrumentos financieros.<sup>3</sup>

Más concretamente, para abordar la financiación destinada a lograr la seguridad alimentaria y acabar con todas las formas de malnutrición de forma sostenible y proteger al mismo tiempo los medios de vida, se distinguen tres tipos de inversión en función de su ámbito de aplicación: 1) el apoyo al “aumento resiliente y sostenible de la productividad agrícola y a la disponibilidad de alimentos saludables y asequibles en los mercados locales”; 2) la garantía de

“acceso ininterrumpido a la nutrición y a servicios sanitarios para que los niños puedan alcanzar su pleno potencial económico”; 3) “la protección de las familias frente a las perturbaciones estableciendo redes de seguridad social adaptables y sensibles a los riesgos vinculadas con la seguridad alimentaria y la nutrición”.<sup>4</sup>

### **Dificultades para adoptar una definición común de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición**

La situación actual de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es difícil de determinar debido a la falta de una definición unificada de lo que constituye financiación para la seguridad alimentaria y la erradicación de todas las formas de malnutrición. Desentrañar lo que constituye financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición sigue siendo una tarea compleja y para nada trivial. Tal situación plantea una gran cantidad de dificultades, no solo a efectos de rastrear los actuales niveles de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición, sino también en cuanto a determinar los ámbitos necesitados de más financiación, garantizar la rendición de cuentas de las instituciones y hacer el seguimiento de las repercusiones de las intervenciones financiadas. Encontrar una definición y una catalogación comunes de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición no es tarea sencilla, ya que entraña tres dificultades principales:

1. La seguridad alimentaria y la nutrición son conceptos multidimensionales complejos que no encajan bien en un marco de financiación definido en función de sectores.
2. Existen diferentes iniciativas que cuantifican de forma distinta la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición, aunque suelen adoptar una formulación parecida.
3. A pesar de que la seguridad alimentaria y la nutrición y sus vínculos son bien conocidos, no sucede lo mismo con el conjunto completo de intervenciones necesarias para respaldarlas.

**La seguridad alimentaria y la nutrición son conceptos multidimensionales complejos que no encajan bien en un marco de financiación definido en función de sectores**

La seguridad alimentaria y la nutrición son conceptos multidimensionales complejos que no encajan bien

en los marcos definidos en función de sectores. Las intervenciones dirigidas a alcanzar la seguridad alimentaria y la nutrición abarcan diversos sectores y dimensiones de, entre otras cosas, el desarrollo económico, sanitario, social y ambiental. Sin embargo, los flujos y presupuestos de financiación se definen y clasifican normalmente por sector y, dentro de cada sector, por finalidad. Al pasar de un sistema de clasificación basado en sectores a una medición basada en resultados surgen cuestiones complejas en relación con la contribución de los recursos sectoriales a los principales factores que determinan la seguridad alimentaria y la nutrición.

Son necesarios sistemas de clasificación en las bases de datos financieros, tanto para evitar la doble contabilización de los recursos como para poder hacer análisis estadísticos temporales de distintos financiadores.<sup>5-7</sup> En la principal base de datos sobre AOD (Comité de Asistencia para el Desarrollo [CAD] de la OCDE) la finalidad de la ayuda se registra utilizando un sistema de clasificación en dos niveles: códigos de sector subdivididos en códigos de finalidad. Por ejemplo, el código de sector relacionado con la agricultura, que engloba la agricultura, la actividad forestal y la pesca, es el 310. Cada uno de estos sectores tiene un código propio (agricultura, 311;<sup>i</sup> actividad forestal, 312, y pesca, 313) y estos, a su vez, se desglosan en códigos de finalidad como la investigación agrícola (31182) o la protección fitosanitaria y posterior a la cosecha y el control de plagas (31192). Los códigos de sector y de finalidad son seleccionados por el donante cuando introduce los datos sobre la AOD en la base de datos.<sup>7</sup> Para consultar la lista completa de los códigos de finalidad del Sistema de notificación por parte de los países acreedores del CAD de la OCDE, véase el **Cuadro S.3.1 del Material complementario del Capítulo 3**.

Las bases de datos relacionadas con la financiación pública y privada nacional también tienen sistemas de clasificación que son congruentes en general con las normas internacionales. En lo que concierne a los presupuestos públicos, estos sistemas de clasificación siguen un marco común en el que los gastos se estructuran siguiendo un sistema de términos administrativos, económicos, funcionales y geográficos que explican el gasto de los recursos públicos: quién los gasta, en qué y dónde. Cada uno

de estos términos aporta información que constituye el fundamento de una clasificación completa y precisa de los datos, ya sea basada en sectores, en funciones o en resultados. Sin embargo, la mayoría de las veces la información presupuestaria disponible públicamente no está suficientemente desglosada para que se pueda hacer una clasificación adecuada de la financiación pública nacional, lo cual es cierto sobre todo en el caso de los sistemas de clasificación basados en funciones y resultados. En lo que respecta al sector privado, establecer un marco común es aún más complicado en ausencia de un mantenimiento centralizado de registros y de un marco de presentación de informes consensuado. Los datos, cuando se dispone de ellos, suelen definirse a nivel sectorial. Por ejemplo, los datos sobre la inversión extranjera directa están disponibles como flujos destinados a la agricultura, la actividad forestal y la pesca o a los alimentos, las bebidas y el tabaco. Otra posibilidad es que los datos sobre el crédito a la agricultura estén disponibles como agregado de la agricultura, la actividad forestal y la pesca o en relación con cada subsector por separado.<sup>j</sup>

Los sistemas de clasificación normalizados son necesarios para los registros financieros, pero cuando se pasa de un sistema de clasificación basado en sectores a uno basado en resultados surgen varios problemas. Esta clasificación basada en resultados es crucial para definir y medir el nivel y la composición de la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición.

Aunque las clasificaciones basadas en sectores se utilizan mucho para evaluar las iniciativas públicas en apoyo de la agricultura, presentan limitaciones a la hora de evaluar las contribuciones financieras a la obtención de resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Por ejemplo, un proyecto centrado en el abastecimiento de energía en una zona rural puede mejorar la productividad agrícola al proporcionar acceso a electricidad para el riego y a equipos mecanizados, así como a instalaciones de almacenamiento y limpieza de los alimentos, por lo que puede tener un acusado efecto positivo en la seguridad alimentaria y la nutrición. Ello se puede consignar como contribución financiera al sector

<sup>j</sup> Para obtener más información sobre la disponibilidad de datos, su clasificación y las limitaciones de los diferentes canales de financiación, véase la nota de antecedentes de la FAO y el Centro Shamba para la Alimentación y el Clima.<sup>7</sup>

<sup>i</sup> Bajo agricultura se incluyen tanto los cultivos como la ganadería.

energético, ya que la financiación se suele registrar según el objetivo para el que se haya concebido el proyecto en cuestión y el sector correspondiente a la intervención, y no en función de los resultados del proyecto. Esta distinción entre sector y resultado complica la definición de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, ya que es necesario hacer suposiciones sobre la contribución de la financiación asignada al sector a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición.<sup>7</sup>

Recientemente, se han añadido nuevos marcadores y etiquetas de políticas en algunas bases de datos financieros con vistas a reflejar el carácter intersectorial o polifacético de los objetivos de las políticas de desarrollo. Sin embargo, sigue faltando coherencia y uniformidad en las definiciones aplicadas para formular estos objetivos. Por ejemplo, el DAC de la OCDE ha añadido un marcador de políticas relativo a los ODS para indicar qué donaciones en concepto de AOD son pertinentes para qué ODS; asimismo, existen marcadores de políticas relativos, entre otras cosas, a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la nutrición y el género. No obstante, la utilización de etiquetas y marcadores no es totalmente uniforme y el proceso de elaboración de los marcadores puede favorecer o entorpecer el surgimiento de sinergias más sólidas entre sectores. Hasta la fecha, aunque el DAC de la OCDE ha elaborado una metodología para elaborar un marcador de nutrición, su aplicación no ha sido sistemática.

Además, en vista de que lograr la seguridad alimentaria y acabar con todas las formas de malnutrición es una tarea compleja y multisectorial, los programas de desarrollo están cada vez prescindiendo más de estrategias y carteras de proyectos dirigidas a lograr un único resultado en favor de proyectos con resultados múltiples. Ello genera aún más tensión con los sistemas de codificación habituales en las bases de datos financieros. Por ejemplo, en el DAC de la OCDE existen tres formas principales de registrar un proyecto multisectorial. La primera es clasificarlo como proyecto multisectorial (esto es, con el código de finalidad 43010).<sup>8</sup> La segunda es examinar la documentación para dividir el proyecto en varios componentes y registrar cada uno de ellos con códigos distintos en función del objetivo principal de dicha parte del presupuesto. La tercera consiste en registrar todos los recursos en función del componente principal

del proyecto y el principal sector al que se aspira a contribuir. Con esta fórmula, un proyecto con un componente de extensión agrícola del 65 % y un componente de construcción de carreteras del 35 % se podrá registrar enteramente con el código correspondiente a la extensión agrícola. Debido a la variedad de fórmulas de registro de los proyectos intersectoriales, la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se podrá registrar de forma inexacta o diferente según el donante.

En el caso de los presupuestos públicos nacionales surgen problemas parecidos en relación con la vinculación de los sistemas de codificación basados en sectores y las clasificaciones basadas en resultados. Para clasificar la financiación pública en función de su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición se necesitan datos desglosados por actividad y una documentación detallada de los proyectos, algo que no siempre está disponible. En las bases de datos sobre los recursos privados la disponibilidad de datos y su grado de desglose son menores, por lo cual resulta menos clara la codificación de los proyectos multisectoriales.

Para definir la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición será necesario determinar y convenir las intervenciones y los sectores que influyen en la seguridad alimentaria y la nutrición, teniendo en cuenta las complejidades y las incongruencias que pueden surgir a la hora de registrar los proyectos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Además, se deberá prestar atención a los efectos relativos de una inversión determinada. No todos los recursos financieros asignados a una intervención o un sector determinados tendrán el mismo efecto en los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. El efecto de algunas inversiones será directo, como las inversiones en actividades agrícolas en pequeña escala más productivas y diversas, mientras que el de otras inversiones, como las dirigidas a mejorar la infraestructura y la electrificación rurales, podrá ser indirecto y depender en gran medida de la cobertura existente. Análogamente, no todas las inversiones en electrificación repercutirán en resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Por consiguiente, no deberían incluirse todos los recursos destinados a electrificación en una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

La complejidad de los vínculos entre la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado multidimensional y los sistemas binarios de codificación financiera complican considerablemente la labor de estimación de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Las metodologías no pueden depender de los sistemas binarios de codificación adoptados por las bases de datos sobre financiación ni estar supeditadas a ellos.

**Existen diferentes iniciativas que cuantifican de forma distinta la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición, aunque suelen adoptar una formulación parecida**

Cada gobierno nacional utiliza un enfoque distinto para asignar los recursos públicos nacionales y para definir los recursos asignados a fin de influir presuntamente en un resultado en particular. En los presupuestos nacionales, cuando están disponibles públicamente, se pueden indicar los sectores y ministerios a los que se asignan los presupuestos. Sin embargo, no existe un marco común de contabilidad para todos los gobiernos ni una forma común de cuantificar el gasto en seguridad alimentaria y nutrición. En consecuencia, las evaluaciones de los recursos asignados a la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición pueden diferir considerablemente de un país a otro en función de los recursos que consideren pertinentes, directa e indirectamente, para influir en la obtención de resultados positivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. La ausencia de marcos comunes de contabilidad supone que no ha habido intentos formales de definir una forma acordada de cuantificar la financiación pública y privada para la seguridad alimentaria y la nutrición o que dicha financiación no ha surtido efecto o no es suficientemente ampliable, ya sea a partir de recursos nacionales o extranjeros.

En el caso de la AOD, en relación con la cual tal vez se hayan hecho los mayores esfuerzos por definir la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, grupos diferentes utilizan mediciones diferentes para definir la AOD de que se trate, aunque a menudo se refieran a ellas utilizando expresiones semejantes. Por ejemplo, en la [Figura 14](#) las diferencias observadas en los niveles de AOD se deben generalmente a: 1) diferencias en las preguntas que se formulan y 2) diferencias en lo que se entiende por financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En el DAC de la OCDE,

los registros de la AOD se codifican en función del donante, el receptor, la finalidad de la ayuda y el tipo de flujo (compromiso o desembolso), además de otras variables.<sup>7</sup> El código ofrece una forma normalizada de clasificar la ayuda en función del sector o el ámbito de desarrollo al que van dirigidos los recursos de AOD. Aunque la nomenclatura binaria de la AOD establece una metodología común para rastrear la finalidad de la ayuda, actualmente se utilizan más de 10 definiciones operacionales para calcular el volumen de AOD destinado a la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, cada una de ellas susceptible de seguimiento en relación con la AOD registrada con una selección distinta de códigos de finalidad.

Para ilustrar la cuestión, resulta útil observar las causas últimas de las diferencias entre las distintas estimaciones, como se muestra en la [Figura 14](#). Todas ellas comprenden asignaciones a sectores como la agricultura, la actividad forestal y la pesca y la nutrición básica dentro del sector sanitario. La mayoría también incluye el desarrollo rural y la asistencia alimentaria. No obstante, aparte de estos casos es considerable la discrepancia en lo que se incluye. En estudios del Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn y la FAO<sup>9</sup> y de la Comisión Europea<sup>10</sup> se incluían asignaciones para agua y saneamiento, pero solo en el de la Comisión Europea se incluye la asistencia sanitaria básica, factor determinante fundamental de la nutrición (en el [Cuadro S3.1 del Material complementario del Capítulo 3](#) se puede consultar una comparación completa de las asignaciones y la codificación por sectores).

Algunas de las diferencias y la confusión surgidas se derivan de que diferentes iniciativas traten de dar cuenta de la agricultura, la seguridad alimentaria o la nutrición. No obstante, la mayoría de las definiciones examinadas incluyen los códigos del DAC de la OCDE relacionados con la agricultura, la actividad forestal y la pesca (311-313), el desarrollo rural (43040), la nutrición básica (12240), la asistencia alimentaria (52010) y la asistencia alimentaria de emergencia (72040). Por lo demás, es grande la divergencia en cuanto a lo que se incluye, lo que da lugar a estimaciones diferentes del dinero que se gasta, dónde se gasta, en qué se gasta y con qué eficiencia se gasta, y dificulta el análisis posterior de las tendencias y los resultados en relación con el logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS (en la

Figura 14 y el Cuadro S.3.1 del Material complementario del Capítulo 3 se puede consultar una comparación completa de las definiciones y la codificación).

Que la asistencia alimentaria de emergencia se incluya o no en la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición tiene un efecto considerable en los niveles de financiación estimados.<sup>7</sup> Por ejemplo, en 2020-21 se registró una media de 6 700 millones de USD en concepto de AOD para prestar asistencia alimentaria de emergencia en todo el mundo.<sup>11</sup> Considerando como ejemplos algunos países, las definiciones de AOD para la seguridad alimentaria y la nutrición que no incluyen la asistencia alimentaria de emergencia muestran que Etiopía recibe el mayor volumen de AOD, mientras que las definiciones que incluyen la asistencia alimentaria de emergencia muestran que el país que recibe el mayor volumen es la República Árabe Siria.<sup>5</sup>

También es importante reconocer que las consideraciones políticas cumplen un papel importante en la forma de definir la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Todos los financiadores del desarrollo (públicos y privados, nacionales y extranjeros) parten de una serie de prioridades y objetivos que desean cumplir. Por ejemplo, en 2009, después de la crisis de los precios de los alimentos, el G7 se comprometió a destinar 20 000 millones de USD a la seguridad alimentaria entre 2009 y 2012.<sup>12</sup> Como generalmente son los financiadores quienes deciden cómo se registran los recursos y a qué sector se destinará la asignación presupuestaria, son ellos los que pueden asignar diferentes códigos a proyectos semejantes en busca de la máxima convergencia con sus prioridades y objetivos.

En lo que respecta a los recursos nacionales públicos, las partes interesadas han observado un notable cambio cultural en curso por el cual el personal ejecutivo superior se vale de la ayuda en atención a consideraciones políticas. La causa principal de las inversiones en ayuda extranjera son cada vez más los códigos relacionados con las políticas, en especial los que están en consonancia con acuerdos multilaterales sobre clima y biodiversidad. El proceso de definición de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es, por ende, en cierto modo político, ya que la inclusión o exclusión de una intervención o un sector determinados favorecerá a ciertos financiadores, lo cual creará más complicaciones.

### A pesar de que la seguridad alimentaria y la nutrición y sus vínculos son bien conocidos, no sucede lo mismo con el conjunto completo de intervenciones necesarias para respaldarlas

La visión transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por la que se insta a todos los países y partes interesadas a trabajar juntos para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición de aquí a 2030, fue seguida por la transformación del presente informe, que pasó de titularse *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo* a *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*<sup>k</sup> con el objeto de integrar la nutrición y prestar atención específica a los vínculos entre la seguridad alimentaria y la nutrición. La visión ha contribuido a que cada vez crezca más la conciencia en torno a la necesidad de ampliar la gama de intervenciones para abordar la compleja interacción de los factores que influyen en los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Se ha ampliado el conocimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición y su vinculación crítica, a pesar del limitado consenso en torno al alcance completo de las intervenciones que contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición. Las dietas saludables y el estado de salud determinan en gran medida el estado nutricional, pero múltiples factores relativos a la seguridad alimentaria (como la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos nutritivos), las prácticas (por ejemplo, en relación con los alimentos y la alimentación, los cuidados y la búsqueda de atención sanitaria) y los servicios (como el agua limpia, la salud, la educación y la protección social) influyen en la capacidad y en los mecanismos por los cuales las personas pueden lograr dietas saludables y gozar de una salud adecuada. La adopción de un marco integral de financiación para

k La edición de este informe de 2017,<sup>13</sup> ahora titulado *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, marca el comienzo de una nueva era en el seguimiento de los progresos realizados con respecto al logro de un mundo sin hambre ni malnutrición en el marco de los ODS. A partir de entonces, el informe no solo hace seguimiento de los progresos realizados respecto del logro de las metas de acabar con el hambre y la inseguridad alimentaria (meta 2.1 de los ODS) y todas las formas de malnutrición (meta 2.2 de los ODS), sino que también se ha reformulado para incluir un análisis temático de la interrelación y los vínculos entre la seguridad alimentaria y la nutrición, y las medidas necesarias para lograr ambos objetivos. A raíz de la ampliación de la cobertura temática para prestar atención a la nutrición la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se incorporaron a la colaboración tradicional entre la FAO, el FIDA y el PMA para la elaboración del informe.<sup>13</sup>

la seguridad alimentaria y la nutrición supone, en consecuencia, dejar de lado las consideraciones simplistas de la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos y profundizar en un concepto de nutrición más amplio.

Sin embargo, hasta la fecha no han sido muchos los esfuerzos por incorporar esta clase de intervenciones en medidas integrales de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Por ejemplo, considerando los análisis presentados en la [Figura 14](#), el análisis de las definiciones de AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición pone de relieve graves deficiencias a la hora de dar cuenta de la gama completa de las intervenciones en materia de nutrición. Solo dos de las definiciones presentadas incluyen la AOD dirigida específicamente al agua y el saneamiento, a pesar de que se conoce bien el efecto del agua potable inocua, el saneamiento y la higiene en los resultados en materia de nutrición. Además, solo en la definición de la Comisión Europea se incluye la financiación de la asistencia sanitaria básica, pese a que se trata de un determinante fundamental del estado nutricional (en el [Cuadro S3.1](#) del [Material complementario del Capítulo 3](#) pueden consultarse el análisis comparativo y las fuentes de datos).

Como se ha señalado anteriormente, la mayoría de las definiciones actuales de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición no tienen en cuenta la ampliación de la gama de intervenciones dirigidas a abordar los principales determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición. Cabe señalar que las definiciones actuales de financiación no incorporan la financiación de intervenciones pensadas de forma más específica para hacer frente a los principales factores determinantes de las tendencias en materia de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición que se han señalado en ediciones recientes del presente informe: los conflictos, la variabilidad y los fenómenos climáticos extremos y los episodios de desaceleración y recesión de la economía, combinados con factores estructurales subyacentes: la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, los entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente.

No cabe duda de que para retomar la senda del cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS será necesario mejorar la utilización de la financiación

existente y de la financiación recién añadida. Al mismo tiempo, sin una definición convenida y sólida de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, es difícil saber cuánta financiación está disponible y cuánta falta para lograr la seguridad alimentaria y hacer frente a todas las formas de malnutrición. Esta definición debe tener fundamento teórico en el entendimiento del concepto y la definición de seguridad alimentaria y nutrición y de sus determinantes, así como de los principales factores determinantes del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. ■

## 3.2 UNA NUEVA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

El presente informe es el primero en el que se propone una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Esta definición se basa en el entendimiento conceptual de la definición y los determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición, el carácter interrelacionado de la seguridad alimentaria y la nutrición y los principales factores determinantes de los recientes reveses sufridos en la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición.

### Los diferentes flujos de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición

La financiación es el proceso de aportar fondos para que el sector público y el privado tomen parte en actividades económicas, realicen compras o lleven a cabo inversiones. Los fondos pueden o no aportarse con sujeción a un rendimiento (intereses, dividendos, etc.) o un reembolso (del principal de la deuda). Los recursos financieros pueden proceder de una de las cuatro fuentes siguientes o de una combinación de ellas: 1) recursos nacionales públicos, 2) recursos extranjeros públicos, 3) recursos nacionales privados y 4) recursos extranjeros privados. Cada fuente puede aportar financiación a través de

**CUADRO 8** MATRIZ DE LOS DIFERENTES FLUJOS DE FINANCIACIÓN, POR FUENTE

Fuente de financiación	Nacional	Extranjera
<b>Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gasto público</li> <li>▶ Bancos públicos de desarrollo (bancos estatales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia oficial para el desarrollo</li> <li>▶ Otros flujos oficiales</li> </ul>
<b>Privada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inversión y gasto del sector privado nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inversión y gasto de empresas multinacionales</li> <li>▶ Inversión extranjera directa</li> <li>▶ Remesas transfronterizas</li> </ul>

NOTAS: El cuadro está simplificado y solo se muestran algunos ejemplos de diferentes flujos de financiación que pertenecen exclusivamente a cada fuente de financiación. Existen otros flujos de financiación que son comunes a más de una fuente de financiación. Pueden consultarse ejemplos más adelante, en la **Sección 5.1** y en Zoubek *et al.* (en prensa).<sup>14</sup> Para consultar una breve definición de algunos términos financieros, véanse el **Recuadro 6** y el **Anexo 2 (Glosario)**.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

diversos instrumentos financieros para financiar intervenciones a corto y a largo plazo en condiciones comerciales o favorables (como donaciones o préstamos a tipos inferiores a los del mercado).

En el **Cuadro 8** se muestran ejemplos de diferentes flujos de financiación que pertenecen exclusivamente a cada una de las fuentes de financiación. Existen otros flujos de financiación que son comunes a más de una misma de financiación; por ejemplo, las remesas pueden ser privadas nacionales o privadas extranjeras. Por otro lado, los flujos de financiación comercial y no comercial pueden proceder de las cuatro fuentes de financiación. En aras de la simplicidad, en el **Cuadro 8** no se indican los flujos de financiación que son comunes a más de una categoría, pero estos se tratan con más detenimiento más adelante y en el **Capítulo 5**. Puede consultarse una breve definición de algunos términos financieros en el **Recuadro 6**, así como definiciones más elaboradas de los principales términos financieros utilizados en este informe en el **Anexo 2 (Glosario)**.

La **financiación pública** se compone de flujos financiados con cargo a fuentes públicas, la mayoría de las cuales son los impuestos y los préstamos (nacionales y extranjeros) que los gobiernos utilizan para financiar el gasto. Las contribuciones sociales, las donaciones, los ingresos de bienes raíces, la venta de bienes y servicios y otros ingresos diversos (como las comisiones y la venta de recursos naturales) son otras fuentes de ingresos, pero son mucho menores en la mayoría de los países.<sup>15, 16</sup>

La **financiación nacional pública** es el proceso por el cual los gobiernos recaudan, asignan y gastan fondos

propios para financiar el gasto público, en su mayor parte a través de impuestos y préstamos.

Los recursos públicos también pueden consistir en **financiación extranjera pública**, como por ejemplo, la AOD y otros flujos oficiales. Por AOD se entienden las transacciones financieras oficiales efectuadas por el sector oficial en países y territorios que cumplen el requisito de elemento de donación mínimo. Puede comprender la financiación de la ayuda humanitaria, los bancos de desarrollo multilaterales y la financiación combinada, que utiliza dinero público para atraer financiación del sector privado. Otros flujos oficiales son las transacciones efectuadas por el sector oficial con países y territorios que no cumplen las condiciones para recibir AOD, bien porque no están dirigidos principalmente al desarrollo, bien porque no cumplen el requisito de componente de donación mínimo.<sup>17, 18</sup>

En cambio, la **financiación privada**, se compone de flujos en condiciones de mercado financiados con recursos del sector privado y donaciones privadas. Puede ser financiación extranjera o nacional. Por ejemplo, el gasto del sector privado destinado a inversiones en investigación y desarrollo o inversiones de los agricultores y elaboradores en cultivos y alimentos diversos y nutritivos, como el boniato de masa anaranjada o las legumbres en lugar del trigo o el maíz, se puede considerar inversión en nutrición.

La **financiación nacional privada** se compone de inversiones privadas nacionales efectuadas generalmente por inversores privados nacionales o locales.<sup>19</sup> Comprende préstamos y otros instrumentos »

**RECUADRO 6 BREVE DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN EL PRESENTE INFORME**

**Acciones.** Participación en la propiedad de un activo menos el monto de todas las obligaciones ligadas a dicho activo.

**Asistencia oficial para el desarrollo (AOD).**

Ayuda gubernamental concebida para promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo que cumplen un requisito mínimo de componente de donación.

**Créditos a la exportación.** Servicios de financiación o de concesión de créditos que se ofrecen a los exportadores para que puedan vender bienes y servicios en mercados extranjeros.

**Deuda.** Un mecanismo de deuda permite a la parte prestataria tomar dinero prestado a condición de devolver la suma en una fecha posterior, normalmente con intereses.

**Financiación combinada.** Utilización estratégica de financiación para el desarrollo o en condiciones favorables para movilizar financiación adicional, por lo general financiación privada comercial, en favor del desarrollo sostenible.

**Financiación comercial.** El término comercial se refiere a actividades empresariales de comercio dirigidas a obtener un rendimiento. Las actividades no comerciales pueden ser llevadas a cabo por organizaciones sin fines de lucro u organismos gubernamentales.

**Financiación extranjera privada.** Proceso de obtener fondos de inversores y prestamistas privados extranjeros o internacionales.

**Financiación extranjera pública.** Proceso por el cual los gobiernos recaudan, asignan y gastan sus propios fondos para respaldar diversas actividades o inversiones en otros países.

**Financiación nacional privada.** Proceso de obtener fondos de inversores y prestamistas privados nacionales.

**Financiación nacional pública.** Proceso por el cual los gobiernos recaudan y asignan fondos para financiar el gasto público, en su mayor parte a través de impuestos y préstamos.

**Financiación privada.** Proceso que siguen las entidades del sector privado a fin de obtener o recaudar fondos para respaldar diversas actividades o inversiones.

**Financiación pública.** Proceso que siguen las entidades del sector público para obtener o recaudar fondos (gobiernos nacionales, organizaciones internacionales).

**Financiación.** Proceso de aportar fondos para que el sector público y el privado tomen parte en actividades económicas, realicen compras o lleven a cabo inversiones. Los fondos pueden o no aportarse con sujeción a un rendimiento (intereses, dividendos, etc.) o un reembolso (del principal de la deuda).

**Inversión de cartera internacional.** Un tipo de inversión que se compone de títulos y otros activos financieros que son propiedad de inversores de otro país.

**Inversión extranjera directa (IED).** Tipo de inversión realizada por una entidad privada residente en una economía en una empresa residente en otra.

**Inversión privada nacional.** Medición de la cantidad de dinero que las empresas nacionales invierten en su propio país. Se puede representar con la ecuación contable: inversión no residencial + inversión residencial + cambio en los inventarios.

**Inversión.** El compromiso de aportar recursos financieros corrientes para lograr mayores beneficios en el futuro.

**Mercados de capital.** Subconjunto de los mercados financieros que se ocupan específicamente de comprar y vender acciones y títulos de deuda, principalmente.

**Otros flujos oficiales.** Transacciones sectoriales oficiales que no cumplen los criterios de la AOD, bien porque no están dirigidas principalmente al desarrollo, bien porque no cumplen el requisito mínimo de componente de donación.

**Provisión de recursos financieros.** En un sentido estricto, provisión de fondos sin requisitos de rendimiento o reembolso. En un sentido amplio, toda provisión de fondos parecida a la financiación que puede o no llevar ligadas expectativas de rendimiento o reembolso.

**Remesas.** Transferencias privadas y voluntarias, monetarias y no monetarias (de carácter social y en especie), realizadas por migrantes y miembros de la diáspora a título individual o colectivo, a personas o comunidades que no se encuentran necesariamente en sus zonas de origen. Pueden tener carácter transfronterizo o limitarse al país de origen.

**Seguro.** Un contrato, representado por una póliza, en el que el titular de la póliza recibe de una aseguradora protección financiera o un reembolso en el caso de que exista probabilidad de pérdidas.

**Título.** Instrumento financiero fungible y negociable que representa algún tipo de valor financiero, generalmente en forma de acciones, bonos u opciones.

NOTA: Para consultar las fuentes de las definiciones anteriores y la lista completa de los términos y definiciones financieros empleados en el presente informe, véase el **Anexo 2 (Glosario)**.

- » financieros (como la financiación de proyectos) de bancos, así como instrumentos de inversión y gestión del riesgo de los mercados de capitales, y las instituciones benéficas privadas cuya provisión de recursos financieros va dirigida a la prestación de ayuda y no a actividades lucrativas. Las inversiones comerciales del sector privado y la financiación de los sistemas agroalimentarios mundiales y nacionales son cuantiosas y vienen impulsadas en buena medida por actores comerciales. Sin embargo, las inversiones efectuadas por agricultores y elaboradores en cultivos y alimentos se consideran más habitualmente inversiones en seguridad alimentaria. Las inversiones en capital social efectuadas por los agricultores representan una gran parte de la financiación nacional privada.<sup>20</sup>

La **financiación extranjera privada** se compone de inversiones directas extranjeras o inversiones de cartera internacionales efectuadas por inversores privados extranjeros o internacionales.<sup>19</sup> Puede incluir créditos privados a la exportación, títulos de organismos multilaterales e inversiones de cartera bilaterales. Los flujos privados distintos de las inversiones extranjeras directas se limitan a los créditos con un plazo de vencimiento superior a un año.<sup>18</sup> Las inversiones extranjeras directas pueden ser entradas o salidas de capital de un país a otro. Se trata de la participación en la propiedad de una empresa o un proyecto extranjeros efectuada por un inversor, una empresa o el gobierno de otro país. Las remesas se incluyen también aquí. En muchos países en desarrollo, las remesas son la mayor fuente extranjera de financiación, superior a la AOD y a la inversión extranjera directa.

### Definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición

La nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición que se presenta en este informe comprende una definición básica y otra ampliada. La definición básica abarca los flujos de financiación que apoyan los esfuerzos centrados en los principales determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición. La definición ampliada parte de la anterior para incluir los flujos de financiación que contribuyen a abordar los factores determinantes principales y los factores estructurales que subyacen a los aumentos recientes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Estas

definiciones se fusionan en una en el **Recuadro 7**, se resumen conceptualmente en la **Figura 15** y se explican con detalle en las siguientes secciones.

### Definición básica: una perspectiva que tiene en cuenta las dimensiones y los factores determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición

De acuerdo con el presente informe, se entiende por seguridad alimentaria una “situación que se da cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (véase el **Anexo 2 [Glosario]**). Con arreglo a esta definición, pueden determinarse cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: la disponibilidad de alimentos, el acceso físico y económico a los mismos, la utilización de los alimentos y la estabilidad a lo largo del tiempo (**Figura 15** y **Figura 16**). Cabe señalar que el concepto de seguridad alimentaria está cambiando para reconocer la importancia capital del arbitrio y la sostenibilidad. Sin embargo, estas dos dimensiones se reflejan en la definición ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Al definir las dimensiones, la **disponibilidad de alimentos** se refiere a si los alimentos inocuos y nutritivos se encuentran efectiva o potencialmente presentes en forma física o no, con inclusión de aspectos relativos a la producción, las reservas alimentarias, los mercados y el transporte y los alimentos silvestres, mientras que el **acceso a los alimentos** se refiere a si los hogares y las personas tienen o no acceso físico y económico suficiente a tales alimentos (véase el **Anexo 2 [Glosario]**). Dicho de otro modo, para que haya seguridad alimentaria es necesario que todas las poblaciones dispongan de una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficiente, ya sea mediante la producción o importaciones, y que todas las personas puedan acceder física y económicamente a cantidades suficientes de alimentos inocuos y nutritivos.<sup>22</sup> Por lo tanto, la pobreza y los desequilibrios de poder en las cadenas mundiales de suministro de alimentos, que afectan al acceso y al poder adquisitivo, son factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (véase la definición ampliada).

## RECUADRO 7 LA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

Se entiende por financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición el proceso de aportar u obtener recursos financieros para velar por que, en todo momento, todas las personas tengan acceso físico, social y económico estable a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades y preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y saludable y a prácticas adecuadas de preparación y manipulación de alimentos, alimentación, cuidados y búsqueda de atención sanitaria, así como acceso a servicios sanitarios, de abastecimiento de agua y de saneamiento para garantizar de forma constante un estado nutricional adecuado. Esos recursos financieros pueden proceder de una de las cuatro fuentes de financiación siguientes o de una combinación de ellas: 1) recursos nacionales públicos, 2) recursos extranjeros públicos, 3) recursos nacionales privados y 4) recursos extranjeros privados. Cada una de las fuentes de financiación puede aportar financiación a través de diversos instrumentos financieros para financiar intervenciones a corto y a largo plazo en condiciones comerciales o favorables (como donaciones o préstamos a tipos inferiores a los del mercado).

En consecuencia, la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición incluye los recursos financieros que contribuyen a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas en todo el continuo urbano-rural.<sup>21</sup> Estos recursos van dirigidos a garantizar la disponibilidad, la accesibilidad, la utilización y la estabilidad de los alimentos nutritivos e inocuos, prácticas que favorezcan una alimentación saludable y servicios sanitarios, educativos y de protección social que permitan mantener un estado nutricional adecuado durante toda la vida.

La definición abarca también los gastos e inversiones dirigidos a velar por la protección de todas las personas frente a la inestabilidad a corto o a largo plazo en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición como consecuencia de diversos factores climáticos, económicos, sociales, comerciales y

políticos. Así pues, la financiación consta de todas las intervenciones armonizadas con las seis vías de transformación en el ámbito de las políticas pensadas para fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios frente a los principales factores determinantes del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que son los conflictos, la variabilidad del clima y las condiciones extremas del clima y los episodios de desaceleración y recesión de la economía, y abordar los factores estructurales subyacentes: la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, los entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente. Esto es, inversiones dirigidas a: 1) integrar las políticas humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz en las zonas afectadas por conflictos; 2) aumentar la resiliencia al clima en los sistemas agroalimentarios; 3) fortalecer la resiliencia económica de la población más vulnerable ante las adversidades económicas; 4) intervenir a lo largo de las cadenas de suministro agroalimentarias para reducir el costo de los alimentos nutritivos; 5) reorientar los entornos alimentarios en dirección de hábitos alimentarios más saludables que tengan efectos positivos en la salud de las personas, y 6) combatir las desigualdades estructurales garantizando que las intervenciones estén bien orientadas y sean inclusivas. En ese sentido, las inversiones en seguridad alimentaria y nutrición abarcan una gran variedad de sectores. Pueden ser inversiones relacionadas con el aumento resiliente y sostenible de la productividad agrícola; las prácticas en materia de agua, saneamiento e higiene; las políticas que tienen en cuenta las situaciones de conflicto; la protección social; la agricultura climáticamente inteligente; las carreteras y las infraestructuras rurales; las compras institucionales de alimentos saludables y el acceso a servicios sanitarios esenciales.

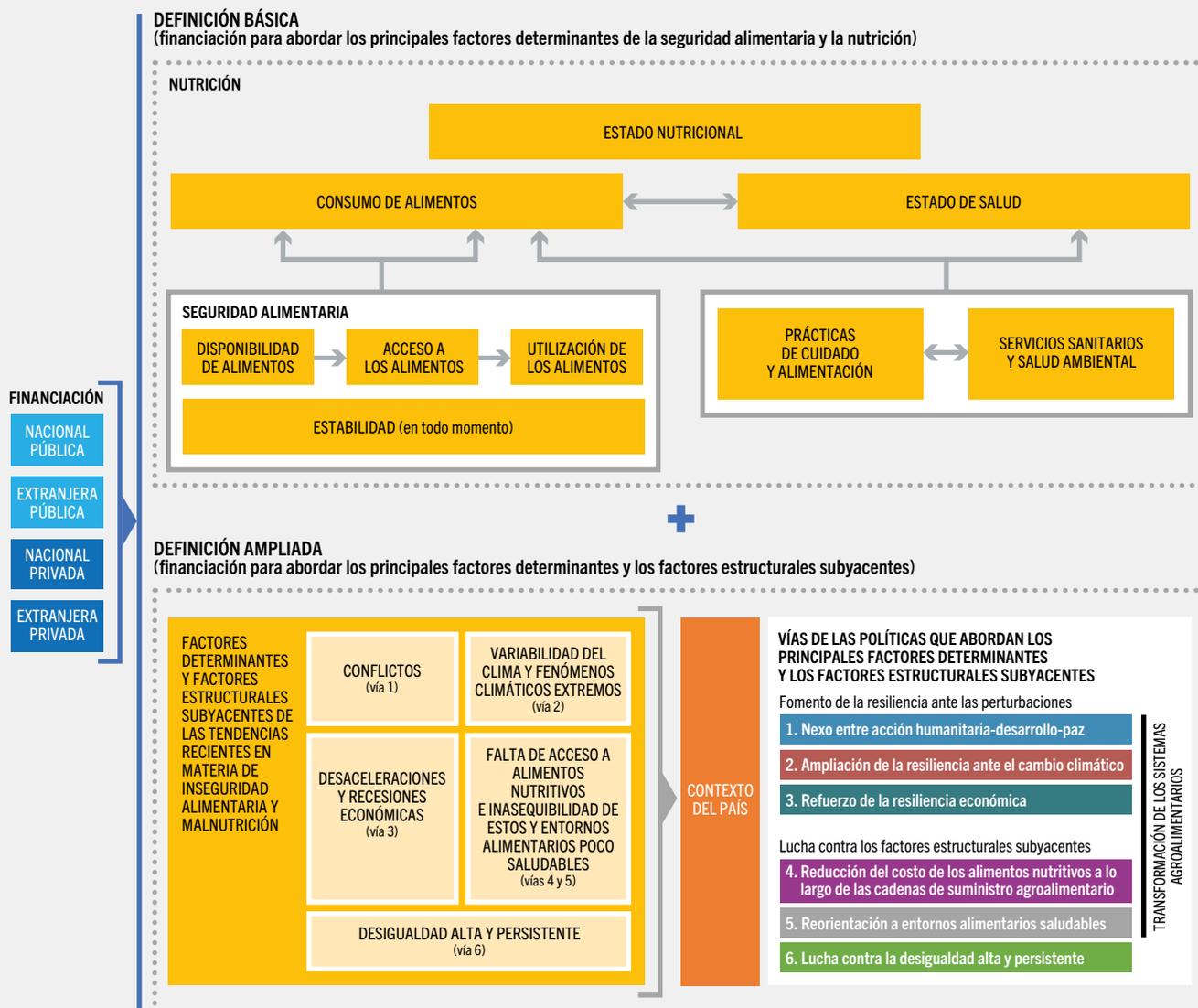
La puesta en práctica de esta definición y su catalogación respecto de las palabras clave relativas al sector, la finalidad y la intervención aparecen en el [Material complementario del Capítulo 3, S3.2.](#)

El simple hecho de disponer de la cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos y poder acceder a ellos no basta si el estado fisiológico de una persona le impide absorber y utilizar los micronutrientes contenidos en los alimentos que consume.<sup>23</sup> En consecuencia, la seguridad alimentaria también viene determinada por la **utilización de los alimentos**, o sea, la capacidad de la persona de utilizar las calorías y los nutrientes de los alimentos que consume.<sup>22</sup>

Otro aspecto importante de la utilización de los alimentos se refiere a si los hogares optimizan el **consumo** de alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades alimentarias de todos

los individuos del hogar. Sin embargo, el **estado nutricional** no depende solo del consumo de suficientes alimentos inocuos y nutritivos, sino también del **estado de salud**. Tanto el consumo de alimentos como el estado de salud se ven influidos por varias **prácticas** como la manipulación y preparación correctas de los alimentos; las prácticas relativas a los niños, las niñas y las mujeres; la distribución de los alimentos en el seno del hogar, y la utilización de servicios. También se ven influidos por el acceso a diversos **servicios sanitarios y a la salud ambiental**, como el acceso a agua limpia, saneamiento, educación y asistencia sanitaria (véase el [Anexo 2 \[Glosario\]](#)).<sup>21</sup>

**FIGURA 15** DIAGRAMA CONCEPTUAL DE LA NUEVA DEFINICIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN DESTINADA A ACABAR CON EL HAMBRE Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA (META 2.1 DE LOS ODS) Y TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN (META 2.2 DE LOS ODS)



NOTAS: ODS = Objetivos de Desarrollo Sostenible. La puesta en práctica de esta definición y la catalogación de los recursos financieros mediante códigos que indican la finalidad y palabras clave relativas a las intervenciones se muestran en el Cuadro S3.3 del Material complementario del Capítulo 3. FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

En este sentido, la seguridad alimentaria y la nutrición están indisolublemente ligadas. En la Figura 15 y la Figura 16 se muestra que estos vínculos bien establecidos sientan una base sólida para la definición básica de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, que comprende la ampliación del alcance de los factores relacionados con las **prácticas, los servicios sanitarios y la salud ambiental**. Ello permite reflejar mejor los factores que determinan el estado nutricional de las

personas y equiparar la importancia de la seguridad alimentaria con la de otras muchas prácticas y servicios que son esenciales para garantizar no solo la utilización de los alimentos, sino los numerosos aspectos no relacionados con la alimentación que revisten una importancia fundamental.

Para garantizar la seguridad alimentaria es necesario que las tres dimensiones de la seguridad alimentaria (*disponibilidad, acceso y utilización*) gocen

**FIGURA 16** LA DEFINICIÓN BÁSICA DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN COMPORTA ABORDAR LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN



FUENTES: Adaptado de FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2018. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2018. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma, FAO. <https://www.fao.org/3/i9553es/i9553es.pdf>; Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). 2021. *Manual Técnico Versión 3.1. Información y Normas que Garantizan Mejores Decisiones relativas a Seguridad Alimentaria y Nutrición*. Roma. [https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/manual/IPC\\_Technical\\_Manual\\_3\\_Final\\_Spanish.pdf](https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/manual/IPC_Technical_Manual_3_Final_Spanish.pdf)

de **estabilidad** (Figura 15 y Figura 16). Si las dimensiones de disponibilidad, acceso y utilización se cumplen en suficiente medida, la **estabilidad** es la condición en virtud de la cual todo el sistema es estable, lo que garantiza la seguridad alimentaria de los hogares en todo momento. Los problemas de estabilidad pueden referirse a la inestabilidad a corto plazo (que puede generar una inseguridad alimentaria aguda) o la inestabilidad a mediano o largo plazo (que puede redundar en inseguridad alimentaria crónica). Los factores climáticos, económicos, sociales y políticos pueden ser fuente de inestabilidad (véase el **Anexo 2 [Glosario]**). Los cambios temporales y estacionales, así como perturbaciones y crisis como la inestabilidad política o los fenómenos climáticos extremos, son factores determinantes de la inseguridad alimentaria debido a sus efectos en la disponibilidad y la accesibilidad de los alimentos.<sup>22</sup> En última instancia, todo lo que influye en alguno de estos componentes influirá en la seguridad alimentaria.

Eliminar el hambre y la inseguridad alimentaria centrándose expresamente en los alimentos

inocuos y nutritivos es un requisito imprescindible para lograr una buena nutrición.<sup>24</sup> La seguridad alimentaria puede permitir una alimentación saludable, caracterizada por la presencia en cantidad suficiente y sin excesos de todos los nutrientes, el equilibrio energético y de las fuentes de energía, una gran diversidad de alimentos y la moderación del consumo de alimentos y componentes alimentarios asociados a la aparición de efectos adversos para la salud (véase el **Recuadro 3** en la **Sección 2.1**). No obstante, para garantizar una buena nutrición no basta con que la dieta sea saludable, ya que también se necesitan prácticas adecuadas en materia de alimentación, cuidados, higiene y búsqueda de atención sanitaria, así como el acceso a servicios como la asistencia sanitaria, el agua, el saneamiento y la educación.

Por último, un elemento crucial de la definición básica es el reconocimiento de que la inseguridad alimentaria y la malnutrición son fenómenos que no existen solo en zonas rurales, sino también en todo el continuo rural-urbano. Como se muestra

en la **Sección 2.1** de este informe, pese a que la inseguridad alimentaria suele ser mayor en las zonas rurales, también es muy elevada en las zonas periurbanas y urbanas. La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave fue del 31,9 % en las zonas rurales frente al 29,9 % en las zonas periurbanas y el 25,5 % en las zonas urbanas. Si se observa más detenidamente en todo el continuo rural-urbano, se aprecia que la inseguridad alimentaria puede llegar a ser más alta en las zonas urbanas y periurbanas.<sup>21</sup> Por consiguiente, la definición básica de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición debe reflejar los recursos financieros necesarios para abordar todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y los principales factores determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición desde una perspectiva que tenga en cuenta el continuo rural-urbano.

### **Definición ampliada: una perspectiva que tiene en cuenta los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición**

Los recientes aumentos del hambre y la seguridad alimentaria y la ralentización de los progresos realizados en la eliminación de todas las formas de malnutrición exigen algo más que mejorar y aumentar sin más la financiación relacionada con los principales factores determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición. Se necesita nueva financiación, específicamente para fortalecer la resiliencia ante las perturbaciones que crean los principales factores determinantes (los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima, los episodios de desaceleración y recesión de la economía) en los sistemas agroalimentarios y abordar los factores estructurales subyacentes (la falta de acceso a alimentos nutritivos, la inasequibilidad de estos, los entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente), que empeoran los efectos negativos que tienen ya los principales factores determinantes en la seguridad alimentaria y la nutrición (véase la **Figura 15**).

Cabe destacar que los entornos alimentarios poco saludables se consideran, junto con la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, un importante factor estructural subyacente que impide la consecución de la seguridad alimentaria y la nutrición. Lograr dietas saludables para todos es un vínculo crítico entre la seguridad alimentaria

y la nutrición, ya que estas dietas son condición necesaria, pero insuficiente, para lograr una buena nutrición y, aún más, es bien sabido que la calidad de la alimentación puede empeorar de varias maneras a medida que aumenta la gravedad de la inseguridad alimentaria. El acceso a dietas saludables puede venir determinado por muchos factores, pero en esta edición del informe se ponen de relieve el papel de la inasequibilidad de las dietas saludables (**Sección 2.2**) y los entornos alimentarios poco saludables. El concepto de entorno alimentario hace referencia a las condiciones físicas, económicas, socioculturales, de políticas y de la legislación que determinan el acceso a los alimentos y su disponibilidad, asequibilidad e inocuidad, así como las preferencias alimentarias. Transformar los entornos alimentarios que pueden permitir el acceso a las dietas saludables supone proporcionar acceso físico a alimentos diversos, inocuos y nutritivos que reduzcan el riesgo de todas las formas de malnutrición, como la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad, y el riesgo de enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación. Mediante la puesta en marcha de una estrategia amplia que abarque diferentes sectores, los gobiernos pueden crear entornos favorables a las dietas saludables en hospitales, escuelas, lugares de trabajo y otras instituciones públicas y abordar la elevada carga de los costos ocultos asociados a las dietas poco saludables, que aparecían destacados en la edición de 2020 de este informe.<sup>25-29</sup> El acceso a alimentos nutritivos no es solo cuestión de costo y asequibilidad. Muchos elementos del entorno alimentario influyen en los hábitos dietéticos, pues la cultura, el idioma, las prácticas culinarias, los conocimientos y los hábitos de consumo, las preferencias alimentarias, las creencias y los valores guardan relación con la forma en que se obtienen, generan, producen y consumen los alimentos.<sup>30</sup>

La definición ampliada también integra las dos últimas dimensiones cambiantes de la seguridad alimentaria: el arbitrio y la sostenibilidad. Aunque estas dimensiones no están establecidas ni definidas formalmente, se refieren a lo siguiente: Por “arbitrio” se entiende la capacidad que tienen las personas o los grupos de tomar sus propias decisiones sobre los alimentos que consumen, los alimentos que producen y la manera en que se producen, elaboran y distribuyen dichos alimentos en los sistemas agroalimentarios, así como su capacidad de participar

en procesos que determinan las políticas en materia de sistemas alimentarios y la gobernanza de dichos sistemas. Por “sostenibilidad” se entiende la capacidad a largo plazo de los sistemas alimentarios para proporcionar seguridad alimentaria y nutrición sin comprometer las bases económicas, sociales y ambientales que propician la seguridad alimentaria y la nutrición de las generaciones futuras (véase el **Anexo 2 [Glosario]**).

### Información actualizada sobre los países afectados por los principales factores determinantes

A fin de generar un marco para aumentar la financiación y mejorar la orientación de esta es imprescindible comprender los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y las circunstancias de los países afectados por estos factores. En los últimos 10 años han aumentado la frecuencia y la intensidad de los conflictos, los fenómenos climáticos extremos y los episodios de recesión económica, lo cual socava la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo. Además, los altos niveles de desigualdad de ingresos exacerban los efectos de estos factores determinantes principales (**Figura 17**). Suscitan especial preocupación los países de ingresos medianos y bajos, donde los efectos negativos en la seguridad alimentaria y la nutrición son mayores y donde se concentra la proporción más alta de la población mundial subalimentada y de niños con retraso en el crecimiento. Además, estos países padecen múltiples formas de malnutrición, como el sobrepeso infantil y la obesidad en adultos (véase el **Capítulo 2**).

El análisis de los países afectados por los principales factores determinantes es clave para la elaboración de un marco de financiación innovadora que permita ampliar el apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición, presentado en la **Sección 5.1**. En consecuencia, el análisis de los países afectados por estos factores determinantes se ha actualizado para el informe de este año. Aquí se resumen los resultados, mientras que la metodología, las fuentes de datos y el análisis actualizado completo pueden consultarse en el **Material complementario del Capítulo 3**.

La medida en que uno de los principales factores determinantes afecta negativamente a la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas depende del grado de exposición de estas y de su vulnerabilidad a los efectos de dicho factor. En el análisis, los países se clasifican según estén o

no afectados por uno de los principales factores determinantes. Resumiendo, se utilizan dos criterios para considerar a un país afectado por un factor determinante: 1) la existencia de datos que prueben que se ha producido un suceso relacionado con ese factor en el país, por ejemplo, un conflicto, un fenómeno climático extremo o un episodio de recesión económica y 2) la existencia de datos que prueben que el país es vulnerable a los efectos de dicho suceso, entendido como una serie de condiciones que aumentan la probabilidad de que el suceso causante incida negativamente en la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición del país (las metodologías y las fuentes de datos se pueden consultar en el **Material complementario del Capítulo 3, Cuadro S3.5**).

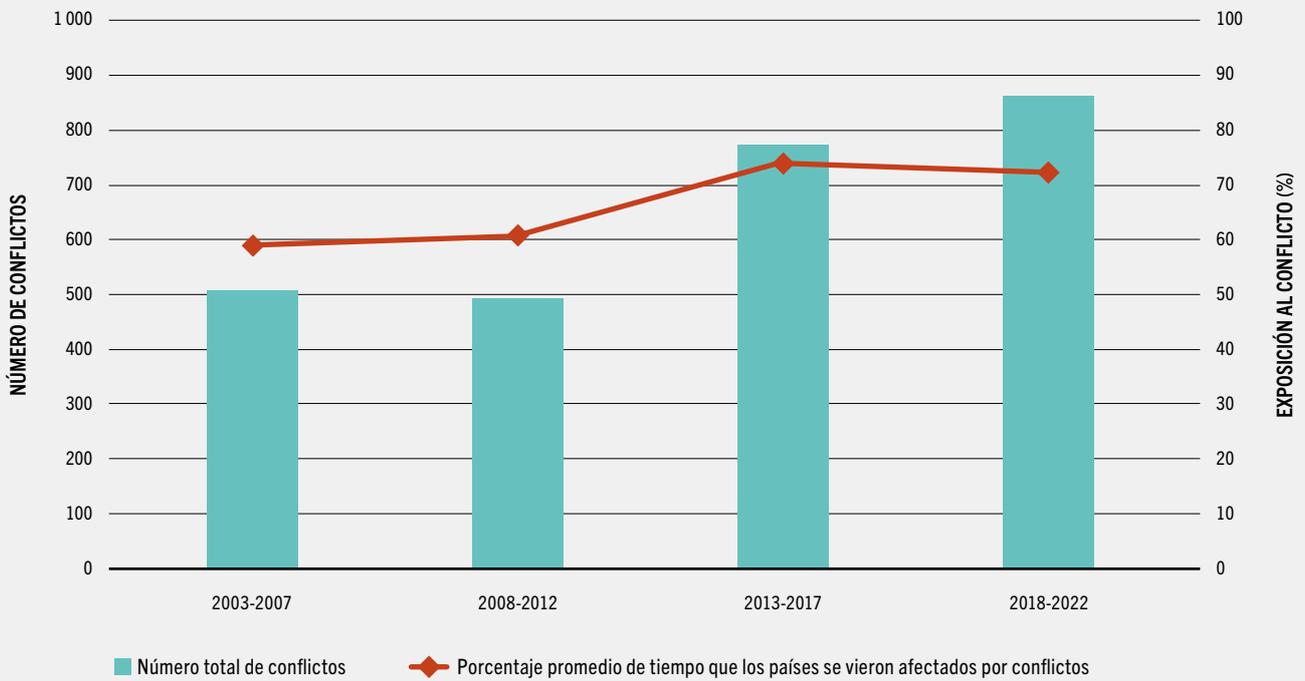
Aunque cada uno de estos factores principales tiene un carácter singular, a menudo interactúan en detrimento de la seguridad alimentaria y la nutrición creando múltiples efectos acumulativos transmitidos a través de los sistemas agroalimentarios.<sup>30</sup> En consecuencia, es probable que se vean afectadas todas las dimensiones de la seguridad alimentaria, entre ellas la disponibilidad de alimentos, el acceso a estos, su utilización y la estabilidad, así como los demás factores determinantes de la nutrición, en concreto las prácticas (por ejemplo, la preparación y manipulación de los alimentos, las prácticas de alimentación de los lactantes y los jóvenes, la búsqueda de atención sanitaria, las asignaciones de recursos en los hogares y la atención dispensada a las niñas y las mujeres) y los servicios sanitarios y la salud ambiental (por ejemplo, la inmunización, el agua y el saneamiento y la disponibilidad de acceso a servicios sanitarios, así como su asequibilidad). Por ejemplo, cada vez son más los estudios que ponen de manifiesto los efectos directos del clima, en particular los episodios de calor extremo, en el estado nutricional. Así lo corrobora la relación observada entre la existencia de estos factores y los indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>30</sup>

Resulta alarmante que la mayoría de los países de ingresos medianos y bajos se vea afectada por al menos uno de los principales factores determinantes y que, cuando inciden varios de ellos, los efectos acumulativos den lugar a los mayores aumentos del hambre y la inseguridad alimentaria (**Figura 18**). Los países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada se ven gravemente afectados por múltiples factores determinantes y padecen

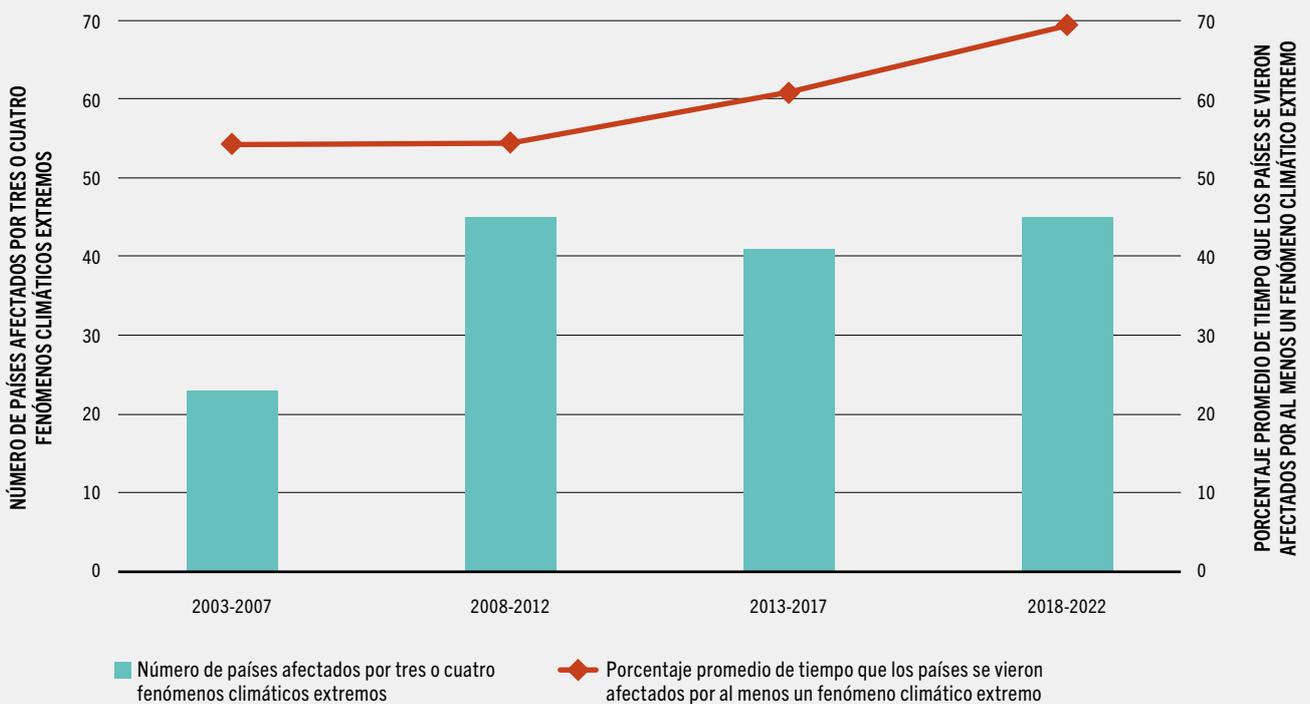


**FIGURA 17** AUMENTO DE LA FRECUENCIA Y LA INTENSIDAD DE LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES Y LA DESIGUALDAD DE INGRESOS EN LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIANOS Y BAJOS, 2003-2022

**A) CONFLICTOS: EL NÚMERO TOTAL DE CONFLICTOS VA EN AUMENTO, 2003-2022**

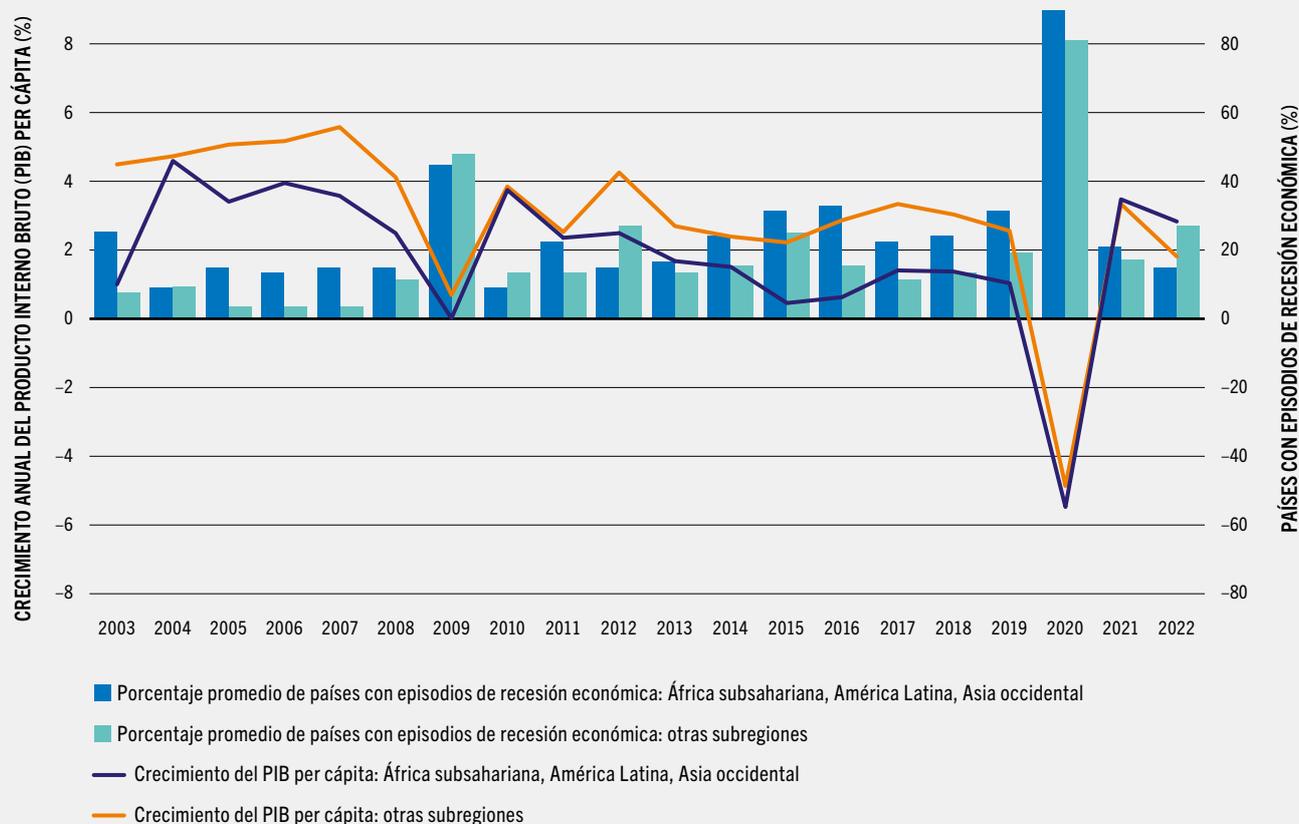


**B) FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS: EL PORCENTAJE DE TIEMPO EN QUE LOS PAÍSES SE VEN AFECTADOS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS AUMENTA, 2003-2022**

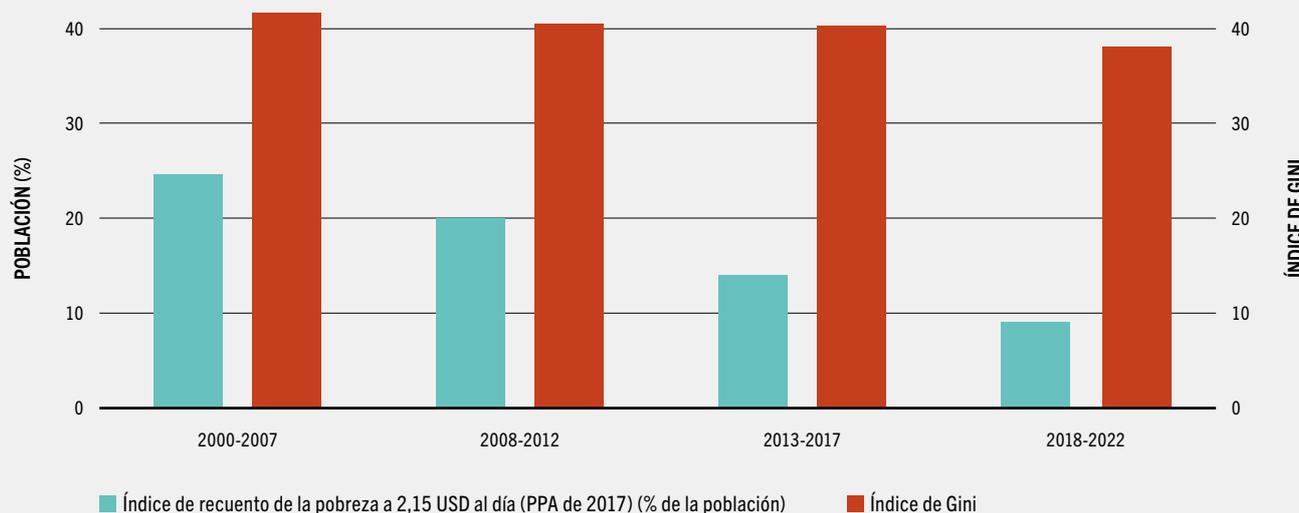


**FIGURA 17** (Continuación)

**C) EPISODIOS DE RECESIÓN ECONÓMICA: VARIOS PAÍSES EXPERIMENTAN EPISODIOS DE RECESIÓN ECONÓMICA Y OSCILACIONES DRÁSTICAS EN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, 2003-2022**



**D) DESIGUALDAD DE INGRESOS: SI BIEN LA POBREZA HA DISMINUIDO EN TODO EL MUNDO, LA DESIGUALDAD DE INGRESOS SE MANTIENE ELEVADA, CON REDUCCIONES LIMITADAS, 2003-2022**



NOTAS: PIB: producto interno bruto; PPA: paridad del poder adquisitivo. Todas las cifras se refieren a países de ingresos medianos y bajos. En la [Figura 17A](#) se muestra el número total de conflictos en cada uno de los períodos quinquenales que tuvieron su origen en conflictos internos o intraestatales (barras turquesas), así como el porcentaje medio de años de cada período durante los cuales los países se han visto afectados por conflictos (línea roja). En la [Figura 17B](#) se muestra el número de países que se han visto afectados por al menos tres tipos distintos de fenómenos climáticos extremos (olas de calor, inundaciones, sequías, tormentas) en cada uno de los períodos quinquenales (barras turquesas), así como el porcentaje medio de años de cada período durante los cuales los países se han visto afectados por al menos un fenómeno climático extremo (línea roja). En la [Figura 17C](#) se muestra la tendencia al alza del PIB per cápita (eje izquierdo) y el porcentaje de países que se han visto afectados por un episodio de recesión económica en un año específico en el período de 2003 a 2022 (eje derecho). En la [Figura 17D](#) se muestra el porcentaje medio de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza, cifrado en 2,15 USD por día (barra turquesa) y el nivel medio de desigualdad de los ingresos por período quinquenal (barra roja). El análisis se refiere a 119 países de ingresos medianos y bajos de los que se dispone de información sobre la prevalencia de la subalimentación. Toda la metodología y la lista completa de fuentes de datos pueden consultarse en el [Cuadro S3.5 del Material complementario del Capítulo 3](#).

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

- » el máximo grado de inseguridad alimentaria (Recuadro 8, Figura A.1).

La definición ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición engloba las intervenciones que contribuyen a una o más de las seis vías de transformación en el ámbito de las políticas que se propusieron en la edición de 2021 del presente informe<sup>30</sup> con el objeto de abordar los principales factores determinantes de los actuales niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición. Cada una de las seis vías de transformación conlleva la aplicación de políticas, inversiones y leyes encaminadas a generar resiliencia ante cada uno de estos factores principales (Figura 19 y Recuadro 9). De esta forma, la definición ampliada se basa en la definición básica, pero va más allá de la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición abordando también los principales factores determinantes.

### Catalogación de las definiciones básica y ampliada y su aplicación a los flujos financieros

La aplicación de las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se muestra en la Figura 20. La financiación dirigida a generar resiliencia ante los principales factores determinantes de los recientes aumentos de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada) es adicional de la definición básica y la complementa. Además, como se muestra en la figura, la definición ampliada debe tener en cuenta el contexto de cada país. No todos los países están afectados por todos los factores determinantes principales. Mientras que algunos se ven afectados por un único factor, los países en los que más ha aumentado la inseguridad alimentaria se suelen ver afectados por una combinación de factores. Ello significa que, en teoría, los países no tendrían que financiar la adopción de las seis vías de transformación, sino solo las que abordan los principales factores que les están afectando, en función del contexto de cada país.

Para pasar de la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a la aplicación de dicha definición con objeto de medir los niveles de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es preciso comprender la manera en que se categorizan y notifican los flujos de financiación

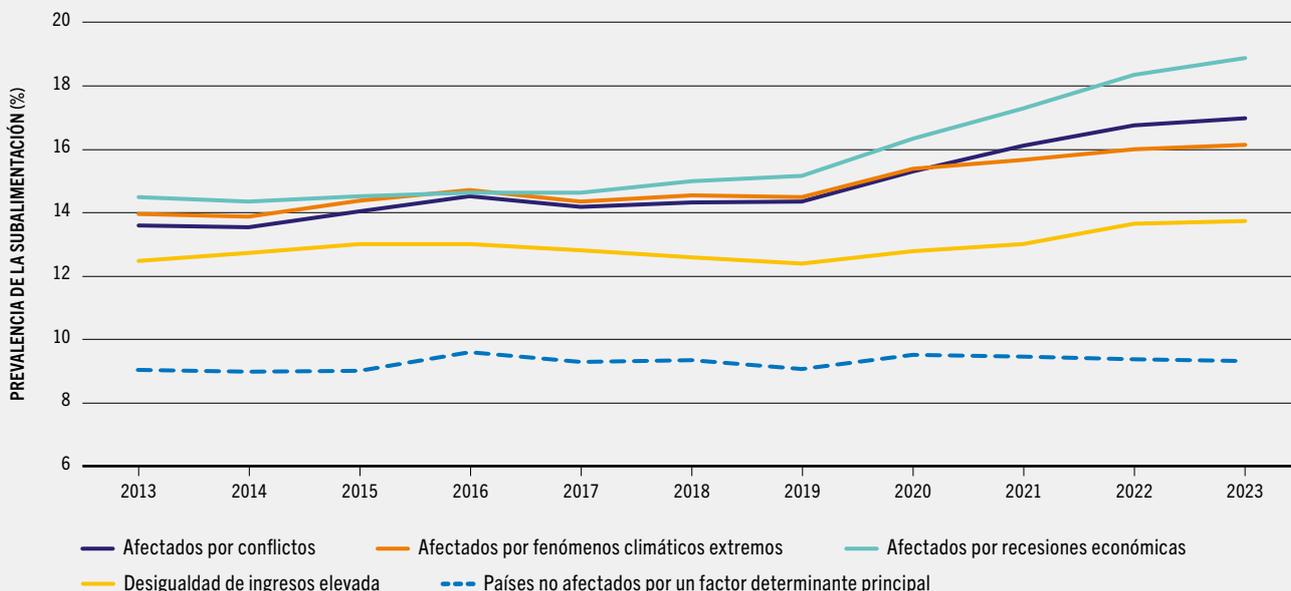
y, a continuación, elaborar directrices para catalogar estos flujos en función de la definición. En el marco conceptual relativo a la seguridad alimentaria y la nutrición se establecen claramente los diferentes factores determinantes y las vías pertinentes para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Sin embargo, evaluar la medida en la que se puede establecer una correspondencia entre este marco conceptual, por un lado, y los marcos de financiación y bases de datos existentes, por otro, exige un mayor nivel de desglose.

Para este informe se han elaborado y aplicado catalogaciones y orientaciones iniciales a fin de obtener algunas estimaciones parciales de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y sus pautas, que se presentan en el Capítulo 4. Esta catalogación consistió en elaborar primero cuatro niveles de clasificación de acuerdo con el marco conceptual de las definiciones básica y ampliada, a saber: 1) el nivel 1, que distingue entre la definición básica y la ampliada; 2) el nivel 2, entre el consumo de alimentos, el estado de salud y los tres principales factores determinantes (el conflicto, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y los episodios de desaceleración y recesión de la economía) y los factores estructurales subyacentes (la falta de acceso a las dietas saludables y la inasequibilidad de estas, los entornos alimentarios poco saludables y la desigualdad alta y persistente); 3) el nivel 3, entre las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), las prácticas y los servicios sanitarios y la salud ambiental, y cada una de las seis vías de transformación en el ámbito de las políticas relacionadas con los factores principales, y 4) el nivel 4, entre los elementos descriptivos de las intervenciones clasificadas en el nivel 3. Para consultar el cuadro de los cuatro niveles de clasificación, véase el Cuadro S.3.2 del Material complementario del Capítulo 3.

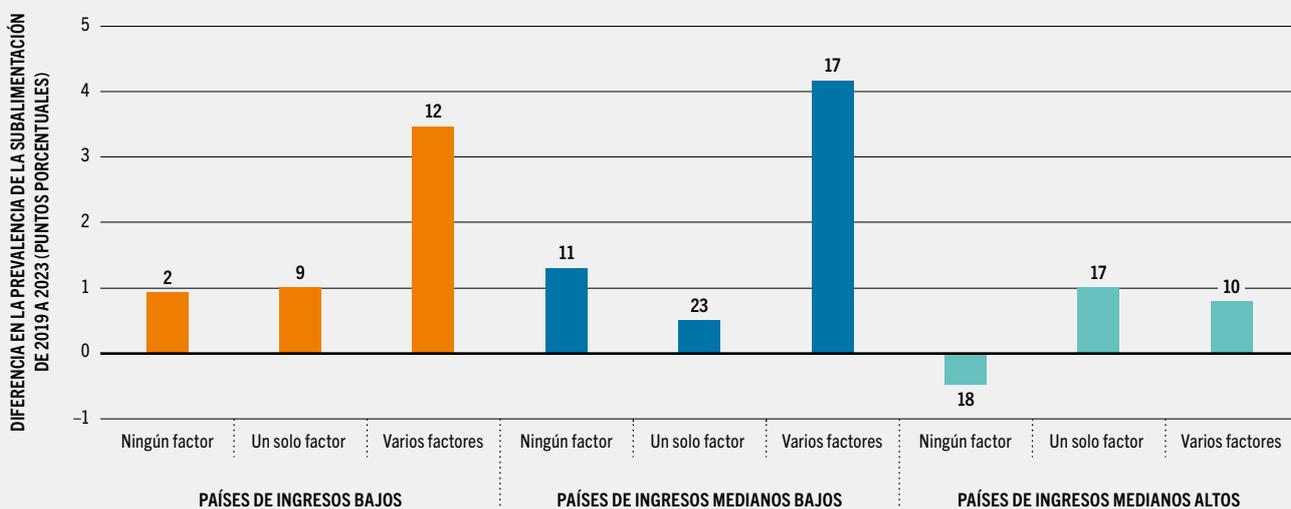
Posteriormente, se establecieron palabras clave para distinguir los tipos de financiación y las intervenciones que estaban vinculadas con la clasificación en cuatro niveles. Fue necesario elaborar un marco más detallado, habida cuenta de que parte de la financiación y algunas intervenciones podían estar en consonancia con múltiples esferas del marco. Por ejemplo, la alimentación escolar reviste interés para la definición básica, tanto en lo relativo al consumo (es decir, la utilización y el consumo de alimentos) como al estado de salud (es

**FIGURA 18 EL HAMBRE HA AUMENTADO Y HA REGISTRADO LOS MAYORES AUMENTOS EN LOS PAÍSES AFECTADOS POR LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES Y LOS MAYORES INCREMENTOS DEL HAMBRE CORRESPONDEN A PAÍSES POBRES AFECTADOS POR MÁS DE UNO DE ESOS FACTORES**

**A) TENDENCIA DE LA PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN EN LOS PAÍSES AFECTADOS POR LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN Y POR UN ALTO GRADO DE DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS, 2013-2023**



**B) LOS AUMENTOS DEL HAMBRE EN LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIANOS BAJOS Y BAJOS FUERON MÁS ACUSADOS EN LOS PAÍSES AFECTADOS POR VARIOS DE LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN, 2019-2023**



NOTAS: En la **Figura 18A** se muestra la prevalencia de la subalimentación entre 2013 y 2023 en los países de ingresos medianos bajos y bajos afectados por alguno de los tres principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (conflictos, fenómenos climáticos extremos y recesiones económicas) y en los países con una elevada desigualdad de ingresos. Las categorías no son mutuamente excluyentes, pues un país puede verse afectado por más de uno de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición o estar sujeto a un alto grado de desigualdad de ingresos. Se entiende por países no afectados por los principales factores determinantes los que no se ven afectados por conflictos, fenómenos climáticos extremos o recesiones económicas. Las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación no están ponderadas. En la **Figura 18B** se indica la diferencia en la prevalencia de la subalimentación entre 2019 y 2023 (puntos porcentuales) en los países cuya seguridad alimentaria no se vio afectada por un factor determinante principal (conflictos, fenómenos climáticos extremos o recesiones económicas), los que se vieron afectados por un solo factor de ese tipo y los que se vieron afectados por múltiples factores, desglosada por grupo de países por nivel de ingresos. El número situado en la parte superior o inferior de cada barra indica el número de países en dicha categoría. El análisis se refiere a 119 países de ingresos medianos y bajos con información disponible sobre la prevalencia de la subalimentación. La metodología y las fuentes de los datos pueden consultarse en el **Cuadro S3.5** del **Material complementario del Capítulo 3**.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

## RECUADRO 8 LOS PAÍSES EN SITUACIÓN DE CRISIS ALIMENTARIA INTENSA PROLONGADA SE VEN GRAVEMENTE AFECTADOS POR MÚLTIPLES FACTORES DETERMINANTES PRINCIPALES Y PADECEN UNO DE LOS MAYORES GRADOS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA CRÓNICA

En la edición de 2024 del *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*,<sup>31</sup> informe anual en el que se proporcionan análisis y datos empíricos sobre las situaciones de inseguridad alimentaria aguda que necesitan asistencia humanitaria urgente para salvar vidas y medios de sustento, se determinan 19 países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada,\* la mayor parte de los cuales (14 de 19) son países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Estos 19 países han estado en situación de crisis alimentaria intensa los últimos ocho años, y seis de ellos (el Afganistán, Etiopía, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Yemen) se han situado siempre entre los 10 países con la mayor proporción de población afectada, con 108 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda alta (Fases 3 de la CIF o superior) en 2023.<sup>31</sup>

Sobre la base del análisis de este informe,\*\* 18 de los 19 países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada disponen de datos sobre la prevalencia de la subalimentación,\*\*\* y todos ellos se vieron afectados por al menos uno de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria, como conflictos, fenómenos climáticos extremos o episodios de recesión económica, entre 2013 y 2022. La única excepción es Eswatini que, sin embargo, padece una elevada desigualdad de ingresos. Trece de los países se ven afectados por múltiples factores, lo cual refleja la sumamente elevada prevalencia de la subalimentación observada en 2023 en estos países (Figura A1).

En los últimos decenios, los países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada han asistido a un aumento constante de la prevalencia de la subalimentación, y los afectados por condiciones extremas del clima o episodios de recesión económica presentan niveles de prevalencia de la subalimentación cada vez más altos (Figura A2). El aumento de la prevalencia de la subalimentación entre 2019 y 2023 fue notablemente más acusado en los países afectados por episodios de recesión económica (Figura A2 y Material complementario del Capítulo 3, Figura S3.6) y fue tres veces mayor en estos países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada que en los demás países de ingresos medianos y bajos (el 2,9 % frente al 1,1 %).

No se pueden subestimar los efectos de los principales factores determinantes en el hambre crónica, medida a partir de la prevalencia de la subalimentación, en los países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada.

La diferencia en la prevalencia de la subalimentación entre los países afectados por conflictos, episodios de recesión económica o condiciones extremas del clima y los no afectados por estos factores se ha agrandado con el tiempo (Figura A2). El efecto agravante de múltiples factores da lugar a niveles más altos de inseguridad alimentaria. Los países afectados por múltiples factores presenciaron el mayor aumento de la prevalencia de la subalimentación entre 2019 y 2023, y los afectados por los tres factores principales padecen el mayor nivel general de inseguridad alimentaria (Material complementario del Capítulo 3, Figura S3.5 y Figura S3.6).

De los 36 países en situación de crisis alimentaria prolongada,\*\*\*\* 33 disponían de datos sobre la prevalencia de la subalimentación. Los resultados descritos antes también son válidos para estos países. De los países en situación de crisis alimentaria prolongada, lo que distingue a los que se encuentran en su variante intensa es su exposición a múltiples factores: el 72 % de los países (13 de 18) en situación de crisis alimentaria intensa prolongada se ven afectados por múltiples factores, mientras que solo lo está el 27 % de los países (4 de 15) en la variante no intensa. La consecuencia tangible es que la prevalencia de la subalimentación es generalmente inferior en los países con crisis alimentarias prolongadas. No obstante, son los países en situación de crisis alimentaria prolongada, excluidas las crisis intensas, afectados por conflictos los que presentaron el mayor aumento de la prevalencia de la subalimentación entre 2019 y 2023 (Material complementario del Capítulo 3, Figura S3.7A y Figura S3.7B).

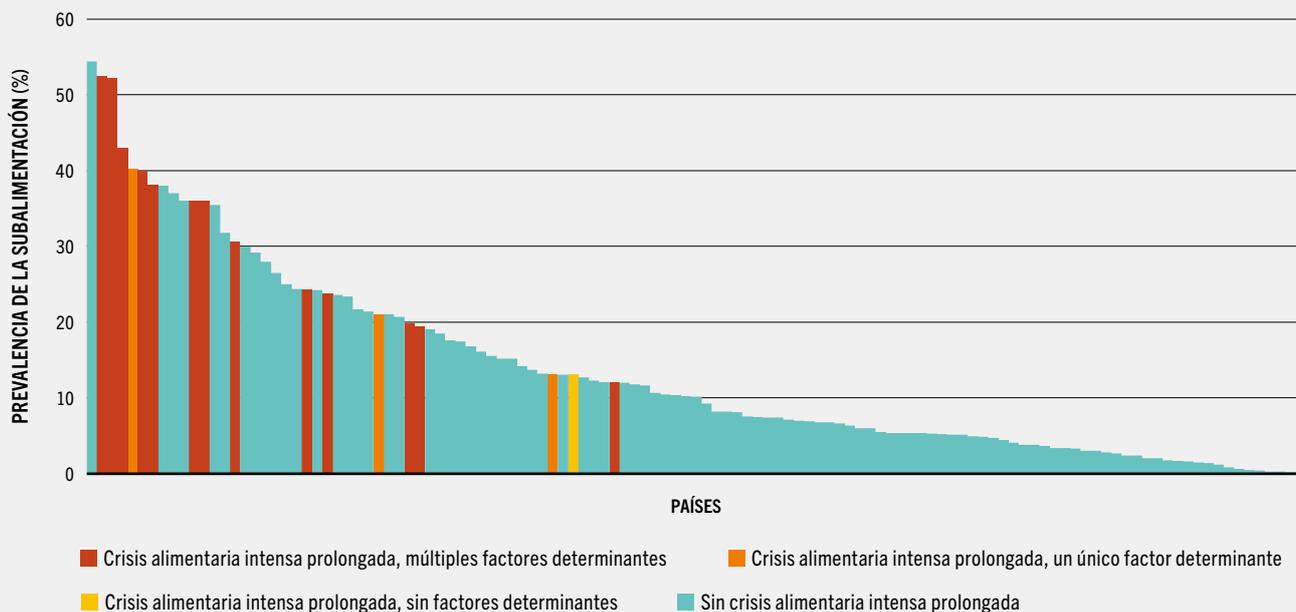
De este análisis se desprende que urge integrar los enfoques humanitarios y de desarrollo y la financiación en los países en situación de crisis alimentaria prolongada con vistas a atender las necesidades inmediatas de emergencia relacionadas con la inseguridad alimentaria aguda y hacer frente al mismo tiempo a la inseguridad alimentaria crónica, entre otras cosas, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas agroalimentarios ante los principales factores determinantes y los factores estructurales subyacentes. Por ejemplo, en el informe de 2023 *Financing Flows and Food Crises Report* (Informe sobre los flujos de financiación y las crisis alimentarias) se muestra que la financiación relacionada con el sector alimentario es de carácter predominantemente humanitario, mientras que la financiación para el desarrollo solo representa una pequeña parte de los flujos de financiación relacionados con el sector alimentario recibidos por los países en situación de crisis alimentaria prolongada.<sup>32</sup>

NOTAS: \* Se entiende por país o territorio en situación de crisis alimentaria prolongada aquel que está incluido en todas las ediciones del *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*. Se entiende por país o territorio en situación de crisis alimentaria intensa aquel cuyas estimaciones de la inseguridad alimentaria aguda cumplen uno o más de los criterios siguientes: al menos el 20 % de la población del país se encuentra en situación de crisis o peor (Fase 3 de la CIF/CH o superior) o en una situación equivalente; al menos 1 millón de personas se encuentran en situación de crisis o peor (Fase 3 de la CIF/CH o superior) o en una situación equivalente, cualquier zona se encuentra en situación de emergencia (Fase 4 de la CIF/CH o superior) y cualquier zona se encuentra en una intervención de emergencia de nivel 3 de todo el sistema humanitario del Comité Permanente entre Organismos. Se entiende por país o territorio en situación de crisis alimentaria intensa prolongada aquel que aparece en situación de crisis alimentaria intensa en todas las ediciones del *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*.<sup>31</sup> \*\* En el análisis de este recuadro se aplica la metodología de este informe a los países afectados por factores principales según se describe en el Cuadro S3.5 del Material complementario del Capítulo 3. Si bien en el *Informe mundial sobre las crisis mundiales* se indican los factores determinantes de la inseguridad alimentaria aguda, que se solapan en cierta medida con lo que aparece en el presente informe, la metodología aplicada a la inseguridad alimentaria crónica medida a partir de la prevalencia de la subalimentación es diferente. \*\*\* Los 19 países clasificados como países en situación de crisis alimentaria intensa prolongada en el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*<sup>31</sup> de 2024 son: el Afganistán, el Camerún, Chad, Eswatini, Etiopía, Haití, Madagascar, Malawi, Mozambique, el Níger, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur, el Yemen y Zimbabue. La serie de datos sobre la prevalencia de la subalimentación en Sudán del Sur no es suficientemente extensa para poder analizar los países afectados por factores principales y, por lo tanto, ha quedado excluida. \*\*\*\* Los 36 países o territorios clasificados como países en situación de crisis alimentaria prolongada en el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*<sup>31</sup> de 2024 son: el Afganistán, Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, el Camerún, el Chad, Eswatini, Etiopía, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, el Iraq, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, el Níger, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Senegal, Sierra Leona, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur, Uganda, el Yemen, Zambia y Zimbabue. Las series de datos sobre la prevalencia de la subalimentación en Burundi, Sudán del Sur y Lesotho no están disponibles o no son suficientemente extensas para poder analizar los países afectados por los factores principales y, por lo tanto, han quedado excluidas.

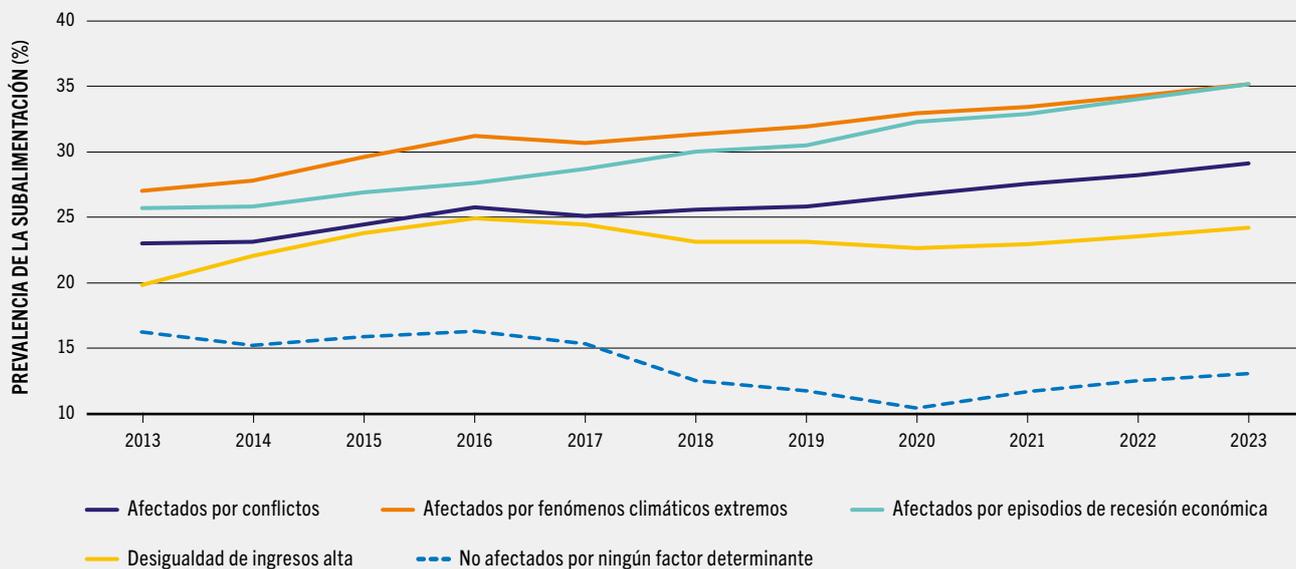


**RECUADRO 8** (Continuación)

**A1) LOS PAÍSES EN SITUACIÓN DE CRISIS ALIMENTARIA INTENSA PROLONGADA SE VEN GRAVEMENTE AFECTADOS POR MÚLTIPLES FACTORES PRINCIPALES Y PADECEN UNO DE LOS NIVELES MÁS ALTOS DE PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN, 2023**



**A2) LA PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN HA AUMENTADO DE FORMA CONSTANTE DESDE 2013 EN LOS PAÍSES EN SITUACIÓN DE CRISIS ALIMENTARIA INTENSA PROLONGADA AFECTADOS POR LOS FACTORES PRINCIPALES**



NOTAS: En la **Figura A1** se muestra la prevalencia de la subalimentación en 2023 en los 119 países de ingresos medianos y bajos considerados en situación de crisis alimentaria intensa prolongada (barras rojas/naranjas/amarillas) afectados por un solo factor, varios factores o ningún factor determinante de inseguridad alimentaria crónica (conflictos, condiciones extremas del clima o episodios de recesión económica). En la **Figura A2** se muestran las tendencias de la prevalencia de la subalimentación en los 18 países considerados en situación de crisis alimentaria intensa prolongada en 2023 y afectados por los principales factores (conflictos, condiciones extremas del clima y episodios de recesión económica) y en los países que están sujetos a una desigualdad de ingresos elevada. Las categorías no son mutuamente excluyentes, pues un país puede verse afectado por más de un factor o estar sujeto a una desigualdad de ingresos elevada. Las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación no están ponderadas. Se entiende por países no afectados por ninguno de los factores los que no se ven afectados por conflictos, condiciones extremas del clima ni episodios de recesión económica. La metodología puede consultarse en el **Cuadro S3.5** del **Material complementario del Capítulo 3**.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO). Prevalencia de la subalimentación basada en FAO. Para consultar la lista de países en situación de crisis alimentaria intensa: Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias. 2024. *Global Report on Food Crises 2024* [Informe mundial sobre las crisis alimentarias 2024]. Roma. <https://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crises-2024>

**FIGURA 19** LA DEFINICIÓN AMPLIADA DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN ABORDA LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES POR MEDIO DE POLÍTICAS Y MEDIDAS ENMARCADAS EN SEIS VÍAS DE TRANSFORMACIÓN



FUENTE: Adaptado de FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma, FAO.  
<https://www.fao.org/documents/card/es/cb4474es>

» decir, las prácticas de alimentación de los lactantes y los niños pequeños). Asimismo, la alimentación escolar también se describe en la definición ampliada en la vía 3, relativa a los episodios de desaceleración y recesión de la economía. Si bien este solapamiento conceptual no ha de representar forzosamente un problema, al catalogar la definición de seguridad alimentaria y nutrición respecto de los datos relativos a los flujos de financiación, ello podría dar lugar a que se contabilizaran doblemente los recursos. Para evitar el solapamiento en la asignación de los flujos financieros, se establecen palabras clave y se elaboran normas en la adopción

de decisiones para orientar la asignación en todos los niveles de clasificación. Para consultar las palabras clave y las normas de decisión, véanse respectivamente el Cuadro S.3.3 y el Cuadro S.3.4 en el Material complementario del Capítulo 3.

Es importante distinguir entre las asignaciones financieras “específicas” y “de apoyo” para la seguridad alimentaria y la nutrición. Las asignaciones “específicas” son las que contribuyen enteramente o al 100 % a la seguridad alimentaria y la nutrición. No obstante, como se ha mencionado en la Sección 3.1, hay importantes asignaciones

## RECUADRO 9 LAS SEIS VÍAS DE TRANSFORMACIÓN PARA ABORDAR LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

Como se muestra en la **Figura 19**, dependiendo del factor o de la combinación de factores que afecten a un país, existen seis vías de transformación que incluyen políticas, medidas e inversiones clave para generar resiliencia ante estos factores principales, sobre la base de un análisis detallado y datos objetivos de las ediciones de 2017 a 2020 del presente informe.

### VÍA 1: INTEGRAR LAS POLÍTICAS HUMANITARIAS, DE DESARROLLO Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN LAS ZONAS AFECTADAS POR CONFLICTOS

- ▶ Promover políticas que tengan en cuenta las situaciones de conflicto; impulsar iniciativas de consolidación de la paz vinculadas a la prestación de apoyo a los medios de vida; ejecutar programas de protección social y de producción y abastecimiento de alimentos que tengan en cuenta la dimensión de la nutrición; respaldar el funcionamiento y la resiliencia de las cadenas de suministro de alimentos; adoptar enfoques basados en la comunidad en la elaboración de políticas posteriores a un conflicto.
- ▶ Por ejemplo, en las zonas en situación de conflicto y las que han salido de un conflicto, los enfoques de desarrollo negociados y centrados en las personas también pueden abordar las cuestiones del acceso a las tierras y la utilización y gestión de estas, lo que también contribuye a la paz. La prestación de servicios veterinarios y de vacunas para el ganado a las comunidades Dinka Ngok y Misseriya en la zona de Abyei, que se disputan **Sudán del Sur** y el **Sudán**, en colaboración con órganos gubernamentales locales, personal de mantenimiento de la paz y otras entidades de las Naciones Unidas, constituyó un punto de partida eficiente para restablecer el diálogo entre las comunidades y contribuir al logro de un acuerdo de paz a escala local.

### VÍA 2: AMPLIAR LA RESILIENCIA ANTE EL CLIMA EN LOS DISTINTOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

- ▶ Reducir los riesgos relacionados con el clima; adaptarse al cambio climático; adoptar sistemas de seguimiento de los riesgos climáticos y de alerta temprana; apoyar los seguros contra los riesgos climáticos; promover la mejora del acceso a los activos productivos naturales y su gestión (por ejemplo, restauración de paisajes, ordenación de las aguas); poner en marcha intervenciones climáticamente inteligentes.
- ▶ Por ejemplo, en **Zambia**, las nuevas iniciativas destinadas a incrementar la resiliencia ante el clima incluyen la introducción de seguros agrícolas para hogares vulnerables. Se proporciona a los hogares que adoptan técnicas de agricultura de conservación acceso a seguros agrícolas, lo cual les permite, a su vez, invertir en proyectos más arriesgados con ingresos potencialmente más elevados. En el marco de este enfoque, los seguros agrícolas no solo son importantes para generar resiliencia ante el clima, sino también para favorecer la reducción de la pobreza y la malnutrición y el aumento de la seguridad alimentaria.<sup>30</sup>

### VÍA 3: FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE ANTE LAS ADVERSIDADES ECONÓMICAS

- ▶ Intensificar la productividad agroalimentaria y reforzar los vínculos con el mercado a lo largo de la cadena de suministro de alimentos; frenar el aumento de los precios de los alimentos y la volatilidad excesiva de los precios; impulsar la creación de puestos de trabajo decentes; ampliar los planes de protección social y los programas de alimentación escolar.
- ▶ Por ejemplo, las inversiones dirigidas a fomentar las cadenas de valor agroindustriales locales pueden brindar oportunidades comerciales a los agricultores en pequeña escala, lo que los haría menos vulnerables a las perturbaciones de los precios de los productos básicos, en especial en los países dependientes de la exportación de estos productos, y más resilientes en virtud de la diversificación de sus actividades económicas. En el **Senegal**, tras un descenso de los precios mundiales del maní, las inversiones públicas dirigidas a integrar a los productores en pequeña escala en cadenas de valor rentables y diversificadas ayudaron a los agricultores a abandonar el cultivo de este producto para invertir en la cría de aves de corral y el cultivo de hortalizas, lo que les permitió obtener ingresos agrícolas mayores y más estables.<sup>33</sup>

### VÍA 4: INTERVENIR A LO LARGO DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO AGROALIMENTARIAS PARA REDUCIR EL COSTO DE LOS ALIMENTOS NUTRITIVOS

- ▶ Aumentar las inversiones en una producción y una productividad agrícolas que tengan en cuenta la nutrición; aumentar la eficiencia de las cadenas de valor alimentarias nutritivas; reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos nutritivos; promover el bioenriquecimiento de los alimentos; instaurar el enriquecimiento obligatorio de los alimentos; mejorar las carreteras e infraestructuras rurales (por ejemplo, las instalaciones de almacenamiento de alimentos nutritivos).
- ▶ Por ejemplo, en **Myanmar**, las pequeñas y medianas empresas han recibido transferencias directas, han aumentado el acceso a las nuevas tecnologías y la capacitación en técnicas de producción sostenible a fin de diversificar la producción de alimentos. Más de la mitad de los participantes en el programa han visto aumentar sus ingresos un 50 %, mientras que la ampliación de su producción mediante hortalizas frescas ha aumentado considerablemente la oferta de alimentos nutritivos en los mercados locales.<sup>30</sup>



**VÍA 5: CAMBIAR LOS ENTORNOS ALIMENTARIOS PARA ADOPTAR HÁBITOS ALIMENTARIOS MÁS SALUDABLES CON EFECTOS POSITIVOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS**

- ▶ Reforzar los entornos alimentarios (por ejemplo, respaldando los servicios y las compras públicas de alimentos saludables); cambiar el comportamiento de los consumidores para incluir consideraciones relativas a la sostenibilidad (por ejemplo, mejorando las normas comerciales mediante una perspectiva orientada a la nutrición, gravando los alimentos hipercalóricos, introduciendo leyes sobre comercialización, etiquetado y reformulación de alimentos, eliminando las grasas trans producidas industrialmente).
- ▶ Por ejemplo, en **Chile**, tras la introducción de una ley sobre etiquetado y publicidad de los alimentos, la exposición de los niños en edad preescolar y los adolescentes a los anuncios de alimentos con un elevado contenido de sal, azúcares, calorías o grasas saturadas descendió, al tiempo que se prohibió la venta de estos alimentos en los quioscos de alimentación escolar. Las compras de alimentos y bebidas con un elevado contenido de sal, azúcares, calorías o grasas saturadas, que debían llevar una etiqueta de advertencia en la parte frontal del envase, también cayeron un 24 % tras la introducción del reglamento.

**VÍA 6: LUCHAR CONTRA LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES GARANTIZANDO QUE LAS INTERVENCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN POBRE Y SON INCLUSIVAS**

- ▶ Empoderar a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad y marginación; reducir las desigualdades de género respaldando las actividades económicas de las mujeres y la distribución equitativa de los recursos; promover la inclusión de las mujeres, los jóvenes y otros grupos de población en situaciones de marginación; garantizar el acceso a servicios esenciales; emprender reformas fiscales para reducir la desigualdad de ingresos.
- ▶ Por ejemplo, persisten las desigualdades de género en todas las regiones y en los países de todos los grupos de países por nivel de ingresos. En **Indonesia**, gracias a un proyecto de desarrollo de las comunidades costeras, se promocionaron prácticas de producción pesquera y acuícola sostenible proporcionando insumos de producción y estableciendo instalaciones de elaboración y vínculos con el mercado. Las mujeres, que participan principalmente en la elaboración y comercialización de pescado, vieron aumentar su empoderamiento un 27 %, mientras que la productividad pesquera creció un 78 % y las pérdidas posteriores a la captura se redujeron un 5 %.

NOTAS: Se pueden consultar más ejemplos referentes a las seis vías de transformación en *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*<sup>30</sup> y en los informes que tratan en profundidad cada uno de los principales factores determinantes y los factores estructurales subyacentes: el conflicto (edición de 2017),<sup>13</sup> la variabilidad del clima y los fenómenos climáticos extremos (edición de 2018),<sup>34</sup> los episodios de desaceleración y recesión de la economía (edición de 2019)<sup>33</sup> y la falta de acceso a unas dietas saludables y la inasequibilidad de estas (edición de 2020).<sup>29</sup>

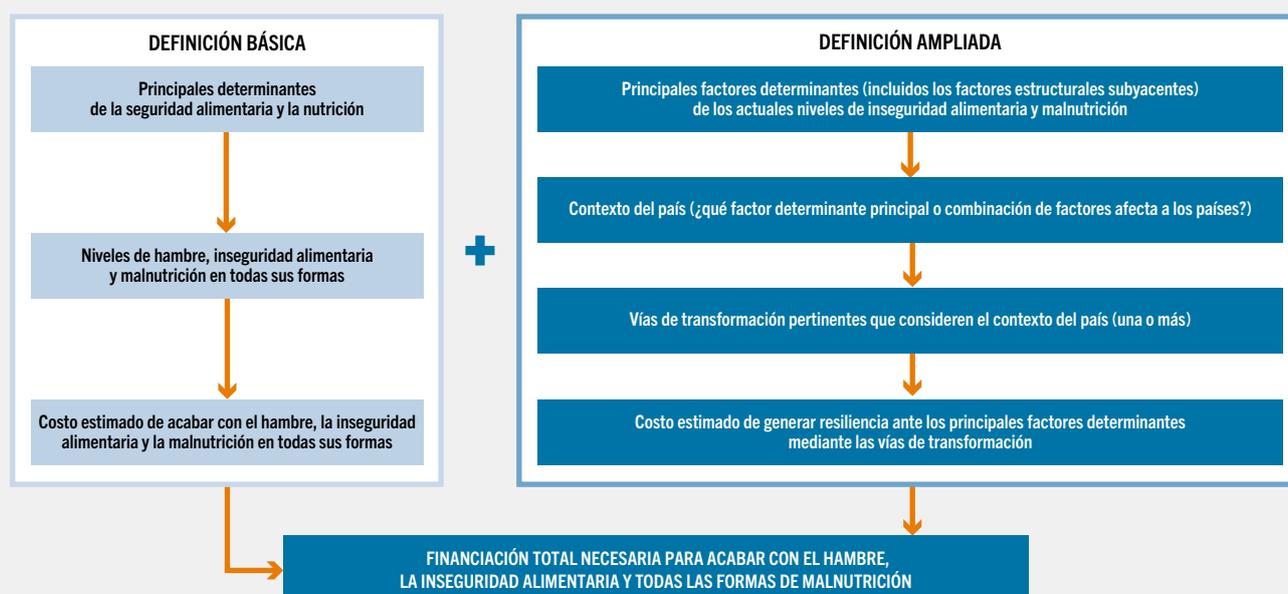
FUENTE: Adaptado de FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma, FAO.

<https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb4474es>

» financieras que contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición, pero no respaldan de forma exclusiva los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. En el caso de este tipo de medidas de financiación “de apoyo”, las que solo contribuyen parcialmente a la seguridad alimentaria y la nutrición, se aplica una ponderación para consignar el porcentaje de su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición. El establecimiento y la aplicación de ponderaciones comporta numerosos problemas y limitaciones debido a la falta de información y datos objetivos para establecer las ponderaciones; sin embargo, las alternativas, como desentenderse de los gastos de apoyo o incluir el monto total de estos gastos en las estimaciones, presentarían aún más limitaciones. Para consultar la metodología, las fuentes de datos y la aplicación de ponderaciones, incluidas las limitaciones, véanse la **Sección S3.2** y el **Cuadro S3.3** en el **Material complementario del Capítulo 3**.

Pasar de una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a catalogarla respecto de asignaciones financieras es una tarea difícil, pero necesaria, independientemente de la definición que se aplique. Dado que los actuales flujos de financiación y presupuestos se definen en relación con cada sector, como ya se ha explicado, resulta difícil aplicar cualquiera de las definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y, si se hace, no pueden evitarse suposiciones burdas. Así ocurre no solo para la nueva definición recién expuesta, sino también para todas las demás definiciones de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición aplicadas en estudios publicados, aunque esto no siempre se manifiesta explícitamente o se menciona de forma transparente. Como los recursos financieros se clasifican por sector, existe el riesgo de “sobrestimar” o “subestimar” los gastos y las inversiones de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición y su importancia relativa.

**FIGURA 20** APLICACIÓN DE LAS DEFINICIONES BÁSICA Y AMPLIADA DE FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN



FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

En el presente informe se aporta transparencia a este proceso, al tiempo que se proporciona una nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y se brindan orientaciones para su aplicación que concuerdan mejor con las iniciativas de financiación necesarias para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Se trata de un primer paso de cara al futuro para emplear una definición que se debería seguir perfeccionando y mejorando. Con este informe, el sistema de las Naciones Unidas y todos los gobiernos disponen ahora de una definición y un marco adecuados para hacer seguimiento de la financiación disponible y de la necesaria para la seguridad alimentaria y la nutrición, como parte de los medios de aplicación para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Con todo, ¿nos permiten los datos aplicarlos?

En el **Capítulo 4** se muestra que solo existen datos para aplicar la nueva definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a algunos flujos de financiación y, por lo tanto, no es

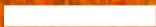
posible hacer un balance realista de la cuantía de la financiación disponible, ni mucho menos calcular el déficit de la financiación destinada a respaldar las actividades orientadas al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. En consecuencia, deben promoverse fuentes de datos y metodologías para velar por que se disponga de mejores datos con miras a fundamentar la adopción de decisiones basadas en hechos comprobados en relación con la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En realidad, en este informe también se hace un llamamiento fuerte y claro para mejorar los datos que se pueden utilizar a fin de hacer seguimiento de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin ello, esta tarea seguiría siendo esquivada.

En el presente informe también se propugna la adopción y la transparencia universales en relación con el uso de un enfoque normalizado para poner en práctica la nueva definición a efectos de su catalogación y aplicación a los datos financieros. ■



**BRASIL**

Cosecha de maíz mediante maquinaria agrícola: la financiación posibilita el acceso a nuevas tecnologías.  
© casa.da.photo/Shutterstock.com



# CAPÍTULO 4

## NIVELES Y DÉFICITS ACTUALES DE LA FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

### MENSAJES PRINCIPALES

→ La financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a través del gasto público interno, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros flujos oficiales se puede rastrear, a diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los flujos privados.

→ El gasto público per cápita en agricultura es muy bajo y no registra un crecimiento constante en los países de ingresos bajos ni en los países de ingresos medianos bajos, donde la inseguridad alimentaria y la desnutrición son más graves; el gasto público en agricultura constituye solo una parte del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición.

→ El gasto público en seguridad alimentaria y nutrición, especialmente en el consumo de alimentos, registraba un aumento antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en dos países de ingresos bajos y ocho países de ingresos medianos. En los países de ingresos bajos, los gobiernos no tienen gran capacidad de gasto para abordar los principales factores determinantes y los factores estructurales subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

→ La seguridad alimentaria y la nutrición reciben menos de un cuarto de los flujos de AOD y otros flujos oficiales y parece que han sido menos prioritarias para los donantes. Entre 2017 y 2021, estos flujos ascendieron a 76 000 millones de USD anuales, de los cuales solo el 34 % (26 000 millones de USD) contribuyó a hacer frente a los principales factores determinantes y los factores estructurales subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. En el mismo período, estos flujos crecieron abrumadoramente más en el caso de África (en todas

las regiones) y de los países de ingresos medianos bajos en comparación con los países de ingresos bajos (en todos los grupos de ingresos).

→ El seguimiento de la financiación del sector privado resulta más difícil. Los flujos filantrópicos (4 000 millones de USD de media entre 2017 y 2021) parecen escasos en comparación con las remesas transfronterizas enviadas por migrantes que se han invertido en los sistemas agroalimentarios (29 000 millones de USD de media entre 2017 y 2022) y la inversión extranjera directa (62 000 millones de USD de media entre 2017 y 2022). La financiación combinada representa sumas más modestas, y las cifras netas de los préstamos bancarios concedidos a la agricultura, la silvicultura y la pesca presentan una disminución casi constante.

→ Las políticas, leyes e intervenciones necesarias para cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS podrían necesitar financiación por un valor de varios billones de USD.

→ De no subsanarse el déficit de financiación para 2030, millones de personas seguirán subalimentadas, millones se habrán visto arrastradas a crisis de inseguridad alimentaria aguda o niveles peores, y los progresos en el cumplimiento de todas las metas mundiales en materia de nutrición habrán sido insuficientes. Para hacer frente a las repercusiones sociales, económicas y ambientales de este fracaso se necesitarán varios billones de USD.

→ La ejecución plena y más eficaz de los presupuestos nacionales, así como la reorientación del apoyo público existente para permitir sistemas agroalimentarios más resilientes, sostenibles y equitativos ayudarán a reducir el déficit de financiación.

La financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel nacional procede de los sectores público y privado y se obtiene en el ámbito nacional o del extranjero (véase el **Capítulo 3, Cuadro 8**). La financiación pública es la fuente nacional a través de la cual los encargados de formular las políticas tienen más control para centrarse en los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición, y se emplea principalmente a través del gasto público, que es un flujo numéricamente manejable. La financiación pública externa se materializa mediante flujos, algunos de los cuales, sobre todo la AOD y otros flujos oficiales, pueden asignarse también con fines de seguridad alimentaria y nutrición. Una parte de estos flujos externos puede canalizarse a través de los presupuestos nacionales, en cuyo caso pasa a ser gasto público. Por tanto, en la práctica, es posible que cierta financiación pertinente para la seguridad alimentaria y la nutrición aparezca tanto en el gasto público como en los flujos de AOD que se canalizan a través de los presupuestos nacionales. En las regiones donde la AOD tiene una importancia fundamental, como en el África subsahariana, la ejecución de fondos de donantes incorporados en el presupuesto destinado a la agricultura suele ser compleja y escasa, y en torno al 40 % de estas asignaciones se quedan sin utilizar.<sup>1</sup> Parte de la AOD puede canalizarse legalmente a través de transacciones financieras derivadas de los presupuestos nacionales a fin de llevar a cabo proyectos y programas de manera mucho más rápida.

Los datos disponibles permiten principalmente rastrear solo los flujos del gasto público, la AOD (incorporada en el presupuesto y ajenos a él) y otros flujos oficiales (incorporados en el presupuesto y ajenos a él). Las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición pueden aplicarse a estos datos (las definiciones se presentan en el **Capítulo 3** y se explican en detalle en el **Material complementario del Capítulo 3, S3.2**); la forma en que se aplican las definiciones a los datos de estos flujos de financiación se explica en detalle en el **Material complementario del Capítulo 4**. Los flujos de financiación se asignan a intervenciones que ayudan a: 1) mejorar el consumo de alimentos (es decir, la disponibilidad, la utilización y la estabilidad de los alimentos y el acceso a estos) y el estado de salud (a saber, prácticas y servicios sanitarios y salud ambiental) (definición básica), y 2) transitar por las vías para abordar los principales factores determinantes y los factores estructurales subyacentes a los recientes incrementos del hambre,

la inseguridad alimentaria y la malnutrición<sup>1</sup> (es decir, los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima, las recesiones y desaceleraciones de la economía, la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente), en particular intervenciones dirigidas a reducir el costo de los alimentos nutritivos y fortalecer los entornos alimentarios (definición ampliada). Estas esferas de intervención se determinan en el **Cuadro S3.2 del Material complementario del Capítulo 3, S3.2**. Comprender si los flujos de financiación que apoyan estas intervenciones en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición están aumentando, las esferas de intervención específicas a las que van dirigidos y si los países destinatarios más importantes (en el caso de la AOD y otros flujos oficiales) son aquellos en los que el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición representan presenten a nivel mundial las mayores dificultades son elementos clave del presente capítulo.

Los flujos financieros privados (tanto internos como externos) son, en general, más difíciles de rastrear, por no decir de usar para aplicar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición propuestas en el presente informe. Como consecuencia de ello, todavía no es posible cuantificar con precisión la financiación total disponible para respaldar todas las iniciativas dirigidas a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Por lo tanto, en este capítulo se realizan inferencias inevitables a partir de datos fragmentados y de los estudios existentes a fin de detectar pautas entre la financiación privada y la seguridad alimentaria y la nutrición. Los flujos filantrópicos son excepcionales, pues los datos correspondientes pueden analizarse tras aplicar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En el caso de otros flujos privados importantes como, por ejemplo, las remesas transfronterizas y la inversión extranjera directa (IED), solo se puede confiar en los estudios y las fuentes de datos existentes, que solo ofrecen información parcial pertinente para la seguridad alimentaria y la nutrición.

<sup>1</sup> Como se indica en el **Capítulo 1**, a menos que se indique lo contrario, en las referencias a los "principales factores determinantes" se tienen también en cuenta los factores estructurales subyacentes a las recientes tendencias del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Ante la imposibilidad de tener plenamente en cuenta la suma total de los flujos de financiación pública y privada que están disponibles a nivel mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición, este capítulo aborda en profundidad análisis basados en modelos existentes que proporcionan estimaciones parciales de cuánto podría costar la financiación de varias políticas e intervenciones para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y hacer que las dietas saludables sean más asequibles para 2030. Los intervalos de costos determinados tienen limitaciones, pero dan idea del desafío de financiación que plantea el futuro. Independientemente de qué cantidad de financiación exacta se necesite para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, el costo de no movilizar esta financiación puede ser importante y perjudicial para el mundo; de ahí que el costo de la inacción se examine al final del capítulo, algo que también sirve de preámbulo al **Capítulo 5**, dedicado a los elementos necesarios para impulsar una financiación ampliable que cierre el déficit. ■

## 4.1 SEGUIMIENTO DE LOS ACTUALES NIVELES DE LA FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

### El gasto público en agricultura es bajo y no está aumentando donde más se necesita

El gasto específico en alimentación y agricultura es uno de los componentes de la financiación pública que pueden influir de manera más directa en los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Según la definición del programa de seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias de la FAO, este gasto público puede dividirse en: 1) transferencias presupuestarias para el suministro de bienes privados asignados a agentes como, por ejemplo, productores, consumidores, comerciantes, transportistas y proveedores de insumos; 2) apoyo

general a la infraestructura agrícola, la investigación y el desarrollo (I+D) y los servicios de extensión, la comercialización y las instalaciones de almacenamiento o inspección, entre otras cosas, y 3) costos administrativos.<sup>1</sup> Este gasto público puede tener carácter recurrente (por ejemplo, para abarcar los sueldos de extensionistas o de personal administrativo) o estar destinado a la inversión en bienes de capital (por ejemplo, infraestructura agrícola o carreteras rurales y electrificación). No obstante, el gasto público que puede afectar a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición también puede canalizarse a través de sectores como el de la salud (por ejemplo, programas de salud pública para controlar la carencia de vitamina A), y puede que existan solapamientos importantes con programas de protección social. Ese es precisamente el motivo de que resulte importante disponer de una definición más amplia de financiación —o, en este caso, gasto público— para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Dadas las limitaciones de datos para seguir de manera exhaustiva el gasto público destinado a nivel mundial al sector de la alimentación y la agricultura, definido por el programa de seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias de la FAO, se realiza un seguimiento del gasto público interno general en agricultura por habitante de zonas rurales (en USD constantes de 2015) a escala mundial empleando información de la Base de datos estadísticos sustantivos de la FAO (FAOSTAT). Se trata de un enfoque más limitado, pues el gasto objeto de seguimiento no se destina a todo el sector de la alimentación y la agricultura, sino solo a la agricultura; por lo tanto, en el capítulo se hace referencia indistintamente a este como gasto público en agricultura. Asimismo, no es posible detectar si las transferencias presupuestarias para el suministro de bienes privados se asignan de manera equitativa (o no) a los agentes individuales. Como se mostrará más adelante en relación con determinados países de ingresos bajos, ingresos medianos bajos e ingresos medianos altos, el gasto público que está ligado directamente a la seguridad alimentaria y la nutrición puede ser significativamente mayor que el gasto público en agricultura. A pesar de esta limitación, el gasto público interno general en agricultura a nivel mundial presenta datos y pautas interesantes. El total del gasto público nacional general en agricultura ha aumentado de manera constante desde principios de los años 2000 hasta

alcanzar un máximo de 675 400 millones de USD (USD constantes de 2015) en 2020, y, a continuación, descender a 617 300 millones de USD en 2021. Este gasto, cuantificado por habitante de zonas rurales, apenas varió entre 2010 y 2021 en los países de ingresos bajos y registró un aumento muy leve en los países de ingresos medianos bajos en los últimos años del período (Figura 21). En estos dos grupos de países por nivel de ingresos el gasto público en agricultura ascendió a una media de apenas 8 USD y 37 USD por habitante de zonas rurales, respectivamente, entre 2010 y 2019. Esto da idea de lo limitada que es en general en esos países la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a través del gasto público en agricultura.

Por otro lado, los gobiernos destinan más fondos por habitante allá donde la inseguridad alimentaria y la desnutrición son, por lo general, la cuestión menos problemática a nivel mundial. El gasto público interno general en agricultura por habitante de zonas rurales es mucho más elevado en los países de ingresos medianos altos y los países de ingresos altos (media de 317 USD y 626 USD por habitante de zonas rurales entre 2010 y 2019, antes de la pandemia de la COVID-19). En los países de ingresos medianos altos, el gasto público interno general en agricultura por habitante de zonas rurales presenta un incremento constante hasta 2020. En cambio, en los países de ingresos altos, este gasto muestra una reducción hasta 2016 —probablemente, en consonancia con la reducción de la parte del producto interno bruto (PIB) que corresponde a la agricultura en estos países—, aunque a partir de 2017 aumentó notablemente a raíz de un importante incremento del gasto en los Estados Unidos de América.<sup>m</sup> El gasto público interno general en agricultura por habitante de zonas rurales es extremadamente bajo en los países de ingresos bajos y medianos bajos, donde es más necesario para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y solo ha aumentado sistemáticamente a lo largo de los años en los países de ingresos medianos altos. Como se describe en el **Capítulo 2 (Figura 2)**, el hambre sigue aumentando en Asia occidental, el Caribe y

<sup>m</sup> El Gobierno de los Estados Unidos de América aumentó significativamente el gasto público central en agricultura en 2019 y 2020. El aumento de 2019 obedece a la pauta de las subvenciones a la agricultura del Programa de Facilitación de Mercados del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, que alivia la presión derivada de los aranceles impuestos a determinados productos agropecuarios. El incremento registrado en 2020 está relacionado principalmente con diversos programas destinados a ayudar a los agricultores en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

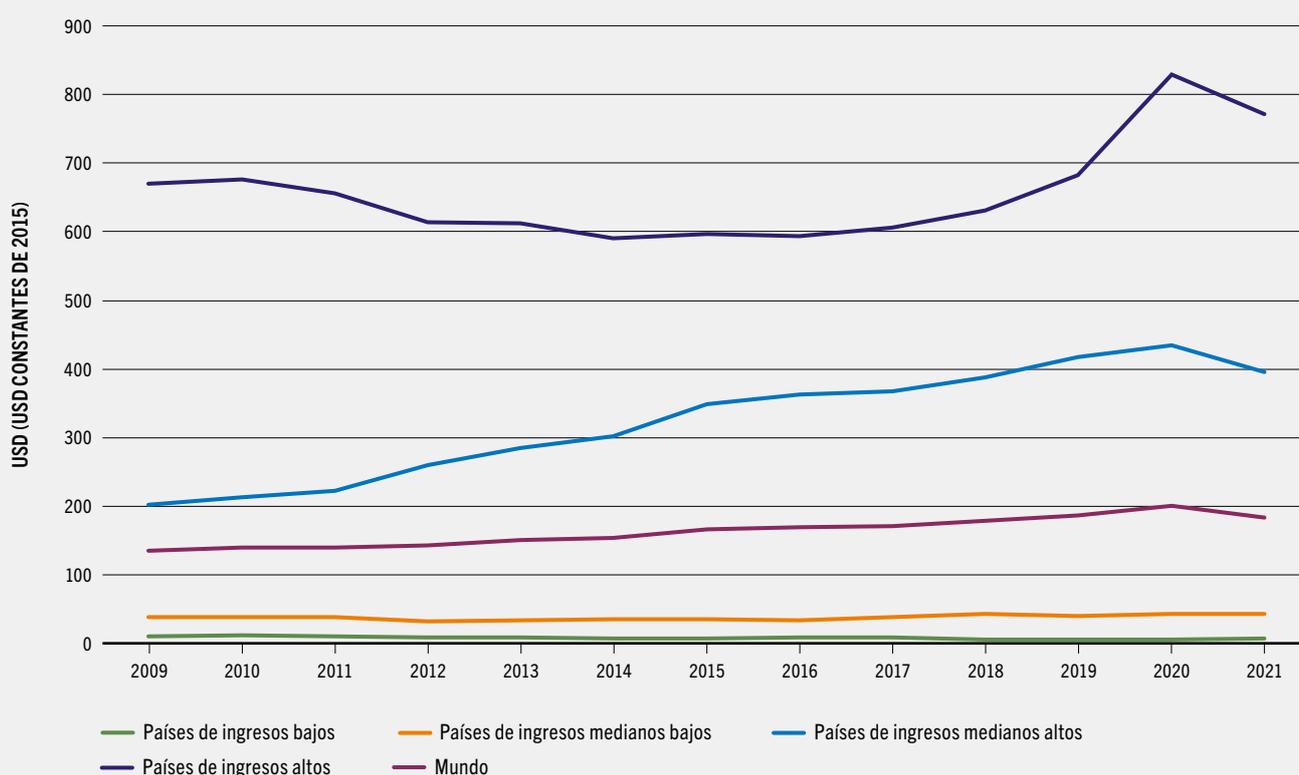
la mayoría de las subregiones de África, todas ellas zonas en las que se encuentra el mayor número de países de ingresos bajos. Al mismo tiempo, se han registrado progresos en la reducción del hambre en la mayoría de las subregiones de Asia y en América Latina, donde los países de ingresos medianos son más numerosos que los países de ingresos bajos. Asimismo, en los países donde el gasto público en agricultura por habitante de zonas rurales es más elevado, como en los países de ingresos medianos altos y de ingresos altos, es posible que este gasto no siempre contribuya plenamente a la eficiencia, la equidad y la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios.<sup>2</sup> De hecho, en la edición de 2022 del presente informe se exhortó a los gobiernos a que reorientaran parte del apoyo público existente destinado a la agricultura para hacer que las dietas saludables fueran más asequibles para todos, ofreciendo hipótesis basadas en modelos alternativos. La importancia de reorientar y asignar de manera óptima el gasto público en alimentación y agricultura se examina más en detalle al final de este capítulo.

### El gasto público en agricultura guarda una correlación negativa con la inseguridad alimentaria y algunas formas de malnutrición

La asociación entre el gasto público total y los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los países de ingresos bajos, los países de ingresos medianos bajos y los países de ingresos medianos altos apenas ha suscitado investigación empírica entre países. Gran parte de los estudios estadísticos existentes se centra en un único país o región o en los países de ingresos altos; en indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición limitados o aproximados; en un único sector de gasto público, generalmente la agricultura por su vinculación más directa con la seguridad alimentaria y la nutrición; o en resultados como el crecimiento o la reducción de la pobreza, que pueden estar relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, pero son distintos de ellas. Además, los estudios existentes o bien no consideran otros factores que afectan a la seguridad alimentaria y la nutrición o bien tienen en cuenta políticas públicas que no comportan un gasto significativo.

Los datos objetivos de 65 países distintos (entre ellos 11 países de ingresos altos) indican una asociación entre un mayor gasto público en agricultura, protección social y salud y la reducción

**FIGURA 21** EL GASTO PÚBLICO INTERNO GENERAL EN AGRICULTURA POR HABITANTE EN LAS ZONAS RURALES ES MUY BAJO Y NO AUMENTA DE FORMA CLARA EN LOS PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y DE INGRESOS MEDIANOS BAJOS, DONDE ES MÁS NECESARIO PARA REDUCIR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN



NOTAS: El gasto general se compone del gasto público central y subnacional, si se dispone de datos sobre ambos; de no ser así, solo se incluye el gasto público central. No se incluyen la asistencia oficial para el desarrollo incorporada en el presupuesto ni otros flujos oficiales o el gasto público en investigación y desarrollo. Se incluyen en total 196 países. Quedan excluidos Montenegro, Nueva Caledonia, Saint Kitts y Nevis y Serbia porque sus datos sobre el gasto público están incompletos. Cuando es necesario, en el gráfico figuran imputaciones correspondientes a los puntos de datos sobre el gasto público que faltan.

FUENTE: Basado en FAO. 2024. FAOSTAT: Gasto público. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/IG>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig21>

del retraso en el crecimiento.<sup>3</sup> Así ha quedado corroborado también parcialmente en un análisis realizado en nueve países de África austral en los que se observó una asociación favorable entre el gasto público en agricultura, la adecuación del suministro medio de energía alimentaria y la prevalencia de la subalimentación.<sup>4</sup> También se han observado repercusiones significativas en indicadores de la seguridad alimentaria (a saber, la suficiencia del suministro medio de energía alimentaria, el índice de precios de los alimentos nacionales, la volatilidad de los precios

de los alimentos nacionales y la proporción de la población que utiliza instalaciones de saneamiento mejoradas) en relación con el gasto público en I+D relacionados con la agricultura en África y con el gasto público general en agricultura, pero solo en los países que asignan mayores porcentajes de sus presupuestos a la agricultura.<sup>5</sup>

Nuestro análisis corrobora que el gasto público en agricultura guarda una correlación previsible con la mayoría de los logros en materia de seguridad alimentaria y nutrición, pero no con todos, aunque

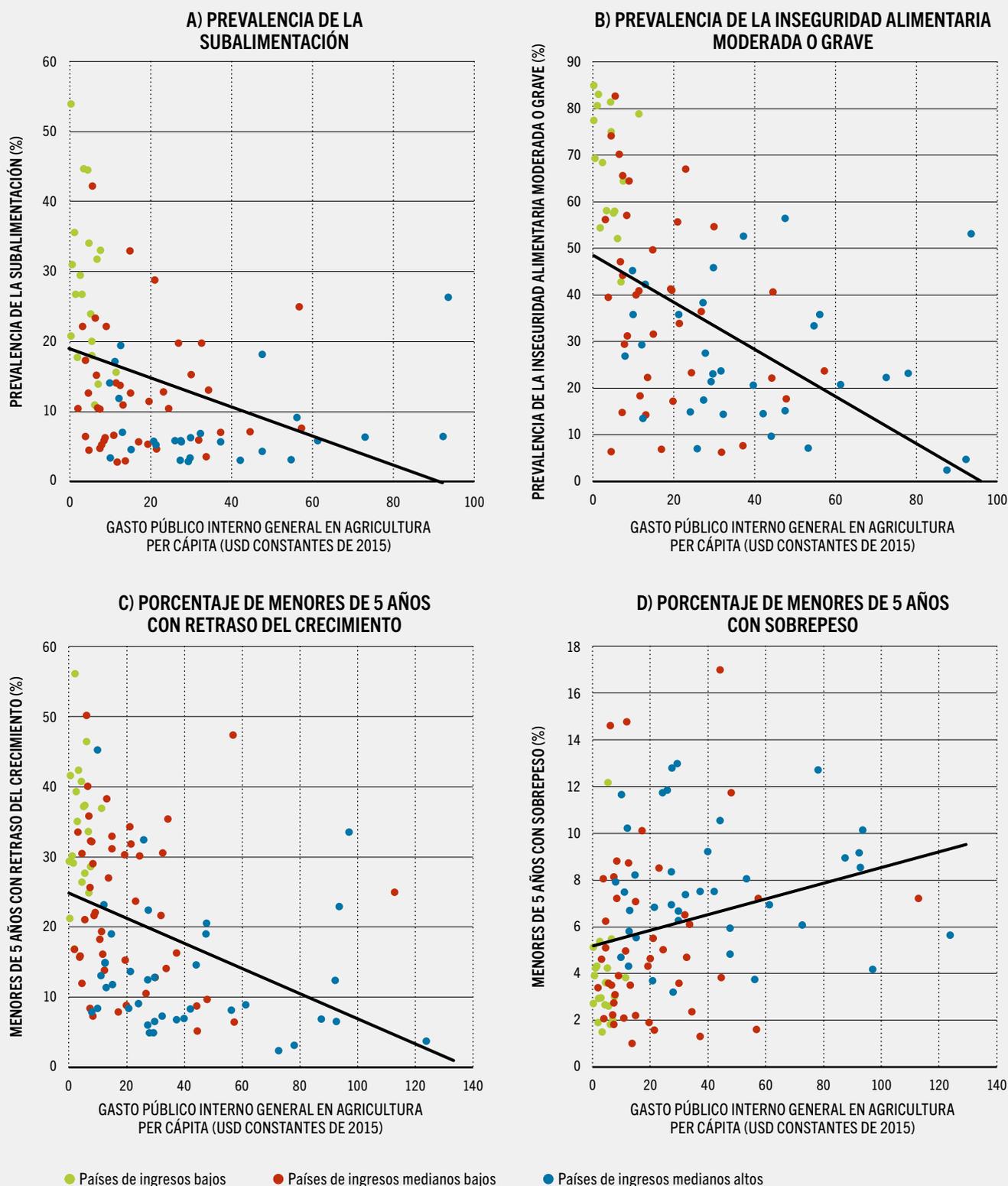
ello constituye solo una parte, en ocasiones pequeña, del gasto público total destinado a la seguridad alimentaria y la nutrición, tal como se mostrará más adelante en relación con algunos países. Se trata de un análisis de una asociación observada, lo cual no implica una relación causal y puede verse afectado por el nivel de ingresos del país, entre otros factores. Aun así, muestra que cuanto menor es el gasto público interno general per cápita en agricultura, mayor es la prevalencia de la subalimentación en 87 países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos (Figura 22A). En más de la mitad de estos países (49), esta prevalencia está por encima del 10 %, y los gobiernos de la mayoría de estos países (39, principalmente países de ingresos bajos y medianos bajos) destinaron una media de 20 USD por persona o menos entre 2017 y 2019. En una docena de países de ingresos medianos bajos y medianos altos, la prevalencia de la subalimentación es del 7 % o menor, pese a lo cual los gobiernos de estos países destinaron a la agricultura 20 USD por persona o menos. Esto es de esperar en los países de ingresos medianos, donde la prevalencia de la subalimentación es baja debido a que los ingresos de la mayoría de la población le permiten acceder a alimentos. La correlación negativa entre el gasto público interno general en agricultura per cápita y los indicadores de la seguridad alimentaria también se observa en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave (Figura 22B) y en la prevalencia del retraso en el crecimiento (Figura 22C). Estas dos correlaciones adicionales (calculadas mediante un coeficiente de correlación significativo igual a  $-0,51$  y  $-0,39$ , respectivamente) son más firmes que la correlación observada en la prevalencia de la subalimentación (calculada mediante un coeficiente de correlación igual a  $-0,33$ ).

Los estudios sobre la relación entre el gasto público y el sobrepeso y la obesidad son más escasos que los que asocian el gasto público con la inseguridad alimentaria y la desnutrición, y el tema seguirá estudiándose con mayor regularidad en futuras ediciones del presente informe. En lo que respecta a la obesidad, por ejemplo, los estudios se centran abrumadoramente en los países de ingresos altos y atienden mucho más a menudo a las consecuencias de la obesidad en el gasto público (especialmente en el sector de la salud) que a los posibles efectos del gasto público en la obesidad. Se observa una relación positiva entre sobrepeso y gasto público en agricultura, protección social y salud.<sup>3</sup> También se

ha observado que el gasto social en los países de la OCDE (principalmente en educación y cuidados en la primera infancia) repercute favorablemente en la obesidad en los niños de entre 5 y 19 años, tenidos en cuenta otros factores.<sup>6</sup>

Nuestro análisis de correlación, que abarca países de ingresos bajos y países de ingresos medianos en lugar de países de ingresos altos, indica que cuantos más fondos destinan los gobiernos a la agricultura, más países presentan un alto porcentaje de niños menores de cinco años aquejados de sobrepeso, con un coeficiente de correlación de 0,27 en 105 países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos (Figura 22D). Ello se puede explicar de varias maneras que merecen un estudio más empírico en futuras ediciones del presente informe. Una de ellas podría ser que una prevalencia más elevada del sobrepeso en los niños puede inducir a los gobiernos a destinar más fondos a algunos programas relacionados con la nutrición, aunque esta respuesta no tiene por qué darse mayoritariamente a través de los presupuestos nacionales destinados a la agricultura. Otra explicación hipotética es que el gasto público en agricultura no apoya de manera suficiente las medidas que tienen en cuenta la nutrición y tampoco facilita entornos alimentarios saludables. Como se ha observado en ediciones anteriores del presente informe, el problema no es solo que las dietas saludables no son asequibles para miles de millones de personas, sino también que los entornos alimentarios no son propicios a las dietas saludables.<sup>7</sup> El mundo tampoco está produciendo suficientes frutas y hortalizas y otros alimentos nutritivos para una población en aumento que los demanda más, incluso en las zonas rurales.<sup>8</sup> El apoyo público al sector de la alimentación y la agricultura, en particular las subvenciones fiscales, también ha creado incentivos al aumento de la disponibilidad y a la reducción del precio de los alimentos básicos y sus derivados —incluidos los alimentos altamente procesados con un alto contenido de grasas, azúcares o sal poco saludables o con un valor nutricional mínimo—, a la vez que ha desalentado y ha encarecido relativamente el consumo de productos básicos sin subvenciones o con menos subvenciones, como las frutas, las hortalizas y las legumbres.<sup>2</sup> No resulta sorprendente, como se observa en el **Capítulo 2**, que tengan sobrepeso millones de niños menores de cinco años.

**FIGURA 22** EL GASTO PÚBLICO INTERNO GENERAL PER CÁPITA EN AGRICULTURA GUARDA UNA CORRELACIÓN NEGATIVA CON LOS INDICADORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA DESNUTRICIÓN, NIVEL MEDIO DEL PERÍODO 2017-19



NOTAS: Para todas las variables se presenta el nivel medio para 2017-19 o los tres últimos disponibles. El gasto público interno general se compone del gasto público central y subnacional, si se dispone de datos sobre ambos; de no ser así, solo se incluye el gasto público central. No se incluyen la asistencia oficial para el desarrollo incorporada en el presupuesto ni otros flujos oficiales o el gasto público en investigación y desarrollo. Los países de ingresos altos no se incluyen en estas cifras. En las **figuras 22A y B** se incluyen 87 países. En las **figuras 22C y D** se incluyen 105 países. Quedan excluidos Montenegro, Nueva Caledonia, Saint Kitts y Nevis y Serbia porque sus datos sobre el gasto público interno general están incompletos. Quedan excluidos China y Cuba debido a la falta de datos suficientes sobre la subalimentación y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada y grave. También se excluye a China debido a la falta de datos sobre el retraso en el crecimiento y el sobrepeso, y a Cuba porque registra un valor atípico respecto del gasto público interno general.

FUENTES: FAO. 2024. *FAOSTAT: Gasto público*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/IG>. Licencia: CC-BY-4.0; FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

También puede que sea mayor la correlación entre el sobrepeso y el gasto público en el sector de la salud con respecto al gasto público en el sector agrícola. Sin embargo, no existe solo una correlación positiva entre el gasto público interno general per cápita en el tratamiento de deficiencias nutricionales y el porcentaje de niños menores de cinco años aquejados de sobrepeso (no se muestra gráficamente aquí), pero esta correlación también se asemeja a la observada anteriormente para el gasto público en agricultura (es decir, un coeficiente de correlación equivalente a 0,33).<sup>n</sup> Es muy posible que los países de ingresos bajos y de ingresos medianos que destinan más fondos a las deficiencias nutricionales sean también los países con mayores niveles de sobrepeso y obesidad, pero esta hipótesis debe estudiarse con mayor detenimiento. Claramente, no solo se necesitará más financiación pública interna para apoyar el gasto público en agricultura, sino que los países, especialmente los de ingresos medianos bajos y medianos altos, tendrán que invertir más en agricultura que tiene en cuenta la nutrición y en entornos alimentarios más saludables a fin de abordar con mayor eficacia los problemas del sobrepeso y la obesidad.

Es probable que la vinculación entre el gasto público en agricultura y los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición a nivel mundial se debilite por las ineficiencias en el gasto público efectivo. Cabe prever que la vinculación entre el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición y los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición sea relativamente más sólida debido, tal como se señala más abajo, a que el gasto público en agricultura solo constituye una pequeña parte del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición.

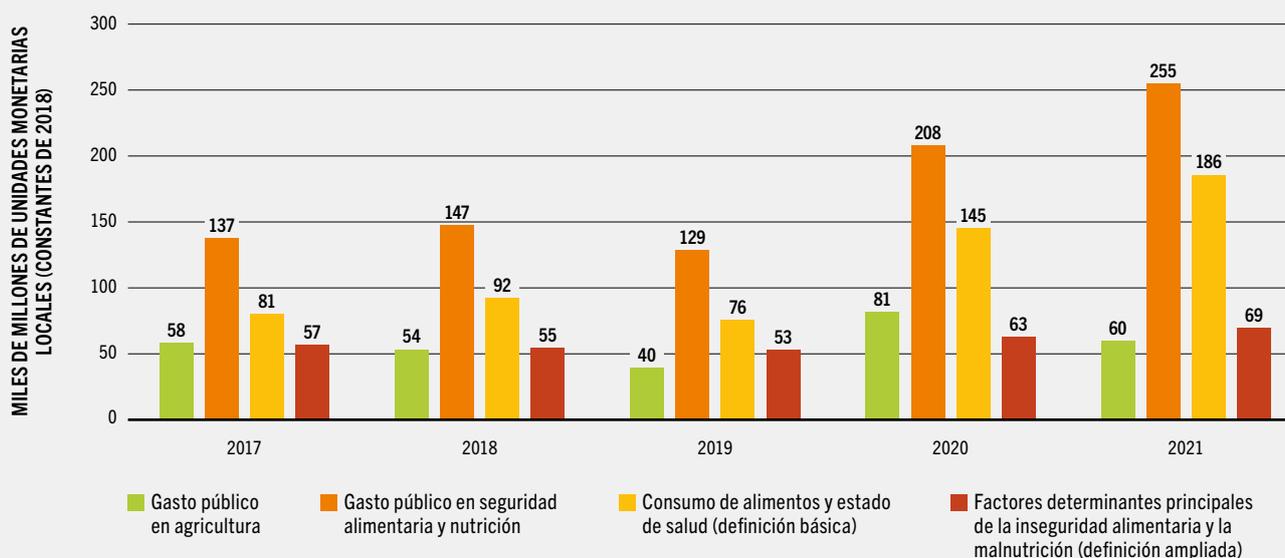
<sup>n</sup> Resulta interesante, aunque no se muestra aquí, que el gasto público interno general destinado a combatir las deficiencias nutricionales per cápita (paridad de poder adquisitivo [PPA] actual) guarda una relación negativa con la prevalencia de la subalimentación (coeficiente de correlación = -0,07), con la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave (coeficiente de correlación = -0,32) y con el retraso en el crecimiento (coeficiente de correlación = -0,35). Los datos proceden del Sistema de Cuentas de Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que abarca 40 países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos de los cuales 33 están situados en el África subsahariana; quedan excluidas China y la India, y también se han excluido del análisis tres valores atípicos: Armenia y Sudáfrica en relación con el gasto público y Túnez en relación con el sobrepeso.

### Gasto público en seguridad alimentaria y nutrición en determinados países de ingresos bajos e ingresos medianos

No existen datos disponibles sobre el gasto público en todos los países del mundo para aplicar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición presentadas en el **Capítulo 3** de manera que se pueda llegar a un agregado mundial de esta financiación. Para elaborar el presente informe, este ejercicio se ha realizado de manera experimental con datos sobre el gasto público de 10 países de diferentes regiones: un país de ingresos bajos (Uganda), cinco países de ingresos medianos bajos (Benin, Filipinas, India, Kenya y Nigeria) y cuatro países de ingresos medianos altos (el Brasil, Georgia, México y Sudáfrica). Las fuentes de datos y el enfoque de ejecución este ejercicio se describen en el **Material complementario del Capítulo 4, S4.2**. El enfoque permite calcular el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición expresado en valores reales para los 10 países.

Centrarse en el destino que dan a los fondos los gobiernos para apoyar la seguridad alimentaria y la nutrición en los países de menores ingresos per cápita resulta especialmente importante por dos razones: 1) estos son los países que suelen registrar el gasto público per cápita más bajo a nivel mundial y 2) estos son los países que presentan los desafíos más acuciantes en materia de inseguridad alimentaria y malnutrición y que, tradicionalmente, han padecido niveles de desnutrición más elevados. Un hallazgo interesante es que en los dos países con los ingresos per cápita más bajos seleccionados y analizados aquí, Benin y Uganda, parece que ha crecido el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición. De hecho, el gasto público total en seguridad alimentaria y nutrición muestra un incremento importante entre 2017/18 y 2021, y supera de manera significativa al gasto público en agricultura en estos dos países (**Figura 23** y **Figura 24**). En el caso de Benin, el considerable aumento del gasto en el consumo de alimentos en 2020 y también en 2021 parece sugerir que durante la pandemia de la COVID-19 y después de ella se otorgó prioridad a financiar determinantes fundamentales de la seguridad alimentaria y la nutrición como, por ejemplo, la producción nacional, el acceso a los alimentos y los servicios sanitarios (**Figura 23**). En Uganda, solo en 2021 se observó un crecimiento considerable

**FIGURA 23** EL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN MUESTRA UN CRECIMIENTO CASI CONSTANTE EN BENIN HASTA 2021



NOTAS: UML = unidad monetaria local. Las estimaciones se obtienen aplicando la metodología descrita en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#).

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Banco Mundial. 2023. *World Bank Data Catalog: Benin BOOST platform: Public expenditure and revenue flows*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038083>. Licencia: CC-BY-4.0.

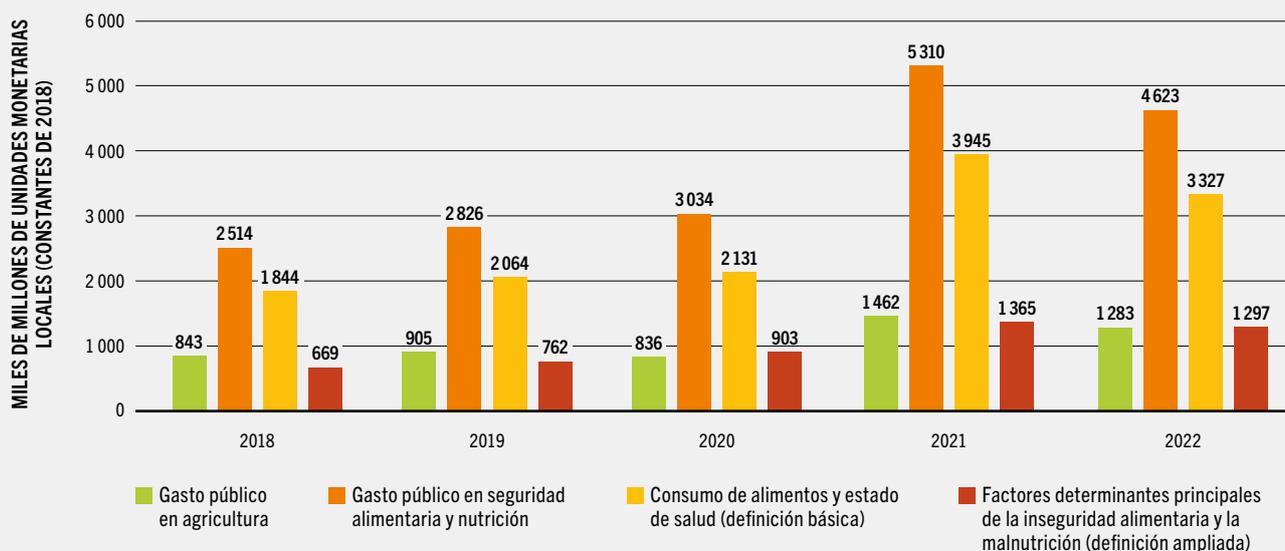
del gasto en seguridad alimentaria y nutrición, pero este estímulo duró poco, pues el gasto público descendió en 2022, aunque permaneció muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia de la COVID-19 (Figura 24).

El hecho de que el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición supere al gasto público en agricultura refleja la importante contribución de utilizar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Estas definiciones nuevas permiten tener en cuenta flujos de financiación destinados a ámbitos ajenos al sector agroalimentario como, por ejemplo, la salud, el abastecimiento de agua y el saneamiento y la educación, que están presentes en las zonas tanto rurales como urbanas, así como intervenciones sensibles a los conflictos que apoyan la resiliencia de los medios de vida y no caen dentro de los límites del gasto público en agricultura. Un porcentaje importante del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición no se tiene en cuenta en el presupuesto del sector agrícola

sino en otros ámbitos, dependiendo de donde se formulen las políticas.

De media, en los períodos de análisis, el 65 % del gasto público total en seguridad alimentaria y nutrición en Benin (Cuadro 9) y el 73 % en Uganda (Cuadro 10) se asignaron al consumo de alimentos y el estado de salud; el porcentaje restante se destinó al apoyo a políticas y medidas a lo largo de las seis vías de transformación a fin de abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (véase el Capítulo 3, Figura 19). El consumo de alimentos recibió de media la mitad o incluso más del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición a lo largo del período, y el aspecto principal fue la disponibilidad de alimentos y, en menor medida, el acceso a estos. Resulta interesante comprobar que el 14 % del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición de estos países está relacionado con la salud y se orienta fundamentalmente a los servicios sanitarios y a la salud ambiental. Las prácticas no parecen

**FIGURA 24** EL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN MUESTRA UN CRECIMIENTO ESTABLE EN UGANDA, PERO ESTE NO SE PUDO MANTENER EN 2022



NOTAS: UML = unidad monetaria local. Las estimaciones se obtienen aplicando la metodología descrita en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#). FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Banco Mundial. 2023. *BOOST open budget portal: Uganda BOOST Public Expenditure Database*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038076>

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig24>

destacar en estos gastos en uno u otro país, pero ello se debe en gran medida a la dificultad de identificar dichas prácticas en los presupuestos gubernamentales. Un porcentaje importante del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición en ambos países (media del 35 % en Benin y del 27 % en Uganda a lo largo del período en cuestión) contribuyó a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y, aunque no se muestra aquí, estos recursos respaldaron principalmente políticas centradas en las desigualdades estructurales.

En el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#) se muestran para ocho países de ingresos medianos cifras y cuadros semejantes a los presentados aquí para Benin y Uganda. A partir de los datos de ocho países de ingresos medianos se pueden detectar cuatro pautas generales. En primer lugar, el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición supera al gasto público interno general en agricultura en mayor medida que en Benin y Uganda (compárense Ila [Figura 23](#) y la

[Figura 24](#) con la [Figura S4.1](#) a la [Figura S4.8](#) del [Material complementario del Capítulo 4](#)). En algunos países de ingresos medianos altos, por ejemplo, el gasto público interno general en agricultura representa de media menos del 10 % (9 % en el Brasil y 3 % en Georgia) o en torno al 15 % (México y Sudáfrica) del gasto público total en seguridad alimentaria y nutrición. En segundo lugar, al igual que en Benin y Uganda, los ocho países de ingresos medianos mostraron un incremento absoluto del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición, pero no pudieron mantener el ritmo de crecimiento durante la pandemia de la COVID-19 o inmediatamente después, con dos excepciones (Georgia y Sudáfrica) ([Figura S4.1](#) a la [Figura S4.8](#) del [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#)). En tercer lugar, por término medio la proporción del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición destinado a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición suele ser más alta en esos ocho países de ingresos medianos que en los países con los ingresos per cápita más bajos, Benin y Uganda. De

**CUADRO 9** COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN BENIN

	2017	2018	2019	2020	2021	Media
	(%)					
<b>Consumo de alimentos y estado de salud (definición básica)</b>	59	63	59	70	73	65
<b>Consumo de alimentos</b>	46	44	49	51	60	50
Disponibilidad de alimentos	30	23	28	18	16	23
Acceso a los alimentos	16	15	14	26	23	19
Utilización de los alimentos	1	5	8	7	22	9
<b>Estado de salud</b>	13	19	9	19	12	14
Prácticas	0	1	0	0	0	0
Servicios sanitarios y salud ambiental	12	18	9	18	12	14
<b>Principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	41	37	41	30	27	35

NOTAS: Las estimaciones se obtienen aplicando la metodología descrita en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#). Puede que algunos totales parciales no coincidan del todo debido al redondeo.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Banco Mundial. 2023. *World Bank Data Catalog: Benin BOOST platform: Public expenditure and revenue flows*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038083>. Licencia: CC-BY-4.0.

**CUADRO 10** COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN UGANDA

Media	2017	2018	2019	2020	2021	Media
	(%)					
<b>Consumo de alimentos y estado de salud (definición básica)</b>	73	73	70	74	72	73
<b>Consumo de alimentos</b>	61	61	56	61	55	59
Disponibilidad de alimentos	32	30	26	25	26	28
Acceso a los alimentos	25	27	26	26	21	25
Utilización de los alimentos	5	5	4	9	7	6
<b>Estado de salud</b>	13	12	14	14	17	14
Prácticas	0	0	0	2	2	1
Servicios sanitarios y salud ambiental	13	12	14	11	15	13
<b>Principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	27	27	30	26	28	27

NOTAS: Las estimaciones se obtienen aplicando la metodología descrita en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#). Puede que algunos totales parciales no coincidan del todo debido al redondeo.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Banco Mundial. 2023. *World Bank Data Catalog: Uganda BOOST Public Expenditure Database*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038076>. Licencia: CC-BY-4.0.

hecho, en algunos países de ingresos medianos se asigna un mayor gasto a abordar los factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (un 69 % en el Brasil y un 60 % en Filipinas) que a apoyar el consumo de alimentos y el estado de salud ([Cuadro 11](#)). En otros países, este porcentaje se sitúa en torno a la mitad o algo menos de la mitad (Georgia, México, Nigeria y

Sudáfrica) ([Cuadro 11](#)). En cuarto lugar, aunque los datos no se muestran aquí, vale la pena señalar que estos ocho países de ingresos medianos asignan un porcentaje importante a abordar las desigualdades estructurales, al igual que Benin y Uganda. No obstante, una diferencia importante es que estos países de ingresos medianos dedican un porcentaje mucho más elevado de su gasto

**CUADRO 11** COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN UNA SELECCIÓN DE PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIANOS

	Benin	Brasil	Georgia	India	Kenya	México	Nigeria	Filipinas	Sudáfrica	Uganda
	(promedio anual porcentual)									
<b>Consumo de alimentos y estado de salud (definición básica)</b>	65	31	50	85	75	56	55	40	55	73
<b>Consumo de alimentos</b>	50	14	39	83	53	40	33	37	35	59
Disponibilidad de alimentos	23	11	30	45	21	34	23	33	10	28
Acceso a los alimentos	19	1	7	35	31	0	8	3	18	25
Utilización de los alimentos	9	1	2	3	0	6	2	1	7	6
<b>Estado de salud</b>	14	17	11	2	20	17	21	3	19	14
Prácticas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Servicios sanitarios y salud ambiental	14	17	11	4	22	17	21	3	19	13
<b>Principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	35	69	50	15	25	44	45	60	45	27

NOTAS: El promedio anual (porcentaje) se refiere a los períodos siguientes: 2018-2022 en el Brasil, Georgia, la India, Kenya, México y Uganda; 2018-2021 en Nigeria; 2019-2023 en Filipinas; y 2017-2021 en Benin y Sudáfrica. Uganda es un país de ingresos bajos y Benin, Filipinas, la India, Kenya y Nigeria son países de ingresos medianos bajos, mientras que los otros cuatro países son países de ingresos medianos altos. Las estimaciones se obtienen aplicando la metodología descrita en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.2](#). Puede que algunos totales parciales no coincidan del todo debido al redondeo.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Banco Mundial. 2023. *World Bank Data Catalog: Benin BOOST platform: Public expenditure and revenue flows*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038083>. Licencia: CC-BY-4.0 para Benin; Gobierno del Brasil. 2024. Orçamentos Anuais PLDO | LDO | PLOA | LOA - Atos Normativos. Disponible en portugués en: [gov.br](http://gov.br) – *Ministério do Planejamento e Orçamento*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://www.gov.br/planejamento/pt-br/assuntos/orcamento/orcamento/orcamentos-anuais> para el Brasil; Ministerio de Finanzas de Georgia. 2024. *Ministry of Finance of Georgia*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://www.mof.ge/en> para Georgia; Ministerio de Finanzas del Gobierno de la India. 2024. Accounting information. En: *Controller General of Accounts, Department of Expenditure*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://cga.nic.in/index.aspx#account-section> para la India; Tesoro Nacional y Planificación Económica de la República de Kenya. 2021. *Sector budget proposal reports*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://www.treasury.go.ke/sector-budget-proposal-reports> para Kenya; Gobierno de México. 2024. Oficina de Relación con Inversionistas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En: *Gobierno de México*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Espanol](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Espanol) para México; Gobierno de Nigeria. 2024. *Open Treasury Portal*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://opentreasury.gov.ng> para Nigeria; Departamento de Presupuesto y Gestión de la República de Filipinas. 2022. *Budget of expenditures and sources of financing FY 2023*. Manila. <https://www.dbm.gov.ph/index.php/2023/budget-of-expenditures-and-sources-of-financing-fy-2023> para Filipinas; y Departamento Nacional del Tesoro de la República de Sudáfrica. 2024. National budget. En: *National Treasury*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://www.treasury.gov.za/documents/national%20budget/default.aspx> para Sudáfrica; Banco Mundial. 2023. *World Bank Data Catalog: Uganda BOOST Public Expenditure Database*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://datacatalog.worldbank.org/search/dataset/0038076>. Licencia: CC-BY-4.0 para Uganda.

público en seguridad alimentaria y nutrición al fortalecimiento de la resiliencia económica de los más vulnerables ante las adversidades económicas; por ejemplo, el Brasil registra un impresionante 63 %, y Georgia, Filipinas y Sudáfrica asignan del 25 % al 30 %.

## Flujos internacionales de financiación del desarrollo destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición

Las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición presentadas en el **Capítulo 3** se aplicaron a los flujos internacionales de financiación del desarrollo a nivel mundial. Concretamente, así se hizo para la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros flujos oficiales correspondientes al período 2017-2021,

siguiendo la metodología descrita en el **Material complementario del Capítulo 4, S4.3** con datos procedentes del Sistema de notificación por parte de los países acreedores de la OCDE<sup>9</sup> y la base de datos AidData,<sup>10</sup> siempre que fue posible.<sup>9</sup>

### La seguridad alimentaria y la nutrición reciben casi un cuarto de la AOD y otros flujos oficiales y este porcentaje no está creciendo

La AOD y otros flujos oficiales destinados a todos los sectores de la ayuda ascendieron a 354 000 millones de USD en 2021. La parte de estos flujos que puede considerarse relacionada con la seguridad alimentaria y la nutrición de conformidad con las definiciones básica y ampliada alcanzó los 77 000 millones de USD en 2021, de los cuales la mayor parte (61 000 millones de USD o el 79 %) corresponde a la AOD (**Cuadro 12**). Este nivel de AOD es más elevado que cada uno de los niveles de AOD notificados en los diferentes estudios mencionados en el **Capítulo 3** (véase la **Figura 14**) porque la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es más exhaustiva, especialmente debido a que la definición ampliada incluye intervenciones para abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Resulta interesante que entre 2017 y 2021 no se destinó a la seguridad alimentaria y la nutrición ni siquiera un cuarto de los flujos de AOD y otros flujos oficiales destinados a todos los sectores de la ayuda. De hecho, los flujos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición parecen haber sido menos prioritarios para los donantes durante este período, pues crecieron con menor rapidez que los flujos destinados a todos los sectores de la ayuda (un 2 % en comparación con el 4 %, de media, en 2017-2021), e incluso se contrajeron relativamente más en 2021 (-5 % en comparación con el promedio de -2 %), cuando los efectos de la emergencia de la COVID-19 todavía se notaban (**Cuadro 12**). Los flujos para la seguridad alimentaria y la nutrición se destinan en su mayoría a apoyar el consumo de alimentos y la salud (definición básica), y el resto a apoyar

intervenciones que permitan abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada) (**Figura 25**). La composición de los flujos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición presenta, en general, una gran estabilidad a lo largo del tiempo (**Figura 26**).

### Disponibilidad de alimentos, servicios de salud y salud ambiental, conflictos y desigualdad

Como se ha señalado antes, la composición de los flujos de AOD y de otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición presenta una gran estabilidad a lo largo del tiempo (**Figura 26**), y hasta 2021 la mayoría de los recursos se destinaba al consumo de alimentos (35 000 millones de USD de un total de 77 000 millones de USD), mientras que se reservaba una cuantía relativamente baja a intervenciones destinadas a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (27 000 millones de USD) y una cuantía todavía menor al estado de salud (15 000 millones de USD) (**Cuadro 12**). Poco más de dos tercios de los flujos destinados al consumo de alimentos se destinaron a abordar preocupaciones relacionadas con la disponibilidad de alimentos (de este volumen, algo más del 64 % se asignó a respaldar la producción nacional y el 35 % a apoyar la ayuda alimentaria); el tercio restante se destinó en su gran mayoría al acceso a los alimentos (**Figura 27A**). Los servicios sanitarios y la salud ambiental recibieron la mayor parte (92 %) de los flujos relacionados con la salud, especialmente para apoyar el abastecimiento de agua y el saneamiento (**Figura 27B**). En lo que respecta a los flujos destinados a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, los conflictos y la desigualdad recibieron algo más de un tercio cada uno (**Figura 27C**).

### En líneas generales, parece que los flujos van dirigidos correctamente a los países donde el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición son más graves

Parece que, en general, los flujos de AOD y otros flujos oficiales mundiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición se dirigen correctamente a los grupos de países y regiones donde el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición son más elevadas. Durante el período comprendido entre 2017 y 2021, estos flujos ascendieron a un promedio de 30 USD per cápita en los países de ingresos bajos, en comparación con 10 USD per cápita registrados

o El grueso de los flujos internacionales de financiación del desarrollo considerados en el análisis de esta sección (es decir, el 97 %) corresponde a la AOD y otros flujos oficiales procedentes de la base de datos del Sistema de notificación por parte de los países acreedores de la OCDE.<sup>9</sup> En el análisis no se tienen en cuenta otros flujos oficiales consignados en la base de datos AidData<sup>10</sup> porque resulta difícil determinar la parte de estos flujos que presenta características propias de la asistencia al desarrollo.

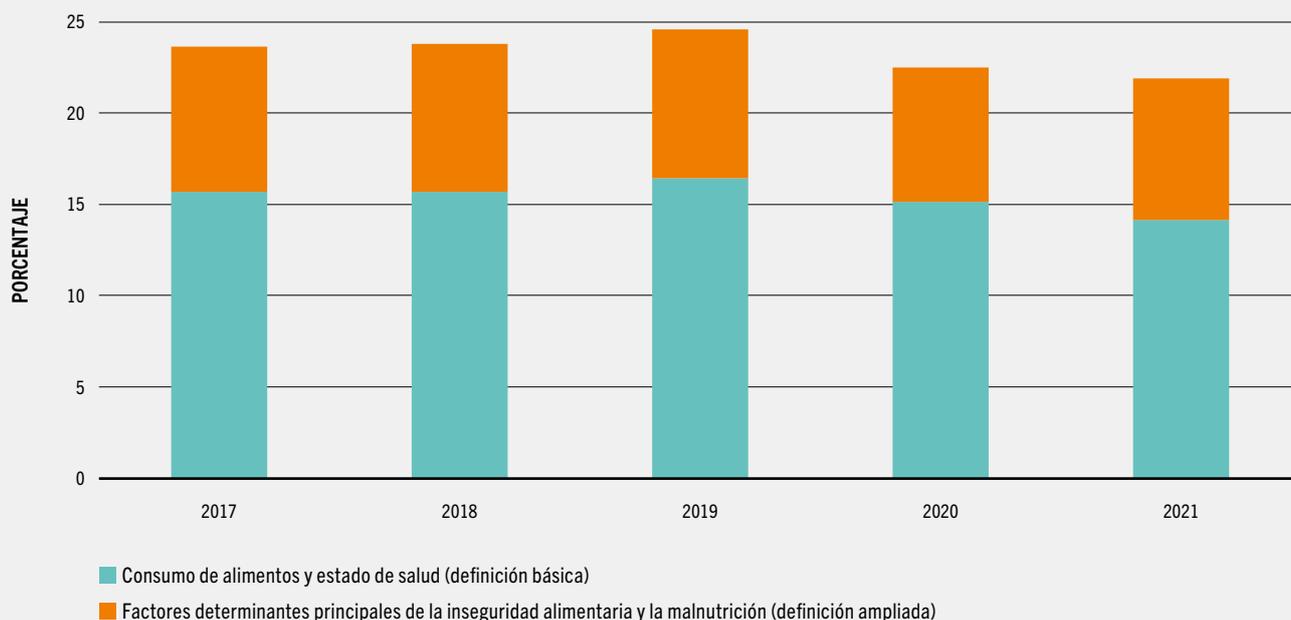
**CUADRO 12** TOTAL DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO Y DE OTROS FLUJOS OFICIALES DESTINADOS A TODOS LOS SECTORES DE LA AYUDA Y A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
	(En miles de millones de USD constantes de 2021 y en porcentaje)					
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a todos los sectores de la ayuda</b>	305	310	312	362	354	329
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		1	1	16	-2	4
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición (definiciones básica y ampliada)</b>	72	74	77	81	77	76
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		2	4	6	-5	2
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición (definición básica)</b>	48	49	51	55	50	51
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		2	6	7	-9	1
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición: consumo de alimentos (definición básica)</b>	36	36	38	40	35	37
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		1	6	4	-13	0
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición: estado de salud (definición básica)</b>	12	13	13	15	15	14
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		4	4	15	1	6
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición: principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	24	25	25	27	27	26
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		3	1	4	3	3
<b>AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición (definiciones básica y ampliada)</b>	59	58	60	62	61	60
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		-3	3	4	-2	1
<b>AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición (definición básica)</b>	38	37	38	40	37	38
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		-2	3	4	-6	0
<b>AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición: consumo de alimentos (definición básica)</b>	28	27	29	29	26	28
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		-3	4	2	-11	-2
<b>AOD destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición: estado de salud (definición básica)</b>	9	10	10	11	11	10
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		1	1	10	7	5
<b>AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición: principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	22	21	21	22	24	22
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		-4	3	4	6	2

NOTAS: AOD = asistencia oficial para el desarrollo. Los flujos de AOD incluidos procedentes de la base de datos AidData representan en promedio poco más del 5 % de los flujos totales durante el período. No se incluyen otros flujos oficiales consignados en la base de datos AidData porque resulta difícil determinar la parte de estos flujos que presenta características propias de la ayuda al desarrollo. La AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición se determinan aplicando las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Puede que algunos totales parciales no coincidan del todo debido al redondeo.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de la aplicación a datos de la OCDE de la metodología que figura en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.3](#). 2024. *OECD Data Explorer*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580); William & Mary's Global Research Institute. 2024. *AidData: Data*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.aiddata.org/datasets>

**FIGURA 25** LA AOD Y OTROS FLUJOS OFICIALES DESTINADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN REPRESENTAN MENOS DE UN CUARTO DE LOS FLUJOS MUNDIALES DE AOD Y OTROS FLUJOS OFICIALES Y SE ASIGNAN PRINCIPALMENTE AL CONSUMO DE ALIMENTOS Y A LA SALUD

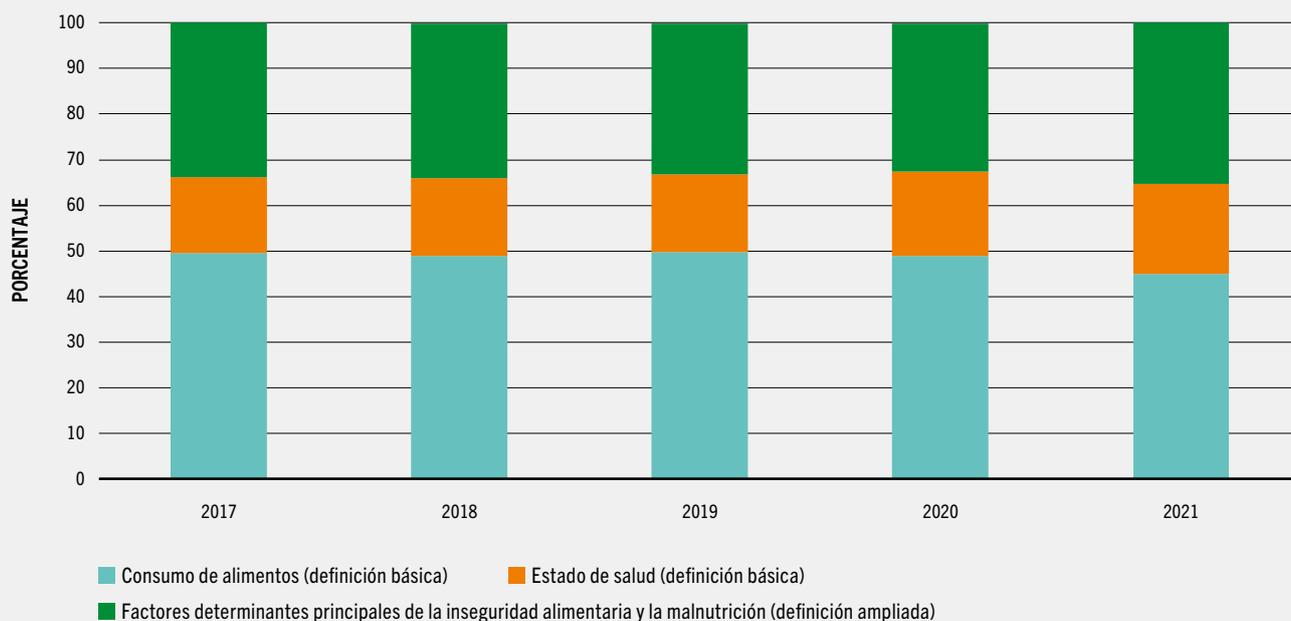


NOTA: Las cifras empleadas se incluyen en el Cuadro 12.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de la aplicación de la metodología que figura en el Material complementario del Capítulo 4, S4.3 empleando cantidades de flujos en miles de millones de USD constantes de 2021 de la OCDE. 2024. *OECD Data Explorer*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580); William & Mary's Global Research Institute. 2024. *AidData: Data*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.aiddata.org/datasets>.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig25>

**FIGURA 26** LA COMPOSICIÓN DE LA AOD Y OTROS FLUJOS OFICIALES DESTINADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN PRESENTA UNA GRAN ESTABILIDAD A LO LARGO DEL TIEMPO

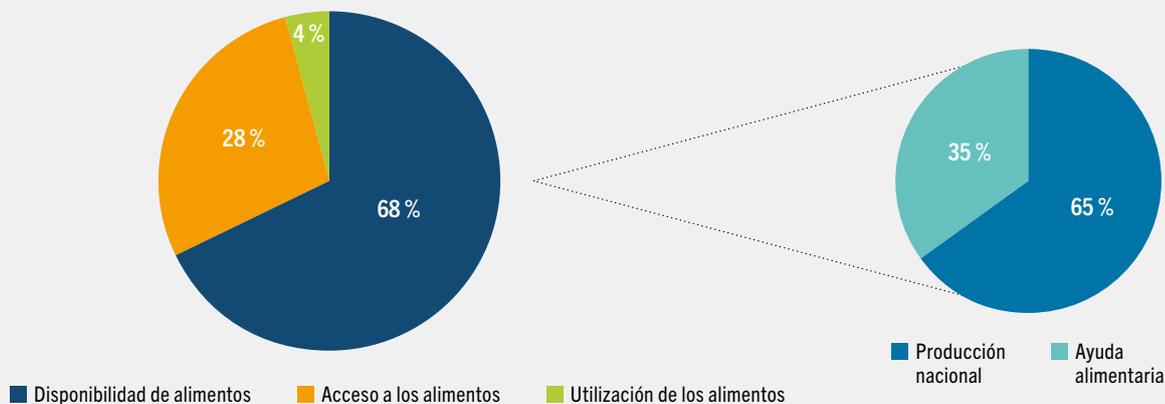


NOTA: Las cifras empleadas se incluyen en el Cuadro 12.

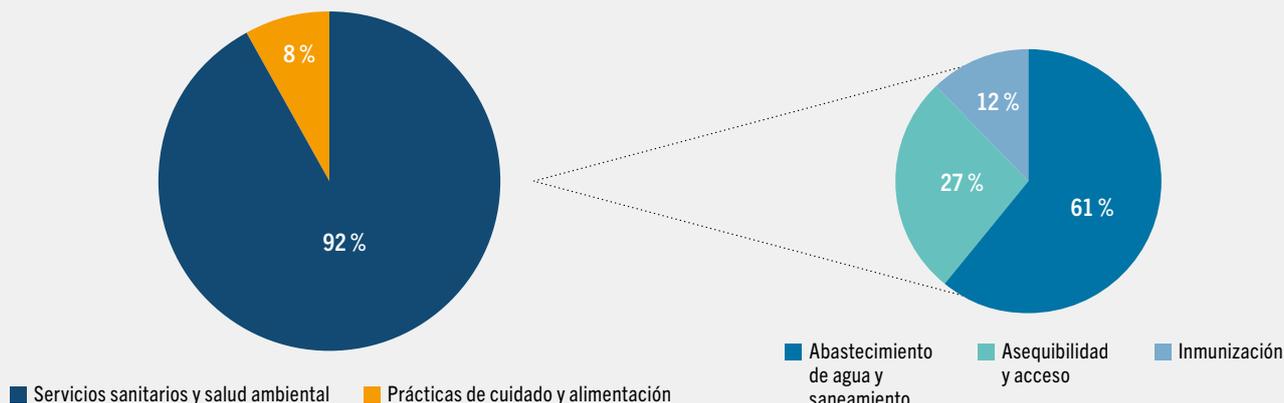
FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de la aplicación de la metodología que figura en el Material complementario del Capítulo 4, S4.3 empleando cantidades de flujos en miles de millones de USD constantes de 2021 de la OCDE. 2024. *OECD Data Explorer*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580); William & Mary's Global Research Institute. 2024. *AidData: Data*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.aiddata.org/datasets>

**FIGURA 27** LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS, LOS SERVICIOS SANITARIOS Y LA SALUD AMBIENTAL Y LOS CONFLICTOS Y LA DESIGUALDAD RECIBEN LA MAYORÍA DE LA AOD Y OTROS FLUJOS OFICIALES CON FINES, RESPECTIVAMENTE, DE CONSUMO DE ALIMENTOS, SALUD Y LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN, NIVEL MEDIO ANUAL DEL PERÍODO 2017-2021

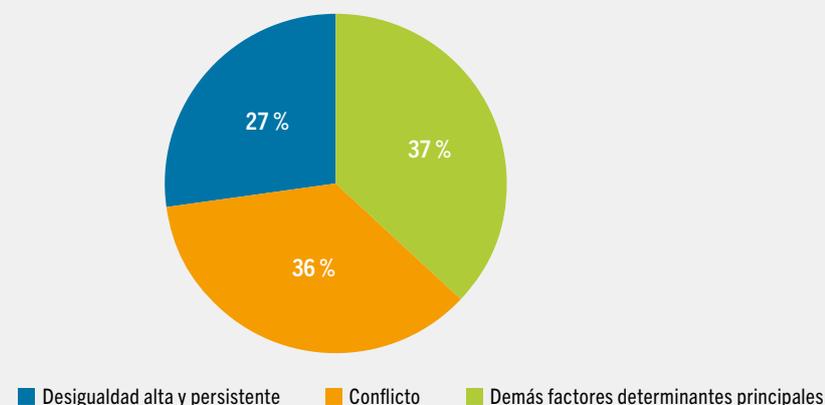
### A) CONSUMO DE ALIMENTOS



### B) ESTADO DE SALUD



### C) PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN



NOTA: Los flujos medios anuales destinados al consumo de alimentos, la salud y los factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición figuran en el Cuadro 12.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de la aplicación de la metodología explicada en el Material complementario del Capítulo 4, S4.3 empleando cantidades de flujos en miles de millones de USD constantes de 2021 de la OCDE. 2024. *OECD Data Explorer*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580); William & Mary's Global Research Institute. 2024. *AidData: Data*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.aiddata.org/datasets>.

**CUADRO 13** DESTINO DE LA AOD Y OTROS FLUJOS OFICIALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN, POR GRUPO DE INGRESOS DESTINATARIO Y REGIÓN

	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
(En miles de millones de USD y USD per cápita)						
<b>GRUPOS DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESOS</b>						
Países de ingresos bajos (miles de millones de USD)	18	19	20	21	20	20
Países de ingresos bajos (USD per cápita)	30	30	30	32	29	30
Países de ingresos medianos bajos (miles de millones de USD)	27	29	32	33	31	30
Países de ingresos medianos bajos (USD per cápita)	9	9	10	11	10	10
Países de ingresos medianos altos (miles de millones de USD)	17	17	16	17	16	16
Países de ingresos medianos altos (USD per cápita)	6	10	9	9	9	8
<b>REGIÓN</b>						
África (miles de millones de USD)	25	25	27	28	27	26
África (USD per cápita)	20	19	21	21	19	20
Américas (miles de millones de USD)	7	8	7	8	7	7
Américas (USD per cápita)	12	13	11	13	12	12
Asia (miles de millones de USD)	28	30	31	32	29	30
Asia (USD per cápita)	7	7	7	7	7	7

NOTAS: Todas las cantidades de los flujos empleadas se expresan en USD constantes de 2021. Para los grupos de países por nivel de ingresos y las regiones, los flujos per cápita en USD se estiman empleando la población según, respectivamente, los grupos de países por nivel de ingresos del Banco Mundial y las regiones de FAOSTAT (según la clasificación M49). De media, en torno a 10 000 millones de USD al año no pueden asignarse durante el período a países individuales y, por lo tanto, a regiones y a grupos de países por nivel de ingresos. Asimismo, Oceanía y Europa (3 000 millones de USD al año de media durante el período en cuestión) no están representadas. La población por región solo abarca países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos en las respectivas regiones.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de la aplicación a datos de la OCDE de la metodología que figura en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.3. 2024. OECD Data Explorer](#). [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580); William & Mary's Global Research Institute. 2024. *AidData: Data*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.aiddata.org/datasets>

» en los países de ingresos medianos bajos y los 8 USD per cápita en los países de ingresos medianos altos (Cuadro 13). Resulta interesante observar que, debido al crecimiento de la población a lo largo de este período y a una reducción de los flujos en 2021, los flujos de AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición por persona fueron menores en 2021 que en cualquier otro año durante el mismo período en el caso de los países de ingresos bajos, lo cual no se observa en los países de ingresos medianos. Estos flujos también se destinaron sobre todo a África, donde entre 2017 y 2021 ascendieron a un promedio de 20 USD per cápita, en comparación con 12 USD per cápita en las Américas y 7 USD en Asia, empleando el desglose regional permitido por los datos (Cuadro 13). Los flujos de AOD y otros flujos oficiales destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición registraron en términos absolutos entre 2017 y 2021 aumentos

abrumadoramente mayores en el caso de regiones de toda África y de los países de ingresos medianos bajos (en lugar de en los países de ingresos bajos) en todos los grupos de ingresos.

### El sector privado apoya la financiación de la seguridad alimentaria y la nutrición, pero no es posible dar cuenta adecuada de los flujos de financiación privados

Existen varias fuentes posibles de financiación privada para la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto internas como externas, que se indicaron en el [Capítulo 3 \(Cuadro 8\)](#). Lamentablemente, no es posible hacer seguimiento de toda la financiación mundial del sector privado destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición para proporcionar una cifra concreta para un año específico.

Por tanto, en esta sección se extraen conclusiones a partir de datos incompletos de diferentes fuentes con el fin de detectar pautas del vínculo entre la financiación privada mundial y la seguridad alimentaria y la nutrición. En la categoría “sector privado”, se incluyen —siguiendo la metodología que se presenta en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4](#)— tipos muy diversos de fuentes de financiación que pertenecen a dos categorías generales: financiación privada no comercial y financiación privada comercial.

#### Financiación privada no comercial

La financiación privada no comercial comprende dos tipos principales de fuentes de financiación que presentan algunas características opuestas. Por un lado, existen fondos procedentes de filántropos; se trata de cantidades modestas (en comparación con la asistencia internacional para el desarrollo y el gasto público), pero sencillas de analizar gracias a que muchas de las principales fundaciones filantrópicas las notifican en la base de datos del Sistema de notificación por parte de los países acreedores.<sup>9</sup> Por otro lado están las remesas transfronterizas enviadas por migrantes,<sup>p</sup> que son mucho más cuantiosas que las sumas procedentes de la asistencia internacional para el desarrollo, pero su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición solo puede estimarse de manera conjetural.

Según la base de datos del Sistema de notificación por parte de los países acreedores,<sup>9</sup> y tras aplicar las definiciones básica y ampliada de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición (véase el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4 y S4.3](#), en ese orden), los flujos filantrópicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición alcanzaron un valor medio de solo 4 000 millones de USD al año entre 2017 y 2021 y representaron un porcentaje estable del 30 % del total de los flujos filantrópicos. Estos flujos aumentaron en 1 000 millones de USD entre 2019 y 2020; sin embargo, solo constituyen una cantidad moderada en comparación con otros flujos privados. Dos tercios de los flujos filantrópicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición apoyaron el consumo de alimentos y la salud (según la definición básica), mientras que el tercio restante

contribuyó a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición ([Cuadro 14](#)).

Según datos disponibles procedentes del Banco Mundial y la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo,<sup>11</sup> las remesas transfronterizas enviadas a países de ingresos bajos y países de ingresos medianos se estiman en una media de 735 000 millones de USD a lo largo del período comprendido entre 2017 y 2022 (a precios corrientes), con cierto crecimiento anual con excepción de una caída del 1 % en 2020. De estos flujos, se asignaron 344 000 millones de USD anuales (casi la mitad) a usos que probablemente contribuyeron a la seguridad alimentaria y la nutrición durante el mismo período ([Cuadro 15](#)). La mayor parte de esta cantidad (el 92 %, de media) se destinó al consumo de alimentos, mientras que solo la pequeña parte restante se empleó para financiar inversiones en agricultura y otras actividades de los sistemas agroalimentarios.

#### Financiación privada comercial

Dos problemas saltan a la vista al analizar la financiación privada comercial para la seguridad alimentaria y la nutrición. El primero es el acceso sumamente incompleto y fragmentado a los datos y la falta de información sobre la utilización precisa de los fondos. No se pudieron obtener cifras exhaustivas y pertinentes sobre financiación de mercado (es decir, emisiones de acciones y obligaciones de empresas), préstamos bancarios internacionales y capital privado nacional para llegar a una cifra mundial significativa.

El segundo gran problema es la dificultad de determinar si esos flujos de financiación afectan positivamente a la seguridad alimentaria y, lo que es todavía más decisivo, a la nutrición. Este problema, que existe también en el caso del gasto público en alimentación y agricultura, es incluso más grave para el sector privado. Ello se debe en particular a que es posible que el sector privado no invierta necesariamente sus recursos en empresas relacionadas con la agroalimentación en formas que ayuden siempre a reducir el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las grandes empresas internacionales de alimentación y bebidas, por ejemplo, se ven a menudo como parte de los problemas de seguridad alimentaria y nutrición en lugar de parte de su solución (véase el [Recuadro 10](#)).

<sup>p</sup> Las remesas internas también existen, pero no se hace seguimiento de ellas a nivel mundial y en gran parte se efectúan de manera informal.

**CUADRO 14** FLUJOS FILANTRÓPICOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

	2017	2018	2019	2020	2021	Average
(En miles de millones de USD constantes de 2021 y en porcentaje)						
<b>Flujos filantrópicos totales</b>	10	11	11	12	13	12
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		4	3	10	4	6
<b>Flujos filantrópicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición (definiciones básica y ampliada)</b>	3	3	3	4	4	4
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		5	1	10	2	4
<i>Porcentaje del total de los flujos filantrópicos</i>	31	31	30	30	29	30
<b>Consumo de alimentos y estado de salud (definición básica)</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (definición ampliada)</b>	1	1	1	1	1	1

NOTA: Consúltense la metodología en el [Material complementario del Capítulo 4 4, S4.4 y S4.3](#).

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de datos de la OCDE. 2024. *OECD Data Explorer*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=T%2Co&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=580)

**CUADRO 15** CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS REMESAS TRANSFRONTERIZAS DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN QUE SE ENVIARON A PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIANOS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Average
(En miles de millones de USD corrientes y en porcentaje)							
<b>Remesas enviadas a países de ingresos bajos y medianos</b>	640	695	727	717	792	836	735
<b>Remesas que contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición</b>	300	326	341	336	371	392	344
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		9	5	-1	10	6	6
<b>Invertidas en sistemas agroalimentarios de zonas rurales</b>	19	21	22	22	24	25	22
<b>Invertidas en sistemas agroalimentarios de zonas urbanas</b>	6	6	7	6	7	8	7
<b>Empleadas para el consumo de alimentos</b>	275	299	313	308	341	359	316

NOTA: Consúltense las referencias y la metodología en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4](#).

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de Ratha, D., Chandra, V., Ju Kim, E., Plaza, S. y Shaw, W. 2023. *Leveraging diaspora finances for private capital mobilization*. Migration and Development Brief 39. Washington D.C., Banco Mundial. [https://www.knomad.org/sites/default/files/publication-doc/migration\\_development\\_brief\\_39\\_0.pdf](https://www.knomad.org/sites/default/files/publication-doc/migration_development_brief_39_0.pdf)

Entre los flujos internacionales de financiación privada comercial, la IED es el tipo de flujo que cuenta con la fuente de datos más exhaustiva. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), entre 2017 y 2022, la IED se situó en una media de 19 000 millones de USD destinados a “la alimentación y la agricultura” (según lo definido en 2017-19) o a los “sistemas agroalimentarios” (según lo definido en 2020-22), con una caída del 44 % en 2020 debida a la pandemia de la COVID-19 y un

repunte hasta los niveles de 2019 en 2022 ([Cuadro 16](#)). Si se añade a esto las IED de otros sectores que pueden considerarse gastos de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición (tal como se explica en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.1](#)), se llega a una cifra media de 43 000 millones de USD adicionales en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición durante el período, con una caída del 34 % en 2020 debida principalmente a contracciones en la inversión en servicios de transporte y en infraestructura y, en menor medida, en el sector

## RECUADRO 10 ALGUNAS INVERSIONES PRIVADAS PUEDEN REPERCUTIR NEGATIVAMENTE EN EL ODS 2

Con respecto a la seguridad alimentaria, en un estudio reciente se realizó un análisis de metarregresión de 24 estudios que encontró pocos datos objetivos de repercusiones negativas o positivas de las inversiones extranjeras directas (IED) en la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, aunque se daba a entender que el efecto podía ser positivo a corto plazo y negativo a largo plazo.<sup>12</sup>

Sin embargo, en cuanto a la nutrición, *The Lancet*, en su serie “*Commercial determinants of health*” (Determinantes comerciales de la salud),<sup>13</sup> observó en 2023 que un grupo importante de agentes comerciales estaba elevando los niveles evitables de mala salud, daño al planeta y desigualdad (los determinantes comerciales de la salud). De manera semejante, en un examen de datos cuantitativos realizado en 2019<sup>14</sup> se observó que la IED parecía guardar una relación más clara con los aumentos de la prevalencia del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles que con cambios en la desnutrición. Además, un análisis de redes reveló que muchos de los grandes agentes de las industrias mundiales de la alimentación y las bebidas ocupan un lugar central en grupos de interés que representan a la industria de los “alimentos ultraprocesados”.<sup>15</sup>

En dos estudios recientes aparecidos en el *British Medical Journal* se destacó que en cientos de

estudios epidemiológicos y metaanálisis se habían observado asociaciones entre el consumo de “alimentos ultraprocesados” y efectos negativos para la salud.<sup>16, 17</sup> En un examen de 35 550 productos fabricados por las 20 empresas de alimentación y bebidas más importantes del mundo (que representan el 22 % de las ventas mundiales del sector), en unos cuantos países clave como el Brasil, China, la India y Sudáfrica se observó que una abrumadora mayoría de ellos eran poco saludables según el modelo de perfiles de nutrientes de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, siendo reducido el número de excepciones importantes. En esos cuatro países, los productos más saludables solo representaban entre el 4 % y el 12 % de las ventas de esas empresas en 2020.<sup>18</sup>

En lo que respecta a las repercusiones ambientales, los “alimentos ultraprocesados” guardan relación con la agricultura y la ganadería intensivas y suponen una amenaza para todas las dimensiones de la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios debido a la combinación de ingredientes de bajo costo en la compra y el aumento del consumo a nivel mundial.<sup>19</sup> De manera semejante, se ha observado que la producción y el consumo de “alimentos ultraprocesados” repercute en la degradación de la tierra, el uso de herbicidas, la eutrofización y el uso de envases.<sup>20</sup>

energético durante la pandemia, a lo cual se suma un repunte importante del 112 % en 2022 causado sobre todo por el aumento de la inversión en energía renovable.

La financiación combinada<sup>q</sup> representa cantidades mucho más modestas, según los escasos datos disponibles. En la edición de 2023 de la publicación *The State of Blended Finance*<sup>21</sup> (El estado de la financiación combinada) se calcula que, por término medio, en el período que va de 2020 a 2022 el 26 % de las transacciones de financiación combinada, que ascendían a 1 200 millones de USD anuales, estaba “armonizado” con el ODS 2,<sup>r</sup> en comparación con el 19 % y los 900 millones de USD anuales correspondientes al período comprendido entre 2014 y 2019.<sup>22</sup> El ODS 2 se situaba en octava posición en el período 2020-22 y en novena posición en el período 2014-19 en cuanto a su armonización con

las transacciones de financiación combinada.<sup>s</sup> A ello se podrían añadir las cifras de “movilización indirecta privada”<sup>t</sup> en los países de ingresos bajos y de ingresos medianos proporcionadas en el informe conjunto del Grupo de acción sobre movilización de financiación privada de los bancos multilaterales de desarrollo. Sin embargo, estas cifras (46 000 millones de USD de media durante el período 2017-2021 para todos los sectores) solo se desglosan en “infraestructuras” y “aspectos distintos de las infraestructuras”, lo cual resulta insuficiente para evaluar su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>23</sup>

Con respecto a la financiación comercial interna, FAOSTAT<sup>24</sup> proporciona cifras de créditos bancarios concedidos a la agricultura en países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos. Los préstamos bancarios netos, según esta fuente, se sitúan en una media de 10 000 millones

q Consúltense la definición de financiación combinada de “Convergencia” en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4](#).

r Debido a que las transacciones pueden estar, y con frecuencia están, relacionadas con varios ODS, para evitar la contabilización por duplicado, no se recomienda añadir a estas cifras una parte de las cantidades destinadas a otros ODS que podrían utilizarse como indicadores indirectos de los gastos de apoyo.

s Sin contar el ODS 17, con el cual presuntamente estaban armonizadas todas las transacciones.

t Consúltense la definición del Grupo de acción sobre movilización de financiación privada de los bancos multilaterales de desarrollo en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4](#).

**CUADRO 16** INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ESPECÍFICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN DESTINADA A ECONOMÍAS EN DESARROLLO

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Average
	(En miles de millones de USD y en porcentaje)						
<b>Alimentación y agricultura (2017-19)/ sistemas agroalimentarios (2020-22)</b>	20	29	20	11	12	20	19
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		45	-31	-44	4	69	9
<b>Gastos de apoyo</b>	23	20	21	16	19	46	24
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		-13	5	-24	19	142	26
<b>de los cuales:</b>							
Energía	10	5	4	2	1	1	4
Energía renovable	5	6	9	8	12	36	13
Infraestructura y servicios de transporte	5	5	6	2	3	5	4
Telecomunicaciones	2	1	2	2	2	2	2
Abastecimiento de agua/agua, saneamiento e higiene	0	0	0	0	1	0	0
Salud	1	1	1	1	1	2	1
Educación	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	43	49	41	27	31	66	43
<i>Tasa de crecimiento (%)</i>		14	-16	-34	17	112	18

NOTAS: Con "agua, saneamiento e higiene" se hace referencia a un único concepto. La IED relacionada con la seguridad alimentaria y la nutrición es la IED que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) notificó con destino a la alimentación y la agricultura en el período 2017-19 y con destino a los sistemas agroalimentarios en 2020-22. Los gastos de apoyo, que se considera favorecen los logros relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, pero también de otra índole, se ponderan con un coeficiente del 22 % para reflejar su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición, tal como se explica en el [Material complementario del Capítulo 4, S4.1](#). La energía no incluye la energía renovable y las telecomunicaciones incluyen las actividades relativas a los servicios de información. Los datos sobre la IED hacen referencia exclusivamente a proyectos a partir de cero anunciados en "economías en desarrollo" (países de ingresos bajos, medianos bajos y medianos altos, excluida Europa oriental). A causa del redondeo, puede que el total de cada columna no coincida exactamente con la suma de sus componentes. Para obtener más información sobre las definiciones y la metodología, véase el [Material complementario del Capítulo 4, S4.4](#).

FUENTES: UNCTAD. 2020. *World Investment Report 2020. International production beyond the pandemic*. Ginebra (Suiza). [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020_en.pdf); UNCTAD. 2023. *World Investment Report 2023. Investing in sustainable energy for all*. Ginebra (Suiza). <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2023>

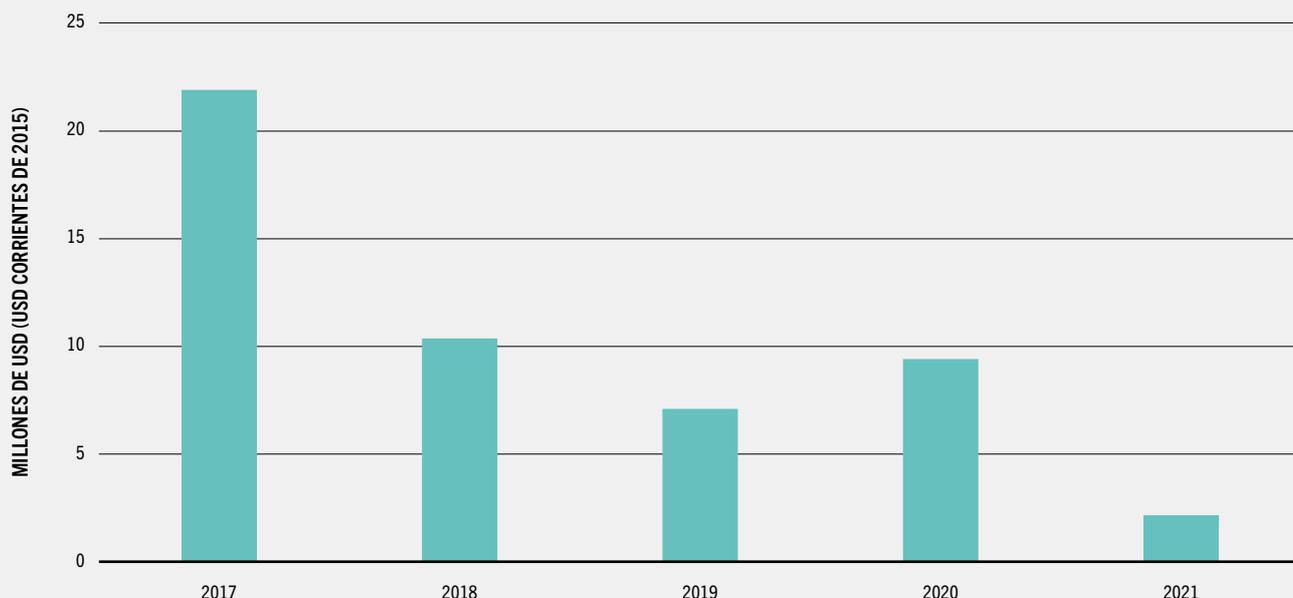
de USD entre 2017 y 2021, con un descenso casi continuo de 22 000 millones de USD en 2017 a 2 000 millones de USD en 2021 ([Figura 28](#)). Aunque se trata de cifras pequeñas, cabe suponer que, según ISF Advisors,<sup>25</sup> representan alrededor de tres cuartos de la financiación total disponible para "pequeñas y medianas empresas agrícolas", al menos en el África subsahariana y Asia sudoriental.<sup>u</sup> Asimismo, las cifras revelan una clara tendencia a la baja en los préstamos bancarios

<sup>u</sup> El cuarto restante consta de instituciones financieras no bancarias, bancos públicos de desarrollo, fondos de impacto y prestamistas sociales, así como capital privado y fondos de capital de riesgo. Estas estimaciones presentan, sin embargo, una cobertura incompleta desde el punto de vista geográfico y del tipo de empresa, así como varios desafíos metodológicos. Puede consultarse más información sobre la estimación en el [Material complementarios del Capítulo 3](#).

netos que podrían servir de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición.

En última instancia, parece que la principal fuente de financiación para las empresas en sectores pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición, al menos para los agricultores y las pequeñas y medianas empresas, es la autofinanciación. No obstante, no existen datos sobre esta autofinanciación. FAOSTAT<sup>26</sup> proporciona datos sobre el capital social en agricultura en los países de ingresos bajos, países de ingresos medianos bajos y países de ingresos medianos altos a partir de los cuales se puede calcular el gasto de capital neto (media de 412 000 millones de USD durante el período 2017-2021, a precios constantes de 2015). La autofinanciación podría calcularse, en teoría,

**FIGURA 28** LOS PRÉSTAMOS BANCARIOS NETOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA, LA ACTIVIDAD FORESTAL Y LA PESCA MUESTRAN UN DESCENSO CASI CONSTANTE



NOTAS: Para estimar los préstamos netos, se utilizó la variación interanual de las existencias. Se incluyen 93 países de ingresos bajos, ingresos medianos bajos e ingresos medianos altos. Faltan datos sobre tres de esos 93 países (el Afganistán, Belarús y la República Árabe Siria) correspondientes a 2021 y sobre China en relación con 2020 y 2021. Para subsanar las deficiencias de datos se emplearon datos procedentes del último año disponible.

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Crédito a la agricultura*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/en/#data/IC>. Licencia: CC-BY-4.0.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig28>

sustrayendo del gasto de capital neto la financiación externa que respalda estas inversiones, incluidos los flujos mencionados anteriormente (es decir, créditos bancarios, remesas transfronterizas destinadas a inversiones agrícolas, subvenciones públicas nacionales para gastos de capital, etc.). Aunque los datos sobre esta financiación externa son demasiado parciales para realizar un ejercicio de este tipo, es probable que los propios agricultores y pequeñas y medianas empresas financien la mayor parte del gasto de capital neto en agricultura. ■

## 4.2 COSTO DE LAS POLÍTICAS E INTERVENCIONES DIRIGIDAS A ACABAR CON EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN PARA 2030

Todavía no están disponibles todos los datos sobre los flujos de financiación pública y privada (interna y externa) que se necesitan para aplicar las definiciones básica y ampliada de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Como consecuencia de ello, no es posible calcular el déficit de financiación que debe subsanarse a nivel mundial para lograr para 2030 las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

Es preciso elaborar datos para lograr un sistema de contabilidad más adecuado a nivel mundial a fin de comprender de cuánta financiación se dispone para apoyar objetivos acordados internacionalmente como el ODS 2 empleando definiciones adecuadas para compaginar los flujos financieros con las aspiraciones de desarrollo de los objetivos, en particular los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición. Para subsanar las carencias de información, la comunidad internacional tendrá que adoptar medidas audaces, pues de lo contrario no será posible estimar ni prever de forma realista las probabilidades de cumplir los objetivos de desarrollo.

A raíz de estas carencias de datos que dificultan estimar por completo cuánta financiación adicional se precisa para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, a menudo se utilizan modelos económicos para estimar las inversiones adicionales necesarias, principalmente a efectos de reducir el hambre, pero también con fines de abordar las preocupaciones en materia de nutrición, aunque en menor medida. En esta sección se examinan estudios pertinentes existentes con el objetivo de obtener escalas indicativas del costo de las políticas e intervenciones que necesitarán nueva financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para 2030. No obstante, las estimaciones de los costos son parciales por una serie de motivos que se explican a continuación.

### **¿Cuánto costará, como mínimo, acabar con el hambre y la malnutrición para 2030?**

En varios estudios se ha estimado el costo mundial de las inversiones adicionales para acabar con el hambre para 2030, pero los estudios sobre la erradicación de la malnutrición en sus múltiples formas son más escasos. Estos estudios se basan a menudo en modelos económicos como modelos de equilibrio general computable mundial y de equilibrio parcial mundial, curvas de reducción de costos marginales y análisis de la reducción al mínimo de los costos de inversión y de costos-beneficios. Los dos primeros tipos de modelos tienen la ventaja de que permiten obtener efectos de primera y segunda ronda de las inversiones adicionales para la seguridad alimentaria y la nutrición en sectores específicos o en la economía en general, o en lo uno y lo otro, en particular a través de inversiones privadas y respuestas de

consumo de los hogares. Por este motivo, el examen de los estudios depende en gran medida de las publicaciones especializadas que usan estos modelos.

Los estudios proporcionan distintas estimaciones de los costos por varias razones. Para empezar, se emplean modelos económicos mundiales o técnicas de estimación diferentes. También existen diferencias en las preguntas formuladas y los objetivos perseguidos, en las estrategias de inversión o en el conjunto de intervenciones tenidas en cuenta para lograr las metas, así como en el período de análisis. En la mayoría de los análisis disponibles, pero no en todos, se fija como meta 2030 en consonancia con los ODS. En los estudios también se tienen en cuenta diferentes mediciones para determinar el fin del hambre; mientras que en la mayoría de ellos se considera que se logrará cuando la prevalencia de la subalimentación se sitúe por debajo del 5 %, en otros la atención se centra en la eliminación casi total o total de la subalimentación. En la mayor parte de los análisis se utiliza una hipótesis sin cambios o de base que comienza en un año anterior y prevé cuántos millones de personas seguirán subalimentadas en 2030. A continuación, en estos ejercicios se elaboran hipótesis alternativas donde se intensifican las políticas y las intervenciones para desencadenar cambios que permitan reducir el hambre y la malnutrición. Los diferentes análisis disponibles pueden tener un primer año diferente para la hipótesis de base, lo cual afecta al período de análisis y, por lo tanto, a las estimaciones de los costos para el período que va de ese primer año hasta 2030 (o cualquier otro año final).

Debido a que no todos los pilares pertinentes de la seguridad alimentaria y no todas las formas de malnutrición se tienen en cuenta sistemáticamente en los estudios existentes, las estimaciones de los costos son solo parciales. Asimismo, debido a que los métodos cuantitativos son distintos en cada estudio, la atención se centra especialmente en el costo de las nuevas políticas e intervenciones (que es el aspecto más comparable de un estudio a otro) y, en menor medida, en los recursos movilizados para la inversión privada y el consumo de alimentos en los hogares en respuesta a las políticas e intervenciones, cuya magnitud también resulta importante para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Aunque estos análisis mundiales proporcionan una determinación útil de los costos para

diferentes políticas e intervenciones, no es posible saber si dichas políticas e intervenciones pueden financiarse realmente en la práctica en la medida estimada, por no hablar de las compensaciones macroeconómicas de emplear una fuente de financiación en lugar de otra y de la capacidad de los países de absorber recursos extranjeros y ejecutar plenamente la nueva financiación disponible. Estas consideraciones son importantes a nivel nacional, como se infiere del conjunto de estudios sobre modelos de equilibrio general computable.<sup>v</sup> 27 Las estimaciones de los costos mundiales que se presentan aquí se enmarcan en el supuesto de que está disponible toda la financiación necesaria, lo cual no tiene por qué ser necesariamente así en países donde no es fácil el acceso a ayudas en forma de donaciones o a préstamos o no es políticamente viable aumentar los impuestos. También se supone que los países con acceso a dicha financiación tienen una capacidad de absorción plena, es decir, que sus economías pueden adaptarse adecuadamente a cualquier apreciación de la moneda local derivada de la entrada de divisas extranjeras, lo cual puede que no sea el caso en algunos países. Las estimaciones de los costos deben partir del supuesto de que lo que los costos anuales adicionales estimados por los estudios para los últimos años (es decir, antes de 2024) nunca se asumieron por completo, pues las inversiones e intervenciones exactas cuyos costos se estiman no tienen por qué haberse llevado a cabo. Asimismo, en estos análisis mundiales se supone que los grupos de países o regiones aplican las mismas políticas e intervenciones al unísono, lo cual, en la práctica, exigiría un acuerdo mundial general. El costo financiero asociado a la promulgación

v Los análisis basados en modelos mundiales existentes, como los que se mencionan en el presente documento, incluyen para cada país o región una balanza de pagos por cuenta corriente (que puede ser excedentaria o deficitaria) para las instituciones económicas nacionales (es decir, hogares, empresas y el Gobierno) y el resto del mundo. Estas balanzas nacionales y extranjeras se suman para estimar los ahorros totales respecto de los cuales se iguala la inversión total de cada país o región. Con algo de perfeccionamiento, algunos de estos modelos mundiales podrán tener una balanza de pagos por cuenta corriente para cada institución. Sin embargo, no incluyen una cuenta de capital para cada institución económica que permita relacionar los excedentes y déficits de las instituciones con fuentes específicas de financiación nacional y extranjera. El conjunto de estudios sobre modelos de equilibrio general computable a nivel nacional que se menciona aquí incluye cuentas de capital para cada institución económica y reconoce las distintas compensaciones macroeconómicas posibles derivadas del uso de formas alternativas de financiar inversiones públicas, aunque su atención se centra en aplicaciones en el plano nacional.

de nueva legislación, instrumento esencial para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición que se diferencia inherentemente de las políticas debido a su capacidad de crear derechos y obligaciones exigibles, tampoco se incluye en estos estudios.

Reservas aparte, los estudios examinados dejan entrever la financiación adicional que podría necesitarse para apoyar las políticas e intervenciones que permitirían al mundo situarse aminorado de lograr las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Las principales características y conclusiones de estos estudios se resumen en el Cuadro 17.

La conclusión es que las políticas e intervenciones para retomar la senda que lleva al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS exigirían de aquí a 2030 recursos adicionales por un valor de entre 176 000 millones y 3,98 billones de USD para erradicar la subalimentación, además de otros 77 000 a 90 000 millones de USD para cumplir determinadas metas mundiales en materia de desnutrición. Las estimaciones se disparan hasta alcanzar la cifra de 15,4 billones de USD cuando se añaden los tipos de políticas transformadoras que deberían financiarse para aumentar la asequibilidad de las dietas saludables para millones de personas a la vez que se reduce la subalimentación (Figura 29).<sup>w</sup> No es posible saber exactamente hasta qué punto estas cifras sobreestiman o subestiman el verdadero déficit de financiación. Por un lado, los valores de referencia de estos estudios emplean indicadores de la prevalencia de la subalimentación y la malnutrición que están obsoletos en comparación con los indicados en el Capítulo 2 porque han mostrado o bien un progreso o bien una mejora estadística debido al aumento de los datos disponibles, lo cual puede dar lugar perfectamente a una sobreestimación del déficit de financiación real. Por otro lado, debido a que los estudios existentes no han tenido en cuenta de manera exhaustiva todas las dimensiones (o indicadores) de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como los efectos que ha tenido la pandemia de la COVID-19 en todas ellas, entre otras perturbaciones, también puede

w Estas cantidades absolutas correspondientes al período comprendido entre la actualidad y 2030 se calculan multiplicando el costo anual adicional que se ha estimado por el número de años para los que se estimó el costo anual adicional en cada uno de los estudios seleccionados para este informe. La información empleada se presenta en el Cuadro 17.

**CUADRO 17** VISIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIOS CON ESTIMACIONES DE LOS COSTOS PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

Estudio	Principal pregunta planteada	Metas y plazo	Enfoque de modelización	Costos anuales adicionales hasta 2030 (a menos que se indique otra cosa) durante un período específico	Inversiones/intervenciones
<b>FAO, FIDA y PMA (2015)</b>	¿Qué transferencias e inversiones adicionales se necesitan para acabar con la pobreza y el hambre en todos los países para 2030?	Metas en materia de fin de la pobreza y Hambre cero para 2030.	Modelo de equilibrio parcial mundial con proyecciones de la oferta y la demanda de alimentos en los países (denominado GAPS).	265 000 millones de USD al año, de los cuales 198 000 millones de USD se destinan a inversiones en favor de la población pobre (2016-2030).	Transferencias para cerrar la brecha de la pobreza e inversiones favorables a la población pobre en riego, recursos genéticos, mecanización, agricultura primaria y recursos naturales, operaciones de elaboración de productos agrícolas, infraestructura, marco institucional, investigación y desarrollo (I+D), extensión y protección social.
<b>Informe de la Nutrición Mundial (2021)</b>	¿Qué costo mínimo supone cumplir las metas de la Asamblea Mundial de la Salud sobre reducción de la desnutrición para 2030?	Reducir un 40 % el retraso en el crecimiento infantil, reducir un 50 % la anemia en las mujeres, aumentar un 50 % las tasas de lactancia materna exclusiva y mantener la emaciación infantil por debajo del 5 %.	Reducción al mínimo de los costos de inversión y análisis de costos-beneficios.	10 800 millones de USD al año (2022-2030).	Intervenciones específicas en materia de nutrición (suplementación con micronutrientes y proteínas, promoción de la buena salud y la higiene y alimentos complementarios) e intervenciones concretas que tienen en cuenta la nutrición (fortificación de alimentos básicos y políticas en favor de la lactancia materna).
<b>Laborde et al. (2016)</b>	¿Qué costo mínimo supone acabar con el hambre en los hogares vulnerables en todos los países para 2030?	Situar la prevalencia de la subalimentación al 5 % o menos para 2030; aplicar un enfoque de abajo arriba con intervenciones específicas en los hogares.	Modelo de equilibrio general computable mundial (MIRAGRODEP) combinado con encuestas por hogares para llevar a cabo intervenciones selectivas.	11 000 millones de USD al año (2015-2030).	Redes de seguridad social (subvenciones alimentarias), apoyo a las explotaciones (subvenciones a la producción, subvenciones a los fertilizantes, ayudas a la inversión, I+D y extensión), e infraestructura y desarrollo rural (reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, riego y carreteras).
<b>Laborde et al. (2020)</b>	¿Cuánto costará a los gobiernos acabar con el hambre, duplicar los ingresos de los pequeños productores y proteger el clima para 2030?	Acabar con el hambre (evitando que 490 millones de personas pasen hambre para 2030), duplicar los ingresos de 545 millones de pequeños productores y mantener las emisiones de gases de efecto invernadero por debajo de los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.	Modelo de equilibrio general computable mundial (MIRAGRODEP) combinado con encuestas por hogares para realizar intervenciones específicas.	33 000 millones de USD adicionales al año, es decir, 14 000 millones de USD con cargo a donantes y 19 000 millones de USD con cargo a los países (2020-2030).	14 intervenciones de políticas agrupadas en tres categorías. “En la explotación”: destinadas a ayudar directamente a los agricultores, por ejemplo, mediante el suministro de insumos agrícolas, I+D, mejora de los piensos para el ganado e infraestructura de riego. “Alimentos en movimiento”: destinadas a la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha a través de medidas como la mejora del almacenamiento, el aumento de los beneficios de las ventas y el apoyo a los servicios ofrecidos por las pequeñas y medianas empresas. “Empoderamiento de las personas excluidas”: programas de protección social y formación profesional.

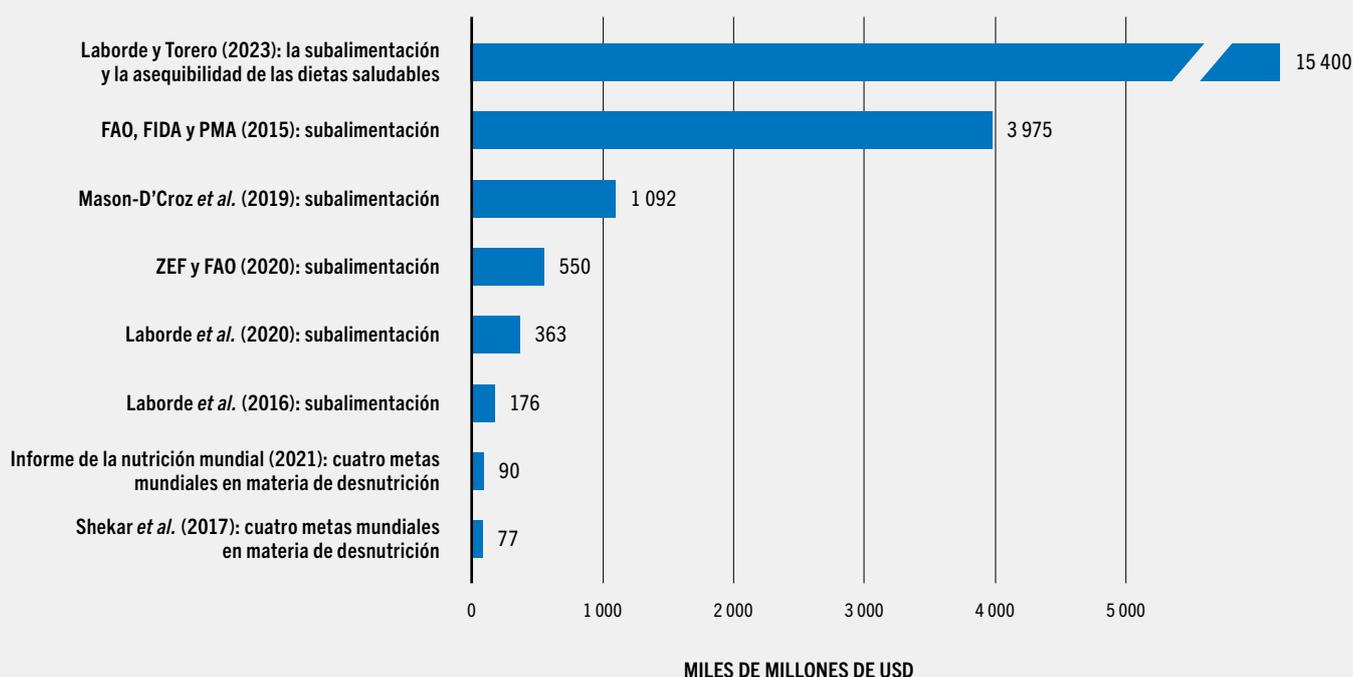


CUADRO 17 (Continuación)

Estudio	Principal pregunta planteada	Metas y plazo	Enfoque de modelización	Costos anuales adicionales hasta 2030 (a menos que se indique otra cosa) durante un período específico	Inversiones/intervenciones
<b>Laborde y Torero (2023)</b>	¿Cuánto costaría reducir el hambre crónica hasta el 5 % para 2030?	Reducir el hambre crónica hasta el 5 % para 2030; reducir en 314 millones el número de personas que padecen hambre crónica, y conseguir que otros 568 millones de personas puedan permitirse dietas saludables para 2030.	Modelo de equilibrio general computable mundial (MIRAGRODEP), con inclusión de diversos logros sociales y ambientales con fines de seguimiento de las distintas compensaciones en cuestión.	Redistribución por parte de los países de 1,4 billones de USD anuales (2020-2030).	Erradicación del hambre mediante la aplicación de una redistribución importante de los ingresos, el recurso masivo a subvenciones a la producción o la inversión masiva en I+D relacionados con la agricultura.
<b>Mason-D'Croz et al. (2019)</b>	¿Cuánto disminuiría el hambre conforme a las inversiones para lograr incrementos específicos del rendimiento para 2030?	Reducir el hambre mundial un 5 % para 2030 y un 10 % solo para África oriental y central	Modelo de equilibrio parcial del sector agrícola vinculado a modelos biofísicos y a un modelo de equilibrio general computable, con inclusión de las repercusiones del cambio climático.	52 000 millones de USD al año (2010-2030).	I+D relacionados con la agricultura, ampliación del riego, eficiencia en el uso del agua, gestión de suelos, transporte e infraestructura
<b>Shekar et al. (2017)</b>	¿Cuál es el costo mínimo de cumplir las metas de la Asamblea Mundial de la Salud en materia de reducción de la desnutrición para 2025?	Reducir un 40 % el retraso en el crecimiento infantil, reducir un 50 % la anemia en las mujeres, aumentar un 50 % las tasas de lactancia materna exclusiva y mantener la emaciación infantil por debajo del 5 %.	Reducción al mínimo de los costos de inversión y análisis de costos-beneficios.	7 000 millones de USD al año (2015-2025).	Intervenciones selectivas en materia de nutrición (suplementación con micronutrientes y proteínas, promoción de la buena salud y la higiene y alimentos complementarios) e intervenciones concretas que tienen en cuenta la nutrición (fortificación de los alimentos básicos y políticas en favor de la lactancia materna).
<b>ZEF y FAO (2020)</b>	¿Cuáles son los costos de acabar con el hambre?	Compromiso del G7 de librar del hambre a 500 millones de personas para 2030.	Curva de reducción de costos marginales para detectar una combinación de opciones de inversión con los costos más bajos y el mayor potencial de reducción del hambre y la malnutrición.	Inversiones anuales totales de entre 39 000 y 50 000 millones de USD al año (2020-2030).	Combinación de inversiones rentables que incluyan la mejora de la eficiencia en I+D, la ampliación de los servicios de asesoramiento agrícola, la mejora de los servicios de información agrícola, la ampliación del riego a pequeña escala en África, la mejora del índice de alfabetización de mujeres y la ampliación de las redes de seguridad social existentes.

FUENTES: Elaboración de los autores (FAO) a partir de FAO, FIDA y PMA. 2015. *Objetivo Hambre Cero: El papel decisivo de las inversiones en la protección social y la agricultura*. Roma, FAO. <https://www.fao.org/3/i4951e/i4951e.pdf>; Informe de la Nutrición Mundial. 2021. *Informe de la Nutrición Mundial 2021: El estado de la nutrición en el mundo*. Bristol (Reino Unido), Development Initiatives. <https://globalnutritionreport.org/reports/2021-global-nutrition-report>; Laborde, D., Bizikova, L., Lallemand, T. y Smaller, C. 2016. *Ending Hunger: What would it cost?* Winnipeg (Canadá), Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) e Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). <https://www.iisd.org/system/files/publications/ending-hunger-what-would-it-cost.pdf>; Laborde, D., Murphy, S., Parent, M., Porciello, J. y Smaller, C. 2020. *Ceres2030: Sustainable solutions to end hunger. Summary report*. Cornell University, IFPRI e IISD. [https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2021/03/ceres2030\\_en-summary-report.pdf](https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2021/03/ceres2030_en-summary-report.pdf); Laborde, D. y Torero, M. 2023. Modeling actions for transforming agrifood systems. En: J. von Braun, K. Afsana, L.O. Fresco y M.H. Ali Hassan (coords.). *Science and Innovations for Food Systems Transformation*, págs. 105-132. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-15703-5\\_7](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-15703-5_7); Mason-D'Croz, D., Sulser, T.B., Wiebe, K., Rosegrant, M.W., Lowder, S.K., Nin-Pratt, A., Willenbockel, D., Robinson, S., Zhu, T., Cenacchi, N., Dunston, S. y Robertson, R.D. 2019. Agricultural investments and hunger in Africa modeling potential contributions to SDG2 – Zero Hunger. *World Development*, 116, 38-53. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.12.006>; Shekar, M., Kakietek, J., Eberwein, J.D. y Walters, D. 2017. *An investment framework for nutrition: Reaching the global targets for stunting, anemia, breastfeeding, and wasting*. Directions in Development Series. Washington, D.C., Banco Mundial. <https://hdl.handle.net/10986/26069>; Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn (ZEF) y FAO. 2020. *Investment costs and policy action opportunities for reaching a world without hunger (SDG2)*. Roma y Bonn. <https://doi.org/10.4060/cb1497en>

**FIGURA 29** SE ESTIMA QUE SE NECESITARÁN BILLONES DE USD PARA FINANCIAR INVERSIONES DIRIGIDAS A PONER FIN AL HAMBRE Y ALGUNAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, Y A AUMENTAR LA ASEQUIBILIDAD DE LAS DIETAS SALUDABLES PARA 2030



NOTA: En todos los estudios la estimación del costo medio adicional anual se multiplica por el número de años en el período de su simulación, que se determina en el Cuadro 17.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO) a partir de las fuentes del Cuadro 17.

<https://doi.org/10.4060/cd1254en-fig29>

» darse una subestimación del déficit de financiación real. No obstante, los análisis examinados resultan útiles para mostrar que se precisarán billones de USD, además de la financiación existente, para financiar combinaciones de políticas alternativas a fin de tener todavía al alcance las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

#### Diferentes intervenciones, mismas metas, diferentes estimaciones de los costos

Los diversos estudios sugieren que se pueden emplear políticas e intervenciones diferentes para alcanzar la misma meta del ODS 2, pero con costos distintos. Algunos estudios de casos parten de la premisa de que el hambre se deriva de una deficiencia de poder adquisitivo, lo cual da lugar a falta de acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos. Como consecuencia de ello, el logro

del objetivo de poner fin al hambre (ODS 2) está supeditado a la eliminación de la pobreza (ODS 1) y a un mayor volumen de inversiones en toda la economía que impulsen el crecimiento del PIB y los ingresos de las personas. La FAO, el FIDA y el PMA (2015)<sup>28</sup> estimaron que al año se necesitaban para eliminar el hambre 265 000 millones de USD, de los cuales 198 000 millones anuales se destinarían a inversiones privadas y públicas en favor de la población pobre, especialmente en las zonas rurales y en la agricultura.

En varios estudios, el aumento de la productividad agrícola a través de nuevas inversiones aparece calificado de vía para reducir el hambre. Se ha estimado —empleando un modelo mundial a escala de toda la economía— que invirtiendo 52 000 millones de USD adicionales entre 2015 y

2030 para impulsar la productividad agrícola frente al cambio climático en los países de ingresos bajos y de ingresos medianos se cerrarían las brechas de rendimiento y se reduciría la prevalencia de la subalimentación hasta el 10 % en los países de África oriental y central, y hasta el 5 % en los demás países.<sup>29</sup>

Algunos estudios se centran en los hogares más vulnerables de todos los países. Un estudio de modelización mundial a escala de toda la economía prevé que el número de personas que padecen hambre descendería hasta los 599 millones de 2015 a 2030, principalmente debido al crecimiento de la economía, y que para reducir esta cifra a 310 millones (prevalencia de la subalimentación del 5 %) para 2025 se precisaría una combinación de políticas. Ello incluye una reasignación del gasto público para que los países otorguen prioridad a las redes de seguridad social que ayudan a los consumidores mediante transferencias monetarias y cupones para alimentos, al apoyo a las explotaciones para aumentar la producción y los ingresos de los agricultores y a inversiones en infraestructura, educación, almacenamiento, acceso a los mercados y cadenas de valor. Esta combinación de políticas tiene un costo total de 11 000 millones de USD al año entre 2015 y 2030, de los cuales se espera que 4 000 millones de USD procedan de donantes y los 7 000 millones de USD restantes de los propios países. También se prevé que estas medidas estimulen una media de 5 000 millones de USD adicionales al año en inversiones privadas.<sup>30</sup>

En otro estudio de modelización mundial a escala de toda la economía se identifican 14 intervenciones de políticas clasificadas en tres categorías destinadas, respectivamente, a: 1) ayudar directamente a los agricultores, en particular mediante el suministro de insumos agrícolas, investigación y desarrollo, piensos para el ganado mejorados e infraestructura de riego; 2) reducir las pérdidas posteriores a la cosecha aplicando medidas como, por ejemplo, la mejora del almacenamiento, el aumento de los beneficios derivados de las ventas y el apoyo a los servicios que ofrecen las pequeñas y medianas empresas, y 3) empoderar a las poblaciones excluidas a través de programas de protección social y formación profesional. En este estudio se estima que se precisarían 33 000 millones de USD al año entre 2020 y 2030 para apoyar estas intervenciones públicas y reducir la prevalencia de la subalimentación al 3 %.

De esta suma, 14 000 millones de USD procederían de donantes y los 19 000 millones restantes de la movilización de recursos nacionales. Estas intervenciones públicas aumentarían la rentabilidad de los sectores de los alimentos primarios y procesados y atraerían al sector privado para que invirtiese una media de 52 000 millones de USD al año en dichos sectores.<sup>31</sup>

El uso del análisis de la curva de costos marginales (enfoque más sencillo que no tiene en cuenta los efectos en el conjunto de la economía) ayudó a estimar los costos adicionales que supondría librar del hambre a las personas a través de 24 intervenciones que han demostrado ser las medidas menos costosas con un importante potencial de reducción del hambre y la malnutrición. Se trata de una combinación que abarca la mejora de la eficiencia en I+D relacionados con la agricultura, la ampliación de los servicios de extensión agrícola, la mejora de los servicios de información agrícola, la ampliación del riego a pequeña escala en África, la mejora del índice de alfabetización de las mujeres y la ampliación de las redes de seguridad social existentes. Estas medidas precisarían una inversión anual adicional de entre 39 000 y 50 000 millones de USD aproximadamente para librar del hambre a una cifra estimada entre 840 y 909 millones de personas para 2030.<sup>32</sup>

La aplicación de un enfoque beneficio-coste y reducción al mínimo de los costos de inversión contribuyó a estimar el costo mínimo de alcanzar cuatro de las seis metas de la Asamblea Mundial de la Salud para 2025, a saber: 1) reducir un 40 % el número de menores de cinco años que sufren retraso en el crecimiento, 2) reducir un 50 % la incidencia de la anemia en las mujeres en edad fecunda, 3) aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del niño hasta llegar al 50 % como mínimo y 4) reducir y mantener la emaciación infantil por debajo del 5 %. Este estudio está en consonancia con la meta 2.2 de los ODS, pero no la abarca completamente, pues, por ejemplo, no se incluyen las intervenciones dirigidas a abordar el sobrepeso infantil, y el estudio deja fuera la meta 2.1 de los ODS. En él se estima que se necesitan 7 000 millones de USD adicionales al año entre 2015 y 2025 para lograr estas cuatro metas mundiales en materia de nutrición a través de inversiones específicas sobre nutrición relacionadas con la suplementación con micronutrientes, buenas

prácticas de nutrición para lactantes y niños pequeños y la fortificación de los alimentos básicos.<sup>33</sup> Para incluir los costos adicionales de mitigar las repercusiones de la pandemia de la COVID-19, esta estimación de costos se actualizó en 10 800 millones de USD al año, y el período de análisis se amplió hasta 2030 (en lugar de 2025) desde 2022.<sup>34</sup>

Las estimaciones de costos se disparan drásticamente cuando se tienen en cuenta políticas e intervenciones transformadoras dirigidas a aumentar la asequibilidad de las dietas saludables. Mediante el uso de un modelo mundial a escala de toda la economía, en un estudio se llega a una estimación mucho más elevada del costo de las inversiones necesarias no solo para reducir la prevalencia de la subalimentación al 5 % para 2030, sino también para incrementar la asequibilidad de las dietas saludables para 568 millones de personas. La adición de esta última meta exige múltiples políticas e intervenciones para transformar los sistemas agroalimentarios y lograr las metas del ODS 2 simultáneamente. Estas intervenciones están adaptadas para incrementar el consumo de calorías al tiempo que se garantizan dietas saludables, se aumentan la productividad y los ingresos de los pequeños productores, se permite el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas y se aborda el cambio climático. El costo de estas intervenciones se estima en 1,4 billones de USD al año e incluye gastos en redes de seguridad social para garantizar dietas saludables para todos, la ejecución de programas de alimentación escolar, la reorientación de las subvenciones agrícolas, la reforma de los incentivos a los consumidores, la mejora de la innovación, la tecnología y los conocimientos de los agricultores y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.<sup>35</sup>

Al examinar las diferentes estimaciones de los costos resulta importante tener en cuenta todas las reservas mencionadas. No obstante, independientemente de cuál sea la cantidad exacta de la financiación necesaria para realizar los progresos que se precisan en todos los indicadores correspondientes a las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, el déficit de financiación no es en forma alguna insignificante y el costo de no subsanarlo será elevado, tal como se explica con más detalle en la siguiente sección. ■

## 4.3 EL PRECIO DE NO ACTUAR O DE HACERLO TARDE

Existen dos formas de examinar el costo de no abordar a tiempo el déficit de financiación para que el mundo tome la senda que permita alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Aunque no es posible estimar este déficit de manera realista y por completo, los diferentes estudios examinados en la sección anterior indican que será del orden de billones de USD desde la actualidad hasta 2030. La primera forma de examinar el costo de no subsanar el déficit de financiación es calculando cuántos millones de personas, en 2030 y posteriormente, seguirán padeciendo hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición y no podrán permitirse una dieta saludable, por no hablar de las repercusiones socioeconómicas y sanitarias a medio y a largo plazo de esta inseguridad alimentaria y malnutrición.

La segunda forma de examinar el precio de no actuar guarda relación con la ineficiencia, la desigualdad y la falta de sostenibilidad con que se desembolsa y asigna la financiación actual. En esta sección, también se hace referencia al costo de oportunidad de no aplicar y asignar con eficiencia fondos públicos que son importantes para la seguridad alimentaria y la nutrición.

### **No subsanando el déficit de financiación prevalecerán el hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la vida poco saludable y el costo ascenderá a billones**

En el **Capítulo 2** se proporcionan datos objetivos descarnados sobre lo que supone una situación sin cambios por lo que se refiere al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las previsiones indican que si continúan las tendencias pasadas millones de personas seguirán subalimentadas para 2030 (véase el **Capítulo 2, Figura 3**). Asimismo, en siete metas mundiales sobre nutrición los progresos serán menores de lo que se necesita para alcanzar las metas de 2030, y de hecho se prevé que la obesidad aumente en todas las regiones y en casi todos los grupos de edad (véase el **Capítulo 2, Figura 8**).

Las cantidades de financiación actuales son insuficientes para la cantidad y la calidad de los programas e intervenciones que se necesitan para erradicar la inseguridad alimentaria aguda y crónica, que está afectando a las personas más necesitadas de asistencia alimentaria. En estudios del PMA se muestra que no lograr financiar la asistencia que debe proporcionarse a estas personas tendrá consecuencias negativas no solo para ellas, sino también para las comunidades locales e incluso para los países donantes. A nivel individual, por ejemplo, las estimaciones demuestran que, por término medio, cada punto porcentual que se recorte en la asistencia alimentaria proporcionada por el PMA podría arrastrar a más de 400 000 personas adicionales a niveles de hambre de emergencia.<sup>36</sup> Las microsimulaciones indican que reducir a la mitad el valor de las transferencias destinadas a cada beneficiario que sufre hambre aguda en países como el Afganistán, Haití, el Iraq y el Yemen podría arrastrar a 7 millones adicionales de personas a niveles de inseguridad alimentaria aguda de emergencia o más graves, cifra superior al valor de referencia de 2022, cifrado en 14 millones de personas.<sup>36</sup>

En ausencia de mayor financiación para ampliar los programas e intervenciones orientados a reducir el hambre, las personas adoptan estrategias de supervivencia negativas, pero las consecuencias de estas estrategias no se materializan necesariamente de inmediato. En el *Informe mundial sobre las crisis alimentarias 2024*<sup>37</sup> se señala que, para sobrevivir en el presente, las personas tienden a perjudicar su posible seguridad alimentaria y sus medios de vida futuros agotando o vendiendo sus activos productivos o recortando en educación, atención sanitaria u otras necesidades esenciales. Por esta razón, así como por las consecuencias en la salud a largo plazo de la hambruna, en varios estudios citados en el informe se calcula que la acción temprana ahorra dinero en comparación con la actuación tardía. En el informe se indica también que pueden producirse numerosas muertes antes de que una situación alcance los niveles de hambruna, que es a menudo el grado de inseguridad alimentaria aguda desencadenante de la ampliación de la asistencia.

En el caso de las comunidades locales, se tienen indicios de un riesgo elevado de que la asistencia insuficiente aumente las tensiones sociales, como los conflictos por la tierra y los recursos limitados, y

contribuya a la desestabilización nacional y regional<sup>38</sup> En situaciones prolongadas sin perspectivas de regreso, reasentamiento o una vida sostenible fuera de un campo de refugiados, se ha observado que los refugiados pueden correr mayor riesgo de convertirse en blanco de milicias y grupos extremistas y de ser reclutados por estos,<sup>39</sup> lo cual, a su vez, alimenta el conflicto regional o incluso internacional y exagera aún más la inseguridad alimentaria y la malnutrición.<sup>40</sup> La inacción humanitaria también puede implicar la pérdida de oportunidades de facilitar la recuperación y la consolidación de la paz con posterioridad a un conflicto, lo cual abona el terreno a futuros éxodos, como se ha observado en algunos estudios.<sup>41, 42</sup>

En lo que respecta a los países donantes, la asistencia insuficiente puede tener un costo financiero más elevado que una asistencia suficiente, especialmente en el caso de la asistencia a personas desplazadas forzosamente, cuyas cifras se han disparado en los últimos años,<sup>43, 44</sup> cuando llegan al Norte Global<sup>45</sup> Según estimaciones preliminares de la AOD, los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo destinaron 31 000 millones de USD a costos relacionados con los refugiados aportados por donantes en 2023, cifra superior a los 25 900 millones de USD que los mismos países destinaron a ayuda humanitaria.<sup>46</sup>

Aunque existen urgencias a corto plazo que precisan financiación adicional, incluso con fines de ayuda humanitaria, no financiar las medidas que de una vez por todas abordarán los principales determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición dará lugar a un futuro todavía más sombrío en lo que respecta a la probabilidad de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Esta falta de actuación comportará costos sociales, económicos y ambientales más elevados.

En un estudio se ha constatado que el costo de la inacción frente al retraso en el crecimiento representa anualmente al menos 135 000 millones de USD (entre el 0,01 % y el 1,2 % del PIB nacional de varios países) en concepto de pérdidas de ventas, además de una pérdida mensual de ingresos por parte de los trabajadores del sector privado que va de 700 millones de USD en el Cercano Oriente y África del Norte a 16 500 millones de USD en Asia oriental y el Pacífico.<sup>47</sup> La Comisión de la Unión Africana y el PMA han situado el costo de la desnutrición infantil

(que incluye el costo para los sistemas sanitario y educativo y la pérdida de productividad) en 21 países africanos en 15 300 millones de USD al año en 2025, suponiendo que los esfuerzos por reducirla se mantuvieran en los niveles actuales.<sup>48</sup>

En la publicación *World Obesity Atlas* (Atlas Mundial de la Obesidad) de 2023,<sup>49</sup> basada en otro estudio mundial,<sup>50</sup> se estima que la repercusión económica mundial del sobrepeso y la obesidad se situará en 3,3 billones de USD en 2030 y 4,3 billones de USD en 2035 (en USD constantes de 2019). En algunos estudios también se ha estimado que, sin intervenciones adicionales, la obesidad en la infancia y la adolescencia comportaría pérdidas económicas en USD constantes de 2020 (debido a un mayor gasto en atención sanitaria y a una reducción de los ingresos y la productividad) por un valor aproximado de 1,84 billones de USD en México<sup>51</sup> y 31,6 billones de USD en China<sup>52</sup> durante los períodos 2026-2090 y 2025-2092, respectivamente.

Como se examina en el **Capítulo 2**, los países cada vez afrontan con más frecuencia múltiples desafíos simultáneos en materia de nutrición a raíz de la coexistencia de la desnutrición y el sobrepeso y la obesidad. La doble carga de la malnutrición tiene repercusiones económicas negativas graves en las personas y las poblaciones. Lo más preocupante es que en los países más pobres se están percibiendo niveles graves de esta doble carga. A diferencia de la década de 1990, cuando la doble carga de la malnutrición se observaba generalmente en el grupo de países de ingresos más altos entre los países de ingresos bajos, actualmente esta doble carga predomina en los países de ingresos bajos más pobres, especialmente en Asia meridional y oriental y en el África subsahariana. Es probable que ello repercuta en la capacidad de los países de abordar la malnutrición en todas sus formas. Las estimaciones sugieren que el costo total de la desnutrición, las carencias de micronutrientes y el sobrepeso para la economía mundial ronda los 3,5 billones de USD al año.<sup>33</sup> Ante estos datos, tiene todo el sentido abordar las múltiples formas de la malnutrición. Si no se aceleran las medidas dirigidas a abordarlas de manera simultánea, los países acabarán haciendo frente a costos elevados en todo el espectro de enfermedades, especialmente en vista de las interrelaciones entre diversas formas de malnutrición en el transcurso vital y a lo largo de generaciones. En el *Informe de la Nutrición Mundial 2021*<sup>34</sup> se ofrecía

una estimación actualizada de que los beneficios económicos totales que supone para la sociedad invertir en nutrición podían alcanzar los 5,7 billones de USD anuales para 2030 y los 10,5 billones anuales para 2050 (en USD constantes de 2021).<sup>34</sup>

Aunque algunas políticas y leyes transformadoras orientadas a lograr una producción más adecuada y sostenible pueden costar miles de millones de USD que tendrán que financiarse, el costo de no movilizar dicha financiación sería fácilmente de billones de USD. En *The Global Consultation Report* (El informe de consulta mundial), publicación de la Coalición para la Alimentación y el Uso del Suelo, se estimó que los sistemas alimentarios y de uso de las tierras actuales generaban a escala mundial costos de salud, nutrición y ambientales que ascendían a 12 billones de USD al año en precios de 2018 (de los cuales 2,7 billones de USD se debían a la obesidad y 1,8 billones de USD a la desnutrición), cifra que podría alcanzar los 16 billones de USD al año en 2050 si persistiesen las actuales tendencias de la malnutrición, el calentamiento global, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.<sup>53</sup>

En la edición de 2020 del presente informe figuraban datos objetivos en el sentido de que, con los actuales hábitos de consumo de alimentos, cabía prever que los costos sanitarios relacionados con la dieta (derivados de la mortalidad y las enfermedades no transmisibles) superarían los 1,3 billones de USD al año para 2030. Por otro lado, se estima que los costos sociales relacionados con la dieta derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con los hábitos alimentarios actuales superarían los 1,7 billones de USD al año para 2030.<sup>7</sup> Datos objetivos semejantes de otro estudio muestran que, en ausencia de intervenciones, subsanar el déficit de financiación de quienes no pueden permitirse una dieta saludable costará 1,4 billones de USD al año para 2030. Las intervenciones recomendadas en este estudio reducirían esta cantidad a 428 000 millones de USD, pero se necesitarían fondos adicionales para llevarlas a cabo.<sup>35</sup>

En el informe de la FAO *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023*<sup>54</sup> se observó que —con un alto grado de fiabilidad, empleando evaluaciones a nivel nacional de 154 países— los costos ocultos cuantificados a nivel mundial de los sistemas agroalimentarios ascendían a 10 billones de USD a paridad de poder adquisitivo (PPA)



## RECUADRO 11 COSTO DE OPORTUNIDAD DE NO REORIENTAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LOS SECTORES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN SEIS PAÍSES DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA

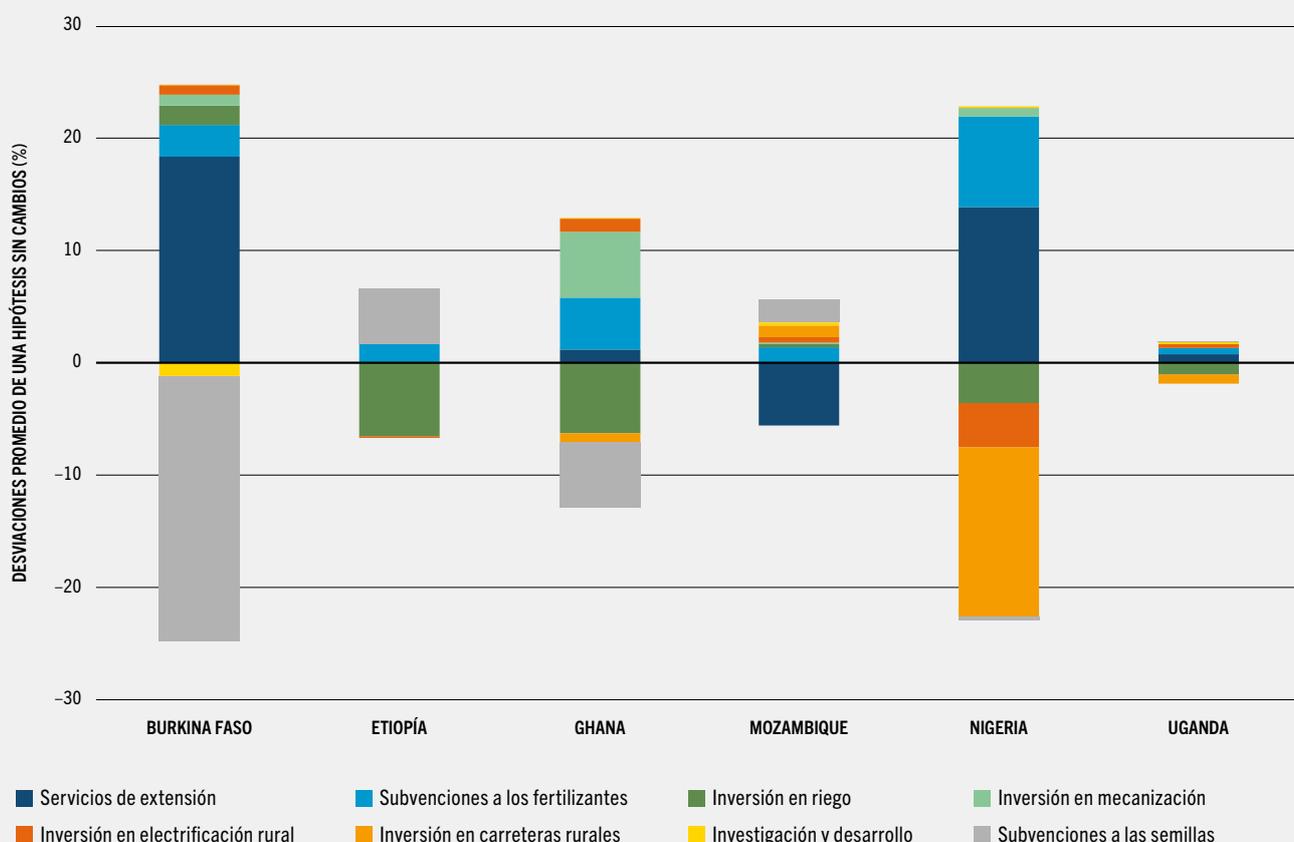
En la edición de 2022 del presente informe<sup>2</sup> se analizó una hipótesis de lo que sucedería si el gasto público destinado a diferentes medidas de apoyo (es decir, servicios de extensión, subvenciones a los fertilizantes, inversión en riego, inversión en mecanización, inversión en electrificación rural, inversión en carreteras rurales, investigación y desarrollo y subvenciones a las semillas) y productos básicos en los sectores de la agricultura y la ganadería se reasignara a la consecución de cuatro objetivos: ampliar al máximo el PIB agroalimentario, ampliar al máximo los empleos fuera de la explotación en las zonas rurales, reducir al mínimo la incidencia de la pobreza rural y reducir al mínimo el costo de la dieta saludable más asequible. La reasignación es óptima porque, dado un conjunto de preferencias, se obtiene el mejor resultado posible para los cuatro objetivos con sujeción a un conjunto de limitaciones económicas. Empleando un innovador instrumento de elaboración de modelización de optimización de las políticas con datos de Etiopía, esta hipótesis de optimización se comparó con una hipótesis sin cambios conforme a la cual el

actual presupuesto siguiera asignándose como siempre a medidas de apoyo y productos básicos. Los resultados mostraron que la reasignación óptima del presupuesto en 2025 permitiría al Gobierno de Etiopía impulsar la producción agroalimentaria, crear miles de empleos fuera de las explotaciones en las zonas rurales, librar a miles de personas de la pobreza y conseguir que otros millones de etíopes pudieran permitirse una dieta saludable, todo ello sin ningún costo fiscal adicional.<sup>60</sup>

Para esta edición del informe, el análisis se ha actualizado para Etiopía y se ha ampliado a fin de incluir a Burkina Faso, Ghana, Mozambique, Nigeria y Uganda.<sup>59</sup> Los posibles beneficios de optimizar las asignaciones presupuestarias no se estiman solo para 2025, sino también por acumulación hasta 2030.

Los resultados muestran que el presupuesto tendría que reasignarse de manera muy diferente en estos seis países para que ayudara de manera eficiente a los gobiernos a progresar en los cuatro objetivos (véase la **Figura A**), teniendo en cuenta las diferencias en materia de eficacia, cobertura y costo unitario de las distintas

**FIGURA A** REASIGNACIÓN ÓPTIMA DEL GASTO PÚBLICO ENTRE MEDIDAS DE APOYO EN LOS SECTORES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA PARA AMPLIAR AL MÁXIMO EL PIB AGROALIMENTARIO Y EL EMPLEO FUERA DE LAS EXPLOTACIONES EN LAS ZONAS RURALES, ASÍ COMO REDUCIR AL MÍNIMO LA POBREZA RURAL Y EL COSTO DE LA DIETA SALUDABLE MÁS ASEQUIBLE, 2025-2030



NOTAS: PIB = producto interno bruto. Los servicios de cría y alimentación se excluyen en aras de la simplicidad, porque, de todos los países incluidos, solo se utilizan en Etiopía y porque apenas muestran una variación porcentual como resultado de una reasignación óptima.

FUENTE: Sánchez, M.V., Cicowiez, M., Pernechele, V. y Battaglia, L. (en prensa). *The opportunity cost of not repurposing public expenditure in food and agriculture in sub-Saharan African countries – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.

## RECUADRO 11 (Continuación)

medidas de apoyo o intervenciones. Se observa que, por ejemplo, de 2025 a 2030 varios países tendrían que reducir el gasto medio en riego (Ghana, Etiopía, Nigeria y Uganda) o las subvenciones a las semillas (Burkina Faso y Ghana), mientras que otros países, o incluso los mismos países en algunos casos, tendrían que intensificar el gasto en subvenciones a las semillas (Etiopía y Mozambique), la mecanización (Burkina Faso, Ghana y Nigeria) o los servicios de extensión (Burkina Faso, Ghana, Nigeria y Uganda). Resulta interesante que, aunque en determinados países debería darse prioridad a los servicios de extensión, en otros esos servicios deberían ver disminuida al máximo su prioridad a costa de subvencionar un mayor número de insumos y construir más carreteras rurales (Mozambique). Cuanto mayores son las reasignaciones presupuestarias necesarias (por ejemplo, Burkina Faso y Nigeria), más lejos se encuentra el país de una asignación presupuestaria óptima. La reasignación entre productos básicos presenta incluso más variaciones entre los países, tal como se muestra en el estudio,<sup>59</sup> pero no aquí en aras de la simplicidad.

Las reasignaciones presupuestarias óptimas, independientemente de su envergadura en cada país, pueden incrementar de manera significativa la rentabilidad de los recursos públicos. A nivel nacional, se lograrían importantes aumentos de la eficiencia en la producción agroalimentaria, se crearían miles de empleos fuera de las explotaciones en las zonas

rurales, miles de personas saldrían de la pobreza y millones podrían permitirse por primera vez una dieta saludable (Figura A). Resulta importante que, aunque uno de los objetivos sea reducir al mínimo la pobreza rural, los beneficios en el conjunto de la economía irían más allá de las zonas rurales de modo que, como se explica en el estudio, también saldrían de la pobreza miles de personas de las zonas urbanas.<sup>59</sup> Los beneficios se observarían de inmediato en 2025, el primer año de la optimización presupuestaria, pero también se acumularía una impresionante cantidad de beneficios a lo largo del tiempo hasta 2030, excepto en Uganda, donde las reasignaciones presupuestarias necesarias serían las más modestas, tratándose del país donde el actual presupuesto asignado a los sectores de la agricultura y la ganadería parece el más cercano a la asignación óptima. El PIB agroalimentario aumentaría un 8 % (Burkina Faso y Ghana) o incluso un 11 % (Nigeria) en 2030 en comparación con 2025. Sumando las cifras de los seis países, para 2030 se crearían casi 1 millón de empleos fuera de las explotaciones en las zonas rurales, se libraría de la pobreza a 2,8 millones de personas y otros 16 millones de personas podrían permitirse la dieta saludable más asequible, todo ello con el mismo presupuesto. Dicho de otro modo, no reorientar de manera óptima el presupuesto asignado a los sectores de la agricultura y la ganadería en estos seis países del África subsahariana tendría un costo considerable.

### CUADRO A POSIBLES BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS DE REASIGNAR DE MANERA ÓPTIMA EL GASTO PÚBLICO ENTRE LAS MEDIDAS DE APOYO Y LOS PRODUCTOS BÁSICOS EN LOS SECTORES DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (VARIACIONES CON RESPECTO A UNA HIPÓTESIS SIN CAMBIOS)

	Burkina Faso		Etiopía		Ghana		Mozambique		Nigeria		Uganda	
	2025	2025-2030	2025	2025-2030	2025	2025-2030	2025	2025-2030	2025	2025-2030	2025	2025-2030
<b>Número de personas que saldrían de la pobreza</b>	185 214	616 717	596 802	728 939	236 992	275 699	321 955	555 336	427 166	460 287	250 120	139 049
<b>Empleos fuera de las explotaciones agrícolas creados en las zonas rurales</b>	54 800	182 709	46 371	66 256	133 310	181 503	90 095	150 914	183 819	213 092	81 954	57 988
<b>Otras personas que podrían permitirse una dieta saludable</b>	337 621	1 448 952	3 186 681	5 254 814	4 216 027	5 383 325	661 723	1 265 444	1 023 286	1 857 148	1 043 022	939 929
<b>Aumento del PIB agroalimentario (%)</b>	2	8	2	2	6	8	9	11	1	1	3	2

NOTAS: PIB = producto interno bruto. En la segunda columna de cada país se muestra la variación absoluta entre 2025 y 2030 para cada uno de los cuatro indicadores.

FUENTE: Sánchez, M.V., Cicowiez, M., Pernechele, V. y Battaglia, L. (en prensa). *The opportunity cost of not repurposing public expenditure in food and agriculture in sub-Saharan African countries – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.

- » de 2020. Algo que resulta interesante es que en este estudio se observa que los costos ocultos cuantificados predominantes son los derivados de hábitos alimentarios que incrementan el riesgo de enfermedades y pueden conllevar una menor productividad laboral.<sup>54</sup>

Sin duda, estas conclusiones revelan la necesidad urgente de tener en cuenta estos costos ocultos al adoptar decisiones dirigidas a transformar los sistemas agroalimentarios antes de que el costo y la financiación necesaria para abordarlos quede completamente fuera del alcance de los gobiernos. Ello supone abordar los problemas derivados de los hábitos alimentarios poco saludables, para lo que será preciso dirigir financiación adicional considerable a políticas, leyes e intervenciones.

## No mejorar la ejecución y la calidad del gasto también resultará costoso

Aunque se pase a disponer de mayor financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, se necesitan cambios y reformas para garantizar una mayor ejecución y calidad del gasto. Resulta difícil a los gobiernos de muchos países ejecutar los presupuestos que han financiado. En un estudio realizado por el programa de la FAO de seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias, se observa que en 13 países del África subsahariana el 21 % del presupuesto público en materia de alimentación y agricultura no se utilizó entre 2004 y 2018, lo cual socava las inversiones transformadoras. Además de las preocupaciones relacionadas con deficiencias en la gestión financiera pública, en este estudio se señala que la agricultura es una actividad estacional y que los fondos pueden desembolsarse en un momento o un período incorrectos. Asimismo, se indica que, en lo que respecta a los sueldos de los funcionarios públicos, que son más previsibles y más fáciles de aplicar que las inversiones, el porcentaje relativo de gasto público en el sector agrícola es mucho menor al correspondiente a otros sectores. La considerable dependencia de los fondos de donantes, que son más difíciles de aplicar, también contribuye a las bajas tasas de ejecución de los presupuestos agrícolas. No obstante, cabe señalar que las tasas de ejecución pueden variar en función del sector incluso dentro de las infraestructuras. En un estudio del Banco Mundial se observaron tasas de ejecución del 94 % en materia de carreteras en comparación con solo el 75 % en el sector de la energía,<sup>55</sup> e

incluso se pueden observar diferencias en las tasas de ejecución en un solo país a lo largo del tiempo, incluso en períodos de tiempo cortos, tal como se muestra en exámenes del gasto público en algunos países africanos.<sup>x</sup>

No obstante, puede que parte de la financiación disponible no se utilice de la forma más eficaz en función de los costos, equitativa o ecológicamente sostenible en los países de todos los grupos de ingresos. Se destinan miles de millones de USD a la financiación de algunas políticas y subvenciones públicas de diseño deficiente que distorsionan el comercio y que no solo se dirigen a los productores de manera poco equitativa, sino que también perjudican más que ayudan a los esfuerzos por lograr el ODS 2 y son la causa de algunos de los costos ocultos descritos anteriormente. En 2021, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimaron que, de persistir las tendencias anteriores, el apoyo total a los productores agrícolas en los países de ingresos bajos, de ingresos medianos bajos y de ingresos medianos altos ascendería a 1,3 billones de USD en 2030; de esta cantidad, 1 billón de USD se destinaría a prestar apoyo a través de medidas fronterizas (principalmente aranceles y derechos de importación) y 276 000 millones de USD se emplearían para financiar subvenciones fiscales (para los insumos y la producción).<sup>57</sup>

Más allá de los miles de millones de USD asignados actualmente para apoyar la alimentación y la agricultura, también existe un importante costo de oportunidad derivado de no reorientar algunos de estos recursos para lograr resultados mejores para las personas, la economía y el planeta. Este costo de oportunidad puede ser importante en sí mismo para reducir el déficit de financiación y así cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. En la edición de 2022 del presente informe<sup>2</sup> se analizaron varias hipótesis de reorientación de una parte del apoyo a la alimentación y la agricultura a nivel mundial que suponía una media de casi 630 000 millones de USD al año entre 2013 y 2018. Se mostró que, en concreto, la reorientación de parte de este apoyo

x Véase, por ejemplo, el informe *Tanzania Agriculture Public Expenditure Review 2022*<sup>56</sup> (Examen del gasto público en agricultura de la República Unida de Tanzania en 2022).

con vistas a incrementar la disponibilidad para el consumidor de alimentos nutritivos puede dar lugar al abaratamiento de las dietas saludables y al incremento de su asequibilidad, a nivel mundial y, en particular, en los países de ingresos medianos. Las hipótesis mostraron los posibles beneficios mundiales de esta reorientación en cuanto al crecimiento del PIB, la reducción de la pobreza y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. En un estudio semejante realizado por el Banco Mundial y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias en 79 países (incluidos los Estados miembros de la OCDE) se constató que el grueso de las transferencias a los productores se proporciona a través de medidas que, según la OCDE, “pueden crear las mayores distorsiones”, y que estas ascendieron a 456 000 millones de USD al año entre 2016 y 2018. En este estudio se observa que, en una hipótesis en la que una parte del mencionado apoyo se reorientase para incrementar el gasto en innovaciones verdes, para 2040 los ingresos reales mundiales aumentarían un 1,6 %, mientras que la pobreza extrema mundial, el costo de una dieta saludable y las emisiones totales procedentes de la agricultura descenderían, respectivamente, un 1 %, un 18 % y un 40 % en comparación con una previsión sin cambios.<sup>58</sup> No cabe duda de que la reorientación de una parte del apoyo mundial a la alimentación y la agricultura constituye una medida importante para mejorar los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición, lo cual ayudaría a reducir la financiación necesaria para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

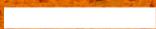
No obstante, en la práctica, los gobiernos de los países de ingresos bajos, aunque quizás también los de algunos países de ingresos medianos bajos, no prestan un apoyo importante a la alimentación y la agricultura debido a limitaciones fiscales. Por esta razón, en un nuevo estudio de la FAO elaborado para el presente informe se ha evaluado qué ocurriría si el limitado presupuesto asignado a los sectores de la agricultura y la ganadería se reasignara de manera óptima entre las medidas de apoyo (como subvenciones, inversiones y servicios) y los productos básicos sin cambiar el presupuesto actual en seis países del África subsahariana.<sup>59</sup> Los resultados son asombrosos: la oportunidad de elevar la producción agroalimentaria, crear miles de empleos rurales no agrícolas en las zonas rurales y permitir a millones de personas salir de la pobreza y poder llevar una dieta saludable se perdería a no ser que los gobiernos nacionales optimizaran la manera en que asignan su presupuesto en los sectores agrícola y ganadero (Recuadro 11). Aprovechar esta oportunidad ayudará a estos países a reducir sus necesidades financieras para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Aunque optimizar las políticas resultará importante sobre todo en los países de ingresos bajos, aunque también en los países de ingresos medianos, existen datos objetivos que indican que la disminución del rendimiento marginal del gasto público adicional a lo largo del tiempo aumenta los costos marginales dirigidos al logro de los objetivos de desarrollo;<sup>27</sup> por lo tanto, la optimización del gasto público debe ser una medida recurrente en la formulación de políticas. ■



**KENYA**

Un obrero agrícola camina entre granos de maíz puestos a secar para verter más granos en la lona alquitranada donde se realiza el secado.

© Jen Watson/  
Shutterstock.com



# CAPÍTULO 5

## ¿QUÉ SE NECESITA PARA CATALIZAR UNA FINANCIACIÓN AMPLIABLE A FIN DE SUBSANAR EL DÉFICIT?

### MENSAJES PRINCIPALES

→ Urge encontrar soluciones innovadoras, más inclusivas y equitativas a fin de ampliar la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición en los países donde los niveles de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición son altos y donde existen limitaciones considerables para acceder a flujos de financiación asequibles. Tan solo una minoría (37 %) de los 119 países de ingresos medianos y bajos dispone de un gran número de opciones de financiación.

→ La prevalencia de la subalimentación y la del retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años suele ser mucho mayor en los países cuya capacidad para acceder a financiación es limitada. Por su parte, los países en los que esta capacidad es mayor muestran una prevalencia superior del sobrepeso en los niños menores de cinco años.

→ Por lo general, los países con una capacidad limitada de acceso a la financiación se ven afectados por uno o varios de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, en particular por los fenómenos climáticos extremos, aunque también por los conflictos, lo que ofrece oportunidades de aprovechar las actividades de financiación climática y humanitaria con fines de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Para estos países, las donaciones y los préstamos en condiciones favorables siguen siendo la opción más apropiada para ampliar la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición, y pueden obtenerse a través de asociaciones de financiación en colaboración en el marco de estrategias de financiación combinada.

→ Por otro lado, los países que gozan de una capacidad moderada de acceso a la financiación dependen en mayor medida de la recaudación tributaria nacional debido a la mayor extensión de su base imponible y a la mayor solidez de sus instituciones públicas. Los gobiernos de dichos países pueden aumentar sus ingresos incrementando los impuestos sanitarios con el fin de promover el consumo de dietas saludables.

→ Por su parte, los países con gran capacidad para acceder a la financiación pueden valerse de instrumentos financieros cada vez más prometedores, tales como los bonos verdes o sociales, los centrados en la sostenibilidad y los vinculados a esta, que pueden incorporar también objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.

→ Para financiar la labor orientada a la seguridad alimentaria y la nutrición será fundamental incrementar la accesibilidad a instrumentos de financiación innovadores de los grupos de población que tienen un acceso limitado a los servicios financieros, como las mujeres, los Pueblos Indígenas, los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias.

→ La actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se encuentra muy fragmentada. Si bien ha crecido el número de países donantes, bancos multilaterales de desarrollo, organizaciones de financiación del desarrollo, instituciones financieras internacionales y fundaciones filantrópicas, este auge ha generado problemas de coordinación, no solo para estos agentes, sino también para los países beneficiarios, cuyas prioridades políticas y financieras no siempre se tienen en cuenta.

→ Para los agentes comerciales privados, la seguridad alimentaria y la nutrición representan una inversión arriesgada, y la falta de datos y de transparencia de que adolece el sector financiero no facilita la creación de una propuesta de inversión con la que alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

→ La arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición debe pasar de un enfoque compartimentado a una perspectiva más integral que permita a las partes interesadas entender la seguridad alimentaria y la nutrición como objetivo normativo único que aparezca incorporado en sus flujos de financiación e inversiones más amplios.

→ Deben tenerse en cuenta las prioridades en materia de políticas de los actores nacionales y locales al preparar la nueva argumentación sobre la que se basará la mejora de la arquitectura de la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición. Los bancos multilaterales de desarrollo, las organizaciones de financiación del desarrollo y las instituciones financieras internacionales deberían ponerse al frente de la ampliación de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, y deberían aumentar su tolerancia al riesgo y tomar parte más destacada en las actividades de reducción de los riesgos.

→ El sector público debería subsanar los déficits no cubiertos por los agentes comerciales, principalmente con inversiones en bienes públicos y en la mejora de los valores sociales, lo que supone hacer uso de la recaudación tributaria, reducir la corrupción y la evasión fiscal, aumentar el gasto en seguridad alimentaria y nutrición y reorientar el apoyo en materia de políticas.

→ Es esencial mejorar la transparencia para potenciar la coordinación y la eficiencia entre las distintas partes interesadas, para lo cual habrá que armonizar las normas nacionales y mundiales en materia de recopilación de datos y facilitar el acceso a estos, lo cual es, a su vez, decisivo para dirigir la financiación a los países más afectados por la inseguridad alimentaria y la malnutrición y por los correspondientes factores determinantes.

## 5.1 AMPLIACIÓN DE LOS FLUJOS DE FINANCIACIÓN DESTINADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

**¿Cuáles son los niveles de capacidad de acceso a la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición y qué determina el nivel que tiene un país?**

### Los determinantes del acceso a la financiación a nivel nacional

El alcance y la gravedad con que los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición están afectando al mundo resultan alarmantes (**Capítulo 3**). Al mismo tiempo, la brecha en constante expansión entre las necesidades de financiación para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS y los fondos que se les destinan efectivamente (**Capítulo 4**) agudiza la urgencia del problema: ¿en qué modo podrían todas las partes interesadas en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición ampliar la financiación que se destina a los países más afectados por la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que son también los más afectados por una combinación de varios de los principales factores determinantes?

Una de las variables más importantes que definen la capacidad de un país de acceder a la financiación es la **renta nacional**. Naturalmente, los países de ingresos medianos y bajos se enfrentan a más obstáculos que los países de ingresos altos a la hora de acceder a los flujos de financiación, ya que la renta nacional es un indicador de la capacidad de un país de saldar sus deudas. Por ejemplo, el Banco Mundial utiliza la renta per cápita como principal indicador para determinar si los países forman parte de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la sección del Banco Mundial que proporciona financiación en condiciones favorables a los países más pobres;<sup>1,2</sup> por su parte, los flujos de financiación movilizados por el Fondo

de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización se centran en los PMA del mundo.<sup>3,4</sup>

Además de la renta nacional, el **nivel de endeudamiento de un país** es, sin duda, una variable fundamental para su evaluación. Es poco probable que un país que está muy endeudado reciba más recursos de fuentes externas, desde luego no de partes interesadas privadas (sistemas bancarios, mercados de capital, etc.), y también es poco probable que reciba flujos de financiación en condiciones ordinarias de otras partes interesadas como instituciones financieras internacionales u organizaciones de financiación del desarrollo.<sup>2</sup> Por ejemplo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) llevan a cabo evaluaciones de la sostenibilidad de la deuda de los países que les permiten decidir si conceden financiación en condiciones favorables a los países de ingresos bajos y medianos bajos en forma de donaciones o préstamos.<sup>5</sup>

La existencia de niveles de endeudamiento insostenibles, especialmente cuando los tipos de interés son elevados, limitan las inversiones públicas de los países de ingresos medianos y bajos, tan necesitadas, que son fundamentales para el desarrollo; esta limitación crea, asimismo, una incertidumbre que puede socavar el crecimiento económico.<sup>6</sup> Los niveles de servicio de la deuda suponen una carga cada vez pesada para los países deudores y pueden restringir las opciones de gasto público. Por ejemplo, el servicio de la deuda externa de África se ha ido incrementando y, de acuerdo con las previsiones, podría alcanzar una cifra máxima de 74 000 millones de USD en 2024<sup>7</sup> Si bien no todos los países que corren riesgo de sobreendeudamiento se enfrentan necesariamente a una elevada prevalencia de la subalimentación y de la inseguridad alimentaria y a las cargas múltiples de la malnutrición, cuando todas estas cuestiones se combinan al mismo tiempo la situación

y Obsérvese que los criterios empleados para determinar qué países son PMA no se limitan a la renta nacional, sino que también comprenden otros conjuntos de variables agrupadas en dos categorías: los activos humanos y la vulnerabilidad económica y ambiental. Por lo tanto, la composición de los PMA es distinta de la de los países de ingresos bajos del Banco Mundial.<sup>3</sup>

z Cabe señalar que las organizaciones de financiación del desarrollo pueden ser bilaterales (esto es, sirven para aplicar la política de cooperación y desarrollo exterior de su gobierno) o multilaterales (en cuyo caso funcionan como brazos del sector privado de las instituciones financieras internacionales establecidas por más de un país).

puede agravarse: en algunos casos, el impago de la deuda por un país puede dar lugar a una recesión económica y a la subida de los precios de los alimentos, lo que puede acentuar, sin duda, el riesgo de inseguridad alimentaria y de malnutrición.<sup>8</sup>

Además, la **calidad de la gobernanza** puede afectar a la capacidad de un país de acceder a la financiación. Incluso en contextos de alto nivel de endeudamiento o de bajo nivel de renta, es posible que la capacidad y la eficacia de las instituciones nacionales, el estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia, así como la calidad de la reglamentación, influyan en el resultado de las decisiones en materia de financiación. De hecho, las instituciones financieras como el Banco Mundial y el FMI ya tienen en cuenta la calidad de la gobernanza en sus evaluaciones de los países.<sup>aa</sup> La gobernanza es también un factor clave para afrontar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y puede acelerar la generación de resiliencia ante esos factores mediante la aplicación de políticas, inversiones y leyes sólidas;<sup>10</sup> se la reconoce ampliamente como una condición esencial para ampliar distintos flujos de financiación como los ingresos nacionales<sup>11</sup> o la inversión extranjera directa,<sup>12</sup> incluso se la considera un factor importante para lograr un suministro nacional de alimentos suficiente.<sup>13</sup> Por lo tanto, resulta fundamental fortalecer la gobernanza nacional y las instituciones nacionales, no solo para aumentar la capacidad de un país de acceder a financiación, sino también para que pueda utilizar los recursos financieros de forma eficaz a fin de lograr la seguridad alimentaria y poner fin a todas las formas de malnutrición.

Por último, cada vez se considera más que el nivel de **digitalización** contribuye a la mejora del acceso a la financiación,<sup>14</sup> y los estudios han demostrado que las inversiones de los países en digitalización pueden potenciar el crecimiento económico, el empleo y la calidad de la gobernanza.<sup>15</sup> La digitalización contribuye también a fortalecer los niveles de rastreabilidad de los flujos de financiación, lo que podría comportar mayores niveles de transparencia

aa Por ejemplo, la Evaluación de las políticas e instituciones nacionales que lleva a cabo el Banco Mundial<sup>9</sup> es un instrumento de diagnóstico utilizado para determinar la calidad de las políticas e instituciones nacionales; se trata de una variable clave para asignar los recursos de la AIF a los países de ingresos bajos y medianos bajos, y también se utiliza como parte del indicador del Marco de Sostenibilidad de la Deuda para países de ingresos bajos.<sup>5</sup>

y una mayor confianza entre las partes financieras interesadas, mejorando así la capacidad de los países de acceder a financiación. Especialmente en las situaciones en que todavía deben mejorarse otros determinantes de la capacidad de los países de acceder a la financiación, la existencia de unos niveles de digitalización elevados puede facilitar que una parte interesada financiera se decida a invertir.

En la **Figura 30** se presenta la utilización de estas variables para establecer tres grupos de países en función de su capacidad para acceder a la financiación. Para las cuatro variables examinadas antes se señalaron tres indicadores: 1) los grupos de países y préstamo del Banco Mundial, 2) el Marco de Sostenibilidad de la Deuda del Banco Mundial y el FMI para los países de ingresos bajos y 3) el Marco de Riesgo Soberano y Sostenibilidad de la Deuda para los países con acceso a los mercados. En lo que respecta a los niveles de deuda, en el caso de los países que no entran en ninguna de estas clasificaciones, ni en la del Marco de Sostenibilidad de la Deuda ni en la del Marco de Riesgo Soberano y Sostenibilidad de la Deuda, así como en el caso de los grupos de países y préstamo del Banco Mundial, se utiliza la deuda a corto plazo expresada como porcentaje de las reservas totales; para la calidad de la gobernanza se utilizan cinco de los seis indicadores mundiales de gobernanza del Banco Mundial;<sup>ab</sup> por último, para la digitalización se emplea el Índice de Adopción Digital (IAD) del Banco Mundial.<sup>ac</sup>

**Los países donde se registran los mayores niveles de hambre, inseguridad alimentaria, retraso en el crecimiento entre los niños y sobrepeso infantil, incluidos aquellos afectados por los principales factores determinantes, ¿tienen capacidad de acceder a financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición?**

En el **Cuadro 18**<sup>ad</sup> se presentan los resultados obtenidos al aplicar la metodología descrita en la **Figura 30**, junto con los datos de los indicadores de seguridad alimentaria y nutrición y de los países afectados por los principales factores de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

**ab** Voz y rendición de cuentas, eficacia de gobierno, calidad regulatoria, estado de derecho y control de la corrupción.

**ac** Véase el **Material complementario del Capítulo 5** para obtener más información.

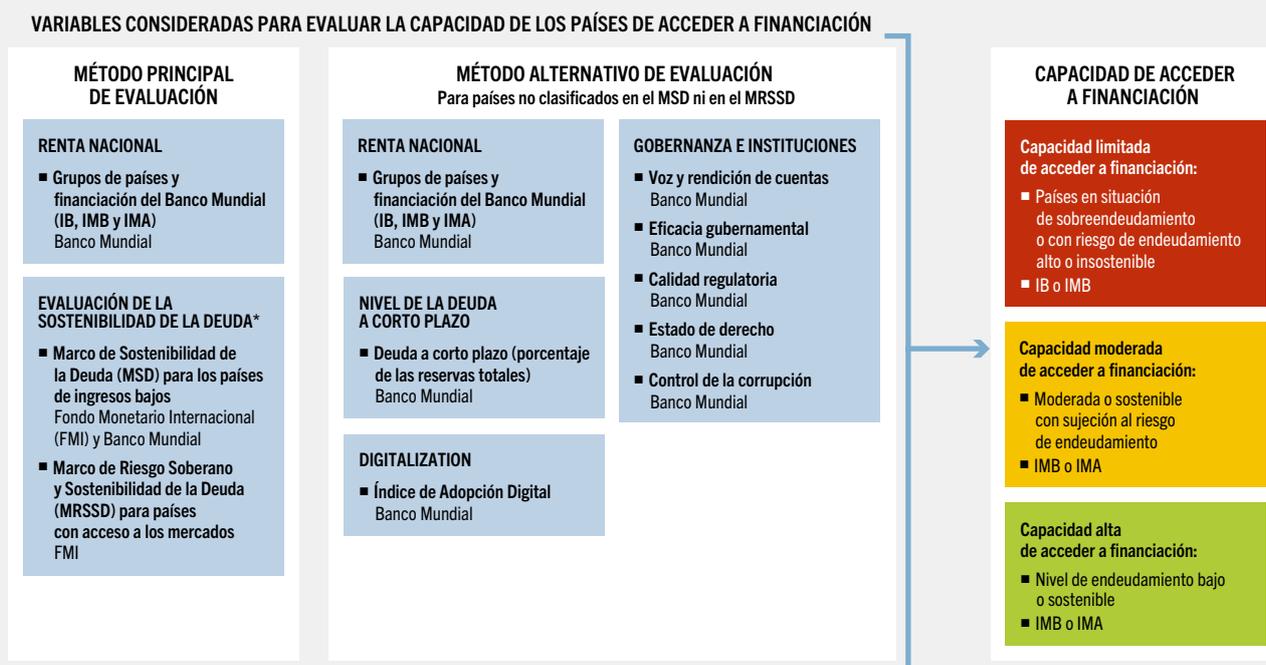
**ad** Véase el **Material complementario del Capítulo 5** para obtener más información.

En el **Cuadro 18** se pone de manifiesto la urgencia de encontrar soluciones innovadoras para ampliar la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición en los países de ingresos medianos y bajos. El 63 % de estos países tiene una capacidad limitada o moderada de acceso a financiación,<sup>ae</sup> mientras que una minoría (el 37 %) goza de una capacidad de acceso alta. La prevalencia de la subalimentación es, por término medio, muy superior en los países donde es limitada la capacidad de acceder a financiación (23,1 %) frente a los países donde esa capacidad es moderada o alta (10,4 % y 6,9 %, respectivamente). También se observa una tendencia semejante en cuanto a la prevalencia del retraso en el crecimiento en los niños menores de cinco años, si bien los países con capacidad limitada o moderada para acceder a financiación presentan tasas de prevalencia del retraso en el crecimiento más próximas entre sí (23,9 % y 20,9 %, respectivamente) que las de la prevalencia media de la subalimentación. Estos resultados coinciden con las conclusiones formuladas en el **Capítulo 4**, que detectaron una asociación negativa entre el gasto público interno general en agricultura y la prevalencia de la subalimentación y el retraso en el crecimiento. Como se examina en la siguiente sección, los países que adolecen de una capacidad limitada de acceder a financiación cuentan con menos posibilidades de aumentar el gasto público y, por lo tanto, sus niveles actuales de gasto son probablemente bajos. De forma semejante, el promedio del sobrepeso en los niños menores de cinco años sigue la misma tendencia que las conclusiones formuladas en el **Capítulo 4**: cuanto mayor es la capacidad de acceso a la financiación (o mayor el gasto interno general en agricultura), mayores son los niveles de sobrepeso infantil.

Por otro lado, el 74 % del total de los países analizados se ve afectado por uno o varios de los factores determinantes principales, mientras que el 66 % tiene capacidad limitada o moderada de acceder a financiación (en su mayor parte, un 42 %, limitada). Para los países afectados por los principales factores determinantes, los fenómenos climáticos extremos son el factor determinante más habitual en todos los niveles de capacidad de acceso a la financiación — limitada (75 %, como único factor o en combinación con otros factores), moderada (76 %) o alta (80 %) —,

**ae** Obsérvese que, a efectos analíticos, esta evaluación tiene un valor meramente orientativo y no debe entenderse como instrumento de evaluación con fines financieros.

**FIGURA 30 RESUMEN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES DE ACCEDER A LA FINANCIACIÓN**



**NOTAS:**

IB = países de ingresos bajos; IMB = países de ingresos medianos bajos; IMA = países de ingresos medianos altos. En el [Material complementario del Capítulo 5](#) pueden consultarse detalles sobre los criterios empleados para determinar la capacidad de los países de acceder a financiación. \* El MSD PBI y el MRSSD PAM son indicadores compuestos que tienen en cuenta diversas variables pertinentes para evaluar la capacidad de los países de acceder a financiación, incluidas evaluaciones de la gobernanza y la transparencia.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

algo que cabe esperar dado que los fenómenos climáticos extremos son el factor más habitual, como se desprende del análisis del **Capítulo 3**. Para los países con una capacidad moderada o alta, no hay diferencia entre conflictos y recesiones económicas: el 28 % de los países que tienen una capacidad moderada de acceder a financiación se ve afectado por algún conflicto o recesión económica, como único factor o en combinación con otros factores, y, para los países con una capacidad elevada, la proporción aumenta hasta el 36 %. Sin embargo, para los países que adolecen de capacidad limitada para acceder a financiación, la proporción de los que se ven afectados por conflictos (48 %) es mayor que la de los afectados por recesiones económicas (35 %). De hecho, como se aprecia en el **Cuadro 18**, en todas las categorías de acceso a financiación, y para todas

las combinaciones de factores determinantes, los conflictos afectan a un número mayor de países con acceso limitado a la financiación que de países con opciones de financiación moderadas o altas.

La alta proporción de países afectados por al menos un factor determinante principal justifica la idea de incorporar objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en la financiación de otros sectores en los que las prioridades no siempre incluyen el cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Teniendo en cuenta que los fenómenos climáticos extremos son el factor determinante más prevalente en todos los grupos de países, la oportunidad de crear sinergias entre los objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición y los relativos al clima será fundamental para movilizar

**CUADRO 18** GRADO DE CAPACIDAD DE LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIANOS Y BAJOS DE ACCEDER A FINANCIACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS INDICADORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN Y LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES

Capacidad de los países de acceder a financiación	Número de países afectados por los factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición									Indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición		
	Total	Fenómenos climáticos extremos	Recesiones económicas	Conflictos	Fenómenos climáticos extremos y recesiones económicas	Conflictos y recesiones económicas	Conflictos y fenómenos climáticos extremos	Fenómenos climáticos extremos, recesiones económicas y conflictos	Países no afectados por los principales factores determinantes	Prevalencia de la subalimentación en la población total	Prevalencia del retraso en el crecimiento entre los niños menores de cinco años	Prevalencia del sobrepeso entre los niños menores de cinco años
	2013-2022									2023	2022	2022
	(número de países)									(promedio porcentual)		
Capacidad limitada: riesgo financiero alto	44	12	4	3	3	2	9	4	7	23,1	23,9	4,9
Capacidad moderada: riesgo financiero intermedio	31	9	3	2	3	0	4	0	10	10,4	20,9	6,4
Capacidad alta: riesgo financiero bajo	44	11	3	2	5	1	6	2	14	6,9	13,3	7,7
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>31</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

NOTAS: La prevalencia de la subalimentación y los promedios del retraso en el crecimiento y el sobrepeso en la infancia no están ponderados. En el [Material complementario del Capítulo 3](#) puede consultarse la lista de los países analizados, así como la metodología relativa a la definición de los países afectados por los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. En el [Material complementario del Capítulo 5](#) pueden consultarse detalles sobre los criterios empleados para determinar la capacidad de los países de acceder a financiación.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

suficientes recursos con los que subsanar el déficit de financiación. Por otro lado, la pertinencia de los conflictos como factor determinante en países donde es limitado el acceso a la financiación obliga a fortalecer el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz y a compensar el horizonte a corto plazo de las operaciones humanitarias con la necesaria perspectiva a largo plazo de las inversiones orientadas a erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Además, los mayores niveles de prevalencia de la subalimentación y de retraso en el crecimiento que se aprecian en los países donde es limitada o moderada la capacidad de acceder a financiación ponen de relieve la urgencia de ampliar los flujos de financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Esta circunstancia, junto con la mayor

prevalencia del sobrepeso infantil en los países con capacidad alta para acceder a la financiación, abre la puerta a la utilización de instrumentos de financiación innovadores que tengan en cuenta los objetivos relacionados con las metas 2.1 y 2.2 de los ODS en su diseño y aplicación.

No obstante, la oportunidad de generar esas sinergias y aprovechar esas oportunidades tropieza con el escollo derivado de las condiciones que limitan el acceso a la financiación en la mayoría de estos países. Como se mencionaba antes, la mayoría de los países objeto de análisis se enfrentan al doble problema de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y de generar resiliencia ante los tres factores determinantes principales, y lo hacen en condiciones financieras adversas, ya que

cuentan con una capacidad limitada o moderada de acceso a la financiación. ¿Cómo afectan estas condiciones a la percepción de riesgo entre las partes financieras interesadas y qué alternativas tienen estos países para aumentar de forma eficaz sus opciones de financiación a fin de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS?

### ¿Cuáles son los instrumentos de financiación disponibles y más asequibles, en función de la capacidad de cada país de acceder a la financiación, para subsanar el déficit de financiación a fin de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS?

Resulta esencial ampliar los flujos de financiación dirigidos a los países que tienen los mayores niveles de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición o a los afectados por los principales factores que los determinan. Por ejemplo, si nos ceñimos a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), Asia y África han recibido la mayor parte de la AOD destinada a la agricultura en los últimos años,<sup>af</sup> algo que cabe esperar dado que la mayoría de las personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria viven en estas regiones. En lo que respecta a las necesidades presupuestarias de los donantes externos, los países de prioridad alta (esto es, los países cuyo presupuesto dependen de donantes en más del 50 %) se encuentran en su totalidad en África.<sup>17</sup> Además, aumentar la financiación debería ser compatible con la hoja de ruta mundial para alcanzar el ODS 2 sin superar el umbral de 1,5 °C<sup>18</sup> a fin de garantizar el acceso a suficientes alimentos nutritivos para todos, hoy y mañana.<sup>ag</sup>

Sin embargo, en la mayor parte de los casos los países más necesitados en cuanto a los niveles de hambre e inseguridad alimentaria, así como por lo que se refiere al grado en que se ven afectados por los principales factores determinantes, encuentran limitaciones estructurales a efectos de aumentar

af De 2003 a 2018.<sup>16</sup>

ag En el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático<sup>19</sup> se señaló que en el período 2011-2020 la temperatura de la superficie del planeta ya superaba en 1,1 °C más la del período 1850-1900, mientras que la Organización Meteorológica Mundial confirmó que en 2023 la temperatura mundial anual había sido 1,45 ± 0,12 °C superior a la del período comprendido entre 1850 y 1900.<sup>20</sup>

la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, como se observa en el Cuadro 18. Aunque formalmente todos los países tienen acceso a la mayoría de las opciones de financiación existentes, su capacidad de acceder a la financiación viene determinada por los niveles del riesgo financiero percibido y los costos conexos (véase la Figura 31). La lógica aversión al riesgo de todas las partes financieras interesadas, en particular de las privadas y las de orientación comercial, hace prácticamente imposible su participación en los países que corren mayores riesgos financieros.

Cuando disminuye la confianza en la capacidad de los países de devolver un préstamo (esto es, cuando representan un mayor riesgo financiero), se reduce la asequibilidad de los flujos financieros.<sup>ah</sup> En consecuencia, los países cuya capacidad de acceder a financiación es limitada dependen exclusivamente de donaciones o préstamos a interés bajo o sin intereses procedentes de flujos internacionales de ayuda al desarrollo (como la AOD), pues puede que no se disponga de otros instrumentos de financiación o, para ser más precisos, que las partes financieras interesadas no estén dispuestas a ello a causa del alto perfil de riesgo financiero del país (véanse la Figura 31 y la Figura 32). Es poco probable que en estos países participen actores privados dedicados al comercio, ya que los riesgos son elevados y afectan, por ejemplo, al costo del endeudamiento. Los únicos que tienen mayores probabilidades de recibir financiación de flujos privados son las grandes empresas o los actores orientados a la exportación, y aun así estas entidades pueden llegar a considerarse inversiones arriesgadas. Además, la reducida base tributaria de muchos de estos países —en los cuales una serie de factores estructurales y de otro tipo crean un entorno predominantemente informal que no se presta a la recaudación de impuestos— dificulta la inversión pública con recursos nacionales.<sup>11</sup>

La gran dependencia respecto de la financiación en condiciones favorables que tienen los países que adolecen de una capacidad limitada de acceso a financiación podría llevar a que se considerara la posibilidad de algunas compensaciones recíprocas. Por ejemplo, varios estudiosos han examinado

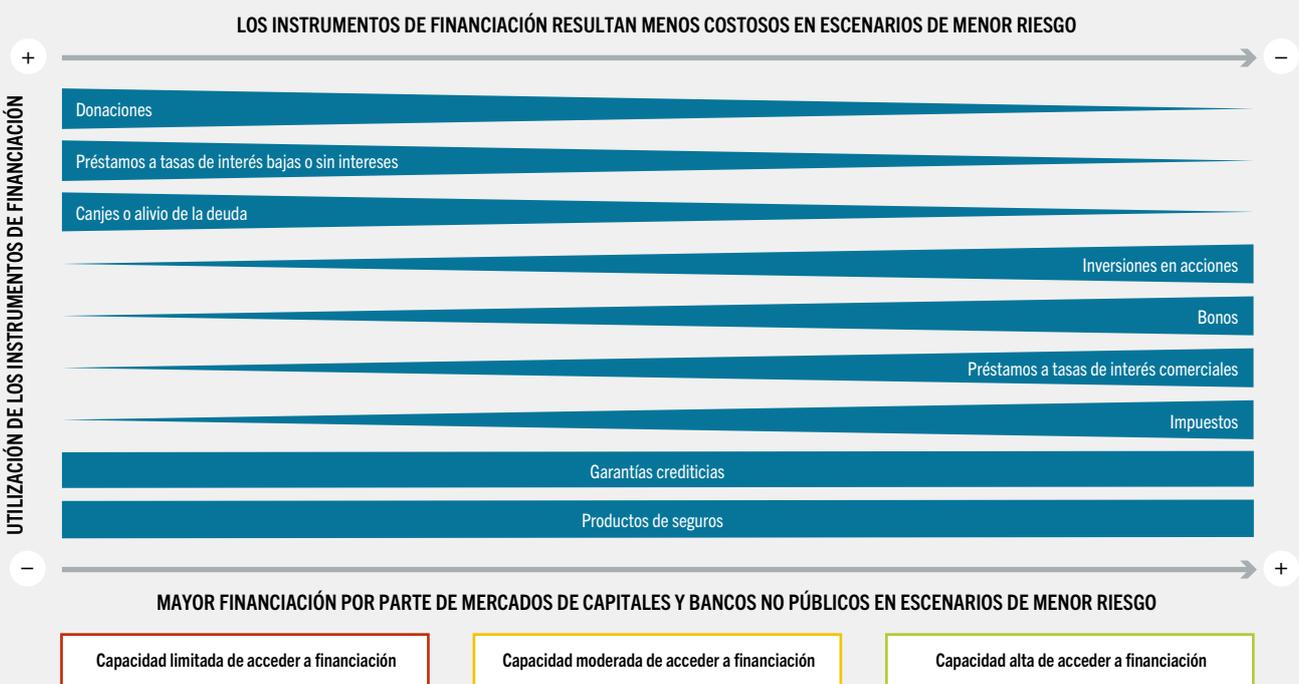
ah Si bien aquí nos centramos en el nivel soberano, lo dicho es también aplicable dentro de los países a las empresas y demás actores comerciales privados.

**FIGURA 31 GRADIENTE DEL RIESGO PARA LAS PARTES FINANCIERAS INTERESADAS**



FUENTE: Zoubek, S., Lateef, A., Carrasco Azzini, G. y Holleman, C. (en prensa). *Reorientation, innovation and the global architecture for financing for food security and nutrition – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.

**FIGURA 32 ¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE FINANCIACIÓN MÁS ADECUADOS EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO DEL PAÍS?**



FUENTE: Zoubek, S., Lateef, A., Carrasco Azzini, G. y Holleman, C. (en prensa). *Reorientation, innovation and the global architecture for financing for food security and nutrition – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.

la posibilidad de que ampliar la financiación en condiciones favorables (es decir, donaciones y préstamos sin intereses) causara la “enfermedad holandesa”,<sup>ai</sup> lo que pone de manifiesto la necesidad de crear capacidad en los gobiernos nacionales para absorber y gastar estos recursos, en particular en inversiones públicas y bienes de capital.<sup>22</sup> Asimismo, la orientación de la propia financiación en condiciones favorables tiene su importancia para el logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. En una muestra de 95 países de ingresos medianos y bajos se ha observado que un aumento del 10 % en determinadas categorías de la AOD relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>aj</sup> puede reducir el hambre un 1,1 %, en promedio dos años después del desembolso del flujo de financiación.<sup>23</sup>

La elevada dependencia respecto de la financiación en condiciones favorables puede afectar también a las tendencias de otras fuentes de financiación. Por ejemplo, en un estudio se detectó una asociación negativa entre las donaciones de AOD y la recaudación tributaria, en particular en los países de ingresos bajos.<sup>24</sup> En otro estudio<sup>25</sup> se señaló que algunas donaciones procedentes de flujos internacionales de ayuda al desarrollo incluían condiciones como aumentar la recaudación tributaria con el tiempo y reducir la deuda externa derivada de la toma préstamos. Sin embargo, como se indicaba antes, los países que adolecen de una capacidad limitada para acceder a financiación no son capaces de aumentar su recaudación tributaria en la mayoría de los casos. Por lo tanto, que un país reduzca los préstamos que toma y que no sea capaz de aumentar su recaudación tributaria puede dar lugar a una menor disponibilidad de recursos y, a su vez, a

ai El término “enfermedad holandesa” alude al descubrimiento de grandes depósitos de gas natural en el mar territorial del Reino de los Países Bajos, lo cual dio lugar a un aumento rápido de los ingresos y la consiguiente apreciación de la moneda nacional; de resultas de ello, las exportaciones de otros sectores se encarecieron (y se abarataron las importaciones de esos mismos sectores), lo que redujo su competitividad. El fenómeno suele ir ligado al descubrimiento de recursos naturales, pero puede producirse cuando se produce una entrada repentina de moneda extranjera.<sup>21</sup>

aj En el estudio se denomina “AOD que tiene en cuenta la nutrición”, que incluye las siguientes categorías de la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): programas de asistencia alimentaria/seguridad alimentaria (código CRS 52010), asistencia alimentaria de urgencia (72040), atención de la salud reproductiva (13020), asistencia sanitaria básica (12220), ayuda y servicios materiales de socorro (72010), lucha contra las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/sida (13040), desarrollo y gestión urbanos (43030), desarrollo agrícola (31120) e investigación agrícola (31182).<sup>23</sup>

un gasto menor del previsto en el sector al que se destinaba la donación.

Los países que adolecen de una capacidad limitada de acceso a la financiación tienen niveles elevados de deuda soberana y deben destinar importantes cantidades de los ingresos públicos al servicio de la deuda. En el caso de estos países, los canjes de deuda y las medidas de alivio de la carga de la deuda pueden permitirles reasignar recursos y dirigirlos a la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>ak</sup>

En definitiva, en los países donde es limitada la capacidad de acceder a financiación, el papel que cumplen los donantes y otras instituciones dedicadas al desarrollo en facilitar flujos internacionales de ayuda al desarrollo es fundamental para subsanar el déficit de financiación con fines de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. En los países que tienen una capacidad moderada de acceder a financiación, el uso de instrumentos comerciales y de financiación en condiciones favorables conforme a un enfoque de financiación combinada<sup>al</sup> seguirá siendo crucial para reducir el riesgo de las inversiones y proporcionar incentivos apropiados para que los actores privados participen en estos mercados. Sin embargo, está previsto que, a la vez que se vayan reduciendo los niveles de riesgo, los agentes públicos y los privados aumenten progresivamente su implicación, con lo cual se dispondrá de más flujos de financiación (es decir, serán más asequibles).

La movilización de ingresos fiscales nacionales resulta más viable en los países donde la capacidad de acceso a la financiación es moderada (véase la **Figura 32**). Ampliar la base imponible podría reducir la dependencia que algunos países tienen respecto de la financiación en condiciones favorables (o de los préstamos comerciales y la deuda) y daría a varios países la capacidad de aumentar su recaudación tributaria en relación con sus niveles actuales.<sup>26</sup> Sin embargo, como ya se ha indicado, la posible ampliación de los ingresos fiscales viene determinada en gran medida por la renta (cuanto mayor sea el PIB per cápita, tanto mayor será el potencial fiscal), así como por otros factores como la composición y la formalización de las economías

ak Los canjes de deuda se tratan en mayor profundidad en la **Sección 5.2**.

al La financiación combinada se trata en mayor profundidad en la **Sección 5.2**.

nacionales y los mecanismos institucionales y de gobernanza.<sup>am</sup> Algunos estudiosos han analizado el “esfuerzo fiscal” de los países (la relación entre los impuestos que efectivamente se recaudan y los impuestos que se podrían recaudar) para determinar si existe margen de mejora de la movilización de los recursos nacionales. Si bien varían las cifras, existe consenso en cuanto al potencial de ampliar las recaudaciones en todo el mundo, y ese potencial es mayor en los países de ingresos medianos altos y medianos bajos que en los países de ingresos bajos.<sup>26, 28</sup>

A medida que disminuye el riesgo financiero, los países tienen a su disposición más flujos de financiación. Los países donde es alta la capacidad de acceso a la financiación aprovecharán inversiones en acciones, préstamos y bonos a tipos comerciales procedentes de flujos de financiación privados, como inversiones empresariales, los sistemas bancarios y los mercados de capitales, mientras que los donantes o el sector público tienen que llevar a cabo muchas menos actividades de reducción de los riesgos (Figura 31 y Figura 32). Sin embargo, como se verá en detalle en la Sección 5.2, incluso en estos países el acceso a las garantías y seguros no deja de ser esencial para reducir los riesgos de los flujos de financiación privada. Mientras que la forma en que se facilitan las garantías o los seguros varía en función de la capacidad de cada país de acceder a financiación, estos instrumentos son esenciales para ampliar la financiación en las tres categorías de países. Por lo tanto, como se indica en la Figura 32, estos instrumentos están recomendados para todos los grupos de países.

Ampliar la financiación privada resulta fundamental para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, ya que se sabe que dicha financiación contribuye al desarrollo económico general, y por la sencilla razón de que la financiación procedente de otros flujos, como los flujos internacionales de ayuda al desarrollo o los presupuestos públicos, no basta para subsanar el déficit de la financiación dirigida a acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y

la malnutrición. Por ejemplo, la inversión extranjera directa (IED) reviste importancia para los países de ingresos medianos y bajos, pero sus efectos pueden variar en función del nivel de renta del país y del sector al que se dirige la IED. Por ejemplo, la IED que se destina a la agricultura y a la industria tiene una repercusión considerable en el crecimiento del PIB de los países de ingresos bajos, mientras que los efectos de la orientada a otros sectores (por ejemplo, a la manufactura y a los servicios) son nimios. Por otro lado, todos los tipos de IED repercuten de forma positiva en el crecimiento del PIB en los países de ingresos altos.<sup>29</sup> También se ha observado que la IED destinada a la agricultura aumenta la producción agrícola en los países de ingresos medianos y bajos y que sus efectos son mayores cuando se combina con la AOD orientada a la agricultura.<sup>30</sup> No obstante, como ya se ha señalado, la mayoría de los países de ingresos bajos tiene una capacidad limitada de acceder a la financiación, por lo que los flujos de financiación privada resultan costosos y rara vez están disponibles. ¿Cómo pueden los países reducir su riesgo financiero para atraer otras fuentes de financiación?

En la Figura 32 se recomiendan instrumentos de financiación en función de la capacidad de cada país de acceder a los flujos de financiación, según se determina en el Cuadro 18. Los flujos de financiación privados (por ejemplo, inversiones en acciones y bonos y préstamos a tipos comerciales), así como la financiación interna pública (impuestos), se vuelven más asequibles a medida que disminuye el riesgo financiero de los países, lo cual los convierte en opciones más atractivas; por otro lado, los flujos internacionales de la ayuda al desarrollo y la financiación en condiciones favorables (por ejemplo, donaciones, préstamos a interés bajo y canjes de deuda) son la mejor alternativa en contextos de elevado riesgo financiero, ya que otras opciones podrían ser excesivamente onerosas. Si bien en la Figura 32 se presentan ejemplos de instrumentos de financiación que podrían encajar en cada una de las categorías y emplearse para mejorar la capacidad de un país de acceder a financiación (lo que se analizará en detalle en la Sección 5.2), la forma más eficaz de ampliar las opciones financieras de un país es, sin duda, abordar los determinantes de esa capacidad. Abordar estos problemas de desarrollo puede dar lugar a soluciones con las que todos salen ganando; por ejemplo, disponer de políticas económicas y monetarias sólidas que premien el ahorro y

<sup>am</sup> En lo que respecta a la importancia de las instituciones y la gobernanza para aumentar la recaudación tributaria, cabe señalar que la corrupción es un determinante importante de dicha recaudación. Se ha observado que la corrupción tiene un efecto negativo considerable en la recaudación de impuestos, por lo que para mejorar la recaudación es esencial mejorar la administración fiscal a fin de que sea transparente y rinda cuentas.<sup>27</sup>

fortalezcan los mercados de capitales es fundamental para crear un entorno propicio a las inversiones privadas. Mejorar los sistemas fiscales no solo aumenta los flujos de financiación necesarios para subsanar el déficit de financiación, sino que también puede desencadenar gracias al gasto público avances en materia de crecimiento económico y reducción de la desigualdad. La adopción estratégica de tecnologías digitales puede facilitar la recaudación de impuestos y dar lugar a mayor transparencia, lo cual es clave para crear confianza en las administraciones públicas nacionales.<sup>31</sup> Reducir los niveles de la deuda soberana y hacerlos más manejables es un requisito esencial para movilizar los fondos necesarios para poner en marcha las urgentes medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como las políticas dirigidas a crear resiliencia ante los principales factores que determinan la inseguridad alimentaria y la malnutrición.<sup>8</sup> Por lo tanto, mejorar la gestión macroeconómica dirigida al crecimiento de los ingresos, reducir el riesgo soberano y la deuda de los países y fortalecer la gobernanza y las instituciones nacionales es esencial, no solo desde un punto de vista financiero, sino también desde la óptica del desarrollo general de los países más afectados por el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. ■

## 5.2 ENFOQUES E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN INNOVADORES PARA SUBSANAR EL DÉFICIT DE FINANCIACIÓN EN RELACIÓN CON LAS METAS 2.1 Y 2.2 DE LOS ODS

La adopción de instrumentos financieros innovadores será fundamental para ampliar los flujos de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición con el fin de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Por supuesto, como ya se ha mencionado, es crucial que los países también se planteen la

posibilidad de reorientar su gasto público actual de modo que sea más eficaz en función del costo (**Capítulo 4**) y de aplicar reformas para mejorar su rendimiento macroeconómico y la calidad de su gobernanza. En cualquier caso, habida cuenta de que la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición requiere no solo medidas estratégicas a medio y a largo plazo, sino también respuestas inmediatas, esta sección se centra en los instrumentos de financiación de los que disponen los países en la actualidad. Mientras que en la primera parte de esta sección se analizarán en detalle los instrumentos más prometedores según la capacidad del país de acceder a financiación (véase la **Figura 31**), en la segunda parte se examina la forma en que puede fortalecerse la inclusión financiera dentro de los países y se presta especial atención a los sectores de la población que afrontan más obstáculos a la hora de acceder a los servicios financieros. Estos instrumentos de financiación deberían ofrecer, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y la nutrición, los recursos necesarios para llevar a cabo las políticas e inversiones recomendadas en las seis vías de transformación presentadas en el **Capítulo 3**. En esta sección se presentan ejemplos de inversiones respaldadas por estos instrumentos de financiación que van acompañadas, cuando procede, de los elementos de la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

### Instrumentos para ampliar la financiación a nivel mundial, regional y nacional

A continuación, se describen los instrumentos de financiación disponibles para aumentar los flujos de financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición, según las categorías definidas por la capacidad de cada país de acceder a la financiación que se presentan en la **Sección 5.1**. En esta sección se tratan los instrumentos utilizados principalmente para movilizar flujos financieros a nivel soberano (destinados a gobiernos de países), así como los instrumentos disponibles para los actores privados dentro de los países (desde las empresas hasta los pequeños agricultores), ya que todos ellos son cruciales para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. De entre estos instrumentos de financiación, se hace hincapié en el tipo de instrumentos de financiación que prometen enfoques innovadores para subsanar el déficit de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Ahora bien, ¿por qué es necesaria la

innovación y cómo puede remediar el déficit que los mecanismos tradicionales no pueden remediar?

Las innovaciones, en particular las que crean mercados,<sup>32</sup> ofrecen una base económica sólida, ya que brindan a la población general acceso a un producto o servicio que anteriormente no era asequible o alcanzable o simplemente no existía. En el caso de la financiación, la innovación moviliza, aprovecha y reorienta los recursos para aumentar la eficacia y la eficiencia de los flujos financieros encauzándolos a fines específicos,<sup>33</sup> como la seguridad alimentaria y la nutrición, a los que de otro modo no se dirigirían ni destinarían. No obstante, aunque todos los instrumentos y mecanismos se encuentran a disposición de los países —en función de su perfil de riesgo y, por lo tanto, del costo del capital—, los países que presentan niveles elevados de riesgo financiero no pueden acceder con facilidad a opciones de financiación óptimas para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.

En inglés, la expresión “*innovative finance*” (financiación innovadora) empezó a utilizarse con mayor frecuencia durante los años 2000, cuando se plantearon preocupaciones por los recursos necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es difícil convenir en una definición universal, debido a las distintas ideas sobre lo que constituye “innovación”. A efectos del presente informe, se considera que un instrumento innovador de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición ha de cumplir al menos una de las condiciones siguientes:<sup>34</sup>

1. Ha sido creado en los últimos 10 años.
2. Se aplica de forma distinta a su finalidad original.
3. Su uso en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es nuevo.
4. Da cabida a nuevas combinaciones de agentes.

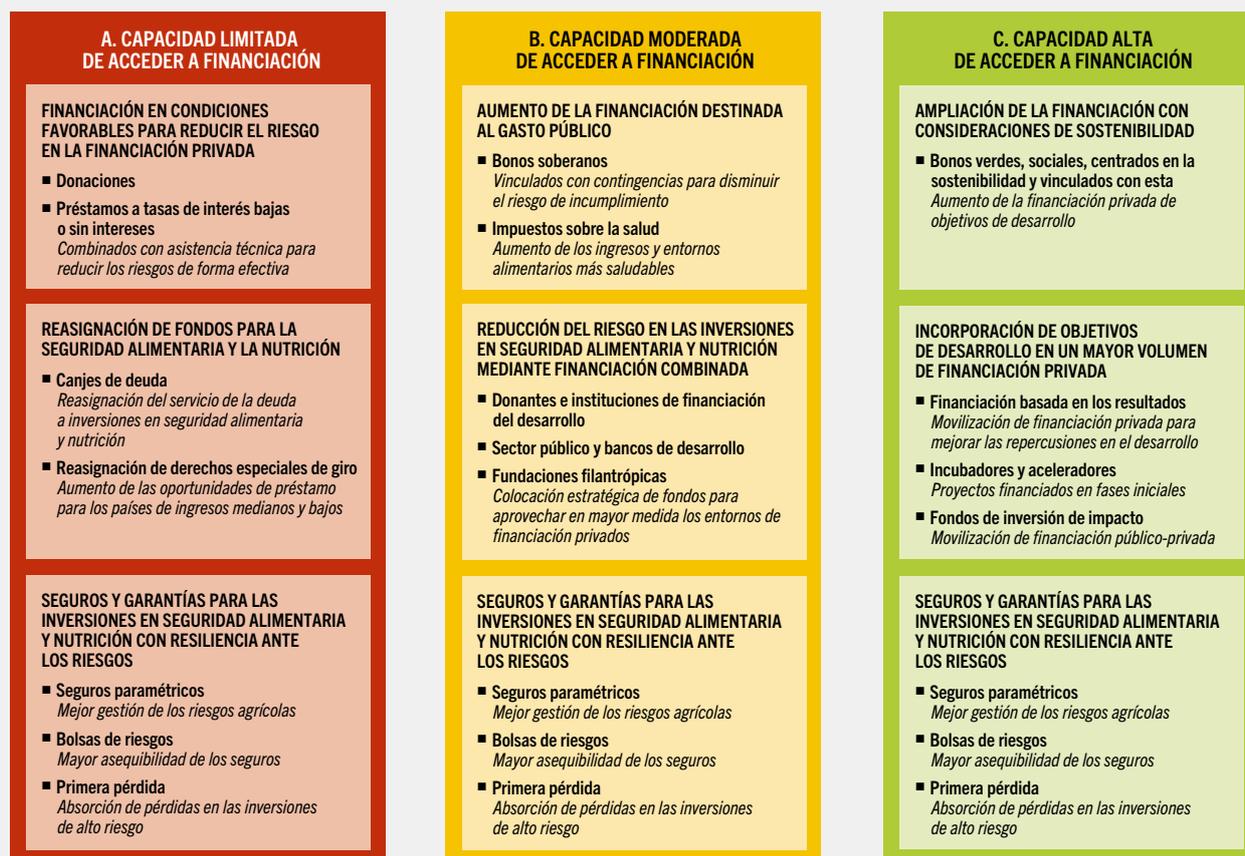
#### Instrumentos de financiación para los países con capacidad limitada de acceso a los flujos de financiación

Como ya se mencionó en la **Sección 5.1**, la percepción de riesgo alto que tienen las partes interesadas privadas en relación con este grupo de países, sumada a la capacidad a menudo limitada de aumento de los ingresos públicos internos, hace que la **financiación en condiciones favorables** procedente de flujos internacionales de ayuda al

desarrollo sea la opción idónea para ampliar la financiación destinada a estos países.

Aunque las **donaciones** y los **préstamos a interés bajo o sin intereses** forman parte de los instrumentos de financiación en condiciones favorables más tradicionales, pueden formularse de manera más innovadora para colaborar con las iniciativas de reducción de los riesgos a fin de incrementar los flujos de financiación privados en el marco de estrategias de financiación combinada. Dado que las sumas aportadas por donaciones y demás instrumentos de financiación en condiciones favorables se quedan cortas y no llegan a cubrir las necesidades de financiación para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, estos instrumentos deberían centrarse en los países más necesitados e invertir en actividades cuya financiación mediante otros instrumentos no es probable, como los bienes públicos.<sup>35</sup> Pueden aprovecharse donaciones o préstamos, combinados con **asistencia técnica**, para hacer frente a las principales limitaciones del acceso a los flujos de financiación privados (como las perspectivas de rentabilidad inciertas y la falta de preparación operacional a efectos de acceder a la financiación) que suele caracterizar a muchas iniciativas en materia de seguridad alimentaria y nutrición (Figura 33A). Por ejemplo, el Fondo de Innovación para la Buena Alimentación emplea tanto donaciones como préstamos sin intereses para apoyar las inversiones iniciales en pequeñas y medianas empresas (pymes) de segmentos intermedios de la cadena de suministro que producen alimentos nutritivos (por ejemplo, alimentos bioenriquecidos, productos lácteos y alimentos acuáticos) con el objetivo de aumentar la capacidad de las pymes de acceder a otras fuentes de financiación después de esta primera inversión (vía 4).<sup>36</sup> La inyección de fondos en forma de donaciones puede contribuir asimismo a respaldar iniciativas de promoción de soluciones de alta tecnología con las que mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición mediante la protección y regeneración de cultivos tradicionales o autóctonos, que a menudo acaban fortaleciendo la resiliencia al cambio climático y mejorando la nutrición dentro de sus respectivos territorios: mediante las ayudas de la Fundación Rockefeller se está financiando la iniciativa Visión para cosechas y tierras adaptadas, proyecto dirigido a determinar cuáles son los cultivos con mayor potencial de mejorar la nutrición en África y promover la producción de dichos cultivos (vía 4). En la primera

**FIGURA 33** INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN INNOVADORES RECOMENDADOS PARA LOS PAÍSES EN FUNCIÓN DE SU CAPACIDAD DE ACCEDER A FLUJOS DE FINANCIACIÓN



NOTAS: Como ya se ha mencionado en el presente informe, todos los países tienen potencialmente a su disposición todos los instrumentos de financiación, pero puede que estos resulten demasiado costosos en función de la capacidad de cada país de acceder a flujos de financiación, algo que, en la práctica, vuelve inasequibles estos instrumentos. No obstante, cabe señalar que estas recomendaciones no son restrictivas. Los instrumentos recomendados para los países con una capacidad determinada de acceder a financiación también pueden ser adoptados, si procede, por países pertenecientes a otros grupos. Además, cabe señalar que en esta figura se incluyen instrumentos que pueden ser adoptados por agentes públicos o privados a nivel soberano o local, y son pocos los que son aplicables exclusivamente a un determinado tipo de agente o nivel (como los impuestos). Los requisitos, los medios de ejecución y los resultados, que variarán en función del agente encargado de la ejecución, aparecen indicados, cuando es posible, en los ejemplos presentados sobre cada instrumento.

FUENTE: Elaboración de los autores (FAO).

fase, una institución de investigación analiza la productividad de los cultivos tradicionales y autóctonos en distintas hipótesis climáticas; posteriormente, en la segunda fase interviene una empresa privada que emplea inteligencia artificial (IA) para analizar los obstáculos actuales y los factores que podrían facilitar la ampliación de esos cultivos.<sup>37</sup>

Las donaciones también pueden combinarse con los préstamos en el caso de los países que se enfrentan a una gran variabilidad del clima, como los pequeños Estados insulares o los que carecen de litoral y tienen un relieve escarpado. En Nepal, el proyecto Adaptación para Pequeños Productores de Zonas Escarpadas reunió 37,6 millones de USD, financiados mediante una donación, una contribución del Gobierno y aportaciones de los participantes. El

proyecto contribuyó a fortalecer la capacidad de los pequeños agricultores vulnerables y las instituciones locales de adaptarse a los riesgos relacionados con el clima (vía 2). De acuerdo con las conclusiones de la evaluación de la repercusión del proyecto, este mejoró su capacidad de producción —por ejemplo, aumentando el acceso al riego, especialmente durante la temporada seca, en 4 puntos porcentuales— e impulsó las ventas de ganado un 112 %.<sup>38</sup> En Kiribati, el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores, orientado a mejorar los medios de vida y la resiliencia de los habitantes de nueve de las islas más pobres del país, se financió mediante una donación complementada con inversiones gubernamentales. El proyecto fomentó la nutrición y la salud de los beneficiarios mejorando la gestión hídrica mediante la instalación de sistemas de recogida del agua de lluvia para los hogares, promoviendo los huertos caseros y el consumo de especies infrautilizadas y facilitando capacitación y herramientas agrícolas (**disponibilidad de los alimentos**). Los resultados indicaron que, entre el principio y el final del proyecto, se había reducido un 41 % la inseguridad alimentaria grave y había aumentado la diversidad alimentaria.<sup>39</sup>

Por “**canjes de deuda**” (o más exactamente, “**canjes de deuda por desarrollo**”) se entiende una reestructuración de una parte concreta de la deuda que en la mayoría de los casos está ligada a alguna forma de alivio de la carga de la deuda y lleva aparejada una condición: que los fondos liberados (o parte de ellos) se redirijan a una inversión predeterminada y orientada al desarrollo. Especialmente en momentos de gran endeudamiento de muchos países de ingresos medianos y bajos —en los que vive la mayoría de las personas expuestas a inseguridad alimentaria—, los canjes de deuda ofrecen a los países deudores un margen fiscal en virtud del cual el importe cancelado se reorienta a fines internos y, normalmente, se destina a proyectos sostenibles (Figura 33A).

La forma más habitual de los canjes de deuda por desarrollo son canjes de deuda pública bilaterales negociados directamente entre un acreedor y el país deudor. El acreedor condona la totalidad o una parte del principal o de los intereses vencidos, a cambio de lo cual el país deudor destina una cantidad prefijada (en su propia moneda, cuando ello es posible) a un proyecto de desarrollo acordado por ambas partes. El pago por el país deudor en la moneda local reduce

sus obligaciones de deuda externa denominadas en moneda extranjera, lo que libera las escasas reservas de divisas. Se aprecian diferencias entre los canjes de deuda por desarrollo en cuanto a los tipos de inversión sostenible, que pueden adoptar, entre otras, la forma de inversiones en educación, salud, seguridad alimentaria y nutrición.

En los denominados canjes de deuda por naturaleza o deuda por clima se intercambia deuda por inversiones ambientales o climáticas. Algunos canjes recientes de deuda por clima han despertado gran atención debido a que las transacciones implicaban volúmenes considerables de deuda y grandes sumas de dinero. El diseño de dichos canjes difiere apreciablemente del de los canjes tradicionales de deuda por desarrollo que se han examinado más arriba. En el **Recuadro 12** se explican en mayor detalle los canjes de deuda por clima y de deuda por seguridad alimentaria.

Los **derechos especiales de giro (DEG)** son un activo de reserva internacional creado por el FMI con el que, en caso de necesidad, pueden complementarse las reservas de divisas de los países.<sup>51</sup> Los DEG tienen la capacidad de paliar la escalada de los costos y las pérdidas por el tipo de cambio derivadas de unas menores reservas de divisas reforzando las reservas de divisas, por lo que ayudan a estabilizar las monedas nacionales. Funcionan como parte de las reservas de divisas de los miembros del FMI y pueden venderse a otros países y a otros titulares prescritos que están autorizados a adquirirlos, tenerlos en posesión y utilizarlos, o pueden intercambiarse como moneda de libre uso. Por lo tanto, el uso de los DEG puede reducir la presión que ejerce la inflación en los gastos de capital y en la financiación del capital de explotación de las empresas.<sup>34</sup> Ha habido cuatro asignaciones de DEG, de las cuales la última tuvo lugar en 2021 en respuesta a la pandemia de COVID-19. Los DEG se asignan de forma proporcional al tamaño relativo de la economía del país, lo que significa que la mayoría de las asignaciones recalcan en países de ingresos altos. Habida cuenta de que estos países gozan de un amplio margen fiscal en comparación con el limitado acceso a los flujos de financiación de que disponen muchos países de ingresos medianos y bajos, la **reasignación de DEG** a estos dos últimos grupos de países podría ofrecer la oportunidad de obtener nuevos recursos para la financiación del desarrollo<sup>52</sup> que podrían utilizarse para subsanar el déficit de

## RECUADRO 12 CANJES DE DEUDA POR OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Desde 2000, los niveles mundiales de la deuda se han multiplicado por cuatro.<sup>40</sup> Muchos de los países que se enfrentan a problemas de endeudamiento se encuentran también entre los más vulnerables al cambio climático.<sup>41</sup> Los países que se enfrentan a este doble reto se ven atrapados en un círculo vicioso. Los desastres y la destrucción relacionados con el clima exigen inversiones cuantiosas, pero el margen fiscal de esos países se ve limitado, ya que una parte importante de los recursos debe destinarse al servicio de la deuda.<sup>42</sup> Se prevé que las obligaciones del servicio de la deuda de 58 de los países de ingresos medianos y bajos que son más vulnerables al cambio climático asciendan a cerca de 500 000 millones de USD entre 2023 y 2026.<sup>42</sup>

Para los países que hacen frente a la vez a una deuda pública insostenible y a niveles elevados de inseguridad alimentaria o malnutrición en su población la situación es asimismo nefasta. La capacidad de los gobiernos de invertir en políticas cruciales de seguridad alimentaria y nutrición se ve lastrada por pesadas obligaciones del servicio de la deuda que reducen reservas de divisas que de lo contrario estarían disponibles para importar alimentos y dificultan las inversiones en salud, nutrición y educación, vitales para fortalecer el capital humano futuro y echar los cimientos de vías sostenibles para salir de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El análisis que figura en la **Sección 5.1** pone de relieve el gran número de países que luchan contra este doble problema: de los 119 países de ingresos medianos y bajos, 75 disponen de un acceso moderado o limitado a cualquier tipo de flujo de financiación (véase el **Cuadro 18**).

En los tres decenios anteriores a 2017, los canjes de deuda aligeraron obligaciones contraídas por los gobiernos que ascendían a 2 600 millones de USD a cambio de inversiones en actividades de desarrollo o acción por el clima por valor de 1 200 millones de USD.<sup>41</sup> El grueso de estas operaciones consta de canjes bilaterales de modesta envergadura negociados directamente entre países acreedores y países deudores.<sup>41</sup> Hasta la fecha, los acreedores han sido países del Club de París.\* En los últimos años se viene observando que los canjes de deuda por clima suscitan mayor atención. Algunas transacciones actuales, como las de Belice, el Ecuador y el Gabón, han alcanzado volúmenes de 1 600 millones de USD, 553 millones de USD y 500 millones de USD, respectivamente.<sup>43-45</sup> En 2023, China, el mayor acreedor bilateral de los países de ingresos medianos y bajos, firmó un primer memorando de entendimiento con Egipto para negociar un canje de deuda por proyectos de desarrollo.<sup>46, 47</sup> Aunque todavía se los considera instrumentos financieros altamente especializados, los canjes de deuda por clima encierran gran potencial, pues el tamaño de su mercado se estima en unos 800 000 millones de USD.<sup>42, 48</sup>

Estos canjes recientes de deuda por clima — denominados canjes tripartitos— cuentan con la participación de asociados en el desarrollo en calidad de intermediarios financieros que ofrecen préstamos a los países deudores para recomprar la deuda. Los préstamos están supeditados a que el país receptor se comprometa a introducir y aplicar medidas de políticas ambientales o climáticas. La financiación de estos préstamos suele consistir, entre otras cosas, en bonos etiquetados (véase la información detallada sobre los bonos verdes en este capítulo), con el respaldo de donantes o de garantías de bancos multilaterales, lo que hace posible que las condiciones del crédito sean favorables, como tipos de interés y fechas de vencimiento distintos de lo que ofrece el mercado.<sup>41</sup> Este enfoque permite tanto canjes bilaterales como canjes de deuda de titularidad privada. Además, amplía las opciones de refinanciación y ofrece un salvavidas a los países excluidos de los mercados del crédito.

Dados los cruciales desafíos que plantean la insostenible carga de la deuda y los elevados niveles de inseguridad alimentaria y de malnutrición en muchos países, canjear deuda por alimentos se perfila como solución práctica con gran potencial. Los canjes de deuda por seguridad alimentaria ya han tenido un papel decisivo en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición y han servido para apoyar iniciativas notables, tales como programas de protección social y de alimentación escolar con productos del lugar. En el contexto actual, en el que ha caído el volumen de las importaciones de alimentos de algunos países, aprovechar las divisas liberadas mediante el alivio de la carga de la deuda para adquirir productos alimentarios esenciales en mercados internacionales se presenta como opción viable.

Hasta la fecha, los canjes de deuda por seguridad alimentaria se han utilizado principalmente para canjear deuda bilateral.<sup>41</sup> En la práctica, se llevan a cabo por conducto de asociados en el desarrollo a fin de garantizar su aplicación eficaz, así como la transparencia, la mutua responsabilidad y un seguimiento y evaluación exhaustivos. Los ejemplos de canjes llevados a cabo con éxito por el PMA en países como Egipto, Guinea-Bissau, Madagascar, Mauritania, Mozambique y el Pakistán demuestran la eficacia de este enfoque. Cabe destacar que desde 2007 se han destinado recursos por valor de 145 millones de USD a proyectos en curso del PMA en estos países. Por ejemplo, en un canje de deuda suscrito entre Egipto e Italia en 2009, se destinaron unos 15 millones de USD de deuda egipcia a un proyecto de alimentación escolar que ejecutaba el PMA, lo que mejoró considerablemente los resultados nutricionales y la participación en la educación.<sup>49</sup>

NOTA: \*El Club de París es “un grupo informal de acreedores oficiales, integrado en su mayor parte por países industriales, que busca soluciones coordinadas y sostenibles para las naciones deudoras que hacen frente a dificultades de pago”.<sup>50</sup>

- » financiación con el fin de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (Figura 33A). Esta reasignación podría encauzarse a través de bancos multilaterales de desarrollo; por ejemplo, el Banco Africano de Desarrollo (BAD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ya han suscrito acuerdos a tal efecto. Encauzando la reasignación de este modo podría permitirse que la financiación con DEG se aprovechara entonces para la seguridad alimentaria y la nutrición y otros objetivos relacionados con el desarrollo. Una alternativa sería seguir utilizando los recursos procedentes de los DEG en el Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FRS)<sup>an</sup> y el Fondo para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (FCRP)<sup>ao</sup> del FMI.<sup>54</sup>

A finales de octubre de 2021, el Grupo de los 20 (G20) se comprometió a reasignar DEG por valor de unos 100 000 millones de USD que permanecían en manos de los bancos centrales de los países de ingresos altos sin recibir uso alguno y destinarlos a países de ingresos medianos y bajos (20 % de las reservas de cada país del G20). Sin embargo, las promesas que efectivamente se han hecho aún se quedan cortas, ya que faltan 13 000 millones de USD y los países cuyas economías se encuentran más en apuros han recibido menos del 1 % de la ayuda. Arabia Saudita, Australia, el Canadá, China, Francia y el Japón han superado su promesa del 20 %, pero hay muchos países que, o bien no han movilizado ningún recurso, o bien están encontrando problemas para llegar al 10 %.<sup>34</sup>

Un uso posible de los DEG es para préstamos: ejemplo de ello es el modelo de capital híbrido propuesto por el BAD y el BID, ambos titulares prescritos del FMI. La iniciativa propone tomar en préstamo los DEG reencauzados y aprovechar estas reservas estáticas de divisas de los países de ingresos altos para obtener instrumentos de préstamo con los que financiar los proyectos de desarrollo transformativo. El BAD dirigiría entonces la financiación hacia entidades regionales como el Banco Africano de Exportación e Importación y otros bancos regionales de desarrollo con fines, entre otros, de creación de capacidad o potenciación crediticia. En la actual situación de desequilibrio respecto de

las tenencias de DEG entre los principales titulares, por un lado, y los países africanos y otras naciones en desarrollo, por otro, los titulares prescritos, como los bancos multilaterales, se encuentran en la posición perfecta para recabar los recursos necesarios para el conjunto de sus respectivas regiones.<sup>55</sup>

**Los seguros y las garantías** son instrumentos dirigidos a facilitar el préstamo y la financiación, en particular para sectores y agentes específicos que podrían considerarse “de riesgo”.<sup>56</sup> Como se indica en la Figura 31 y la Figura 33, estos instrumentos resultan pertinentes a todos los niveles: no solo para los países que adolecen de un acceso limitado a la financiación y se consideran de alto riesgo financiero, sino también para aquellos que tiene más opciones de acceder a los instrumentos de financiación. Por supuesto, el costo de aplicar estos instrumentos puede variar en función del nivel de riesgo financiero (se encarecen en contextos de mayor riesgo). En el Recuadro 13 se analizan estos instrumentos y se ofrecen ejemplos para todos los niveles de acceso a la financiación.

#### Instrumentos de financiación para los países con capacidad moderada de acceder a flujos de financiación

Los países que tienen una capacidad moderada de acceder a financiación pueden dejar de utilizar la financiación en condiciones favorables y pasar a otros instrumentos. Una alternativa para los gobiernos consiste en ampliar los recursos públicos. Por ejemplo, los **bonos soberanos ligados a la renta** han despertado atención desde el comienzo de las situaciones de crisis de la deuda, como la crisis financiera de 2008-09; dichos bonos vinculan la obligación de pagar a un país con un indicador de la solvencia, reduciendo así el riesgo de impagos (vía 3). Estos bonos pueden generar importantes mejoras para el bienestar y permiten que las políticas fiscales nacionales sean más estables y previsibles.<sup>69</sup> Los bonos ligados puramente a la renta están relacionados con el crecimiento del PIB (por ejemplo, los bonos emitidos por la Argentina hace algunos años), mientras que otros bonos parecidos —los **bonos contingentes**— pueden ir ligados a los niveles de exportación, los precios de los productos básicos o incidencias de catástrofes naturales, entre otras cosas (Figura 33B).<sup>70</sup>

Los gobiernos también pueden aumentar su recaudación tributaria vinculando estos bonos con

<sup>an</sup> El FRS es una iniciativa de préstamo del FMI orientada a la creación de resiliencia ante las conmociones en los países de ingresos medianos y bajos. Ya se están utilizando DEG reasignados.<sup>53</sup>

<sup>ao</sup> El FCRP es el principal instrumento con el que el FMI ofrece financiación en condiciones favorables a los países de ingresos bajos.

### RECUADRO 13 SEGUROS Y GARANTÍAS, INSTRUMENTOS ESENCIALES PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE LAS INVERSIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Los **seguros** son un instrumento fundamental para crear resiliencia ante los riesgos en los sistemas agroalimentarios y brindar un acceso mejor al crédito y los servicios financieros. Aun así, asegurar a los pequeños agricultores y a las pequeñas y medianas empresas (pymes) del sector agroalimentario presenta muchas dificultades, y a menudo resulta necesario contar con donaciones o subvenciones públicas importantes para que los seguros los cubran.<sup>57</sup> De hecho, en los países de ingresos medianos y bajos, la cobertura de los seguros sigue siendo muy baja debido a los elevados costos de las primas y a la escasa percepción de sus beneficios por parte de los pequeños agricultores y las pymes del sector agroalimentario.<sup>58</sup> Por ejemplo, de 600 millones de agricultores africanos, tan solo 600 000 están cubiertos por un seguro.<sup>59</sup> Las mujeres, en particular las de las zonas rurales, encuentran más dificultades que los hombres a la hora de acceder a productos de seguros a raíz de su falta de recursos y de sus menores conocimientos financieros, de su desconfianza ante las instituciones financieras y de políticas y normas sociales que las discriminan y que pueden impedirles concertar contratos legales sin la firma de un varón. En consecuencia, suelen adquirir cobertura de menor valor.<sup>60</sup>

Entre los instrumentos de seguro innovadores cabe citar los seguros basados en índices de rendimiento, los seguros paramétricos o contra riesgos climáticos basados en índices y los seguros de riesgo de insolvencia comercial.<sup>61</sup> En estudios de casos de África subsahariana se ha demostrado que la combinación adecuada de instrumentos de reducción del riesgo en función del contexto nacional y subnacional es clave para potenciar al máximo sus efectos en los contextos rurales. Además, es importante incluir componentes de asistencia técnica y ponerlos en práctica antes de presentar a los beneficiarios otros instrumentos de financiación rural.<sup>62</sup> En particular, los **seguros paramétricos** son un valioso instrumento para gestionar los riesgos asociados con adversidades meteorológicas como las sequías, las inundaciones o las temperaturas extremas, y contribuyen a reducir los riesgos ofreciendo una fuente de ingresos fiable frente a las malas cosechas causadas por las condiciones meteorológicas (Figura 33). Los seguros paramétricos se usan normalmente para complementar los seguros tradicionales: mientras que estos últimos reembolsan las pérdidas ajustadas que han sufrido los tomadores a causa de un riesgo asegurado hasta el límite establecido por la póliza, los seguros paramétricos entregan una suma especificada cuando se produce una eventualidad determinada muy concreta (el “parámetro”).

Sin embargo, la utilización de los seguros paramétricos puede suponer una carga financiera, dados los gastos correspondientes a la recopilación de datos, la elaboración de índices y las tareas administrativas. Estos elevados costos se traducen a menudo en primas más caras, con lo cual la cobertura de un seguro no resulta asequible. Además, existe la posibilidad de que los seguros paramétricos no lleguen a cubrir exhaustivamente todos los riesgos, como los derivados de plagas, enfermedades o fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, los agricultores quedan expuestos a pérdidas excluidas del alcance de la cobertura del plan de seguros.<sup>34</sup> Algunos países han tratado de resolver estas dificultades utilizando **bolsas de riesgo**, que son grupos de interesados que se unen para compartir los costos y los recursos ligados a los seguros (Figura 33). Por ejemplo, en 2023, el Grupo de Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos, que está integrado por dos organismos\* de la Unión Africana y ofrece servicios de seguros mediante la mancomunidad de riesgos, puso en marcha un nuevo mecanismo de seguros paramétricos para que los países africanos pudieran hacer frente a los efectos devastadores de las inundaciones. Este producto proporciona a los países financiación ágil y previsible para dar respuesta rápida a las emergencias y catástrofes causadas por inundaciones (vía 2). Asimismo, genera análisis diarios de las inundaciones y calcula los efectos conexos para cada país. Dichos efectos se comparan con los desencadenantes paramétricos (pérdidas económicas o número de personas afectadas), y se calculan los pagos en caso de que los efectos de una inundación superen el umbral de factor desencadenante definido por el país.<sup>63</sup>

También hay algunos ejemplos interesantes de seguros paramétricos en países que tienen un acceso limitado a los flujos de financiación. Pula, empresa de tecnoseguros,\*\* en colaboración con la Iniciativa para la Resiliencia Rural (R4) del Programa Mundial de Alimentos en Kenya, permite que los agricultores tengan acceso a una combinación de seguros de cosechas y prácticas de reducción del riesgo que los protegen frente a los efectos de los choques climáticos (vía 2).\*\*\* En particular, mediante la iniciativa se hacen inversiones en el seguro basado en índices de rendimiento por zona para respaldar los esfuerzos gubernamentales por ofrecer microseguros que cubran a los agricultores. Este seguro se basa en zonas ecológicas para medir áreas unitarias a efectos del seguro en vez de servirse de los anteriores límites administrativos. Este método reduce la base de riesgo y ofrece una compensación más justa a los agricultores.<sup>64</sup>

En Rwanda, el Ministerio de Agricultura y Recursos Animales puso en marcha el Plan nacional



**RECUADRO 13** (Continuación)

de seguros agrícolas en colaboración con tres aseguradoras: SONARWA Life, Prime Insurance y RADIANT. El programa consistía en subvenciones gubernamentales que sufragaban el 40 % de las primas de los seguros basadas en índices de rendimiento y de condiciones meteorológicas (vía 2). Por tanto, el programa sirvió para ampliar el acceso de los pequeños agricultores y pymes del sector agroalimentario a financiación previa a la cosecha. Además, el fondo One Acre Fund, respaldado por financiación ofrecida por donantes en condiciones favorables, desempeña una función importante para promover el sector de los seguros agrícolas de Rwanda.<sup>58</sup>

Las **garantías** sirven como fianza en efectivo en caso de impago del préstamo para los prestatarios considerados de alto riesgo. Este instrumento es particularmente importante dentro de los países para paliar el déficit de financiación para los pequeños agricultores y las pymes en el sector agroalimentario de los países de ingresos medianos y bajos.<sup>65</sup> Sin embargo, las garantías no han resultado muy eficaces a la hora de incentivar a los bancos nacionales para que expandan sus actividades de préstamo en los sistemas agroalimentarios, principalmente debido a la falta de conocimientos adecuados y a la carencia de instrumentos de evaluación de los riesgos crediticios específicos de este sector.<sup>58</sup> Por ejemplo, el fondo ARIZ, creado por la Agencia Francesa de Desarrollo

y gestionado de forma conjunta por la Alianza para una revolución verde en África y el Standard Bank, garantizan crédito a los distribuidores de fertilizante de África. La Alianza y sus asociados proporcionaron un fondo de garantía de préstamos por valor de 10 millones de USD, mientras que el Standard Bank ofreció una suma de 100 millones de USD con fines de préstamos durante tres años. No obstante, el programa no obtuvo buenos resultados, bien por la escasa utilización, bien por el poco nivel de riesgo aceptado de las instituciones financieras a la vista de la cantidad de la garantía.<sup>66</sup> Para superar este problema, es necesario ampliar los incentivos a los bancos nacionales respecto de los préstamos basados en resultados para que aumenten los préstamos que conceden a los pequeños agricultores y a las pymes agroalimentarias.<sup>58</sup>

Por último, la garantía frente a la **primera pérdida** es un instrumento de garantía en el que el inversor es el primero en asumir las pérdidas si el proyecto o negocio fracasa (Figura 33). Por ejemplo, INVEST —mecanismo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional con el que se promueve la movilización de fondos— ofrece cobertura frente a la primera pérdida e influye directamente en el perfil de riesgo de un proyecto al absorber las pérdidas en caso de que la inversión no arroje los resultados previstos, lo cual eleva el atractivo del proyecto como objetivo de inversión.<sup>67</sup>

NOTAS: \* El organismo de Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos está orientado a mejorar la capacidad de sus países miembros para hacer frente a los desastres relacionados con fenómenos meteorológicos; ARC Insurance Company Limited, mecanismo de seguro mutuo, se encarga de la mancomunidad de riesgos.<sup>63</sup> \*\* El término “tecnoseguros” se refiere al uso de tecnología para desarrollar iniciativas de seguros accesibles; forma parte de las tecnofinanzas, esto es, de las aplicaciones financieras de la tecnología con ánimo de mejorar el acceso de los pequeños agricultores y de otros agentes del sector agroalimentario a los servicios financieros.<sup>68</sup> \*\*\* Es interesante observar que el costo de las primas no se abona en efectivo, sino cumpliendo la condición de participar en actividades de producción de activos.<sup>57</sup>

» otros resultados en materia de desarrollo.<sup>ap</sup> Uno de los ejemplos más interesantes para fomentar la salud y la nutrición son los **impuestos sanitarios**. Se trata de impuestos especiales que gravan productos con gran densidad energética y escaso valor nutricional, como las bebidas azucaradas (vías 4 y 5). Los impuestos sanitarios constituyen políticas eficaces en función del costo —si bien

ap La reorientación del apoyo en materia de políticas, tema tratado en el Capítulo 4 y en más profundidad en la edición de 2022 de este informe, es una alternativa importante para aumentar la financiación destinada a la seguridad alimentaria y la nutrición mediante un mejor uso basado en hechos comprobados de los recursos fiscales disponibles actualmente

en gran medida infrautilizadas—<sup>aq</sup> encaminadas a crear incentivos para reducir los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles que

aq Los impuestos sanitarios chocan a menudo con la oposición del sector comercial, que ve en ellos una posible reducción de sus beneficios. Por tanto, el sector de las bebidas y la alimentación presenta argumentos semejantes a los que aducía el sector tabacalero para impedir o retrasar la aplicación de impuestos. A nivel mundial, las partes que tienen intereses creados emplean a menudo tácticas de presión para impedir que las instancias decisorias apliquen esos impuestos o para que los estructuren de tal manera que sea mínimo su efecto negativo en los beneficios y las compras de los consumidores. Para aumentar la eficacia de las políticas, es importante que las instancias decisorias se preparen a que el sector se oponga a las políticas de impuestos sanitarios durante todas las fases del ciclo de las políticas.<sup>71</sup>

están relacionados con la dieta; estos impuestos presentan la capacidad aún no aprovechada de lograr el triple objetivo de mejorar la salud, generar ingresos públicos y fortalecer la equidad (Figura 33B).<sup>72-74</sup> Al reducir el consumo de productos con gran densidad energética y escaso valor nutricional y crear incentivos para sustituirlos por opciones más saludables, los impuestos sanitarios pueden contribuir a la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y otras formas de malnutrición o de riesgos alimentarios, con lo cual se reducen los costos para el sistema sanitario.<sup>71, 75</sup> Los gobiernos también pueden emplear los impuestos sanitarios como instrumento para aumentar los ingresos a fin de financiar medidas de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, bien dando prioridad a determinados gastos, bien aumentando los presupuestos nacionales generales. Si bien los ingresos obtenidos mediante impuestos sanitarios suelen representar tan solo una pequeña parte del PIB, el aumento de los ingresos procedentes de impuestos puede ser considerable, en particular cuando se combinan los gravámenes correspondientes a toda una serie de productos nocivos. Además, los ingresos recaudados gracias a los impuestos sanitarios suelen representar una parte considerable del gasto público en salud que va del 15 % en los países de ingresos altos a más del 30 % en los países de ingresos medianos bajos.<sup>76</sup> Un análisis reciente del Banco Mundial reveló que el mayor déficit de financiación para la cobertura sanitaria universal en los países de ingresos medianos bajos podría mitigarse en gran medida aumentando los impuestos sobre las bebidas azucaradas, el tabaco y el alcohol.<sup>77</sup> Al liberar recursos adicionales para destinarlos a la adquisición de alimentos o a la mejora de los entornos alimentarios, estos impuestos pueden ayudar indirectamente a reducir la subalimentación y la inseguridad alimentaria.

Algunos países han optado por destinar a la promoción de la salud una parte o la totalidad de los ingresos generados por los impuestos sanitarios (vía 5). En los nueve países que aplican impuestos especiales a las bebidas azucaradas y reservan los ingresos a fines específicos, la mayoría se destina a la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, a la financiación del sistema sanitario y a la promoción de la actividad física.<sup>71, 75</sup> Por ejemplo, en Portugal, los

ingresos generados por el impuesto especial que grava específicamente las bebidas no alcohólicas se destinan a la atención sanitaria. Al año de empezar a aplicarse dicho impuesto, se habían generado 90 millones de USD, la totalidad de los cuales contribuyó a financiar el sistema nacional de salud portugués.<sup>75</sup> Los impuestos sanitarios también pueden emplearse para transformar las prácticas agrícolas. En Filipinas, por ejemplo, el 15 % de los ingresos generados por los impuestos sobre el tabaco se destina a ayudar a los agricultores del tabaco a plantar cultivos alternativos. Con los impuestos que gravan las bebidas azucaradas se podría adoptar un enfoque similar, es decir, utilizar los ingresos para ayudar a los agricultores en la transición de la producción azucarera a otros cultivos. Para dichos planes será imprescindible asegurarse de que los cultivos alternativos sean alimentos nutritivos que contribuyan a una dieta saludable. En última instancia, que un país concreto decida reservar fondos a fines específicos dependerá de los factores contextuales propios de la situación de dicho país. Los detractores de esta práctica argumentan que puede aumentar la rigidez del presupuesto y las ineficiencias de los gastos, ya que los fondos reservados a fines específicos no pueden desviarse fácilmente a otros fines en caso de que surjan nuevas prioridades. Otros defienden también que, aunque los fondos reservados a fines específicos puedan contribuir a diversificar las fuentes de financiación de la sanidad pública, ello no comporta necesariamente a un aumento de los ingresos generales destinados a dicho fin, pues los presupuestos son fungibles, es decir, es probable que los ingresos reservados procedentes de una fuente se vean compensados por disminuciones en las contribuciones procedentes de otras fuentes de financiación. Una alternativa consiste en reservar los fondos con mayor flexibilidad para así ajustarse más al proceso habitual de presupuestación. Con este enfoque, los importes cuya reserva se recomienda son flexibles, porque o bien no se establece ninguna cantidad fija de reserva, o bien la partida que se beneficia de la reserva es bastante amplia o la duración es limitada. Al poner de manifiesto una prioridad política, la flexibilidad en la reserva de fondos puede aumentar la visibilidad y la aceptabilidad política de un impuesto sanitario.<sup>76, 78, 79</sup>

Como se indica en la **Sección 5.1**, los países que adolecen de una capacidad limitada de acceso a

la financiación necesitan con urgencia reducir los riesgos de los flujos de financiación, lo cual es posible mediante una financiación en condiciones favorables. No obstante, aun cuando los países con capacidad moderada de acceder a la financiación tengan más posibilidades de utilizar flujos de financiación privados, sigue siendo necesario reducir los riesgos de dichos flujos. En ambos casos, es fundamental recurrir a la **financiación combinada**, estrategia para financiar el desarrollo que combina distintos tipos de fuentes de financiación con el fin de atraer capital privado. Se trata de un instrumento para reducir los riesgos que corren los inversores privados haciendo así que aumente la inversión en la transformación de los sistemas agroalimentarios, y se ha utilizado cada vez más a nivel mundial para reducir los riesgos de los flujos de financiación dirigidos a los sistemas agroalimentarios (Figura 33B). La financiación combinada se utiliza cuando los inversores privados perciben que un proyecto entraña un riesgo elevado, ante lo cual se trata de conseguir fuentes financieras que puedan asumir un riesgo mayor y un plazo de rendimiento de la inversión más prolongado.<sup>80</sup> Especialmente, cuando el beneficio para el desarrollo es sustantivo, agentes como gobiernos y donantes pueden hacer uso de la financiación combinada como vehículo destinado a canalizar los flujos de financiación necesarios para obtener ese resultado. El objetivo es que con el tiempo la percepción del riesgo disminuya gracias al apoyo inicial de capital que tolera mejor el riesgo y que, posteriormente, la financiación comercial sustituya a las donaciones o a la financiación en condiciones favorables, a las que corresponde una función catalizadora crucial en la fase inicial.<sup>81</sup>

Teniendo en cuenta que las inversiones agroalimentarias se suelen considerar de alto riesgo, la financiación combinada reviste especial importancia para catalizar las inversiones privadas orientadas a alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Los datos son contradictorios. Por ejemplo, en 2022 el 36 % de los acuerdos mundiales de financiación combinada para el clima tenían como beneficiarios a pequeños agricultores y agricultores de las zonas rurales, lo que suponía un aumento considerable respecto del 26 % registrado en el período comprendido entre 2016 y 2018;<sup>61</sup> en total (es decir, contando también la financiación que no estaba relacionada con el cambio climático), cerca del 25 % de las transacciones celebradas entre 2016 y 2018 se orientaban a la agricultura.<sup>70</sup> En cambio, en otro estudio se señaló que,

por lo que se refiere a su cuantía, las operaciones de financiación combinada realizadas en las cadenas de valor alimentarias<sup>ar</sup> en todo el mundo representaban tan solo el 6 % del valor de mercado total.<sup>82</sup> No obstante, como se indicaba en el **Capítulo 4**, en el período comprendido entre 2020 y 2022 fueron modestas las sumas destinadas al ODS 2 en forma de financiación combinada; por lo tanto, existe un amplio margen para incrementar la importancia de la financiación combinada dirigida a acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Se prevé que el Mecanismo de Financiación de Alimentos Nutritivos sirva de ejemplo de que la financiación combinada puede contribuir al logro del ODS 2, habida cuenta del costo y la asequibilidad de las dietas saludables. El Mecanismo, centrado en el África subsahariana, tiene por objeto movilizar los flujos de financiación en favor de las pymes del sector agroalimentario que elaboran y producen alimentos inocuos y nutritivos (vía 4). Está previsto que su estructura, que abarca varios tramos de capital, atraiga a una gran variedad de agentes, desde inversores de perfil catalizador que asumen grandes riesgos hasta inversores a corto y a largo plazo. Si bien muchos agentes de la esfera de la financiación se centran en el clima, los pequeños agricultores o la agricultura sostenible, la prestación de atención prioritaria a las pymes de los segmentos intermedios que contribuyen a las dietas saludables y a la obtención de resultados positivos en materia de nutrición es bastante novedoso, y podría considerarse de riesgo debido a la complejidad del entorno. El apoyo que prestan los distintos agentes públicos y privados, incluidos los donantes gubernamentales (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y las fundaciones filantrópicas (Fundación Rockefeller), junto con el perfil técnico de la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición, ha permitido al Mecanismo reducir la percepción de riesgo entre los inversores privados.<sup>36, 83</sup>

Otro ejemplo reciente de aplicación de la financiación combinada a la seguridad alimentaria y la nutrición es la iniciativa SAFE (siglas de “Ampliación de los Sistemas Agrícolas y Alimentarios para el Desarrollo Económico”) en África y Oriente Medio, puesta

ar Cuando los recursos se orientaban a una fase determinada de la cadena de valor alimentaria, en la mayoría de los casos se los dirigía a los primeros segmentos de dicha cadena y, en menor medida, a la fase de elaboración de los segmentos intermedios. La mayor parte de estas inversiones se hizo en el África subsahariana.<sup>82</sup>

en marcha a finales de 2023 en el 28.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por las principales organizaciones de financiación del desarrollo de África y el Cercano Oriente. El objetivo de la iniciativa es movilizar 10 000 millones de USD para desarrollar inversiones en agricultura climáticamente inteligente que contribuyan a la seguridad alimentaria y al crecimiento económico (vías 2 y 3). En contraste con el ejemplo anterior, las oportunidades de inversión inicial que se determinaron están relacionadas con los alimentos básicos —arroz en el Senegal y trigo en Etiopía— con el objetivo de aumentar la producción nacional de estos cultivos y, por tanto, reducir el costo total de las importaciones de alimentos.<sup>84</sup>

No obstante, está por confirmar la eficacia de este enfoque financiero. Como se ha podido comprobar, el coeficiente de apalancamiento (la cantidad adicional de flujos de financiación movilizados) de los instrumentos tradicionales de financiación combinada es menor que el previsto para los países de ingresos bajos, en los que, por cada dólar de los EE. UU. procedente de una organización de financiación para el desarrollo o banco nacional de desarrollo, la cantidad total aportada por los instrumentos de financiación combinada (en particular, garantías y préstamos en condiciones favorables) ha movilizado únicamente una cantidad adicional de 0,37 USD procedentes de fuentes comerciales privadas. Por otro lado, los países de ingresos medianos bajos registran resultados distintos, ya que movilizan una cantidad ligeramente superior a la del capital invertido (a razón de 1,06 USD por cada USD invertido), mientras que en los países de ingresos medianos altos el coeficiente de apalancamiento vuelve a caer (0,65 USD movilizados por cada USD invertido). Estas cifras podrían indicar que se han de rebajar las expectativas respecto de la cantidad de fondos que se pueden movilizar con la financiación combinada.<sup>34,85</sup> Además, de acuerdo con los datos más recientes, el volumen total de las operaciones de financiación combinada disminuyó aproximadamente un 45 % en 2022, lo que obedece a las grandes dificultades políticas y macroeconómicas a que se enfrenta el mundo, en particular los países de ingresos medianos y bajos.<sup>86</sup> Sin embargo, es importante tener en cuenta los resultados de la financiación combinada, no solo desde el punto de vista de la movilización de recursos, sino también por lo que se refiere a los “extras” que se consiguen

al margen de la movilización de recursos,<sup>34</sup> esto es, el logro de un resultado que no se habría obtenido de no ser por la entrada de los recursos financieros, como es el caso de, la diversificación de los intermediarios financieros.<sup>67</sup>

Las instituciones financieras multilaterales pueden desempeñar una función de liderazgo a la hora de potenciar la movilización de recursos de financiación combinada.<sup>85</sup> No obstante, para desempeñar esa función sería preciso un equilibrio delicado: deberían asumir un riesgo mayor para liberar otros flujos comerciales privados, pero no tan grande que estos se vieran desplazados.<sup>67,87</sup> Un ejemplo es el Mecanismo de Inclusión Financiera para las Zonas Rurales de Kenya, proyecto por valor de 142,6 millones de USD cuya finalidad es ofrecer financiación catalizadora y asistencia técnica para favorecer la inclusión financiera de 190 000 hogares de las zonas rurales de Kenya. El proyecto combina la creación de capacidad de los bancos comerciales locales, las instituciones financieras multilaterales y las cooperativas de ahorro y crédito que aceptan depósitos, así como la capacitación de los posibles prestatarios con un plan de garantía de crédito rural y un mecanismo de financiación verde. El proyecto colabora también con proveedores locales de servicios financieros para ofrecer soluciones innovadoras de financiación verde, específicamente a los jóvenes (vía 6).<sup>88</sup>

En África oriental, el Mecanismo Africano de Financiación de la Adaptación al Cambio Climático en las Zonas Rurales (ARCAFIM), dirigido por instituciones de financiación, como Equity Bank, y por países nórdicos, hace frente a la necesidad acuciante de fortalecer el apoyo a los pequeños productores de alimentos de la región con fines de adaptación al cambio climático. Al integrar la financiación combinada e incentivar la participación del sector privado, el ARCAFIM asigna un total de 180 millones de USD a préstamos para la adaptación al cambio climático, complementados con 20 millones de USD para asistencia técnica. El ARCAFIM aprovecha los conocimientos especializados y los recursos de las instituciones financieras privadas como Equity Bank para hacer un uso pionero de la financiación para la adaptación al cambio climático, potenciando así la sostenibilidad agrícola y la resiliencia a los choques climáticos. Mediante este innovador mecanismo de financiación, el ARCAFIM

as Pueden consultarse más detalles en la Sección 5.3.

se propone paliar la pobreza y el hambre en las comunidades rurales fomentando los medios de vida agrícolas y promoviendo el crecimiento económico en medio de la incertidumbre climática (vía 2).<sup>89</sup>

### Instrumentos de financiación para los países con alta capacidad para acceder a flujos de financiación

**Los bonos verdes, sociales, centrados en la sostenibilidad y vinculados a esta (bonos etiquetados o temáticos)** son instrumentos de deuda que pueden ser emitidos por gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo, bancos comerciales y empresas locales; van ligados a objetivos de desarrollo y pueden ser especialmente pertinentes para orientar la financiación hacia los países que se ven afectados por algunos de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, como condiciones extremas del clima o desaceleraciones de la economía (Figura 33C). La emisión de bonos etiquetados ha crecido notablemente desde 2012 a nivel mundial.<sup>90</sup> No obstante, después de alcanzar un máximo en 2021, la cantidad de bonos etiquetados que se emitían experimentó un descenso en 2022 para luego recuperarse en 2023,<sup>at</sup> cuando alcanzó un valor total de 981 000 millones de USD.<sup>91</sup> Entre los bonos etiquetados, los **bonos verdes** son aquellos cuyos ingresos se destinan a financiar iniciativas y proyectos climáticos y ambientales, y son el principal instrumento utilizado con fines de financiación climática sostenible. De entre todos los bonos etiquetados, los bonos verdes predominan frente al resto con una representación del 74 % del valor total de los bonos etiquetados emitidos por el sector privado en 2023, y también son los más habituales en el sector privado, aunque en menor grado; por ejemplo, en el período comprendido entre 2021 y 2023, los bonos verdes representaron en promedio el 45 % del total de las emisiones de bonos etiquetados.<sup>92</sup> Cabe señalar que entre 2012 y 2022 las emisiones de bonos etiquetados estuvieron dominadas en gran medida por los países de ingresos altos,<sup>au</sup> responsables del 71 % de todas las emisiones. Sin embargo, si consideramos únicamente los bonos verdes, China se ha convertido en el país que emite la mayoría de este tipo de instrumento.

<sup>at</sup> Existen diversas fuentes de información sobre la cuantía de los bonos etiquetados emitidos, y todas difieren en sus cálculos. Por lo tanto, cñase exclusivamente a la fuente citada para cada información relativa a las cuantías de los bonos etiquetados y no las compare con otras fuentes.

<sup>au</sup> En la publicación original decía “mercados desarrollados”.

En América Latina y el Caribe, desde por lo menos el decenio de 2010 varios gobiernos han promulgado políticas y marcos reglamentarios para promover instrumentos de financiación verde, incluidos los bonos verdes; de resultas de ello, ha aumentado la emisión de estos bonos, tanto por lo que se refiere al número de países como al valor de los bonos.<sup>93</sup> Por ejemplo, en México, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, institución financiera de desarrollo agrícola que depende del Banco de México, emitieron tres bonos verdes por un valor total de 400 millones de USD (a fecha de 2023) para financiar proyectos de agricultura sostenible, inversiones en eficacia en el uso del agua y proyectos sobre energías renovables y eficiencia energética (Vía 2).<sup>94</sup>

Un incentivo importante para emitir bonos verdes es que se aprecian rendimientos elevados con respecto a los índices de los bonos ordinarios de mercados emergentes.<sup>70</sup> Sin embargo, puede que en algunos casos la prima que se paga por estos bonos sea mayor que la de los bonos “ordinarios” para los países de ingresos bajos y medianos bajos.<sup>95</sup> Además, se corre el riesgo de que se utilicen los bonos verdes para dar a las empresas privadas un lavado de imagen verde,<sup>70</sup> de modo que, a pesar de utilizar estos instrumentos, a la larga no adopten necesariamente prácticas más sostenibles.<sup>96</sup>

**Los bonos sociales y los bonos vinculados a la sostenibilidad** no representan una gran proporción de los bonos etiquetados emitidos por el sector privado, pero sí tienen relevancia para el sector público, pues constituyen una media del 29% y el 26 %, respectivamente, de todos los bonos etiquetados emitidos entre 2021 y 2023.<sup>92</sup> Por otro lado, no ha sido hasta fechas recientes que el sector público ha emitido **bonos vinculados a la sostenibilidad**, los cuales representan apenas el 1 % de las emisiones totales en el trienio 2021-2023,<sup>92</sup> pero su papel puede cobrar importancia en los próximos años. Por ejemplo, en 2023 el Banco de Desarrollo de Rwanda (BDR) emitió por vez primera un bono vinculado a la sostenibilidad.<sup>av</sup> Está respaldado por una cuenta de garantía bloqueada financiada por el Banco Mundial en condiciones favorables y permite al BDR movilizar flujos de financiación destinados a proyectos orientados a uno de los tres principales objetivos del bono, a saber: 1) mejorar

<sup>av</sup> Más exactamente, se trata del primer bono emitido por el BDR en su historia.

las prácticas ambientales, sociales y de gobernanza; 2) aumentar el acceso a financiación para proyectos dirigidos por mujeres, y 3) financiar la construcción de viviendas asequibles (vía 6). Si los prestatarios cumplen determinados indicadores de rendimiento relacionados con al menos uno de los tres objetivos, se les recompensa permitiéndoles reembolsos a un menor interés.<sup>97</sup>

Mientras que, para el sector privado, el uso de los ingresos recaudados con la emisión de bonos etiquetados se orienta principalmente a proyectos de energía renovable, eficiencia energética y edificios verdes, la prioridad para el sector público es en gran medida el gasto social, seguido por la conservación de la biodiversidad. Es interesante observar que la proporción de los ingresos correspondientes a la agricultura es muy restringida, ya que representa tan solo el 1 % del gasto total del sector público (y 0 % del gasto del sector privado).<sup>92</sup>

Las instituciones financieras multilaterales también han empezado a utilizar bonos para recaudar fondos de los mercados de capitales. Por ejemplo, en 2022, se hicieron dos colocaciones privadas al amparo del Marco de Financiación del Desarrollo Sostenible del FIDA. Estos bonos se venden a inversores con un sólido perfil institucional en materia ambiental, social y de gobernanza que por lo general apoyan la transformación de la agricultura, las economías rurales y los sistemas agroalimentarios. Los ingresos recaudados con bonos se emplean para financiar proyectos de desarrollo mediante préstamos a los países prestatarios. En virtud de esos préstamos, los países prestatarios han de pagar un tipo de interés basado en el mercado que permite al FIDA abonar intereses proporcionales a los inversores. Las dos primeras colocaciones privadas fueron adquiridas por Folksam, fondo sueco de seguros y pensiones, por 100 millones de USD y por Dai-ichi Frontier Life, proveedor de seguros de ahorros, de vida y de pensiones, por 50 millones de USD.<sup>98</sup>

**La financiación basada en los resultados** consta de instrumentos financieros vinculados al logro de determinados resultados (Figura 33C). Por ejemplo, los **bonos de impacto** son instrumentos basados en los resultados que ofrecen capital a una actividad con resultados específicos y mensurables. El reembolso al inversor está ligado al logro de estos resultados; en la mayoría de los casos, la incapacidad de alcanzar los resultados se traduce en una

pérdida y, en otros casos, el bono está pensado para ofrecer un pago adicional cuando se alcanzan los resultados.<sup>99-101</sup> Por otro lado, se entiende por **“financiación vinculada a los efectos”** cualquier actividad financiera privada que esté ligada a recompensas por alcanzar resultados sociales positivos. Estos instrumentos se han utilizado tanto en el sector de la salud como en el de los sistemas agroalimentarios. Por ejemplo, en Ghana, mediante el proyecto Alianza Mundial para un Enfoque Basado en los Resultados, se utilizó una ayuda en forma de financiación basada en los resultados para estimular la demanda de saneamiento en los hogares urbanos, lo cual atrajo a contratistas de mayor tamaño con la idea de proporcionar inodoros a las comunidades de ingresos bajos, y alentó a instituciones financieras a entrar en el mercado.<sup>102</sup> Desde la óptica de los sistemas agroalimentarios, el Fondo Ligado a los Efectos en África Oriental y Austral ha financiado un proyecto mediante un préstamo vinculado a los efectos para alentar a una empresa a colaborar con más agricultoras a lo largo de la cadena de valor y, de ese modo, rebajar el tipo de interés del préstamo (vía 6).<sup>36</sup> Otro ejemplo es el de Aceli Africa, mecanismo de incentivos de mercado que ofrece estímulos financieros basados en los resultados a los prestamistas nacionales de Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda. Sin estos incentivos, los prestamistas locales podrían abstenerse de ofrecer préstamos a las pymes agroalimentarias. Este mecanismo, que cuenta con el apoyo de donantes, ofrece diversos incentivos, incluidos incentivos de apertura para que los prestamistas nacionales puedan sufragar los gastos de conceder préstamos de entre 25 000 USD y 500 000 USD a pymes agroalimentarias de zonas remotas o los gastos de ayudar a la producción de cultivos alimentarios locales (**disponibilidad de alimentos**); primas de impacto para los préstamos concedidos a las pymes agroalimentarias que alcancen niveles más altos de rendimiento ambiental y social, inclusión de género, seguridad alimentaria y nutrición (vía 6); garantías parciales para préstamos de entre 25 000 USD y 1,75 millones de USD; y asistencia técnica para pymes agroalimentarias y ayuda a la creación de capacidad de los prestamistas nacionales.<sup>58</sup>

**Las incubadoras y aceleradores** ofrecen fondos a proyectos que se encuentran en una fase de desarrollo temprana con el objeto de consolidarlos a largo plazo (Figura 33C). Por ejemplo, en el Camerún, el

Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral facilita asistencia integral a jóvenes emprendedores, con inclusión de educación subvencionada al 100 %, financiación combinada y asesoramiento para empresas emergentes. El mecanismo de financiación combinada incorpora el capital propio de los jóvenes emprendedores, un préstamo sin intereses para empresas emergentes y créditos productivos. El programa, mediante una subvención que se puede recibir una sola vez en forma de kit de iniciación, facilita la instalación de los jóvenes empresarios y alienta el desarrollo de las actividades existentes (vía 6). Los resultados de las evaluaciones de los efectos señalan que la repercusión del proyecto en la seguridad alimentaria es positiva. Aproximadamente el 59 % de los beneficiarios han logrado una diversidad alimentaria mínima en mujeres de entre 15 y 49 años. Se observa que el efecto en los ingresos brutos anuales se traduce en un aumento del 48 % en los ingresos anuales totales, lo cual representa una subida de los ingresos brutos anuales totales de los hogares de unos 1 500 USD. Las empresas dirigidas por jóvenes a las que presta ayuda el programa tienen un margen de beneficio medio de unos 3 000 USD y registraron una tasa de crecimiento anual del 38 % entre 2016 y 2022<sup>103</sup>.

Todos los países deben hacer frente a la actual ineficacia de los sistemas agroalimentarios invirtiendo recursos nacionales en corregir los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La creación de **fondos de inversión de impacto** puede ayudar a movilizar financiación destinada a este objetivo desde una perspectiva público-privada (Figura 33C). La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) estimó que, a fecha de 2022, existían más de 7 000 fondos sostenibles cuyo valor ascendía a 2,5 billones de USD (lo cual representaba un descenso respecto a los 2,7 billones de USD registrados en 2021). La gestión de gran parte (83 %) de los activos de los fondos mundiales sostenibles correspondía a países europeos, seguidos por los Estados Unidos de América (12 %) y China (2 %).<sup>104</sup>

El Fondo para la Nutrición Infantil (FNI) es otro ejemplo de instrumento de financiación nuevo concebido para transformar la lucha mundial contra la emaciación infantil. El mecanismo de fondos complementarios del FNI ofrece a los gobiernos nacionales la oportunidad de suplementar los

recursos nacionales para servicios y suministros esenciales. Desde su puesta en marcha en 2021, el mecanismo de fondos complementarios ha brindado asistencia a más de una docena de países de África y Asia, como Camboya, Etiopía, Eswatini, Kenya, Mauritania, Nigeria, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, el Senegal, Sierra Leona, Timor-Leste, Uganda y Zambia. En 2023, el mecanismo de fondos complementarios del FNI desembolsó más de 9 millones de USD en financiación de contrapartida, primordialmente para la adquisición de alimentos terapéuticos listos para el consumo con los que tratar la emaciación infantil. El mayor receptor de esta financiación de contrapartida en 2023 fue el Pakistán (5,9 millones de USD), seguido por Etiopía y Uganda, que recibieron 1 millón de USD cada uno. En el Pakistán, el FNI también facilitó por primera vez financiación de contrapartida para la adquisición de varios suplementos de micronutrientes para mujeres, con lo cual se complementaron los recursos nacionales por un valor de más de 300 000 USD procedentes de la provincia de Punjab. En 2024, se prevé que el mecanismo de fondos complementarios del FNI conceda más de 15 millones de USD en financiación complementaria y emprenda la primera de una serie de colaboraciones de varios años de duración dirigidas a aumentar mediante financiación complementaria las inversiones gubernamentales en nutrición con el fin de promover una mayor sostenibilidad de la financiación para la nutrición.<sup>105</sup>

Sin embargo, a veces estos fondos, así como muchos de los instrumentos de financiación que se han examinado en esta sección, no se encuentran disponibles debido a la falta de capacidad técnica de las empresas que podrían ser receptoras de las inversiones. Así sucede a menudo, por ejemplo, con las pymes del sector agroalimentario en los países de ingresos medianos y bajos.<sup>106</sup> Condicionar la financiación a actividades que mejoren el acceso de los beneficiarios a los servicios financieros puede marcar la diferencia a la hora de convertir el aumento de los flujos de financiación en inversiones que producen resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Si la población más necesitada no recibe suficiente financiación, no solo no será posible alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, sino que tampoco lo será lograr otros objetivos como el ODS 1 (Fin de la pobreza) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

## Aumento de la inclusión financiera y la igualdad en los países

Entre los medios de ejecución dirigidos a alcanzar todos los ODS está no solo la financiación, sino también la inclusión financiera.<sup>107</sup> Aun cuando la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición pudiera ampliarse utilizando los instrumentos innovadores descritos, dentro de cada país hay grupos de población que a lo largo de la historia han hecho frente a limitaciones importantes a la hora de acceder a los servicios financieros. En esta sección se ofrecen ejemplos de algunos de esos grupos de población; sin embargo, no por ello se deja de reconocer que otros segmentos de población diversos se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y marginación para las cuales también son necesarias políticas adecuadas.

Las mujeres desempeñan un papel crucial en los sistemas agroalimentarios, y representan el 37 % de los trabajadores agrícolas de las zonas rurales en todo el mundo y el 48 % en los países de ingresos bajos.<sup>60</sup> Sin embargo, mientras que en 2021 el 78 % de los hombres tenían acceso a algún tipo de cuenta bancaria, para las mujeres la cifra era de solo el 74 %, brecha de 4 puntos porcentuales que en los países de ingresos medianos y bajos se ensanchaba hasta los 6 puntos porcentuales (acceso para el 74 % de los hombres y el 68 % de las mujeres)<sup>108</sup>. La brecha puede ser más ancha incluso a nivel nacional si se considera el acceso no solo a las cuentas bancarias, sino también a otros servicios financieros. En la India, por ejemplo, aunque entre 2017 y 2021 se logró cerrar la brecha de acceso a una cuenta bancaria, persiste una diferencia de 5 puntos porcentuales con respecto al acceso a préstamos, y es aún mayor, de 13 puntos porcentuales, la divergencia en el uso de cuentas bancarias con fines de ahorro.<sup>109</sup> **El aumento del acceso de las mujeres a los servicios financieros** contribuiría no solo a su empoderamiento social y económico, sino también a la mejora de los medios de vida generales de sus hogares y comunidades, con inclusión de los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición<sup>110</sup> (Recuadro 14). Desde una perspectiva global, la inclusión de las mujeres tendría efectos positivos en cuanto al crecimiento económico,<sup>111</sup> lo cual podría aumentar la resiliencia del país ante las desaceleraciones y recesiones de la economía.

Existen casos en los que los instrumentos de financiación descritos en la sección anterior tienen

en cuenta cuestiones relativas al género (vía 6). Por ejemplo, hasta 2023, el Banco Asiático de Desarrollo emitió 14 bonos de género (por un valor total de 3 600 millones de USD) a través de su programa de bonos con temática de género, que moviliza financiación dirigida a proyectos que tienen la finalidad de reducir las disparidades de género y promover el empoderamiento de mujeres y niñas.<sup>112</sup> En Marruecos, un banco privado (Banque Centrale Populaire) emitió un bono por valor de 20,4 millones de USD para financiar proyectos dirigidos por mujeres mediante microarrendamiento, alternativa sólida para incrementar el acceso de las mujeres a los servicios financieros<sup>113</sup> (véase el Recuadro 14).

**Los Pueblos Indígenas** adolecen de un acceso limitado a los servicios financieros, no solo en los países de ingresos medianos y bajos, sino también en países de ingresos altos como Australia y el Canadá. Los Pueblos Indígenas viven a menudo en zonas rurales remotas y tienen pocas garantías o bien carecen de ellas, lo que hace que las instituciones financieras sopesen que los riesgos de prestar servicios a estas comunidades superan a los beneficios.<sup>115-117</sup>

Pese al reconocimiento generalizado de la condición de los Pueblos Indígenas como asociados indispensables para cumplir las metas del Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las correspondientes estrategias de financiación no reflejan necesariamente esa función crucial. Se calcula que la mayoría de los fondos destinados a Pueblos Indígenas y comunidades locales se encauzan a través de modalidades de financiación indirecta. Por ejemplo, tan solo el 7 % de los fondos desembolsados como parte del compromiso asumido por la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su 26.º período de sesiones por valor de 1 700 millones de USD para promover los derechos de tenencia de la tierra y la custodia de los bosques por parte de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales fue a parar directamente a sus organizaciones.<sup>118</sup> De ahí que la conversación que se está manteniendo a nivel mundial sobre la mejora de la financiación directa destinada a los Pueblos Indígenas en aras de su desarrollo autodirigido siga siendo de suma importancia (véase el Recuadro 15).

El acceso a la financiación que tienen los agentes de las cadenas de valor agroalimentarias varía mucho

## RECUADRO 14 CIERRE DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL ACCESO A LOS FLUJOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN

Las limitaciones estructurales a que se enfrentan las mujeres para acceder a los servicios financieros hacen necesaria la adopción de un enfoque inclusivo y transformador en materia de género\* que tenga en cuenta sus diferentes necesidades y contextos, así como las diferencias entre las propias mujeres, en relación con la edad, el origen étnico, la salud y la situación de discapacidad, entre otros factores sociales.<sup>109</sup>

Una de las principales causas subyacentes de las desigualdades de género es que las mujeres carecen habitualmente de la garantía que tradicionalmente se necesita para acceder al crédito, ya que tienen menos posibilidades que los hombres de poseer tierras, lo cual les resta atractivo como clientes ante las instituciones financieras formales. Por ejemplo, los **enfoques basados en grupos** pueden permitir a las mujeres con escasos recursos utilizar una garantía social en lugar de físico para acceder a crédito. Este enfoque, adoptado habitualmente por las instituciones de microfinanciación, hace posible que las mujeres utilicen la responsabilidad conjunta de un colectivo como garantía colateral para acceder a crédito. No obstante, una de las limitaciones de este enfoque es que normalmente ofrece créditos a corto plazo que no permiten a las mujeres que son sus beneficiarias hacer grandes inversiones.<sup>110, 114</sup>

Algunos países han promovido el uso de **garantías de propiedad mobiliaria**, como joyas o unidades de ganado, en contraposición a los activos fijos que se suelen solicitar. Por ejemplo, el establecimiento de registros públicos de garantías de propiedad mobiliaria puede reducir los riesgos derivados de utilizar bienes muebles como garantía. Para los productores agrícolas, la financiación contra recibos de almacén es un enfoque con arreglo al cual la producción almacenada se utiliza como garantía para acceder a crédito y puede venderse más tarde cuando los precios sean más propicios.<sup>114</sup>

El **microarrendamiento** es otro enfoque prometedor conforme al cual no es necesario contar con una garantía, puesto que la institución de microfinanciación conserva la plena propiedad del activo hasta que se completa el pago, lo que da a las mujeres la oportunidad de comprar bienes de capital y, por tanto, acceder a otras fuentes de financiación. Para las mujeres, un enfoque de microarrendamiento puede ser más apropiado que los microcréditos; por ejemplo, dado que el microarrendamiento está ligado a un bien de capital concreto, las mujeres pueden tener la seguridad de que no será expropiado ni utilizado por otros miembros del hogar para cubrir gastos no relacionados con la actividad empresarial.<sup>114</sup>

El **dinero móvil** ha tenido un efecto positivo en la inclusión financiera de las mujeres al cambiar su comportamiento económico y aumentar su participación en el ahorro y la planificación presupuestaria, lo cual ha contribuido a su empoderamiento económico.<sup>60</sup>

Sin embargo, estas medidas deberían aplicarse junto con iniciativas dirigidas a hacer frente a las desigualdades y a las normas de género que impiden que las mujeres participen en las actividades económicas. Esto último comporta hacer frente a los obstáculos estructurales al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género dándoles acceso en igualdad de condiciones a los recursos productivos, los servicios, las instituciones locales y el empleo decente, apoyando su participación en la planificación y la adopción de decisiones y fortaleciendo las competencias técnicas y los conocimientos sobre finanzas. También es necesario superar las normas y reglas sociales discriminatorias y cambiar el comportamiento financiero en el seno de los hogares y las comunidades. De lo contrario, los mayores niveles de acceso a servicios financieros no serán efectivos a largo plazo.<sup>109</sup>

NOTA: \* Entendido como enfoque que aborda las causas profundas de la discriminación de género; concretamente, un enfoque financiero transformador en materia de género supone potenciar el empoderamiento de las mujeres, mejorar las dinámicas de negociación y establecer normas reguladoras y socioculturales apropiadas.<sup>109</sup>

según sus características. Mientras que los grandes productores agrícolas comerciales gozan de un acceso relativamente fácil a los préstamos y al capital, los pequeños agricultores y las pymes agroalimentarias encuentran muchas dificultades para acceder a la financiación al carecer de garantías, de historial

financiero e incluso de una cuenta bancaria.<sup>81</sup> La falta de acceso a servicios financieros también puede mermar la posible contribución de los **pequeños agricultores y las pymes agroalimentarias** al logro de la seguridad alimentaria y a la mejora de la nutrición, por ejemplo al limitar su capacidad

**RECUADRO 15 FONDO DE APOYO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF, por sus siglas en inglés) es un instrumento de financiación innovador al que las comunidades de Pueblos Indígenas pueden recurrir para encontrar soluciones a las dificultades a que se enfrentan. El Fondo financia pequeños proyectos que promueven la ejecución de proyectos de desarrollo autodirigidos en función de la demanda expresada por los propios Pueblos Indígenas.<sup>119</sup> Varios proyectos financiados por el IPAF han permitido a las comunidades de Pueblos Indígenas mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición y fortalecer sus sistemas agroalimentarios promoviendo la producción de alimentos sostenible y técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y revitalizando los conocimientos de los Pueblos Indígenas. Algunos proyectos han abordado la seguridad alimentaria desde una óptica integral a la vez que intentaban proteger la biodiversidad, los recursos naturales, las culturas tradicionales y los derechos de los Pueblos Indígenas. Por ejemplo, mediante un proyecto del Fondo ejecutado en la Argentina (2018-2021)<sup>120</sup> la comunidad mapuche cayún recibió asistencia para mejorar la seguridad alimentaria a nivel comunitario. Además de generar excedentes para venderlos en el mercado y reforzar los lazos económicos con las demás comunidades mapuches, el proyecto ayudó a promover la importancia de la diversificación de la dieta, la cocina tradicional y las hierbas medicinales en las comunidades (vía 6).

Otro proyecto, llevado a cabo en el Estado Plurinacional de Bolivia,<sup>121</sup> tenía el propósito de hacer frente a los efectos negativos de El Niño y La Niña, que habían causado pérdidas económicas considerables para los agricultores indígenas guaraníes debido a las sequías y heladas sufridas en el municipio de Yacuiba. El proyecto se centraba en la mejora de las prácticas agrícolas mediante la revitalización

de los conocimientos tradicionales y las prácticas de aprendizaje participativo, como las escuelas de campo para agricultores, y abarcaba una amplia variedad de actividades como capacitación en técnicas tradicionales de producción y agricultura orgánica, técnicas de riego y gestión de los recursos naturales, así como en materia de nutrición, seguridad alimentaria y recetas y alimentos tradicionales (vía 6). Gracias al proyecto, 57 hogares pudieron establecer 55 huertos agroecológicos y 3 huertos comunitarios. En Colombia, un proyecto del IPAF<sup>122</sup> se centró concretamente en la conservación y la promoción de variedades de papa con gran capacidad para mejorar tanto la comercialización como la seguridad alimentaria y la nutrición de las comunidades indígenas de los pastos en el territorio del Gran Cumbal. Como parte del proyecto se llevaron a cabo investigaciones gracias a las cuales se descubrieron 36 variedades nativas de papa y 5 variedades selectas que encerraban un gran potencial de producción. Además, se establecieron bancos de semillas y se promovieron técnicas tradicionales para la producción orgánica (“shangra”), la siembra, el cultivo, la cosecha y el almacenamiento de papas en unidades experimentales que abarcaban un territorio de 15 hectáreas (vías 4 y 6).

Estos ejemplos muestran que una característica fundamental de los proyectos del IPAF en materia de seguridad alimentaria y nutrición son el hincapié que hacen en promover y revitalizar alimentos tradicionales, ya que proporcionan una variedad de nutrientes, potencian la diversidad alimentaria y aumentan la adaptabilidad al cambio climático. En 2023 se aprobaron 18 proyectos nuevos por un valor de 1 200 millones de USD de cuya ejecución se encargarían comunidades de Pueblos Indígenas y las organizaciones que los apoyan en 13 países de América Latina y el Caribe.

de ofrecer alimentos inocuos y nutritivos (véase el Recuadro 16).<sup>123</sup>

Las pymes agroalimentarias son cruciales para las economías rurales.<sup>125</sup> Se trata a menudo de agentes de las cadenas de valor que crean oportunidades y reportan beneficios a los pequeños agricultores mediante el suministro, procesado, envasado, transporte y venta de alimentos a los consumidores.<sup>126</sup> Pese a la función esencial de

estas pymes en los sistemas agroalimentarios, a menudo se encuentran desatendidas, pues los inversores se resisten a financiar a los productores de los mercados locales en moneda nacional, ya que desean evitar los riesgos ligados a los tipos de cambio y prefieren prestar servicio a pymes más orientadas a la exportación. Es preciso que los prestamistas locales llenen este vacío, pero se muestran reacios a participar en estos mercados debido a los elevados riesgos que entrañan.

**RECUADRO 16 FONDO INNOVADOR DE INVERSIONES CON REPERCUSIONES SOCIALES EN UGANDA**

El fondo de inversiones Yield Uganda fue establecido en 2017 por la Comisión Europea a través del Fondo Nacional de Seguridad Social. Se constituyó como empresa ugandesa con el propósito, en parte, de contribuir al desarrollo del sector financiero. La mayoría de los fondos semejantes están registrados en países como Mauricio, lo que proporciona claras ventajas a los inversores en cuanto a las transferencias de fondos fluida, la fiscalidad y la solución de posibles controversias.

El fondo invierte en empresas que tienen repercusiones sociales y ofrecen rendimientos financieros. Los procesos operacionales de las compañías se mejoran a través de un mecanismo de desarrollo empresarial que también aborda su gobernanza y sus repercusiones sociales y ambientales. Hasta la fecha el fondo ha realizado 13 inversiones en Uganda por un valor superior a 12,9 millones de EUR.

La experiencia ha corroborado las constataciones del estudio de mercado inicial que llevó a cabo la Comisión Europea, según las cuales muchas pymes agroalimentarias de Uganda se ven lastradas por la falta de capital adecuado con que impulsar su crecimiento.<sup>124</sup> Las condiciones de las instituciones financieras o bien son demasiado onerosas, o bien exigen garantías copiosas, o bien tienen calendarios de reembolso incompatibles con el plan comercial de la empresa. Es fundamental para el ecosistema empresarial que los pequeños agronegocios puedan acceder a este capital para crecer, lo cual genera demanda de los productos

de los pequeños agricultores que, a su vez, ofrecerá más oportunidades en sus comunidades e impulsará la transformación rural sostenible.

Disponer de una gestoría de fondos radicada en Uganda es una importante ventaja por diferentes razones. En primer lugar, contar con una presencia en el país y con redes informales en los sectores permite al fondo detectar riesgos asociados con las inversiones que de otro modo sería sumamente difícil de advertir. Su cercanía a las pymes permite a estas estrechar la colaboración con los promotores, los cuales se benefician de la asistencia continua a la capacidad que reciben de la gestoría de los fondos.

La asistencia técnica a la agricultura desempeña un papel importante en la mitigación de los riesgos y el fomento de la confianza de las instituciones financieras implicadas en la financiación de los pequeños productores. De este modo se garantiza que se abordan las demás limitaciones que impiden el crecimiento de las pymes para así crear un entorno de verdad propicio. La asistencia técnica vinculada a los vehículos de inversión es ideal; ofrece más flexibilidad a las empresas y respalda los esfuerzos de desarrollo de la cartera de inversiones para los fondos. Para el fondo de inversiones Yield Uganda, este mecanismo de participación en los costos está ayudando a las empresas a resolver sus carencias en materia ambiental, social y de gobernanza, a crear redes de pequeños productores o ampliar las existentes, a obtener certificaciones importantes y a mejorar la eficiencia de sus operaciones.

Por otro lado, suele ocurrir que la financiación ofrecida por los pequeños prestamistas, como las instituciones de microfinanciación, se queda corta, mientras que los prestamistas comerciales pueden considerar excesivo el riesgo de conceder préstamos a las pymes agroalimentarias.<sup>127</sup> Para estas, recibir acceso a financiación apropiada e inversiones complementarias les permite ofrecer oportunidades económicas tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Mediante vínculos en ambos sentidos, los efectos multiplicadores de estas pymes agroalimentarias pueden contribuir al logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, así como a los objetivos generales de transformación rural.

Por ejemplo, en Camboya, el Proyecto de Impulso a los Mercados Inclusivos para los Pequeños

Productores sirve para crear y promover vínculos entre los pequeños productores, los compradores y los proveedores de servicios.<sup>128</sup> Con este proyecto se ha creado un fondo de innovación para las cadenas de valor que ofrecerá apoyo financiero directo para estimular las inversiones privadas en la agricultura de gran valor. Asimismo, en el marco del proyecto se organizan actos de plataformas de múltiples partes interesadas y se ofrece capacitación en conocimientos financieros (vía 3). A diciembre de 2023, el proyecto había brindado asistencia a más de 78 000 hogares en más de 1 900 organizaciones de productores. Además, se habían celebrado más de 3 000 actos de plataformas de múltiples partes interesadas y se había desembolsado una línea de crédito por valor de más de 6 millones de USD destinada a cooperativas agrícolas, pymes y agronegocios.<sup>129</sup> En Uzbekistán,

el Proyecto de Desarrollo de las Cadenas de Valor Lácteas estuvo cofinanciado por el Gobierno de Uzbekistán, instituciones financieras nacionales y los participantes en el proyecto. Promovió el desarrollo de las cadenas de valor de la leche aumentando la productividad, la competitividad, los ingresos y el acceso a los mercados de los pequeños productores y las lecherías comerciales. Asimismo, a través del proyecto se ofreció creación de capacidad, se impartió capacitación y se brindó apoyo financiero en forma de líneas de crédito destinadas a actividades de producción y procesamiento de las empresas de elaboración de productos lácteos (**disponibilidad de los alimentos y vía 3**). De acuerdo con los resultados de la evaluación de la repercusión del proyecto, el crédito facilitado por este aumentó los ingresos totales de los beneficiarios en un 36 %. Más concretamente, el crédito se tradujo en un aumento del 84 % de los ingresos ganaderos, del 55 % de los ingresos procedentes de cultivos y del 27 % de los ingresos correspondientes a los salarios agrícolas.<sup>130</sup> Entre quienes recibieron el crédito, las ventas de leche aumentaron un 41 % y la proporción de ventas de leche respecto de la producción total fue un 13 % mayor. Se determinó que, en los hogares que habían recibido crédito, el nivel de seguridad alimentaria era un 26 % mayor que en los hogares que no lo habían recibido.

Además, tanto para los pequeños agricultores como para las pymes agroalimentarias, pueden adoptarse innovaciones de la cadena de suministro para reducir los obstáculos que impiden acceder de manera oportuna a los flujos de financiación. Por ejemplo, los regímenes contractuales suscritos entre los agentes de las cadenas de suministro agroalimentario pueden permitir a los proveedores el acceso a fondos de las operaciones con mayor rapidez y en condiciones favorables. Ejemplo de ello son los contratos a largo plazo negociados entre la industria lechera y productores de América septentrional y Europa que conllevan acuerdos sobre los precios que estabilizan los beneficios de los productores y permiten a estos acceder a crédito y a otros instrumentos financieros.<sup>131</sup> Los recibos de almacén son otro instrumento que, pese a no ser nuevo, aún no ha sido adoptados plenamente por los pequeños agricultores. Estos recibos permiten a los agricultores almacenar los excedentes de producción para venderlos más tarde, cuando suban los precios, y utilizarlos como garantía para acceder a crédito. Sin embargo, cabe la posibilidad de que esta práctica

conlleve un costo elevado o de que los cultivos a los que va dirigida no sean los más adecuados para utilizar dicho instrumento. Se debería estudiar la posibilidad de incrementar la prima de precios o rebajar el costo del almacenamiento para hacer atractivo este instrumento en los países de ingresos medianos y bajos.<sup>132</sup> El descuento de facturas es un mecanismo mediante el cual los proveedores obtienen inmediatamente el valor de su factura y, de este modo, reponen el capital circulante para ulteriores arreglos operacionales. Los pequeños agricultores venden a menudo su producción a través de cooperativas y agregadores, que también se quedan sin capital circulante suficiente para pagar de inmediato a los agricultores. Para poner remedio a esta situación, en la India, por ejemplo, Mastercard colabora con M1xchange, entidad que facilita los descuentos y la venta de obligaciones por cobrar a los bancos y a sociedades financieras que no son bancos, a fin de atraer a una amplia variedad de prestamistas para que las pymes agroalimentarias tengan mejor acceso al crédito y al capital circulante (**disponibilidad de los alimentos**). Al apoyarse en las plataformas digitales, los agricultores y las cooperativas que participan en esta iniciativa consiguen tener acceso tanto a compradores como a prestamistas, con lo que se aumenta la velocidad de los negocios en ambos sentidos y los pagos se perciben de inmediato.<sup>133</sup>

Para varios países, las remesas pueden ser un componente importante de los flujos de financiación destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición, pero apenas se invierte una parte pequeña en los sistemas agroalimentarios, mientras que la mayor parte se orienta al consumo de alimentos (véase el **Capítulo 4**). Quienes reciben estos recursos son casi siempre hogares de bajos ingresos de países de ingresos medianos y bajos; y, como se ha podido comprobar, las remesas pueden mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares que los reciben.<sup>aw</sup>

Integrar las **remesas** en el sistema financiero formal puede aumentar sus efectos en los hogares y las comunidades. Como se señala en el **Capítulo 4**, las remesas transfronterizas han ido creciendo año tras año excepto en 2020, y cerca de la mitad de los flujos enviados entre 2017 y 2022 se asignaron

<sup>aw</sup> Por ejemplo, en la República Bolivariana de Venezuela<sup>134</sup> y en hogares de zonas rurales de México.<sup>135</sup>

a usos que muy probablemente contribuyeron a la seguridad alimentaria y la nutrición, tales como el consumo de alimentos, si bien se orientaron en mucho menor medida a las inversiones en los sistemas agroalimentarios. Por ejemplo, a través de la Plataforma para las Remesas, las Inversiones y el Emprendimiento de los Migrantes en África (conocida en inglés como “PRIME Africa”) se brinda apoyo a la reducción de los costos de las transacciones de las remesas y a la inclusión de los receptores en el sistema financiero.<sup>136</sup> En un intento de conectar las mayores economías de África entre el este y el oeste del continente, Access Holding, la sociedad de cartera matriz de uno de los mayores bancos africanos, anunció que establecería una colaboración con destacadas operadoras de telecomunicaciones, empresas proveedoras de servicios financieros y operadoras de pagos digitales y dinero móvil con el fin de hacer posibles las remesas en el corredor este-oeste (vías 3 y 6). Esta iniciativa alcanzará a 60 millones de clientes y 5 millones de empresas en más de 20 países africanos. En 2023, las remesas con destino a Nigeria representaban el 38 % del total de los flujos de remesas enviados a la región, que ascendía a 58 000 millones de USD, y presentaban una tasa de crecimiento del 2 %; por su parte, Ghana y Kenya registraron subidas del 5,6 % y el 3,8 %, respectivamente. En Tayikistán, se puso en marcha un proyecto piloto de la FAO por el que se estableció un plan de donaciones complementarias en efectivo conforme al cual, cuando los beneficiarios de remesas invertían en agronegocios, se les aportaba una donación de la misma cuantía en USD. El proyecto piloto, puesto en marcha de forma conjunta con asistencia técnica, permitió a los beneficiarios ampliar las inversiones en agronegocios y la generación de empleo.<sup>137</sup> Con todo, el efecto de las remesas en la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición no es uniforme: si bien las remesas contribuyen a mejorar los hábitos de consumo, el valor medio de los productos alimentarios y la accesibilidad del suministro de energía alimentaria, no hay pruebas concluyentes de su influencia en la calidad nutricional y la diversidad alimentaria.<sup>138</sup> No obstante, las entradas de remesas favorecen el acceso a artículos alimentarios de primera necesidad, especialmente en épocas de escalada de los precios de los alimentos.<sup>139, 140</sup> ■

## 5.3 MANERA DE LOGRAR UNA MEJOR ARMONIZACIÓN CON DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y UNA MAYOR SINERGIA AL RESPECTO

### Complejidad del entorno de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición

En la actualidad, los sistemas agroalimentarios no están produciendo los resultados necesarios para alcanzar la seguridad alimentaria y poner fin a todas las formas de malnutrición; asimismo, generan varios costos ambientales, sociales y económicos. En el **Capítulo 4** de este informe se señaló que no subsanar el déficit de financiación para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS puede tener un costo del orden de billones de USD, por lo que resulta crucial adoptar prácticas de inversión que tengan en cuenta los riesgos climáticos, sanitarios, sociales y ambientales.<sup>141</sup> Sin embargo, ello no será posible a menos que la arquitectura de la financiación se diseñe para convertirse en una herramienta esencial que facilite el logro de estos objetivos de desarrollo.

La actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición se encuentra muy fragmentada: la falta de consenso en torno a lo que debería financiarse y a los diferentes objetivos han hecho proliferar agentes dado que a menudo exceden su mandatos en lugar de colaborar entre sí.<sup>34</sup> Por motivos geopolíticos, los donantes bilaterales a menudo deciden emprender sus propias actividades de asistencia en vez de encauzar sus esfuerzos a través de organizaciones multilaterales. Consecuencia de ello es una gran cantidad de pequeñas actividades de ayuda no coordinadas que son impulsadas principalmente por donantes bilaterales. Por ejemplo, en 2018, el 73 % de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a la agricultura era bilateral, mientras

que la ayuda multilateral representaba el 27 % restante (lo que suponía un descenso de 3 puntos porcentuales respecto de 2013); estas diferencias, a menos que haya una coordinación adecuada entre los agentes, pueden ser fuente de competencia y de ineficiencias<sup>35</sup> (pueden consultarse más detalles en el **Capítulo 3**). En el período comprendido entre 2000 y 2020, en particular desde 2010, se ha observado la aparición de AOD multilateral (fondos reservados para fines específicos cuya gestión es confiada por los donantes bilaterales a las instituciones multilaterales) a la par que se ha reducido gradualmente la AOD bilateral.<sup>142</sup>

Cuando se considera un objetivo complejo y multisectorial como lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, la falta de coordinación puede ser todavía más importante. Muchas inversiones sectoriales pueden influir en el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, pero a menudo se pasa por alto esta posibilidad. Por ejemplo, las medidas humanitarias y de desarrollo son dos esferas clave para alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS cuya planificación, financiación y ejecución a menudo tienen lugar por separado.<sup>34</sup> En un entorno financiero en el que varios objetivos de desarrollo compiten entre sí por los escasos flujos de financiación, la actual arquitectura de financiación no está logrando incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en los objetivos de desarrollo más generales.

A nivel nacional, el elevado número de proyectos descoordinados está generando grandes costos de transacción y obstaculizando la búsqueda de objetivos de los ODS en común. Es perjudicial que muchos actores con mandatos semejantes compitan entre sí por los fondos ofrecidos por un pequeño grupo de donantes, a diferencia de la situación que se da cuando hay menos actores y tienen mandatos diferenciados.<sup>35</sup> Por ejemplo, mientras que en 2009 la mayoría de los países colaboraba con 61 a 100 donantes distintos, en 2019 la mayoría colaboraba al menos una vez con más de 100 donantes. El número de donantes bilaterales pasó de 25 en el período comprendido entre 2000 y 2004 a 43 en el período 2015-2019, y el número de organismos de esos donantes bilaterales también aumentó, pasando de 145 a 411 en el mismo período. El número de donantes multilaterales también ha crecido, pasando de 46 a 91 organismos, bancos, fondos y otras instituciones. En total, aumentó el número

de cada tipo de donante, que pasó de 191 en 2000 a 502 en 2019.<sup>142</sup>

De acuerdo con algunos estudios, la fragmentación de la financiación del desarrollo puede ir ligada a menores tasas de crecimiento económico<sup>143, 145</sup> y a niveles inferiores de rendición de cuentas que podrían propiciar la corrupción en los países receptores.<sup>146</sup> Por otro lado, la fragmentación también puede dar lugar a aumentos de eficiencia al alentar la especialización de los fondos y organismos, al promover la competencia entre donantes por mejorar la eficiencia y al incentivar la innovación, mientras que esta competencia también puede fortalecer el poder de negociación de los países receptores (ya que podría haber varios donantes interesados en un único problema o país).<sup>142</sup>

La fragmentación también puede conllevar un cambio de prioridades y competencia —en vez de cooperación— entre donantes, dispersión de los datos entre diferentes fuentes y metodologías, falta de sintonía con los planes y prioridades de los países y una acusada preferencia por la financiación de proyectos en vez de programas, lo que supone un gran número de pequeños proyectos bilaterales en los países receptores, que a su vez pueden entrañar elevados costos de transacción e ineficiencias.<sup>35</sup>

Evidentemente, los donantes (que comprenden los gobiernos, las instituciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo multilaterales y las fundaciones filantrópicas) desempeñan un papel fundamental en la actual arquitectura de la financiación. Por ejemplo, participan en la mayoría de las operaciones de financiación combinada y ofrecen a las organizaciones intermediarias<sup>ax</sup> fondos para que los inviertan en proyectos en pequeña escala.<sup>148</sup>

Entre los donantes destacan las fundaciones filantrópicas como partes interesadas en la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. En comparación con los inversores privados, las fundaciones filantrópicas tienden a centrarse más en los efectos que en

ax Por "organización intermediaria", en el contexto de la financiación combinada, se entiende un facilitador que encauza los fondos de diferentes fuentes hacia proyectos específicos orientados a reducir los riesgos de la financiación adicional.<sup>147</sup>

los rendimientos financieros y muestran más tolerancia a los riesgos que suele formar parte de la financiación para el desarrollo. Utilizar el capital paciente<sup>ay</sup> procedente de fundaciones filantrópicas es un enfoque que puede producir un cambio fundamental a la hora de brindar apoyo a las empresas sociales, crear soluciones a los problemas del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y hacer las inversiones en infraestructura necesarias en los países de ingresos bajos y medianos bajos con el fin de corregir algunos de los principales factores que determinan la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las fundaciones filantrópicas se hallan en una posición inigualable para funcionar como catalizadores adelantándose a los demás donantes en la toma de riesgos y demostrando que invertir en seguridad alimentaria y nutrición no entraña tantos riesgos como aparenta. Mientras que el creciente interés que muestran las fundaciones filantrópicas por instrumentos de financiación tales como la financiación combinada resulta alentador, la forma en que se organizan muchas fundaciones puede reducir su papel a la mera concesión de ayudas y ejecución de proyectos de desarrollo. Por ejemplo, son pocas las fundaciones que están organizadas para ofrecer capital de participación, activo importante en las primeras fases de una asociación, o que están preparadas para recibir reintegros del dinero.<sup>148</sup>

No obstante, una de las mayores dificultades estriba probablemente en hacer frente a la actual fragmentación que caracteriza la arquitectura de la financiación para la seguridad y la nutrición. Debe fomentarse la coordinación entre las partes interesadas pequeñas, medianas y grandes, pues a veces los grandes donantes no se coordinan con las actividades dirigidas por otros agentes de menor tamaño o no las cofinancian, al no existir incentivos para ello. Además, existe una necesidad crucial de que los donantes hagan coincidir sus prioridades de gasto con las prioridades de los países: en vista de que la actual arquitectura se ve dominada en sumo grado por países de ingresos altos y por grandes organismos de desarrollo, no siempre se tienen en cuenta las prioridades de los países y comunidades beneficiarios.<sup>34</sup>

ay El capital paciente supone un enfoque de inversión a largo plazo conforme al cual quienes lo aportan tienen el propósito de percibir ganancias a largo en vez de a corto plazo.<sup>149</sup>

Una dificultad importante con que se encuentran muchos países receptores de AOD, de otros flujos oficiales y de otros flujos de financiación para el desarrollo es el papel relativamente secundario que se les reserva en la planificación y la aplicación de la financiación para el desarrollo.<sup>az</sup> De hecho, las conversaciones sobre la manera de transformar la arquitectura de la financiación han revelado las diferencias que existen entre los planteamientos de algunos países de ingresos altos que venían dirigiendo los debates sobre la financiación para el desarrollo y los de algunos países de ingresos medianos y bajos. Por ejemplo, de un análisis de las posiciones expresadas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en 2015 se desprendía que, si bien algunos países de ingresos altos habían abogado por un mayor papel del sector privado y por la función de los gobiernos nacionales como “facilitadores” de la movilización de flujos de financiación privada, algunos países de ingresos medianos y bajos habían defendido que se reforzara el papel de los gobiernos en la adopción de decisiones soberanas sobre sus estrategias de desarrollo.<sup>ba, 152</sup> Las divergencias en cuanto a la forma de hallar soluciones podrían afectar a la coordinación y la integración de los agentes, que son necesarias para conseguir una menor fragmentación de la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, por lo que resulta fundamental alcanzar acuerdos entre todos los tipos de agentes, independientemente de su tamaño.

Sin duda, para esta mayor coordinación entre los agentes y una integración más equitativa de los países de ingresos medianos y bajos en la arquitectura de la financiación haría falta que los

az Estas diferencias son perceptibles no solo entre países, sino también dentro de un mismo país, ya que también existen importantes desequilibrios en la representación de determinados grupos de población. Por ejemplo, las mujeres se encuentran claramente infrarrepresentadas en la arquitectura de la financiación. En 2021, las mujeres representaban tan solo el 21 % de los miembros de las juntas directivas de las instituciones de servicios financieros de todo el mundo<sup>150, 151</sup>. Mientras que en la **Sección 5.2** se pedía que se aumentara el acceso de las mujeres a los servicios financieros, es igualmente importante reducir la brecha de género en la arquitectura de la financiación, aumentando la presencia de mujeres en puestos de liderazgo.

ba En la fuente, los países de ingresos altos y los grandes organismos de desarrollo se denominan “Global North” (Norte Global), mientras que los demás países y las partes interesadas de menor envergadura conforman el “Global South” (Sur Global).

gobiernos —que, en cualquier caso, se enfrentan a varias dificultades— demostraran mayor fortaleza y solidez. Las cuestiones de economía política y la imprevisibilidad en la adopción de decisiones por parte de los gobiernos pueden afectar a la capacidad de armonización entre las fuentes de los flujos de financiación y las prioridades de un país y crear entre los inversores privados una percepción de mayor riesgo. La baja capacidad de absorción también constituye un problema que podría limitar las posibilidades de aumentar los flujos de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición (véase el **Capítulo 4**); además, la debilidad de los mecanismos de gobernanza, de las instituciones y del estado de derecho no solo afectan a la capacidad de los países de acceder a financiación, sino que también pueden dar lugar a una concentración extrema de mercados nacionales que podría socavar la posición de actores importantes de los sistemas agroalimentarios, como son los pequeños agricultores y las pymes.<sup>34</sup>

También es importante asegurarse a nivel nacional de que el aumento de los flujos de financiación se traduce en soluciones de política eficaces para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La capacidad de absorción y la eficiencia técnica del gasto (que entrañan posibles ganancias espectaculares para algunos países, como se observa en el **Recuadro 11 del Capítulo 4**) son importantes, pero también son necesarias la buena gobernanza y la existencia de instituciones nacionales sólidas. Por ejemplo, en algunos países que dependen en gran medida de la AOD y de otros flujos oficiales, los datos apuntan a la posibilidad de que las élites nacionales hayan estado captando sumas del dinero recibido y depositándolas en centros financieros situados en paraísos fiscales.<sup>153</sup>

El sector comercial privado es, sin duda, el agente más importante en cuanto al nivel de flujos de financiación dirigidos a la seguridad alimentaria y la nutrición. A menudo son agentes privados los que crean nuevas tecnologías e instrumentos de financiación innovadores concebidos y listos para su utilización en los mercados agroalimentarios. La financiación por gobiernos y donantes puede ayudar a poner en marcha los proyectos, pero sin capital privado estos no serán sostenibles a la larga.<sup>87</sup> Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y la nutrición, las empresas multinacionales de bebidas y alimentos pueden

aportar inversiones, así como nuevas tecnologías y prácticas empresariales. Por un lado, esto puede inducir a la competencia a influir en los precios que se fijan para los productos alimentarios, y, por el otro, puede propiciar el desarrollo de industrias nacionales de bebidas y alimentos altamente procesados.<sup>154</sup>

De hecho, en los últimos decenios se ha observado un aumento de la disponibilidad y variedad de alimentos altamente procesados, así como de su consumo, en todos los países sin importar su nivel de ingresos o de desarrollo, pero especialmente en los países de ingresos medianos y bajos que tienen una gran población, lo cual ha contribuido en gran medida a la transición alimentaria. No obstante, el auge de las ventas de bebidas y alimentos altamente procesados no obedece únicamente a la demanda. La inversión extranjera directa, que tiene como propósito desarrollar las economías, también se ha puesto en relación con las transiciones alimentarias y al aumento de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en todo el mundo. En cambio, no existen pruebas claras de que esas inversiones hayan favorecido la desnutrición.<sup>155</sup> Hasta la fecha, la mayoría de las inversiones de capital privado en nutrición se han centrado en proyectos aislados que no solo no consiguen corregir los factores sistémicos y estructurales que determinan la malnutrición, sino que también hacen que los recursos y las capacidades de los gobiernos y las partes interesadas se desvíen de la aplicación de políticas públicas de gran repercusión.<sup>156</sup> La globalización de los sistemas agroalimentarios, impulsada en gran medida por la liberalización del comercio y la desregulación de los mercados nacionales, ha facilitado a las empresas multinacionales de bebidas y alimentos entrar en los mercados emergentes y fomentar el consumo.

El auge de los mercados de alimentos altamente procesados ha coincidido con un aumento tanto de la producción de los productos agrícolas que son ingredientes clave de bajo costo para dichos alimentos como de la concesión de subvenciones a dichos productos, entre ellos los aceites vegetales (palma, soja y colza), los azúcares y los cultivos cerealeros (trigo), ya que una proporción considerable de estos se destina a la producción de este tipo de alimentos.<sup>154</sup> Incluso las empresas que no se dedican principalmente a la manufactura de alimentos altamente elaborados tienen a menudo

un interés creado en el suministro de ingredientes básicos que se utilizan en dichos productos. Estas prácticas también contribuyen a desplazar a los productores más pequeños de alimentos, lo cual acarrea repercusiones negativas para la economía local, la biodiversidad y el acceso a dietas saludables.

Con frecuencia, las reglamentaciones desincentivan la financiación por el sector privado de inversiones de alto riesgo, como las relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, puesto que los inversores privados tratan de proteger el valor de sus activos a largo plazo. Sin embargo, los cambios reglamentarios dirigidos a estimular los flujos de financiación hacia las inversiones con beneficios para el desarrollo pueden aumentar el atractivo de las inversiones<sup>148</sup> y reducir el riesgo de “lavado de imagen verde”.<sup>100</sup> Por ejemplo, incluso si no es obligatoria, la taxonomía de la Unión Europea ofrece orientaciones para discernir las inversiones sostenibles desde el punto de vista ambiental, y se la considera un primer paso para alentar la orientación de la financiación hacia actividades que contribuyen al logro de los objetivos climáticos y ambientales de la Unión Europea.<sup>157</sup>

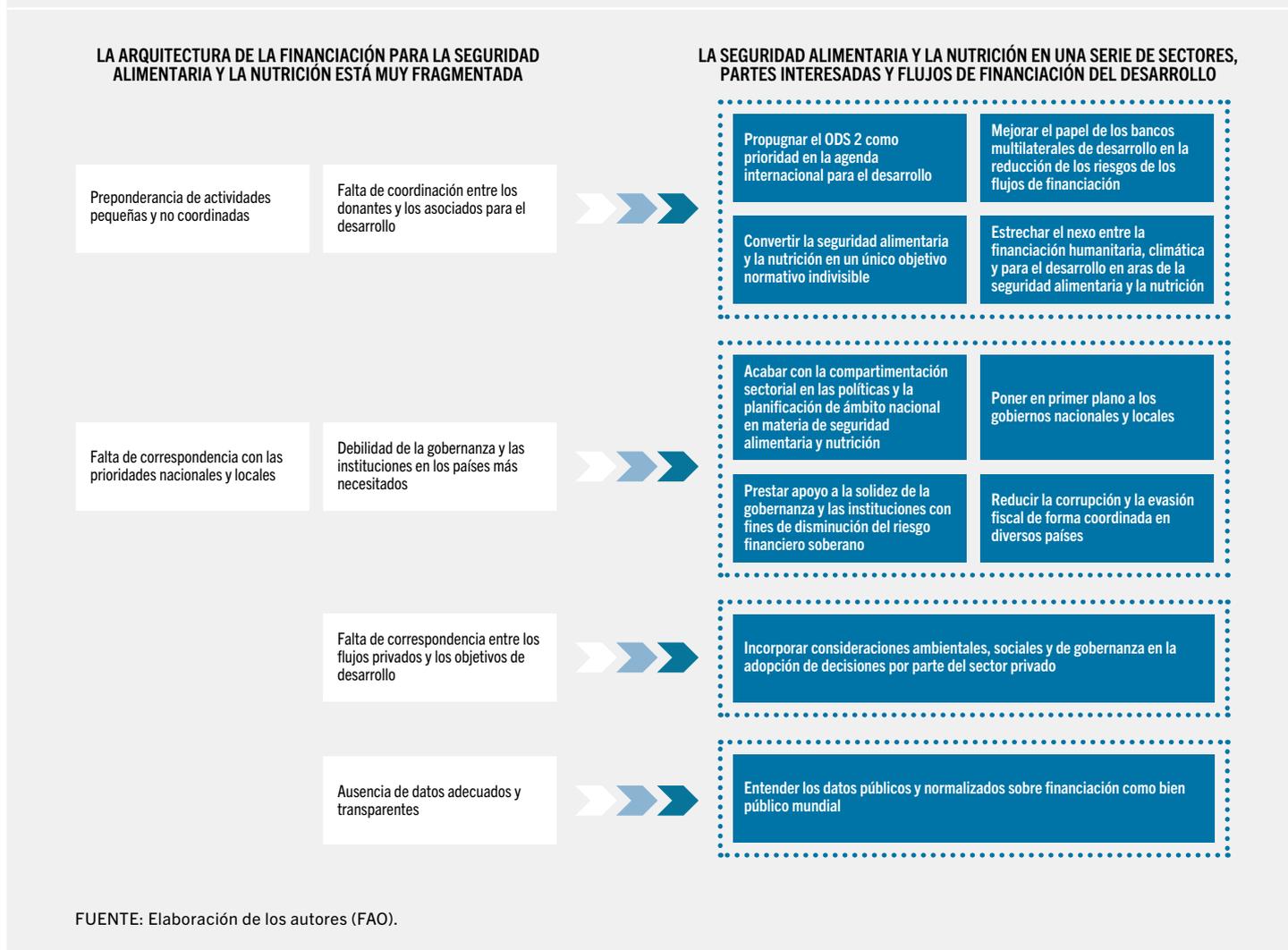
Además, es importante cerrar la brecha entre el riesgo que perciben todas las partes financieras interesadas —especialmente los inversores del sector privado—, a menudo es muy alto, y la probabilidad efectiva de que se produzca ese riesgo. Esta percepción de alto nivel de riesgo también desincentiva la financiación de iniciativas que podrían generar nuevas oportunidades de desarrollo.<sup>148</sup> Incluso determinadas partes interesadas que aceptan niveles de riesgo más altos, como las instituciones filantrópicas, los gobiernos donantes o las organizaciones de financiación del desarrollo, tienen sus propios criterios, calendarios y normas de presentación de informes para la concesión de ayudas financieras, lo que puede obstaculizar la participación de agentes privados comerciales.<sup>83</sup> Es fundamental tomar en consideración los factores ambientales y sociales y los relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la evaluación del riesgo para reducir la aversión al riesgo que las partes financieras interesadas sienten respecto de la seguridad alimentaria y la nutrición y los sistemas agroalimentarios.<sup>34</sup>

Al hacer hincapié en el desarrollo y partir de un enfoque propio del sector privado, las empresas sociales<sup>bb</sup> han cobrado importancia progresivamente como partes interesadas en la financiación de la seguridad alimentaria y la nutrición, especialmente en el respaldo a las inversiones a nivel local. Dado su amplio alcance, las empresas sociales son vehículos importantes para lograr el desarrollo económico inclusivo; pueden crear oportunidades de ingresos en las zonas donde es escaso el acceso a la financiación, como las zonas urbanas afligidas o las comunidades rurales remotas.<sup>158</sup> Estas circunstancias pueden ser pertinentes para una esfera de inversión como la seguridad alimentaria y la nutrición, que, como ya se ha señalado, rara vez es prioritaria para los inversores privados. Sin embargo, dado que las empresas sociales tienden a orientarse más hacia las repercusiones sociales que hacia los beneficios económicos sin más, la mayoría de sus recursos proceden de la financiación en condiciones favorables facilitada por donantes. Estas empresas necesitan inversiones de capital a largo plazo que toleren bien el riesgo, las cuales no son fáciles de encontrar en los inversores privados, orientados hacia la obtención de beneficios.<sup>159</sup>

Por último, la falta de datos, de transparencia y de rendición de cuentas es otra característica destacada del actual panorama financiero que alimenta efectivamente la percepción de riesgo financiero. La financiación del sector privado se mueve por datos, por lo que necesita una infraestructura de datos fiable. Se necesita transparencia respecto de las metodologías y las hipótesis, así como datos oportunos. Por ejemplo, utilizando parámetros “tradicionales” de evaluación, las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición se suelen considerar inversiones de riesgo, ya que necesitan más tiempo para generar beneficios y estos son más bajos que los procedentes de la inversión en otros sectores. Ello aumenta la percepción de riesgo y hace que la inversión sea inasequible para los beneficiarios. Además, esta dificultad no se limita solo al sector privado, ya que la percepción de que las intervenciones en materia de alimentación necesitan mucho tiempo antes de que se observen en la población beneficiarios para la salud puede que no case bien con los

**bb** Actividades privadas cuya principal finalidad no es la máxima obtención de beneficios, sino el logro de objetivos sociales y de desarrollo.<sup>158</sup>

**FIGURA 34** RECOMENDACIONES PARA HACER FRENTE A LA FRAGMENTACIÓN DE LA ACTUAL ARQUITECTURA DE LA FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN A FIN DE ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN



ciclos políticos o presupuestarios, que tienden a ser más cortos.<sup>160, 161</sup> Aumentar la fiabilidad y la disponibilidad de los datos financieros (incluidos los relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura, el medio ambiente y la salud, así como los de cualquier otro tipo) podría robustecer la propuesta de inversión para las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición, como ya está ocurriendo en esferas como la agricultura regenerativa.<sup>34</sup>

### Rumbo a una arquitectura de la financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

Para hacer frente a las cuestiones que se han señalado en la sección anterior habrá que poner en práctica varias reformas, que se resumen en la **Figura 34**. Por ejemplo, antes incluso de efectuar cambios estructurales en la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, un primer paso esencial para ampliar esa financiación consiste en dar prioridad al

objetivo de lograr las metas 2.1 y 2.2 de los ODS en el programa de políticas internacional, lo cual, según los análisis presentados en el **Capítulo 4**, aparentemente no ocurre en la actualidad, al menos si nos atenemos a las prioridades de los donantes en cuanto a los flujos de AOD y otros flujos oficiales. Por ejemplo, las prioridades establecidas por el G7 podrían tener efecto en las prioridades de los donantes: cuando el G7 da prioridad a una esfera de políticas, suelen dirigirse hacia ella más flujos de financiación.<sup>162</sup> Por lo tanto, el papel de la promoción es fundamental: aunque los flujos de financiación estén disponibles y sea posible determinar los instrumentos más adecuados para movilizarlos, las partes financieras interesadas, como los países donantes, las fundaciones filantrópicas o los agentes del sector privado, deberían entender mejor las inversiones en seguridad alimentaria y nutrición, qué es lo que conllevan desde el punto de vista tanto financiero como del desarrollo y cuáles son las consecuencias y el costo a largo plazo de la inacción, como se examinó en el **Capítulo 4**. La seguridad alimentaria y la nutrición a menudo se asocian únicamente con la agricultura, que, a juicio de la mayoría de las partes financieras interesadas, supone una inversión tradicional y demasiado arriesgada de rendimiento escaso.<sup>34</sup> La adopción de la óptica de la seguridad alimentaria y la nutrición, la consideración de su carácter intersectorial (como se señala en la definición de “financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición a largo plazo” que figura en el **Capítulo 3**) y la atención prioritaria al rendimiento a corto y a largo plazo de las inversiones en aspectos como la nutrición<sup>163</sup> son condiciones esenciales para el éxito de la reforma de la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.

En lo que respecta a los gobiernos nacionales, por otro lado, la seguridad alimentaria y la nutrición deberían integrarse en planes más amplios de desarrollo e inversión para romper la compartimentación sectorial, ofrecer señales claras de compromiso con el fin del hambre y la malnutrición y mandar a todas las partes financieras interesadas el mensaje de que la inversión en la seguridad alimentaria y la nutrición es, más que un proyecto en una esfera sectorial y tradicional, un objetivo de alto nivel cuyos beneficios trascienden los sistemas

agroalimentarios. Los gobiernos también pueden establecer taxonomías financieras que tengan en cuenta la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>bc</sup> y que puedan servir para informar a los actores financieros sobre las actividades de inversión capaces de contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición o de ayudar a la creación de resiliencia ante los principales factores determinantes.<sup>100</sup> Por ejemplo, el Gobierno de Etiopía emitió en 2015 la Declaración de Seqota, orientada a la movilización de recursos para aplicar la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutrición. Si bien estaba dirigida en un principio a 40 woredas,<sup>bd</sup> recientemente se amplió a 700, e incluye un compromiso financiero anual del gobierno central por valor de 3 000 millones de EBR (birr etíopes),<sup>be</sup> más otros 3 000 millones de EBR de los gobiernos locales. Se prevé movilizar otros 6 000 millones de EBR aportados por asociados en la financiación para así invertir un total de 12 000 millones de EBR anuales a fin de alcanzar los objetivos de la Declaración.<sup>165</sup>

Acabar con la compartimentación sectorial en el diseño y la aplicación de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición también comporta un cambio en nuestra concepción del asunto. La definición de “financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición” (presentada en el **Capítulo 3**) es un llamamiento por entender de forma integral lo que con frecuencia se ha entendido como dos conceptos aparte: la seguridad alimentaria, por un lado, y la seguridad nutricional, por otro. Se ha empleado la expresión “seguridad alimentaria y nutrición” para poner de relieve el logro de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y su estrecho vínculo con el logro de la seguridad nutricional, así como la necesidad de adoptar medidas complementarias para hacer efectivas la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>166</sup> No obstante, puede que sea hora de reconocer el objetivo general de alcanzar “la seguridad alimentaria y la nutrición” como meta de política única e indivisible que también conlleva la efectividad del derecho a una

bc Como se indica en relación con la taxonomía de la Unión Europea para las inversiones sostenibles desde el punto de vista ambiental que figura en la sección anterior.

bd Se trata de distritos etíopes que corresponden al tercer nivel de división administrativa del país.

be 1 USD = 57,165 EBR.<sup>164</sup>

alimentación adecuada. Desde luego, la tendencia al estancamiento en la reducción del hambre y la inseguridad alimentaria, junto a la lentitud de los avances hacia el logro de los objetivos mundiales de nutrición, entre ellos la prevalencia cada vez mayor de la obesidad en adultos en el mundo,<sup>bf</sup> son argumentos sólidos para adoptar esa decisión, y pueden justificar sobradamente la necesidad de que todas las partes financieras interesadas entiendan mejor la importancia que tiene el logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

El aumento del compromiso político con el logro de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS debería ir seguido, desde el punto de vista de los donantes, por la creación de un nexo más estrecho entre la financiación humanitaria, climática y para el desarrollo. Por ejemplo, los organismos que se ocupan de cuestiones humanitarias son, en la mayoría de los casos, distintos de los que gestionan las actividades de desarrollo, y tienen fuentes de financiación y plazos diferentes; puede hacerse la misma distinción entre los gobiernos nacionales y los subnacionales. Las inversiones a largo plazo deberían fomentar el desarrollo sostenible en contextos de crisis alimentaria para que la asistencia humanitaria pueda satisfacer las necesidades inmediatas sin verse desbordada por las emergencias prolongadas. Este enfoque debería garantizar una coordinación adecuada entre la financiación humanitaria y la destinada al desarrollo, de modo que las inversiones se orienten a abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria aguda y crónica. En países que están sufriendo crisis en la actualidad y que corren con frecuencia el riesgo de padecer hambrunas en medio del predominio de la ayuda humanitaria y de una financiación del desarrollo limitada, resulta crucial contar con mayor coherencia para generar resiliencia a los factores principales que determinan la inseguridad alimentaria y la malnutrición.<sup>167</sup>

Además, los agentes de la financiación relacionada con el cambio climático apenas han dado prioridad a los sistemas agroalimentarios; entre 2021 y 2022, menos del 4 % de la financiación para el clima se destinó a la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra.<sup>34</sup> Sin embargo, de acuerdo con otro estudio, aunque la financiación

relacionada con el cambio climático y dirigida a los sistemas agroalimentarios esté disminuyendo, la proporción destinada a la seguridad alimentaria había aumentado ligeramente hasta 2021<sup>168</sup>. Respecto de la nutrición, en cambio, de acuerdo con un informe reciente el clima y la nutrición a menudo no están bien conectados, si bien son muchas las excepciones que revelan, a su vez, vínculos sólidos entre el clima y la nutrición que pueden racionalizarse para mejorar la coordinación y los resultados.<sup>1</sup> Ambas situaciones crean oportunidades de fortalecimiento de los vínculos entre el clima, la seguridad alimentaria y la nutrición y refuerzo de los acuerdos vigentes. Por ejemplo, en 2017, en el 23.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los países establecieron la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura en reconocimiento del importante papel de la agricultura para hacer frente al cambio climático. En 2022, en el 27.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, los países acordaron un plazo de cuatro años (2022-2026) para consolidar los debates sobre los vínculos entre el clima, la agricultura y la seguridad alimentaria —la labor conjunta de Sharm el-Sheikh sobre la aplicación de la acción climática en la agricultura y la seguridad alimentaria— a efectos de propugnar de forma explícita el paso de las deliberaciones técnicas a la práctica.<sup>169, 170</sup> Durante el 27.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, la presidencia egipcia, en asociación con la OMS, la FAO, la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición, el Movimiento SUN para el fomento de la nutrición y la Secretaría de ONU-Nutrición, puso en marcha la Iniciativa Acción por el clima y la nutrición, proyecto emblemático mundial, multisectorial y de múltiples partes interesadas que se centra en fomentar la colaboración para acelerar las medidas de transformación dirigidas a hacer frente al nexo clima-nutrición,<sup>171</sup> de importancia crucial.

Para consolidar el objetivo de integrar la seguridad alimentaria y la nutrición en todos los sectores y todas las partes financieras interesadas, será imprescindible una nueva gobernanza de las finanzas para promover la consonancia de los flujos de financiación con las prioridades colectivas de los sistemas agroalimentarios, como alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.<sup>172</sup> Para crear esta nueva

<sup>bf</sup> Véase el Capítulo 2.

gobernanza haría falta reconocer el papel que han desempeñado todas las partes interesadas en el ecosistema financiero de la seguridad alimentaria y la nutrición a efectos de crear la fragmentación actual, y estudiar incentivos más potentes para evitarla. No obstante, cabe observar que, desde hace al menos dos décadas, la cuestión de la fragmentación ha formado parte de los programas de los foros políticos de alto nivel. Por ejemplo, el Consenso de Monterrey de 2002<sup>bg</sup> hizo hincapié en la necesidad de que los donantes, los países y los organismos internacionales de desarrollo redoblaran los esfuerzos por armonizar sus procedimientos a nivel nacional y tuvieran en cuenta las necesidades y objetivos de los países. Aunque, en teoría, los principios de coordinación están bien definidos, ha resultado difícil ponerlos en práctica, especialmente en el caso de esferas de actividad complejas, como la seguridad alimentaria y la nutrición o la transformación de los sistemas alimentarios.<sup>173</sup> Para que la coordinación de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición surta efecto, será fundamental que las múltiples partes interesadas ejerzan a nivel internacional un liderazgo más resolutivo.

Una medida esencial en pro de la coordinación eficaz consiste en poner en primer plano a los actores nacionales y locales y sus prioridades. Sin embargo, no siempre resulta sencillo, debido a dificultades como, entre otras, el desequilibrio de poder y de capacidad entre los agentes, la descoordinación entre los donantes a escala mundial —que entorpece los esfuerzos de coordinación de ámbito nacional— y la falta de datos, que podría dificultar la justificación de la reorientación de las prioridades de los donantes.<sup>173</sup> No obstante, se están realizando esfuerzos por superar dichas dificultades. Por ejemplo, el G20 ha apoyado la creación de organismos de coordinación de ámbito nacional para objetivos de desarrollo específicos (como el Grupo de coordinación de asociados para el desarrollo en Rwanda)<sup>35</sup> La experiencia de financiación conjunta de programas a nivel regional (por

ejemplo, la Alianza por una revolución verde en África) o mundial (por ejemplo, el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria y la Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural) ofrece ejemplos interesantes de mancomunidad de recursos procedentes de distintas fuentes que se orientan a prioridades de ámbito nacional.<sup>173</sup> Por lo tanto, un requisito para que funcione la coordinación es integrar los flujos de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, aunque procedan de distintas partes interesadas con intereses diferentes, en los objetivos definidos por los organismos provistos de mayor legitimidad a nivel regional, nacional y subnacional.<sup>142</sup>

Existen otros sectores de los que pueden extraer enseñanzas las partes interesadas en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Un ejemplo importante de mecanismo de coordinación es el de Una sola salud, enfoque integrado y unificador cuya finalidad es mejorar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas, así como lograr un equilibrio entre las tres dimensiones. Dicho enfoque reconoce que la salud de las personas y la de los animales, las plantas y el medio ambiente en general están estrechamente relacionadas entre sí y representa una forma de hacer frente a las amenazas conexas para la interfaz entre animales, humanos y ecosistemas mediante la colaboración y la coordinación de todos los sectores y partes interesadas pertinentes implicados.<sup>174</sup> Este enfoque permite aprovechar e integrar los conocimientos y los recursos de todo el abanico de especialidades dentro de la salud y otras disciplinas, y ha demostrado su eficacia como enfoque en la formulación de políticas y la colaboración intersectorial para impedir brotes y rebrotes tanto de enfermedades zoonóticas como de enfermedades de transmisión vectorial, gracias a lo cual se garantiza la inocuidad alimentaria y se mantiene la producción sostenible de alimentos, se reducen las infecciones resistentes a los antimicrobianos y se abordan cuestiones ambientales para mejorar colectivamente la salud humana, la sanidad animal y la salud ambiental, entre otras muchas esferas. Además de salvar vidas y promover el bienestar, las iniciativas del enfoque Una sola salud reportan importantes beneficios económicos. Según cálculos de la FAO y el Banco Mundial, las actividades de Una sola salud podrían

<sup>bg</sup> El Consenso de Monterrey fue el resultado de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en 2002 en Monterrey (México). Fue aprobado el 22 de marzo de 2002 por Jefes de Estado y de Gobierno. El Consenso de Monterrey se actualizó en 2008 en Doha (Qatar) y nuevamente en 2015 en Addis Abeba (Etiopía). En 2025 se volverá a actualizar en Madrid (España).

reportar como mínimo 37 000 millones de USD al año para la comunidad mundial, mientras que invertir en este enfoque apenas requiere menos del 10 % de esa cifra. En un momento en que los países estudian la posibilidad de invertir en seguridad sanitaria y otros objetivos (como la producción agrícola y la seguridad alimentaria o la salud de los ecosistemas), Una sola salud puede ser un concepto de particular pertinencia para la asignación de las partidas presupuestarias nacionales entre los ministerios responsables de la seguridad, así como de la salud humana, la sanidad animal y la salud ambiental (por ejemplo, para las decisiones que tomen los ministros de finanzas, los órganos parlamentarios o los primeros ministros).<sup>175</sup>

Además de reforzar la coordinación, las partes financieras interesadas deberían adoptar medidas dirigidas a mejorar su papel en la ampliación de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Como se ha señalado en el curso de este documento, para los actores comerciales privados, la seguridad alimentaria y la nutrición representan una inversión arriesgada. En consecuencia, asociados para el desarrollo como los donantes, con inclusión de las instituciones financieras internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y las organizaciones de financiación del desarrollo, deberían ponerse al frente de las actividades de reducción de los riesgos, por ejemplo aumentando la asignación de AOD orientada a la movilización de inversiones privadas mediante financiación combinada o instrumentos financieros de otro tipo.<sup>35, 81</sup> Teniendo en cuenta, por un lado, que los países que adolecen de una capacidad limitada de acceder a la financiación dependen sobre todo de la financiación en condiciones favorables y, por otro lado, que estos flujos de financiación no bastan para subsanar el déficit de financiación con el fin de alcanzar las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, la reorientación de los flujos de AOD para movilizar financiación privada podría ser una solución eficaz dirigida a ampliar la financiación en estos países, que a menudo se ven afectados por uno o varios de los factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La asistencia oficial para el desarrollo puede aplicarse de forma estratégica en los países de ingresos medianos altos para incentivar el aumento gradual de la aportación por los gobiernos de fondos internos, así como la transición hacia préstamos más orientados al comercio, con el objeto de dirigir

las donaciones y la financiación en condiciones favorables a los países de ingresos bajos y a los de ingresos medianos bajos.<sup>35</sup>

Los bancos multilaterales de desarrollo se enfrentan al problema de aumentar la tolerancia al riesgo respecto de las inversiones en seguridad alimentaria y nutrición, y han de poner en perspectiva la contribución que hacen al logro de los objetivos generales de desarrollo. De acuerdo con investigaciones recientes, las agencias encargadas de la calificación crediticia de los bancos multilaterales de desarrollo habían sobrestimado los riesgos financieros, por lo que estos bancos habían actuado con más cautela en cuanto a los mercados de alto riesgo.<sup>34</sup> De hecho, las organizaciones de financiación del desarrollo se rigen por estatutos y normas de prudencia que les impiden conceder préstamos a proyectos de alto riesgo. Las organizaciones de financiación del desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo reciben su capital de gobiernos accionistas y se benefician de garantías gubernamentales. El respaldo que les brindan los gobiernos les permite recibir calificaciones crediticias de “grado de inversión” y, de ese modo, recaudar dinero de los mercados internacionales de capital y ofrecer financiación en condiciones competitivas. Las organizaciones de financiación del desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo plantean las inversiones en modalidad de carteras y, por lo tanto, invierten en proyectos con una gama variada de riesgos y rendimientos.<sup>58</sup>

Hay en todo el mundo voces que piden un programa de reforma de los bancos multilaterales de desarrollo conforme al cual se considere la posibilidad de aumentar la movilización de recursos, no solo hacia los países de ingresos medianos con una capacidad alta o moderada de acceder a la financiación, sino también hacia los países de ingresos bajos<sup>176</sup> que adolecen de un acceso limitado a la financiación, mayor prevalencia de la subalimentación, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y menos oportunidades de crear resiliencia ante los principales factores que las determinan. Dado que se considera que la alimentación y la agricultura entrañan un riesgo particular y reportan rendimientos financieros más bajos, las organizaciones de financiación del desarrollo y los bancos multilaterales de desarrollo se han visto

disuadidas de invertir en estos sectores, y, cuando lo hacen, tienden a adoptar posiciones de exigencia del pago de la deuda prioritaria en vez de ofrecer la financiación de la primera pérdida que tanto se necesita.<sup>bh, 58</sup>

Los bancos multilaterales de desarrollo pueden desempeñar un papel central en la movilización de la financiación privada hacia países que tienen un acceso a la financiación limitado, pero, desafortunadamente, no siempre ha sido así. Sin embargo, en 2020, estos bancos movilizaron fondos por un valor total de 168 900 millones de USD, de los cuales tan solo 15 600 millones de USD se destinaron a países de ingresos bajos. En 2021, el total de recursos movilizados aumentó (un 44 %), pero la cantidad destinada a los países de ingresos bajos se cifró ese mismo año en tan solo 5 200 millones de USD.<sup>177</sup> Los bancos multilaterales de desarrollo pueden utilizar su capacidad de acceso a los flujos de financiación para movilizarlos a continuación a tipos de interés más bajos (o mediante instrumentos de financiación en condiciones favorables) hacia países que adolecen de limitaciones en el acceso a la financiación. Además, los bancos multilaterales de desarrollo pueden brindar asistencia técnica a los bancos públicos de desarrollo nacionales, que, a su vez, pueden poner estos flujos de financiación a disposición de las partes interesadas del sector agroalimentario, como los pequeños agricultores o las pymes agroalimentarias.<sup>34</sup> Recientemente, 10 bancos multilaterales de desarrollo aprobaron un documento en el que pedían mayor coordinación entre este tipo de entidades para lograr una mayor repercusión frente a los retos del desarrollo, incluida la mejora de la coordinación a nivel nacional y de las medidas para catalizar la financiación del sector privado.<sup>178</sup> La inclusión de la seguridad alimentaria y la nutrición como uno de los seis problemas mundiales del nuevo proceso de evolución del Banco Mundial<sup>179</sup> puede ser una señal para que otros bancos multilaterales de desarrollo incluyan la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición entre sus prioridades para la movilización de flujos de financiación.

<sup>bh</sup> Los acreedores que son titulares de deuda prioritaria son de los primeros en recibir un reembolso, mientras que los que ofrecen financiación de la primera pérdida serían los primeros en perder dinero si el proyecto no prospera.

También es crucial adoptar un nuevo enfoque para reducir los niveles de la deuda soberana en los países de ingresos medianos y bajos. Como ya se indicó en la **Sección 5.1**, corresponde a los niveles de endeudamiento, incluido el servicio de la deuda, un papel destacado en la determinación del acceso de los países a los flujos de financiación. Mientras que estos países pueden hacer un uso estratégico de la financiación en condiciones favorables para reducir su riesgo financiero, es imposible subsanar el déficit de financiación sin recurrir a fuentes privadas de capital, lo que exigiría solucionar cuestiones como los elevados niveles de deuda. Desafortunadamente, los procedimientos actuales de reestructuración de la deuda soberana son complejos y llevan mucho tiempo, y a menudo dan lugar a resultados que no son los mejores para los países prestatarios. Además, los deudores se suelen encontrar en situación de gran vulnerabilidad frente a sus acreedores.<sup>180</sup> Ha habido y sigue habiendo iniciativas para resolver esta cuestión, como la iniciativa del FMI de los países pobres muy endeudados,<sup>181</sup> la antigua iniciativa conjunta del G20, el Banco Mundial y el FMI de suspensión del servicio de la deuda<sup>182</sup> y el marco común del G20 para tratamientos de la deuda distintos de la iniciativa de suspensión, en funcionamiento desde 2020.<sup>183</sup> Sin embargo, especialmente después de la pandemia de COVID-19, la necesidad de los países de paliar su deuda va en aumento y las respuestas en materia de política han sido insuficientes.<sup>bi</sup> Los países de ingresos más altos, especialmente los que son miembros de los principales foros políticos, como el G7 o el G20, deberían adoptar, junto con los bancos multilaterales de desarrollo, una posición más firme respecto del alivio de la carga de la deuda, lo que entrañaría hacer que funcionaran los mecanismos actuales y abogar por la coordinación con los acreedores privados para facilitar las negociaciones con los países deudores.<sup>7</sup>

El propio FMI ha empezado a estudiar la forma en que los factores ambientales y sociales pueden ser tan importantes como los económicos y financieros para evaluar la sostenibilidad de la deuda soberana. En la actualidad, en los análisis del FMI sobre la sostenibilidad de la deuda se examina la forma en que el presente endeudamiento de un país y los préstamos que podría tomar afectarían a su

<sup>bi</sup> Por ejemplo, el Marco común del G20 no ha funcionado según lo previsto.<sup>7, 184</sup>

solvencia en el futuro inmediato y a medio plazo. Los indicadores utilizados son principalmente financieros y económicos, pero, dado que otros factores, como el clima, la biodiversidad, el agua, el suelo e incluso la seguridad alimentaria y la nutrición, pueden afectar también a la sostenibilidad de la deuda, los expertos han empezado a abogar por que el FMI mejore la definición de sostenibilidad de la deuda a fin de incluir en ella estos factores sociales y ambientales. Podría tratarse de un primer paso fundamental para ayudar a los países que tienen una capacidad limitada de acceder a la financiación y movilizar flujos de financiación asequible.<sup>185</sup>

Está pendiente la cuestión de la inclusión del sector privado en la mejora de la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. ¿Cómo pueden armonizarse el ánimo de lucro de los actores privados con los objetivos generales de desarrollo, en particular los de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición? Por ejemplo, algunos estudiosos han señalado que la mayor financiarización de los sistemas agroalimentarios podría dar lugar a resultados negativos como el acaparamiento de tierras, la volatilidad de los precios de los alimentos y la concentración empresarial<sup>186</sup> Como ya se indicó en el **Recuadro 10 (Capítulo 4)**, también se han expresado preocupaciones respecto de los efectos negativos que podrían tener las inversiones del sector privado en los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Los agentes privados deben incorporar los riesgos sanitarios, ambientales y sociales en su adopción de decisiones financieras para reorientar los flujos de financiación pasando de inversiones potencialmente perjudiciales a otras que obren a favor de la obtención de resultados sanitarios, ambientales y sociales. En la actualidad, la mayoría de las partes financieras interesadas no tienen en cuenta los costos ocultos de los sistemas agroalimentarios en sus modelos operativos y carecen de métodos normalizados para la presentación de informes acerca del clima, la biodiversidad y la salud.<sup>141</sup> Evidentemente, es necesario reajustar la sostenibilidad y los incentivos; estos últimos están determinados en gran medida por el apoyo público, que, como se señaló en el **Capítulo 4**, debe reorientarse.

Con dicho fin, los incentivos para los mercados de capitales deberían ajustarse a las prácticas de inversión en materia ambiental, social y de

gobernanza, dentro de las cuales se han de integrar explícitamente la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>34, 187</sup> Por ejemplo, de 2012 a 2020 el valor de los activos relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza se triplicó hasta alcanzar los 40,5 billones de USD (es decir, casi la mitad del total de los activos gestionados). Se pueden establecer normas y reglamentaciones para la divulgación de información financiera de manera que los agentes financieros privados informen sobre el modo en que sus carteras de inversión pueden afectar a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Ya existen normas técnicas, como el reglamento de la Unión Europea sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros o el código del Japón de gobernanza empresarial, ambas concebidas para divulgar cómo se ajustan los inversores a las normas climáticas o de sostenibilidad.<sup>100</sup>

A nivel mundial, en 2020, la Iniciativa de Acceso a la Nutrición publicó “Investor Expectations on Nutrition, Diets and Health”, documento sobre las expectativas de los inversores en cuanto a nutrición, dietas y salud que han suscrito hasta la fecha 87 inversores institucionales. En virtud de este documento, los inversores se comprometen a colaborar con los fabricantes de bebidas y alimentos para hacer frente a la mayoría de los desafíos contemplados en la meta 2.2 de los ODS y los objetivos de la Asamblea Mundial de la Salud (desnutrición, sobrepeso y obesidad, carencias de micronutrientes y enfermedades no transmisibles relacionadas con la obesidad), en particular para promover de este modo que las empresas privadas tengan un papel más activo en el logro de dietas saludables para todos.<sup>188, 189</sup> Va en aumento el uso por agentes privados de otros instrumentos de financiación frecuentes como el capital de riesgo en inversiones tecnológicas; no obstante, tan solo el 10 % del capital de riesgo asignado en 2021 se destinó a la tecnología agroalimentaria. La presencia de la seguridad alimentaria y la nutrición en estas carteras sigue siendo escasa y se centra principalmente en los países de ingresos altos; sin embargo, crece el interés en las prácticas agrícolas que conservan más suelo y agua y aumentan la densidad nutricional de los alimentos.<sup>156</sup> Por ejemplo, la sociedad de capital de riesgo Tikehau puso en marcha un fondo de agricultura regenerativa por valor de 1 000 millones de USD con

apoyo de varias grandes compañías aseguradoras y del sector de la alimentación. El fondo ha ligado el 50 % del “interés devengado” a financiación vinculada a los efectos (véase la **Sección 5.2**) y prevé generar una rentabilidad y unos beneficios sociales y ambientales del orden de 7 USD por cada dólar de los EE. UU. invertido en agricultura regenerativa.<sup>156</sup>

Las asociaciones público-privadas ofrecen oportunidades de movilizar y aprovechar una mayor cantidad de recursos, conocimientos especializados e innovaciones para los proyectos de desarrollo agrícola y rural. A diferencia de la financiación combinada, las asociaciones público-privadas funcionan a lo largo del ciclo de inversiones en su conjunto; por ejemplo, mediante la asociación con bancos y agregadores locales, las instituciones financieras internacionales pueden aprovechar sus capacidades financieras para beneficiar a más comunidades rurales y pequeños productores necesitados. Al aumentar la productividad agrícola, mejorar el acceso a los mercados y potenciar la productividad de la cadena de valor, la cofinanciación del sector privado desempeña un papel crucial en la ampliación de los esfuerzos encaminados a reducir el hambre y la pobreza, pues ofrece nuevas oportunidades a los pequeños productores y facilita el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

Por ejemplo, el propósito de la asociación entre el FIDA y Hamkorbank es aliviar la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria en Uzbekistán ofreciendo un acceso esencial a la financiación a los productores de bajos ingresos de los sectores lácteo y hortícola. Gracias a un préstamo por valor de 2,5 millones de USD, 1 500 pequeños productores tendrán acceso a micropréstamos que les permitirán aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida. Esta colaboración trata de paliar un grave problema al que se enfrenta la población rural de Uzbekistán, donde el apoyo financiero a la agricultura ha sido habitualmente limitado. Al empoderar a los pequeños agricultores y apoyar los agronegocios rurales, Hamkorbank contribuye a impulsar el progreso económico y el desarrollo agrícola sostenible para ayudar en última instancia a luchar contra el hambre y la pobreza en las comunidades rurales de Uzbekistán.<sup>190</sup>

Sin embargo, de acuerdo con investigaciones recientes sobre las asociaciones público-privadas

relacionadas con la nutrición que se establecen en los sistemas agroalimentarios, cabe destacar que dichas asociaciones, de no gestionarse de forma adecuada, podrían producir efectos negativos, entre ellos la promoción de intereses comerciales que resten prioridad de las soluciones con base empírica centradas en el problema de la malnutrición. Las asociaciones público-privadas también podrían apartar recursos de servicios públicos esenciales de salud o dar lugar a una desigualdad en el acceso a las intervenciones en materia de nutrición, en particular para las comunidades marginadas que podrían no resultar rentables para los inversores privados. Mientras que las asociaciones público-privadas pueden ofrecer oportunidades de innovación, se necesitan una gestión y una supervisión cuidadosas para mitigar los posibles perjuicios y asegurar que los objetivos de salud pública siguen siendo la prioridad esencial de las iniciativas de financiación de la nutrición. El motivo más frecuente por el que fracasa una asociación público-privada es la falta de marcos normativos y de gobernanza sólidos.<sup>191</sup>

Ante ello, es fundamental que los gobiernos y las demás partes interesadas principales, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, el mundo académico y la sociedad civil, adopten un marco claro para evitar los conflictos de interés y garantizar la imparcialidad, la rendición de cuentas y la transparencia en la formulación de políticas y la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>175</sup> Pueden señalarse varios ejemplos de marcos de ese tipo que pueden aprovecharse y reproducirse. En las orientaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) relativas a la colaboración con la industria de las bebidas y los alimentos<sup>192</sup> se resumen 10 parámetros para orientar las actividades en todas las esferas programáticas del UNICEF, incluidos los principios de evitar la colaboración con empresas que se injieran en las políticas públicas o produzcan alimentos altamente procesados.<sup>193</sup> El informe de la OMS sobre salvaguardias ante posibles conflictos de intereses en los programas de nutrición<sup>194</sup> se ajusta a su marco interno para la colaboración con agentes no estatales<sup>195</sup> y establece seis pasos, cada uno de ellos seguido de una evaluación para ayudar a las autoridades nacionales a decidir si se debería mantener la colaboración con un determinado agente externo o ponerle fin. En dicho informe figuran orientaciones sobre la gestión del riesgo

que entraña la colaboración con agentes externos y se pone de relieve la importancia del seguimiento y la evaluación, la rendición de cuentas y la transparencia.<sup>194</sup>

No obstante, el sector público desempeña un papel esencial para subsanar los déficits no cubiertos por los agentes comerciales, principalmente gracias a la inversión en bienes públicos y la mejora de los valores sociales.<sup>196</sup> Los gobiernos nacionales (y los subnacionales, en el caso de los países federales) pueden seguir movilizand o ingresos fiscales internos, aumentar los gastos de sectores prioritarios en seguridad alimentaria y nutrición y considerar la posibilidad de reorientar el apoyo en materia de políticas (véase el **Capítulo 4**). Como se analizó en la **Sección 5.1**, los países que adolecen de una capacidad limitada de acceder a financiación no tienen suficiente margen fiscal para aumentar su recaudación tributaria, principalmente a causa de cuestiones estructurales y de gobernanza. Al mismo tiempo, mientras que estos países fortalecen la gobernanza y las instituciones (esenciales para acceder a más opciones de financiación), se debería dirigir la atención a la disminución de la corrupción en la recaudación y a la gestión de los impuestos, así como a la reducción de la evasión fiscal. De forma paralela, los países que ya tienen mayor capacidad de acceder a la financiación deben promulgar controles más estrictos de los paraísos fiscales y el blanqueo de dinero, que a menudo permiten evadir impuestos de países donde el acceso a la financiación es limitado.<sup>34</sup>

Es interesante señalar que, desde el decenio de 1980, el impuesto de sociedades ha ido bajando en todo el mundo, lo cual ha generado una especie de “competición” entre los países para atraer inversiones ofreciendo menos impuestos.<sup>197, 198</sup> En los países de ingresos altos,<sup>bj</sup> el impuesto de sociedades tiene, en promedio, tipos menores que en los países de ingresos medianos y bajos,<sup>197</sup> y el riesgo financiero también es más reducido; por lo tanto, la mayoría de las empresas multinacionales que ejercen su actividad por todo el mundo establecen su residencia fiscal en países de ingresos altos en vez de en países de ingresos medianos y bajos. Para afrontar esta cuestión, que propicia la evasión fiscal de grandes empresas multinacionales (y afecta desproporcionadamente a los países

de ingresos medianos y bajos), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el G20 establecieron el Marco Inclusivo sobre la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, al que se han adherido hasta la fecha 138 jurisdicciones. El acuerdo consta de dos pilares: el primero comprende una “revisión de la asignación de la potestad tributaria respecto de una parte de los ingresos a las jurisdicciones de los mercados”,<sup>198</sup> y el segundo es un impuesto mínimo mundial sobre los beneficios de las empresas multinacionales superiores a 750 millones de EUR con el que se propone garantizar que, en cada país donde ejerza su actividad una empresa multinacional, esta pague una tasa efectiva mínima del 15 %.<sup>198</sup> Si bien todavía no se ha llevado a la práctica este acuerdo, un estudio de la UNCTAD muestra que aplicar el impuesto mundial considerado en el segundo pilar podría aumentar de forma considerable la recaudación tributaria de todos los países a cambio de una reducción del 2 % de la inversión extranjera directa orientada a los sectores gravados por el impuesto.<sup>197</sup>

Por último, es esencial mejorar la transparencia de la arquitectura internacional de la financiación para potenciar la coordinación y la eficiencia entre los distintos agentes del sistema. El desarrollo de datos para mejorar el sistema de contabilidad resulta necesario a nivel mundial para entender cuánta financiación está disponible para apoyar objetivos acordados internacionalmente, como el ODS 2. Además, armonizar las normas de recopilación de datos a nivel nacional y mundial y garantizar la disponibilidad de los datos contribuiría a reforzar la transparencia y orientación de la financiación (véase el **Recuadro 17**).<sup>35</sup> Asimismo, a nivel nacional, los países deberían trabajar en favor de sistemas más sólidos de gestión de la financiación estatal que puedan aumentar la capacidad de localizar y coordinar los flujos de financiación entre los diferentes sectores y asociados para el desarrollo.

Las partes financieras interesadas deberían abogar por el desarrollo de nodos centrales de conocimientos públicos diseñados como bienes públicos mundiales de importancia fundamental para reducir el riesgo percibido de las inversiones dirigidas a lograr la seguridad alimentaria y la nutrición.<sup>35, 100</sup> Para conseguirlo, será imprescindible la colaboración entre las partes interesadas en la financiación y en el desarrollo,

bj En la publicación original decía “economías desarrolladas”.<sup>197</sup>

## RECUADRO 17 USO DE INSTRUMENTOS PARA OBSERVAR LOS PROGRESOS EN LA FINANCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN Y LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

Los análisis y los instrumentos que sirven de base a la asignación selectiva de la financiación pública y a la observación de los progresos en la movilización de los flujos de financiación para la transformación de los sistemas agroalimentarios con el fin de lograr las metas 2.1 y 2.2 de los ODS cobran una importancia crucial; entre ellos se cuentan la IA y los sistemas de datos (véase la **Sección 4.1**). Financial Flows to Food Systems (3FS) es un instrumento de seguimiento financiero desarrollado conjuntamente por el FIDA y el Banco Mundial en colaboración con el Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y los ecosistemas de apoyo.\* El 3FS proporciona a los países y las partes interesadas una metodología para ayudar a las instancias decisorias a hacer seguimiento sistemático de los flujos de financiación dirigidos a los sistemas agroalimentarios a nivel nacional y mundial. Sobre la base de la definición de sistemas alimentarios elaborada por el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición y en consonancia con la Clasificación de las funciones de las administraciones públicas, el 3FS mide de manera sistemática los flujos de financiación que se dirigen a los sistemas agroalimentarios en cinco elementos del gasto interconectados: desarrollo agrícola y cadenas de valor; infraestructuras de sistemas alimentarios; nutrición y salud; asistencia social, incluida la asistencia de urgencia; y cambio climático y recursos naturales. El 3FS se apoya en la estrategia de financiación de los ODS y hace seguimiento de tres flujos de financiación dirigidos a los sistemas agroalimentarios: el gasto público interno, la financiación internacional para el desarrollo y la financiación del sector privado.

El propósito general del 3FS es lograr cambios respecto de aquellos flujos de financiación pública y privada con capacidad de transformación que se destinan a los sistemas agroalimentarios y con ello proporcionar a los gobiernos, los asociados para el desarrollo, los inversores privados y las partes interesadas los datos que tanto necesitan sobre dichos flujos, sus avances y dificultades, pues tener acceso a información oportuna y de calidad es esencial para fundamentar la adopción de decisiones. La metodología que emplea el 3FS para hacer seguimiento del gasto interno y de los flujos internacionales de financiación para el desarrollo que se dirigen a los sistemas agroalimentarios ya se encuentra operativa, mientras que aún se sigue trabajando en la metodología

correspondiente a los flujos de financiación del sector privado.

En el ámbito de la ayuda humanitaria, el informe sobre flujos financieros y crisis alimentarias (*Financial Flows and Food Crises Report*)<sup>167</sup> presenta una radiografía sustentada en datos objetivos de las tendencias de la financiación con fines humanitarios y de desarrollo en los contextos de crisis alimentaria. Comprender dichas tendencias es esencial para fundamentar la adopción de decisiones y promover diálogos sobre políticas que fortalezcan la coordinación entre asociados. Si bien la asistencia humanitaria es crucial para el socorro inmediato, hacen falta esfuerzos coordinados para abordar las causas fundamentales de las crisis alimentarias y reducir la dependencia respecto de la asistencia humanitaria.<sup>167</sup>

También es fundamental catalogar el panorama de la financiación agroalimentaria para la nutrición. Ejemplo de ello es la metodología del Movimiento para el Fomento de la Nutrición con fines de determinación y análisis de inversiones que tengan en cuenta la nutrición en los sistemas agrícolas y alimentarios; en 2020 la FAO publicó una nota orientativa en la que se detallaba dicha metodología,<sup>199</sup> la cual se ha adaptado y aplicado en 10 países. Recientemente se ha utilizado para fundamentar una reorientación fiscal en favor de las dietas saludables en Etiopía.

Desde un punto de vista más general, el rápido ritmo de desarrollo y adopción de las tecnologías de IA, en particular de la IA generativa y de modelos multimodales, hace hoy posible el tratamiento y análisis a gran escala de una enorme cantidad de informes, declaraciones y políticas sobre los sistemas agroalimentarios a fin de descubrir más fácilmente perspectivas valiosas, desde datos basados en textos y datos de otro tipo hasta análisis avanzados.<sup>200</sup> Sin embargo, como se indica en el presente informe, solo se conseguirá un pleno aprovechamiento de estos instrumentos innovadores si puede disponerse de datos sobre los flujos de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, lo cual no ocurre actualmente. Por lo tanto, si bien estos instrumentos brindan a las partes financieras interesadas y los encargados de formular políticas oportunidades importantes de adoptar decisiones fundamentadas, no puede soslayarse el compromiso de la comunidad internacional de recopilar y normalizar los datos financieros como bien público mundial.

NOTA: \* El FIDA y el Banco Mundial consultaron a un grupo asesor estratégico integrado por expertos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición (GAIN), la FAO, la OCDE, la Iniciativa Africana de Transformación Agrícola (AATI) en colaboración con McKinsey & Company, el Movimiento para el fomento de la nutrición, la Alianza por una revolución verde en África (AGRA), AKADEMIYA2063, la Red de financiación de buenos alimentos (GFFN) y la Fundación 4SD.

» como los órganos de investigación, los servicios de extensión, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Esta colaboración puede encauzarse mediante mecanismos de múltiples partes interesadas para establecer metodologías comunes y compartir perspectivas sobre mecanismos innovadores de financiación orientados a subsanar el déficit de financiación. Se debería facilitar la difusión efectiva de los conocimientos mediante centros de conocimientos coordinados estratégicamente y financiados con fondos públicos, lo que garantizaría su uso y su acceso generalizados.<sup>81</sup> Además, la

armonización de los sistemas de contabilidad, la disponibilidad de datos y la medición del nivel de armonización de las actividades de financiación con los ODS son algunas de las actividades prioritarias que se han de ejecutar. En la actualidad, los países donantes han dado más pasos en esta dirección que los agentes multilaterales.<sup>142</sup> Por último, para subsanar la carencia de información, la comunidad internacional tendrá que adoptar medidas audaces, pues de lo contrario no será posible estimar ni prever de forma realista las posibilidades de cumplir los objetivos de desarrollo. ■



**UGANDA**

Jóvenes del Pueblo pokot regresan del mercado cargados de bolsas de alimentos: apoyar las actividades económicas inclusivas empodera a la población y contribuye a reducir el hambre. © Arjen de Ruiter/ Shutterstock.com



# CAPÍTULO 6

## PERSPECTIVAS FUTURAS

**E**l estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo que se describe en este informe presenta un panorama preocupante, pero a la vez ofrece abundantes motivos de esperanza. Mientras que los niveles mundiales del hambre y la inseguridad alimentaria llevan dos años sin registrar variaciones esenciales, en muchas subregiones del mundo se han observado progresos alentadores. En cuanto a la nutrición, las tendencias al alza de la obesidad en adultos y de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años son preocupantes, pero en muchos países es menor el número de niños afectados por retraso en el crecimiento y emaciación, con lo cual aumentan las posibilidades de que alcancen su pleno potencial de crecimiento y desarrollo. La prevalencia mundial del retraso en el crecimiento infantil ha disminuido un tercio a lo largo de los dos últimos decenios, lo cual es indicio de que el cambio positivo es posible y tiene lugar a escala en diversos países y regiones. Ese es el potencial que debemos aprovechar: el potencial de cambio positivo y la plena efectividad del derecho a una alimentación adecuada y a un nivel de vida que garantice la dignidad, la salud y el bienestar de todas las personas, especialmente de las futuras generaciones.

El informe vuelve a recordarnos que el cambio transformador real es la única manera de devolver al mundo al camino que lleva a la consecución de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS, orientadas a acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas para 2030.

En particular, en muchos países de ingresos medianos y bajos los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía siguen presentándose con más frecuencia y, a menudo, a la vez. El hambre es mayor y ha registrado los mayores aumentos en los países afectados por los principales factores determinantes, y los mayores incrementos del hambre corresponden a países pobres afectados por más de un factor principal. En vista de que los sistemas agroalimentarios de estos países no son resilientes ante estas fuerzas externas, prosigue el auge del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que afectan de forma desproporcionada a los niños. Además, factores estructurales subyacentes como la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, unos entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente empeoran todavía más los efectos negativos de los factores externos determinantes de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Que todo siga como hasta ahora no es una opción frente a los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y a su incidencia e intensidad en aumento. En ediciones anteriores del presente informe ha quedado expuesto con claridad lo que hay que hacer. Se ha demostrado que distintas políticas, intervenciones e inversiones, al igual que cambios legislativos, funcionan en contextos diversos y en distintas combinaciones; sin embargo, parece que existe una limitación financiera a su aplicación a escala y con mejor orientación. Paradójicamente, la determinación precisa de la brecha de financiación para respaldar los esfuerzos dirigidos a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS es

una tarea abrumadora, pues se carece de una imagen coherente de los flujos de financiación que están disponibles y se gastan efectivamente en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Un problema grave es la falta de una definición o norma común con objeto de medir la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Es difícil, por no decir imposible, gestionar lo que no se puede medir de forma adecuada. En el caso de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, no es posible determinar de forma adecuada los niveles y carencias existentes, por no hablar del seguimiento de los avances o retrocesos de las iniciativas de financiación dirigidas a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Tal situación plantea una gran cantidad de problemas, como determinar los ámbitos necesitados de más financiación, garantizar la rendición de cuentas de las instituciones y hacer seguimiento de la eficacia y las repercusiones de las intervenciones financiadas. De ahí que la urgencia de avanzar en la definición común de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición y en la elaboración de directrices para su medición se haya señalado y abordado oportunamente en la presente edición del informe.

Mediante el presente informe se ha dado un importante paso adelante proponiendo una definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, junto con orientación detallada a fin de aplicarla. Aunque se trata de un paso muy importante, en el informe también se demuestra con crudeza que la actual estructura de los datos financieros y su disponibilidad impiden la aplicación de la definición recién propuesta a los flujos de financiación públicos y privados de ámbito mundial de los que se dispone en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Dicho de otro modo, a causa de las graves limitaciones de datos no es posible establecer una medición mundial de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición de que se dispone actualmente y de la brecha de financiación que debe subsanarse para respaldar los esfuerzos dirigidos a cumplir las metas 2.1 y 2.2 de los ODS.

En el mejor de los casos, es posible constatar que ni siquiera un cuarto del total de los flujos de financiación internacionales para el desarrollo se destina a la seguridad alimentaria y la nutrición, proporción que no aumenta. En general, parece

que los flujos van bien dirigidos a los países donde son más altos los índices de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición y que con ellos se respalda principalmente el consumo de alimentos y la salud. Sin embargo, es relativamente menor la cuantía de flujos destinados a abordar los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que son los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima y las desaceleraciones y recesiones de la economía, y sus factores subyacentes estructurales, como la falta de acceso a alimentos nutritivos y la inasequibilidad de estos, unos entornos alimentarios poco saludables y una desigualdad alta y persistente.

Es problemático determinar la financiación nacional para la seguridad alimentaria y la nutrición, pues se carece de bases de datos financieros de ámbito mundial provistas de datos suficientes para realizar el análisis. El gasto público en agricultura está disponible a escala mundial, pero apenas representa una fracción, a veces muy pequeña, del total del gasto público en seguridad alimentaria y nutrición. No se dispone fácilmente de datos sobre todos los países del mundo para estimar el gasto público destinado a respaldar la seguridad alimentaria y la nutrición. En un análisis de 10 países de ingresos medianos y bajos se observa que el gasto público en seguridad alimentaria y nutrición iba en aumento antes de la pandemia de la COVID-19 y que el apoyo iba dirigido en su mayor parte al consumo de alimentos, pero esta tendencia no pudo sostenerse en algunos países. Parece que, en comparación con los países de ingresos bajos, los gobiernos de algunos países de ingresos medianos también destinan una parte relativamente mayor de su presupuesto a hacer frente a los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Se piensa que la financiación privada, tanto la interna como la extranjera, representa el mayor flujo de financiación dirigido a los sistemas y sectores agroalimentarios que repercuten en la seguridad alimentaria y la nutrición, pero la falta de información hace imposible verificar debidamente este flujo y dar cuenta de él. Los flujos filantrópicos dirigidos a la seguridad alimentaria y la nutrición no son grandes; las remesas transfronterizas son mucho más cuantiosas, pero su apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición se centra principalmente en el consumo de alimentos y no en la inversión en sistemas agroalimentarios. Entre los flujos privados

de financiación comercial internacional, la inversión extranjera directa es el tipo que ofrece la fuente de datos más completa. Sin embargo, no puede darse cuenta plenamente de la financiación privada, pues, como demuestra el presente informe, es muy difícil obtener cifras completas y pertinentes sobre la financiación por parte del mercado (es decir, la emisión de acciones y obligaciones de empresas), los préstamos bancarios internacionales y el capital privado interno. Además, cuando se puede acceder a estas fuentes de financiación privada, su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición no puede darse por sentada, pues puede que gran parte de las inversiones que se financian, en particular las realizadas por grandes empresas internacionales de alimentos y bebidas, no siempre ayuden a reducir el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Parece que la principal fuente de financiación de las empresas dedicadas a sectores pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición, al menos en el caso de los agricultores y las pequeñas y medianas empresas, es la autofinanciación, sobre la cual no se dispone de datos.

En ese contexto, el presente informe revela el lamentable estado de la disponibilidad, accesibilidad e idoneidad de datos sobre los flujos de financiación que permitirían determinar debidamente la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Abordar dichas carencias debe ser de máxima prioridad, y en el presente informe se hace un llamamiento urgente y decidido a la adopción de medidas mundiales y nacionales destinadas a abordar este problema dentro del programa de acción mundial centrado en los ODS. Ello se inscribe de lleno en el ámbito del ODS 17: Fortalecer los medianos de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. La financiación y la inclusión financiera se encuentran entre los principales medios de implementación del ODS 17, por lo que debe darse prioridad al llamamiento que se dirige en este informe a subsanar la falta de datos sobre financiación como medida esencial de adopción inmediata.

Naturalmente, aparte de la falta de datos también debe subsanarse la importante falta de financiación. Aunque en el informe se ha demostrado que las limitaciones de datos no permiten aplicar plenamente la definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición recién propuesta a todos los flujos de financiación pertinentes disponibles,

los escenarios existentes basados en modelos vienen a indicar que las distintas políticas e intervenciones orientadas al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS comportan un costo que cabe cifrar en billones de USD. Independientemente de la estimación, se necesita más financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, especialmente en los países donde las necesidades son mayores. Además, debe replantearse en serio la manera de asignar la financiación existente, pues en varios casos la financiación actual no es eficaz en función del costo, lo cual se traduce en oportunidades perdidas de reducir el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición con una rapidez mucho mayor. También existen desigualdades en el acceso a la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto entre distintos países como dentro de un mismo país. Esas desigualdades se ven agravadas en mayor medida dentro de los países por la falta de financiación inclusiva y con perspectiva de género.

Los países donde es mayor la necesidad de financiación son aquellos a los que más cuesta acceder efectivamente a financiación. Cerca del 63 % de los países donde el nivel de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición es alto o va en aumento tiene dificultades para acceder a financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como una capacidad limitada o moderada de acceder a financiación. La mayoría de ellos (82 %) se ve afectada por uno o varios de los principales factores determinantes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Ello contrasta acusadamente con el hecho de que son muy escasos los flujos de asistencia oficial internacional para el desarrollo destinados a estos países con los que se pretende abordar estos factores. Es esencial ampliar la financiación dirigida a los países donde son mayores los niveles de hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición y a los que se ven más afectados por los principales factores determinantes.

Los países cuya capacidad de acceder a financiación es limitada también presentan niveles altos de deuda soberana y deben destinar una parte importante de los ingresos públicos al pago del servicio de la deuda. Los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo, las instituciones financieras internacionales y todos los prestamistas internacionales, en general, deben prestar apoyo a estos países para que, mediante

canjes de deuda y medidas de alivio de la deuda, sus gobiernos puedan reasignar recursos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición. En los países en los que la capacidad de acceder a financiación es moderada, la utilización de instrumentos de financiación en condiciones favorables y de orientación comercial conforme a un enfoque de financiación combinada será esencial para reducir los riesgos de las inversiones y ofrecer a los agentes privados los incentivos adecuados para participar en estos mercados. Sin embargo, al tiempo que se avanza en la disminución del nivel de riesgo, cabe esperar que los agentes públicos y privados puedan ampliar su participación gradualmente, con lo cual aumentaría la disponibilidad de financiación.

Las fuentes de financiación oficiales y públicas no bastarán para subsanar solas la brecha de la financiación dirigida a acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La ampliación de la financiación privada, en particular mediante asociaciones entre los sectores público y privado, también será esencial para complementar la labor centrada en el cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. El desarrollo económico es esencial para el sector privado, pero es difícil de alcanzar y sostener cuando amplios segmentos de la población son improductivos y padecen un estado de salud malo como consecuencia del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

La actual arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición hace inviable la ampliación y la aplicación efectiva de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Está muy fragmentada, muestra falta de consenso en torno a las prioridades y se caracteriza por una proliferación excesiva de agentes que en su mayor parte ejecutan proyectos pequeños a corto plazo. Ha aumentado el número de donantes, bancos multilaterales de desarrollo, instituciones de financiación del desarrollo, instituciones financieras internacionales y fundaciones filantrópicas, pero ello ha planteado nuevas dificultades de coordinación, tanto entre los agentes como con los países beneficiarios, cuyas prioridades políticas y financieras no siempre se tienen en cuenta. Por lo tanto, puede avanzarse más en la ampliación de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición si se mejoran la armonización y la sinergia entre las distintas fuentes de financiación.

El propósito de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición también mantiene una competencia innecesaria con otros muchos objetivos de desarrollo. En vista del carácter complejo y multisectorial de la seguridad alimentaria y la nutrición, el panorama financiero debe pasar de un enfoque compartimentado a una perspectiva más integral que permita a las partes financieras interesadas incorporar objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en los flujos más amplios de financiación y las inversiones. Para empezar, debe acabarse con la compartimentación sectorial en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición pasando de los objetivos complementarios, pero separados, de “seguridad alimentaria” y “nutrición” a un solo objetivo normativo de “seguridad alimentaria y nutrición”. La adopción de este nuevo discurso puede catalizar el reconocimiento de la dependencia mutua entre ambos: en ausencia de uno u otro no es posible lograr ninguno de los dos. Un nuevo discurso centrado en la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición en diversos sectores y con distintas partes financieras interesadas puede contribuir al logro de una nueva gobernanza de las finanzas que promueva la complementariedad de los distintos flujos de financiación orientados a la seguridad alimentaria y la nutrición. Por ejemplo, debe promoverse un nexo más estrecho entre la financiación humanitaria, climática y para el desarrollo, todas ellas esenciales para el cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS. Para ello debe mejorarse la transparencia de la financiación internacional para la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de potenciar la coordinación y la eficiencia entre las distintas partes interesadas.

En el presente informe se ha advertido también de que las dificultades no se refieren solo a la movilización de más recursos, sino también al uso más eficaz de la financiación existente. Ejecutando con mayor eficacia los presupuestos nacionales disponibles para la seguridad alimentaria y la nutrición, reorientando el apoyo público existente para hacer posibles sistemas agroalimentarios más resilientes, sostenibles y equitativos y optimizando los presupuestos nacionales asignados al sector de la alimentación y la agricultura los países podrán lograr una seguridad alimentaria y una nutrición mejores sin incurrir en gastos adicionales. Sin embargo, de ese modo solo se contribuirá

a reducir la brecha de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, pero no a cerrarla por completo.

La estimación de la brecha de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición es un paso inevitable para avanzar. De no cerrarla para 2030, millones de personas seguirán subalimentadas, millones se habrán visto arrastradas a niveles de inseguridad alimentaria aguda de crisis o todavía peores y habrán sido insuficientes los progresos alcanzados en el cumplimiento de todas las metas mundiales en materia de nutrición. Los costos sociales, económicos y ambientales resultantes serán incalculables. No hay tiempo que perder, pues el

precio de no actuar supera con creces al precio de la actuación por la que se aboga en el presente informe.

Cabe esperar que los llamamientos a la acción formulados en el informe sirvan de base para las deliberaciones sobre desarrollo sostenible y financiación que se mantengan en septiembre de 2024 en la Cumbre del Futuro y las próximas deliberaciones mundiales sobre los ODS, incluidos los procesos políticos de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, programada para 2025. Un mundo sin hambre, sin inseguridad alimentaria y sin malnutrición es un mundo que merece la pena salvar y que merece recibir financiación e inversiones. ■



**ESTADOS UNIDOS  
DE AMÉRICA**

Un agricultor sujeta  
una lechuga con su raíz:  
la diversificación de  
la producción mejora  
la seguridad alimentaria.  
© Nikita M production/  
Shutterstock.com

\_\_\_\_\_



# ANEXOS

## **ANEXO 1A**

Cuadros estadísticos correspondientes al Capítulo 2

164

## **ANEXO 1B**

Notas metodológicas para los indicadores de seguridad alimentaria y nutrición

212

## **ANEXO 2**

Glosario

235



El material complementario de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* puede consultarse en <https://doi.org/10.4060/cd1254es-supplementary>

# ANEXO 1A CUADROS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 2

**CUADRO A1.1** PROGRESOS HACIA EL LOGRO DE LOS ODS Y LAS METAS MUNDIALES DE NUTRICIÓN: PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE, CIERTAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y EL BAJO PESO AL NACER

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN EN LA POBLACIÓN TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACIÓN TOTAL <sup>1, 2, 3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACIÓN TOTAL <sup>1, 2, 3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACIÓN ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETRASO EN EL CRECIMIENTO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23* (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)
MUNDO	12,0	9,1	7,6	10,9	21,7	29,0	6,8	26,3	22,3	5,6	12,1	15,8	28,5	29,9	37,1	48,0	15,0	14,7
Países menos adelantados	26,5	22,1	19,2	22,1	50,2	57,3	7,0	38,7	32,3	3,1	4,9	8,1	39,1	39,4	45,5	53,9	16,1	15,3
Países en desarrollo sin litoral	24,8	19,6	15,7	18,9	44,3	51,9	4,1	35,8	28,3	4,2	9,7	13,4	32,0	32,9	45,3	52,5	15,2	14,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	17,2	16,3	25,1	22,7	52,8	52,6	4,1	21,3	21,1	6,8	18,0	22,6	28,2	29,2	37,0	42,1	14,0	14,4
Países de ingresos bajos	29,3	28,7	21,3	25,7	55,3	64,5	6,7	39,7	33,7	3,8	6,5	9,6	38,2	38,5	43,0	53,4	15,4	14,9
Países de ingresos medianos bajos	18,0	13,5	12,0	17,6	29,8	43,1	9,6	35,7	28,0	3,9	8,2	12,1	43,2	43,2	39,9	51,5	20,7	19,1
Países de ingresos medianos altos	8,0	2,5	2,6	3,3	11,5	12,9	2,1	13,2	11,3	8,2	11,0	15,8	18,4	19,4	30,5	39,3	7,9	8,3
Países de ingresos altos	<2,5	<2,5	1,5	1,8	8,0	8,0	0,4	4,0	4,0	7,4	22,4	25,9	13,2	14,4	n.d.	n.d.	8,0	8,1



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)
<b>Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos</b>	27,2	25,4	20,1	24,5	51,8	61,4	6,0	4,0	3,7	8,0	11,7	37,8	37,7	41,1	52,1	14,6	14,0	
<b>ÁFRICA</b>	19,9	19,9	17,2	21,6	46,3	57,7	5,8	5,0	4,9	12,8	16,2	39,2	38,9	35,4	46,7	14,5	13,9	
África septentrional	7,7	7,5	9,8	11,7	28,6	33,4	6,3	11,8	12,3	25,9	31,7	31,9	31,1	40,8	35,6	14,0	14,1	
Argelia	6,2	<2,5	13,0	5,6	22,9	18,9	2,7	13,5	11,9	18,8	23,8	32,9	33,3	25,4	28,6	6,9	7,2	
Egipto	5,9	8,5	8,4	10,4	27,8	29,8	n.d.	15,7	18,8	37,4	44,3	31,0	28,3	52,8	40,2	n.d.	n.d.	
Libia	4,8	11,4	11,2	19,9	29,1	37,9	n.d.	26,4	28,7	32,0	36,7	28,6	29,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Marruecos	4,8	6,9	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	2,3*	9,5	4,9	16,7	21,8	29,8	29,9	27,8	35,0	16,1	14,8	
Sudán	–	11,4	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	2,4	2,7	11,5	17,0	36,8	36,5	41,0	n.d.	n.d.	n.d.	
Túnez	4,0	3,2	9,1	11,3	18,2	26,7	2,1	12,7	19,0	22,0	26,8	30,4	32,1	8,5	13,5	8,1	8,2	
<b>África septentrional (excluido el Sudán)</b>	5,6	6,6	9,1	10,1	26,1	28,8	n.d.	n.d.	n.d.	28,0	34,1	31,0	30,0	40,7	35,6	13,9	13,9	
<b>África austral</b>	4,8	9,4	9,1	10,9	21,5	24,1	3,5	12,3	11,4	27,3	29,7	28,5	30,3	n.d.	32,8	16,4	16,4	
Botswana	22,9	24,3	18,4 <sup>c</sup>	26,4 <sup>b,c</sup>	46,5 <sup>c</sup>	54,8 <sup>b,c</sup>	n.d.	10,4	10,1	14,7	18,3	31,3	32,5	20,3	30,0	17,3	16,8	
Eswatini	9,5	12,4	n.d.	17,2 <sup>b</sup>	n.d.	55,9 <sup>b</sup>	n.d.	10,1	7,9	23,2	30,1	30,0	30,7	43,8	n.d.	10,6	10,2	
Lesotho	n.d.	n.d.	n.d.	32,8 <sup>c</sup>	n.d.	56,7 <sup>c</sup>	2,1	7,0	6,9	15,9	21,0	28,3	27,9	52,9	59,0	14,8	14,4	
Namibia	20,0	22,2	28,8 <sup>c</sup>	31,9 <sup>c</sup>	53,2 <sup>c</sup>	56,8 <sup>c</sup>	n.d.	4,2	5,3	14,0	17,0	24,7	25,2	22,1	n.d.	15,9	15,6	
Sudáfrica	3,4	8,1	n.d.	8,4 <sup>b,c</sup>	n.d.	19,4 <sup>b,c</sup>	3,6*	13,1	12,1	28,6	30,8	28,6	30,5	n.d.	31,6	16,6	16,6	
<b>África central</b>	33,0	28,9	n.d.	37,6	n.d.	76,7	5,6	4,5	4,6	6,6	9,3	46,1	43,2	28,5	44,7	12,8	12,2	
Angola	52,2	23,2	n.d.	31,9 <sup>c</sup>	n.d.	79,2 <sup>c</sup>	n.d.	3,0	3,9	8,5	11,5	45,9	44,5	n.d.	n.d.	15,7	15,5	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETRASO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MAS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)
Camerún	15,7	5,7	22,3	25,4	49,9	59,6	4,3	26,9	7,1	10,5	11,8	14,9	41,2	40,6	19,9	39,4	12,9	12,5
Chad	34,6	35,1	32,4 <sup>e</sup>	36,4	67,9 <sup>c</sup>	76,6	7,8	32,3	2,5	3,2	4,5	6,7	49,2	45,4	3,2	7,4	n.d.	n.d.
Congo	29,1	26,8	n.d.	38,3 <sup>b</sup>	n.d.	79,9 <sup>b</sup>	n.d.	16,5	5,1	4,5	7,4	8,5	53,1	48,8	20,2	n.d.	11,6	11,9
Gabón	14,6	20,1	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	3,4	17,2	6,2	5,4	15,5	21,0	55,3	52,4	5,1	19,4	14,9	14,6
Guinea Ecuatorial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,1	8,5	8,2	13,9	17,7	47,4	44,5	7,4	n.d.	n.d.	n.d.
República Centroafricana	38,7	23,5	n.d.	61,8	n.d.	81,3	5,4	39,8	3,5	2,6	5,9	9,3	47,9	46,8	33,0	36,2	15,9	16,4
República Democrática del Congo	31,7	37,0	n.d.	41,7	n.d.	80,2	6,4	40,3	4,6	3,7	4,4	6,6	46,4	42,4	36,4	53,6	11,0	10,2
Santo Tomé y Príncipe	10,3	16,4	n.d.	14,1	n.d.	54,6	4,1	10,0	2,5	4,7	11,8	16,5	45,7	44,2	50,3	63,1	10,6	11,1
<b>África occidental</b>	<b>12,2</b>	<b>15,0</b>	<b>11,2</b>	<b>17,8</b>	<b>39,7</b>	<b>60,7</b>	<b>6,7</b>	<b>30,0</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>8,1</b>	<b>11,6</b>	<b>52,9</b>	<b>51,8</b>	<b>22,1</b>	<b>38,3</b>	<b>14,9</b>	<b>14,3</b>
Benin	11,4	10,3	10,4 <sup>e</sup>	15,8 <sup>b,c</sup>	55,0 <sup>c</sup>	63,3 <sup>b,c</sup>	8,3	30,4	1,6	2,2	8,1	11,2	55,5	55,2	32,5	41,4	17,5	16,4
Burkina Faso	17,3	15,4	n.d.	7,2 <sup>b</sup>	n.d.	40,7 <sup>b</sup>	10,3	21,8	1,8	2,0	3,7	6,7	53,3	52,5	38,2	51,3	19,1	18,5
Cabo Verde	11,1	12,6	n.d.	6,0 <sup>b</sup>	n.d.	34,3 <sup>b</sup>	n.d.	9,4 <sup>e</sup>	n.d.	n.d.	11,3	15,8	26,9	24,3	59,6	41,8	n.d.	n.d.
Côte d'Ivoire	19,3	9,6	6,2 <sup>c</sup>	8,9 <sup>b,c</sup>	34,1 <sup>c</sup>	39,4 <sup>b,c</sup>	8,1	20,2	2,6	2,6	8,2	11,6	52,2	50,9	11,8	34,0	19,1	18,3
Gambia	17,6	20,5	n.d.	25,5	n.d.	59,0	5,1	13,6	1,9	1,8	9,4	14,9	56,4	49,5	33,2	53,6	13,7	13,2
Ghana	11,1	6,2	5,1 <sup>b,c</sup>	8,2 <sup>b,c</sup>	38,3 <sup>b,c</sup>	42,4 <sup>b,c</sup>	5,8	12,7	2,3	1,9	10,2	12,9	44,2	35,4	45,7	53,1	14,9	14,4
Guinea	16,3	10,3	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	6,4	27,9	4,4	5,6	5,9	9,5	50,9	48,0	20,4	33,4	n.d.	n.d.
Guinea-Bissau	16,4	32,2	n.d.	9,0 <sup>b</sup>	n.d.	62,5 <sup>b</sup>	5,1	27,7	2,8	3,3	7,9	11,5	49,9	48,1	38,3	59,3	21,8	19,5
Liberia	33,4	38,4	38,6	37,3	79,7	81,0	3,4	26,6	3,3	5,3	10,3	17,0	43,6	42,6	27,8	55,2	19,7	19,9
Malí	13,1	9,6	n.d.	2,7 <sup>b</sup>	n.d.	20,0 <sup>b</sup>	10,6	23,8	1,6	2,0	7,6	11,4	58,2	59,0	20,2	49,8	n.d.	n.d.



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER				
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)		
Mauritania	9,1	9,3	4,6 <sup>c</sup>	11,6 <sup>c</sup>	26,3 <sup>c</sup>	61,2 <sup>c</sup>	13,6 <sup>g</sup>	1,9	2,0	16,2	22,1	1,9	2,0	16,2	22,7	45,1	43,3	26,7	40,9	n.d.	n.d.
Niger	19,0	13,3	n.d.	7,5 <sup>b</sup>	n.d.	50,3 <sup>b</sup>	10,9	1,1	2,7	3,9	47,4	1,1	2,7	3,9	6,0	49,1	49,5	23,3	24,5	n.d.	n.d.
Nigeria	7,0	18,0	11,0 <sup>b,c</sup>	22,6 <sup>b,c</sup>	34,7 <sup>b,c</sup>	73,9 <sup>b,c</sup>	6,5	2,5	2,2	8,7	34,2	2,5	2,2	8,7	12,4	54,9	55,1	14,7	34,4	n.d.	n.d.
Senegal	18,0	4,6	7,5 <sup>c</sup>	4,0 <sup>b,c</sup>	39,0 <sup>c</sup>	29,4 <sup>b,c</sup>	8,1	1,5	3,4	7,6	17,0	1,5	3,4	7,6	10,2	55,9	52,7	39,0	40,8	19,1	17,2
Sierra Leona	46,2	28,4	26,7 <sup>b,c</sup>	32,3	75,8 <sup>b,c</sup>	88,6	6,3	3,3	5,2	5,8	26,0	3,3	5,2	5,8	7,1	47,9	48,4	31,2	50,9	11,4	10,3
Togo	27,0	12,8	16,1 <sup>c</sup>	10,9 <sup>b,c</sup>	60,4 <sup>c</sup>	57,0 <sup>b,c</sup>	5,7	1,6	2,2	7,1	22,3	1,6	2,2	7,1	11,6	47,4	45,7	62,1	64,3	15,1	14,3
<b>África oriental</b>	<b>32,4</b>	<b>29,0</b>	<b>22,0</b>	<b>25,5</b>	<b>58,5</b>	<b>65,4</b>	<b>5,0</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>	<b>4,9</b>	<b>30,6</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>8,1</b>	<b>31,4</b>	<b>31,9</b>	<b>48,6</b>	<b>60,3</b>	<b>14,7</b>	<b>14,0</b>
Burundi	n.d.	n.d.	n.d.	20,9 <sup>b</sup>	n.d.	70,8 <sup>b</sup>	4,9 <sup>g</sup>	2,2	3,6	3,0	56,5	2,2	3,6	3,0	5,0	31,1	38,5	69,3	85,0	15,1	14,8
Comoras	16,6	16,9	n.d.	27,4	n.d.	79,7	n.d.	11,5	7,7	10,7	18,8	11,5	7,7	10,7	16,3	32,8	33,8	11,4	n.d.	24,1	23,0
Djibouti	30,1	12,9	n.d.	16,5	n.d.	49,2	10,6 <sup>g</sup>	1,3	3,2	7,1	18,7	1,3	3,2	7,1	11,3	31,0	32,3	12,4	n.d.	n.d.	n.d.
Eritrea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,9	3,0	2,7	50,2	1,9	3,0	2,7	4,8	36,2	37,0	68,7	n.d.	15,4	15,2
Etiopía	37,0	22,2	14,5	19,7	56,2	59,0	6,8	2,5	2,7	1,5	34,4	2,5	2,7	1,5	2,8	22,4	23,9	52,0	58,8	n.d.	n.d.
Kenya	28,2	34,5	15,0 <sup>b,c</sup>	28,0 <sup>c</sup>	50,7 <sup>b,c</sup>	72,8 <sup>c</sup>	4,5	4,6	3,8	8,1	18,4	4,6	3,8	8,1	12,4	28,4	28,7	31,9	59,7	10,8	10,0
Madagascar	33,5	39,7	n.d.	14,9	n.d.	68,6	7,2	1,8	1,5	2,3	38,6	1,8	1,5	2,3	4,3	37,5	37,8	41,9	54,4	19,5	18,7
Malawi	21,3	19,9	47,7 <sup>b,c</sup>	53,5 <sup>b,c</sup>	78,1 <sup>b,c</sup>	81,7 <sup>b,c</sup>	2,6	4,9	3,9	4,5	34,0	4,9	3,9	4,5	7,7	30,6	31,4	70,8	64,1	15,8	15,6
Mauricio	5,2	5,9	5,2	10,2	13,0	31,2	n.d.	7,8 <sup>e</sup>	6,8 <sup>e</sup>	16,5	8,6 <sup>e</sup>	9,0 <sup>e</sup>	7,8 <sup>e</sup>	16,5	19,2	19,2	23,5	n.d.	n.d.	19,1	18,7
Mozambique	33,7	24,8	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	3,8	5,5	5,5	6,1	36,4	5,5	5,5	6,1	10,3	48,8	47,9	40,0	55,5	18,1	17,8
República Unida de Tanzania	28,4	23,8	20,6 <sup>c</sup>	25,4 <sup>c</sup>	48,9 <sup>c</sup>	58,2 <sup>c</sup>	3,1	4,5	4,6	7,5	30,6	4,5	4,6	7,5	12,6	40,3	38,9	48,7	64,3	10,5	9,7
Rwanda	36,9	31,4	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	1,1	6,3	4,7	2,4	29,8	6,3	4,7	2,4	4,9	18,3	17,2	83,8	80,9	9,3	9,4
Seychelles	2,6	<2,5	3,2 <sup>b</sup>	3,2 <sup>c</sup>	14,3 <sup>b</sup>	14,3 <sup>c</sup>	n.d.	9,9	9,1	25,1	7,2	9,9	9,1	25,1	29,4	23,5	25,1	n.d.	n.d.	12,3	12,5
Somalia	70,0	51,3	n.d.	43,5	n.d.	79,7	n.d.	3,0	2,7	9,6	18,0	3,0	2,7	9,6	14,6	44,0	43,1	5,3	33,7	n.d.	n.d.
Sudán del Sur	—	19,6	n.d.	63,2 <sup>b</sup>	n.d.	87,3 <sup>b</sup>	n.d.	6,3	4,7	5,3	27,9	6,3	4,7	5,3	8,6	34,7	35,6	44,5	n.d.	n.d.	n.d.

**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARDO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)	
Uganda	18,6	36,9	21,5 <sup>c</sup>	23,0 <sup>c</sup>	66,3 <sup>c</sup>	71,2 <sup>c</sup>	3,6	3,9	3,5	4,2	7,9	31,3	32,8	62,2	65,5	n.d.	n.d.	
Zambia	49,1	35,4	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	4,2	6,0	5,4	6,8	11,1	30,5	31,5	59,9	69,9	12,0	11,2	
Zimbabwe	29,6	38,1	35,5	26,0	64,7	70,7	2,9	4,6	2,7	10,1	14,2	30,0	28,9	31,3	41,9	12,2	11,8	
<b>África subsahariana</b>	<b>23,0</b>	<b>22,7</b>	<b>19,0</b>	<b>23,8</b>	<b>50,4</b>	<b>63,2</b>	<b>5,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,7</b>	<b>8,5</b>	<b>11,4</b>	<b>41,2</b>	<b>40,7</b>	<b>34,4</b>	<b>48,0</b>	<b>14,5</b>	<b>13,9</b>	
África subsahariana (incluido el Sudán)	22,1	22,2	18,8	23,7	50,1	62,8	n.d.	n.d.	n.d.	8,6	11,7	41,0	40,5	34,7	48,0	14,5	13,9	
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>8,9</b>	<b>6,6</b>	<b>7,0</b>	<b>10,6</b>	<b>25,1</b>	<b>31,3</b>	<b>1,4</b>	<b>7,4</b>	<b>8,6</b>	<b>22,4</b>	<b>29,9</b>	<b>18,2</b>	<b>17,2</b>	<b>34,3</b>	<b>43,1</b>	<b>9,5</b>	<b>9,6</b>	
<b>América central</b>	<b>7,6</b>	<b>5,8</b>	<b>6,4</b>	<b>7,8</b>	<b>28,9</b>	<b>29,3</b>	<b>1,0</b>	<b>6,6</b>	<b>6,7</b>	<b>27,9</b>	<b>34,4</b>	<b>15,2</b>	<b>14,6</b>	<b>21,6</b>	<b>38,7</b>	<b>10,9</b>	<b>10,9</b>	
Belize	5,2	4,6	n.d.	5,9 <sup>b</sup>	n.d.	45,5 <sup>b</sup>	n.d.	8,7	5,9	35,2	42,3	21,2	20,5	14,7	n.d.	11,3	11,6	
Costa Rica	3,4	<2,5	1,8 <sup>c</sup>	2,8 <sup>c</sup>	12,2 <sup>c</sup>	16,2 <sup>c</sup>	1,8	7,6	7,6	24,9	31,4	12,3	13,7	32,5	25,3	8,5	8,7	
El Salvador	8,6	6,8	13,8	15,8	42,2	46,9	n.d.	6,2	6,8	25,3	30,9	9,9	10,6	31,4	45,3	10,4	10,2	
Guatemala	19,3	12,6	16,1	21,1	42,7	59,8	0,8	5,1	4,8	20,0	26,8	11,0	7,4	49,6	58,5	14,4	14,5	
Honduras	21,5	20,4	14,2 <sup>c</sup>	26,9	41,6 <sup>c</sup>	56,0	1,9	5,0	4,7	22,7	29,5	16,6	18,0	30,7	30,2	12,5	13,1	
México	4,1	3,1	3,4 <sup>b</sup>	3,0 <sup>b</sup>	24,9 <sup>b</sup>	20,7 <sup>b</sup>	1,0	6,8	6,9	29,3	36,0	15,9	15,3	14,4	35,9	10,2	10,2	
Nicaragua	21,8	19,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	7,3	8,7	27,5	33,6	13,3	15,7	31,7	n.d.	10,7	10,1	
Panamá	20,6	5,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	1,1	10,5	11,4	26,7	36,1	22,1	21,2	n.d.	n.d.	10,7	10,3	
<b>América del Sur</b>	<b>8,4</b>	<b>5,9</b>	<b>4,7</b>	<b>10,0</b>	<b>19,7</b>	<b>29,2</b>	<b>1,4</b>	<b>7,9</b>	<b>9,7</b>	<b>20,7</b>	<b>28,6</b>	<b>18,4</b>	<b>17,3</b>	<b>42,2</b>	<b>47,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,8</b>	
Argentina	3,6	3,2	5,8	13,1	19,2	36,1	1,7	11,0	12,6	26,3	35,4	12,7	11,9	32,0	n.d.	7,2	7,4	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	27,5	23,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	2,0	8,9	9,0	20,5	28,7	28,6	24,4	64,3	55,7	8,3	7,9	
Brasil	6,2	3,9	0,7 <sup>b,c</sup>	6,6 <sup>b,c</sup>	13,3 <sup>b,c</sup>	18,4 <sup>b,c</sup>	3,4	7,9	10,3	19,1	28,1	18,3	16,1	38,6	45,8	8,3	8,7	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOBREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)	
Chile	3,0	<2,5	2,9 <sup>c</sup>	3,7 <sup>b,c</sup>	10,8 <sup>c</sup>	17,6 <sup>b,c</sup>	n.d.	1,9	1,6	9,8	8,8	29,6	38,9	7,9	8,7	n.d.	n.d.	6,1	6,8	
Colombia	11,1	4,2	4,9 <sup>c</sup>	5,3 <sup>b,c</sup>	20,0 <sup>c</sup>	30,7 <sup>b,c</sup>	1,6	12,7	11,2	5,0	6,2	18,2	23,6	22,1	21,2	42,9	36,7	10,5	11,0	
Ecuador	21,5	13,9	6,0 <sup>b,c</sup>	12,7 <sup>c</sup>	20,7 <sup>b,c</sup>	36,9 <sup>c</sup>	3,7	24,4	22,7	7,5	11,9	20,1	27,4	17,3	17,2	n.d.	n.d.	10,9	10,6	
Guyana	6,6	<2,5	n.d.	4,7 <sup>b</sup>	n.d.	25,5 <sup>b</sup>	6,5	14,5	7,6	6,2	5,7	21,4	28,5	34,4	31,7	31,3	28,5	17,0	17,2	
Paraguay	7,0	4,5	1,2 <sup>c</sup>	6,6 <sup>b,c</sup>	8,3 <sup>c</sup>	26,2 <sup>b,c</sup>	1,0	9,4	3,4	10,4	14,6	24,8	33,0	22,2	23,0	24,4	29,6	10,0	10,0	
Perú	17,7	7,0	13,5 <sup>b</sup>	20,3 <sup>b</sup>	37,2 <sup>b</sup>	51,7 <sup>d</sup>	0,5	18,6	10,1	8,1	9,4	18,5	27,3	20,6	20,6	67,4	66,9	8,3	7,5	
Suriname	9,2	10,1	n.d.	7,2	n.d.	35,8	5,5	8,3	7,6	3,7	3,8	22,8	29,0	20,3	21,0	2,8	8,9	15,7	16,5	
Uruguay	2,7	<2,5	n.d.	2,9 <sup>b,c</sup>	n.d.	15,7 <sup>b,c</sup>	1,4	9,1	6,1	9,3	11,5	25,0	33,3	13,2	15,0	n.d.	57,7	8,0	7,8	
Venezuela (República Bolivariana de)	7,8	17,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	12,1	10,5	6,2	6,9	22,7	22,7	20,9	24,2	n.d.	n.d.	9,0	9,3	
<b>El Caribe</b>	<b>18,1</b>	<b>16,5</b>	<b>n.d.</b>	<b>27,5</b>	<b>n.d.</b>	<b>59,6</b>	<b>2,9</b>	<b>13,0</b>	<b>11,3</b>	<b>6,5</b>	<b>6,6</b>	<b>19,5</b>	<b>24,5</b>	<b>28,7</b>	<b>29,2</b>	<b>29,5</b>	<b>31,4</b>	<b>11,4</b>	<b>11,7</b>	
Antigua y Barbuda	n.d.	n.d.	n.d.	7,1	n.d.	33,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	26,8	33,3	16,7	17,2	n.d.	n.d.	15,1	15,4	
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	3,4	n.d.	17,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	39,8	47,3	13,3	14,5	n.d.	n.d.	15,3	15,4	
Barbados	5,7	3,5	n.d.	7,4	n.d.	31,1	n.d.	7,5	6,0	11,8	12,5	30,9	38,0	16,9	17,0	19,7	n.d.	n.d.	n.d.	
Cuba	<2,5	<2,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,0	7,0	7,0	9,7	10,2	16,3	21,8	20,2	19,3	48,6	40,6	7,2	7,1	
Dominica	2,7	13,4	n.d.	5,8	n.d.	34,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	24,5	31,3	20,1	20,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Granada	n.d.	n.d.	n.d.	5,8 <sup>b</sup>	n.d.	19,9 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	23,9	30,3	18,9	19,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Haití	50,8	50,4	n.d.	42,4	n.d.	82,8	3,7	23,8	19,5	3,4	3,7	8,3	10,7	47,6	47,7	39,3	39,9	n.d.	n.d.	
Jamaica	7,5	7,3	25,3	26,6	48,3	55,1	3,2	6,1	6,5	6,9	5,7	26,4	33,8	19,5	19,9	23,8	n.d.	14,3	13,7	
Puerto Rico	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	34,6	41,1	18,4	18,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
República Dominicana	19,3	4,6	24,3 <sup>b</sup>	19,0 <sup>b,c</sup>	54,2 <sup>b</sup>	46,1 <sup>b,c</sup>	2,2	7,9	5,6	7,5	7,6	22,3	29,3	28,0	26,4	8,0	15,8	12,1	13,4	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETASO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOBREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)	
Saint Kitts y Nevis	n.d.	n.d.	n.d.	5,6	n.d.	29,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	38,7	45,6	16,0	15,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
San Vicente y las Granadinas	8,2	4,8	n.d.	10,3	n.d.	33,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	26,6	33,2	17,3	17,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Santa Lucía	n.d.	n.d.	4,5 <sup>b</sup>	4,5	22,2 <sup>b</sup>	22,2	n.d.	2,3	2,5	6,0	6,0	26,1	33,5	14,1	14,3	3,5	n.d.	15,9	16,3	
Trinidad y Tabago	10,8	12,6	n.d.	10,2	n.d.	43,3	n.d.	8,6	8,8	10,5	13,9	24,7	28,1	17,8	17,7	21,5	n.d.	15,9	16,3	
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<2,5	<2,5	1,3	1,5	8,8	8,2	n.d.	4,2	3,8	9,0	7,6	24,8	27,9	13,1	14,6	n.d.	n.d.	7,4	7,4	
<b>América septentrional**</b>	<2,5	<2,5	1,0	0,9	9,9	9,0	0,2	2,6	3,6	8,6	8,2	35,7	40,3	9,9	11,7	25,5	25,8	8,0	8,1	
Bermudas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	26,4	33,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Canadá	<2,5	<2,5	n.d.	1,5 <sup>c</sup>	n.d.	8,5 <sup>c</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	11,4	11,1	24,7	26,2	8,8	10,4	n.d.	n.d.	6,2	6,6	
Estados Unidos de América	<2,5	<2,5	1,1 <sup>b</sup>	0,8 <sup>b</sup>	10,5 <sup>b</sup>	9,1 <sup>b</sup>	0,1	2,5	3,6	8,4	7,9	36,9	42,0	10,0	11,8	25,5	25,8	8,2	8,3	
Groenlandia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	23,3	27,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
<b>Europa</b>	<2,5	<2,5	1,4	1,8	8,2	7,8	n.d.	5,1	4,0	9,2	7,3	19,7	21,4	14,5	16,0	n.d.	n.d.	7,1	7,0	
<b>Europa meridional</b>	<2,5	<2,5	1,4	1,5	7,4	6,5	n.d.	4,6	3,9	8,7	8,3	18,2	18,9	13,5	15,1	n.d.	n.d.	8,0	8,2	
Albania	8,9	4,5	10,0	8,2	38,8	32,2	1,6	16,4	8,3	22,4	13,4	17,5	23,4	21,6	24,8	37,1	36,5	6,0	6,0	
Andorra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,7	18,1	10,6	12,1	n.d.	n.d.	9,1	9,4	
Bosnia y Herzegovina	<2,5	<2,5	1,5	2,8	9,6	13,3	n.d.	9,2	8,0	18,7	9,4	17,3	21,2	23,8	24,4	18,2	n.d.	5,2	5,2	
Croacia	<2,5	<2,5	0,6	1,4	6,5	7,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	23,0	30,6	20,4	21,0	n.d.	n.d.	5,0	5,0	
Eslovenia	<2,5	<2,5	0,9	0,9	12,3	7,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,3	19,4	20,2	21,8	n.d.	n.d.	6,2	6,3	
España	<2,5	<2,5	1,1	1,5	7,1	6,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18,9	15,7	12,0	13,4	n.d.	n.d.	9,5	9,6	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOBREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 <sup>6</sup> (%)	2027 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)
Grecia	<2,5	<2,5	2,6	1,5 <sup>b</sup>	15,8	6,4 <sup>b</sup>	n.d.	2,0	2,2	15,8	14,6	24,6	28,0	12,8	15,1	n.d.	n.d.	10,9	11,4	
Italia	<2,5	<2,5	n.d.	<0,5 <sup>b</sup>	n.d.	2,0 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,1	17,3	11,8	13,6	n.d.	n.d.	7,1	7,2	
Macedonia del Norte	5,0	<2,5	3,6	4,8	15,1	20,2	3,4	5,8	3,7	13,6	9,9	22,2	27,5	17,2	19,3	23,0	27,5	8,2	8,3	
Malta	<2,5	<2,5	1,5	2,0	5,8	8,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	30,3	32,3	12,3	13,7	n.d.	n.d.	7,0	7,2	
Montenegro	5,6	<2,5	2,1	2,5	12,6	12,3	2,2	8,4	8,2	15,8	8,0	14,8	18,0	16,1	17,2	19,3	19,5	6,4	6,2	
Portugal	<2,5	<2,5	4,1	3,3	14,7	12,3	1,1 <sup>8</sup>	3,8	3,1	8,2	8,9	18,7	21,8	12,0	13,2	n.d.	n.d.	8,4	8,9	
Serbia	2,6	<2,5	1,7	3,0	11,4	13,0	2,6	5,9	4,6	15,6	9,9	18,2	22,5	21,8	22,8	13,4	23,6	6,0	6,2	
<b>Europa occidental</b>	<b>&lt;2,5</b>	<b>&lt;2,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,8</b>	<b>5,2</b>	<b>5,6</b>	<b>n.d.</b>	<b>2,8</b>	<b>2,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,1</b>	<b>16,3</b>	<b>15,8</b>	<b>9,6</b>	<b>11,6</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>7,0</b>	<b>6,8</b>	
Alemania	<2,5	<2,5	1,0	1,5	4,1	4,0	0,4 <sup>8</sup>	1,5	2,1	3,4	3,1	20,5	20,4	9,6	11,7	n.d.	n.d.	6,9	6,7	
Austria	<2,5	<2,5	1,1	1,8	5,5	4,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14,2	15,4	11,5	13,0	n.d.	n.d.	6,7	6,3	
Bélgica	<2,5	<2,5	n.d.	2,0	n.d.	7,3	n.d.	2,8	2,4	3,6	4,0	17,8	20,0	11,3	13,6	n.d.	n.d.	7,0	6,8	
Francia	<2,5	<2,5	1,6	2,3	6,8	7,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	11,7	9,7	8,8	10,6	n.d.	n.d.	7,5	7,4	
Luxemburgo	<2,5	<2,5	1,8	0,6	4,7	2,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18,2	18,4	9,0	10,2	n.d.	n.d.	7,5	7,7	
Países Bajos (Reino de los)	<2,5	<2,5	1,5	1,9	5,7	5,5	n.d.	1,5	1,6	4,1	5,1	13,8	14,5	10,9	12,8	n.d.	n.d.	6,1	5,7	
Suiza	<2,5	<2,5	1,5	1,1	4,8	2,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	11,8	12,1	9,6	11,3	n.d.	n.d.	6,4	6,4	
<b>Europa oriental</b>	<b>&lt;2,5</b>	<b>&lt;2,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>11,2</b>	<b>10,6</b>	<b>n.d.</b>	<b>7,2</b>	<b>5,3</b>	<b>12,1</b>	<b>7,4</b>	<b>22,1</b>	<b>25,5</b>	<b>19,2</b>	<b>20,5</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>7,1</b>	<b>7,0</b>	
Belarús	<2,5	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	3,9	3,6	8,0	5,3	21,0	21,4	19,1	20,6	19,0	21,7	5,0	5,1	
Bulgaria	5,0	<2,5	1,9	2,5	14,9	14,8	n.d.	7,1	5,6	7,0	3,8	17,6	20,6	22,5	23,6	n.d.	n.d.	11,0	11,4	
Chequia	<2,5	<2,5	0,7	2,2	5,8	10,0	n.d.	2,5	2,5	5,3	6,1	21,8	26,0	20,0	21,1	n.d.	n.d.	7,3	7,6	
Eslovaquia	5,6	3,6	1,1	2,0	6,2	9,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	20,8	26,8	22,3	23,5	n.d.	n.d.	7,5	7,8	
Federación de Rusia	<2,5	<2,5	0,7	<0,5 <sup>b</sup>	8,2	4,6 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	12,2	7,4	22,3	24,2	20,0	21,1	n.d.	n.d.	7,3	7,3	
Hungría	<2,5	<2,5	1,4	3,6	11,3	15,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25,2	31,7	19,6	19,7	n.d.	n.d.	8,4	8,3	



CUADRO A1.1 (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MAS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)
Polonia	<2,5	<2,5	1,8	0,9	8,9	5,4	n.d.	2,1	2,3	6,0	22,2	27,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5,8	5,6
República de Moldova	32,3	<2,5	1,6	5,3	19,3	24,7	n.d.	6,8	3,9	2,9	22,9	23,0	26,0	26,1	36,4	n.d.	6,5	6,5
Rumanía	<2,5	<2,5	5,6	7,1	19,3	19,1	n.d.	9,3	7,7	4,5	21,9	34,0	22,1	22,7	n.d.	n.d.	9,5	8,8
Ucrania	<2,5	5,8	2,0	5,3	19,8	31,0	n.d.	18,2	12,3	13,6	21,8	23,6	14,4	17,7	19,7	n.d.	6,0	5,7
<b>Europa septentrional</b>	<2,5	<2,5	1,8	2,3	6,7	6,3	n.d.	3,7	3,0	9,7	22,3	24,2	10,6	12,0	n.d.	n.d.	6,3	6,0
Dinamarca	<2,5	<2,5	1,0	1,9	5,9	7,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12,5	13,3	11,5	12,2	n.d.	n.d.	5,1	4,8
Estonia	<2,5	<2,5	0,9	1,0	9,5	9,3	n.d.	1,3	1,2	4,8	20,9	22,2	20,7	21,7	n.d.	n.d.	4,5	4,2
Finlandia	<2,5	<2,5	2,4	3,0	9,3	12,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	19,3	21,5	9,7	10,9	n.d.	n.d.	4,1	4,1
Irlanda	<2,5	<2,5	3,4	1,6	8,9	4,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25,0	28,3	10,9	12,1	n.d.	n.d.	5,5	5,6
Islandia	<2,5	<2,5	1,7	1,9	6,4	7,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18,7	21,2	9,4	10,3	n.d.	n.d.	3,8	4,0
Letonia	<2,5	<2,5	0,6	1,5	9,9	10,2	1,6 <sup>8</sup>	2,4	1,8	10,3	21,7	24,3	20,9	21,6	n.d.	n.d.	4,5	4,2
Lituania	<2,5	<2,5	2,5	1,3	15,3	6,1	4,8 <sup>8</sup>	5,4	4,5	8,0	23,0	25,4	18,8	19,9	n.d.	n.d.	4,7	4,4
Noruega	<2,5	<2,5	1,1	1,4	4,8	6,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,5	19,1	10,7	12,0	n.d.	n.d.	4,7	4,4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	<2,5	<2,5	1,9	2,5	6,3	5,7	0,3 <sup>8</sup>	n.d.	n.d.	11,3	24,8	26,8	9,4	11,1	n.d.	n.d.	7,1	6,8
Suecia	<2,5	<2,5	0,8	1,8	4,5	6,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14,6	15,3	11,7	13,6	n.d.	n.d.	4,2	4,1
<b>ASIA*</b>	13,6	8,2	6,7	9,9	17,8	24,9	9,3	28,2	22,3	4,8	6,5	10,4	31,1	32,8	39,0	50,9	17,2	17,2
<b>Asia central</b>	13,8	3,1	1,7	4,3	9,2	18,0	2,1	14,7	7,7	8,2	18,8	25,1	28,8	28,1	29,2	32,7	6,3	6,0
Kazajstán	7,3	<2,5	n.d.	0,6 <sup>b</sup>	n.d.	2,2 <sup>b</sup>	n.d.	11,0	4,9	7,7	16,1	18,4	27,3	28,7	31,8	n.d.	5,7	5,3
Kirguistán	8,1	6,1	n.d.	1,1 <sup>c</sup>	n.d.	7,0 <sup>c</sup>	1,0 <sup>8</sup>	16,0	10,3	6,4	20,1	26,6	34,1	35,8	56,0	45,6	6,4	6,0
Tayikistán	38,1	8,7	4,9	6,7	19,1	28,0	5,6	25,7	13,1	5,4	17,1	23,8	31,0	35,2	32,6	35,8	9,3	8,7



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23* (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)	
Turkmenistán	4,2	4,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,1	5,4	3,6	17,2	21,4	25,3	26,6	10,9	56,5	4,9	4,3	
Uzbekistán	14,2	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	2,4	7,7	4,2	21,0	30,0	28,7	24,8	23,8	25,2	5,8	5,8	
<b>Asia central y Asia meridional</b>	<b>19,3</b>	<b>13,8</b>	<b>12,7</b>	<b>18,9</b>	<b>26,9</b>	<b>40,5</b>	<b>13,7</b>	<b>2,9</b>	<b>29,4</b>	<b>6,1</b>	<b>10,2</b>	<b>47,5</b>	<b>47,5</b>	<b>46,5</b>	<b>58,7</b>	<b>25,4</b>	<b>23,5</b>	
<b>Asia meridional</b>	<b>19,6</b>	<b>14,2</b>	<b>13,1</b>	<b>19,4</b>	<b>27,6</b>	<b>41,3</b>	<b>14,3</b>	<b>2,7</b>	<b>30,5</b>	<b>5,6</b>	<b>9,7</b>	<b>48,3</b>	<b>48,2</b>	<b>47,2</b>	<b>59,6</b>	<b>26,1</b>	<b>24,4</b>	
Afganistán	34,2	30,4	14,8	30,6	45,1	80,9	3,6	5,0	3,7	10,3	19,2	37,5	42,6	n.d.	63,3	n.d.	n.d.	
Bangladesh	13,7	11,9	13,3	11,4	32,2	30,5	11,0	1,8	2,1	2,5	5,3	35,7	36,7	64,1	54,8	24,3	23,0	
Bhután	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,9	6,5	7,1	12,2	39,8	38,6	48,7	n.d.	11,7	11,4	
India	21,4	13,7	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	18,7	2,2	2,8	4,1	7,3	53,2	53,0	46,4	63,7	29,5	27,4 <sup>f</sup>	
Irán (República Islámica de)	5,4	6,5	9,5	6,4	48,0	39,9	4,3	4,8	3,8	19,9	24,3	22,8	24,1	53,1	47,4	n.d.	n.d.	
Maldivas	n.d.	n.d.	2,2	2,2	13,4	13,4	9,1	6,0	3,3	11,2	17,3	45,6	52,2	45,3	63,0	13,8	13,7	
Nepal	17,0	5,7	10,4	13,5	29,5	37,0	7,0	1,2	1,7	3,4	7,0	35,9	35,7	69,6	56,4	20,9	19,7	
Pakistán	17,0	20,7	0,9 <sup>c</sup>	15,1 <sup>c</sup>	14,1 <sup>c</sup>	44,9 <sup>c</sup>	7,1	4,6	2,7	12,7	23,0	42,7	41,3	37,0	47,8	n.d.	n.d.	
Sri Lanka	14,1	4,1	0,7 <sup>c</sup>	1,2 <sup>c</sup>	5,9 <sup>c</sup>	11,4 <sup>c</sup>	15,1	1,2	1,3	5,7	10,6	33,5	34,6	75,8	80,9	18,5	18,0	
<b>Asia meridional (excluida la India)</b>	<b>15,0</b>	<b>15,3</b>	<b>7,3</b>	<b>13,2</b>	<b>27,1</b>	<b>40,8</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>9,9</b>	<b>16,1</b>	<b>36,0</b>	<b>36,7</b>	<b>49,0</b>	<b>52,3</b>	<b>19,5</b>	<b>19,0</b>	
<b>Asia occidental</b>	<b>8,5</b>	<b>12,0</b>	<b>9,7</b>	<b>13,5</b>	<b>30,7</b>	<b>38,9</b>	<b>3,5</b>	<b>9,1</b>	<b>7,2</b>	<b>29,3</b>	<b>33,6</b>	<b>31,7</b>	<b>32,5</b>	<b>31,9</b>	<b>31,4</b>	<b>12,2</b>	<b>12,2</b>	
Arabia Saudita	4,5	3,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	4,5 <sup>s</sup>	9,3	10,1	35,0	40,6	25,8	27,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Armenia	12,4	<2,5	n.d.	<0,5	n.d.	7,8	4,4	15,0	11,5	20,3	24,5	17,6	17,3	34,1	44,5	8,3	8,3	
Azerbaiján	4,7	<2,5	<0,5	0,7	5,9	12,2	n.d.	12,2	10,1	21,4	26,5	34,7	35,1	10,8	n.d.	11,0	11,0	
Bahrein	n.d.	n.d.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	31,7	36,1	36,3	35,4	n.d.	n.d.	11,6	12,4	
Chipre	8,4	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	21,6	22,9	12,0	13,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOPREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESEO AL NACER		
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)
Emiratos Árabes Unidos	7,8	2,7	n.d.	1,4 <sup>b,c</sup>	n.d.	10,0 <sup>b,c</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	31,9	32,1	24,0	24,3	24,0	24,3	n.d.	n.d.	13,9	13,9
Georgia	4,0	4,0	7,0	7,5	31,8	32,4	0,6	8,8	4,8	5,0	13,9	27,2	34,7	26,9	27,5	26,9	54,8	20,4	6,9	7,4	
Iraq	16,5	16,1	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	3,0	19,6	9,9	6,4	9,5	34,4	40,5	29,8	28,6	29,8	19,4	25,8	10,8	10,9	
Israel	<2,5	<2,5	1,3 <sup>b</sup>	3,4 <sup>c</sup>	11,0 <sup>b</sup>	12,2 <sup>c</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	21,9	22,5	11,5	12,9	11,5	n.d.	n.d.	n.d.	9,4	9,0
Jordania	5,2	17,9	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	2,3	7,7	6,6	9,5	5,9	36,3	38,5	30,5	37,7	30,5	22,7	17,8	17,0	18,9	
Kuwait	<2,5	<2,5	4,9	3,5	12,6	8,7	3,0	4,8	6,9	11,7	9,0	40,7	41,4	21,1	23,7	21,1	n.d.	n.d.	12,4	14,4	
Libano	10,6	9,6	n.d.	11,7	n.d.	40,1	1,4	11,7	7,4	8,3	8,5	26,2	29,8	25,4	28,3	25,4	n.d.	22,1	12,2	12,6	
Omán	10,2	5,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	9,3	11,1	12,7	2,9	6,5	24,9	31,1	29,0	29,1	29,0	n.d.	23,2	13,3	13,2	
Palestina	n.d.	n.d.	n.d.	4,5 <sup>b,h</sup>	n.d.	27,4 <sup>b,h</sup>	1,3	10,3	7,5	8,3	7,6	34,2	37,6	30,5	31,0	30,5	28,7	38,9	9,8	10,4	
Qatar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,2 <sup>e</sup>	4,4 <sup>e</sup>	11,7 <sup>e</sup>	12,2 <sup>e</sup>	36,1	43,1	27,1	28,1	27,1	29,3	n.d.	9,9	10,0	
República Árabe Siria	6,2	34,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	26,4	25,4	11,7	16,6	29,2	33,9	31,7	32,8	31,7	42,6	28,5	n.d.	n.d.	
Türkiye	3,8	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	1,7	9,1	5,5	8,1	10,2	29,6	33,3	n.d.	n.d.	n.d.	41,6	40,7	14,0	12,9	
Yemen	25,5	39,5	n.d.	n.d.	45,7	72,5	n.d.	46,9	35,1	1,7	2,4	9,2	13,7	61,5	61,5	61,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
<b>Asia occidental y África septentrional</b>	<b>8,1</b>	<b>9,9</b>	<b>9,7</b>	<b>12,6</b>	<b>29,8</b>	<b>36,3</b>	<b>4,9</b>	<b>21,2</b>	<b>17,9</b>	<b>9,8</b>	<b>10,4</b>	<b>27,8</b>	<b>32,7</b>	<b>31,8</b>	<b>31,8</b>	<b>31,8</b>	<b>37,2</b>	<b>33,7</b>	<b>13,1</b>	<b>13,1</b>	
<b>Asia oriental*</b>	<b>7,0</b>	<b>&lt;2,5</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>6,0</b>	<b>6,2</b>	<b>1,5</b>	<b>7,7</b>	<b>4,9</b>	<b>8,3</b>	<b>6,6</b>	<b>4,5</b>	<b>8,1</b>	<b>15,4</b>	<b>15,9</b>	<b>15,4</b>	<b>28,4</b>	<b>36,3</b>	<b>5,5</b>	<b>5,5</b>	
China	7,1	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	1,9	7,6	4,6	8,9	7,0	4,5	8,3	14,8	15,5	14,8	27,6	35,1	5,1	5,0	
China continental	7,2	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
China, RAE de Hong Kong	<2,5	<2,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
China, RAE de Macao	16,0	10,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOBREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)
Japón	<2,5	3,4	<0,5	1,2	2,6	5,5	n.d.	5,0	6,5	5,0	1,7	2,1	3,9	5,5	19,7	19,0	n.d.	n.d.	11,1	11,3
Mongolia	28,7	<2,5	n.d.	<0,5 <sup>c</sup>	n.d.	5,3 <sup>c</sup>	0,9	6,1	12,2	6,1	9,8	10,7	17,6	24,1	14,3	14,5	65,7	58,0	5,7	4,9
Provincia china de Taiwán	4,4	3,7	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Popular Democrática de Corea	34,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,5	16,8	25,7	16,8	1,6	2,8	6,7	10,8	31,7	33,9	68,9	71,4	n.d.	n.d.
República de Corea	<2,5	<2,5	<0,5 <sup>b</sup>	0,9	4,8 <sup>b</sup>	5,7	0,2 <sup>8</sup>	1,7	1,9	1,7	6,8	5,4	4,1	7,3	13,7	13,5	n.d.	n.d.	6,3	7,5
Asia oriental y Asia sudoriental*	9,6	2,7	1,3	1,5	8,5	9,4	4,2	13,9	16,0	13,9	6,5	8,0	4,9	8,6	18,1	19,4	30,3	41,1	8,1	8,7
Asia oriental (excluidos China y el Japón)	13,5	17,6	0,6	0,8	5,0	5,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5,2	8,8	19,6	20,4	n.d.	69,1	7,6	8,4
Asia sudoriental	16,8	6,0	2,0	2,7	14,8	17,0	7,8	26,4	30,4	26,4	6,4	7,4	6,0	10,0	25,0	27,2	33,4	46,0	12,8	12,5
Brunei Darussalam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10,9	17,0	10,9	8,6	9,1	23,3	31,7	14,8	16,7	n.d.	n.d.	13,2	13,6
Cambaya	18,0	4,6	16,9	13,9	48,9	50,5	9,6	22,3	33,8	22,3	2,2	3,8	2,2	4,4	46,1	47,1	72,8	50,3	12,7	11,4
Filipinas	14,6	5,9	n.d.	5,9 <sup>c</sup>	n.d.	44,1 <sup>c</sup>	5,4	28,8	31,9	28,8	3,5	4,6	5,7	8,7	16,9	12,3	33,0	40,9	21,2	21,1
Indonesia	18,4	7,2	0,7 <sup>b</sup>	<0,5 <sup>b</sup>	6,0 <sup>b</sup>	4,9 <sup>b</sup>	10,2	31,0	34,6	31,0	9,2	10,6	5,9	11,2	27,0	31,2	40,9	50,7	10,5	9,9
Malasia	3,2	<2,5	7,8	5,8	17,4	16,7	11,0	21,9	17,6	21,9	6,2	5,7	16,0	22,1	30,1	32,0	n.d.	40,3	13,0	13,8
Myanmar	29,0	5,3	n.d.	6,9	n.d.	32,0	7,4 <sup>8</sup>	24,1	31,1	24,1	1,8	0,8	5,2	7,4	39,4	42,1	23,6	51,2	12,7	12,5
República Democrática Popular Lao	22,4	5,4	n.d.	6,2	n.d.	36,3	9,0	27,7	40,4	27,7	2,2	4,0	4,7	8,0	36,3	39,5	39,7	44,4	17,2	16,7
Singapur	n.d.	n.d.	1,0	2,5	2,8	7,7	n.d.	3,0	3,4	3,0	3,0	3,8	8,1	13,9	11,5	13,0	n.d.	n.d.	10,6	11,0
Tailandia	12,1	5,6	n.d.	1,4 <sup>b,c</sup>	n.d.	7,2 <sup>b,c</sup>	7,2	11,8	14,0	11,8	9,1	8,6	10,0	15,4	22,1	24,0	12,3	28,6	10,5	10,3



CUADRO A1.1 (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMACIACIÓN ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETARSO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL SOPREPESO ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESEO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)
Timor-Leste	30,7	15,9	n.d.	8,9	n.d.	53,7	8,3	52,5	45,1	2,4	1,3	1,1	2,4	26,8	29,9	50,8	65,0	16,8	18,2	
Viet Nam	15,3	5,2	n.d.	2,1 <sup>c</sup>	n.d.	10,8 <sup>c</sup>	4,7	25,4	19,3	4,3	8,1	0,8	2,0	17,0	20,6	17,0	45,4	7,6	6,3	
<b>OCEANÍA</b>	<b>6,7</b>	<b>7,3</b>	<b>8,6</b>	<b>9,9</b>	<b>22,2</b>	<b>25,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>20,0</b>	<b>22,0</b>	<b>11,0</b>	<b>16,8</b>	<b>25,4</b>	<b>29,5</b>	<b>14,4</b>	<b>16,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>11,3</b>	<b>11,8</b>	
Australia y Nueva Zelanda	<2,5	<2,5	2,8	4,1	10,6	13,5	n.d.	3,4	3,4	12,4	19,3	26,3	30,8	7,6	8,8	n.d.	n.d.	6,4	6,4	
Australia	<2,5	<2,5	2,8	4,2	10,8	12,9	n.d.	3,2	3,4	13,7	21,8	25,7	30,2	7,4	8,5	n.d.	n.d.	6,4	6,6	
Nueva Zelanda	<2,5	<2,5	2,8	3,8	10,0	16,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	29,3	33,6	8,8	10,4	n.d.	n.d.	6,0	5,9	
<b>Melanesia</b>	<b>23,2</b>	<b>24,7</b>	<b>n.d.</b>	<b>24,7</b>	<b>n.d.</b>	<b>54,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>43,3</b>	<b>46,4</b>	<b>9,6</b>	<b>14,4</b>	<b>18,3</b>	<b>21,9</b>	<b>33,3</b>	<b>34,2</b>	<b>56,8</b>	<b>58,6</b>	<b>17,6</b>	<b>18,0</b>	
Fiji	3,5	7,8	n.d.	8,5	n.d.	29,2	4,6	8,5	7,1	6,3	7,4	28,0	33,8	31,5	32,0	n.d.	42,9	7,4	7,4	
Islas Salomón	12,0	19,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	31,8	29,8	3,5	5,5	19,1	22,6	38,4	37,7	73,7	n.d.	13,2	13,2	
Nueva Caledonia	10,2	5,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Papua Nueva Guinea	27,8	27,7	n.d.	27,0	n.d.	57,3	n.d.	48,0	51,2	10,5	16,0	16,8	20,5	33,4	34,4	56,1	59,7	19,0	19,4	
Vanuatu	6,8	7,9	n.d.	2,4	n.d.	23,3	n.d.	27,0	31,4	4,8	5,1	18,5	21,3	24,1	28,5	39,5	n.d.	12,7	13,1	
<b>Micronesia</b>	<b>6,2</b>	<b>3,7</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>16,3</b>	<b>13,5</b>	<b>4,4</b>	<b>4,4</b>	<b>43,2</b>	<b>47,1</b>	<b>27,9</b>	<b>29,1</b>	<b>55,3</b>	<b>59,8</b>	<b>12,4</b>	<b>12,3</b>	
Islas Marshall	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,5	37,0	30,5	4,1	4,4	42,0	45,9	29,7	30,6	27,3	43,1	n.d.	n.d.	
Kiribati	6,2	3,7	n.d.	8,0	n.d.	41,0	3,5	16,2	14,2	2,1	2,0	43,2	46,3	31,8	32,6	66,4	63,6	9,3	9,0	
Micronesia (Estados Federados de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	42,4	47,1	22,7	25,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Nauru	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	21,0	14,8	4,0	4,5	67,4	69,9	29,5	29,6	67,2	n.d.	n.d.	n.d.	
Palau	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	39,2	41,1	27,3	28,5	n.d.	n.d.	13,7	13,5	



**CUADRO A1.1** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACION EN LA POBLACION TOTAL <sup>1</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE EN LA POBLACION TOTAL <sup>1,2,3</sup>		PREVALENCIA DE LA EMAGIACION ENTRE LOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DEL RETRASO EN EL CRECIMIENTO ENTRE DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS		PREVALENCIA DE LA OBESIDAD EN LA POBLACION ADULTA DE 18 AÑOS O MÁS		PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS		PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN LACTANTES DE HASTA CINCO MESES		PREVALENCIA DEL BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (%)	2021-23 <sup>4</sup> (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2014-16 (%)	2021-23 (%)	2022 <sup>5</sup> (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2022 (%)	2012 (%)	2019 (%)	2012 <sup>6</sup> (%)	2022 <sup>7</sup> (%)	2012 (%)	2020 (%)	
Oceania (excluidas Australia y Nueva Zelanda)	20,9	22,8	22,2	23,2	49,4	51,3	8,3a	40,9	44,0	9,3	13,9	21,6	32,9	33,9	56,6	58,3	17,4	17,9
Polinesia	3,5	5,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7,3	6,5	8,2	8,2	52,1	25,6	27,4	51,1	48,0	16,3	16,8
Islas Cook	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	62,5	25,8	27,1	n.d.	n.d.	10,1	10,3
Niue	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	61,2	25,9	27,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Polinesia Francesa	3,9	5,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	43,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Samoa	2,8	5,4	n.d.	3,4	n.d.	23,6	3,1	5,0	7,4	6,0	7,9	55,7	24,5	26,8	51,3	51,7	n.d.	n.d.
Samoa Americana	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	72,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tokelau (Miembro Asociado)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	65,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tonga	n.d.	n.d.	n.d.	2,6 <sup>b</sup>	n.d.	14,8 <sup>b</sup>	1,1	7,2	1,8	15,0	10,9	62,8	27,2	28,5	52,2	39,6	n.d.	n.d.
Tuvalu	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,8	7,8	5,2	4,2	58,9	64,2	26,0	27,5	34,7	43,8	n.d.	n.d.



#### NOTAS:

- n.d. = datos no disponibles; n.n. = datos no notificados; - = no se aplica.
- <2.5 = prevalencia de personas subalimentadas inferior al 2,5%; <0,5 = prevalencia de la inseguridad alimentaria grave inferior al 0,5 %.
1. Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para reducir el margen de error, las estimaciones se presentan en promedios de dos años.
2. Estimaciones de la FAO sobre el número de personas de la población total que viven en hogares donde al menos un adulto sufre inseguridad alimentaria.
3. Se presentan resultados a nivel de los países solo para aquellos para los cuales las estimaciones se basan en datos nacionales oficiales (véase la nota b) o como estimaciones provisionales basadas en datos de la FAO recopilados a través de la encuesta mundial de Gallup® en el caso de los países cuyas autoridades nacionales competentes no expresaron ninguna objeción en cuanto a su publicación. Es importante recalcar que el consentimiento para la publicación no implica necesariamente la validación de la estimación por las autoridades nacionales involucradas y que la estimación está sujeta a revisión tan pronto como estén disponibles los datos adecuados de las fuentes nacionales oficiales. Los valores agregados a nivel mundial, regional y subregional se basan en los datos recopilados en unos 150 países.
4. Para el cálculo de los promedios de tres años, se han utilizado las estimaciones referidas al punto medio de los intervalos previstos para el período de 2020 a 2022.
5. En el caso de las estimaciones regionales, los valores se corresponden con las estimaciones previstas por el modelo para el año 2022. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2016 a 2023.

6. Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2005 a 2012.

7. Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2016 a 2022.

\* Emaciación en niños menores de cinco años; en los agregados regionales se excluye al Japón.

\*\* Las estimaciones sobre la emaciación en América septentrional se calculan aplicando modelos de efecto mixto con las subregiones como efectos fijos; solo se disponía de datos para los Estados Unidos de América, lo que impidió calcular el error típico de estimación (y el intervalo de confianza). Se pueden consultar más detalles sobre la metodología en De Onis, M., Blössner, M., Borghi, E., Frongillo, E.A. y Morris, R. 2004. Estimates of global prevalence of childhood underweight in 1990 and 2015. *Journal of the American Medical Association*, 291(21): 2600-2606. <https://doi.org/10.1001/jama.291.21.2600>. Se selecciona el modelo que mejor se adecue a la situación.

a. La cobertura de la población ha sido baja en varios años consecutivos: los datos deben interpretarse con prudencia.

b. Sobre la base de datos nacionales oficiales.

c. Para los años en que no se dispone de datos nacionales oficiales, las estimaciones se combinan con datos de la FAO. Pueden consultarse más detalles en el **Anexo 1B**.

d. Los resultados basados en datos recopilados por la FAO a través de la encuesta mundial de Gallup® (consultese la metodología en el **Anexo 1B**) son provisionales y se revisarán en breve, pues el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha realizado grandes avances en la adaptación del módulo de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria y su incorporación en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

e. Los últimos datos aportados son anteriores al año 2000, por lo que hay que interpretarlos con precaución.

f. Las estimaciones del bajo peso al nacer presentadas por el UNICEF y la OMS se obtienen por medio de metodología normalizada aplicada a todos los países con vistas a garantizar la comparabilidad y no son estadísticas oficiales del Gobierno de la India. La prevalencia del bajo peso al nacer en la India es del 18,2 %, según los datos oficiales más recientes correspondientes al período 2019–2021 aportados por la quinta encuesta nacional de salud familiar (NFHS-5), que se utiliza como base del modelo de estimación mundial del UNICEF y la OMS para facilitar la comparabilidad entre países.

g. Estas estimaciones se han ajustado porque las originales no abarcaban todas las franjas de edad o porque la fuente de los datos solo era representativa de las zonas rurales.

h. Las estimaciones correspondientes a Palestina reflejan la situación anterior al estallido del conflicto a fines de 2023.

FUENTES: Los datos sobre la subalimentación y la inseguridad alimentaria proceden de la FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. <https://www.fao.org/faostat/en/#data/FS> [Consultado el 24 de julio de 2024]. Licencia: CC-BY-4.0; los datos

correspondientes al retraso en el crecimiento, la emaciación y el sobrepeso se basan en: Banco Mundial, OMS y UNICEF. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF/WHO/World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS y Washington, D.C., Banco Mundial. [https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates](https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023), <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>; los datos sobre la obesidad en adultos se basan en OMS. 2024. *Global Health Observatory (GHO) data repository: Prevalence of obesity among adults, BMI ≥ 30*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prevalence-of-obesity-among-adults-bmi--30-\(age-standardized-estimate\)-\(-\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prevalence-of-obesity-among-adults-bmi--30-(age-standardized-estimate)-(-)).

Licencia: CC-BY-4.0; los datos sobre la anemia se basan en OMS. 2021. WHO global anaemia estimates, edición de 2021. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia\\_in\\_women\\_and\\_children](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia_in_women_and_children); los datos sobre la lactancia materna exclusiva se basan en UNICEF. 2024. *Infant and young child feeding*. En: UNICEF. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/infant-and-young-child-feeding>; los datos sobre el bajo peso al nacer proceden de UNICEF y OMS. 2023. *Low birthweight*. En: UNICEF. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/low-birthweight>; UNICEF y OMS. 2023. *Joint low birthweight estimates*. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-low-birthweight-estimates>

**CUADRO A1.2** PROGRESOS HACIA EL LOGRO DE LOS ODS Y LAS METAS MUNDIALES DE NUTRICIÓN: NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR SUBALIMENTACIÓN, INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE Y CIERTAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN; NÚMERO DE LACTANTES ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA Y NÚMERO DE RECIÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECIÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2012 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 <sup>6</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
<b>MUNDO</b>	788,3	722,0	568,0	868,6	1 611,1	2 311,7	45,0	177,9	148,1	37,0	37,0	591,4	880,7	519,5	570,8	25,7	31,3	21,6	19,8	
Países menos adelantados	198,6	248,2	182,4	248,1	477,3	644,3	11,1	52,5	51,7	4,2	5,1	22,7	50,0	83,5	101,3	6,5	9,0	4,9	5,2	
Países en desarrollo sin litoral	93,9	110,5	75,1	106,5	211,9	292,4	3,3	24,7	22,8	2,9	3,0	22,7	41,4	34,3	42,4	3,3	4,4	2,3	2,5	
Pequeños Estados insulares en desarrollo	10,3	11,7	16,9	16,3	35,6	37,9	0,2	1,3	1,3	0,4	0,5	7,7	11,2	4,6	4,9	0,2	0,2	0,2	0,2	
Países de ingresos bajos	129,7	201,9	124,1	180,7	322,1	453,9	7,3	36,1	36,9	3,4	3,6	17,4	35,0	47,1	58,4	4,2	6,2	3,2	3,5	
Países de ingresos medianos bajos	445,3	432,1	350,0	564,0	867,4	1 376,4	30,5	112,7	89,3	12,3	13,2	140,3	250,0	302,7	336,1	13,0	16,6	14,0	12,6	
Países de ingresos medianos altos	199,6	71,5	69,6	94,4	311,0	363,1	3,5	25,9	19,1	16,1	15,3	213,3	337,3	131,7	135,6	6,2	6,0	3,3	2,7	
Países de ingresos altos	n.n.	n.n.	18,0	21,7	94,9	98,4	0,2	2,7	2,5	5,0	4,8	210,0	258,4	36,3	39,0	n.d.	n.d.	1,1	1,0	
Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos	180,4	260,8	172,6	251,5	444,3	630,1	9,2	47,6	46,9	5,2	5,6	32,7	63,8	71,1	86,3	5,6	8,4	4,2	4,6	
<b>ÁFRICA</b>	184,6	284,0	207,0	308,7	556,1	823,9	12,2	61,3	63,1	8,8	10,2	74,1	123,9	103,1	122,7	6,8	10,3	5,8	6,2	
África austral	2,7	6,4	5,8	7,5	13,7	16,5	0,2	1,5	1,6	0,8	0,8	10,7	13,4	4,7	5,5	n.d.	0,2	0,2	0,2	
Botswana	0,4	0,6	0,4 <sup>c</sup>	0,7 <sup>b,c</sup>	1,1 <sup>c</sup>	1,4 <sup>b,c</sup>	n.d.	0,1	0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	



CUADRO A1.2 (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS INSEGURAS ALIMENTARIAS GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
Eswatini	0,1	0,1	n.d.	0,2 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Lesotho	n.d.	n.d.	n.d.	0,8 <sup>c</sup>	n.d.	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Namibia	0,4	0,6	0,7 <sup>c</sup>	0,8 <sup>c</sup>	1,2 <sup>c</sup>	n.d.	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Sudáfrica	1,7	4,9	n.d.	5,0 <sup>b,c</sup>	n.d.	11,6 <sup>b,c</sup>	0,2 <sup>g</sup>	1,3	1,3	0,7	0,7	10,0	12,3	4,2	4,8	n.d.	0,2	0,2	0,2	
<b>África central</b>	<b>37,5</b>	<b>56,6</b>	<b>n.d.</b>	<b>73,8</b>	<b>n.d.</b>	<b>150,4</b>	<b>1,9</b>	<b>12,9</b>	<b>1,2</b>	<b>1,6</b>	<b>4,6</b>	<b>8,8</b>	<b>8,8</b>	<b>14,6</b>	<b>17,2</b>	<b>0,8</b>	<b>1,6</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>	
Angola	10,2	8,3	n.d.	11,3 <sup>c</sup>	n.d.	28,2 <sup>c</sup>	n.d.	1,5	2,7	0,1	0,2	1,0	2,0	2,6	3,3	n.d.	n.d.	0,2	0,2	
Camerún	2,7	1,6	5,1	7,1	11,5	16,6	0,2	1,2	1,2	0,3	0,5	1,2	2,1	2,1	2,5	0,1	0,2	0,1	0,1	
Chad	3,5	6,2	4,6 <sup>c</sup>	6,5	9,6 <sup>c</sup>	13,6	0,3	1,0	1,1	0,1	0,1	0,3	0,5	1,4	1,6	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	
Congo	1,1	1,6	n.d.	2,3 <sup>b</sup>	n.d.	4,8 <sup>b</sup>	n.d.	0,2	0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	0,6	0,6	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Gabón	0,2	0,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	0,2	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Guinea Ecuatorial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	
República Centroafricana	1,6	1,3	n.d.	3,5	n.d.	4,5	0,1	0,4	0,4	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,5	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
República Democrática del Congo	18,0	36,6	n.d.	41,3	n.d.	79,4	1,0	5,7	7,3	0,6	0,7	1,5	3,1	7,1	8,2	0,5	1,0	0,4	0,4	
Santo Tomé y Príncipe	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
<b>África occidental</b>	<b>33,3</b>	<b>64,2</b>	<b>40,2</b>	<b>76,2</b>	<b>142,3</b>	<b>260,6</b>	<b>4,6</b>	<b>19,9</b>	<b>20,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,7</b>	<b>13,4</b>	<b>25,2</b>	<b>39,6</b>	<b>47,3</b>	<b>1,4</b>	<b>2,8</b>	<b>2,0</b>	<b>2,1</b>	
Benin	0,9	1,4	1,1 <sup>c</sup>	2,1 <sup>b,c</sup>	6,0 <sup>c</sup>	8,4 <sup>b,c</sup>	0,2	0,6	0,7	<0,1	<0,1	0,4	0,8	1,3	1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	
Burkina Faso	2,4	3,5	n.d.	1,6 <sup>b</sup>	n.d.	9,2 <sup>b</sup>	0,4	1,0	0,8	0,1	0,1	0,3	0,8	2,0	2,5	0,1	0,2	0,1	0,1	
Cabo Verde	0,1	0,1	n.d.	<0,1 <sup>b</sup>	n.d.	0,2 <sup>b</sup>	n.d.	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	n.d.	n.d.	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	
Côte d'Ivoire	3,7	2,7	1,5 <sup>c</sup>	2,5 <sup>b,c</sup>	8,0 <sup>c</sup>	11,1 <sup>b,c</sup>	0,3	1,1	0,9	0,1	0,1	0,9	1,7	2,6	3,2	<0,1	0,2	0,2	0,2	
Gambia	0,3	0,6	n.d.	0,7	n.d.	1,6	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,3	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Ghana	2,5	2,1	1,5 <sup>b,c</sup>	2,8 <sup>b,c</sup>	11,1 <sup>b,c</sup>	14,2 <sup>b,c</sup>	0,3	0,9	0,6	0,1	0,1	1,5	2,5	2,9	2,7	0,2	0,2	0,1	0,1	



CUADRO A1.2 (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
Guinea	1,5	1,4	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,1	0,6	0,6	0,1	0,1	0,3	0,7	1,3	1,5	<0,1	0,1	n.d.	n.d.	
Guinea-Bissau	0,2	0,7	n.d.	0,2 <sup>b</sup>	n.d.	1,3 <sup>b</sup>	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Liberia	1,1	2,0	1,8	2,0	3,7	4,3	<0,1	0,2	0,2	<0,1	<0,1	0,2	0,5	0,4	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Malí	1,7	2,2	n.d.	0,6 <sup>b</sup>	n.d.	4,5 <sup>b</sup>	0,4	1,0	1,0	0,1	0,1	0,6	1,2	2,0	2,6	0,1	0,2	0,1	0,2	
Mauritania	0,3	0,4	0,2 <sup>c</sup>	0,6 <sup>c</sup>	1,0 <sup>c</sup>	2,9 <sup>c</sup>	0,1 <sup>g</sup>	0,2	0,2	<0,1	<0,1	0,3	0,6	0,4	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	
Níger	2,6	3,5	n.d.	2,0 <sup>b</sup>	n.d.	13,2 <sup>b</sup>	0,6	1,7	2,4	<0,1	0,1	0,3	0,7	1,8	2,4	0,1	0,1	0,1	n.d.	
Nigeria	9,9	39,4	20,3 <sup>b,c</sup>	49,4 <sup>b,c</sup>	63,8 <sup>b,c</sup>	161,4 <sup>b,c</sup>	2,2	11,4	12,1	0,8	0,8	7,3	13,6	20,9	25,5	0,5	1,3	0,5	1,3	
Senegal	2,0	0,8	1,1 <sup>c</sup>	0,7 <sup>b,c</sup>	5,6 <sup>c</sup>	5,1 <sup>b,c</sup>	0,2	0,4	0,4	<0,1	0,1	0,5	0,9	1,8	2,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Sierra Leona	2,6	2,4	2,0 <sup>b,c</sup>	2,8	5,5 <sup>b,c</sup>	7,6	0,1	0,4	0,3	<0,1	0,1	0,2	0,3	0,8	0,9	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	
Togo	1,5	1,1	1,2 <sup>c</sup>	1,0 <sup>b,c</sup>	4,5 <sup>c</sup>	5,0 <sup>b,c</sup>	0,1	0,3	0,3	<0,1	<0,1	0,3	0,5	0,8	0,9	0,1	0,1	<0,1	<0,1	
<b>África oriental</b>	<b>96,5</b>	<b>137,3</b>	<b>86,4</b>	<b>120,8</b>	<b>230,1</b>	<b>309,5</b>	<b>3,5</b>	<b>23,6</b>	<b>21,8</b>	<b>2,4</b>	<b>2,6</b>	<b>8,7</b>	<b>19,8</b>	<b>26,5</b>	<b>33,8</b>	<b>3,1</b>	<b>4,5</b>	<b>2,0</b>	<b>2,1</b>	
Burundi	n.d.	n.d.	n.d.	2,7 <sup>b</sup>	n.d.	9,1 <sup>b</sup>	0,1 <sup>g</sup>	1,1	1,2	<0,1	0,1	0,1	0,3	0,7	1,0	0,1	0,2	0,1	0,1	
Comoras	0,1	0,1	n.d.	0,2	n.d.	0,7	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1	
Djibouti	0,3	0,1	n.d.	0,2	n.d.	0,6	<0,1 <sup>g</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	
Eritrea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,3	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,3	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Etiopía	28,7	27,3	14,9	24,3	57,6	72,8	1,2	6,4	6,3	0,4	0,5	0,7	1,9	4,8	6,6	0,8	1,1	n.d.	n.d.	
Kenya	10,1	18,7	7,0 <sup>b,c</sup>	15,1 <sup>c</sup>	23,8 <sup>b,c</sup>	39,4 <sup>c</sup>	0,3	2,0	1,3	0,3	0,3	1,8	3,7	3,1	3,9	0,2	0,4	0,2	0,1	
Madagascar	6,3	11,8	n.d.	4,4	n.d.	20,3	0,3	1,7	1,6	0,1	0,1	0,3	0,7	2,0	2,5	0,2	0,2	0,2	0,2	
Malawi	2,7	4,1	8,1 <sup>b,c</sup>	10,9 <sup>b,c</sup>	13,2 <sup>b,c</sup>	16,7 <sup>b,c</sup>	0,1	1,2	1,0	0,1	0,1	0,3	0,8	1,1	1,4	0,2	0,2	0,1	0,1	
Mauricio	0,1	0,1	<0,1	0,1	0,2	0,4	n.d.	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	0,2	0,2	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Mozambique	6,8	8,2	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,2	1,9	2,0	0,2	0,3	0,7	1,7	2,9	3,5	0,2	0,3	0,2	0,2	
República Unida de Tanzania	11,2	15,6	10,8 <sup>c</sup>	16,6 <sup>c</sup>	25,7 <sup>c</sup>	38,1 <sup>c</sup>	0,3	3,2	3,3	0,4	0,5	1,7	4,1	4,4	5,3	0,4	0,7	0,2	0,2	



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)
Rwanda	3,3	4,3	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	<0,1	0,7	0,6	0,1	0,1	0,1	0,4	0,5	0,5	0,1	0,2	<0,1	<0,1	<0,1
Seychelles	<0,1	n.n.	<0,1 <sup>b</sup>	<0,1 <sup>c</sup>	<0,1 <sup>b</sup>	<0,1 <sup>c</sup>	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1
Somalia	7,3	9,0	n.d.	7,7	n.d.	14,0	n.d.	0,7	0,6	0,1	0,1	0,5	1,2	1,2	1,5	<0,1	0,1	<0,1	n.d.	n.d.
Sudán del Sur	-	2,1	n.d.	6,9 <sup>b</sup>	n.d.	9,5 <sup>b</sup>	n.d.	0,5	0,4	0,1	0,1	0,3	0,5	0,8	0,9	0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uganda	5,2	17,4	8,1 <sup>c</sup>	10,9 <sup>c</sup>	24,9 <sup>c</sup>	33,6 <sup>c</sup>	0,3	2,1	1,8	0,2	0,3	0,6	1,8	2,5	3,4	0,4	0,5	0,4	0,5	n.d.
Zambia	5,7	7,1	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,1	1,1	1,0	0,2	0,2	0,5	1,1	1,0	1,4	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Zimbabwe	3,6	6,2	5,0	4,3	9,2	11,5	0,1	0,7	0,5	0,1	0,1	0,7	1,2	1,0	1,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>África septentrional</b>	<b>14,6</b>	<b>19,4</b>	<b>22,4</b>	<b>30,4</b>	<b>65,4</b>	<b>86,9</b>	<b>1,8</b>	<b>6,2</b>	<b>6,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,6</b>	<b>34,3</b>	<b>51,2</b>	<b>17,6</b>	<b>18,9</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>
Argelia	2,0	n.n.	5,2	2,5	9,0	8,5	0,1	0,5	0,4	0,6	0,6	4,7	6,9	3,4	3,6	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Egipto	4,6	9,4	8,2	11,5	27,1	33,1	n.d.	2,8	2,5	1,8	2,3	20,8	30,4	6,9	7,0	0,6	0,5	0,5	n.d.	n.d.
Libia	0,3	0,8	0,7	1,4	1,8	2,6	n.d.	0,2	0,3	0,2	0,2	1,2	1,7	0,5	0,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Marruecos	1,5	2,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,1 <sup>8</sup>	0,5	0,4	0,3	0,2	3,7	5,6	2,7	2,9	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Sudán	-	5,3	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	2,1	2,6	0,1	0,2	2,1	4,2	3,1	3,8	0,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Túnez	0,4	0,4	1,1	1,4	2,1	3,3	<0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	1,8	2,4	0,9	1,0	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
<b>África septentrional (excluido el Sudán)</b>	<b>8,9</b>	<b>14,1</b>	<b>17,3</b>	<b>21,5</b>	<b>49,6</b>	<b>61,4</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>32,0</b>	<b>46,6</b>	<b>14,5</b>	<b>15,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
<b>África subsahariana</b>	<b>170,0</b>	<b>264,6</b>	<b>184,5</b>	<b>278,3</b>	<b>490,7</b>	<b>737,0</b>	<b>10,3</b>	<b>55,1</b>	<b>56,8</b>	<b>5,7</b>	<b>6,6</b>	<b>38,2</b>	<b>68,8</b>	<b>85,4</b>	<b>103,8</b>	<b>5,6</b>	<b>9,2</b>	<b>5,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,4</b>
<b>África subsahariana incluido el Sudán</b>	<b>170,0</b>	<b>270,0</b>	<b>189,7</b>	<b>287,2</b>	<b>506,5</b>	<b>762,4</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>40,3</b>	<b>73,1</b>	<b>88,6</b>	<b>107,6</b>	<b>5,9</b>	<b>9,5</b>	<b>5,2</b>	<b>5,2</b>	<b>5,6</b>



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS INSEGURAS ALIMENTARIAS GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)	
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>49,7</b>	<b>43,4</b>	<b>156,1</b>	<b>206,6</b>	<b>0,7</b>	<b>6,8</b>	<b>5,7</b>	<b>3,9</b>	<b>4,2</b>	<b>91,4</b>	<b>141,4</b>	<b>29,6</b>	<b>29,6</b>	<b>1,8</b>	<b>2,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>			
América central	11,1	10,5	48,3	52,6	0,1	2,9	2,5	1,1	1,0	28,5	42,5	6,7	7,0	0,4	0,5	0,4	0,3			
Belize	<0,1	<0,1	n.d.	0,2 <sup>b</sup>	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1			
Costa Rica	0,1	n.n.	<0,1 <sup>c</sup>	0,1 <sup>c</sup>	0,6 <sup>c</sup>	0,8 <sup>c</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	0,8	1,2	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			
El Salvador	0,5	0,4	0,9	1,0	2,6	3,0	0,1	0,1	<0,1	1,0	1,4	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			
Guatemala	2,5	2,3	2,6	3,8	6,8	10,7	<0,1	0,9	0,8	1,7	2,9	0,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1			
Honduras	1,6	2,1	1,3 <sup>c</sup>	2,8	3,9 <sup>c</sup>	5,8	<0,1	0,2	0,2	1,1	2,0	0,4	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			
México	4,4	3,9	4,1 <sup>b</sup>	3,8 <sup>b</sup>	30,0 <sup>b</sup>	26,4 <sup>b</sup>	0,1	1,5	1,2	22,2	32,3	5,1	5,3	0,2	0,2	0,3	0,2			
Nicaragua	1,2	1,4	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	0,1	0,1	1,0	1,5	0,2	0,3	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1			
Panamá	0,7	0,2	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	<0,1	0,1	0,1	0,7	1,1	0,2	0,2	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1			
<b>América del Sur</b>	<b>31,4</b>	<b>25,6</b>	<b>81,5</b>	<b>127,6</b>	<b>0,4</b>	<b>3,4</b>	<b>2,8</b>	<b>2,6</b>	<b>3,0</b>	<b>57,4</b>	<b>91,2</b>	<b>19,9</b>	<b>19,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>			
Argentina	1,4	1,4	2,5	5,9	8,3	16,4	0,1	0,3	0,3	0,4	0,4	1,3	1,3	0,1	0,1	n.d.	0,1			
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2,6	2,8	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	<0,1	0,3	0,1	1,3	2,2	0,7	0,7	0,1	0,1	0,1	<0,1			
Brasil	11,7	8,4	1,5 <sup>b,c</sup>	14,3 <sup>b,c</sup>	27,2 <sup>b,c</sup>	39,7 <sup>b,c</sup>	0,5	1,0	1,0	27,2	45,7	10,1	9,2	0,6	0,6	0,2	0,2			
Chile	0,5	n.n.	0,5 <sup>c</sup>	0,7 <sup>b,c</sup>	1,9 <sup>c</sup>	3,4 <sup>b,c</sup>	n.d.	<0,1	<0,1	3,8	5,9	0,4	0,4	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1			
Colombia	4,7	2,2	2,3 <sup>c</sup>	2,8 <sup>b,c</sup>	9,4 <sup>c</sup>	16,3 <sup>b,c</sup>	0,1	0,5	0,4	5,7	9,1	2,8	2,9	0,2	0,1	0,1	0,1			
Ecuador	3,0	2,5	1,0 <sup>b,c</sup>	2,3 <sup>c</sup>	3,4 <sup>b,c</sup>	6,6 <sup>c</sup>	0,1	0,4	0,3	2,0	3,4	0,7	0,8	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1			
Guyana	0,1	n.n.	n.d.	<0,1 <sup>b</sup>	n.d.	0,2 <sup>b</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			
Paraguay	0,4	0,3	<0,1 <sup>c</sup>	0,4 <sup>b,c</sup>	0,5 <sup>c</sup>	1,8 <sup>b,c</sup>	<0,1	0,1	<0,1	0,9	1,5	0,4	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			
Perú	5,0	2,4	4,1 <sup>d</sup>	6,9 <sup>d</sup>	11,4 <sup>d</sup>	17,6 <sup>d</sup>	<0,1	0,6	0,3	3,6	6,4	1,6	1,8	0,2	0,2	0,2	0,1			
Suriname	<0,1	0,1	n.d.	<0,1	n.d.	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1			



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER			
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)	
Uruguay	0,1	n.n.	n.d.	<0,1 <sup>b,c</sup>	n.d.	0,5 <sup>b,c</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,6	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Venezuela (República Bolivariana de)	2,1	5,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	0,4	0,2	0,2	4,4	4,3	1,6	1,8	0,1	0,1	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	<0,1	<0,1	
<b>El Caribe</b>	<b>7,2</b>	<b>7,3</b>	<b>n.d.</b>	<b>12,2</b>	<b>n.d.</b>	<b>26,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>5,5</b>	<b>7,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
Antigua y Barbuda	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	
Barbados	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Cuba	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	1,5	2,0	0,6	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Dominica	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Granada	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1 <sup>b</sup>	n.d.	<0,1 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Haití	4,6	5,8	n.d.	4,9	n.d.	9,6	<0,1	0,3	0,2	<0,1	0,5	0,8	1,3	1,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	n.d.	
Jamaica	0,2	0,2	0,7	0,8	1,3	1,6	<0,1	<0,1	<0,1	0,5	0,7	0,1	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Puerto Rico	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,0	1,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
República Dominicana	1,8	0,5	2,5 <sup>b</sup>	2,1 <sup>b,c</sup>	5,6 <sup>b</sup>	5,2 <sup>b,c</sup>	<0,1	0,1	0,1	1,4	2,2	0,7	0,7	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Saint Kitts y Nevis	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
San Vicente y las Granadinas	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Santa Lucía	n.d.	n.d.	<0,1 <sup>b</sup>	<0,1	<0,1 <sup>b</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Trinidad y Tabago	0,1	0,2	n.d.	0,2	n.d.	0,7	<0,1	<0,1	<0,1	0,3	0,3	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)	
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	n.n.	n.n.	14,3	16,8	96,8	92,4	n.d.	2,6	2,1	5,6	4,3	215,1	250,5	33,7	36,2	n.d.	n.d.	0,9	0,8	
América septentrional**	n.n.	n.n.	3,7	3,3	35,8	34,0	<0,1	0,6	0,7	1,9	1,7	96,1	119,2	8,1	9,8	0,6	0,5	0,3	0,3	
Bermudas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Canadá	n.n.	n.n.	n.d.	0,6 <sup>c</sup>	n.d.	3,3 <sup>c</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	0,2	0,2	6,8	8,2	0,7	0,9	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Estados Unidos de América	n.n.	n.n.	3,5 <sup>b</sup>	2,7 <sup>b</sup>	34,0 <sup>b</sup>	30,7 <sup>b</sup>	<0,1	0,5	0,7	1,7	1,5	89,2	110,9	7,4	8,9	0,5	0,5	0,3	0,3	
Groenlandia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
<b>Europa</b>	n.n.	n.n.	10,6	13,5	61,0	58,3	n.d.	2,1	1,4	3,7	2,6	118,0	129,0	25,5	26,5	n.d.	n.d.	0,6	0,5	
<b>Europa meridional</b>	n.n.	n.n.	2,1	2,2	11,4	9,9	n.d.	0,4	0,2	0,7	0,5	22,8	23,6	4,8	5,0	n.d.	n.d.	0,1	0,1	
Albania	0,3	0,1	0,3	0,2	1,1	0,9	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,4	0,5	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Andorra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Bosnia y Herzegovina	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,3	0,4	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	0,5	0,6	0,6	0,2	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	
Croacia	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,3	0,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,8	1,0	0,2	0,2	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	
Eslovenia	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,3	0,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
España	n.n.	n.n.	0,5	0,7	3,3	3,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7,2	6,2	1,4	1,4	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	
Grecia	n.n.	n.n.	0,3	0,2 <sup>b</sup>	1,7	0,7 <sup>b</sup>	n.d.	<0,1	<0,1	0,1	0,1	2,2	2,4	0,3	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Italia	n.n.	n.n.	n.d.	n.n.	n.d.	1,2 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8,0	8,6	1,6	1,7	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	
Macedonia del Norte	0,1	n.n.	<0,1	0,1	0,3	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,4	0,5	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Malta	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAÍSES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
Montenegro	<0,1	n.n.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Portugal	n.n.	n.n.	0,4	0,3	1,5	1,3	<0,1 <sup>8</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	1,6	1,9	0,3	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Serbia	0,3	n.n.	0,2	0,3	1,1	1,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	1,1	1,3	0,5	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
<b>Europa occidental</b>	<b>n.n.</b>	<b>n.n.</b>	<b>2,4</b>	<b>3,6</b>	<b>10,0</b>	<b>10,9</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>25,0</b>	<b>25,2</b>	<b>4,1</b>	<b>4,8</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
Alemania	n.n.	n.n.	0,8	1,3	3,3	3,4	<0,1 <sup>8</sup>	0,1	0,1	0,1	13,9	14,2	1,7	2,0	n.d.	n.d.	<0,1	0,1
Austria	n.n.	n.n.	<0,1	0,2	0,5	0,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,0	1,1	0,2	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Bélgica	n.n.	n.n.	n.d.	0,2	n.d.	0,9	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	1,6	1,9	0,3	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Francia	n.n.	n.n.	1,0	1,5	4,3	5,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5,8	5,0	1,2	1,5	n.d.	n.d.	0,1	0,1
Luxemburgo	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Países Bajos (Reino de los)	n.n.	n.n.	0,3	0,3	1,0	1,0	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	1,8	2,1	0,4	0,5	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Suiza	n.n.	n.n.	0,1	<0,1	0,4	0,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,8	0,9	0,2	0,2	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
<b>Europa oriental</b>	<b>n.n.</b>	<b>n.n.</b>	<b>4,3</b>	<b>5,3</b>	<b>32,8</b>	<b>30,8</b>	<b>n.d.</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>	<b>2,0</b>	<b>52,9</b>	<b>59,2</b>	<b>14,1</b>	<b>14,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
Belarús	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	1,7	1,6	0,5	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Bulgaria	0,4	n.n.	0,1	0,2	1,1	1,0	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	1,1	1,2	0,4	0,4	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Chequia	n.n.	n.n.	<0,1	0,2	0,6	1,0	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	1,9	2,2	0,5	0,5	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Eslovaquia	0,3	0,2	<0,1	0,1	0,3	0,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,9	1,2	0,3	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Federación de Rusia	n.n.	n.n.	1,0	n.n.	11,9	6,7 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	26,0	27,7	7,3	7,2	n.d.	n.d.	0,1	0,1
Hungría	n.n.	n.n.	0,1	0,4	1,1	1,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,1	2,6	0,5	0,4	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
Polonia	n.n.	n.n.	0,7	0,3	3,4	2,2	n.d.	<0,1	<0,1	0,1	7,0	9,0	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
República de Moldova	1,3	n.n.	<0,1	0,2	0,6	0,8	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	0,6	0,6	0,3	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
Rumanía	n.n.	n.n.	1,1	1,4	3,8	3,8	0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1	3,6	5,4	1,1	1,0	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Ucrania	n.n.	2,3	0,9	2,1	8,9	12,4	0,5	0,2	0,2	0,6	0,2	8,1	7,7	1,6	1,8	0,1	n.d.	<0,1	<0,1	
<b>Europa septentrional</b>	n.n.	n.n.	<b>1,8</b>	<b>2,4</b>	<b>6,9</b>	<b>6,7</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>17,7</b>	<b>20,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,8</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	
Dinamarca	n.n.	n.n.	<0,1	0,1	0,3	0,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,6	0,6	0,1	0,2	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Estonia	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Finlandia	n.n.	n.n.	0,1	0,2	0,5	0,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,8	1,0	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Irlanda	n.n.	n.n.	0,2	<0,1	0,4	0,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,9	1,1	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Islandia	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	
Letonia	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,2	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,4	0,4	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Lituania	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,5	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,6	0,6	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Noruega	n.n.	n.n.	<0,1	<0,1	0,2	0,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,6	0,8	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	n.n.	n.n.	1,2	1,7	4,1	3,8	n.d.	n.d.	n.d.	0,4	0,4	12,4	14,3	1,4	1,7	n.d.	n.d.	0,1	<0,1	
Suecia	n.n.	n.n.	<0,1	0,2	0,4	0,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,1	1,3	0,3	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	
<b>ASIA*</b>	<b>542,4</b>	<b>385,2</b>	<b>299,5</b>	<b>468,5</b>	<b>793,1</b>	<b>1 177,6</b>	<b>31,6</b>	<b>106,8</b>	<b>76,6</b>	<b>18,2</b>	<b>17,7</b>	<b>192,9</b>	<b>353,9</b>	<b>350,2</b>	<b>379,1</b>	<b>15,0</b>	<b>16,7</b>	<b>13,7</b>	<b>11,8</b>	
<b>Asia central</b>	<b>8,2</b>	<b>2,4</b>	<b>1,2</b>	<b>3,3</b>	<b>6,4</b>	<b>13,9</b>	<b>0,2</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>8,0</b>	<b>12,4</b>	<b>5,2</b>	<b>5,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	
Kazajistán	1,1	n.n.	n.d.	0,1 <sup>b</sup>	n.d.	0,4 <sup>b</sup>	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	1,9	2,4	1,3	1,3	0,1	n.d.	<0,1	<0,1	
Kirguistán	0,4	0,4	n.d.	<0,1 <sup>c</sup>	n.d.	0,5 <sup>c</sup>	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,7	1,1	0,5	0,6	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Tayikistán	2,6	0,9	0,4	0,7	1,6	2,8	0,1	0,3	0,2	0,1	<0,1	0,8	1,4	0,6	0,8	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Turkmenistán	0,2	0,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,6	0,9	0,4	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	
Uzbekistán	3,8	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,1	0,4	0,3	0,2	0,2	4,0	6,8	2,4	2,2	0,1	0,1	<0,1	<0,1	





**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS INSEGURAS ALIMENTARIAS GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1, 2, 3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)		
Iraq	4,7	7,2	n.n.	n.n.	n.n.	0,2	1,0	0,6	0,5	0,4	6,1	10,1	2,3	2,8	0,1	0,2	0,1	0,1		
Israel	n.n.	n.n.	0,1 <sup>b</sup>	0,3 <sup>c</sup>	0,9 <sup>b</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,1	1,4	0,2	0,3	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Jordania	0,3	2,0	n.n.	n.n.	n.n.	<0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	1,5	2,7	0,6	1,0	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Kuwait	n.n.	n.n.	0,2	0,1	0,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	1,0	1,3	0,2	0,2	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Líbano	0,5	0,5	n.d.	0,6	n.d.	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,9	1,1	0,4	0,5	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1		
Omán	0,3	0,3	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	0,1	<0,1	<0,1	0,6	1,0	0,2	0,3	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1		
Palestina	n.d.	n.d.	n.d.	0,2 <sup>b, h</sup>	n.d.	<0,1	0,1	0,1	<0,1	0,1	0,7	1,1	0,3	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Qatar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	<0,1 <sup>e</sup>	0,6	1,0	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
República Árabe Siria	1,2	7,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	0,8	0,5	0,5	0,2	3,8	4,6	1,7	1,5	0,1	0,1	0,1	n.d.		
Türkiye	2,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	0,1	0,6	0,4	0,7	0,5	15,3	20,6	n.d.	n.d.	0,3	0,3	0,2	0,2		
Yemen	5,4	13,3	n.d.	n.d.	13,0	24,4	2,0	1,7	0,1	0,1	1,2	2,5	3,7	4,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
<b>Asia occidental y África septentrional</b>	<b>32,4</b>	<b>54,6</b>	<b>48,0</b>	<b>70,0</b>	<b>146,7</b>	<b>201,2</b>	<b>11,5</b>	<b>10,2</b>	<b>5,6</b>	<b>5,6</b>	<b>80,7</b>	<b>116,5</b>	<b>37,2</b>	<b>41,4</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>		
<b>Asia oriental*</b>	<b>106,9</b>	<b>n.n.</b>	<b>16,5</b>	<b>16,7</b>	<b>98,5</b>	<b>103,6</b>	<b>7,7</b>	<b>3,7</b>	<b>6,6</b>	<b>6,4</b>	<b>55,1</b>	<b>106,4</b>	<b>65,4</b>	<b>62,8</b>	<b>2,9</b>	<b>2,2</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>		
China	94,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	6,7	3,1	6,2	6,0	48,0	94,3	56,1	54,0	2,5	1,9	1,0	0,6		
China continental	93,5	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
China, RAE de Hong Kong	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
China, RAE de Macao	0,1	0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
Japón	n.n.	4,2	n.n.	1,5	3,3	6,8	0,3	0,2	0,1	0,1	4,2	5,9	5,3	4,8	n.d.	n.d.	0,1	0,1		
Mongolia	0,7	n.n.	n.d.	n.n.	n.d.	0,2 <sup>c</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,3	0,5	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER		
	2004-06 (millones)	2021-23 <sup>4</sup> (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2019 (millones)	2012 <sup>6</sup> (millones)	2022 <sup>7</sup> (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
<i>Provincia china de Taiwán</i>	1,0	0,9	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Popular Democrática de Corea	8,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	0,4	0,3	0,3	<0,1	<0,1	1,2	2,2	2,1	2,2	0,1	0,1	n.d.	n.d.	
República de Corea	n.n.	n.n.	n.n.	0,5	2,4 <sup>b</sup>	3,0	<0,1 <sup>g</sup>	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,1	1,6	3,3	1,8	1,6	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1
<b>Asia oriental excluidos China y el Japón</b>	<b>10,1</b>	<b>14,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,9</b>	<b>5,5</b>	<b>6,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>3,1</b>	<b>5,9</b>	<b>4,0</b>	<b>4,0</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>
<b>Asia sudoriental</b>	<b>94,5</b>	<b>40,8</b>	<b>12,7</b>	<b>18,6</b>	<b>94,3</b>	<b>115,8</b>	<b>4,3</b>	<b>17,2</b>	<b>14,4</b>	<b>3,6</b>	<b>4,1</b>	<b>4,1</b>	<b>25,0</b>	<b>48,0</b>	<b>41,7</b>	<b>47,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
Brunei Darussalam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1
Camboya	2,4	0,8	2,6	2,3	7,5	8,5	0,2	0,6	0,4	<0,1	<0,1	0,1	0,2	0,5	1,9	2,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Filipinas	12,6	6,9	n.d.	6,8 <sup>e</sup>	n.d.	51,0 <sup>c</sup>	0,6	3,7	3,5	0,4	0,6	0,6	3,4	6,5	4,2	3,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
Indonesia	42,2	19,9	1,8 <sup>b</sup>	n.n.	15,5 <sup>b</sup>	13,6 <sup>b</sup>	2,4	8,3	6,9	2,2	2,4	2,4	10,0	21,6	18,3	22,3	1,0	1,1	1,1	0,5	0,4
Malasia	0,8	n.n.	2,4	2,0	5,4	5,7	0,3	0,4	0,6	0,2	0,1	0,1	3,2	5,4	2,4	2,8	n.d.	0,1	0,1	0,1	0,1
Myanmar	13,8	2,9	n.d.	3,7	n.d.	17,4	0,3 <sup>g</sup>	1,4	1,1	0,1	<0,1	<0,1	1,8	2,8	5,7	6,3	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
República Democrática Popular Lao	1,3	0,4	n.d.	0,5	n.d.	2,7	0,1	0,3	0,2	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,4	0,6	0,8	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Singapur	n.d.	n.d.	<0,1	0,1	0,2	0,5	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,4	0,7	0,2	0,2	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1
Tailandia	7,9	4,0	n.d.	1,0 <sup>b,c</sup>	n.d.	5,2 <sup>b,c</sup>	0,2	0,6	0,4	0,4	0,3	0,3	5,3	8,9	4,1	4,2	<0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Timor-Leste	0,3	0,2	n.d.	0,1	n.d.	0,7	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Viet Nam	12,7	5,1	n.d.	2,0 <sup>c</sup>	n.d.	10,6 <sup>c</sup>	0,3	1,8	1,4	0,3	0,6	0,5	1,5	1,5	4,3	5,3	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1



**CUADRO A1.2** (Continuación)

REGIONES/ SUBREGIONES/ PAISES/ TERRITORIOS	NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS <sup>1</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE <sup>1,2,3</sup>		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON EMACIACIÓN		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE PADECIERON RETRASO EN EL CRECIMIENTO		NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON SOBREPESO		NÚMERO DE ADULTOS (DE 18 AÑOS O MÁS) CON OBESIDAD		NÚMERO DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE PADECIERON ANEMIA		NÚMERO DE LACTANTES DE HASTA CINCO MESES DE EDAD ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE MATERNA		NÚMERO DE RECIENTES NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER		
	2004-06 (millones)	2021-23* (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2014-16 (millones)	2021-23 (millones)	2022 <sup>5</sup> (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2022 (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)	2012 (millones)	2020 (millones)
Asia oriental y Asia sudoriental*	201,4	62,8	29,2	35,3	192,8	219,5	5,4	25,0	18,3	10,2	10,4	80,3	154,6	107,1	110,2	4,8	4,8	2,7	2,2		
OCEANÍA	2,3	3,3	3,5	4,5	9,0	11,2	n.d.	0,7	0,8	0,4	0,6	6,9	9,6	1,3	1,6	n.d.	n.d.	0,1	0,1		
Australia y Nueva Zelandia	n.n.	n.n.	0,8	1,3	3,0	4,2	n.d.	0,1	0,1	0,2	0,4	5,5	7,6	0,5	0,6	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Australia	n.n.	n.n.	0,7	1,1	2,6	3,4	n.d.	<0,1	0,1	0,2	0,3	4,5	6,2	0,4	0,5	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Nueva Zelandia	n.n.	n.n.	0,1	0,2	0,5	0,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,0	1,4	0,1	0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Melanesia	1,9	3,1	n.d.	3,1	n.d.	6,7	n.d.	0,6	0,7	0,1	0,2	1,0	1,6	0,8	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1		
Fiji	<0,1	0,1	n.d.	<0,1	n.d.	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1		
Islas Salomón	0,1	0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Nueva Caledonia	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
Papua Nueva Guinea	1,8	2,8	n.d.	2,7	n.d.	5,8	n.d.	0,5	0,6	0,1	0,2	0,8	1,2	0,6	0,8	0,1	0,1	<0,1	<0,1		
Vanuatu	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Micronesia	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Islas Marshall	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Kiribati	<0,1	<0,1	n.d.	<0,1	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Micronesia (Estados Federados de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		
Nauru	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		
Palau	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1		
Polinesia	<0,1	<0,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	0,2	0,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1		





#### NOTAS:

- n.d. = datos no disponibles; n.n. = datos no notificados. En el caso del número de personas subalimentadas, se debe a que la prevalencia es inferior al 2,5%; - = no se aplica;
- <0.1 = menos de 100 000 personas.
- Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para reducir el margen de error, las estimaciones se presentan en promedios de tres años.
  - Estimaciones de la FAO sobre el número de personas de la población total que viven en hogares donde al menos un adulto sufre inseguridad alimentaria.
  - Se presentan resultados a nivel de los países solo para aquellos para los cuales las estimaciones se basan en datos nacionales oficiales (véase la nota b) o como estimaciones provisionales basadas en datos de la FAO recopilados a través de la encuesta mundial de Gallup® en el caso de los países cuyas autoridades nacionales competentes no expresaron ninguna objeción en cuanto a su publicación. Es importante recalcar que el consentimiento para la publicación no implica necesariamente la validación de la estimación por las autoridades nacionales involucradas y que la estimación está sujeta a revisión tan pronto como estén disponibles los datos adecuados de las fuentes nacionales oficiales. Los valores agregados a nivel mundial, regional y subregional se basan en los datos recopilados en unos 150 países.
  - Para el cálculo de los promedios de tres años, se han utilizado las estimaciones referidas al punto medio de los intervalos previstos para el período de 2020 a 2022.
  - En el caso de las estimaciones regionales, los valores se corresponden con las estimaciones previstas por el modelo para el año 2022. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2016 a 2023.

- Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2005 a 2012.
  - Se han incluido estimaciones regionales en los casos en que se ha analizado más de un 50 % de la población. Para los países se utilizan los datos más recientes disponibles del período de 2016 a 2022.
- \* Emaciación en niños menores de cinco años; en los agregados regionales se excluye al Japón.
- \*\* Las estimaciones sobre la emaciación en América septentrional se calculan aplicando modelos de efecto mixto con las subregiones como efectos fijos; solo se disponía de datos para los Estados Unidos de América, lo que impidió calcular el error típico de estimación (y el intervalo de confianza). Se pueden consultar más detalles sobre la metodología en De Onis, M., Blössner, M., Borghi, E., Frongillo, E.A. y Morris, R. 2004. Estimates of global prevalence of childhood underweight in 1990 and 2015. *Journal of the American Medical Association*, 291(21): 2600-2606. <https://doi.org/10.1001/jama.291.21.2600>. Se selecciona el modelo que mejor se adecue a la situación.

- La cobertura de la población ha sido baja en varios años consecutivos: los datos deben interpretarse con prudencia.
- Sobre la base de datos nacionales oficiales.
- Para los años en que no se dispone de datos nacionales oficiales, las estimaciones se combinan con datos de la FAO. Pueden consultarse más detalles en el **Anexo IB**.
- Los resultados basados en datos recopilados por la FAO a través de la encuesta mundial de Gallup® (consulte la metodología en el **Anexo 1B**) son provisionales y se revisarán en breve, pues el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha realizado grandes avances en la adaptación del módulo de la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria y su incorporación en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).
- Los últimos datos aportados son anteriores al año 2000, por lo que hay que interpretarlos con precaución.
- Las estimaciones del bajo peso al nacer presentadas por el UNICEF y la OMS se obtienen por medio de metodología normalizada aplicada a todos los países con vistas a garantizar la comparabilidad y no son estadísticas oficiales del Gobierno de la India. La prevalencia del bajo peso al nacer en la India es del 18,2 %, según los datos oficiales más recientes correspondientes al período 2019-2021 aportados por la quinta encuesta nacional de salud familiar (NFHS-5), que se utiliza como base del modelo de estimación mundial del UNICEF y la OMS para facilitar la comparabilidad entre países.
- Estas estimaciones se han ajustado porque las originales no abarcaban todas las franjas de edad o porque la fuente de los datos solo era representativa de las zonas rurales.
- Las estimaciones correspondientes a Palestina reflejan la situación anterior al estallido del conflicto a fines de 2023.

FUENTES: Los datos sobre la subalimentación y la inseguridad alimentaria proceden de la FAO. 2024. *FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/en/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0; los datos correspondientes al retraso en el crecimiento, la emaciación y el sobrepeso se basan en: Banco Mundial, OMS y UNICEF. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF / WHO / World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS y Washington, D. C. Banco Mundial. <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023>, <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates>, <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>; los datos sobre la obesidad en adultos se basan en OMS. 2024. *Global Health Observatory (GHO) data repository: Prevalence of obesity among adults, BMI ≥ 30, age-standardized. Estimates by country*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/data-gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prevalence-of-obesity-among-adults-bmi-30-age-standardized-estimate>-(-). Licencia: CC-BY-4.0; los datos sobre la anemia se basan en OMS. 2021. WHO global anaemia estimates, edición de 2021. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia\\_in\\_women\\_and\\_children](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia_in_women_and_children); los datos sobre la lactancia materna exclusiva se basan en UNICEF. 2024. Infant and young child feeding. En: UNICEF. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/infant-and-young-child-feeding>; los datos sobre el bajo peso al nacer proceden de UNICEF y OMS. 2023. Low birthweight. En: UNICEF. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/low-birthweight>; UNICEF y OMS. 2023. Joint low birthweight estimates. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-low-birthweight-estimates>

**CUADRO A1.3** PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE, Y DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE ÚNICAMENTE, POR GRADO DE URBANIZACIÓN EN 2023

	Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave			Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave		
	Rural	Periurbana (%)	Urbana	Rural	Periurbana (%)	Urbana
<b>MUNDO</b>	<b>11,3</b>	<b>12,0</b>	<b>9,0</b>	<b>31,9</b>	<b>29,9</b>	<b>25,5</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>22,9</b>	<b>22,4</b>	<b>19,9</b>	<b>60,2</b>	<b>59,9</b>	<b>54,3</b>
África septentrional	13,0	9,8	12,6	40,0	29,8	34,0
África subsahariana	23,9	25,2	22,4	62,4	66,5	61,2
África austral	13,6	10,8	9,4	31,1	24,5	21,7
África central	42,1	42,8	33,7	79,8	81,4	74,9
África occidental	17,0	20,4	19,2	57,0	66,0	61,6
África oriental	24,1	25,9	21,7	63,9	68,0	60,4
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>10,9</b>	<b>10,4</b>	<b>7,6</b>	<b>32,2</b>	<b>30,7</b>	<b>26,0</b>
América Latina	9,6	7,5	6,3	30,2	26,5	24,0
América central	11,8	8,7	4,9	37,8	31,1	21,8
América del Sur	8,5	7,0	6,8	26,4	24,4	24,8
El Caribe	33,2	35,5	28,6	65,3	68,2	58,4
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>8,5</b>	<b>8,2</b>	<b>9,7</b>
América septentrional	0,9	0,7	1,2	8,3	8,4	11,8
Europa	1,8	2,0	2,2	8,6	8,1	8,6
Europa meridional	1,3	1,1	1,3	6,6	5,9	6,1
Europa occidental	1,4	1,7	2,7	4,5	5,4	8,1
Europa oriental	2,2	2,1	1,9	12,5	11,3	10,6
Europa septentrional	2,0	4,0	2,9	8,1	8,3	7,3
<b>ASIA</b>	<b>9,2</b>	<b>11,8</b>	<b>8,1</b>	<b>26,6</b>	<b>27,2</b>	<b>21,6</b>
Asia central	2,6	4,1	3,1	14,8	17,4	16,4
Asia meridional	18,5	21,4	17,0	40,9	43,7	38,3
Asia occidental	13,2	17,5	11,2	41,1	46,7	32,5
Asia oriental	1,3	1,3	0,8	12,0	5,0	5,5
Asia sudoriental	3,2	3,4	2,4	19,3	19,6	13,8
<i>Asia occidental y África septentrional</i>	<i>13,1</i>	<i>13,5</i>	<i>11,8</i>	<i>40,6</i>	<i>37,8</i>	<i>33,2</i>
<b>OCEANÍA</b>	<b>5,1</b>	<b>4,6</b>	<b>4,7</b>	<b>15,3</b>	<b>16,6</b>	<b>15,8</b>
<b>GRUPOS DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESOS</b>						
Países de ingresos bajos	24,9	28,5	22,8	63,7	69,5	59,9
Países de ingresos medianos bajos	17,8	18,7	16,1	45,6	43,6	40,7
Países de ingresos medianos altos	3,5	2,6	2,7	16,4	9,9	11,7
Países de ingresos altos	1,5	2,1	2,2	7,8	8,3	9,4

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].  
<https://www.fao.org/faostat/en/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

**CUADRO A1.4** PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE, Y DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE ÚNICAMENTE, ENTRE HOMBRES Y MUJERES ADULTOS EN 2023

	Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave		Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	(%)		(%)	
<b>MUNDO</b>	<b>9,2</b>	<b>10,0</b>	<b>25,4</b>	<b>26,7</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>20,6</b>	<b>21,3</b>	<b>56,1</b>	<b>57,2</b>
África septentrional	10,7	12,5	31,3	35,0
África subsahariana	23,2	23,6	62,6	62,7
África austral	10,0	11,5	23,5	25,7
África central	38,1	37,5	77,0	78,0
África occidental	18,9	18,8	61,3	61,7
África oriental	23,6	24,5	64,7	64,3
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>7,8</b>	<b>9,2</b>	<b>25,1</b>	<b>30,3</b>
América Latina	6,4	7,7	22,7	28,1
América central	6,7	8,0	24,8	30,6
América del Sur	6,3	7,5	21,9	27,2
El Caribe	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>1,9</b>	<b>1,7</b>	<b>8,0</b>	<b>9,2</b>
América septentrional	0,8	1,2	8,2	11,5
Europa	2,4	2,0	7,9	8,3
Europa oriental	1,8	2,1	9,8	11,9
Europa septentrional	3,7	2,4	8,3	7,2
Europa meridional	1,0	1,6	4,7	7,5
Europa occidental	2,5	1,4	7,0	5,2
<b>ASIA</b>	<b>8,8</b>	<b>9,9</b>	<b>23,1</b>	<b>24,2</b>
Asia central	3,7	3,2	16,2	16,7
Asia meridional	17,4	20,8	38,8	42,8
Asia occidental	13,5	12,3	35,4	37,7
Asia oriental	1,2	0,9	7,0	5,6
Asia sudoriental	2,9	2,8	16,1	17,1
Asia occidental y África septentrional	12,3	12,4	33,6	36,5
<b>OCEANÍA</b>	<b>10,1</b>	<b>9,1</b>	<b>25,6</b>	<b>24,8</b>

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria. [Consultado el 24 de julio de 2024].  
<https://www.fao.org/faostat/en/#data/FS>. Licencia: CC-BY-4.0.

**CUADRO A1.5** COSTO DE UNA DIETA SALUDABLE POR REGIÓN, SUBREGIÓN, PAÍS Y GRUPO DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESOS, 2017-2022

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
<b>MUNDO</b>	3,13	3,17	3,25	3,35	3,56	3,96
Países de ingresos bajos	2,94	2,93	2,95	3,02	3,33	3,48
Países de ingresos medianos bajos	3,23	3,29	3,35	3,49	3,77	4,20
Países de ingresos medianos altos	3,30	3,36	3,46	3,54	3,74	4,20
Países de ingresos altos	3,01	3,07	3,16	3,26	3,41	3,78
<b>ÁFRICA</b>	3,07	3,09	3,12	3,18	3,41	3,74
<b>África austral</b>	3,27	3,28	3,34	3,45	3,66	3,97
Botswana	3,13	3,09	3,10	3,20	3,31	3,56
Eswatini	3,36	3,29	3,33	3,34 <sup>a</sup>	3,47 <sup>a</sup>	3,69 <sup>a</sup>
Lesotho	3,52	3,62	3,74	3,98	4,31	4,68
Namibia	3,28	3,33	3,41	3,55	3,79	4,16
Sudáfrica	3,05	3,08	3,12	3,19	3,39	3,74
<b>África central</b>	3,14	3,12	3,12	3,17	3,33	3,67
Angola	3,44	3,41	3,46	3,65	4,00	4,41 <sup>a</sup>
Camerún	2,58	2,65	2,70	2,77	2,95	3,39
Chad	2,75	2,66	2,59	2,74	2,86	3,27
Congo	3,02	3,05	3,04	3,09	3,27	3,64
Gabón	3,25	3,30	3,38	3,43	3,61	3,96
Guinea Ecuatorial	3,67	3,75	3,79	3,83	3,97	4,32
República Centroafricana	2,96	3,03	3,08	3,12	3,27	3,53
República Democrática del Congo	4,30	3,80 <sup>a</sup>	3,52 <sup>a</sup>	3,30 <sup>a</sup>	3,32 <sup>a</sup>	3,53 <sup>a</sup>
Santo Tomé y Príncipe	2,33	2,41	2,48	2,57	2,72	2,99
<b>África occidental</b>	2,88	2,96	2,99	3,08	3,28	3,65
Benin	2,84	2,94	2,93	2,97	3,23	3,42
Burkina Faso	2,67	2,78	2,73	2,82	3,04	3,57
Cabo Verde	3,20	3,26	3,32	3,40	3,51	4,07
Côte d'Ivoire	2,45	2,52	2,63	2,71	2,93	3,27
Gambia	2,65	2,71	2,75	2,80	3,00	3,31
Ghana	3,45	3,54	3,62	3,70	3,89	4,29
Guinea	2,26	2,39	2,48	2,56	2,75	3,06
Guinea-Bissau	2,95	3,03	3,11	3,20	3,44	3,73
Liberia	3,08	3,09	3,18 <sup>a</sup>	3,37 <sup>a</sup>	3,34 <sup>a</sup>	3,50 <sup>a</sup>
Malí	2,87	3,00	2,93	3,02	3,19	3,58
Mauritania	3,73	3,86	3,95	3,99	4,27	4,86
Níger	3,22	3,17	3,15	3,28	3,56	3,96
Nigeria	2,88	3,01	3,12	3,24	3,49	3,83
Senegal	2,66	2,73	2,77	2,83	2,98	3,38
Sierra Leona	2,69	2,80	2,70	2,74	3,00	3,32
Togo	2,46	2,50	2,52	2,59	2,86	3,18

CUADRO A1.5 (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
<b>África oriental*</b>	<b>3,08</b>	<b>3,03</b>	<b>3,04</b>	<b>3,13</b>	<b>3,49</b>	<b>3,79</b>
Burundi	3,34	3,13	3,11	3,29	3,50	3,97
Comoras	4,56	n.d.	n.d.	n.d.	4,55	n.d.
Djibouti	2,79	2,86	2,98	3,10	3,27	3,71
Eritrea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Etiopía	2,83	2,86	2,99	3,10	3,37	3,72
Kenya	2,79	2,77	2,85	2,91	3,13	3,54
Madagascar	3,03	3,16	3,20	3,23	3,43	3,75
Malawi	2,46	2,53	2,70	2,84	3,03	3,43
Mauricio	3,43	3,52	3,56	3,74	3,92	4,39
Mozambique	2,81	2,77	2,84	2,97	3,26	3,60
República Unida de Tanzania	2,20	2,25	2,27	2,32	2,43	2,70
Rwanda	3,09	2,94	3,01	3,20	3,22	3,80
Seychelles	3,51	3,47	3,46	3,32	3,62 <sup>a</sup>	3,88 <sup>a</sup>
Somalia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,14	n.d.
Sudán del Sur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,97	n.d.
Uganda	3,12	3,08	3,04	3,03	3,15	3,60
Zambia	2,73	2,79	2,88	2,92	3,20	3,53
Zimbabwe	3,46	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
<b>África septentrional</b>	<b>3,33</b>	<b>3,42</b>	<b>3,48</b>	<b>3,42</b>	<b>3,44</b>	<b>3,78</b>
Argelia	4,06	4,13	4,10	4,06	4,36	4,89
Egipto	3,83	3,88	3,88	3,73	3,88	4,55
Libia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Marruecos	2,60	2,64	2,65	2,69	2,79	3,14
Sudán	2,53	2,70	2,96	2,82	2,12	1,86
Túnez	3,66	3,74	3,82	3,83	4,03	4,46
<b>África subsahariana</b>	<b>3,04</b>	<b>3,05</b>	<b>3,07</b>	<b>3,15</b>	<b>3,41</b>	<b>3,73</b>
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>3,61</b>	<b>3,68</b>	<b>3,76</b>	<b>3,87</b>	<b>4,08</b>	<b>4,56</b>
<b>América central</b>	<b>3,24</b>	<b>3,30</b>	<b>3,37</b>	<b>3,42</b>	<b>3,60</b>	<b>4,05</b>
Belice	2,51	2,55	2,60	2,66	2,83	3,10
Costa Rica	3,54	3,57	3,67	3,55	3,67	4,27
El Salvador	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guatemala	2,43	2,58	2,73	2,85	3,00	3,31
Honduras	3,63	3,69	3,68	3,77	3,89	4,37
México	2,90	2,97	2,98	3,07	3,29	3,89
Nicaragua	3,67	3,73	3,77	3,84	4,07	4,61
Panamá	3,99	4,03	4,13	4,22	4,42	4,82
<b>América del Sur**</b>	<b>3,42</b>	<b>3,44</b>	<b>3,52</b>	<b>3,61</b>	<b>3,84</b>	<b>4,29</b>
Argentina	3,32	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,50	3,60	3,72	3,70	3,87	4,20
Brasil	3,22	3,21	3,30	3,53	3,84	4,25

CUADRO A1.5 (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
Chile	3,38	3,52	3,66	3,79	3,86	4,54
Colombia	2,84	2,87	2,95	3,15	3,34	4,13
Ecuador	2,50	2,52	2,56	2,62	2,72	2,99
Guyana	4,63	4,74	4,83	4,89	5,12	5,53
Paraguay	3,68	3,77	3,78	3,81	4,15	4,70
Perú	3,28	3,26	3,30	3,33	3,55	4,00
Suriname	4,42	4,65 <sup>a</sup>	4,75	5,11	5,42	5,82
Uruguay	2,87	2,96	3,04	3,19	3,31	3,64
Venezuela (República Bolivariana de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>El Caribe</b>	<b>4,03</b>	<b>4,16</b>	<b>4,27</b>	<b>4,41</b>	<b>4,63</b>	<b>5,16</b>
Antigua y Barbuda	3,93	4,11	4,20	4,31	4,48	4,97
Aruba	3,47	3,68	3,97	4,09 <sup>a</sup>	4,20 <sup>a</sup>	4,71 <sup>a</sup>
Bahamas	4,28	4,39	4,36	4,49	4,66	5,41
Barbados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cuba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Curaçao	3,02	3,15	3,31	3,41 <sup>a</sup>	3,68 <sup>a</sup>	4,10 <sup>a</sup>
Dominica	4,30	4,46	4,56	4,67	4,91 <sup>a</sup>	5,32 <sup>a</sup>
Granada	4,52	4,65	4,72	4,87	5,12	5,70
Haití	3,93	4,07	4,28	4,49	4,81	5,26
Islas Caimán	3,58	3,52 <sup>a</sup>	3,32 <sup>a</sup>	3,56 <sup>a</sup>	3,72 <sup>a</sup>	3,83 <sup>a</sup>
Islas Turcas y Caicos	2,81	2,90	2,97	3,07	3,23	3,55
Islas Vírgenes Británicas	3,53	3,37 <sup>a</sup>	3,59 <sup>a</sup>	3,52 <sup>a</sup>	3,74 <sup>a</sup>	3,80 <sup>a</sup>
Jamaica	4,94	5,08	5,29	5,52	5,82	6,42
Puerto Rico	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Dominicana	3,33	3,41	3,54	3,67	3,91	4,31
Saint Kitts y Nevis	3,35	3,55	3,70	3,80	3,94	4,58
San Vicente y las Granadinas	4,34	4,45	4,51	4,68	4,94	5,56
Santa Lucía	3,44	3,59	3,71	3,79	3,87	4,15
Sint Maarten (parte de los Países Bajos)	4,46	4,79 <sup>a</sup>	4,81 <sup>a</sup>	4,90 <sup>a</sup>	5,23 <sup>a</sup>	5,50 <sup>a</sup>
Trinidad y Tabago	3,91	4,01	4,07	4,21	4,51	5,08
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>2,77</b>	<b>2,82</b>	<b>2,95</b>	<b>3,02</b>	<b>3,12</b>	<b>3,57</b>
<b>América septentrional</b>	<b>2,73</b>	<b>2,69</b>	<b>2,72</b>	<b>2,77</b>	<b>2,77</b>	<b>2,96</b>
Bermudas	2,95	2,74 <sup>a</sup>	2,78 <sup>a</sup>	2,69 <sup>a</sup>	2,46 <sup>a</sup>	2,35 <sup>a</sup>
Canadá	3,08	3,13	3,19	3,33	3,48	3,89
Estados Unidos de América	2,17	2,18	2,20	2,28	2,36	2,63
Groenlandia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Europa</b>	<b>2,77</b>	<b>2,83</b>	<b>2,97</b>	<b>3,04</b>	<b>3,15</b>	<b>3,61</b>
<b>Europa meridional</b>	<b>3,11</b>	<b>3,18</b>	<b>3,35</b>	<b>3,39</b>	<b>3,55</b>	<b>4,15</b>
Albania	3,04	3,13	3,32	3,40	3,55	4,19
Andorra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bosnia y Herzegovina	4,07	4,13	4,34	4,34	4,57	5,53

CUADRO A1.5 (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
Croacia	3,31	3,35	3,44	3,53	3,66	4,21
Eslovenia	2,60	2,70	2,85	2,98	3,02	3,44
España	2,53	2,57	2,70	2,75	2,91	3,35
Grecia	2,93	2,99	3,10	3,13	3,25	3,74
Italia	2,74	2,83	3,01	3,09	3,19	3,61
Macedonia del Norte	3,29	3,30	3,48	3,51	3,86	4,60
Malta	3,35	3,49	3,75	3,74	3,94	4,44
Montenegro	3,21	3,24	3,49	3,43	3,67	4,49
Portugal	2,64	2,73	2,85	2,87	2,99	3,52
Serbia	3,56	3,64	3,84	3,85	3,99	4,62
<b>Europa occidental</b>	<b>2,33</b>	<b>2,42</b>	<b>2,52</b>	<b>2,60</b>	<b>2,68</b>	<b>3,01</b>
Alemania	2,64	2,76	2,87	2,97	3,10	3,56
Austria	2,06	2,11	2,19	2,30	2,43	2,76
Bélgica	2,00	2,07	2,16	2,28	2,32	2,56
Francia	2,58	2,65	2,83	2,94	3,04	3,42
Luxemburgo	2,46	2,59	2,62	2,62	2,70	2,99
Países Bajos (Reino de los)	2,21	2,27	2,39	2,49	2,54	2,90
Suiza	2,39	2,45	2,55	2,59	2,65	2,85
<b>Europa oriental</b>	<b>2,83</b>	<b>2,90</b>	<b>3,04</b>	<b>3,15</b>	<b>3,26</b>	<b>3,75</b>
Belarús	3,13	3,18	3,26	3,26	3,42	3,74
Bulgaria	3,39	3,47	3,66	3,80	3,94	4,74
Chequia	2,81	2,83	2,97	3,00	3,13	3,63
Eslovaquia	2,46	2,53	2,68	2,89	2,98	3,54
Federación de Rusia	2,25	2,28	2,33	2,44	2,63	2,90
Hungría	3,36	3,45	3,60	3,69	3,71	4,51
Polonia	2,95	3,03	3,25	3,38	3,43	3,91
República de Moldova	2,35	2,46	2,57	2,69	2,87	3,17
Rumanía	2,79	2,84	3,03	3,17	3,24	3,66
Ucrania	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Europa septentrional</b>	<b>2,62</b>	<b>2,66</b>	<b>2,77</b>	<b>2,84</b>	<b>2,90</b>	<b>3,28</b>
Dinamarca	2,20	2,26	2,34	2,41	2,49	2,73
Estonia	3,14	3,21	3,35	3,43	3,41	3,88
Finlandia	2,53	2,61	2,72	2,81	2,88	3,29
Irlanda	2,33	2,27	2,30	2,22	2,24	2,48
Islandia	2,37	2,41	2,52	2,70	2,78	3,02
Letonia	3,04	3,03	3,19	3,28	3,35	3,97
Lituania	2,85	2,87	3,04	3,07	3,15	3,72
Noruega	3,32	3,43	3,53	3,61	3,63	4,01
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1,70	1,75	1,83	1,86	1,93	2,12
Suecia	2,71	2,77	2,91	3,00	3,10	3,56

CUADRO A1.5 (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
<b>ASIA</b>	<b>3,23</b>	<b>3,29</b>	<b>3,38</b>	<b>3,54</b>	<b>3,84</b>	<b>4,20</b>
<b>Asia central</b>	<b>3,14</b>	<b>3,19</b>	<b>3,31</b>	<b>3,52</b>	<b>3,78</b>	<b>4,14</b>
Kazajstán	2,12	2,15	2,24	2,35	2,52	2,79 <sup>a</sup>
Kirguistán	3,23	3,19	3,25	3,46	3,81	4,20
Tayikistán	3,11	3,12 <sup>a</sup>	3,29 <sup>a</sup>	3,57 <sup>a</sup>	3,71 <sup>a</sup>	3,90 <sup>a</sup>
Turkmenistán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uzbekistán	4,11	4,30	4,48	4,71	5,09	5,67
<b>Asia meridional</b>	<b>3,28</b>	<b>3,35</b>	<b>3,45</b>	<b>3,59</b>	<b>3,84</b>	<b>4,28</b>
Afganistán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bangladesh	3,03	3,13	3,18	3,22	3,37	3,64
Bhután	4,07	4,26	4,38	4,66	4,96	5,28
India	2,86	2,87	2,92	3,01	3,11	3,36
Irán (República Islámica de)	3,01	3,21	3,64	3,60	4,17	5,13
Maldivas	3,45	3,50	3,53	3,72	3,95	4,36
Nepal	3,30	3,34	3,41	3,52	3,69	3,97
Pakistán	2,92	2,91	2,97	3,16	3,34	3,76
Sri Lanka	3,58	3,58	3,54	3,79	4,13	4,77
<b>Asia occidental</b>	<b>2,67</b>	<b>2,74</b>	<b>2,82</b>	<b>2,98</b>	<b>3,37</b>	<b>3,70</b>
Arabia Saudita	2,49	2,65	2,82	3,00	3,22	3,52
Armenia	3,21	3,28	3,36	3,37	3,66	4,11
Azerbaiyán	2,87	2,93	3,00	3,09	3,28	3,74
Bahrein	3,07	3,15	3,25	3,48	3,67	4,22
Chipre	2,89	2,93	3,04	3,14	3,19	3,53
Emiratos Árabes Unidos	2,42	2,50	2,55	2,74	2,86	3,14
Georgia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Iraq	3,38	3,47	3,54	3,54	3,67	4,03
Israel	2,51	2,58	2,60	2,61	2,75	3,02
Jordania	2,94	2,98	3,01	3,12	3,22	3,45
Kuwait	2,17	2,21	2,25	2,34	2,59	2,89
Líbano	1,47	1,49	1,53	2,97	5,01	6,76 <sup>a</sup>
Omán	2,32	2,34	2,41	2,49	2,59	2,87
Palestina	2,62	2,66	2,74	2,63	2,58	2,98
Qatar	2,31	2,36	2,42	2,51	2,63	2,82
República Árabe Siria	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5,11	n.d.
Türkiye	3,44	3,58	3,87	3,71	3,82	4,50
Yemen	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Asia oriental</b>	<b>4,12</b>	<b>4,29</b>	<b>4,37</b>	<b>4,59</b>	<b>4,87</b>	<b>5,34</b>
China continental	2,68	2,74	2,91	3,11	3,08	3,35
China, RAE de Hong Kong	3,64	3,81	3,93	4,13	4,43	4,88
China, RAE de Macao	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	5,48	5,65	5,57	5,80	5,91	6,54

CUADRO A1.5 (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Costo de una dieta saludable					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(dólares PPA diarios por persona al día)					
Mongolia	4,21	4,33	4,54	4,74	5,26	5,86
Provincia china de Taiwán	3,99	n.d.	n.d.	n.d.	4,97	n.d.
República Popular Democrática de Corea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República de Corea	4,73	4,92	4,90	5,18	5,57	6,09
<b>Asia sudoriental</b>	<b>3,53</b>	<b>3,62</b>	<b>3,70</b>	<b>3,83</b>	<b>4,02</b>	<b>4,35</b>
Brunei Darussalam	3,98	4,11	4,17	4,25	4,48	4,90
Camboya	3,72	3,81	3,89	4,00	4,18	4,50
Filipinas	3,38	3,51	3,57	3,62	3,84	4,10
Indonesia	3,69	3,82	3,83	3,98	4,22	4,64
Malasia	2,99	3,08	3,16	3,28	3,41	3,77
Myanmar	3,71	3,79	3,86	3,94 <sup>a</sup>	4,25 <sup>a</sup>	4,56 <sup>a</sup>
República Democrática Popular Lao	3,80	3,86	3,99	4,17	4,34	4,65
Singapur	2,83	2,92	2,99	3,12	3,24	3,48
Tailandia	4,03	4,10	4,25	4,39	4,53	4,93
Timor-Leste	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Viet Nam	3,14	3,20	3,30	3,56	3,69	3,96
<b>OCEANÍA</b>	<b>2,74</b>	<b>2,74</b>	<b>2,85</b>	<b>2,95</b>	<b>3,12</b>	<b>3,46</b>
Australia	2,33	2,36	2,40	2,51	2,58	2,90
Fiji	3,24	3,30	3,46	3,51	3,91	4,28
Islas Cook	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Salomón	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Marshall	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Kiribati	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Micronesia (Estados Federados de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nauru	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Niue	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nueva Caledonia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nueva Zelandia	2,65	2,57	2,70	2,83	2,86	3,21
Palau	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Papua Nueva Guinea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Polinesia Francesa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Samoa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Samoa Americana	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tokelau (Miembro Asociado)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tonga	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tuvalu	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vanuatu	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

NOTAS: PPA = paridad de poder adquisitivo; n.d. = datos no disponibles; n.n. = datos no notificados. \*Incluye a Zimbabwe. \*\*Incluye a la Argentina.  
<sup>a</sup> Se extrapola la PPA.

FUENTE: FAO. 2024. FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD). [Consultado el 24 de julio de 2024].  
[www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

**CUADRO A1.6 INASEQUIBILIDAD DE UNA DIETA SALUDABLE POR REGIÓN, SUBREGIÓN, PAÍS Y GRUPO DE PAÍSES POR NIVEL DE INGRESOS, 2017-2022**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable (%)					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable (millones)						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>MUNDO</b>	40,3	38,0	36,4	37,9	36,4	35,4	3 062,3	2 916,1	2 823,4	2 968,0	2 876,4	2 826,3
Países de ingresos bajos	73,9	72,6	72,3	73,0	72,0	71,5	453,9	457,8	468,9	487,0	493,5	503,2
Países de ingresos medianos bajos	59,3	55,5	52,9	55,5	54,2	52,6	1 771,4	1 683,8	1 624,8	1 729,9	1 711,2	1 676,9
Países de ingresos medianos altos	28,2	25,7	24,2	24,8	22,2	21,5	769,7	707,7	668,9	690,5	620,1	601,2
Países de ingresos altos	8,4	8,2	7,6	7,6	6,7	6,3	102,9	101,0	94,4	94,0	83,7	79,0
<b>ÁFRICA</b>	65,1	64,6	64,1	65,1	64,6	64,8	822,4	836,5	851,4	885,3	900,2	924,8
África austral	61,5	60,9	60,9	62,6	61,7	61,6	39,8	39,9	40,4	42,1	42,0	42,2
Botswana	63,5	61,9	61,3	61,5	61,2	60,3	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6
Eswatini	68,9	67,6	67,0	67,5	65,1	65,0	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Lesotho	69,9	71,0	72,1	75,9	76,3	76,3	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,8
Namibia	57,8	58,0	58,5	62,2	59,7	57,1	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5
Sudáfrica	61,0	60,5	60,4	62,1	61,2	61,2	34,6	34,7	35,1	36,5	36,4	36,6
<b>África central</b>	78,1	77,7	77,5	78,6	78,7	78,8	131,3	134,7	138,7	145,1	149,8	154,5
Angola	62,7	65,1	66,8	70,1	71,7	72,2	18,9	20,4	21,6	23,4	24,7	25,7
Camerún	52,4	52,3	52,5	53,7	54,3	55,9	12,8	13,1	13,5	14,2	14,8	15,6
Chad	63,0	60,4	57,1	59,1	59,0	60,8	9,5	9,4	9,2	9,8	10,1	10,8
Congo	74,2	75,0	74,8	77,7	78,2	79,1	3,9	4,1	4,2	4,4	4,6	4,7
Gabón	32,0	32,6	33,1	34,8	36,3	37,3	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Guinea Ecuatorial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Centroafricana	86,9	86,1	85,7	86,1	86,5	86,7	4,3	4,4	4,5	4,6	4,7	4,8
República Democrática del Congo	94,8	93,4	93,1	93,1	92,4	91,4	79,9	81,4	83,7	86,5	88,6	90,5
Santo Tomé y Príncipe	49,0	48,7	48,8	49,0	49,3	51,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>África occidental</b>	68,3	67,3	66,6	68,4	68,8	69,3	258,0	260,8	264,8	279,2	288,1	297,5
Benin	78,5	69,9	63,2	61,6	60,2	56,8	9,1	8,3	7,8	7,8	7,8	7,6
Burkina Faso	64,9	62,1	58,8	59,7	59,1	63,1	12,9	12,7	12,3	12,8	13,1	14,3
Cabo Verde	30,0	28,9	27,3	35,5	33,4	30,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Côte d'Ivoire	53,5	49,2	46,7	48,9	49,6	49,7	13,3	12,5	12,2	13,1	13,6	14,0
Gambia	42,4	41,3	40,6	43,2	43,6	44,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2
Ghana	65,2	64,1	62,7	63,6	62,7	63,0	19,7	19,8	19,8	20,5	20,6	21,1
Guinea	37,4	36,9	36,1	35,8	36,8	37,4	4,6	4,6	4,6	4,7	5,0	5,2
Guinea-Bissau	62,5	61,6	58,9	62,6	63,8	64,0	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3



**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Liberia	64,5	63,9	66,0	69,9	66,3	64,1	3,1	3,1	3,3	3,6	3,4	3,4
Malí	55,2	52,3	47,8	53,0	55,6	58,7	10,7	10,4	9,8	11,3	12,2	13,3
Mauritania	49,9	49,9	50,4	52,1	54,4	55,2	2,1	2,1	2,2	2,3	2,5	2,6
Níger	85,8	83,9	83,2	84,7	86,8	86,3	18,7	18,9	19,5	20,6	21,9	22,6
Nigeria	74,3	75,1	76,0	78,0	78,5	78,7	143,8	149,0	154,5	162,5	167,4	172,0
Senegal	54,3	48,7	47,1	48,6	47,5	49,5	8,2	7,6	7,5	8,0	8,0	8,6
Sierra Leona	62,2	62,3	58,2	60,5	61,8	62,5	4,8	4,9	4,7	5,0	5,2	5,4
Togo	62,4	54,2	50,2	52,0	54,0	54,6	4,9	4,4	4,1	4,4	4,7	4,8
<b>África oriental*</b>	<b>73,6</b>	<b>72,5</b>	<b>72,3</b>	<b>73,2</b>	<b>73,5</b>	<b>73,7</b>	<b>305,5</b>	<b>308,7</b>	<b>316,1</b>	<b>329,0</b>	<b>339,1</b>	<b>348,6</b>
Burundi	89,6	87,9	87,2	88,1	88,3	89,6	10,0	10,1	10,4	10,8	11,1	11,6
Comoras	63,5	n.d.	n.d.	n.d.	60,8	n.d.	0,5	n.d.	n.d.	n.d.	0,5	n.d.
Djibouti	54,5	53,0	52,5	53,4	52,7	53,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Eritrea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Etiopía	59,3	55,5	54,5	54,2	55,2	54,1	64,2	61,6	62,2	63,5	66,3	66,7
Kenya	71,7	72,0	73,7	77,0	78,8	79,2	35,1	36,0	37,5	40,0	41,8	42,8
Madagascar	92,8	93,0	92,7	93,8	93,6	93,6	24,3	25,0	25,5	26,5	27,1	27,7
Malawi	84,6	85,5	87,1	88,5	88,7	89,6	15,1	15,7	16,4	17,1	17,6	18,3
Mauricio	15,1	14,2	13,3	18,6	17,8	17,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Mozambique	84,9	85,3	86,5	88,6	89,2	89,3	24,3	25,1	26,2	27,6	28,6	29,4
República Unida de Tanzania	76,4	76,0	75,1	75,6	75,2	75,5	43,0	44,1	45,0	46,7	47,8	49,4
Rwanda	80,1	76,6	74,9	78,0	74,6	75,7	9,8	9,6	9,6	10,3	10,0	10,4
Seychelles	40,0	40,2	36,3	40,1	38,8	45,3	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Somalia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sudán del Sur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	92,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10,0	n.d.
Uganda	74,3	73,0	72,1	72,0	71,4	72,5	29,8	30,3	31,0	32,0	32,7	34,2
Zambia	77,8	78,0	79,0	80,5	81,3	81,7	13,5	13,9	14,5	15,2	15,8	16,4
Zimbabue	74,9	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	11,0	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
<b>África septentrional</b>	<b>36,9</b>	<b>38,1</b>	<b>37,0</b>	<b>35,7</b>	<b>31,7</b>	<b>31,5</b>	<b>87,7</b>	<b>92,4</b>	<b>91,4</b>	<b>89,9</b>	<b>81,2</b>	<b>81,9</b>
Argelia	17,8	17,0	16,4	18,3	18,7	19,7	7,3	7,1	7,0	7,9	8,3	8,8
Egipto	53,0	54,2	49,4	44,9	42,3	44,4	53,9	56,2	52,2	48,3	46,2	49,3
Libia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.



**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Marruecos	13,0	12,4	11,7	13,8	12,0	12,7	4,6	4,5	4,3	5,1	4,4	4,8
Sudán	45,2	50,0	56,7	56,3	41,6	33,7	18,4	21,0	24,5	25,0	19,0	15,8
Túnez	7,7	7,2	6,9	8,1	7,3	7,3	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	0,9
África subsahariana	71,6	70,7	70,3	71,7	72,0	72,2	734,7	744,2	760,0	795,4	819,0	842,9
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>29,2</b>	<b>28,4</b>	<b>27,8</b>	<b>28,9</b>	<b>30,1</b>	<b>27,7</b>	<b>185,5</b>	<b>181,8</b>	<b>180,0</b>	<b>188,1</b>	<b>197,2</b>	<b>182,9</b>
América central	30,7	29,8	27,9	31,9	27,7	26,3	52,6	51,5	48,9	56,3	49,1	47,1
Belize	65,6	65,5	62,8	69,9	65,6	61,8	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
Costa Rica	14,3	15,1	15,2	20,9	15,1	15,9	0,7	0,8	0,8	1,1	0,8	0,8
El Salvador	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guatemala	46,7	46,5	45,6	48,0	44,9	43,9	7,7	7,8	7,8	8,3	7,9	7,8
Honduras	39,8	39,0	38,7	43,4	38,9	39,0	3,8	3,8	3,9	4,4	4,0	4,1
México	28,3	27,1	24,6	28,6	24,2	22,5	34,8	33,6	30,8	36,0	30,7	28,7
Nicaragua	25,0	26,9	29,2	30,6	26,8	27,3	1,6	1,8	1,9	2,1	1,8	1,9
Panamá	42,3	40,1	39,4	49,9	45,1	43,5	1,7	1,7	1,7	2,1	2,0	1,9
<b>América del Sur**</b>	<b>26,7</b>	<b>26,0</b>	<b>25,9</b>	<b>25,5</b>	<b>29,0</b>	<b>26,0</b>	<b>112,5</b>	<b>110,3</b>	<b>111,0</b>	<b>110,1</b>	<b>126,0</b>	<b>113,6</b>
Argentina	8,6	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	3,8	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.	n.n.
Bolivia (Estado Plurinacional de)	14,3	13,0	9,6	10,8	8,9	8,5	1,6	1,5	1,1	1,3	1,1	1,0
Brasil	27,4	26,6	26,3	19,8	30,2	25,3	57,2	56,0	55,7	42,1	64,7	54,4
Chile	48,1	46,1	46,0	50,3	42,5	40,4	8,8	8,6	8,8	9,7	8,3	7,9
Colombia	31,7	31,6	32,7	41,2	37,9	36,6	15,3	15,6	16,4	21,0	19,5	19,0
Ecuador	23,1	23,9	24,8	30,4	27,2	25,9	3,9	4,1	4,3	5,3	4,8	4,7
Guyana	41,3	41,0	39,2	22,6	16,9	9,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1
Paraguay	24,0	22,3	22,0	24,7	24,6	24,1	1,5	1,4	1,4	1,6	1,6	1,6
Perú	33,5	30,4	28,9	42,9	33,9	33,6	10,6	9,8	9,5	14,3	11,4	11,5
Suriname	19,6	18,6	18,9	24,8	25,9	25,5	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Uruguay	31,1	32,6	33,3	38,2	37,8	36,1	1,1	1,1	1,1	1,3	1,3	1,2
Venezuela (República Bolivariana de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>El Caribe</b>	<b>47,2</b>	<b>45,9</b>	<b>46,1</b>	<b>49,5</b>	<b>50,1</b>	<b>50,0</b>	<b>20,4</b>	<b>19,9</b>	<b>20,1</b>	<b>21,8</b>	<b>22,1</b>	<b>22,2</b>
Antigua y Barbuda	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Aruba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.



**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Cuba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Curaçao	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Dominica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Granada	19,6	19,1	18,8	23,2	22,2	21,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Haití	77,4	77,9	79,4	81,5	82,4	83,6	8,4	8,6	8,9	9,2	9,4	9,7
Islas Caimán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Turcas y Caicos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Virgenes Británicas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Jamaica	19,2	17,1	18,2	23,6	23,1	22,1	0,5	0,5	0,5	0,7	0,7	0,6
Puerto Rico	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Dominicana	26,9	23,4	21,8	25,7	26,1	24,8	2,9	2,5	2,4	2,8	2,9	2,8
Saint Kitts y Nevis	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
San Vicente y las Granadinas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Santa Lucía	8,5	8,5	8,6	12,4	9,7	8,5	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Sint Maarten (parte de los Países Bajos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tabago	32,0	33,0	33,3	38,1	39,2	39,1	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
<b>AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA</b>	<b>7,2</b>	<b>6,9</b>	<b>6,2</b>	<b>5,9</b>	<b>5,1</b>	<b>4,8</b>	<b>80,4</b>	<b>77,0</b>	<b>69,7</b>	<b>66,0</b>	<b>57,1</b>	<b>53,6</b>
<b>América septentrional</b>	<b>4,8</b>	<b>4,5</b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>17,7</b>	<b>16,8</b>	<b>15,2</b>	<b>12,1</b>	<b>9,6</b>	<b>9,5</b>
Bermudas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Canadá	3,2	2,7	2,7	3,2	3,0	2,7	1,2	1,0	1,0	1,2	1,1	1,1
Estados Unidos de América	5,0	4,7	4,2	3,2	2,5	2,5	16,5	15,8	14,2	10,9	8,4	8,5
Groenlandia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Europa</b>	<b>8,4</b>	<b>8,1</b>	<b>7,3</b>	<b>7,2</b>	<b>6,4</b>	<b>5,9</b>	<b>62,7</b>	<b>60,3</b>	<b>54,5</b>	<b>53,8</b>	<b>47,5</b>	<b>44,1</b>
<b>Europa meridional</b>	<b>14,0</b>	<b>12,4</b>	<b>11,2</b>	<b>11,5</b>	<b>9,9</b>	<b>9,1</b>	<b>21,1</b>	<b>18,7</b>	<b>16,9</b>	<b>17,3</b>	<b>14,9</b>	<b>13,6</b>
Albania	24,3	17,5	15,3	14,1	12,6	12,2	0,7	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3
Andorra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bosnia y Herzegovina	6,1	5,7	5,6	5,7	5,0	5,8	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Croacia	27,9	23,2	19,0	18,8	15,5	13,5	1,2	1,0	0,8	0,8	0,6	0,5
Eslovenia	3,7	2,6	2,3	2,0	1,7	1,4	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
España	10,9	10,8	10,2	10,6	9,3	8,9	5,1	5,0	4,8	5,0	4,4	4,2
Grecia	30,8	28,0	24,6	24,2	21,0	18,3	3,3	3,0	2,6	2,5	2,2	1,9

**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Italia	10,3	10,0	8,6	9,1	7,7	6,9	6,2	6,0	5,1	5,4	4,6	4,1
Macedonia del Norte	23,9	21,1	19,7	21,5	19,0	19,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4
Malta	4,5	4,2	3,4	3,3	2,6	2,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Montenegro	17,4	18,5	15,6	15,6	12,5	12,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Portugal	18,9	16,2	13,1	14,0	13,1	12,0	1,9	1,7	1,4	1,4	1,3	1,2
Serbia	24,2	10,2	13,1	11,6	8,7	8,1	1,8	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6
<b>Europa occidental</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>5,0</b>	<b>4,0</b>	<b>4,6</b>	<b>4,6</b>	<b>4,9</b>	<b>4,5</b>
Alemania	3,5	2,2	2,0	2,5	2,5	2,2	2,9	1,9	1,7	2,1	2,1	1,9
Austria	2,5	2,3	2,7	2,5	3,4	2,9	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Bélgica	2,1	1,2	1,3	1,0	0,8	0,7	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Francia	1,9	2,2	3,4	2,8	3,3	3,1	1,2	1,4	2,2	1,8	2,2	2,0
Luxemburgo	2,6	2,1	1,2	0,6	1,9	1,9	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Países Bajos (Reino de los)	1,8	1,5	1,6	1,6	1,1	1,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Suiza	1,3	1,6	1,4	1,3	1,2	1,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Europa oriental</b>	<b>11,0</b>	<b>11,3</b>	<b>9,9</b>	<b>9,8</b>	<b>8,4</b>	<b>8,0</b>	<b>32,5</b>	<b>33,3</b>	<b>29,2</b>	<b>28,8</b>	<b>24,5</b>	<b>23,1</b>
Belarús	3,2	1,9	2,4	1,2	1,0	1,0	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Bulgaria	10,2	8,4	7,8	5,3	6,1	5,8	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4
Chequia	4,8	4,2	3,7	3,9	3,8	4,2	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Eslovaquia	19,7	18,3	15,3	20,0	19,3	17,7	1,1	1,0	0,8	1,1	1,1	1,0
Federación de Rusia	3,1	2,8	2,4	2,4	1,9	2,0	4,5	4,0	3,4	3,5	2,7	2,9
Hungría	32,0	26,5	26,4	20,4	12,7	10,5	3,1	2,6	2,6	2,0	1,2	1,0
Polonia	17,2	14,9	10,4	9,8	8,0	6,6	6,6	5,7	4,0	3,8	3,1	2,6
República de Moldova	11,0	9,0	9,5	14,3	10,2	11,9	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4
Rumanía	52,4	68,3	63,7	66,0	59,7	55,9	10,3	13,4	12,4	12,8	11,5	11,0
Ucrania	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Europa septentrional</b>	<b>4,0</b>	<b>4,0</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>	<b>4,1</b>	<b>4,2</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>3,2</b>	<b>2,8</b>
Dinamarca	0,9	1,0	1,0	1,1	0,8	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1	0,1
Estonia	10,9	9,5	8,2	7,5	5,1	5,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Finlandia	1,0	1,1	0,7	0,6	0,8	0,8	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Irlanda	2,3	1,4	1,6	1,2	1,1	1,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	<0,1
Islandia	0,6	0,5	0,6	0,7	0,6	0,4	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Letonia	27,1	21,3	18,1	16,9	14,2	12,7	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2



**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Lituania	21,3	16,7	13,1	9,0	8,9	9,0	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2
Noruega	1,9	1,7	1,5	1,9	1,7	1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	3,2	3,7	3,5	2,7	3,0	2,5	2,1	2,5	2,3	1,8	2,0	1,7
Suecia	3,5	4,1	3,5	2,9	3,6	3,6	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
<b>ASIA</b>	<b>43,3</b>	<b>39,5</b>	<b>37,0</b>	<b>39,0</b>	<b>36,5</b>	<b>35,1</b>	<b>1 967,5</b>	<b>1 813,7</b>	<b>1 714,5</b>	<b>1 819,3</b>	<b>1 712,0</b>	<b>1 655,9</b>
<b>Asia central</b>	<b>21,2</b>	<b>18,5</b>	<b>17,6</b>	<b>19,1</b>	<b>17,1</b>	<b>16,3</b>	<b>15,1</b>	<b>13,4</b>	<b>12,9</b>	<b>14,3</b>	<b>13,0</b>	<b>12,6</b>
Kazajistán	9,3	6,3	6,9	6,6	5,2	5,6	1,7	1,2	1,3	1,3	1,0	1,1
Kirguistán	40,9	34,0	31,0	41,0	36,7	35,9	2,5	2,1	2,0	2,6	2,4	2,4
Tayikistán	37,8	34,3	33,9	35,7	32,5	28,6	3,4	3,1	3,2	3,4	3,2	2,9
Turkmenistán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uzbekistán	19,7	18,0	16,4	17,3	15,7	15,0	6,3	5,8	5,4	5,8	5,3	5,2
<b>Asia meridional</b>	<b>64,2</b>	<b>58,6</b>	<b>54,8</b>	<b>57,9</b>	<b>55,8</b>	<b>53,1</b>	<b>1 221,4</b>	<b>1 128,3</b>	<b>1 068,0</b>	<b>1 141,1</b>	<b>1 110,5</b>	<b>1 066,3</b>
Afganistán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bangladesh	65,0	61,4	58,5	55,8	51,7	48,2	105,2	100,5	96,8	93,4	87,6	82,4
Bhután	28,9	14,1	18,0	17,4	21,5	5,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	<0,1
India	69,5	62,5	57,1	61,2	59,0	55,6	941,1	855,3	789,3	854,9	830,9	788,2
Irán (República Islámica de)	7,7	9,2	14,6	14,8	15,0	15,8	6,5	7,9	12,6	12,9	13,2	14,0
Maldivas	4,9	3,5	2,1	8,8	3,0	1,6	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Nepal	47,3	43,8	43,5	44,7	43,6	41,1	13,3	12,5	12,5	13,1	13,1	12,6
Pakistán	57,8	56,5	58,1	60,2	58,7	58,7	125,1	124,2	129,7	136,8	135,8	138,3
Sri Lanka	32,2	29,0	28,5	33,4	34,0	41,1	6,9	6,3	6,2	7,2	7,4	9,0
<b>Asia occidental</b>	<b>20,6</b>	<b>21,0</b>	<b>22,1</b>	<b>22,0</b>	<b>21,2</b>	<b>20,0</b>	<b>56,6</b>	<b>58,4</b>	<b>62,5</b>	<b>63,2</b>	<b>61,3</b>	<b>58,7</b>
Arabia Saudita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Armenia	49,3	49,5	53,3	53,8	54,1	54,9	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5
Azerbaiyán	0,7	0,7	0,7	1,2	0,7	0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bahrein	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chipre	4,0	2,7	2,6	2,2	2,3	1,8	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Emiratos Árabes Unidos	1,0	2,5	2,1	<0,1	<0,1	2,3	0,1	0,2	0,2	<0,1	<0,1	0,2
Georgia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Iraq	23,1	23,1	21,9	28,5	28,4	26,7	9,2	9,4	9,1	12,1	12,4	11,9
Israel	19,2	18,2	19,5	19,0	18,0	16,5	1,6	1,5	1,7	1,7	1,6	1,5



**CUADRO A1.6 (Continuación)**

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	(%)					(millones)						
Jordania	13,0	12,9	12,9	14,4	13,6	13,0	1,3	1,3	1,4	1,6	1,5	1,5
Kuwait	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Líbano	n.d.	n.d.	n.d.	0,1	1,8	2,9	n.d.	n.d.	n.d.	<0,1	0,1	0,2
Omán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Palestina	5,0	5,1	5,5	6,8	5,4	4,4	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
Qatar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República Árabe Siria	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	86,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18,4	n.d.
Türkiye	11,7	12,3	14,7	10,9	8,7	6,1	9,6	10,2	12,3	9,1	7,4	5,2
Yemen	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Asia oriental</b>	<b>25,7</b>	<b>22,4</b>	<b>20,3</b>	<b>21,2</b>	<b>16,5</b>	<b>16,3</b>	<b>424,4</b>	<b>371,4</b>	<b>336,8</b>	<b>353,3</b>	<b>275,3</b>	<b>271,4</b>
China	27,9	24,1	21,7	22,7	17,4	17,3	401,6	349,4	316,0	330,6	253,8	251,8
<i>China continental</i>	28,2	24,4	22,0	23,0	17,6	17,5	398,1	346,2	313,1	327,6	251,3	249,3
<i>China, RAE de Hong Kong</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<i>China, RAE de Macao</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	7,2	7,2	7,2	8,0	7,6	7,5	9,1	9,1	9,0	10,0	9,5	9,3
Mongolia	29,7	27,9	24,5	24,9	23,5	19,6	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7
<i>Provincia china de Taiwán</i>	5,3	n.d.	n.d.	n.d.	4,5	n.d.	1,2	n.d.	n.d.	n.d.	1,1	n.d.
República Popular Democrática de Corea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
República de Corea	10,5	9,7	9,2	10,7	10,0	9,0	5,4	5,0	4,8	5,6	5,2	4,7
<b>Asia sudoriental</b>	<b>38,4</b>	<b>36,8</b>	<b>35,3</b>	<b>36,9</b>	<b>37,3</b>	<b>36,3</b>	<b>250,0</b>	<b>242,2</b>	<b>234,2</b>	<b>247,4</b>	<b>251,9</b>	<b>247,0</b>
Brunei Darussalam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Camboya	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Filipinas	48,1	46,9	45,7	51,9	51,4	48,1	51,3	50,9	50,4	58,2	58,5	55,6
Indonesia	51,4	48,9	47,1	46,8	46,6	46,5	135,9	130,7	127,1	127,2	127,6	128,0
Malasia	4,0	3,4	2,6	3,1	2,8	1,8	1,3	1,1	0,9	1,0	0,9	0,6
Myanmar	47,6	44,4	43,5	50,1	57,4	56,3	24,9	23,4	23,1	26,7	30,9	30,5
República Democrática Popular Lao	59,2	57,7	56,9	58,7	58,0	57,1	4,1	4,1	4,1	4,3	4,3	4,3
Singapur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tailandia	21,1	21,9	19,6	19,7	18,3	16,4	14,9	15,6	14,0	14,1	13,1	11,7
Timor-Leste	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Viet Nam	11,2	10,1	8,5	9,3	9,6	9,4	10,5	9,6	8,1	9,0	9,4	9,2



**CUADRO A1.6** (Continuación)

Regiones/subregiones/ países/territorios	Proporción de la población que no pudo permitirse una dieta saludable					Número de personas que no pudieron permitirse una dieta saludable						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>OCEANÍA</b>	<b>15,7</b>	<b>16,4</b>	<b>18,0</b>	<b>21,2</b>	<b>22,4</b>	<b>20,2</b>	<b>6,6</b>	<b>7,0</b>	<b>7,8</b>	<b>9,3</b>	<b>10,0</b>	<b>9,1</b>
Australia	2,9	3,2	3,2	3,5	3,2	3,2	0,7	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8
Fiji	45,8	47,4	52,6	62,5	66,8	59,0	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5
Islas Cook	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Salomón	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Islas Marshall	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Kiribati	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Micronesia (Estados Federados de)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nauru	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Niue	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nueva Caledonia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nueva Zelanda	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Palau	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Papua Nueva Guinea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Polinesia Francesa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Samoa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Samoa Americana	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tokelau (Miembro Asociado)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tonga	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tuvalu	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vanuatu	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

NOTAS: n.d. = datos no disponibles; n.n. = datos no notificados. \* Incluye a Zimbabue. \*\* Incluye a la Argentina. El número total de personas que no pueden permitirse una dieta saludable (NUA) se estima multiplicando la proporción de la población que no puede permitirse una dieta saludable en cada una de las cinco regiones del mundo por el tamaño total de la población en cada región. Debe evitarse el cálculo de la estimación mundial del NUA mediante la suma de las estimaciones del NUA de otras agrupaciones de países, como las que se basan en los niveles de ingresos.

FUENTE: FAO. 2024. *FAOSTAT: Costo y asequibilidad de una dieta saludable (CoAHD)*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD](http://www.fao.org/faostat/es/#data/CAHD). Licencia: CC-BY-4.0.

# ANEXO 1B

## NOTAS METODOLÓGICAS PARA LOS INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

### PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN

**Definición:** La subalimentación se define como la condición de un individuo cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana.

**Cómo se indica en los informes:** El indicador (denominado “prevalencia de la subalimentación” o PoU) constituye una estimación del porcentaje de individuos de la población que padecen subalimentación. Las estimaciones nacionales se consignan como promedios móviles de tres años a fin de reducir la influencia de posibles errores de cálculo de las estimaciones en algunos de los parámetros subyacentes debidos a elementos para los que se dispone de muy pocos datos completos y fiables, como por ejemplo en el caso de la variación interanual en las existencias de productos básicos alimentarios, uno de los componentes de los balances alimentarios anuales de la FAO. En cambio, los agregados regionales y mundiales se indican como estimaciones anuales, pues no se prevé que los posibles errores de estimación presenten una correlación y, por consiguiente, cabe prever su reducción a niveles aceptables cuando se agregan las estimaciones de distintos países.

La serie completa de valores de la prevalencia de la subalimentación se revisa en cada nueva edición del informe en función de los nuevos datos e información obtenidos por la FAO desde la publicación de la edición anterior. En vista de que este proceso suele implicar revisiones a posteriori de la serie completa correspondiente a la prevalencia de la subalimentación, se ruega al lector que se abstenga de comparar las series de una edición del informe a otra y que se remita siempre a la edición actual, incluso con respecto a los valores de años anteriores.

**Metodología:** A fin de calcular una estimación de la prevalencia de la subalimentación en una población, se elabora un modelo de distribución de probabilidad del nivel de consumo de energía alimentaria diaria

habitual (expresado en kcal por persona y día) del individuo promedio como una función paramétrica de densidad de probabilidad,  $f(x)$ <sup>1,2</sup>. El indicador se obtiene como la probabilidad acumulativa de que los consumos de energía alimentaria diaria habitual ( $x$ ) se encuentren por debajo de las necesidades mínimas de energía alimentaria (NMEA) (es decir, el límite inferior del intervalo de las necesidades de energía que es apropiado para un individuo promedio representativo de la población) tal como se expresa en la siguiente fórmula:

$$PoU = \int_{x < MDER} f(x|\theta) dx,$$

donde  $\theta$  es un vector de parámetros que caracteriza la función de densidad de probabilidad. En los cálculos reales se parte del supuesto de que la distribución es lognormal, y por tanto queda plenamente caracterizada por solo dos parámetros: la media del consumo de energía alimentaria (CEA) y su coeficiente de variación (CV).

**Fuente de los datos:** Para calcular los diferentes parámetros del modelo se pueden utilizar distintas fuentes de datos.

**Necesidades mínimas de energía alimentaria:** Las necesidades energéticas en la nutrición humana para personas clasificadas en función del sexo y la edad se calculan multiplicando los requisitos normativos para la tasa de metabolismo basal (expresada por kilogramo de masa corporal) por el peso ideal de una persona sana de ese sexo/edad para una altura determinada. Los valores resultantes se multiplican por un coeficiente denominado “nivel de actividad física”, para tomar en consideración la actividad física.<sup>b1</sup> Dado que tanto los índices de masa corporal (IMC) como los niveles de actividad física normales varían entre las personas activas y

b1 Se considera que una persona está sana si su IMC no indica sobrepeso ni insuficiencia ponderal. La FAO y la OMS (2004) establecen normas de las necesidades energéticas en la nutrición humana por kilogramo de masa corporal.<sup>3</sup>

sanas del mismo sexo y edad, se aplica un intervalo de necesidades energéticas para cada grupo de la población en función del sexo y la edad. Las NMEA para el individuo promedio de la población, que es el parámetro utilizado en la fórmula de la prevalencia de la subalimentación, se calculan como la media ponderada de los límites inferiores de los rangos de necesidades energéticas para cada grupo en función del sexo y la edad, utilizando como coeficiente de ponderación la proporción de la población de cada uno de estos grupos. Al igual que las NMEA, las necesidades medias de energía alimentaria (ADER) (utilizadas para calcular el componente del CV descrito a continuación) se calculan a partir del promedio de los valores de la categoría de nivel de actividad física “Estilo de vida activo o moderadamente activo”.<sup>4</sup>

En la publicación *World Population Prospects* (“Perspectivas de la población mundial”), revisada cada dos años por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se incluye información anual sobre la estructura de población, desglosada por sexo y edad, que se necesita para calcular las NMEA en relación con la mayoría de los países del mundo. En la edición de este año de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* se utiliza “Perspectivas de la población mundial” en su revisión de 2022.<sup>5</sup>

La información sobre la altura mediana en cada grupo de la población en función del sexo y la edad para un determinado país se deriva de una encuesta demográfica y de salud reciente o de otras encuestas que recopilan datos antropométricos sobre niños y adultos. Aunque estas encuestas no se refieran al mismo año para el cual se ha calculado la prevalencia de la subalimentación, se prevé que sean insignificantes los efectos de los pequeños cambios de las estaturas medianas a lo largo de los años que puedan producirse en las NMEA y, en consecuencia, en las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación.

**Consumo de energía alimentaria (CEA):** Lo ideal es que el CEA pueda calcularse a partir de datos sobre el consumo de alimentos procedentes de encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional (como estudios de medición de los niveles de vida (EMNV) o encuestas de presupuestos y gastos familiares). No obstante, son muy pocos los países que realizan anualmente encuestas de este

tipo. Por eso, en las estimaciones de la FAO sobre la prevalencia de la subalimentación con fines de seguimiento a nivel mundial, los valores del CEA se calculan tomando como referencia el suministro de energía alimentaria (SEA) indicado en los balances alimentarios que la FAO recopiló para la mayoría de los países del mundo.<sup>6</sup>

Desde la última edición del presente informe, el dominio en FAOSTAT de las hojas de balance de alimentos se ha actualizado con valores nuevos de la serie hasta 2021 para todos los países. Además, en el momento en que se cerró la preparación del presente informe, la serie de las hojas de balance de alimentos se había actualizado hasta 2022 en relación con los 68 países siguientes, seleccionados con carácter prioritario a causa de su alta contribución al número total de personas subalimentadas en el mundo: Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Argentina, Bangladesh, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chad, Colombia, Congo, Côte d’Ivoire, Ecuador, Egipto, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Japón, Jordania, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Perú, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Togo, Ucrania, Uganda, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe. Además, las series del SEA de los balances alimentarios se actualizaron hasta 2022 para otro grupo de 27 países que contribuyen en menor medida al número total de personas subalimentadas: Albania, Armenia, Bahamas, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, Chile, China (continental), Costa Rica, Djibouti, El Salvador, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Eswatini, Jamaica, Kuwait, Líbano, Libia, Mauritania, Mongolia, Montenegro, Omán, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y Túnez.

El promedio del SEA per cápita en 2022 (para los países que no aparecen enumerados antes) y en 2023 (para todos los países) figura como previsión a muy corto plazo basada en los ejercicios de perspectivas de mercado a corto plazo llevados a cabo por la FAO

para alimentar el Portal de la situación alimentaria mundial<sup>7</sup> y utilizados para realizar una previsión a muy corto plazo de los valores del SEA de cada país en 2022 y 2023.

### Factores de desperdicio

Para la presente edición del informe hubo que actualizar los factores de desperdicio que se utilizan para calcular el CEA restando el porcentaje de desperdicio del SEA correspondiente a todos los países. Los porcentajes del desperdicio de alimentos a nivel de la distribución se han calculado a partir de los datos de los balances alimentarios disponibles en FAOSTAT.

Partiendo de los porcentajes que figuran en el documento de la FAO *Global food losses and food waste* (“Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo”),<sup>8</sup> se calcula y se suma el desperdicio de calorías correspondiente a cada grupo de alimentos, excepto que los factores de desperdicio utilizados para los cereales son del 2 % para todas las regiones. Por último, el desperdicio total de calorías se determina como porcentaje del total de calorías para cada año y cada país. Se dispone de datos hasta el año 2021. Para los años 2022 y 2023 se utiliza el mismo valor que para el año 2021.

En el caso de Somalia y Palestina, se carecía de datos sobre el consumo de pescado, por lo que se han estimado los factores de desperdicio correspondientes a los demás grupos de alimentos con excepción del pescado. No se ha actualizado la información relativa a Guatemala y la República Dominicana.

**Coefficiente de variación (CV):** El CV del CEA habitual en la población procede de la media geométrica de dos componentes etiquetados, respectivamente,  $CV|y$  y  $CV|r$ :

$$CV = \sqrt{(CV|y)^2 + (CV|r)^2}$$

El primer componente ( $CV|y$ ) se refiere a la variabilidad en el consumo per cápita entre hogares correspondientes a distintos estratos sociodemográficos, por lo que se denomina CV “causado por los ingresos”, mientras que el segundo componente, ( $CV|r$ ), muestra la variabilidad entre personas como consecuencia de diferencias en materia de sexo, edad, masa corporal y nivel de

actividad física que cabe observar entre miembros del mismo hogar. Al tratarse de los mismos elementos que determinan las necesidades energéticas, el segundo componente se denomina CV “causado por las necesidades energéticas”.

### CV|y

Cuando se dispone de datos fiables sobre el consumo de alimentos procedentes de encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, el CV causado por los ingresos ( $CV|y$ ) puede calcularse directamente. Desde la última edición de este informe, se han procesado 14 nuevas encuestas de los siguientes 13 países para actualizar el  $CV|y$ : Armenia (2022), Costa Rica (2019), Côte d’Ivoire (2022), India (2011/12 y 2022/23), Jordania (2017), Kazajstán (2022), Maldivas (2016), Malí (2022), México (2022), Níger (2022), República de Moldova (2022), Senegal (2022) y Timor-Leste (2015). En total, son 143 encuestas de 69 países para los que la estimación del  $CV|y$  se basa en datos procedentes de encuestas nacionales.

Para los años en que no se dispone de datos de encuesta adecuados, se utilizan datos de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) recopilados por la FAO desde 2014 para prever las variaciones en el  $CV|y$  desde 2015 (o desde el año de la última encuesta de consumo de alimentos, si son más recientes) hasta 2023, sobre la base de la tendencia observada de la inseguridad alimentaria grave. Las previsiones parten del supuesto de que los cambios observados en el alcance de la inseguridad alimentaria grave medida mediante la FIES podrían ser indicio de cambios equivalentes en la prevalencia de la subalimentación. En la medida en que esos cambios implícitos de la prevalencia de la subalimentación no pueden explicarse enteramente por los efectos relacionados con la oferta de los cambios en los suministros alimentarios medios, cabe atribuirlos con cierta confianza a cambios no observados del  $CV|y$  que pueden haber tenido lugar a la vez. En los análisis de las estimaciones históricas de la prevalencia de la subalimentación se demuestra que, por término medio, el  $CV|y$  constituye la causa de alrededor de un tercio de las diferencias en la prevalencia de la subalimentación en el tiempo y en el espacio, después de contabilizar las variaciones en el CEA, las NMEA y el  $CV|r$ .

Sobre la base de lo señalado, para cada país sobre el que se dispone datos de la FIES, el cambio en el CV|y que puede haber tenido lugar desde 2015 o desde la fecha de la última encuesta disponible se calcula, por consiguiente, como el cambio que generaría un tercio de punto porcentual de cambio en la prevalencia de la subalimentación cada vez que se observa un cambio de 1 punto porcentual en la prevalencia de la inseguridad alimentaria grave. Para todos los demás países, a falta de pruebas de apoyo, el CV|y se mantiene constante en el último valor estimado disponible. Como en los dos informes anteriores, hubo que someter a tratamiento especial la previsión a muy corto plazo del CV|y correspondiente a 2020, 2021, 2022 y 2023 para dar cuenta de los efectos de la pandemia de la COVID-19 (véase el [Material complementario del Capítulo 2](#)).

#### CV|r

El CV causado por las necesidades energéticas (CV|r) representa la variabilidad de la distribución de las necesidades de energía alimentaria de un hipotético individuo promedio que es representativo de una población sana; el CV|r también equivale al CV de la distribución del consumo de energía alimentaria de un hipotético individuo promedio si todos los miembros de la población estuvieran perfectamente alimentados. A efectos de estimación, se entiende que la distribución de las necesidades de energía alimentaria de ese hipotético individuo promedio es normal y que su desviación típica puede determinarse a partir de cualesquiera dos percentiles conocidos. Utilizamos las NMEA y las ADER mencionadas antes para aproximar los percentiles 1 y 50.<sup>9,10</sup> A continuación, el CV|r se deriva del cálculo inverso de la distribución acumulativa estándar normal de la diferencia entre las NMEA y las ADER.

**Desafíos y limitaciones:** Si bien oficialmente la condición de estar o no subalimentado se aplica a los individuos, resulta imposible determinar de manera fiable qué personas de un grupo concreto sufren realmente subalimentación, habida cuenta de que los datos disponibles normalmente son a gran escala. Mediante el modelo estadístico descrito anteriormente, el indicador sólo puede calcularse en referencia a una población o grupo de individuos para los cuales se dispone de una muestra suficientemente representativa. Por consiguiente, la prevalencia de la subalimentación es una estimación

del porcentaje de individuos de dicho grupo que se encuentran subalimentados, pero no puede desglosarse con mayor precisión.

Debido al carácter probabilístico de la interferencia y los márgenes de incertidumbre asociados con las estimaciones de cada uno de los parámetros del modelo, las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación suelen tener escasa precisión. Si bien resulta imposible calcular oficialmente los márgenes de error en torno a las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación, está previsto que superen el 5 % en la mayoría de los casos. Por esta razón, la FAO considera que las estimaciones de la prevalencia de la subalimentación inferiores al 2,5 % no son suficientemente fiables para ser incluidas en el informe.

Es importante señalar que los intervalos presentados en relación con los valores de la prevalencia de la subalimentación en 2020, 2021, 2022 y 2023 no deberían interpretarse como intervalos de confianza estadística. Representan más bien distintos escenarios empleados para formular previsiones a muy corto plazo de los valores del CV|y de 2020 a 2023.

#### Lecturas recomendadas:

- FAO. 1996. Metodología para evaluar la insuficiencia alimentaria en los países en desarrollo. En: *Sexta Encuesta alimentaria mundial*, págs. 114-143. Roma. <https://www.fao.org/4/w0931e/w0931e16.pdf>
- FAO. 2003. *Proceedings: Measurement and Assessment of Food Deprivation and Undernutrition: International Scientific Symposium*. Roma.
- FAO. 2014. *Advances in hunger measurement: traditional FAO methods and recent innovations*. Serie de documentos de trabajo de la División de Estadística de la FAO n.º 14-04. Roma.
- Naiken, L. 2002. *Keynote paper: FAO methodology for estimating the prevalence of undernourishment*. Documento presentado en el Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la privación de alimentos y la desnutrición, Roma, 26 a 28 de junio de 2002. Roma, FAO.
- Wanner, N., Cafiero, C., Troubat, N. y Conforti, P. 2014. *Refinements to the FAO Methodology for estimating the Prevalence of Undernourishment Indicator*. Roma, FAO.

## LA PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIDA SEGÚN LA ESCALA DE EXPERIENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA

**Definición:** La inseguridad alimentaria, medida por este indicador, hace referencia al **acceso limitado a los alimentos**, a nivel individual o familiar, debido a la falta de dinero u otros recursos. La gravedad de la inseguridad alimentaria se calcula mediante la utilización de los datos recopilados con el módulo de encuesta de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), un conjunto de ocho preguntas en las que se pide a los encuestados que informen de las condiciones y experiencias normalmente relacionadas con las limitaciones de acceso a los alimentos. A efectos del seguimiento anual de los ODS, las preguntas se formulan en relación con los 12 meses anteriores a la encuesta.

Mediante la utilización de sofisticadas técnicas estadísticas basadas en el modelo de Rasch, los datos obtenidos en una encuesta del módulo de la FIES se validan en aras de su coherencia interna y se convierten en medidas cuantitativas a lo largo de una escala de gravedad que va de “baja” a “elevada”. Sobre la base de las respuestas a los temas de la encuesta, se asigna a los individuos u hogares entrevistados en una encuesta representativa a escala nacional de la población una probabilidad de figurar en una de las siguientes tres categorías: 1) seguridad alimentaria o inseguridad alimentaria reducida, 2) inseguridad alimentaria moderada y 3) inseguridad alimentaria grave de acuerdo con la definición de dos umbrales establecidos a nivel mundial. Sobre la base de los datos recopilados con la FIES durante los tres años que van de 2014 a 2016, la FAO ha determinado la escala de referencia de la FIES, que se utiliza como la norma mundial para las mediciones de la inseguridad alimentaria basadas en la experiencia, y para determinar los dos umbrales de referencia para la gravedad.

El indicador 2.1.2 de los ODS se obtiene como la probabilidad acumulativa de estar en las dos clases de inseguridad alimentaria: la grave y la moderada. También se calcula un indicador independiente ( $FI_{sev}$ ) considerando solamente la categoría de la inseguridad alimentaria grave.

**Cómo se indica en los informes:** En el presente informe, la FAO proporciona estimaciones sobre la

inseguridad alimentaria en dos niveles distintos de intensidad: inseguridad alimentaria moderada o grave ( $FI_{mod+sev}$ ) e inseguridad alimentaria grave ( $FI_{sev}$ ). Para cada uno de estos dos niveles se ofrecen dos estimaciones:

- ▶ la **prevalencia (porcentaje) de individuos** de la población que viven en hogares donde al menos un adulto sufre inseguridad alimentaria; y
- ▶ el **número estimado de individuos** de la población que viven en hogares donde al menos un adulto sufre inseguridad alimentaria.

**Fuente de los datos:** Desde 2014, el módulo de encuesta de ocho preguntas de la FIES se ha aplicado en muestras representativas a escala nacional de la población adulta (con edades a partir de 15 años) en más de 140 países incluidos en la encuesta mundial de Gallup®, por lo que cubre más del 90 % de la población del mundo. En 2023 las entrevistas tuvieron lugar por teléfono y presencialmente. Se mantuvieron entrevistas telefónicas en algunos países ya cubiertos por esta modalidad en 2020 a causa del alto riesgo de transmisión comunitaria derivado de recopilar datos presencialmente durante la pandemia de la COVID-19.

Gallup® se sirve tradicionalmente de encuestas por teléfono en países de América septentrional, Europa occidental, algunas partes de Asia y el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo. En Europa central y oriental, gran parte de América Latina y casi la totalidad de Asia, Cercano Oriente y África se utiliza un diseño de marco zonal para realizar entrevistas presenciales.

En la mayoría de los países, las muestras incluyen unos 1 000 individuos, aunque el tamaño de la muestra es mayor en el caso de la India (3 000 individuos), China (continental) (3 500) y la Federación de Rusia (2 000). En 2023 no se recopilaron datos en China (continental).

Se utilizaron datos de encuestas gubernamentales nacionales para calcular las estimaciones de la prevalencia de la inseguridad alimentaria durante al menos un año en 70 países que agrupan a más de un cuarto de la población mundial aplicando métodos estadísticos de la FAO a fin de validar internamente los resultados nacionales y ajustarlos a la misma norma de referencia mundial. Una vez validados, los datos se utilizan para fundamentar o actualizar

las series nacionales (véase la descripción que figura a continuación). Cuando la población de un país constituye una gran proporción de la población regional, ello suele comportar una revisión o revisión retrospectiva de las series regionales y subregionales. Por ese motivo deben evitarse las comparaciones de evaluaciones entre distintas versiones del presente informe y remitirse a la versión actual como referencia.

En la presente edición del informe se utilizaron datos de encuestas gubernamentales nacionales de los 70 países siguientes: Afganistán, Angola, Armenia, Belice, Benin, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Canadá, Chad, Chile, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Ghana, Granada, Grecia, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Indonesia, Israel, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Lesotho, Malawi, Malí, México, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Pakistán, Palestina, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República de Corea, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Timor Leste, Togo, Tonga, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Viet Nam, Yemen y Zambia. Se tienen en cuenta los datos nacionales correspondientes a estos países para el año o años en que están disponibles. Con respecto a los demás años se siguió la estrategia siguiente:

- ▶ Cuando se dispone de datos nacionales en relación con más de un año, se interpolan linealmente los años que faltan.
- ▶ Si solo se dispone de datos correspondientes a un año, se informa de los años que faltan del modo siguiente:
  - mediante datos de la FAO, cuando se consideran compatibles con las encuestas nacionales;
  - imputando datos a partir de la tendencia sugerida por los datos de la FAO si los datos nacionales no son compatibles;
  - imputando datos a partir de la tendencia de la subregión si no se dispone de otra información fiable y oportuna; o
  - dando por constantes los valores del nivel de la encuesta nacional si no se pueden computar los valores de la subregión o si la tendencia de otras encuestas o de la subregión no es

aplicable a la situación del país en cuestión a la luz de los indicios constatados en relación con la tendencia (como, entre otros, la evolución de la pobreza, la pobreza extrema, el empleo y la inflación de los precios de los alimentos); este método también se aplica a los países en los que la prevalencia de la inseguridad alimentaria es muy baja (inferior al 3 % en un nivel grave) o muy alta (superior al 85 % en un nivel moderado o grave).

En vista de la heterogeneidad de las fuentes de las encuestas y del tamaño reducido de las muestras de algunas de las encuestas de la FAO, los datos nuevos provocan en ocasiones un aumento o un descenso muy pronunciado de un año al siguiente. En esas situaciones, el protocolo consiste en buscar información externa sobre el país (datos o informes, de ser posible en consulta con expertos de ámbito nacional, como oficiales nacionales o regionales de la FAO) para determinar si han tenido lugar grandes conmociones o intervenciones. Si la tendencia puede justificarse a partir de pruebas de apoyo, pero parece excesiva, se mantiene suavizándola (por ejemplo, utilizando el promedio trienal). De lo contrario, se aplica el mismo protocolo utilizado para los años que faltan (es decir, se mantiene el nivel constante o se aplica la tendencia subregional). En 2023 no se recopilaban datos con la FIES en China (continental), por lo que la tendencia se mantuvo constante.

**Metodología:** Los datos se han validado y utilizado para elaborar una escala de gravedad de la inseguridad alimentaria mediante el empleo del modelo de Rasch, en virtud del cual la probabilidad de observar una respuesta afirmativa de un encuestado  $i$  a la pregunta  $j$  es una función logística de la distancia, en una escala subyacente de gravedad, entre la posición del encuestado,  $a_i$ , y la del ítem,  $b_j$ .

$$Prob(X_{i,j} = \text{Yes}) = \frac{\exp(a_i - b_j)}{1 + \exp(a_i - b_j)}$$

Mediante la aplicación del modelo de Rasch a los datos de la FIES, resulta posible estimar la probabilidad comparable entre países de sufrir inseguridad alimentaria ( $p_{i,L}$ ) en cada nivel de gravedad de la inseguridad alimentaria  $L$  (moderada o grave, o solo grave), para cada encuestado  $i$ , con  $0 < p_{i,L} < 1$ .

La **prevalencia de la inseguridad alimentaria** en cada nivel de gravedad ( $FI_L$ ) de la población se calcula como la suma ponderada de la probabilidad de sufrir inseguridad alimentaria para todos los encuestados ( $i$ ) en una muestra:

$$FI_L = \sum p_{i,L} w_i$$

en la que  $w_i$  son ponderaciones de las muestras posteriores a la estratificación que indican la proporción de individuos o familias de la población nacional representadas por cada registro de la muestra.

Puesto que en la encuesta mundial de Gallup® solo se han incluido individuos con 15 años de edad o más, las estimaciones de prevalencia elaboradas directamente a partir de estos datos se refieren a la población con edades a partir de 15 años. A fin de calcular **la prevalencia y el número de individuos (de todas las edades)** de la población se necesita una estimación del número de personas que viven en hogares donde se estima que al menos un adulto sufre inseguridad alimentaria. Ello implica un procedimiento en varias etapas que se detalla en el Anexo II de los *Métodos para la estimación de índices comparables de prevalencia de la inseguridad alimentaria experimentada por adultos en todo el mundo* (véase el enlace en el apartado “Lecturas recomendadas” que figura a continuación).

Los **agregados regionales y mundiales** de la inseguridad alimentaria en el nivel moderado o grave, y en el nivel grave,  $FI_{L,r}$  se calculan de la siguiente manera:

$$FI_{L,r} = \frac{\sum_c FI_{L,c} \times N_c}{\sum_c N_c}$$

donde  $r$  indica la región,  $FI_{L,c}$  es el valor de la inseguridad alimentaria en el nivel  $L$  estimado para el país  $c$  en la región y  $N_c$  es el tamaño correspondiente de la población. En los casos en que no se dispone de estimación de  $FI_L$  para un país, se supone que su valor es idéntico a la media ponderada por la población de los valores estimados correspondientes a los restantes países de la misma subregión. Únicamente se elabora un agregado regional en los casos en que los países para los que se dispone de una estimación cubren al menos el 50 % de la población de la región.

Se definen umbrales universales en la escala mundial de la FIES (un conjunto de parámetros de ítems basados en los resultados obtenidos en todos los países abarcados por la encuesta mundial de Gallup® en 2014-16) y se convierten en valores correspondientes en escalas locales. El proceso de calibrar la escala de cada país con respecto a la escala mundial de la FIES puede denominarse **equiparación**, y permite la elaboración de mediciones **internacionalmente comparables** de la gravedad de la inseguridad alimentaria para cada participante en la encuesta, así como índices de prevalencia nacionales comparables.

El problema se debe al hecho de que la gravedad de la inseguridad alimentaria, cuando se define como un rasgo latente, carece de una referencia absoluta con la que pueda evaluarse. El modelo de Rasch permite determinar la posición relativa que ocupan los diversos ítems en una escala expresada en unidades logísticas, pero cuyo “cero” se determina de forma arbitraria, normalmente en correspondencia con la gravedad media estimada. Esto significa que el cero de la escala cambia en cada aplicación. Para generar mediciones comparables a lo largo del tiempo y entre distintas poblaciones se debe establecer una escala común que pueda utilizarse como referencia, y hallar la fórmula necesaria para la conversión de las mediciones entre las distintas escalas. Tal como sucede con la conversión de temperaturas entre distintas escalas de medición (por ejemplo, Celsius y Fahrenheit), resulta necesario definir algunos puntos de “anclaje”. En la metodología de la FIES, estos puntos de anclaje son los niveles de gravedad asociados con los ítems cuya posición *relativa* en la escala de gravedad puede considerarse equivalente a la de los ítems correspondientes en la escala de referencia mundial. La correspondencia entre las mediciones de las distintas escalas se obtiene hallando la fórmula que iguala la media y la desviación típica de los niveles de gravedad correspondientes a los ítems comunes.

**Desafíos y limitaciones:** En los casos en que las estimaciones de la prevalencia de la inseguridad alimentaria se basan en datos de la FIES recopilados mediante la encuesta mundial de Gallup® (realizada con tamaños de muestras nacionales de alrededor de 1 000 individuos en la mayoría de los países), los intervalos de confianza rara vez superan el 20 % de la prevalencia calculada (es decir, los índices de prevalencia del 50 % tienen márgenes de error de

más/menos 5 % como máximo). No obstante, los intervalos de confianza son mucho menores en los casos en que los índices de prevalencia nacionales se calculan utilizando muestras mayores y para estimaciones referidas a agregados de diversos países. Para reducir el efecto de la variabilidad interanual del muestreo, las estimaciones nacionales se presentan en promedios de tres años, calculados como las medias de todos los años con los datos disponibles en el trienio considerado.

Las encuestas gubernamentales nacionales son la fuente más adecuada en la que fundamentar las estimaciones de la prevalencia de la inseguridad alimentaria sobre la base de la FIES. Sin embargo, puede que no estén disponibles cada año y que la FAO solo consiga acceder a ellas con algunos años de retraso. A falta de encuestas nacionales anuales, la serie cronológica se construye aplicando la estrategia descrita antes (véase “Fuente de los datos”), lo cual puede comportar una revisión retrospectiva de las series.

#### Lecturas recomendadas:

FAO. 2016. *Métodos para la estimación de índices comparables de prevalencia de la inseguridad alimentaria experimentada por adultos en todo el mundo*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/items/5b24247c-c96c-42ca-a5d1-418ce0f0fb87>

FAO. 2018. Voices of the Hungry. En: FAO.

[Consultado el 28 de abril de 2020]. <https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/es/>

Cafiero, C., Viviani, S. y Nord, M. 2018. Food security measurement in a global context: The food insecurity experience scale. *Measurement*, 116: 146-152. [Consultado el 25 de junio de 2024].

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0263224117307005>

## COSTO DE UNA DIETA SALUDABLE

**Definición:** Se entiende por costo de una dieta saludable el costo de comprar los alimentos menos caros disponibles localmente que pueden conformar una dieta que cumplan los requisitos energéticos y las directrices dietéticas basadas en los alimentos respecto de una persona de referencia de un balance energético fijado en 2 330 kcal al día.

**Cómo se indica en los informes:** El indicador (denominado “costo de una dieta saludable”) es una estimación del costo mínimo medio que

supone comprar en un país los alimentos menos caros disponibles localmente que se necesitan para conformar una dieta saludable. A efectos de comparación entre países, el costo de una dieta saludable se convierte de unidades monetarias locales a dólares internacionales utilizando los tipos de cambio a paridad del poder adquisitivo (PPA) para el consumo privado. En consecuencia, el indicador del costo de una dieta saludable se indica en el informe como promedio de **dólares PPA por persona al día**.

**Fuente de los datos:** Los precios de los productos de cada grupo de alimentos que se necesitan en una dieta saludable se obtienen a partir de datos sobre los precios de los alimentos al por menor procedentes del PCI coordinado por el Banco Mundial, con los cuales se estiman PPA sobre la base de diversos productos normalizados internacionalmente expresados en unidades monetarias locales.<sup>11</sup> Con fines de comparación internacional, los precios consignados en unidades monetarias locales se convierten en dólares internacionales mediante factores de conversión en PPA para el consumo privado calculados por el PCI y consignados en la base de datos sobre indicadores del desarrollo mundial.<sup>12</sup> Para actualizar el costo de una dieta saludable en los años intermedios en los que no se llevan a cabo rondas del PCI se utilizan datos del índice de precios de los alimentos al consumidor (IPC) publicados por la FAO.<sup>13</sup>

#### Metodología:

##### Método para la definición de cesta de una dieta saludable

Dado que los alimentos seleccionados para conformar una dieta saludable varían en función del contexto local, los países han elaborado directrices dietéticas nacionales basadas en los alimentos para recomendar hábitos alimentarios saludables que reflejen su contexto cultural específico y los alimentos disponibles a nivel local. Sin embargo, no todos los países disponen de directrices dietéticas basadas en los alimentos, y los que disponen de ellas a menudo carecen de recomendaciones cuantificables en cuanto a cantidades de alimentos y kilocalorías. Para superar esta limitación de los datos y crear una norma mundial de dieta saludable que refleje los aspectos comunes de las directrices dietéticas a escala mundial, se han seleccionado 10 directrices de ese tipo que son representativas de distintas regiones del mundo y se han recopilado los últimos años. Para establecer esta norma mundial se ha creado la Cesta de una dieta saludable, que se basa en las proporciones

medias de los distintos grupos de alimentos en las directrices dietéticas nacionales basadas en los alimentos a partir de las cantidades medianas de los grupos de alimentos recomendadas en las 10 directrices dietéticas cuantificadas. La cesta de una dieta saludable se determina para atender una ingestión de energía alimentaria de 2 330 kcal al día y está integrada por productos disponibles localmente de seis grupos de alimentos: alimentos básicos amiláceos; hortalizas; frutas; alimentos de origen animal; legumbres, frutos secos y semillas; aceites y grasas. En concreto, está pensada para que aporte 1 160 kcal de alimentos básicos amiláceos, 110 kcal de hortalizas, 160 kcal de frutas, 300 kcal de alimentos de origen animal, 300 kcal de legumbres, frutos secos y semillas y 300 kcal de aceites y grasas. El costo de una dieta saludable se estima en 169 países de 2017 a 2022.

#### Métodos para calcular el costo cuando se dispone de datos del PCI

Para calcular la dieta saludable menos costosa en cada momento y cada lugar, cada producto alimentario del PCI se clasifica en su grupo de alimentos correspondiente, y se determinan los productos más baratos que cumplen los requisitos para su incorporación en la cesta de una dieta saludable. En cada país se seleccionan en total para su inclusión en la cesta 11 productos alimentarios menos costosos: dos correspondientes a alimentos básicos amiláceos, tres a hortalizas, dos a frutas, dos a alimentos de origen animal, uno a legumbres, frutos secos y semillas y uno a aceites y grasas. Se calcula el costo diario de cada grupo de alimentos como precio de adquisición de los productos seleccionados de ese grupo multiplicado por la cantidad que contiene el contenido energético exigido por la cesta de una dieta saludable para ese grupo. Por último, mediante la suma del costo de los seis grupos de alimentos se determina el costo de una dieta saludable en cada país.

#### Métodos para actualizar el costo cuando no se dispone de datos del PCI

El PCI es actualmente la única fuente de datos sobre el precio de los alimentos al por menor para los productos estandarizados a nivel internacional, y dichos datos solo se facilitan una vez cada tres o cuatro años, con lo cual no resulta posible actualizar anualmente los costos de una dieta saludable. La última serie de datos del PCI, publicada en 2024, se refiere a los precios de 2021. Para actualizar el

indicador del costo correspondiente a los años entre los ciclos de publicación del PCI, se aplican los índices de precios de los alimentos al consumidor (IPC) publicados por la FAO al costo de una dieta saludable en 2021 a fin de calcular el costo en los años en que no se dispone de rondas del PCI. Mediante este conjunto de datos pueden rastrearse las variaciones de los IPC mensuales generales y de los alimentos a nivel nacional tomando 2015 como año de referencia. Los IPC anuales se calculan como promedios simples de los 12 IPC mensuales de un año. El costo de una dieta saludable  $c(PPP)_t$ , correspondiente a los años carentes de datos se calcula multiplicando el costo efectivo de 2021 en cada país expresado en unidades monetarias locales por el coeficiente del índice de precios de los alimentos al consumidor y, por último, dividiéndolo por la PPA,

$$c(PPP)_t = \frac{c(LCU)_{2021} \times FCPI\ ratio_t}{PPP_t}$$

donde

$$t = 2017, 2018, 2019, 2020, 2022$$

y

$$FCPI\ ratio_t = \left( \frac{FCPI_t}{FCPI_{2021}} \right).$$

Para los países en los que se carece de datos sobre la PPA, esta se calcula aplicando un modelo autorregresivo integrado de media móvil con variable explicativa externa (ARIMAX). Conforme a la metodología de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial en materia de extrapolación de la PPA, el coeficiente entre el índice general de precios al consumidor de un país y el correspondiente al país de referencia (en este caso, los Estados Unidos de América) se incluye en la especificación del modelo como factor esencial de predicción de los valores de la PPA. Además, se añaden el producto interno bruto (PIB) per cápita y los gastos de consumo del hogar per cápita como covariables externas y se aplica a ambas series la metodología de suavizamiento de Holt-Winter para cubrir las carencias, de ser preciso. El enfoque ARIMAX permite estimar para cada país varias especificaciones del modelo que incluyen un componente autorregresivo, un componente de integración, un promedio móvil y una combinación de los tres. Se selecciona la mejor especificación cuando al menos el coeficiente estimado del índice de precios al consumidor es significativo

estadísticamente, seguido por la significación estadística de los parámetros de ARIMAX. En el caso de los países y territorios que presentan una serie de PPA anormal a lo largo del tiempo, se entiende que el coeficiente del índice de precios al consumidor es el único coeficiente significativo estadísticamente que afecta a la variabilidad de los valores de la PPA. En cambio, en el caso de los países y territorios cuya serie de PPA es menos volátil, la tendencia histórica de la PPA también contribuye a la previsión de los valores de la PPA, así como las estimaciones en coeficiente del PIB per cápita o los gastos per cápita. Mediante ARIMAX se computan los valores pronosticados a partir de la mejor especificación seleccionada para cada país o territorio.

**Desafíos y limitaciones:** No se dispone de datos anuales sobre los precios de los alimentos estandarizados a nivel internacional para poder hacer un seguimiento mundial. Una limitación del método utilizado para actualizar el costo de una dieta saludable es que las variaciones en el costo dependen de los índices de precios de los alimentos al consumidor y no reflejan ni las variaciones de los precios correspondientes a cada producto específico ni los cambios diferenciales en los precios de distintos grupos de alimentos.<sup>bm</sup> La FAO, en colaboración con el Banco Mundial, estudia la manera de ampliar la notificación de los precios de cada producto para permitir un seguimiento más frecuente y sólido del costo de una dieta saludable

**Los agregados regionales y mundiales** del costo de una dieta saludable se calculan empleando una media aritmética para los países correspondientes a cada grupo.

#### Lecturas recomendadas:

Herforth, A., Bai, Y., Venkat, A., Mahrt, K., Ebel, A. y Masters, W.A. 2020. *Cost and affordability of healthy diets across and within countries*. Documento de antecedentes para *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*. Estudio técnico de la FAO n.º 9 sobre Economía del Desarrollo Agrícola. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb2431en>

<sup>bm</sup> Los índices de precios de los alimentos al consumidor reflejan variaciones en los precios medios de una cesta de distintos productos alimentarios definidos en cada país que tal vez no representen con precisión las variaciones de los precios de los alimentos que conforman la cesta de una dieta saludable. En vista de que la cesta está pensada para incluir únicamente los alimentos nutritivos más baratos que conforman una dieta saludable, el uso del índice agregado de precios de los alimentos al consumidor puede comportar una sobreestimación del costo de una dieta saludable.

Herforth, A., Venkat, A., Bai, Y., Costlow, L., Holleman, C. y Masters, W.A. 2022. *Methods and options to monitor the cost and affordability of a healthy diet globally*. Documento de antecedentes para *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*. Documento de trabajo n.º 22-03 de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc1169en>  
Bai, Y., Conti, V., Ebel, A., Cafiero, C., Herforth, A., Rissanen, M.O., Rosero Moncayo, J. y Masters, W.A. (en prensa). *Methods for monitoring the cost of a healthy diet based on price data from the International Comparison Program*. Documento de trabajo de la División de Estadística de la FAO. Roma, FAO.

## INASEQUIBILIDAD DE UNA DIETA SALUDABLE

**Definición:** Se entiende por inasequibilidad de una dieta saludable la incapacidad de un hogar o una persona de pagar la cantidad de dinero necesaria para adquirir la combinación menos costosa de alimentos disponibles localmente que cumpla el requisito de una dieta saludable después de tenerse en cuenta la parte de sus ingresos que deben reservar para adquirir todas las necesidades básicas distintas de las alimentarias.

**Cómo se indica en los informes:** El indicador principal (denominado “prevalencia de la inasequibilidad” [PUA]) es una estimación del porcentaje de personas de una población cuyos ingresos disponibles, descontada la cantidad necesaria para adquirir todos los bienes y servicios básicos no alimentarios, son inferiores al costo mínimo de una dieta saludable. Se obtienen estimaciones nacionales contrastando las distribuciones de ingresos específicas de cada país con un umbral ( $r$ ) obtenido sumando el costo de una dieta saludable al costo pertinente de las necesidades no alimentarias básicas ( $n$ ). Junto con la prevalencia de la inasequibilidad, también se calcula el **número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable (NUA)** multiplicando la prevalencia de la inasequibilidad por el tamaño de la población de referencia.

Las series completas (2017-2022) de las estimaciones de la PUA y del NUA se revisan en cada nueva edición del presente informe en función de los nuevos datos sobre los costos, los nuevos datos sobre la población y las distribuciones de los ingresos

actualizadas. En vista de que este proceso suele implicar revisiones a posteriori de ambas series completas, se ruega al lector que se abstenga de comparar las series de una edición del informe a otra y que se remita siempre a la edición actual, incluso con respecto a los valores de años anteriores.

**Metodología:** Para estimar la prevalencia de la inasequibilidad en una población, para cada país se calcula un umbral del costo per cápita diario. A causa de la falta de información que sirva para determinar el costo de los bienes y servicios básicos no alimentarios específico en cada país, las diferencias en los gastos no alimentarios se basan en los cuatro grupos de clasificación de países por nivel de ingresos del Banco Mundial. En consecuencia, el umbral del costo per cápita diario combina el costo de una dieta saludable en un país  $i$  y el costo básico de las necesidades no alimentarias para el grupo de ingresos  $j$  al que pertenece el país. El umbral del costo resultante  $r_i$  se determina del modo siguiente:

$$r_i = c_i + n_j$$

donde  $c_i$  es el costo de una dieta saludable en un país y  $n_j$  es el costo de los artículos no alimentarios básicos para el grupo de ingresos  $j$ . La  $n_j$  final, expresada en dólares PPA de 2017, se calcula multiplicando los umbrales internacionales de pobreza del Banco Mundial por una parte del gasto total reservada para bienes y servicios básicos no alimentarios que es específica de cada grupo de ingresos del modo siguiente:

$$n_{\text{Ingresos bajos}} = 2,15 \times 0,37 = 0,80$$

$$n_{\text{Ingresos medianos bajos}} = 3,65 \times 0,44 = 1,61$$

$$n_{\text{Ingresos medianos altos}} = 6,85 \times 0,54 = 3,70$$

$$n_{\text{Ingresos altos}} = 24,36 \times 0,54 = 13,20$$

Las partes de los ingresos que se han de reservar para bienes y servicios no alimentarios se determinan en relación con lo notificado por los hogares pertenecientes al segundo quintil de la distribución de los ingresos en el caso de los países de ingresos bajos y medianos bajos y por los pertenecientes al primer quintil en el caso de los países de ingresos medianos altos y altos. Estas partes proceden de encuestas por hogares recientes recopiladas por el Banco Mundial, incluida información sobre el

consumo real por quintil de ingresos para 71 países de distintos grupos de ingresos (véase el [Material complementario del Capítulo 2](#)).

Por último, el umbral del costo  $r_i$  se compara con las distribuciones de ingresos específicas para cada país  $x_i$  que reflejan los ingresos disponibles de un hogar para calcular el porcentaje de la población cuyos ingresos quedan por debajo de ese umbral, como en la fórmula siguiente:

$$PUA = \int_{x_i < r_i} f(x) dx \text{ donde } r_i = c_i + n_j$$

**Fuente de los datos:** Las distribuciones de los ingresos proceden de la Plataforma sobre pobreza e igualdad del Banco Mundial y están disponibles para cerca de 150 países hasta 2022.<sup>14</sup>

**Los agregados regionales y mundiales** de la prevalencia de la inasequibilidad se calculan como promedios ponderados por población de la PUA estimada para los países sobre los que se dispone de datos:

$$PUA_a = \frac{\sum_i PUA_i \times N_i}{\sum_i N_i}$$

donde  $a$  indica la región u otro agregado,  $PUA_{iww}$  es el valor de la PUA estimada para el país  $i$  en el agregado y  $N_i$  es el tamaño de la población correspondiente. Únicamente se elabora un agregado regional en los casos en que los países para los que se dispone de una estimación cubren al menos el 50 % de la población del agregado.

El número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable ( $NUA_a$ ) se obtiene a continuación multiplicando la media  $PUA_a$ —calculada a partir de los países sobre los que se dispone de datos— por el tamaño total de la población  $N_a$  de todos los países que pertenecen a ese agregado.

$$NUA_a = PUA_a \times N_a$$

En el caso de las Comoras y la Provincia china de Taiwán, solo se dispone de datos sobre la inasequibilidad para 2017 y 2021. En consecuencia, se utiliza una interpolación lineal para estimar los valores correspondientes a 2018, 2019 and 2020, y el valor de 2021 se aplica a 2022. En el caso de la República Árabe Siria y Sudán del Sur, solo se dispone de datos para 2021, por lo que el valor de

2021 se utiliza para los demás años a fin de calcular las estadísticas agregadas. En el Líbano se aplica el valor de 2020 a los años 2017, 2018 y 2019, respecto de los cuales se carece de información. La estimación del NUA a escala mundial se obtiene multiplicando la PUA en cada una de las cinco regiones mundiales por el tamaño total de la población en cada región. Debe evitarse calcular la estimación del NUA a escala mundial sumando las estimaciones de este número correspondiente a otras agrupaciones de países, como las que se basan en los niveles de ingresos. Los datos sobre población proceden de la revisión de 2022 de “*Perspectivas de la población mundial*”.<sup>5</sup>

**Desafíos y limitaciones:** En la presente edición del informe se ha perfeccionado el método para reconocer las variaciones del costo de las necesidades no alimentarias de un país a otro. Sin embargo, la falta de información sobre países específicos hace que la diferencia en el gasto no alimentario pueda incorporarse en los distintos grupos de ingresos, pero todavía no en los distintos países. Igualmente, aparte de la necesidad de aplicar una corrección para dar cuenta de las diferencias *entre* países, es importante reconocer que el costo de un nivel de vida digno mínimo ( $r = c + n$ ) varía asimismo *dentro* de cada país. Sobre todo en el caso de los países grandes y diversos, cuando no se da cuenta de esas diferencias y se emplea un umbral de los costos  $r$  establecido en la media nacional, pueden obtenerse estimaciones de la inasequibilidad sesgadas. La dirección y el alcance del sesgo dependerán de la dirección y la magnitud de la posible correlación existente entre los niveles de ingresos y el umbral correcto para cada lugar específico.

#### Lecturas recomendadas:

Bai, Y., Herforth, A., Cafiero C., Conti V., Rissanen, M.O., Masters, W.A y Rosero Moncayo, J. (en prensa). *Methods for monitoring the affordability of a healthy diet*. Documento de trabajo de la División de Estadística de la FAO. Roma, FAO.  
Herforth, A., Bai, Y., Venkat, A., Mahrt, K., Ebel, A. y Masters, W.A. 2020. *Cost and affordability of healthy diets across and within countries*. Documento de antecedentes para *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*. Estudio técnico de la FAO n.º 9 sobre Economía del Desarrollo Agrícola. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb2431en>

## LA EMACIACIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

**Definición:** Peso (kg) para la estatura o longitud (cm) inferior en dos desviaciones típicas a la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS.

**Cómo se indica en los informes:** La emaciación es el porcentaje de niños de 0 a 59 meses cuyo peso para la estatura es inferior en dos desviaciones típicas respecto al peso para la estatura mediano con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la OMS. Los agregados regionales y mundiales que se presentan se basan en el informe *Levels and trends in child malnutrition: UNICEF/WHO/World Bank Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. La serie de agregados completa se revisa en cada nueva edición del informe sobre las conclusiones principales. Se ruega al lector que se abstenga de comparar las series regionales y mundiales del presente informe con las de ediciones anteriores. Las estimaciones de ámbito nacional se basan en el conjunto de datos de noviembre de 2023 de las estimaciones conjuntas sobre la malnutrición infantil del Banco Mundial, la OMS y el UNICEF.

#### Metodología:

##### Ámbito nacional

El conjunto de datos de estimaciones conjuntas sobre la malnutrición infantil (JME) contiene la estimación del punto y, si está disponible, el error típico, los límites de confianza del 95 % y el tamaño de la muestra no ponderada. Cuando se dispone de microdatos, este conjunto de datos utiliza estimaciones que se han recalculado para ajustarse a la definición normalizada mundial. Cuando no se dispone de microdatos, se utilizan estimaciones notificadas, excepto cuando se necesitan ajustes con fines de normalización respecto de lo siguiente:

- ▶ el uso de una referencia de crecimiento alterna con respecto a los patrones de crecimiento infantil de la OMS;
- ▶ franjas de edad que no incluyen la totalidad del grupo de edad de 0 a 59 meses, y
- ▶ fuentes de datos que solo eran representativas a escala nacional de poblaciones residentes en zonas rurales.

##### Agregados regionales y mundiales

Se utilizaron datos sobre la prevalencia de la emaciación procedentes de fuentes nacionales del

conjunto de datos de JME a marzo de 2023 para generar estimaciones regionales y mundiales de 1990 a 2022 empleando el modelo subregional a niveles múltiples para las JME y aplicando los pesos de la población correspondientes a los niños menores de cinco años procedentes de la revisión de 2022 de *Perspectivas de la población mundial*.<sup>5</sup>

**Fuentes de los datos:** Las encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, como encuestas demográficas y de salud, encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, encuestas de unificación del seguimiento y la evaluación en materia de socorro y transición y encuestas de estudios de medición de los niveles de vida, son las fuentes de datos representativos a escala nacional más habituales que reúnen específicamente datos sobre nutrición infantil en materia de altura, peso y edad de los niños menores de cinco años y que pueden utilizarse para generar estimaciones de la prevalencia de la emaciación a escala nacional. También se incluyen algunas fuentes de datos administrativos (por ejemplo, de sistemas de vigilancia) cuando la cobertura de la población es elevada.

Habida cuenta de que las encuestas por países pueden realizarse en cualquier estación, la estimación de la prevalencia en cualquier encuesta puede ser elevada o baja, o puede situarse en un punto intermedio si la recopilación de datos abarca varias estaciones. Por lo tanto, la prevalencia de la emaciación presenta la situación de la emaciación en un momento concreto y no a lo largo de todo un año. Las variaciones estacionales en las distintas encuestas dificultan las inferencias sobre las tendencias.

**Desafíos y limitaciones:** Se recomienda que los países informen sobre emaciación con una periodicidad de tres a cinco años, pero algunos países facilitan sus datos con menor frecuencia. Aunque se ha hecho todo lo posible para potenciar al máximo la comparabilidad de las estadísticas entre los países y a lo largo del tiempo, los datos de cada país pueden diferir en lo que respecta a los métodos de recopilación, la cobertura de población y los criterios de estimación. Las estimaciones de las encuestas presentan un cierto grado de incertidumbre debido a errores tanto de muestreo como de otro tipo (fallos técnicos en la medición, errores de registro, etc.). A la hora de obtener estimaciones a escala nacional, regional o mundial no se ha tenido plenamente en cuenta ninguna de estas dos fuentes de error.

#### Lecturas recomendadas:

de Onis, M., Blössner, M., Borghi, E., Morris, R. y Frongillo, E.A. 2004. Methodology for estimating regional and global trends of child malnutrition. *International Journal of Epidemiology*, 33(6): 1260-1270. <https://doi.org/10.1093/ije/dyh202>

OMS. 2014. *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-14.1>

OMS. 2024. *Nutrition Landscape Information System (NLIS) country profile indicators: interpretation guide*. Segunda edición. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789241516952>

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2021. *Technical notes from the background document for country consultations on the 2021 edition of the UNICEF-WHO-World Bank Joint Malnutrition Estimates. SDG Indicators 2.2.1 on stunting, 2.2.2a on wasting and 2.2.2b on overweight*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF. [data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations](https://data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations)

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF / WHO / World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS, y Washington, D.C., Banco Mundial. <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023>, <http://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates>, <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>

## EL RETRASO EN EL CRECIMIENTO EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

**Definición:** Se entiende por retraso en el crecimiento una altura o longitud (cm) para la edad (días) inferior en dos desviaciones típicas a la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS.

**Cómo se indica en los informes:** El retraso en el crecimiento es el porcentaje de niños de 0 a 59 meses cuyo peso para la estatura es inferior en dos desviaciones típicas respecto a la altura mediana para la edad con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la OMS. Las estimaciones que se presentan se basan en el informe *Levels and trends in child malnutrition: UNICEF/WHO/World Bank Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. La serie de estimaciones completa se revisa en cada nueva edición del informe

sobre las conclusiones principales. Se ruega al lector que se abstenga de comparar las series del informe con las de ediciones anteriores.

#### Metodología:

##### Ámbito nacional

El conjunto de datos de JME contiene la estimación del punto (y, si está disponible, el error típico), los límites de confianza del 95 % y el tamaño de la muestra no ponderada. Cuando se dispone de microdatos, el conjunto de datos de JME contiene estimaciones que se han recalculado para ajustarse a la definición normalizada mundial. Cuando no se dispone de microdatos, se presentan estimaciones notificadas, excepto cuando se necesitan ajustes con fines de normalización respecto de lo siguiente:

- ▶ el uso de una referencia de crecimiento alterna con respecto a los patrones de crecimiento infantil de la OMS;
- ▶ franjas de edad que no incluyen la totalidad del grupo de edad de 0 a 59 meses, y
- ▶ fuentes de datos que solo eran representativas a escala nacional de poblaciones residentes en zonas rurales.

Sobre la base del conjunto de datos de JME a marzo de 2023, para estimar la prevalencia del retraso en el crecimiento se elaboró un modelo logit (*log-odds*) utilizando un modelo mixto de datos longitudinales con penalizaciones y un término de error heterogéneo. La calidad de los modelos se cuantificó con criterios de ajuste de modelos que equilibran la complejidad del modelo con la cercanía del ajuste a los datos observados. Las características del método propuesto son importantes: tendencias temporales no lineales, tendencias regionales, tendencias específicas de cada país, datos de covariables y un término de error heterogéneo. Todos los países que aportan datos contribuyen a las estimaciones de la tendencia temporal general y a los efectos de los datos de las covariables en la prevalencia. Los datos de las covariables se componían del índice sociodemográfico lineal y cuadrático,<sup>bn</sup> el promedio

**bn** El índice sociodemográfico es una medida resumida que determina el lugar que ocupan los países u otras zonas geográficas en el espectro del desarrollo. Se expresa en una escala de 0 a 1 y consiste en un promedio compuesto que incluye las clasificaciones de los ingresos per cápita, el nivel educativo medio y las tasas de fecundidad de todas las zonas incluidas en el estudio *Global Burden of Disease* (estudio sobre la carga mundial de las enfermedades).

de acceso al sistema sanitario durante los cinco últimos años y el tipo de fuente de datos.

En el marco de las JME a 2023, se difundieron estimaciones anuales basadas en modelos nacionales para el período comprendido entre 2000 y 2020 sobre el retraso en el crecimiento correspondientes a 159 países con al menos un punto de datos (procedente, por ejemplo, de una encuesta por hogares) incluido en el conjunto de datos nacionales de JME. También se generaron estimaciones nacionales basadas en modelos para otros 46 países que se utilizaron únicamente para generar agregados a escala regional y mundial. No se indican las estimaciones basadas en modelos para estos 46 países, pues estos no contaban con encuestas por hogares en el conjunto de datos de JME. Los intervalos de incertidumbre son importantes para el seguimiento de las tendencias, especialmente en el caso de los países con datos escasos que presentan grandes errores de muestreo. Cuando para el período más reciente solo se dispone de datos escasos, el hecho de incluir una encuesta puede inducir un cambio sustancial en la trayectoria prevista. Por esta razón, es necesario contar con intervalos de incertidumbre para mejorar la interpretabilidad de las tendencias en función del nivel de precaución empleado. Los intervalos de incertidumbre correspondientes a las estimaciones se han ensayado y validado.

##### Agregados regionales y mundiales

Los agregados mundiales y regionales para todos los años entre 2000 y 2022 se obtuvieron como los respectivos promedios nacionales ponderados por la población de menores de cinco años de los países que figuran en la revisión de 2022 de *Perspectivas de la población mundial*,<sup>5</sup> utilizando estimaciones basadas en modelos para 205 países y zonas. Ello incluye 159 países con fuentes de datos nacionales (por ejemplo, encuestas por hogares) incluidas en el conjunto de datos nacionales de JME. También incluye a 46 países con estimaciones basadas en modelos generadas para el desarrollo de agregados regionales y mundiales, si bien las estimaciones nacionales basadas en modelos no se muestran porque no se contaba con ninguna encuesta por hogares en el conjunto de datos nacionales de JME. Los intervalos de confianza se generaron sobre la base de la metodología de remuestreo intensivo (*bootstrapping*).

**Fuentes de los datos:** Las encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, como encuestas demográficas y de salud, encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, encuestas de unificación del seguimiento y la evaluación en materia de socorro y transición y encuestas de estudios de medición de los niveles de vida, son las fuentes de datos representativos a escala nacional más habituales que reúnen específicamente datos sobre nutrición infantil en materia de altura y edad de los niños menores de cinco años y que pueden utilizarse para generar estimaciones de la prevalencia del retraso en el crecimiento a escala nacional. También se incluyen algunas fuentes de datos administrativos (por ejemplo, de sistemas de vigilancia) cuando la cobertura de la población es elevada.

**Desafíos y limitaciones:** Se recomienda que los países informen sobre el retraso en el crecimiento con una periodicidad de tres a cinco años, pero algunos países facilitan sus datos con menor frecuencia. Aunque se ha hecho todo lo posible para potenciar al máximo la comparabilidad de las estadísticas entre los países y a lo largo del tiempo, los datos de cada país pueden diferir en lo que respecta a los métodos de recopilación, la cobertura de población y los criterios de estimación. Las estimaciones de las encuestas presentan un cierto grado de incertidumbre debido a errores tanto de muestreo como de otro tipo (fallos técnicos en la medición, errores de registro, etc.). A la hora de obtener estimaciones a escala nacional, regional o mundial no se ha tenido plenamente en cuenta ninguna de estas dos fuentes de error.

**Lecturas recomendadas:**

GBD 2019 Risk Factor Collaborators. 2020. Global burden of 87 risk factors in 204 countries and territories, 1990-2019: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2019. *The Lancet*, 396(10258): 1223-1249. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(20\)30752-2](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(20)30752-2)

McLain, A.C., Frongillo, E.A., Feng, J. y Borghi, E. 2019. Prediction intervals for penalized longitudinal models with multisource summary measures: An application to childhood malnutrition. *Statistics in Medicine*, 38(6): 1002-1012. <https://doi.org/10.1002/sim.8024>

OMS. 2014. *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-14.1>

OMS. 2024. *Nutrition Landscape Information System (NLIS) country profile indicators: interpretation guide*. Segunda edición. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789241516952>

OMS y UNICEF. 2019. *Recomendaciones para la obtención de datos, el análisis y la elaboración de informes sobre indicadores antropométricos en niños menores de 5 años*. Ginebra (Suiza) y Nueva York (Estados Unidos de América). <https://iris.who.int/handle/10665/330684>

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2021. *Technical notes from the background document for country consultations on the 2021 edition of the UNICEF-WHO-World Bank Joint Malnutrition Estimates. SDG Indicators 2.2.1 on stunting, 2.2.2a on wasting and 2.2.2b on overweight*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF. [data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations](https://data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations)

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF / WHO / World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS, y Washington, D.C., Banco Mundial. <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023>, <http://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates>, <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>

## SOBREPESO EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

**Definición:** Peso (kg) para la estatura o longitud (cm) superior en dos desviaciones típicas a la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS.

**Cómo se indica en los informes:** El sobrepeso infantil es el porcentaje de niños de 0 a 59 meses cuyo peso para la estatura es superior en dos desviaciones típicas al peso mediano para la estatura con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la OMS. Las estimaciones que se presentan se basan en el informe *Levels and trends in child malnutrition: UNICEF/WHO/World Bank Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. La serie de estimaciones completa se revisa en cada nueva edición del informe sobre las conclusiones principales. Se ruega al lector que se abstenga de comparar las series del informe con las de ediciones anteriores.

**Metodología:****Ámbito nacional**

El conjunto de datos de JME contiene la estimación del punto (y, si está disponible, el error típico), los límites de confianza del 95 % y el tamaño de la muestra no ponderada. Cuando se dispone de microdatos, el conjunto de datos de JME contiene estimaciones que se han recalculado para ajustarse a la definición normalizada mundial. Cuando no se dispone de microdatos, se presentan estimaciones notificadas, excepto cuando se necesitan ajustes con fines de normalización respecto de lo siguiente:

- ▶ el uso de una referencia de crecimiento alterna con respecto a los patrones de crecimiento infantil de la OMS;
- ▶ franjas de edad que no incluyen la totalidad del grupo de edad de 0 a 59 meses, y
- ▶ fuentes de datos que solo eran representativas a escala nacional de poblaciones residentes en zonas rurales.

Sobre la base del conjunto de datos de JME a marzo de 2023, para estimar la prevalencia del sobrepeso se elaboró un modelo logit (*log-odds*) utilizando un modelo mixto de datos longitudinales con penalizaciones y un término de error heterogéneo. La calidad de los modelos se cuantificó con criterios de ajuste de modelos que equilibran la complejidad del modelo con la cercanía del ajuste a los datos observados. Las características del método propuesto son importantes: tendencias temporales no lineales, tendencias regionales, tendencias específicas de cada país, datos de covariables y un término de error heterogéneo. Todos los países que aportan datos contribuyen a las estimaciones de la tendencia temporal general y a los efectos de los datos de las covariables en la prevalencia. Los datos de las covariables se componían del índice sociodemográfico lineal y cuadrático y el tipo de fuente de datos.

En el marco de las JME a 2023 se difundieron estimaciones anuales basadas en modelos nacionales para el período comprendido entre 2000 y 2020 sobre el sobrepeso correspondientes a 160 países con al menos un punto de datos (procedente, por ejemplo, de una encuesta por hogares) incluido en el conjunto de datos nacionales de JME. También se generaron estimaciones nacionales basadas en modelos para

otros 45 países que se utilizaron únicamente para generar agregados a escala regional y mundial. No se indican las estimaciones basadas en modelos para estos 45 países, pues estos no contaban con encuestas por hogares en el conjunto de datos de JME. Los intervalos de incertidumbre son importantes para el seguimiento de las tendencias, especialmente en el caso de los países con datos escasos que presentan grandes errores de muestreo. Cuando para el período más reciente solo se dispone de datos escasos, el hecho de incluir una encuesta puede inducir un cambio sustancial en la trayectoria prevista. Por esta razón, es necesario contar con intervalos de incertidumbre para mejorar la interpretabilidad de las tendencias en función del nivel de precaución empleado. Los intervalos de incertidumbre correspondientes a las estimaciones se han ensayado y validado.

**Agregados regionales y mundiales**

Los agregados mundiales y regionales para todos los años entre 1990 y 2022 se obtuvieron como los respectivos promedios nacionales ponderados por la población de menores de cinco años de los países que figuran en la revisión de 2022 de *"Perspectivas de la población mundial"*,<sup>5</sup> utilizando estimaciones basadas en modelos para 205 países. Ello incluye 160 países con fuentes de datos nacionales (por ejemplo, encuestas por hogares) incluidas en el conjunto de datos nacionales de JME. También incluye a 45 países con estimaciones basadas en modelos generadas para el desarrollo de agregados regionales y mundiales, si bien las estimaciones nacionales basadas en modelos no se muestran porque no se contaba con ninguna encuesta por hogares en el conjunto de datos nacionales de JME. Los intervalos de confianza se generaron sobre la base de la metodología de remuestreo intensivo (*bootstrapping*).

**Fuentes de los datos:** Las encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, como encuestas demográficas y de salud, encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, encuestas de unificación del seguimiento y la evaluación en materia de socorro y transición y encuestas de estudios de medición de los niveles de vida, son las fuentes de datos representativos a escala nacional más habituales que reúnen específicamente datos sobre nutrición infantil en

materia de altura, peso y edad de los niños menores de cinco años y que pueden utilizarse para generar estimaciones de la prevalencia del sobrepeso a escala nacional. También se incluyen algunas fuentes de datos administrativos (por ejemplo, de sistemas de vigilancia) cuando la cobertura de la población es elevada.

**Desafíos y limitaciones:** Se recomienda que los países informen sobre sobrepeso con una periodicidad de tres a cinco años, pero algunos países facilitan sus datos con menor frecuencia. Aunque se ha hecho todo lo posible para potenciar al máximo la comparabilidad de las estadísticas entre los países y a lo largo del tiempo, los datos de cada país pueden diferir en lo que respecta a los métodos de recopilación, la cobertura de población y los criterios de estimación. Las estimaciones de las encuestas presentan un cierto grado de incertidumbre debido a errores tanto de muestreo como de otro tipo (fallos técnicos en la medición, errores de registro, etc.). A la hora de obtener estimaciones a escala nacional, regional o mundial no se ha tenido plenamente en cuenta ninguna de estas dos fuentes de error.

#### Lecturas recomendadas:

GBD 2019 Risk Factor Collaborators. 2020. Global burden of 87 risk factors in 204 countries and territories, 1990-2019: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2019. *The Lancet*, 396(10258): 1223-1249. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(20\)30752-2](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(20)30752-2)

McLain, A.C., Frongillo, E.A., Feng, J. y Borghi, E. 2019. Prediction intervals for penalized longitudinal models with multisource summary measures: An application to childhood malnutrition. *Statistics in Medicine*, 38(6): 1002-1012. <https://doi.org/10.1002/sim.8024>

OMS. 2014. *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-14.1>

OMS. 2024. *Nutrition Landscape Information System (NLIS) country profile indicators: interpretation guide*. Segunda edición. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789241516952>

OMS y UNICEF. 2019. *Recomendaciones para la obtención de datos, el análisis y la elaboración de informes sobre indicadores antropométricos en niños menores de 5 años*. Ginebra (Suiza) y Nueva York (Estados Unidos de América). <https://iris.who.int/handle/10665/330684>

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2021. *Technical notes from the background document for country consultations on the 2021 edition of the UNICEF-WHO-World Bank Joint Malnutrition Estimates. SDG Indicators 2.2.1 on stunting, 2.2.2a on wasting and 2.2.2b on overweight*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF. [data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations](https://data.unicef.org/resources/jme-2021-country-consultations)

UNICEF, OMS y Banco Mundial. 2023. *Levels and trends in child malnutrition. UNICEF / WHO / World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates – Key findings of the 2023 edition*. Nueva York (Estados Unidos de América), UNICEF, Ginebra (Suiza), OMS, y Washington, D.C., Banco Mundial. <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023>, <http://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-child-malnutrition-estimates>, <https://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition>

## LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

**Definición:** La lactancia materna exclusiva para niños menores de seis meses se define como la alimentación exclusiva a base de leche materna sin otros alimentos ni líquidos adicionales, ni siquiera agua.

**Cómo se indica en los informes:** Porcentaje de niños de hasta cinco meses de edad alimentados exclusivamente a base de leche materna sin otros alimentos ni líquidos adicionales, ni siquiera agua, en las 24 horas anteriores a la encuesta.

Las estimaciones presentadas proceden de UNICEF. 2024. Infant and young child feeding. En: UNICEF. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/infant-and-young-child-feeding>

#### Metodología:

##### Ámbito nacional

Este indicador se define como la lactancia materna sin otros alimentos o líquidos, ni siquiera agua. Las estimaciones se basan en el recuerdo de la alimentación del día anterior para una muestra representativa de niños de hasta cinco meses de edad.

*Lactantes de 0-5 meses de edad que el día anterior solo recibieron lactancia materna*

*Lactantes de 0-5 meses de edad*

Cuentan como alimentación mediante leche materna la lactancia mediante una nodriza, la alimentación con leche materna previamente extraída y la alimentación con leche humana de una donante. Los medicamentos recetados, las soluciones de rehidratación oral, las vitaminas y los minerales no cuentan como fluidos ni como alimentos. Sin embargo, los fluidos herbáceos y los medicamentos tradicionales semejantes cuentan como fluidos, por lo que los lactantes que los consumen no son alimentados exclusivamente con leche materna.

### Agregados regionales y mundiales

Para 2012, las estimaciones regionales y mundiales de lactancia materna exclusiva se elaboraron mediante la utilización de la estimación más reciente disponible para cada país entre 2005 y 2012. Del mismo modo, en 2022 los cálculos se elaboraron utilizando la estimación más reciente disponible para cada país entre 2016 y 2022. Las estimaciones mundiales y regionales se calculan como medias ponderadas de la prevalencia de la lactancia materna exclusiva en cada país utilizando el número total de niños de hasta cinco meses de edad (definidos como la mitad de la población menor de 1 año) procedente de la revisión de 2022 de *"Perspectivas de la población mundial"* (2012 para el valor de referencia y 2022 para el valor actual) como ponderación.<sup>5</sup> Se presentan estimaciones en los casos en los que los datos disponibles representan por lo menos el 50 % del número total de niños de hasta cinco meses de edad de las regiones correspondientes, de no indicarse otra cosa.

**Fuentes de los datos:** Los datos proceden de encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, como encuestas demográficas y de salud y encuestas de indicadores múltiples por conglomerados. Las estimaciones se basan en preguntas sobre la ingesta de líquidos y alimentos por parte de niños de hasta 23 meses de edad en las 24 horas anteriores a la encuesta.

**Desafíos y limitaciones:** Si bien un porcentaje elevado de países recopila datos relativos a la lactancia materna exclusiva, los datos son especialmente escasos en los países de ingresos altos. Se recomienda que los informes sobre lactancia materna exclusiva se presenten con una periodicidad de tres a cinco años. No obstante, los datos de algunos países se publican con menor frecuencia, lo que implica que a menudo

los cambios en los hábitos de la lactancia no se detectan hasta transcurridos varios años desde que se produjeron.

Los promedios mundiales y regionales han podido verse afectados dependiendo de qué países disponían de datos para los períodos considerados en el presente informe.

Tomar como referencia la alimentación del día anterior puede ocasionar que se sobrestime el porcentaje de lactantes alimentados exclusivamente con leche materna dado que algunos niños alimentados habitualmente con otros líquidos o alimentos tal vez no hayan recibido estos el día anterior a la encuesta.

### Lecturas recomendadas:

OMS. 2014. *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-14.1>

OMS. 2024. *Nutrition Landscape Information System (NLIS) country profile indicators: interpretation guide*. Segunda edición. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789241516952>

OMS y UNICEF. 2021. *Indicadores para evaluar las prácticas de alimentación del lactante y del niño pequeño: definiciones y métodos de medición*. Ginebra (Suiza) y Nueva York (Estados Unidos de América). <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240018389>

UNICEF. 2024. *Infant and young child feeding*. En: *UNICEF*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/infant-and-young-child-feeding>

## BAJO PESO AL NACER

**Definición:** Se entiende por bajo peso al nacer un peso al nacer inferior a 2 500 gramos.

**Cómo se indica en los informes:** Porcentaje de recién nacidos que pesan menos de 2 500 gramos (menos de 5,51 libras) al nacer. Las estimaciones que se presentan proceden de la edición de 2023 de UNICEF y OMS, *Joint low birthweight estimates*. En vista de que las series completas de estimaciones se revisan en cada nueva edición, se ruega al lector que se abstenga de comparar las series con las de ediciones anteriores.

**Metodología:****Ámbito nacional**

De 2000 a 2020 se recopilaron datos representativos a nivel nacional sobre bajo peso al nacer, incluidos datos de encuestas y de fuentes administrativas, en 158 países. Se aplicaron criterios de calidad y métodos de ajuste de los datos para elaborar el conjunto final de datos relativos a los países que se incluyeron en la actividad de modelado. Los datos relativos a los países se revisan antes de su incorporación en el conjunto de datos en cuanto a su cobertura y su calidad y se ajustan para dar cuenta de los sesgos derivados de las carencias de datos sobre el peso al nacer y del correspondiente redondeo. Para que se incluyan, los pesos al nacer procedentes de datos administrativos deben cubrir por lo menos un 80 % de los nacimientos vivos estimados para ese año en la revisión de 2022 de *“Perspectivas de la población mundial”*.<sup>5</sup> Para ser incluidas en el conjunto de datos, las encuestas nacionales por hogares deben:

- ▶ informar del peso del nacimiento correspondiente a por lo menos el 30 % de la muestra;
- ▶ contener en el conjunto de datos un mínimo de 200 pesos al nacer;
- ▶ no presentar indicios de exceso de redondeo en las cifras o una distribución inverosímil; esto significa que: 1) como máximo el 55 % de todos los pesos al nacer pueden coincidir con los tres valores más frecuentes (es decir, si 3 000 g, 3 500 g y 2 500 g fuesen los tres pesos más repetidos, todos ellos sumados deberían representar como máximo el 55 % de los pesos incluidos en el conjunto de datos); 2) como máximo, el 10 % de todos los pesos al nacer son iguales o superiores a 4 500 g, y 3) como máximo, el 5 % de los pesos al nacer se sitúan en los finales de las colas de distribución (500 g o 5 000 g); y
- ▶ someterse a un ajuste por la falta de datos relativos al peso al nacer y por el efecto del redondeo de las cifras.

Las estimaciones de la prevalencia del bajo peso al nacer a escala nacional se calcularon a partir de un modelo bayesiano de regresión múltiple. Se elaboró un modelo logit (*log-odds*) para velar por que las proporciones fueran de cero a uno, tras lo cual estas se transformaron de nuevo y se multiplicaron por 100 para obtener estimaciones de la prevalencia.

La correlación dentro de distintas regiones y de una región a otra se debió a intersecciones aleatorias específicas jerárquicas de países específicos (países dentro de regiones dentro del ámbito mundial). Se emplearon *splines* penalizados con fines de suavizamiento temporal en la totalidad de la serie cronológica, gracias a lo cual se consignaron tendencias temporales no lineales en los países sin que la variación aleatoria afectara a la tendencia. Las covariables finales incluidas en el modelo fueron: ingreso nacional bruto en función de la PPA,<sup>60</sup> la prevalencia de la insuficiencia ponderal en las mujeres adultas, el índice de alfabetización de las mujeres adultas, la tasa de prevalencia de anticonceptivos modernos y el porcentaje de población urbana.

Se utilizaron categorías de calidad de los datos para aplicar modificaciones de los sesgos y condiciones de variación adicionales. Estas modificaciones de los sesgos se aplicaron a los datos administrativos de las categorías de menor calidad, lo cual se aproximaba al sesgo previsto derivado del redondeo que ya se tenía en cuenta en el ajuste de la encuesta. La variación adicional se basaba en la categoría de calidad de los datos administrativos y en la ponderación entre los datos administrativos y los de las encuestas si el país contaba con ambas cosas.

Se realizaron comprobaciones diagnósticas estándar para determinar la convergencia y la eficiencia del muestreo. Se realizaron validaciones cruzadas que promediaban más de 200 separaciones aleatorias de un 20 % de los datos de prueba y un 80 % de los datos de capacitación. Se llevaron a cabo análisis de sensibilidad, como comprobaciones de las covariables, métodos de sesgo, suavizamientos temporales y a priori no informativos. Todos los modelos se ajustaron a programas informáticos estadísticos R y a paquetes R “rjags” y “R2jags”.<sup>15, 16</sup>

El modelo incluía los 2040 años de datos por países que cumplían los criterios de inclusión y generó estimaciones anuales de 2000 a 2020 con intervalos creíbles del 95 % para los 195 países y zonas con datos introducidos sobre bajo peso al nacer o con datos de las covariables. Solo se notifican las estimaciones correspondientes a países y zonas donde existen datos. En el caso de los 37 países (de un total de 195) que carecen de datos o cuentan con

<sup>60</sup> Medida en dólares internacionales constantes de 2017.

datos que no cumplen los criterios de inclusión, se utilizó el modelo final para formular estimaciones de la prevalencia del bajo peso al nacer sobre la base de intersecciones nacionales y tendencias temporales estimadas para la región y covariables de ámbito nacional para todos los años por países.

### Agregados regionales y mundiales

Se producen agregados regionales y mundiales utilizando todas las estimaciones de los 195 países y zonas ponderadas por nacimientos vivos estimados para ese año a partir de la revisión de 2022 de "Perspectivas de la población mundial".<sup>5</sup>

**Fuentes de los datos:** Se pueden obtener estimaciones representativas a nivel nacional relativas a la prevalencia del bajo peso al nacer consultando diversas fuentes de información, definidas en términos generales como datos administrativos nacionales o encuestas representativas por hogares. Los datos administrativos de cada país se han obtenido de sistemas nacionales como los sistemas de registro civil y estadísticas vitales, los sistemas nacionales de gestión de la información sanitaria y los registros de nacimientos. Las encuestas nacionales por hogares, como las encuestas demográficas y de salud y las encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, que contienen información sobre el peso de los recién nacidos e indicadores clave relacionados, como la percepción materna del tamaño al nacer, también constituyen una importante fuente de datos relativos al bajo peso al nacer, especialmente en contextos en los que no se registra el peso al nacer o el redondeo plantea problemas.

**Desafíos y limitaciones:** Una de las principales limitaciones para el seguimiento a nivel mundial del bajo peso al nacer es la falta de datos sobre el peso al nacer de muchos niños del mundo. Existe un sesgo considerable en el sentido de que los niños que nacen de madres y familias más pobres, menos instruidas y de zonas rurales tienen menos probabilidades de que se registre su peso al nacer, en contraste con los niños que nacen en entornos urbanos más ricos cuyas madres tienen un mayor nivel educativo. No se incluyeron cerca de una de cada tres encuestas que contenían datos sobre el peso al nacer, principalmente porque en ellas se carecía de datos de calidad o estos eran escasos, y sobre todo en países de ingresos bajos de regiones donde es alto el riesgo de que el peso al nacer sea bajo.

Dado que los recién nacidos cuyo peso al nacer se desconoce presentan factores de riesgo de bajo peso al nacer, las estimaciones que no incluyen una representación de estos niños pueden ser inferiores al valor verdadero. Además, es mala la calidad en cuanto al exceso de redondeo en múltiples de 500 g o 100 g en los datos de los países de ingresos medianos y bajos, con lo cual puede que sea más acentuada la infraestimación del peso bajo al nacer. Con los métodos aplicados en la actual base de datos para realizar ajustes a la luz de la falta de consignación del peso al nacer y del redondeo en las estimaciones de las encuestas se pretende abordar este problema. Una limitación de los métodos actuales estriba en que no se dispone de datos administrativos de nivel individual, por lo que estos datos no pueden ajustarse directamente para eliminar los sesgos derivados del redondeo o de las carencias de datos.

Puede que las agrupaciones geográficas utilizadas en la modelación no sean apropiadas para los valores atípicos regionales epidemiológicos o económicos. En total, puede que se hayan visto afectadas las estimaciones correspondientes a 37 países (de 195) sin datos introducidos. Además, los límites de confianza de las estimaciones regionales y mundiales pueden ser artificialmente pequeños dado que alrededor de la mitad de los países incluidos en el modelo tenían, para cada predicción *bootstrap*, un efecto específico generado al azar, en algunos casos positivo y en otros, negativo, con lo cual la incertidumbre relativa en los ámbitos regional y mundial es menor que a nivel de cada país.

### Lecturas recomendadas:

Blanc, A. y Wardlaw, T. 2005. Monitoring low birth weight: An evaluation of international estimates and an updated estimation procedure. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, 83(3): 178-185. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2624216>

Chang, K.T., Carter, E.D., Mullany, L.C., Khatry, S.K., Cousens, S., An, X., Krusevec, J. *et al.* 2022. Validation of MINORMIX approach for estimation of low birthweight prevalence using a rural Nepal dataset. *The Journal of Nutrition*, 152(3): 872-879. <https://doi.org/10.1093/jn/nxab417>

Okwaraji, Y.B., Krusevec, J., Bradley, E., Conkle, J., Stevens, G.A., Gatica-Domínguez, G., Ohuma, E.O. *et al.* 2024. National, regional, and global estimates of low birthweight in 2020, with trends from 2000: a systematic analysis. *The Lancet*, 403 (10431): 1071-1080.

[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)01198-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)01198-4). UNICEF y OMS. 2023. Low birthweight. En: *UNICEF*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://data.unicef.org/topic/nutrition/low-birthweight> UNICEF y OMS. 2023. Joint low birthweight estimates. En: *OMS*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/monitoring-nutritional-status-and-food-safety-and-events/joint-low-birthweight-estimates>

## OBESIDAD EN ADULTOS

**Definición:** Índice de masa corporal  $\geq 30,0$  kg/m<sup>2</sup>. El IMC es la relación entre peso y estatura utilizada habitualmente para clasificar el estado nutricional de los adultos. Se calcula dividiendo el peso en kilogramos por el cuadrado de la estatura en metros (kg/m<sup>2</sup>). La obesidad incluye a individuos con un IMC igual o superior a los 30 kg/m<sup>2</sup>.

**Cómo se indica en los informes:** Porcentaje de la población mayor de 18 años de edad con un IMC  $\geq 30,0$  kg/m<sup>2</sup> ponderado por sexo y tipificado por edad. Las estimaciones presentadas se basan en OMS. 2024. *Global Health Observatory (GHO) data repository: Prevalence of obesity among adults, BMI  $\geq 30$ , age-standardized. Estimates by country*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prev-alence-of-obesity-among-adults-bmi--30-\(age-standardized-estimate\)-\(-\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prev-alence-of-obesity-among-adults-bmi--30-(age-standardized-estimate)-(-)). Licencia: CC-BY-4.0.

La serie de estimaciones completa se revisa en cada actualización nueva. Se ruega al lector que se abstenga de comparar las series actuales con actualizaciones previas.

### Metodología:

#### Ámbito nacional

Se aplicó un modelo bayesiano de regresión jerárquica ajustado mediante una muestra a través de métodos de Montecarlo basados en cadenas de Markov con inferencias realizadas usando muestras posteriores a través de dichos métodos a fin de estimar las tendencias de la prevalencia de distintas categorías de IMC por sexo, edad, país y año de 1990 a 2022. Los países se organizaron en 20 regiones y ocho superregiones, principalmente por motivos geográficos y por ingresos nacionales. El modelo tenía una estructura jerárquica en la que las

estimaciones correspondientes a cada país y cada año se basaban en datos propios, si se disponía de ellos, y en datos de otros años del mismo país y de otros países, especialmente de países de la misma región y de la superregión que tenían datos para períodos semejantes. El modelo incluía tendencias temporales no lineales mediante una combinación de términos de camino aleatorio lineal y de segundo orden, todos ellos modelados jerárquicamente. La asociación con la edad del IMC se modeló mediante un *spline* cúbico para permitir pautas de edad no lineales que pudieran variar de un país a otro. Los coeficientes de los *splines* se modelaron jerárquicamente, y se permitió que variaran con el tiempo para reflejar las variaciones en las asociaciones con la edad. Se procedió a la tipificación por edad tomando las medias ponderadas de estimaciones específicas en función de la edad y el sexo mediante ponderaciones por la edad de la población estándar de la OMS.<sup>17</sup>

#### Agregados regionales y mundiales

Las estimaciones de la prevalencia mundial y regional se calculan en forma de promedios ponderados por población de los países constitutivos.

**Fuentes de los datos:** Los estudios de base demográfica con mediciones de la altura y el peso, como encuestas realizadas en hogares representativos a escala nacional, constituyen la mayor parte de las fuentes de los datos para el seguimiento de la obesidad en adultos.

**Desafíos y limitaciones:** El índice de masa corporal es una medición imperfecta del alcance y la distribución de la grasa corporal, pero está ampliamente disponible en las encuestas poblacionales y se usa en la práctica clínica; también guarda correlación con la densitometría de rayos X de energía dual, más compleja y costosa.

Algunos países tenían pocas fuentes de datos, y tres carecían totalmente de fuentes. Las estimaciones correspondientes a estos países se obtuvieron en mayor medida mediante datos de otros países a través de una jerarquía geográfica.

También se observaron diferencias en la disponibilidad de datos por grupo de edad, al disponerse de menos datos para los adultos de mayor edad ( $\geq 65$  años), lo cual elevó la incertidumbre de las estimaciones correspondientes.

**Lecturas recomendadas:**

Ahmad, O.B., Boschi-Pinto, C., Lopez, A.D., Murray, C.J., Lozano, R. e Inoue, M. 2001. *Age standardization of rates: A new WHO standard*. Serie de documentos de debate GPE n.º 31. Ginebra (Suiza), OMS. [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/gpe\\_discussion\\_paper\\_series\\_paper31\\_2001\\_age\\_standardization\\_rates.pdf](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/gpe_discussion_paper_series_paper31_2001_age_standardization_rates.pdf)

NCD-RisC (NCD Risk Factor Collaboration). 2024. Worldwide trends in underweight and obesity from 1990 to 2022: a pooled analysis of 3663 population-representative studies with 222 million children, adolescents, and adults. *The Lancet*, 403 (10431): 1027-1050. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)02750-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)02750-2).

OMS. 2022. *Updated Appendix 3 of the WHO Global NCD Action Plan 2013-2030*. Anexo técnico (versión de fecha 26 de diciembre de 2022). Ginebra (Suiza). [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/mnd/2022-app3-technical-annex-v26jan2023.pdf?sfvrsn=62581aa3\\_5](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/ncds/mnd/2022-app3-technical-annex-v26jan2023.pdf?sfvrsn=62581aa3_5)

OMS. 2024. Portal de datos sobre las enfermedades no transmisibles. En: OMS. [Consultado el 8 de abril de 2024]. <https://ncdportal.org/>

OMS. 2024. *Nutrition Landscape Information System (NLIS) country profile indicators: interpretation guide*. Segunda edición. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789241516952>

OMS. 2024. *Global Health Observatory (GHO) data repository: Prevalence of obesity among adults, BMI ≥30, age-standardized. Estimates by country*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prev-alence-of-obesity-among-adults-bmi--30-\(age-standardized-estimate\)-\(-\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/prev-alence-of-obesity-among-adults-bmi--30-(age-standardized-estimate)-(-)). Licencia: CC-BY-4.0.

Sexagésimo sexta Asamblea Mundial de la Salud. 2013. *Seguimiento de la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles*. <https://iris.who.int/handle/10665/151030>

## ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS

**Definición:** Porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años con una concentración de hemoglobina por debajo de 120 g/l en el caso de las mujeres que no están embarazadas y de las mujeres lactantes, y por debajo de 110 g/l en el caso de las mujeres embarazadas, ajustado por altitud y tabaquismo.

**Cómo se indica en los informes:** Porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años con una concentración de hemoglobina por debajo de 110g/l para las mujeres embarazadas y por debajo de 120 g/l para las mujeres que no están embarazadas. Las estimaciones presentadas se basan en OMS. 2021. WHO global anaemia estimates, 2021 edition. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia\\_in\\_women\\_and\\_children](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia_in_women_and_children). La serie de estimaciones completa se revisa en cada nueva edición. Se ruega al lector que se abstenga de comparar las series actuales con las de ediciones anteriores.

**Metodología:****Ámbito nacional**

Las fuentes de los datos de la edición de 2021 de las estimaciones de la anemia en mujeres de entre 15 y 49 años por estado del embarazo fueron la Base de datos sobre micronutrientes, parte del Sistema de información nutricional sobre vitaminas y minerales (VMNIS) y datos anónimos de nivel individual que van de 1995 a 2019. Se llevaron a cabo ajustes de los datos sobre las concentraciones de hemoglobina en la sangre en función de la altitud cuando fue pertinente (es decir, cuando el país tenía población que vivía a gran altitud) y, cuando fue viable, se realizaron ajustes por tabaquismo. Se excluyeron los valores de hemoglobina biológicamente inverosímiles (<25 g/l o >200 g/l).

Se empleó un modelo jerárquico bayesiano combinado para estimar las distribuciones de hemoglobina y abordar de forma sistemática la ausencia de datos, las tendencias temporales no lineales y la representatividad de las fuentes de datos. En pocas palabras, el modelo calculó las estimaciones para cada país y cada año basándose en datos derivados de ese mismo país y ese año, si estaban disponibles, y en datos de otros años en el mismo país y datos de otros países durante períodos semejantes, especialmente países de la misma región. El modelo toma prestados los datos, en mayor medida cuando los datos no existen o son poco informativos, y en menor medida para los países y regiones con muchos datos. Las estimaciones obtenidas también se basan en covariables que ayudan a predecir las concentraciones de hemoglobina en la sangre (por ejemplo, el índice sociodemográfico, el suministro de carne [kcal per cápita], el IMC medio de las mujeres y el logaritmo de la mortalidad de los niños menores de cinco años). Los rangos de incertidumbre

(intervalos de credibilidad) reflejan las principales fuentes de incertidumbre, entre otras, el error de muestreo, el error ajeno al muestreo debido a problemas en el diseño/medición de la muestra y la incertidumbre derivada de realizar estimaciones para países y años sin datos.

### Agregados regionales y mundiales

Las estimaciones de la prevalencia mundial y regional se calculan en forma de promedios ponderados por población de los países constitutivos.

**Fuentes de los datos:** La fuente de datos más adecuada son las encuestas poblacionales. Los datos procedentes de sistemas de vigilancia pueden utilizarse en algunas circunstancias, pero los diagnósticos registrados normalmente se subestiman. En la Base de datos sobre micronutrientes del VMNIS de la OMS se recopilan y resumen datos sobre el estado de los micronutrientes de las poblaciones procedentes de otras fuentes, incluidos datos recabados en estudios científicos y a través de colaboradores, como oficinas regionales y nacionales de la OMS, organizaciones de las Naciones Unidas, ministerios de salud, instituciones académicas y de investigación y organizaciones no gubernamentales. Además, se obtienen datos anónimos de nivel individual de encuestas multinacionales, entre ellas encuestas demográficas y de salud, encuestas de indicadores de la malaria y encuestas de salud reproductiva.

**Desafíos y limitaciones:** A pesar de que una elevada proporción de países dispone de datos de encuestas representativas a escala nacional para la anemia, todavía se sigue careciendo de informes sobre este indicador, sobre todo en los países de ingresos altos. Como consecuencia de ello, es posible que las estimaciones no capten por completo la variación existente entre los países y las regiones, y tiendan a

contraerse hacia las medias mundiales cuando los datos son escasos.

### Lecturas recomendadas:

- OMS. 2011. *Haemoglobin concentrations for the diagnosis of anaemia and assessment of severity. Vitamin and Mineral Nutrition Information System*. Ginebra (Suiza). [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85839/WHO\\_NMH\\_NHD\\_MNM\\_11.1\\_eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85839/WHO_NMH_NHD_MNM_11.1_eng.pdf)
- OMS. 2014. *Plan de aplicación integral sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-14.1>
- OMS. 2021. WHO global anaemia estimates, 2021 edition. En: OMS. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia\\_in\\_women\\_and\\_children](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/anaemia_in_women_and_children)
- OMS. 2021. Vitamin and Mineral Nutrition Information System (VMNIS). En: OMS. [Consultado el 20 de abril de 2023]. <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety/databases/vitamin-and-mineral-nutrition-information-system>
- OMS. 2024. Nutrition Landscape Information System (NLIS) Country Profile. En: OMS. [Consultado el 20 de abril de 2023]. <https://www.who.int/data/nutrition/nlis/country-profile>
- OMS. 2024. Portal de datos sobre nutrición. En: OMS. [Consultado el 6 de abril de 2024]. <https://platform.who.int/nutrition/nutrition-portals>
- Stevens, G.A., Paciorek, C.J., Flores-Urrutia, M.C., Borghi, E., Namaste, S., Wirth, J.P., Suchdev, P.S., EzzatI, M., Rohner, F., Flaxman, S.R. y Rogers, L.M. 2022. National, regional, and global estimates of anaemia by severity in women and children for 2000–19: a pooled analysis of population-representative data. *The Lancet Global Health*, 10(5): e627-e639. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(22\)00084-5](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(22)00084-5) ■

## ANEXO 2

# GLOSARIO

### Alimentos altamente procesados

Alimentos que se han preparado industrialmente, incluidos los producidos por panificadoras y servicios de restauración, y que no necesitan o apenas necesitan una preparación doméstica mínima aparte de calentar y cocinar (como pan, cereales para el desayuno, quesos, salsas comerciales, alimentos en conserva (incluidas las mermeladas, pasteles comerciales, carnes elaboradas, galletas y salsas).<sup>43</sup> Los alimentos altamente procesados pueden contener cantidades muy elevadas de sal, azúcares libres y grasas saturadas o trans y, cuando se consumen en altas cantidades, pueden mermar la calidad de la dieta.

### Alimentos básicos

Alimentos que se consumen de forma regular y en cantidades tales que constituyen la parte predominante de la dieta y satisfacen una proporción considerable del total de la energía alimentaria. Los principales tipos de alimentos básicos son los cereales (como el arroz, el maíz, el trigo, el centeno, la cebada, la avena, el mijo o el sorgo), las raíces y los tubérculos (como la patata, la yuca y el ñame) y las legumbres (como los frijoles, las lentejas y la soja).<sup>20</sup>

### Alimentos de origen animal

Todos los tipos de carnes, aves de corral, pescados, mariscos, insectos, larvas, huevos, leches, quesos, yogures y otros productos lácteos.<sup>19,20</sup>

### Alimentos hipercalóricos

Alimentos con un elevado contenido calórico (energético) respecto de su masa o volumen.

### Alimentos nutritivos

Alimentos inocuos que aportan nutrientes esenciales, como vitaminas y minerales (micronutrientes), fibra y otros componentes a las dietas saludables y que resultan beneficiosos para el crecimiento, la salud y el desarrollo, a la vez que protegen de la malnutrición. En los alimentos nutritivos, la presencia de nutrientes que suscitan preocupaciones de salud pública (como las grasas saturadas, los azúcares libres y

la sal o el sodio) se reduce al mínimo, las grasas trans producidas industrialmente se eliminan y la sal es yodada.

### Asequibilidad

Capacidad de las personas de comprar alimentos en su entorno local. En el presente informe se entiende por costo lo que las personas tienen que pagar para asegurarse una dieta saludable, mientras que se entiende por asequibilidad el costo en relación con los ingresos de una persona, descontados otros gastos necesarios. En la **Sección 2.2**, la asequibilidad se determina comparando el costo de una dieta saludable, sumado al costo de los bienes y servicios básicos no alimentarios, con las distribuciones de ingresos de que se dispone en la Plataforma sobre pobreza e igualdad (PIP) del Banco Mundial. De ese modo, pueden computarse el porcentaje y el número de personas de cada país que no pueden permitirse una dieta saludable.<sup>bp</sup>

### Asistencia oficial para el desarrollo

Ayuda pública dirigida a promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo que cumple requisitos mínimos en cuanto al elemento de donación.<sup>46</sup>

### Banco multilateral de desarrollo

Institución financiera establecida por varios países miembros y sujeta al derecho internacional. Los propietarios de los bancos multilaterales de desarrollo son los gobiernos nacionales y otras instituciones y organizaciones internacionales.<sup>45</sup>

### Bono

Inversión en deuda en virtud de la cual un inversor presta dinero a una entidad (normalmente institucional o gubernamental) que toma los fondos en préstamo por un plazo determinado a un tipo de interés variable o fijo. Las empresas, municipios, Estados y gobiernos soberanos utilizan los bonos

bp En el **Material complementario del Capítulo 2** puede consultarse la descripción completa de la metodología.

para recaudar dinero y financiar diversos proyectos y actividades.<sup>22</sup>

### **Calidad de la dieta (o dietas saludables)**

Consta de cuatro aspectos clave: diversidad (dentro de varios grupos de alimentos y entre ellos), idoneidad (cantidad suficiente de todos los nutrientes esenciales en comparación con los requisitos), moderación (alimentos y nutrientes vinculados con malos resultados en materia sanitaria) y equilibrio (ingesta de energía y macronutrientes). Los alimentos consumidos deben ser inocuos.

### **Cambio climático**

Un cambio en el estado del clima que se puede identificar (por ejemplo, mediante pruebas estadísticas) por los cambios en el valor medio o en la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un período prolongado, generalmente cifrado en decenios o en períodos más largos.<sup>25</sup>

### **Canje de deuda**

Cancelación de (parte de) la deuda externa de un país a cambio del compromiso del gobierno deudor de movilizar recursos internos (en moneda nacional u otros activos, como bonos o activos públicos privatizados) con un fin acordado en condiciones consensuadas. La cancelación de la deuda externa suele tener lugar con un descuento respecto del valor nominal.<sup>31</sup>

### **Capital de riesgo**

Capital inicial, capital social de crecimiento o capital para préstamos aportado por inversores privados (capitalistas de riesgo) o instituciones financieras especializadas (entidades de financiación para el desarrollo o sociedades de capital de riesgo). También se denomina capital invertido. El capital de riesgo es un tipo de financiación de una empresa nueva o en expansión. La sociedad de capital de riesgo aporta fondos a la empresa nueva a cambio de la participación en sus acciones. Suele ser especialmente habitual en las industrias tecnológicas de alto crecimiento, como las de biotecnología y de informática.<sup>22</sup>

### **Capital privado**

Modalidad alternativa de inversión consistente en invertir en empresas que no cotizan en una bolsa de valores pública o en adquirirlas.<sup>48</sup>

### **Capital social**

Valor de un activo, descontada la cuantía de todo el pasivo correspondiente a dicho activo. Puede representarse mediante la ecuación contable: activo – pasivo = capital social.<sup>22</sup>

### **Cartera**

Agrupación de activos financieros, como acciones, bonos, productos básicos, moneda nacional y equivalentes en dinero, así como sus contrapartes en fondos, como fondos mutuos, cotizados en bolsa y cerrados.<sup>22</sup>

### **Clima**

Normalmente, y en sentido restringido, el clima se define como el estado promedio del tiempo y, más rigurosamente, como una descripción estadística en términos de los valores medios y de la variabilidad de las magnitudes correspondientes durante períodos que pueden abarcar desde meses hasta millares o millones de años.<sup>25</sup>

### **Conflicto**

El término “conflicto” utilizado en el presente informe se refiere a una lucha entre grupos interdependientes que tienen incompatibilidades entre sí, ya sea reales o aparentes, con respecto a necesidades, valores, objetivos, recursos o intenciones. Esta definición comprende, entre otros conflictos, los conflictos armados, es decir, los enfrentamientos violentos organizados, de carácter colectivo entre al menos dos grupos, ya sean agentes estatales o no estatales.

### **Desaceleración económica**

Ralentización de la actividad económica en contraste con el crecimiento registrado en el período anterior. Una desaceleración económica tiene lugar cuando el PIB real disminuye su crecimiento de un período a otro, aunque sigue presentando tasas positivas.

### **Desnutrición**

Resultado de una ingesta nutricional deficiente en cantidad o calidad, o de absorción o uso biológico deficientes de los nutrientes consumidos como resultado de episodios repetidos de enfermedades. La desnutrición comprende la insuficiencia ponderal en relación con la edad, la estatura demasiado baja para la edad (retraso en el crecimiento), la delgadez peligrosa en relación con la estatura (emaciación) o el déficit de vitaminas y minerales (malnutrición por carencia de micronutrientes).

**Deuda**

Suma de dinero tomada en préstamo por una parte a otra. Muchas empresas y personas se sirven de la deuda como método para realizar grandes compras que no podrían permitirse en circunstancias normales. El mecanismo de la deuda permite a la parte prestataria tomar dinero prestado a condición de devolver la suma en una fecha posterior, normalmente con intereses.<sup>22</sup>

**Dietas saludables**

Véase la definición de **calidad de la dieta**.

**Diligencia debida**

Evaluación necesaria del rendimiento anterior, la reputación y los planes futuros de un posible asociado, entidad del sector privado u otra organización en relación con una serie de prácticas y principios comerciales a fin de determinar los riesgos y beneficios de trabajar juntos. Esta evaluación de un posible asociado normalmente comportaría, como mínimo, el examen de su historial en los ámbitos social, ambiental y financiero.<sup>22</sup>

**Dimensiones de la seguridad alimentaria**

En el presente informe, las dimensiones de la seguridad alimentaria se refieren a las cuatro dimensiones tradicionales de la seguridad alimentaria:

- a. Disponibilidad: Esta dimensión establece si los alimentos se encuentran efectiva o potencialmente presentes en forma física o no, y trata además aspectos de producción, reservas alimentarias, mercados y transporte, así como de alimentos silvestres.
- b. Acceso: Si los alimentos se encuentran efectiva o potencialmente presentes en forma física, la siguiente pregunta es si los hogares y las personas tienen o no acceso físico y económico suficiente a ellos.
- c. Utilización: Si hay disponibilidad de alimentos y los hogares tienen acceso adecuado a ellos, la siguiente pregunta es si los hogares están aprovechando al máximo el consumo de nutrientes y energía alimentaria. Una ingesta suficiente de calorías y nutrientes es resultado de buenas prácticas de atención y alimentación, la elaboración de los alimentos, la diversidad alimentaria y una distribución adecuada de alimentos dentro del hogar, así como del acceso a agua limpia, saneamiento y atención de salud.

En combinación con una utilización biológica adecuada de los alimentos consumidos, esto determina el estado nutricional de las personas.

- d. Estabilidad: Si las dimensiones de disponibilidad, acceso y utilización se cumplen de manera adecuada, la estabilidad es la condición de que todo el sistema sea estable, garantizando de esta manera la seguridad alimentaria de los hogares en todo momento. Los problemas de estabilidad pueden referirse a la inestabilidad a corto plazo (que puede llevar a inseguridad alimentaria aguda) o inestabilidad a mediano o largo plazo (que puede redundar en inseguridad alimentaria crónica). Los factores climáticos, económicos, sociales y políticos pueden ser fuente de inestabilidad.

En este informe también se hace referencia a otras dos dimensiones de la seguridad alimentaria propuestas por el Grupo de alto nivel de expertos del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; sin embargo, ni la FAO ni otras instancias las han acordado formalmente, como tampoco se ha negociado una formulación común. No obstante, debido a su pertinencia en el contexto del presente informe, se han incluido aquí. Estas dos dimensiones adicionales de la seguridad alimentaria se sustentan en interpretaciones conceptuales y jurídicas del derecho a una alimentación adecuada, y actualmente se formulan y definen del siguiente modo:

El arbitrio se refiere a la capacidad de las personas o los grupos para tomar sus propias decisiones sobre los alimentos que consumen, los alimentos que producen y la manera en que se producen, elaboran y distribuyen esos alimentos en los sistemas alimentarios, así como a su capacidad de participar en procesos que determinan las políticas y la gobernanza de los sistemas alimentarios.<sup>64</sup>

La sostenibilidad hace referencia a la capacidad a largo plazo de los sistemas agroalimentarios para proporcionar seguridad alimentaria y nutrición sin comprometer las bases económicas, sociales y ambientales que propician la seguridad alimentaria y la nutrición de las generaciones futuras.<sup>36</sup>

**Emaciación**

Peso bajo para la estatura, resultante por lo general de una pérdida de peso asociada a un período reciente de ingestión inadecuada de energía alimentaria

o enfermedad. En los niños menores de cinco años, la emaciación se define como un peso para la estatura inferior a dos desviaciones típicas por debajo de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS.

### Entorno alimentario

Contexto físico, económico, político y sociocultural que enmarca la interacción de los consumidores con los sistemas alimentarios con miras a la adopción de decisiones sobre la adquisición, la preparación y el consumo de alimentos.<sup>35</sup>

### Entornos alimentarios saludables

Se entiende por entorno alimentario el conjunto de las condiciones físicas, económicas, socioculturales y normativas que determinan el acceso, la asequibilidad, la inocuidad y las preferencias alimentarias. Los entornos alimentarios saludables son entornos alimentarios inocuos y favorables que facilitan el acceso físico a alimentos nutritivos en aras de dietas saludables que reducen el riesgo de todas las formas de malnutrición, entre ellas la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta.<sup>36,41</sup> Muchos elementos del entorno alimentario determinan los hábitos alimentarios, pues la cultura, el idioma, las prácticas culinarias, los conocimientos y los hábitos de consumo, las preferencias alimentarias, las creencias y los valores están relacionados con la forma en que se obtienen, generan, producen y consumen los alimentos.<sup>42</sup>

### Escala de experiencia de inseguridad alimentaria

Es una escala de seguridad alimentaria basada en la experiencia que se utiliza para medir el acceso a los alimentos en distintos niveles de gravedad que pueden compararse en todos los contextos. Se apoya en las respuestas directas de las personas a preguntas acerca de la presencia de las condiciones y comportamientos que se sabe que reflejan limitaciones en el acceso a los alimentos.

### Estado nutricional

Estado fisiológico de una persona que se deriva de la relación entre la ingesta de nutrientes, las necesidades de nutrientes y la capacidad del organismo para digerir, absorber y utilizar dichos nutrientes.

### Fenómeno climático extremo (fenómeno meteorológico o climático extremo)

Ocurrencia de un valor de una variable meteorológica o climática por encima (o por debajo) de un valor de umbral cercano al extremo superior (o inferior) de la horquilla de valores observados de la variable. En aras de la simplicidad, tanto los fenómenos meteorológicos extremos como los fenómenos climáticos extremos se denominan conjuntamente “fenómenos climáticos extremos”.<sup>26</sup>

### Fenómeno meteorológico o climático extremo

Ocurrencia de un valor de una variable meteorológica o climática por encima (o por debajo) de un valor de umbral cercano al extremo superior (o inferior) de la horquilla de valores observados de la variable. Muchos fenómenos meteorológicos y climáticos extremos son resultado de la **variabilidad natural del clima**; las variaciones naturales de carácter decenal o multidecenal en el clima constituyen el telón de fondo para el **cambio climático** antropogénico. Aun cuando no hubiese cambios antropogénicos en el clima, seguiría existiendo una amplia variedad de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos.

### Financiación

Dinero aportado por prestamistas y accionistas a una empresa para atender sus necesidades diarias y a largo plazo. La financiación del capital de una empresa consta de deuda (bonos) y capital social (acciones). La empresa se sirve de este dinero como capital de explotación. Los tenedores de bonos y los accionistas esperan obtener rendimiento de su inversión en forma de intereses, dividendos y una apreciación de sus acciones.<sup>37</sup>

### Financiación basada en capital social

Contribución de capital a una empresa o proyecto mediante la adquisición de participaciones, acciones o documentos semejantes. Los inversores de capital social adquieren participaciones con la expectativa de que las participaciones o acciones aumenten de valor por apreciación o generen ganancias de capital a través de la empresa. En el contexto de la financiación para el desarrollo, las inversiones de capital social aportan el apoyo al desarrollo y el capital para el crecimiento a largo plazo que necesitan las empresas privadas. El objetivo es poner fin a la inversión percibiendo un rendimiento mínimo equivalente al capital inicial o incluso valores incrementados para invertir en otra parte.<sup>22</sup>

**Financiación basada en la deuda**

Cuando una empresa recauda dinero destinado a capital de operaciones o a gastos de capital mediante la venta de instrumentos de deuda a personas o a inversores institucionales. A cambio de prestar el dinero, las personas o instituciones pasan a ser acreedores y reciben la promesa de que se les devolverán el principal y los intereses de la deuda.<sup>21</sup>

**Financiación combinada**

Utilización estratégica de la financiación para el desarrollo a fin de movilizar fondos adicionales para lograr el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Atrae capital comercial destinado a proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible a la vez que reportan a los inversores rentabilidad financiera.<sup>21</sup>

**Financiación comercial**

Financiación relacionada con las actividades empresariales comerciales dirigidas a obtener ganancias. Las actividades no comerciales pueden ser llevadas a cabo por organizaciones sin fines de lucro u organismos gubernamentales.<sup>24</sup>

**Financiación de proyectos**

Modalidad de financiación de proyectos consistente fundamentalmente en basar las pretensiones en el bien o proyecto financiado y no en el patrocinador de este.

**Financiación intermedia**

Financiación híbrida mediante deuda y capital social que confiere al prestamista el derecho a convertirse en accionista de la empresa en caso de incumplimiento.<sup>22</sup>

**Financiación privada**

Financiación aportada por entidades privadas en condiciones comerciales o de otro tipo.

**Financiación pública**

Financiación aportada por entidades públicas (como gobiernos nacionales y extranjeros u organizaciones internacionales).

**Finanzas, financiación**

Proceso de aportar fondos destinados a actividades empresariales mediante adquisiciones o inversiones. Los fondos pueden o no aportarse con sujeción a un rendimiento determinado (intereses, dividendos, etc.) o un reembolso (del principal de la deuda).<sup>34</sup>

**Garantía**

Acuerdo de distribución de riesgos en virtud del cual un garante acuerda pagar a un prestamista o inversor, en parte o en su totalidad, la cantidad adeudada en virtud de un préstamo, un arreglo de capital social o un instrumento de otro tipo en caso de impago por parte del prestatario o de pérdida de valor en el caso de una inversión.<sup>22</sup>

**Gasto público nacional**

Gasto o desembolso público notificado por los gobiernos centrales. Se incluyen las empresas del sector público en la medida en que sus presupuestos aparecen consignados en los presupuestos nacionales. No se incluyen los presupuestos de los gobiernos subnacionales, aunque las transferencias que puedan haber recibido del gobierno central se incluyen en los presupuestos nacionales.

**Gobernanza**

Reglas, organizaciones y procesos formales e informales a través de los cuales los agentes públicos y privados articulan sus intereses y toman y aplican sus decisiones.<sup>38</sup>

**Hambre**

Sensación física incómoda o de dolor causada por un consumo insuficiente de energía alimentaria. En este informe, el término "hambre" es sinónimo de subalimentación crónica y se cuantifica mediante la prevalencia de la subalimentación.

**Impuestos sobre la salud**

Impuestos especiales exigidos a productos que tienen una repercusión negativa en la salud pública. Van dirigidos a productos específicos (como a los que tienen una gran densidad energética y un valor nutricional mínimo), con el fin de aumentar su costo relativo frente a los alimentos nutritivos, con lo cual se reduce su consumo y se previenen o mitigan estos resultados negativos en el ámbito de la salud, al tiempo que se generan recursos destinados a los presupuestos públicos.<sup>40</sup>

**Inasequibilidad**

Véase la definición de **asequibilidad**.

**Inseguridad alimentaria aguda**

Estado de inseguridad alimentaria, en un área concreta y en un momento determinado, que reviste una gravedad tal que amenaza las vidas humanas o los medios de subsistencia, independientemente

de las causas, el contexto o la duración. A este respecto, resulta pertinente proporcionar orientación estratégica que se centre en objetivos a corto plazo para prevenir, mitigar o reducir los efectos de la inseguridad alimentaria aguda.<sup>18</sup>

### **Inseguridad alimentaria grave**

Nivel de inseguridad alimentaria en el cual las personas probablemente se han quedado sin alimentos, sufren hambre y, en el caso más extremo, pasan días sin comer, lo que pone en grave riesgo su salud y bienestar, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.

### **Inseguridad alimentaria moderada**

De acuerdo con la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, es el nivel de inseguridad alimentaria en el que las personas afrontan incertidumbres con respecto a su capacidad de obtener alimentos y se ven obligadas, en ciertas épocas del año, a reducir la cantidad o calidad de los alimentos que consumen por carecer de dinero u otros recursos. Por consiguiente, la inseguridad alimentaria moderada se define como la falta de un acceso uniforme a alimentos, lo que reduce la calidad de la dieta, interrumpe los hábitos alimentarios y puede tener consecuencias negativas para la nutrición, la salud y el bienestar.

### **Inundación**

Desbordamiento, por encima de los confines normales, de un arroyo u otro cuerpo de agua, o la acumulación de agua por encima de zonas que normalmente no están sumergidas. Los distintos tipos de inundaciones comprenden las fluviales, súbitas, urbanas, pluviales, de aguas residuales, costeras y de desbordamiento de lagos glaciares.<sup>25</sup>

### **Inversión de impacto**

Inversión dirigida a generar efectos sociales o ambientales beneficiosos específicos, aparte de los beneficios financieros. Las inversiones de impacto conforman un subconjunto de las inversiones socialmente responsables que persigue activamente la obtención de repercusiones positivas mediante, por ejemplo, la inversión en entidades sin fines de lucro que benefician a la comunidad o en empresas que utilizan tecnología limpia. Las características básicas son la intencionalidad (es decir, el inversor tiene intención de obtener repercusiones positivas), la expectativa de rentabilidad del capital (como mínimo, la reintegración del capital invertido)

y la medición de las repercusiones sociales y ambientales.<sup>22</sup>

### **Inversión extranjera directa**

Inversión realizada por una entidad privada residente en una economía en una empresa residente en otra. La inversión debe comportar una relación a largo plazo y reflejar un interés y un control duraderos; debe ser una inversión de capital social (o una reinversión de ingresos o un préstamo dentro de una misma empresa) en lugar de un préstamo de una empresa a otra y debe realizarse directamente, y no a través de mercados de capitales.

### **Inversión privada nacional**

Medición de la cantidad de dinero que invierten las empresas nacionales en su propio país. Puede representarse mediante la ecuación contable: inversión no residencial + inversión residencial + cambio en los inventarios.<sup>32</sup>

### **Inversiones de cartera internacionales**

Tipo de inversión consistente en títulos y otros activos financieros que los inversores poseen en otro país.<sup>44</sup>

### **Macronutrientes**

Como principal fuente de energía y volumen en nuestras dietas, los macronutrientes se necesitan en grandes cantidades (expresadas en gramos). Constan de carbohidratos, proteínas y grasas. Son una fuente destacada de energía alimentaria, que se mide en calorías. Es esencial que todas las personas obtengan energía suficiente para mantener el crecimiento corporal, el desarrollo y una buena salud. Aparte de aportar energía, los carbohidratos, las proteínas y las grasas cumplen por separado funciones muy específicas en el cuerpo y deben suministrarse en cantidades suficientes para que dichas funciones se puedan cumplir.

### **Malnutrición**

Estado fisiológico anormal debido a una ingesta insuficiente, desequilibrada o excesiva de macronutrientes o micronutrientes. La malnutrición incluye la desnutrición (retraso en el crecimiento y emaciación infantiles, y carencias de vitaminas y minerales), así como el sobrepeso y la obesidad.

### **Mercados de capitales**

Subconjunto de los mercados financieros que se ocupa específicamente de la compraventa de capital social y títulos de deuda.<sup>23</sup>

**Micronutrientes**

Los micronutrientes, que constan de vitaminas y minerales, se necesitan en cantidades muy reducidas (microcantidades), pero específicas. Las vitaminas y los minerales contenidos en los alimentos son necesarios para que el cuerpo crezca, se desarrolle y funcione debidamente, y son esenciales para nuestra salud y bienestar. El organismo necesita una serie de vitaminas y minerales diversos, cada uno de los cuales cumple una función específica en el cuerpo y debe suministrarse en distintas cantidades suficientes.

**Necesidades de energía alimentaria**

Cantidad de energía alimentaria, medida en kilojulios o kilocalorías (a menudo denominadas “calorías”) que necesita una persona para mantener las funciones fisiológicas, la salud y un nivel de actividad normal. Las necesidades de energía alimentaria dependen de la edad, el sexo, el tamaño corporal y el nivel de actividad física. Se necesita energía adicional para prestar apoyo al crecimiento y el desarrollo óptimos de los niños y las mujeres durante el embarazo, así como a la producción de leche durante la lactancia en aras de la buena salud de la madre y el niño.

**Otros flujos oficiales**

Transacciones del sector oficial que no cumplen los criterios establecidos para la asistencia oficial para el desarrollo.

**Peligro**

Proceso, fenómeno o actividad humana que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros efectos en la salud, al igual que daños a la propiedad, trastornos sociales y económicos o daños ambientales.<sup>39</sup>

**Perturbación económica**

Suceso inesperado o impredecible que es externo a la economía específica y puede perjudicarla o reforzarla. Una crisis financiera mundial que provoque una contracción de los préstamos o créditos bancarios o una recesión económica en un importante asociado comercial de un país son ejemplos de perturbaciones del lado de la demanda que pueden tener múltiples efectos en el gasto y la inversión. Un incremento drástico de los precios del petróleo y el gas, catástrofes naturales que causen una fuerte caída de la producción o conflictos que afecten al comercio y la producción son ejemplos de perturbaciones relativas a la oferta.

**Perturbaciones climáticas**

Las perturbaciones climáticas no solo incluyen las alteraciones en el régimen habitual de precipitaciones y temperaturas, sino que también comprenden fenómenos complejos como las sequías y las inundaciones. De forma equivalente al concepto de riesgo natural o estrés, se trata de fenómenos exógenos que pueden tener un efecto negativo en la seguridad alimentaria y la nutrición, que depende de la vulnerabilidad de un individuo, un hogar o los sistemas ante las perturbaciones.<sup>27-30</sup>

**Pobreza extrema**

Porcentaje de personas que viven con menos 2,15 USD al día (precios de paridad del poder adquisitivo para 2017) en un determinado país y en un año concreto.<sup>33</sup>

**Préstamos en condiciones favorables**

Préstamos concedidos en condiciones notablemente más generosas que los préstamos de mercado. Estas condiciones favorables se reflejan en tipos de interés inferiores a los que ofrece el mercado, en períodos de gracia o en una combinación de lo uno y lo otro.<sup>22</sup>

**Prevalencia de la subalimentación**

Estimación de la proporción de la población que carece de la suficiente energía alimentaria para llevar una vida saludable y activa. La prevalencia de la subalimentación es el indicador tradicional de la FAO para realizar un seguimiento del hambre, además de ser el indicador 2.1.1 de los ODS.

**Recesión económica**

Período de descenso de la actividad económica o de crecimiento negativo, calculado mediante la tasa de crecimiento del PIB en términos reales. Es sinónimo de contracción económica, entendida como debilitamiento temporal o a corto plazo del crecimiento de la economía. En los análisis y figuras que se incluyen en el presente informe, la recesión económica se determina utilizando el año como período de referencia.

**Remesas**

Transferencias monetarias y no monetarias voluntarias de carácter privado que migrantes y miembros de una diáspora destinan a personas o comunidades que no se encuentran necesariamente en sus zonas de origen, a título individual o colectivo. Pueden tener carácter transfronterizo o limitarse al país de origen.

### Resiliencia

Habilidad de los individuos, hogares, comunidades, ciudades, instituciones, sistemas y sociedades para prevenir, resistir, absorber, adaptar, responder y recuperarse de manera positiva, eficiente y eficaz cuando enfrentan una variedad amplia de riesgos, mientras se mantienen en un nivel aceptable de funcionamiento y sin comprometer perspectivas de largo plazo para el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, los derechos humanos y el bienestar para todos.<sup>49</sup>

### Retraso en el crecimiento

Estatura baja para la edad, que refleja un episodio o episodios pasados prolongados de desnutrición. En los niños menores de cinco años, el retraso en el crecimiento se define como una estatura para la edad inferior a dos desviaciones típicas por debajo de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS.

### Riesgo

Probabilidad de ocurrencia de fenómenos o tendencias peligrosos, multiplicada por los efectos si estos fenómenos o tendencias llegasen a producirse. El riesgo de inseguridad alimentaria es la probabilidad de sufrir inseguridad alimentaria como consecuencia de las interacciones entre las amenazas, perturbaciones o crisis de origen natural o humano y las condiciones vulnerables.

### Seguridad alimentaria

Situación que se da cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Con arreglo a esta definición, pueden determinarse cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso físico y económico a los mismos, utilización de los alimentos y estabilidad a lo largo del tiempo. El concepto de seguridad alimentaria evoluciona para reconocer asimismo la importancia central del arbitrio y la sostenibilidad. En las secciones e) y f) de la entrada **Dimensiones de la seguridad alimentaria** puede consultarse la definición de estas dos dimensiones adicionales.

### Sequía

Período de condiciones anormalmente secas que dura un tiempo suficiente para causar un desequilibrio hidrológico grave.<sup>25</sup>

### Sistemas agroalimentarios

La expresión “sistemas agroalimentarios”, cada vez más frecuente en el contexto de la transformación de los sistemas alimentarios en aras de la sostenibilidad y la inclusividad, abarca los sistemas agrícolas y alimentarios y se centra en los productos agrícolas tanto alimentarios como de otro tipo, con solapamientos claros. Los sistemas agroalimentarios abarcan toda la gama de actores y sus actividades interrelacionadas relativas a la producción, la concentración, la elaboración, la distribución, el consumo y la eliminación de los productos alimentarios. Comprenden todos los productos alimentarios que proceden de la agricultura y la ganadería, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura, así como los entornos económicos, sociales y naturales más generales en los que se integran estos sistemas de producción.

### Sobrepeso y obesidad

Peso corporal superior a lo normal para la estatura como consecuencia de una acumulación excesiva de grasa. Suele ser la manifestación de que se quema menos energía de la que se consume. En adultos, el sobrepeso se define como un índice de masa corporal (IMC) de 25 kg/m<sup>2</sup> o más y la obesidad como un IMC de 30 kg/m<sup>2</sup> o más. En los niños menores de cinco años, el sobrepeso se define como un peso para la estatura superior a dos desviaciones típicas por encima de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS, y la obesidad como un peso para la estatura superior a tres desviaciones típicas por encima de la mediana de los Patrones mencionados de la OMS.<sup>47</sup>

### Subalimentación

Condición en la cual el consumo habitual de alimentos de un individuo es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana. A los efectos del presente informe, el hambre se define como sinónimo de subalimentación crónica. La prevalencia de la subalimentación se emplea para medir el hambre.

**Subvenciones fiscales**

Transferencias presupuestarias efectuadas por gobiernos en el contexto de medidas en materia de políticas, proyectos y programas con destino a agentes individuales del sector de la alimentación y la agricultura, como agricultores (subvenciones fiscales a productores) o consumidores (subvenciones fiscales a consumidores). Las subvenciones fiscales para productores tienen por objeto reducir los costos de producción o aumentar los ingresos agrícolas y pueden concederse en función de la producción, la utilización de insumos o la utilización de otros factores de producción. Las subvenciones fiscales para consumidores incluyen las transferencias realizadas en el marco de programas de protección social (concedidas a consumidores finales) y las subvenciones alimentarias orientadas a rebajar el costo de los alimentos (concedidas a intermediarios como elaboradores, comerciantes o transportistas).

**Tiempo atmosférico**

Condiciones atmosféricas durante un período breve (minutos o días), mientras que el clima se refiere al modo en que se comporta la atmósfera durante períodos relativamente más prolongados (el promedio a largo plazo del tiempo). La diferencia entre el tiempo y el clima es una medida de tiempo (véanse las definiciones **para clima, cambio climático, variabilidad del clima y fenómeno climático extremo**).<sup>51</sup>

**Título**

Instrumento financiero negociable de carácter fungible que encierra algún tipo de valor monetario. Un título puede representar la participación en una sociedad en forma de acciones, una relación de acreedor con un órgano público o una empresa representada por la propiedad de bonos de esa entidad o derechos a la participación representados por una opción.<sup>50</sup>

**Transición nutricional**

A medida que aumentan los ingresos y las poblaciones pasan a ser más urbanas, las dietas ricas en carbohidratos complejos y fibra dan paso a dietas más hipercalóricas ricas en grasas, azúcares o sal. Estas tendencias alimentarias mundiales van acompañadas de una transición demográfica orientada hacia una mayor esperanza de vida y menores tasas de fecundidad. A la vez, las pautas de las enfermedades pasan del predominio de enfermedades infecciosas y debidas a carencias de nutrientes a unas tasas más altas de sobrepeso y obesidad, y de enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta, entre ellas cardiopatías coronarias, ictus, diabetes y algunos tipos de cáncer.

**Variabilidad del clima**

Variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviaciones típicas, frecuencia de condiciones extremas, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos concretos. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropogénico (variabilidad externa).<sup>25</sup>

**Vulnerabilidad**

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las situaciones de peligro.<sup>39</sup> La vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria está causada por una serie de condiciones que aumentan la susceptibilidad de un hogar ante los efectos que tenga una crisis o una situación de peligro en la seguridad alimentaria.

# NOTAS

## CAPÍTULO 1

- 1 **FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), OMS (Organización Mundial de la Salud), PMA (Programa Mundial de Alimentos) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).** 2017. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria.* Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/items/9de8ca8e-034f-4544-80ab-6e2acc7dc98>
- 2 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2018. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2018. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición.* Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/items/22404554-c2f1-4a28-bf5e-a01996ad4b2e>
- 3 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2019. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/CA5162ES>
- 4 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- 5 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>
- 6 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>
- 7 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>

## CAPÍTULO 2

- 1 **Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias.** 2024. *Global Report on Food Crises 2024.* Roma. <https://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crisis-2024>
- 2 **CIF (Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases).** 2024. *IPC.* [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://www.ipcinfo.org>
- 3 **CIF.** 2024. *IPC Global Initiative - Special Brief: The Gaza Strip.* [https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/IPC\\_Gaza\\_Strip\\_Acute\\_Food\\_Insecurity\\_Feb\\_July2024\\_Special\\_Brief.pdf](https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/IPC_Gaza_Strip_Acute_Food_Insecurity_Feb_July2024_Special_Brief.pdf)
- 4 **CIF.** 2021. *Technical Manual Version 3.1. Evidence and standards for better food security and nutrition decisions.* Roma. [https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/manual/IPC\\_Technical\\_Manual\\_3\\_Final.pdf](https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/manual/IPC_Technical_Manual_3_Final.pdf)
- 5 **FMI (Fondo Monetario Internacional).** 2024. *World Economic Outlook. Steady but slow: resilience amid divergence.* Washington, D. C. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/04/16/world-economic-outlook-april-2024>
- 6 **FMI.** 2019. *IMF: World Economic Outlook (WEO) database, October 2019.* [Consultado el 24 de junio de 2024]. [www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2019/October](http://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2019/October)
- 7 **FAO, Banco Mundial, OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), ONU-Hábitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) y Unión Europea.** 2021. *Aplicación del grado de urbanización. Manual metodológico para definir ciudades, localidades (o pueblos) y zonas rurales para comparaciones internacionales. Edición de 2021.* Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2785/813729>
- 8 **FAO.** 2020. *Efectos de la COVID-19 en hombres y en mujeres y respuestas políticas equitativas en el ámbito de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición.* Roma. <https://doi.org/10.4060/ca9198es>
- 9 **ONU-Mujeres.** 2020. *Whose time to care? Unpaid care and domestic work during COVID-19.* Nueva York (Estados Unidos de América). [https://data.unwomen.org/sites/default/files/inline-files/Whose-time-to-care-brief\\_0.pdf](https://data.unwomen.org/sites/default/files/inline-files/Whose-time-to-care-brief_0.pdf)

- 10 **Mane, E., Giaquinto, A.M., Cafiero, C., Viviani, S. y Anríquez, G.** 2024. *Why are women more food insecure than men? Exploring socioeconomic drivers and the role of COVID-19 in widening the global gender gap.* Roma. <https://doi.org/10.4060/cc9160en>
- 11 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2018. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición.* Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/items/22404554-c2f1-4a28-bf5e-a01996ad4b2e>
- 12 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- 13 **Verger, E.O., Savy, M., Martin-Prevel, Y., Coates, J., Frongillo, E., Neufeld, L., Saha, K., et al.** 2023. *Healthy diet metrics: A suitability assessment of indicators for global and national monitoring purposes.* Ginebra (Suiza), OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240072138>
- 14 **OMS.** 2020. Healthy diet. En: OMS. [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>
- 15 **FAO y OMS.** 2019. *Dietas saludables sostenibles: principios rectores.* Roma. <https://doi.org/10.4060/CA6640ES>
- 16 **OMS.** 2023. *Use of non-sugar sweeteners: WHO guideline.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240073616>
- 17 **OMS.** 2023. *Total fat intake for the prevention of unhealthy weight gain in adults and children: WHO guideline.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240073654>
- 18 **OMS.** 2023. *Saturated fatty acid and trans-fatty acid intake for adults and children: WHO guideline.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240073630>
- 19 **OMS.** 2023. *Carbohydrate intake for adults and children: WHO guideline.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240073593>
- 20 **Alvarez-Sanchez, C., Moltedo, A., Troubat, N., Manyani, T., Yassin, F., Kepple, A. y Cafiero, C.** 2021. *The relationship between food insecurity and dietary outcomes – An analysis conducted with nationally representative data from Kenya, Mexico, Samoa, and the Sudan.* Serie de documentos de trabajo sobre estadística de la FAO 21-25. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb6217en>
- 21 **Maitra, C.** 2018. *A review of studies examining the link between food insecurity and malnutrition.* Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca1447en>
- 22 **Global Diet Quality Project.** 2024. *Global Diet Quality Project.* [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.dietquality.org>
- 23 **Women's Dietary Diversity Project (WDDP) Study Group.** 2017. Development of a dichotomous indicator for population-level assessment of dietary diversity in women of reproductive age. En: *Current Developments in Nutrition*, 1(12): cdn.117.001701. <https://doi.org/10.3945/cdn.117.001701>
- 24 **FAO.** 2023. *Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura 2023.* Roma. <https://doi.org/10.4060/cc7088es>
- 25 **Herforth, A., Bai, Y., Venkat, A., Mahrt, K., Ebel, A. y Masters, W. A.** 2020. *Cost and affordability of healthy diets across and within countries. Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2020.* Estudio técnico de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO n.º 9. Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/items/5c33ca33-53e8-4ec6-89c5-f398bcfbf3c3>
- 26 **Banco Mundial.** 2024. Programa de Comparación Internacional (PCI). En: *Banco Mundial.* [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/programs/icp>
- 27 **Bai, Y., Conti, V., Ebel, A., Cafiero, C., Herforth, A., Rissanen, M.O., Rosero Moncayo, J. y Masters, W.A.** (En prensa). *Methods for monitoring the cost of a healthy diet based on price data from the International Comparison Program.* Documentos de trabajo de la División de Estadística de la FAO. Roma, FAO.
- 28 **Herforth, A., Venkat, A., Bai, Y., Costlow, L., Holleman, C. y Masters, W.A.** 2022. *Methods and options to monitor the cost and affordability of a healthy diet globally. Background paper to The State of Food Security and*

*Nutrition in the World 2022*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO 22-03. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc1169en>

29 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>

30 **Jolliffe, D. y Prydz, E.B.** 2021. Societal poverty: a relative and relevant measure. En: *The Banco Mundial Economic Review*, 35(1): 180-206. <https://doi.org/10.1093/wber/lhz018>

31 **Bai, Y., Herforth, A., Cafiero, C., Conti, V., Rissanen, M.O., Masters, W.A. y Rosero Moncayo, J.** (En prensa). *Methods for monitoring the affordability of a healthy diet*. Documentos de trabajo de la División de Estadística de la FAO. Roma, FAO.

32 **Gerszon Mahler, D., Yonzan, N., Hill, R., Lakner, C., Wu, H. e Yoshida, N.** 2022. Pandemic, prices, and poverty. En: *World Bank Blogs*. [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://blogs.worldbank.org/en/opendata/pandemic-prices-and-poverty>

33 **FAO**. 2024. Índice de precios de los alimentos de la FAO. En: *Situación Alimentaria Mundial*. [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es>

34 **Banco Mundial**. 2024. *Banco Mundial. DataBank: World Development Indicators*. [Consultado el 14 de marzo de 2024]. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>

35 **FMI**. 2022. Macroeconomic developments and prospects in low-income countries - 2022. Policy Papers, 2022(054). <https://doi.org/10.5089/9798400227813.007.A001>

36 **Movimiento SUN**. 2015. Linking nutrition and the SDGs. En: *Movimiento SUN*. [Consultado el 30 de abril de 2024]. <https://scalingupnutrition.org/resources/nutrition-info/nutrition-action/linking-nutrition-and-sdgs>

37 **OMS**. 2024. SDG Target 2.2 Malnutrition. En: *WHO The Global Health Observatory*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. [https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/sdg-target-2\\_2-malnutrition](https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/sdg-target-2_2-malnutrition)

38 **OMS y UNICEF**. 2019. *The extension of the 2025 maternal, infant and young child nutrition targets to 2030*. WHO/UNICEF discussion paper. Ginebra (Suiza) y Nueva York (Estados Unidos de América). <https://data.unicef.org/resources/who-unicef-discussion-paper-nutrition-targets>

39 **ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas)**. 2020. *Report of the Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators*. <https://tcg.uis.unesco.org/wp-content/uploads/sites/4/2020/10/TCG-7-REF-1.pdf>

40 **OMS**. 2013. *Global action plan for the prevention and control of noncommunicable diseases 2013-2020*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/9789241506236>

41 **Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas**. 2024. The Decade of Action on Nutrition 2016-2025. En: *UNSCN*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.unscn.org/en/topics/un-decade-of-action-on-nutrition>

42 **Herman, D.R., Taylor Baer, M., Adams, E., Cunningham-Sabo, L., Duran, N., Johnson, D.B. y Yakes, E.** 2014. Life course perspective: Evidence for the role of nutrition. *Maternal and Child Health Journal*, 18(2): 450-461. <https://doi.org/10.1007/s10995-013-1280-3>

43 **Stevens, G.A., Beal, T., Mbuya, M.N.N., Luo, H., Neufeld, L.M., Addo, O.Y., Adu-Afarwuah, S. et al.** 2022. Micronutrient deficiencies among preschool-aged children and women of reproductive age worldwide: a pooled analysis of individual-level data from population-representative surveys. *The Lancet Global Health*, 10(11): e1590-e1599. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(22\)00367-9](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(22)00367-9)

44 **Berger, S.G., de Pee, S., Bloem, M.W., Halati, S. y Semba, R.D.** 2007. Malnutrition and morbidity are higher in children who are missed by periodic vitamin A capsule distribution for child survival in rural Indonesia. *The Journal of Nutrition*, 137(5): 1328-1333. <https://doi.org/10.1093/jn/137.5.1328>

45 **Barker, D.J.** 1995. Fetal origins of coronary heart disease. *BMJ (Clinical research ed.)*, 311(6998): 171-174. <https://doi.org/10.1136/bmj.311.6998.171>

- 46 **Karakochuk, C.D., Whitfield, K.C., Green, T.J. y Kraemer, K. (coords.).** 2017. *The biology of the first 1,000 days*. Boca Raton (Estados Unidos de América), CRC Press. <https://doi.org/10.1201/9781315152950>
- 47 **Perumal, N., Blakstad, M.M., Fink, G., Lambiris, M., Bliznashka, L., Danaei, G. y Sudfeld, C.R.** 2021. Impact of scaling up prenatal nutrition interventions on human capital outcomes in low- and middle-income countries: a modeling analysis. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 114(5): 1708-1718. <https://doi.org/10.1093/ajcn/nqab234>
- 48 **Lassi, Z.S., Padhani, Z.A., Rabbani, A., Rind, F., Salam, R.A., Das, J.K. y Bhutta, Z.A.** 2020. Impact of dietary interventions during pregnancy on maternal, neonatal, and child outcomes in low- and middle-income countries. *Nutrients*, 12(2): 531. <https://doi.org/10.3390/nu12020531>
- 49 **Martorell, R., Melgar, P., Maluccio, J.A., Stein, A.D. y Rivera, J.A.** 2010. The nutrition intervention improved adult human capital and economic productivity. *The Journal of Nutrition*, 140(2): 411. <https://doi.org/10.3945/jn.109.114504>
- 50 **1,000 Days.** 2024. Building brains. En: *1,000 Days*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://thousanddays.org/why-1000-days/building-brains>
- 51 **Bhutta, Z.A., Norris, S.A., Roberts, M. y Singhal, A.** 2023. The global challenge of childhood obesity and its consequences: what can be done? *The Lancet Global Health*, 11(8): e1172-e1173. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(23\)00284-X](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(23)00284-X)
- 52 **Saad, R.A. y Qutob, H.M.** 2022. The relationship between anemia and obesity. *Expert Review of Hematology*, 15(10): 911-926. <https://doi.org/10.1080/17474086.2022.2131521>
- 53 **Clark, P.** 2024. Iron deficiency related to obesity. *Journal of Infusion Nursing*, 47(3): 163-174. <https://doi.org/10.1097/NAN.0000000000000546>
- 54 **UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).** 2024. UN list of least developed countries. En: *UNCTAD*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://unctad.org/topic/least-developed-countries/list>
- 55 **UNCTAD.** 2024. Least Developed Countries category. En: *Naciones Unidas*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.un.org/ohrlls/content/lcd-category>
- 56 **Popkin, B.M., Corvalan, C. y Grummer-Strawn, L.M.** 2020. Dynamics of the double burden of malnutrition and the changing nutrition reality. *The Lancet*, 395(10217): 65-74. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32497-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32497-3)
- 57 **Osendarp, S.J.M., Brown, K.H., Neufeld, L.M., Udomkesmalee, E. y Moore, S.E.** 2020. The double burden of malnutrition—further perspective. *The Lancet*, 396(10254): 813. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)31364-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)31364-7)
- 58 **OMS.** 2017. *The double burden of malnutrition: policy brief*. Ginebra (Suiza). [www.who.int/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-17.3](http://www.who.int/publications/i/item/WHO-NMH-NHD-17.3)
- 59 **NCD-RisC (NCD Risk Factor Collaboration).** 2024. NCD-RisC. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://ncdrisc.org>
- 60 **NCD-RisC.** 2024. Worldwide trends in underweight and obesity from 1990 to 2022: a pooled analysis of 3663 population-representative studies with 222 million children, adolescents, and adults. *The Lancet*, 403(10431): 1027-1050. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)02750-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)02750-2)
- 61 **OMS.** 2024. Growth reference data for 5-19 years. En: *OMS*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.who.int/tools/growth-reference-data-for-5to19-years>
- 62 **DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales).** 2022. World Population Prospects 2022. En: *Naciones Unidas*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://population.un.org/wpp>
- 63 **OMS.** 2022. Ageing and health. En: *OMS*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- 64 **Década del Envejecimiento Saludable.** 2022. Decenio del envejecimiento saludable. La Plataforma. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.decadeofhealthyageing.org/es/home>
- 65 **OMS.** 2024. Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030). En: *OMS*. [Consultado el 25 de abril de 2024]. <https://www.who.int/initiatives/decade-of-healthy-ageing>
- 66 **Hawkes, C., Ruel, M.T., Salm, L., Sinclair, B. y Branca, F.** 2020. Double-duty actions: seizing programme and policy opportunities to address malnutrition in all its forms. *The Lancet*, 395(10218): 142-155. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)32506-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)32506-1)

67 **OMS**. 2017. *Double-duty actions for nutrition: policy brief*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/WHO-NMH-NHD-17.2>

68 **IFPRI (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias)**. 2015. *Global Nutrition Report 2015: Actions and accountability to advance nutrition and sustainable development*. Washington D. C. <http://dx.doi.org/10.2499/9780896298835>

69 **OMS**. 2023. *WHO guideline for complementary feeding of infants and young children 6–23 months of age*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/9789240081864>

70 **OMS**. 2023. *WHO guideline on the prevention and management of wasting and nutritional oedema (acute malnutrition) in infants and children under 5 years*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/9789240082830>

71 **OMS**. 2019. *Essential nutrition actions: mainstreaming nutrition through the life-course*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/9789241515856>

### CAPÍTULO 3

1 **Díaz-Bonilla, E.** 2021. *Financing SDG2 and ending hunger*. Food Systems Summit Brief prepared by Research Partners of the Scientific Group for the Food Systems Summit, May 11th, 2021. Washington D. C., IFPRI. [https://sc-fss2021.org/wp-content/uploads/2021/06/FSS\\_Brief\\_Financing\\_SDG2\\_and\\_Ending\\_Hunger.pdf](https://sc-fss2021.org/wp-content/uploads/2021/06/FSS_Brief_Financing_SDG2_and_Ending_Hunger.pdf)

2 **Díaz-Bonilla, E., Swinnen, J. y Vos, R.** 2021. Financing the transformation to healthy, sustainable, and equitable food systems. En: *2021 Global Food Policy Report: Transforming food systems after COVID-19*. págs. 20-23. Washington D. C., IFPRI. <https://doi.org/10.2499/9780896293991>

3 **Havemann, T. y Speckhardt, C.** 2020. *Mobilizing additional financial resources for nutrition*. Männedorf (Suiza), Clarmondial AG. [https://www.shareweb.ch/site/Agriculture-and-Food-Security/focusareas/Documents/nutrition\\_keydocs\\_sdc\\_financing\\_nutrition.pdf](https://www.shareweb.ch/site/Agriculture-and-Food-Security/focusareas/Documents/nutrition_keydocs_sdc_financing_nutrition.pdf)

4 **Shekar, M., Shibata Okamura, K., Gautam, M., Christiaensen, L. y Gentilini, U.** 2021. Financing SDG2: Hunger and malnutrition – what will it take? En: *World Bank Blogs*. [Consultado el 23 de abril de 2024]. <https://blogs.worldbank.org/en/voices/financing-sdg2-hunger-and-malnutrition-what-will-it-take>

5 **Eber-Rose, M., Laborde, D. y Murphy, S.** 2020. *Ending Hunger Sustainably: Trends in official development assistance (ODA) spending for agriculture*. Ithaca (Estados Unidos), Cornell University; Washington, D. C., IFPRI y Winnipeg (Canadá), Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. <https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2020/12/ceres2030-en-2020-ehs-trends-official-development-assistance-spending-for-agriculture.pdf>

6 **GDPRD (Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural)**. 2011. *Aid to agriculture, rural development: Unpacking aid flows for enhanced transparency, accountability for rural development and food security and aid effectiveness*. Bonn (Alemania).

7 **Eber Rose, M., Laborde, D., Lefebvre, L., Olivetti, E. y Smaller, C.** 2024. *Towards a common definition of aid for food security and nutrition*. Roma, FAO y Ginebra (Suiza), Shamba Centre for Food & Climate. <https://doi.org/10.4060/cd1957en>

8 **Instituto de Desarrollo de Ultramar**. 2012. *Measuring aid to agriculture and food security*. Londres. <https://cdn.odi.org/media/documents/7588.pdf>

9 **ZEF (Center for Development Research of the University of Bonn) y FAO**. 2020. *Investment costs and policy action opportunities for reaching a world without hunger (SDG2). Joint report*. Bonn (Alemania). <https://doi.org/10.4060/cb1497en>

10 **Comisión Europea**. 2016. *Report from the Commission to the European Parliament and the Council. Implementing EU food and nutrition security policy commitments: second biennial report – Annexes*. Bruselas. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=SWD:2016:0155:FIN:EN:PDF>

11 **OCDE**. 2024. Development finance data. En: OCDE. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data>

- 12 **Iniciativa de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial**. 2012. *Iniciativa de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (AFSI) 2012 Report*. L'Aquila (Italia). <https://20092017.state.gov/documents/organization/202922.pdf>
- 13 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2017. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/items/9de8ca8e-034f-4544-80ab-6e2accc7dc98>
- 14 **Zoubek, S., Lateef, A., Carrasco Azzini, G. y Holleman, C.** (En prensa). *Reorientation, innovation and the global architecture for food security and nutrition financing – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.
- 15 **OCDE**. 2009. *Government at a Glance 2009*. París. <https://doi.org/10.1787/9789264061651-6-en>
- 16 **Perez Weigel, C. y Brun, D.** 2024. *Tax Foundation: Sources of Government Revenue in the OECD, 2024 Update*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://taxfoundation.org/data/all/global/oecd-tax-revenue-by-country-2024>
- 17 **OCDE**. 2024. Official development assistance – definition and coverage. En: *OCDE*. [Consultado el 25 de marzo de 2024]. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm>
- 18 **OCDE**. 2024. *OCDE: DAC and CRS code lists*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://webfs.oecd.org/oda/DataCollection/Resources/DAC-CRS-CODES.xls>
- 19 **Ofori-Mensah Ababio, J., Aboagye, A.Q.Q., Barnor, C. y Agyei, S.K.** 2022. Foreign and domestic private investment in developing and emerging economies: A review of literature. *Cogent Economics & Finance*, 10(1): 2132646. <https://doi.org/10.1080/23322039.2022.2132646>
- 20 **FAO**. 2012. *El estado mundial de la agricultura y de la alimentación 2012. Invertir en la agricultura para un futuro mejor*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i3028s>
- 21 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>
- 22 **Chichaibelu, B.B., Bekchanov, M., von Braun, J. y Torero, M.** 2023. The global cost of reaching a world without hunger: Investment costs and policy action opportunities. En: J. von Braun, K. Afsana, L.O. Fresco y M.H.A. Hassan (coords.). *Science and Innovations for Food Systems Transformation*. págs. 625-660. Cham (Suiza), Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-15703-5\\_34](https://doi.org/10.1007/978-3-031-15703-5_34)
- 23 **Gyimah-Brempong, K. y Adesugba, M.** 2015. *Agricultural aid and food security in Africa*. <https://www.aeaweb.org/conference/2016/retrieve.php?pdfid=21639&tk=EFbbTTah>
- 24 **Jensen, R.T. y Miller, N.H.** 2010. *A revealed preference approach to measuring hunger and undernutrition*. Working Paper 16555. Cambridge (Estados Unidos de América), National Bureau of Economic Research. <http://www.nber.org/papers/w16555>
- 25 **Herforth, A.** 2016. *Impact assessment of policies to support healthy food environments and healthy diets: Implementing the Framework for Action of the Second International Conference on Nutrition*. Documento de debate del UNSCN (Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas). Ginebra (Suiza), UNSCN. <https://www.unscn.org/en/unscn-publications?idnews=1279>
- 26 **GANESAN (Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial)**. 2017. *La nutrición y los sistemas alimentarios*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i7846es>
- 27 **GANESAN**. 2020. *Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca9731es>
- 28 **Kraak, V.I., Swinburn, B., Lawrence, M. y Harrison, P.** 2014. An accountability framework to promote healthy food environments. *Public Health Nutrition*, 17(11): 2467-2483. <https://doi.org/10.1017/S1368980014000093>

29 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>

30 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>

31 **Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias.** 2024. *Global Report on Food Crises 2024.* Roma. <https://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crisis-2024>

32 **Red mundial contra las crisis alimentarias.** 2024. *2023 Financing Flows and Food Crises Report – Analysis of humanitarian and development financing flows to food sectors in food crisis countries.* Roma. [https://www.fightfoodcrises.net/sites/default/files/2024-02/Financing\\_Flows\\_and\\_Food\\_Crises\\_Report\\_2023.pdf](https://www.fightfoodcrises.net/sites/default/files/2024-02/Financing_Flows_and_Food_Crises_Report_2023.pdf)

33 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2019. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/CA5162ES>

34 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2018. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2018. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición.* Roma, FAO. [www.fao.org/3/I9553ES/I9553es.pdf](http://www.fao.org/3/I9553ES/I9553es.pdf)

35. **Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, Banco Mundial y FIDA.** 2024. *Tracking Financial Flows to Food Systems (3FS): Methodological approach.* Roma.

#### CAPITULO 4

1 **Pernechele, V., Fontes, F., Baborska, R., Nkuingoua, J., Pan, X. y Tuyishime, C.** 2021. *Public expenditure on food and agriculture in sub-Saharan Africa: Trends, challenges and priorities.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4492en>

2 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>

3 **Takeshima, H.** 2024. Public expenditure's role in reducing poverty and improving food and nutrition security: Cross-country evidence from SPEED data. *The European Journal of Development Research.* <https://doi.org/10.1057/s41287-023-00623-8>

4 **Kasililika-Mlagha, E.C.** 2021. *The impact of public agriculture expenditure on food security and nutrition in the Southern African Development Community (SADC).* Pretoria, University of Pretoria, Faculty of Natural and Agricultural Sciences, Department of Agricultural Economics, Extension and Rural Development. [https://repository.up.ac.za/bitstream/handle/2263/78131/Kasililika-Mlagha\\_Impact\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.up.ac.za/bitstream/handle/2263/78131/Kasililika-Mlagha_Impact_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

5 **Sers, C.F. y Mughal, M.** 2018. *From Maputo to Malabo: Public agricultural spending and food security in Africa.* <https://hal.science/hal-01844094>

6 **Miyawaki, A., Evans, C.E.L., Lucas, P.J. y Kobayashi, Y.** 2021. Relationships between social spending and childhood obesity in OECD countries: An ecological study. *BMJ Open*, 11(2): e044205. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2020-044205>

7 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>

8 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF.** 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>

9 **OCDE.** 2024. *OCDE: OECD Data Explorer: Official Development Assistance (ODA).* [Consultado el 24 de julio de 2024]. [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV\\_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=11](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=11)

10 **AidData.** 2024. En: *AidData.* [Consultado el 25 de marzo de 2024]. <https://www.aiddata.org>

- 11 **Banco Mundial y Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo.** 2023. *Leveraging diaspora finances for private capital mobilization*. Migration and Development Brief 39. Washington D. C. [https://www.knomad.org/sites/default/files/publication-doc/migration\\_development\\_brief\\_39\\_0.pdf](https://www.knomad.org/sites/default/files/publication-doc/migration_development_brief_39_0.pdf)
- 12 **Samdrup, T., Fogarty, J., Pandit, R., Iftekhar, Md.S. y Dorjee, K.** 2023. Does FDI in agriculture in developing countries promote food security? Evidence from meta-regression analysis. *Economic Analysis and Policy*, 80: 1255-1272. <https://doi.org/10.1016/j.eap.2023.10.012>
- 13 **Gilmore, A.B., Fabbri, A., Baum, F., Bertscher, A., Bondy, K., Chang, H.-J., Demayo, S. et al.** 2023. Defining and conceptualising the commercial determinants of health. *The Lancet*, 401(10383): 1194-1213. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)00013-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)00013-2)
- 14 **Cuevas García-Dorado, S., Cornselsen, L., Smith, R. y Walls, H.** 2019. Economic globalization, nutrition and health: a review of quantitative evidence. *Globalization and Health*, 15(1): 15. <https://doi.org/10.1186/s12992-019-0456-z>
- 15 **Slater, S., Lawrence, M., Wood, B., Serodio, P. y Baker, P.** 2024. Corporate interest groups and their implications for global food governance: mapping and analysing the global corporate influence network of the transnational ultra-processed food industry. *Globalization and Health*, 20(1): 16. <https://doi.org/10.1186/s12992-024-01020-4>
- 16 **Lane, M.M., Gamage, E., Du, S., Ashtree, D.N., McGuinness, A.J., Gauci, S., Baker, P. et al.** 2024. Ultra-processed food exposure and adverse health outcomes: Umbrella review of epidemiological meta-analyses. *BMJ*, 384: e077310. <https://doi.org/10.1136/bmj-2023-077310>
- 17 **Monteiro, C.A., Martínez-Steele, E. y Cannon, G.** 2024. Reasons to avoid ultra-processed foods. *BMJ*, 384: q439. <https://doi.org/10.1136/bmj.q439>
- 18 **Bandy, L., Jewell, J., Luick, M., Rayner, M., Li, Y., Shats, K., Jebb, S., Chang, S. y Dunford, E.** 2023. The development of a method for the global health community to assess the proportion of food and beverage companies' sales that are derived from unhealthy foods. *Globalization and Health*, 19(1): 94. <https://doi.org/10.1186/s12992-023-00992-z>
- 19 **Fardet, A. y Rock, E.** 2020. Ultra-processed foods and food system sustainability: What are the links? *Sustainability*, 12(15): 6280. <https://doi.org/10.3390/su12156280>
- 20 **Anastasiou, K., Baker, P., Hadjikakou, M., Hendrie, G.A. y Lawrence, M.** 2022. A conceptual framework for understanding the environmental impacts of ultra-processed foods and implications for sustainable food systems. *Journal of Cleaner Production*, 368: 133155. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.133155>
- 21 **Convergence.** 2023. *State of Blended Finance 2023: Climate edition*. Toronto (Canadá). <https://www.convergence.finance/resource/state-of-blended-finance-2023/view>
- 22 **Convergence.** 2020. *State of Blended Finance 2020*. Toronto (Canadá). <https://www.convergence.finance/resource/the-state-of-blended-finance-2020/view>
- 23 **Bancos de Desarrollo Multilaterales e Instituciones Financieras de Desarrollo.** 2023. *Mobilization of private finance 2020+2021 joint report*. <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023-delta/mdbs-joint-report-on-mobilization-of-private-finance-2020-21.pdf>
- 24 **FAO.** 2024. *FAOSTAT: Crédito a la Agricultura*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/IC>. Licencia: CC-BY-4.0.
- 25 **ISF Advisors.** 2022. *The state of the agri-SME sector – Bridging the finance gap*. Oficina de Relaciones Exteriores, Commonwealth y Desarrollo. [https://isfadvisors.org/wp-content/uploads/2022/04/ISF\\_AgriSME-Finance-state-of-the-sector-report.pdf](https://isfadvisors.org/wp-content/uploads/2022/04/ISF_AgriSME-Finance-state-of-the-sector-report.pdf)
- 26 **FAO.** 2024. *FAOSTAT: Reserva de capital*. [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/CS>. Licencia: CC-BY-4.0.
- 27 **Sánchez, M.V. y Cicowiez, M.** 2014. Trade-offs and payoffs of investing in human development. *World Development*, 62: 14-29. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.04.012>
- 28 **FAO.** 2015. *Objetivo Hambre cero. El papel decisivo de las inversiones en la protección social y la agricultura*. Roma. <https://www.fao.org/3/i4951s/i4951s.pdf>

- 29 **Mason-D'Croz, D., Sulser, T.B., Wiebe, K., Rosegrant, M.W., Lowder, S.K., Nin-Pratt, A., Willenbockel, D. et al.** 2019. Agricultural investments and hunger in Africa modeling potential contributions to SDG2 – Zero Hunger. *World Development*, 116: 38-53. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.12.006>
- 30 **Laborde, D., Bizikova, L., Lallemand, T. y Smaller, C.** 2016. *Ending hunger: What would it cost?* Winnipeg (Canadá) y Washington D. C., IFPRI e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. <https://www.iisd.org/system/files/publications/ending-hunger-what-would-it-cost.pdf>
- 31 **Laborde, D., Murphy, S., Parent, M., Porciello, J. y Smaller, C.** 2020. *Ceres2030: Sustainable solutions to end hunger – Summary report.* Cornell University, IFPRI e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. [https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2021/03/ceres2030\\_en-summary-report.pdf](https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2021/03/ceres2030_en-summary-report.pdf)
- 32 **FAO y ZEF.** 2020. *Investment costs and policy action opportunities for reaching a world without hunger (SDG2).* Joint report. Bonn (Alemania). <https://doi.org/10.4060/cb1497en>
- 33 **Shekar, M., Kakietek, J., Dayton Eberwein, J. y Walters, D.** 2017. *An investment framework for nutrition: Reaching the global targets for stunting, anemia, breastfeeding, and wasting.* Washington D. C., Banco Mundial. <https://hdl.handle.net/10986/26069>
- 34 **Development Initiatives.** 2021. *2021 Global Nutrition Report: The state of global nutrition.* Bristol (Reino Unido). [https://globalnutritionreport.org/documents/851/2021\\_Global\\_Nutrition\\_Report\\_aUfTRv0.pdf](https://globalnutritionreport.org/documents/851/2021_Global_Nutrition_Report_aUfTRv0.pdf)
- 35 **Laborde, D. y Torero, M.** 2023. Modeling actions for transforming agrifood systems. En: J. von Braun, K. Afsana, L.O. Fresco y M.H.A. Hassan (coords.). *Science and Innovations for Food Systems Transformation.* págs. 105-132. Cham (Suiza) Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-15703-5\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-031-15703-5_7)
- 36 **PMA.** 2023. *Estimating the food security impact of cuts in PMA assistance: A look at the highly affected operations using micro-data.* Roma. <https://docs.PMA.org/api/documents/PMA-0000152402/download>
- 37 **Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias.** 2024. *Global Report on Food Crises 2024.* Roma. <https://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crises-2024>
- 38 **Lischer, S.K.** 2017. The global refugee crisis: Regional destabilization & humanitarian protection. *Daedalus*, 146(4): 85-97. [https://doi.org/10.1162/DAED\\_a\\_00461](https://doi.org/10.1162/DAED_a_00461)
- 39 **Haer, R. y Hecker, T.** 2019. Recruiting refugees for militarization: The determinants of mobilization attempts. *Journal of Refugee Studies*, 32(1): 1-22. <https://doi.org/10.1093/jrs/fev002>
- 40 **Salehyan, I.** 2018. *The strategic case for refugee resettlement.* Washington D. C., Niskanen Center. [https://www.niskanencenter.org/wp-content/uploads/old\\_uploads/2018/09/NC-Refugee-Paper-SalehyanElec\\_FINAL.pdf](https://www.niskanencenter.org/wp-content/uploads/old_uploads/2018/09/NC-Refugee-Paper-SalehyanElec_FINAL.pdf)
- 41 **Milner, J.** 2019. Refugees, peacebuilding, and paternalism: Lessons from Mozambique. En: M. Bradley, J. Milner & B. Peruniak (coords.). *Refugees' roles in resolving displacement and building peace: Beyond beneficiaries.* págs. 115-131. Washington D. C., Georgetown University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfrxq90.11>
- 42 **Omata, N.** 2015. Displacement economies in Africa: Paradoxes of crisis and creativity. *Journal of Refugee Studies*, 28(4): 597-599. <https://doi.org/10.1093/jrs/fev026>
- 43 **IDMC (Observatorio de Desplazamiento Interno).** 2023. *2023 Global Report on Internal Displacement.* Ginebra (Suiza). <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023>
- 44 **ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).** 2023. Global trends. En: ACNUR. [Consultado el 24 de abril de 2024]. <https://www.unhcr.org/global-trends>
- 45 **PMA.** 2017. *2017 - At the root of exodus: Food security, conflict and international migration.* Roma. <https://www.wfp.org/publications/2017-root-exodus-food-security-conflict-and-international-migration>
- 46 **OCDE.** 2024. *ODA levels in 2023 – preliminary data. Detailed summary note.* París. <https://www.oecd.org/dac/ODA-summary-2023.pdf>
- 47 **Akseer, N., Tasic, H., Nnachebe Onah, M., Wigle, J., Rajakumar, R., Sanchez-Hernandez, D., Akuoku, J. et al.** 2022. Economic costs of childhood stunting to the private sector in low- and middle-income countries. *eClinicalMedicine*, 45: 101320. <https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2022.101320>

48 **CUA (Comisión de la Unión Africana) y COHA (Cost of Hunger in Africa)**. 2020. *The cost of hunger in Africa (COHA) continental report. Social and economic impact of child undernutrition*. [https://au.int/sites/default/files/documents/41660-doc-COHA\\_CONTINENTAL\\_REPORTEnglish20211.pdf](https://au.int/sites/default/files/documents/41660-doc-COHA_CONTINENTAL_REPORTEnglish20211.pdf)

49 **Federación Mundial de la Obesidad**. 2023. *World Obesity Atlas 2023*. Londres. <https://data.worldobesity.org/publications/WOF-Obesity-Atlas-V5.pdf>

50 **Okunogbe, A., Nugent, R., Spencer, G., Powis, J., Ralston, J. y Wilding, J.** 2022. Economic impacts of overweight and obesity: current and future estimates for 161 countries. *BMJ Global Health*, 7(9): e009773. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2022-009773>

51 **Brero, M., Meyer, C.L., Jackson-Morris, A., Spencer, G., Ludwig-Borycz, E., Wu, D., Espinosa De Candido, A.F. et al.** 2023. Investment case for the prevention and reduction of childhood and adolescent overweight and obesity in Mexico. *Obesity Reviews*, 24(9): e13595. <https://doi.org/10.1111/obr.13595>

52 **Ma, G., Meyer, C.L., Jackson-Morris, A., Chang, S., Narayan, A., Zhang, M., Wu, D. et al.** 2024. The return on investment for the prevention and treatment of childhood and adolescent overweight and obesity in China: a modelling study. *The Lancet Regional Health - Western Pacific*, 43: 100977. <https://doi.org/10.1016/j.lanwpc.2023.100977>

53 **Food and Land Use Coalition**. 2019. *Growing better: Ten critical transitions to transform food and land use*. <https://www.foodandlandusecoalition.org/wp-content/uploads/2019/09/FOLU-GrowingBetter-GlobalReport.pdf>

54 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>

55 **Foster, V., Rana, A. y Gorgulu, N.** 2022. *Understanding public spending trends for infrastructure in developing countries*. Policy Research Working Paper 9903. Washington D. C., Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/727991642167519238/pdf/Understanding-Public-Spending-Trends-for-Infrastructure-in-Developing-Countries.pdf>

56 **Banco Mundial**. 2022. *Tanzania Agriculture Public Expenditure Review 2022*. Washington D. C. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099940006282220953/pdf/P1770630615f6e0e0bd4f0286e88583775.pdf>

57 **FAO, PNUD y PNUMA**. 2021. *A multi-billion-dollar opportunity – Repurposing agricultural support to transform food systems*. In brief. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb6562en>

58 **Gautam, M., Mamun, A., Martin, W. y Vos, R.** 2022. *Repurposing agricultural policies and support: Options to transform agriculture and food systems to better serve the health of people, economies, and the planet*. Washington D. C., Banco Mundial. <https://hdl.handle.net/10986/36875>

59 **Sánchez, M.V., Cicowiez, M., Pernechele, V. y Battaglia, L.** (En prensa). *The opportunity cost of not optimally repurposing public expenditure in food and agriculture in sub-Saharan African countries – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.

60 **Sánchez, M.V. y Cicowiez, M.** 2022. *Repurposing agriculture's public budget to align healthy diets affordability and agricultural transformation objectives in Ethiopia – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2022*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO 22-04. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc1174en>

## CAPÍTULO 5

1 **Banco Mundial**. 2024. How does the Banco Mundial classify countries? En: *Banco Mundial Data*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/378834-how-does-the-world-bank-classify-countries>

2 **AIF (Asociación Internacional de Fomento)**. 2024. What Is IDA? En: *AIF*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://ida.worldbank.org/en/about>

3 **DAES**. 2024. LDC identification criteria & indicators. En: *Naciones Unidas*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category/ldc-criteria.html>

- 4 **FNUDC (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización)**. 2024. What We Do – Mobilizing and deploying impact capital for development in the LDCs is more critical now than ever. En: *FNUDC*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.uncdf.org/whatwedo>
- 5 **FMI**. 2018. *Guidance note on the bank-fund Debt Sustainability Framework for Low Income Countries*. Washington D. C. <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2018/02/14/pp122617guidance-note-on-lic-dsf>
- 6 **Mustapha, S. y Prizzon, A.** 2018. *Africa's rising debt: How to avoid a new crisis*. Briefing note. Londres, ODI. <https://cdn.odi.org/media/documents/12491.pdf>
- 7 **Robertson, F.** 2024. Urgent solutions for a new era of debt distress. En: *ONE Data & Analysis*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://data.one.org/data-dives/debt>
- 8 **Landers, C. y Aboneaaj, R.** 2022. How the global debt crisis could make the hunger crisis worse. En: *Center for Global Development*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.cgdev.org/blog/how-global-debt-crisis-could-make-hunger-crisis-worse>
- 9 **Banco Mundial**. 2020. *Country Policy and Institutional Assessment (CPIA)*. Washington D. C. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/b8464ff32b31e488bd3aec5437c3cc92-0290032021/original/CPIAFAQ2020.pdf>
- 10 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>
- 11 **Drummond, P., Daal, W., Srivastava, N. y Oliveira, L.E.** 2012. *Mobilizing revenue in sub-Saharan Africa: Empirical norms and key determinants*. Washington D. C., FMI. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/31/Mobilizing-Revenue-in-Sub-Saharan-Africa-Empirical-Norms-and-Key-Determinants-25882>
- 12 **Zouhaier, A.** 2019. *The role of political instability and corruption on foreign direct investment in the MENA region*. Faculty of Economic and Management of Sousse University, Susa, Túnez. [https://mpr.aub.uni-muenchen.de/95732/1/MPRA\\_paper\\_95732.pdf](https://mpr.aub.uni-muenchen.de/95732/1/MPRA_paper_95732.pdf)
- 13 **Wang Qingshi, A., Muhammad Akbar, A. y Junaid, A.** 2020. The impact of political risk and institutions on food security. *Current Research in Nutrition and Food Science Journal*, 8(3): 924-941. <http://dx.doi.org/10.12944/CRNFSJ.8.3.21>
- 14 **Bollaert, H., Lopez-de-Silanes, F. y Schwienbacher, A.** 2021. Fintech and access to finance. *Journal of Corporate Finance*, 68: 101941. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2021.101941>
- 15 **Banco Mundial**. 2016. *World Development Report 2016: Digital dividends*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016>
- 16 **Eber-Rose, M., Laborde, D. y Murphy, S.** 2020. *Ending Hunger Sustainably: Trends in official development assistance (ODA) spending for agriculture*. Cornell University, IFPRI e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. <https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2020/12/ceres2030-en-2020-ehs-tends-official-development-assistance-spending-for-agriculture.pdf>
- 17 **Cornell University, IFPRI e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible**. 2020. *Ceres2030: Sustainable solutions to end hunger*. IISD. <https://ceres2030.iisd.org/wp-content/uploads/2021/07/ceres2030-nature-portfolio-.pdf>
- 18 **FAO**. 2023. *Achieving SDG 2 without breaching the 1.5 °C threshold: A global roadmap, Part 1 – How agrifood systems transformation through accelerated climate actions will help achieving food security and nutrition, today and tomorrow, In brief*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc9113en>
- 19 **IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)**. 1-34. Summary for policymakers. En: *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Ginebra (Suiza) . [https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC\\_AR6\\_SYR\\_SPM.pdf](https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_SPM.pdf)
- 20 **OMM (Organización Meteorológica Mundial)**. 2024. WMO confirms that 2023 smashes global temperature record. En: *OMM*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://wmo.int/news/media-centre/wmo-confirms-2023-smashes-global-temperature-record>

- 21 **Ebrahimzadeh, C.** 2024. Dutch Disease: Wealth Managed Unwisely. En: *FMI*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Back-to-Basics/Dutch-Disease>
- 22 **McKinley, T.** 2005. *Why is 'the Dutch disease' always a disease? The macroeconomic consequences of scaling up ODA*. Working Paper 10. Nueva York (Estados Unidos de América), PNUD. <https://www.ipc-undp.org/pub/IPCWorkingPaper10.pdf>
- 23 **Mary, S., Saravia-Matus, S. y Gomez y Paloma, S.** 2018. Does nutrition-sensitive aid reduce the prevalence of undernourishment? *Food Policy*, 74: 100-116. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2017.11.008>
- 24 **Crivelli, E., Gupta, S., Muthoor, P.S. y Benedek, D.** 2012. *Foreign aid and revenue: Still a crowding out effect?* Washington D. C., FMI. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/31/Foreign-Aid-and-Revenue-Still-a-Crowding-Out-Effect-26085>
- 25 **Morrissey, O.** 2015. Aid and government fiscal behavior: Assessing recent evidence. *World Development*, 69: 98-105. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.12.008>
- 26 **Maweje, J. y Sebudde, R.K.** 2019. Tax revenue potential and effort: Worldwide estimates using a new dataset. *Economic Analysis and Policy*, 63: 119-129. <https://doi.org/10.1016/j.eap.2019.05.005>
- 27 **Ajaz, T. y Ahmad, E.** 2010. The effect of corruption and governance on tax revenues. *The Pakistan Development Review*, 49(4): 405-417. <https://www.jstor.org/stable/41428665>
- 28 **McNabb, K., Danquah, M. y Tagem, A.M.E.** 2021. *Tax effort revisited: New estimates from the Government Revenue Dataset*. WIDER Working Paper n.º 2021/170. Helsinki, UNU-WIDER (Universidad de las Naciones Unidas, Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo). <https://doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2021/110-5>
- 29 **Ullah, S., Luo, R., Ali, K. e Irfan, M.** 2023. How does the sectoral composition of FDI induce economic growth in developing countries? The key role of business regulations. *Economic Research-Ekonomiska Istraživanja*, 36(2): 2129406. <https://doi.org/10.1080/1331677X.2022.2129406>
- 30 **Dhahri, S. y Omri, A.** 2020. Does foreign capital really matter for the host country agricultural production? Evidence from developing countries. *Review of World Economics*, 156(1): 153-181. <https://doi.org/10.1007/s10290-019-00361-2>
- 31 **Naciones Unidas.** Sin fecha. Chapter III.A Domestic public resources. En: *Financing for Sustainable Development Report 2023*. págs. 35-57. Nueva York (Estados Unidos de América) [https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2023-04/FSDR\\_2023\\_ChptIIIA.pdf](https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2023-04/FSDR_2023_ChptIIIA.pdf)
- 32 **Christensen, C.M., Ojomo, E. y Dillon, K.** 2019. Cracking Frontier Markets. En: *Harvard Business Review*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://hbr.org/2019/01/cracking-frontier-markets>
- 33 **Dalberg Global Development Advisors.** 2014. *Innovative financing for development: Scalable business models that produce economic, social, and environmental outcomes*. [https://www.citigroup.com/rcs/citigpa/akpublic/storage/public/innovative\\_financing\\_for\\_development.pdf](https://www.citigroup.com/rcs/citigpa/akpublic/storage/public/innovative_financing_for_development.pdf)
- 34 **Zoubek, S., Lateef, A., Carrasco Azzini, G. y Holleman, C.** (En prensa). *Reorientation, innovation and the global architecture for food security and nutrition financing – Background paper for The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. Documento de trabajo de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO. Roma, FAO.
- 35 **Bharali, I., Zoubek, S., McDade, K.K., Martinez, S., Brizzi, A., Yamey, G., Brownell, K. y Schäferhoff, M.** 2020. *The financing landscape for agricultural development: An assessment of external financing flows to low- and middle-income countries and of the global aid architecture*. Duke World Food Policy Center, Duke Center for Policy Impact in Global Health and Open Consultants. <https://wfpc.sanford.duke.edu/wp-content/uploads/sites/15/2022/05/AgDevFinancing-WFPC-Dec2020.pdf>
- 36 **Bove, R., Nordhagen, S. y Zonnenberg, M.** 2023. *Innovative finance for nutrition*. GAIN Discussion Paper n.º 14. Ginebra (Suiza), Alianza mundial para mejorar la nutrición. <https://doi.org/10.36072/dp.14>
- 37 **Fredenberg, E., Karl, K., Passarelli, S., Porciello, J., Rattehalli, V., Auguston, A., Chimwaza, G. et al.** 2024. Vision for Adapted Crops and Soils (VACS) research in action: Opportunity crops for Africa. <https://doi.org/10.7916/3hd1-8t86>

- 38 **Hossain, M. y Songsermsawas, T.** (En prensa). *Impact assessment report: Adaptation for Smallholders in Hilly Areas project (ASHA)*. Roma, FIDA.
- 39 **FIDA.** 2024. *Project completion report: Outer Islands Food and Water Project (OIFWP)*. Roma.
- 40 **UNCTAD.** 2023. *A world of debt: A growing burden to global prosperity*. Ginebra (Suiza). <https://unctad.org/publication/world-of-debt>
- 41 **Chamon, M., Klok, E., Thakoor, V.V. y Zettelmeyer, J.** 2022. *Debt-for-climate swaps: Analysis, design, and implementation*. Washington D. C., FMI. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2022/08/11/Debt-for-Climate-Swaps-Analysis-Design-and-Implementation-522184>
- 42 **PNUD.** 2023. *UNDP Signals Spotlight 2023: Insights from UNDP's futures network*. Nueva York (Estados Unidos de América). <https://www.undp.org/future-development/signals-spotlight/publications/undp-signals-spotlight-2023-insights-undps-futures-network>
- 43 **Jones, M., Campos, R. y Campos, R.** 2023. Ecuador seals record debt-for-nature swap with Galapagos bond. En: *Reuters*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.reuters.com/world/americas/ecuador-seals-record-debt-for-nature-swap-with-galapagos-bond-2023-05-09>
- 44 **Owen, N.** 2022. Belize: Swapping debt for nature. En: *FMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/05/03/CF-Belize-swapping-debt-for-nature>
- 45 **The Nature Conservancy.** 2023. The nature conservancy announces debt conversion for ocean conservation in Gabon, first ever in mainland Africa. En: *The Nature Conservancy*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.nature.org/en-us/newsroom/tnc-announces-debt-conversion-for-ocean-conservation-in-gabon>
- 46 **Banco Mundial.** 2023. *International Debt Report 2023*. Washington, D. C. <https://www.worldbank.org/en/programs/debt-statistics/idr/products>
- 47 **Reuters.** 2023. Egypt, China sign debt swapping MoU for developmental projects - statement. En: *Reuters*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.reuters.com/article/idUSS8N39Z021>
- 48 **White, N. y Duarte, E.** 2023. Debt-swap market credit suisse built poised to get EIB backing. En: *Bloomberg*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2023-10-25/debt-swap-market-gets-new-backing-as-eib-nears-barbados-deal>
- 49 **PMA.** 2021. *Debt-for-food swaps*. Roma. [https://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2021/10/PMA\\_SUN-Debt-for-food-Swaps-Presentation.pdf](https://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2021/10/PMA_SUN-Debt-for-food-Swaps-Presentation.pdf)
- 50 **Club de París.** 2024. *Club de París*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://clubdeparis.org>
- 51 **FMI.** 2024. Special Drawing Rights (SDR). En: *FMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.imf.org/en/About/Factsheets/Sheets/2023/special-drawing-rights-sdr>
- 52 **CEPA (Comisión Económica para África) y CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).** 2022. *Special Drawing Rights (SDRs) and the COVID-19 crisis*. COVID-19 Report. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a4d76467-4802-421e-bb51-207cdb91bccf/content>
- 53 **FMI.** 2022. Resilience and sustainability trust FAQs. En: *FMI*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.imf.org/en/About/FAQ/Resilience-and-Sustainability-Trust>
- 54 **FMI.** 2024. Poverty Reduction and Growth Trust (PRGT). En: *FMI*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://www.imf.org/en/Topics/PRGT>
- 55 **Rampa, F., Bilal, S., D'Alessandro, C. y Karaki, K.** Sin fecha. Using special drawing rights for climate-resilient food systems and food security. En: *Centro Europeo de Gestión de Políticas de Desarrollo*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://ecdpm.org/work/using-special-drawing-rights-climate-resilient-food-systems-and-food-security>
- 56 **FAO.** 2013. *Credit guarantee systems for agriculture and rural enterprise development*. Roma. <https://aecm.eu/wp-content/uploads/2015/07/FAO-study-on-agricultural-credit-guarantee-schemes.pdf>
- 57 **FAO.** 2021. *Protecting livelihoods – Linking agricultural insurance and social protection*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb2690en>

- 58 **Perera, O., Smaller, C., Elharty, K. y Lefebvre, L.** 2024. *Unleashing the catalytic power of donor financing to achieve Sustainable Development Goal 2. Summary report.* Roma y Ginebra (Suiza), GDPRD y Shamba Centre for Food & Climate. [https://www.shambacentre.org/s/2\\_GDPRD\\_Shamba\\_Unleashing-the-Catalytic-Power-of-Donor-Financing-to-Achieve-SDG2.pdf](https://www.shambacentre.org/s/2_GDPRD_Shamba_Unleashing-the-Catalytic-Power-of-Donor-Financing-to-Achieve-SDG2.pdf)
- 59 **Stevens, D.** 2023. Agriculture insurance: Partnerships remain critical for Africa. En: *Food For Mzansi*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.foodformzansi.co.za/agriculture-insurance-partnerships-remain-critical-for-africa>
- 60 **FAO.** 2023. *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios.* Roma. <https://doi.org/10.4060/cc5343es>
- 61 **Foro Económico Mundial.** 2023. *Green returns: Unleashing the power of finance for sustainable food systems.* White paper. [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Green>Returns\\_2023.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_Green>Returns_2023.pdf)
- 62 **Szebini, A., Anyango, E., Orora, A. y Agwe, J.** 2021. *A technical review of select de-risking schemes to promote rural and agricultural finance in sub-Saharan Africa.* FAO, Alianza por una revolución verde en África y FIDA. <https://doi.org/10.4060/cb6625en>
- 63 **African Risk Capacity.** 2023. African risk capacity launches the first flood risk insurance product in Africa. En: *African Risk Capacity*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.arc.int/news/african-risk-capacity-launches-first-flood-risk-insurance-product-africa>
- 64 **PMA.** 2020. *Climate risk management as part of a food systems approach – The experience of the Rural Resilience Initiative (R4) in Kenya 2017-2020.* World Food Programme Kenya Info brief n.º 43. Roma.
- 65 **Benni, N.** 2021. *Impact evaluation of credit guarantee schemes in agriculture. Methodology and guidelines.* Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb7917en>
- 66 **Food Security Task Force.** 2012. *Innovative financing for agriculture, food security and nutrition.* Report of the high-level expert Committee to the Leading Group on Innovative Financing for agriculture, food security and nutrition. <https://www.cbd.int/financial/interdevinno/lg-food-inno.pdf>
- 67 **USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).** 2023. *Mobilizing investment for development with catalytic funding.* Learning Brief. [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-03/Catalytic%20Funding%20Learning%20Brief\\_Final%20%281%29.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-03/Catalytic%20Funding%20Learning%20Brief_Final%20%281%29.pdf)
- 68 **Benni, N.** 2023. *Fintech innovation for smallholder agriculture – A review of experiences.* Roma. <https://doi.org/10.4060/cc9117en>
- 69 **Barr, D., Bush, O. y Pienkowski, A.** 2014. *GDP-linked bonds and sovereign default.* Working Paper n.º 484. Londres, Banco de Inglaterra. <https://www.bankofengland.co.uk/-/media/boe/files/working-paper/2014/gdp-linked-bonds-and-sovereign-default.pdf>
- 70 **Pérez Caldentey, E. y Villarreal, F.G.** 2023. *Innovative financing instruments in Latin America and the Caribbean.* Santiago, CEPAL. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/48669>
- 71 **OMS.** 2022. *WHO manual on sugar-sweetened beverage taxation policies to promote healthy diets.* Ginebra (Suiza). <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/365285/9789240056299-eng.pdf?sequence=1>
- 72 **OMS.** 2017. *Tackling NCDs: 'best buys' and other recommended interventions for the prevention and control of noncommunicable diseases.* Ginebra (Suiza). <https://iris.who.int/handle/10665/259232>
- 73 **OMS y Unión Interparlamentaria.** 2022. *Saving lives and mobilizing revenue: a parliamentary action guide to health taxes.* Ginebra (Suiza). <https://iris.who.int/handle/10665/363522>
- 74 **OMS.** 2024. *Noncommunicable diseases, rehabilitation and disability: Updating Appendix 3 of the WHO Global NCD action plan 2013-2030.* En: *OMS*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.who.int/teams/noncommunicable-diseases/updates/appendix-3-of-the-who-global-ncd-action-plan-2013-2030>
- 75 **OMS.** 2023. *Global report on the use of sugar-sweetened beverage taxes, 2023.* Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240084995>
- 76 **Lauer, J.A., Sassi, F., Soucat, A. y Vigo, A.** 2023. *Health taxes: Policy and practice.* Imperial College Business School and WHO. <https://doi.org/10.1142/q0365>

- 77 **Banco Mundial**. 2019. *High-performance health financing for universal health coverage: Driving sustainable, inclusive growth in the 21st century*. Washington D. C. <https://hdl.handle.net/10986/31930>
- 78 **OMS**. 2017. *Earmarking for health – From theory to practice*. Health Financing Working Paper n.º 5. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/item/9789241512206>
- 79 **Ozer, Bloom, D., Martinez Valle, A., Banzon, E., Mandeville, K., Paul, J., Blecher, E., Sparkers, S. y Chhabra, S.** 2020. *Health earmarks and health taxes: What do we know?* Knowledge brief. Washington D. C., Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/415911607500858658/pdf/Health-Earmarks-and-Health-Taxes-What-Do-We-Know.pdf>
- 80 **BAoD (Banco Asiático de Desarrollo)**. 2021. *Financing sustainable and resilient food systems in Asia and the Pacific*. Mandaluyong (Filipinas). <https://doi.org/10.22617/SPR210428-2>
- 81 **Apampa, A., Clubb, C., Cosgrove, B.E., Gambarelli, G., Loth, H., Newman, R., Rodriguez Osuna, V., Oudelaar, J. y Tasse, A.** 2021. *Scaling up critical finance for sustainable food systems through blended finance*. Programa de Investigación sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales. <https://cgspace.cgiar.org/server/api/core/bitstreams/4b8dbd37-b2f4-4a79-b87b-271fe09bb701/content>
- 82 **Convergence Blended Finance**. 2022. *Blended finance for food systems*. Data brief. <https://sdginvest.jointsdgfund.org/node/643>
- 83 **Li, S., Gray, E., Dennis, M., Hand, D. y Avi, S.** 2022. Chapter 2. Partnership financing challenges. En: *Unlocking early-stage financing for SDG partnerships*. Washington D. C., Instituto de Recursos Mundiales. <https://publications.wri.org/unlocking-early-stage-financing-for-sdg-partnerships/partnership-financing-challenges>
- 84 **GGGI (Instituto de Crecimiento Verde Mundial)**. 2023. *Africa and Middle East SAFE Initiative. Scaling-up agriculture and food systems for economic development*. Seúl. [https://gggi.org/wp-content/uploads/2023/12/Africa-Middle-SAFE-Initiative\\_Technical-Proposition-Dec.2023.pdf](https://gggi.org/wp-content/uploads/2023/12/Africa-Middle-SAFE-Initiative_Technical-Proposition-Dec.2023.pdf)
- 85 **Attridge, S. y Engen, L.** 2019. *Blended finance in the poorest countries: The need for a better approach*. Londres. <https://odi.cdn.ngo/media/documents/12666.pdf>
- 86 **Convergence**. 2023. *State of Blended Finance 2023: Climate edition*. Toronto (Canadá). <https://www.convergence.finance/resource/state-of-blended-finance-2023/view>
- 87 **Crabb, J.** 2023. Food insecurity: why is finance failing? En: *GlobalMarkets*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.globalcapital.com/globalmarkets/article/2cb1pijytzmorpboxl728/emerging-markets/food-insecurity-why-is-finance-failing>
- 88 **FIDA**. 2021. *Project design report: Rural Kenya Financial Inclusion Facility (RK-FINFA)*. Roma. <https://www.ifad.org/documents/38711624/39485424/Kenya+2000003431+RK-FINFA+Project+Design+Report+October+2021.pdf/39736bc4-281c-2b65-636a-0dc9114f1fcc?t=1636715245360>
- 89 **FIDA**. 2023. IFAD launches innovative financing mechanism to support small-scale food producers to adapt to climate change in Eastern Africa. En: *FIDA*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.ifad.org/en/web/latest/-/ifad-launches-innovative-financing-mechanism-to-support-small-scale-food-producers-to-adapt-to-climate-change-in-eastern-africa>
- 90 **Amundi**. 2023. *Emerging market green bonds*. En: IFC-Amundi Joint Report. <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023/ifc-amundi-emerging-market-green-bonds-july2023.pdf>
- 91 **Environmental Finance**. Sin fecha. Sustainable Bonds Insight 2024. En: *Environmental Finance*. [Consultado el 26 de abril 2024]. <https://www.environmental-finance.com/content/downloads/sustainable-bonds-insight-2024.html>
- 92 **OCDE**. 2024. *Global Debt Report 2024. Bond markets in a high-debt environment*. París. <https://doi.org/10.1787/91844ea2-en>
- 93 **Zuleta Jaramillo, L.A.** 2021. *Análisis del financiamiento de la banca de desarrollo con bonos verdes*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/39). Santiago, CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6fdf1190-0f33-4825-bda8-8be71938ce93/content>

- 94 **CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y PNUMA.** 2023. *Cómo los bancos de América Latina y el Caribe se adaptan al cambio climático*. 1a Encuesta en América Latina y el Caribe. <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2023/01/Como-los-Bancos-de-America-Latina-y-el-Caribe-se-Adaptan-al-Cambio-Climatico.pdf>
- 95 **Naciones Unidas.** Sin fecha. Chapter III.B Domestic and international private business and finance. *Financing for Sustainable Development Report 2023*. págs. 35-57. Nueva York (Estados Unidos de América) [https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2023-04/FSDR\\_2023\\_ChptIIIB.pdf](https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2023-04/FSDR_2023_ChptIIIB.pdf)
- 96 **Naciones Unidas.** 2024. Greenwashing – the deceptive tactics behind environmental claims. En: *United Nations*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.un.org/en/climatechange/science/climate-issues/greenwashing>
- 97 **Banco Mundial.** 2023. *Rwanda issues first-ever Sustainability-Linked Bond (SLB) backed by Banco Mundial's innovative financial structure*. Washington D. C. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/743272cfbb73c6a9a1e97ecfcadb2d58-0340012023/original/Case-Study-Rwanda-SLB.pdf>
- 98 **FIDA.** 2023. *IFAD's sustainable development finance framework*. Roma. <https://www.ifad.org/documents/d/guest/ifad-sustainable-development-finance-framework-2023>
- 99 **Wellenstein, A. y Afanasieva, I.** 2019. Have you heard of impact bonds? En: *Banco Mundial Blogs*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://blogs.worldbank.org/en/sustainablecities/have-you-heard-impact-bonds>
- 100 **PNUMA.** 2023. *Driving finance for sustainable food systems. A roadmap to implementation for financial institutions and policy makers*. Ginebra (Suiza). <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2023/04/Driving-Finance-for-Sustainable-Food-Systems.pdf>
- 101 **GO Lab (Government Outcomes Lab).** 2024. Impact bonds. En: *Government Outcomes Lab*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://golab.bsg.ox.ac.uk/the-basics/social-impact-bonds/>
- 102 **Banco Mundial.** 2019. Banking on impact: What you need to know about results-based financing. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/news/feature/2019/06/28/banking-on-impact-what-you-need-to-know-about-results-based-financing>
- 103 **Mabiso, A., Togeum, R., Rosi, A. y Mastroeni, A.** 2024. *Impact assessment report: Youth Agropastoral Entrepreneurship Promotion Programme (PEA-Jeune)*. Roma.
- 104 **UNCTAD.** 2023. Chapter III – Capital market and sustainable finance. En: *World Investment Report 2023. Investing in sustainable energy for all*. págs. 98-138. [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023\\_ch03\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023_ch03_en.pdf)
- 105 **Child Nutrition Fund.** 2024. Child Nutrition Fund. [Consultado el 15 de mayo de 2024]. <https://www.childnutritionfund.org>
- 106 **Benni, N.** 2024. *The design and implementation of Technical Assistance Facilities to unlock agribusiness investment – Taking stock of recent experiences*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc9219en>
- 107 **Naciones Unidas.** 2024. Goal 17 | Strengthen the means of implementation and revitalize the Global Partnership for Sustainable Development. En: *Naciones Unidas*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://sdgs.un.org/goals/goal17>
- 108 **Banco Mundial.** 2021. *The Global Findex Database 2021: Financial inclusion, digital payments, and resilience in the age of COVID-19*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/en/publication/globalindex>
- 109 **Maftai, A.** 2024. *Rural women and financial inclusion – Technical guidance note*. Technical Guidance Note. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc9522en>
- 110 **FAO.** 2019. *Women's access to rural finance: challenges and opportunities*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca5167en>
- 111 **FAO.** 2020. *Deconstructing the gender gap in rural financial inclusion – The cases of Mozambique and Tanzania*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb0569en>

- 112 **ONU-Mujeres**. 2023. *Asia and the Pacific: Gender bond programme by a multilateral development bank – Asian Development Bank (ADB)*. Nueva York (Estados Unidos de América). <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-05/case-study-series-innovative-financing-for-gender-equality-via-bonds-asia-pacific-en.pdf>
- 113 **ONU-Mujeres**. 2023. *Morocco: Social bond issued by a commercial bank – Banque Centrale Populaire (BCP)*. Nueva York (Estados Unidos de América). <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-05/case-study-series-innovative-financing-for-gender-equality-via-bonds-morocco-en.pdf>
- 114 **FAO**. (En prensa). *Women and financial inclusion in agrifood systems: alternative approaches to collateral*. Roma.
- 115 **D’Rosario, M.** 2020. Promoting indigenous financial inclusion: improving ICT access within rural Australia. En: *Indigenous Studies*. págs. 348-360. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-0423-9.ch019>
- 116 **Schembri, L.L.** 2023. *The next generation: Innovating to improve indigenous access to finance in Canada*. Fraser Institute. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/next-generation-innovating-to-improve-indigenous-access-to-finance-in-canada.pdf>
- 117 **Cultural Survival**. 2017. *Study on the on the rights of Indigenous Peoples – Good practices and challenges in business and access to financial services by Indigenous Peoples*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/StudyGoodPractices/CulturalSurvival.pdf>
- 118 **Forest Tenure Funders Group**. 2022. *Indigenous Peoples and local communities forest tenure pledge. Annual report 2021–2022*. <https://www.fordfoundation.org/wp-content/uploads/2022/11/indigenous-peoples-and-local-communities-forest-tenure-pledge-annual-report-2021-2022.pdf>
- 119 **FIDA**. 2019. *The Indigenous Peoples Assistance Facility (IPAF) – Assessment of the performance of the fourth IPAF cycle. Desk review*. Roma. [https://www.ifad.org/documents/38714170/41013759/IPAF\\_report\\_e\\_web.pdf/7f262882-599e-dc77-d85e-a89996583b05?t=1549875791000](https://www.ifad.org/documents/38714170/41013759/IPAF_report_e_web.pdf/7f262882-599e-dc77-d85e-a89996583b05?t=1549875791000)
- 120 **FIMI (Foro internacional de mujeres indígenas)**. 2024. Mapuche Cayún: Earth’s refuge. En: *FIMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://tierra.fimi-iiwf.org/en/indigenous-people-mapuche-cayun.html>
- 121 **FIMI**. 2024. Guaraní: Vegetables at your doorstep. En: *FIMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://tierra.fimi-iiwf.org/en/indigenous-people-guarani.html>
- 122 **FIMI**. 2024. Pasto: The shagra and the potato. En: *FIMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://tierra.fimi-iiwf.org/en/indigenous-people-pasto.html>
123. **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>
- 124 **Uganda Yield Investment Fund**. 2021. *A €20 million impact investment fund for Uganda, focused on the agriculture sector*. [https://site.pearlcapital.net/wp-content/uploads/2021/06/Brochure-Design\\_new2.pdf](https://site.pearlcapital.net/wp-content/uploads/2021/06/Brochure-Design_new2.pdf)
- 125 **Materia, V.C., Linnemann, A.R., Smid, E.J. y Schoustra, S.E.** 2021. Contribution of traditional fermented foods to food systems transformation: value addition and inclusive entrepreneurship. *Food Security*, 13(5): 1163-1177. <https://doi.org/10.1007/s12571-021-01185-5>
- 126 **FIDA**. 2021. *Rural Development Report 2021. Transforming food systems for rural prosperity*. Roma. [www.ifad.org/en/web/knowledge/-/rural-development-report-2021](http://www.ifad.org/en/web/knowledge/-/rural-development-report-2021)
- 127 **Abraham, F. y Schmukler, S.L.** 2017. *Addressing the SME finance problem*. Washington D. C., Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/809191507620842321/pdf/Addressing-the-SME-finance-problem.pdf>
- 128 **FIDA**. 2016. *President’s report: Proposed loan to the Kingdom of Cambodia for the Accelerating Inclusive Markets for Smallholders Project*. Roma. <https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/EB-2016-119-R-23-Rev-1.pdf>
- 129 **FIDA**. 2024. *Cambodia: Accelerating inclusive markets for smallholders project*. Supervision report. Roma.
- 130 **Mendiratta, V. y Gemessa, S.** 2023. *Impact assessment report: Dairy Value Chains Development Project (DVCDP)*. Roma, FIDA.

- 131 **Blended Finance Taskforce**. 2020. *Better finance, better food: Case study catalogue*. Londres. <https://www.systemiq.earth/wp-content/uploads/2020/11/Better-Finance-Better-Food-Case-study-catalogue-2.pdf>
- 132 **Miranda, M.J., Mulangu, F.M. y Kemeze, F.H.** 2019. Warehouse receipt financing for smallholders in developing countries: Challenges and limitations. *Agricultural Economics*, 50(5): 629-641. <https://doi.org/10.1111/agec.12514>
- 133 **Mastercard**. 2023. Mastercard collaborates with M1xchange to roll out digital invoice discounting solution for FPOs and agri-MSMEs via Farm Pass. En: *Mastercard*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.mastercard.com/news/ap/en-in/newsroom/press-releases/en-in/2023/april/mastercard-collaborates-with-m1xchange-to-roll-out-digital-invoice-discounting-solution-for-fpos-and-agri-msmes-via-farm-pass>
- 134 **Stampini, M., Londoño, D., Robles, M. e Ibararán, P.** 2021. *Effect of remittances on food security in Venezuelan households*. Washington D. C., BID (Banco Interamericano de Desarrollo). <http://dx.doi.org/10.18235/0003346>
- 135 **Mora-Rivera, J. y van Gameren, E.** 2021. The impact of remittances on food insecurity: Evidence from Mexico. *World Development*, 140: 105349. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105349>
- 136 **FIDA**. Sin fecha. Platform for Remittances, Investments and Migrants' Entrepreneurship in Africa (PRIME Africa). Dans: *FIDA*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.ifad.org/en/prime-africa>
- 137 **Fallas Conejo, D. y Sánchez, M.V.** (En prensa). *Leveraging remittance-based matching grants for investing in agribusiness development – Leaving no migrants behind*. Estudio técnico de la División de Economía del Desarrollo Agrícola de la FAO, n.º 35. Roma, FAO.
- 138 **Ogunniyi, A.I., Mavrotas, G., Olagunju, K.O., Fadare, O. y Adedoyin, R.** 2020. Governance quality, remittances and their implications for food and nutrition security in Sub-Saharan Africa. *World Development*, 127: 104752. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104752>
- 139 **Banco Mundial**. 2023. Remittance flows continue to grow in 2023 albeit at slower pace. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2023/12/18/remittance-flows-grow-2023-slower-pace-migration-development-brief>
- 140 **Access Corporation**. 2024. Coronation Group, Access Holdings Plc, Safaricom and M-PESA Africa partner to explore remittances. En: *Access Corporation*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://theaccesscorporation.com/coronation-group-access-holdings-plc-safaricom-and-m-pesa-africa-partner-to-explore-remittances/>
- 141 **Banco Mundial, Food and Land Use Coalition e IFPRI**. 2021. *Food Finance Architecture. Financing a healthy, equitable & sustainable food system*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/879401632342154766/pdf/Food-Finance-Architecture-Financing-a-Healthy-Equitable-and-Sustainable-Food-System.pdf>
- 142 **Le Roy, A. y Severino, J.-M.** 2023. *Diversification and fragmentation of public financing for development*. Working Paper 321. FERDI (Fondation pour les études et recherches sur le développement international). <https://ferdi.fr/dl/df-AWENkNBXyG3BtK5RqTsertp/ferdi-wp321-diversification-and-fragmentation-of-public-financing-for.pdf>
- 143 **Gehring, K., Michaelowa, K., Dreher, A. y Spörri, F.** 2017. Aid fragmentation and effectiveness: What do we really know? *World Development*, 99: 320-334. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.05.019>
- 144 **Sharma, K. y Bhattarai, B.** 2021. Does aid fragmentation affects growth: The case of Nepal. *Global Business Review*: 09721509211011561. <https://doi.org/10.1177/09721509211011561>
- 145 **Furukawa, M.** 2020. The effect of project aid fragmentation on economic growth. *Development in Practice*, 30(2): 220-233. <https://doi.org/10.1080/09614524.2019.1662371>
- 146 **Child, T., Wright, A.L. y Xiao, Y.** 2020. Aid fragmentation and corruption. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3543247>

- 147 **Prakash Jena, L. y Saxena, R.** 2023. Blended finance: How to accelerate sustainable development. En: *Foro económico mundial*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.weforum.org/agenda/2023/04/blended-finance-financial-intermediation-can-accelerate-sustainable-development>
- 148 **Li, S., Gray, E., Dennis, M., Hand, D. y Avi, S.** 2022. Chapter 3. Partnership funders and investors. En: *Unlocking early-stage financing for SDG partnerships*. Washington D. C., Instituto de Recursos Mundiales. <https://publications.wri.org/unlocking-early-stage-financing-for-sdg-partnerships/partnership-funders-and-investors>
- 149 **Deeg, R. y Hardie, I.** 2016. ‘What is patient capital and who supplies it?’ *Socio-Economic Review*, 14(4): 627–645. <https://doi.org/10.1093/ser/mww025>
- 150 **Khan, T.** 2023. Moving beyond (en)forced North–South collaboration for development: Possibilities from Pakistan. En: *Reimagining Civil Society Collaborations in Development*. Routledge.
- 151 **Deloitte.** 2022. Advancing more women leaders in financial services: A global report. En: *Deloitte*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://www.deloitte.com/conf/modern/settings/wcm/templates/modern--di-research-template/initial.html>
- 152 **Freeman, D.** 2018. North-South negotiations about financing for development: State, society and market in the global age. *Global Policy*, 9(3): 377-386. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12551>
- 153 **Andersen, J.J., Johannesen, N. y Rijkers, B.** 2020. *Elite capture of foreign aid. Evidence from offshore bank accounts*. Policy Research Working Paper 9150. Washington D. C., Banco Mundial. [https://documents1.worldbank.org/curated/en/493201582052636710/pdf/Elite-Capture-of-Foreign-Aid-Evidence-from-Offshore-Bank-Accounts.pdf?utm\\_source=substack&utm\\_medium=email](https://documents1.worldbank.org/curated/en/493201582052636710/pdf/Elite-Capture-of-Foreign-Aid-Evidence-from-Offshore-Bank-Accounts.pdf?utm_source=substack&utm_medium=email)
- 154 **Baker, P., Machado, P., Santos, T., Sievert, K., Backholer, K., Hadjikakou, M., Russell, C. et al.** 2020. Ultra-processed foods and the nutrition transition: Global, regional and national trends, food systems transformations and political economy drivers. *Obesity Reviews: An Official Journal of the International Association for the Study of Obesity*, 21(12): e13126. <https://doi.org/10.1111/obr.13126>
- 155 **Cuevas García-Dorado, S., Cornselsen, L., Smith, R. y Walls, H.** 2019. Economic globalization, nutrition and health: a review of quantitative evidence. *Globalization and Health*, 15(1): 15. <https://doi.org/10.1186/s12992-019-0456-z>
- 156 **Shekar, M., O’Hearn, M., Knudsen, E., Shibuya, K., Bishop, S., van Berchem, H., Egerton-Warburton, C., Shibata Okamura, K. y Mozaffarian, D.** 2023. Innovative financing for nutrition. *Nature Food*, 4(6): 464-471. <https://doi.org/10.1038/s43016-023-00778-x>
- 157 **Comisión Europea.** 2024. EU Taxonomy Navigator. En: *Comisión Europea*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://ec.europa.eu/sustainable-finance-taxonomy>
- 158 **Noya, A. y Clarence, E.** 2013. *Entrepreneurial activities in Europe - Social entrepreneurship*. París, OCDE. <https://doi.org/10.1787/5jxrcml2kdttd-en>
- 159 **Lyons, T.S. y Kickul, J.R.** 2013. The social enterprise financing landscape: The lay of the land and new research on the horizon. *Entrepreneurship Research Journal*, 3(2): 147-159. <https://doi.org/10.1515/erj-2013-0045>
- 160 **Mozaffarian, D., Angell, S.Y., Lang, T. y Rivera, J.A.** 2018. Role of government policy in nutrition – barriers to and opportunities for healthier eating. *BMJ*, 361: k2426. <https://doi.org/10.1136/bmj.k2426>
- 161 **OMS.** 2013. OneHealth Tool. En: *OMS*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.who.int/tools/onehealth>
- 162 **Cormier, B., Heinzl, M. y Reinsberg, B.** 2024. Informally governing international development: G7 coordination and orchestration in aid. *International Studies Quarterly*, 68(2): sqae019. <https://doi.org/10.1093/isq/sqae019>
- 163 **Garrett, G.S.** 2024. An investment conundrum – Why are nutrition’s high investment returns ignored? En: *Impakter*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://impakter.com/an-investment-conundrum-why-are-nutrition-high-investments-returns-ignored>
- 164 **Naciones Unidas.** 2024. UN operational rates of exchange. En: *Naciones Unidas*. [Consultado el 19 de junio de 2024]. <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

- 165 **Results for Development**. 2024. *Seqota declaration – Resource mobilization plan for the expansion and scale-up phases*. <https://r4d.org/resources/seqota-declaration-resource-mobilization-plan/>
- 166 **CSA (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial)**. 2012. *Coming to terms with terminology*. Roma. [https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/cfs/doclibrary/CFS%20Terminology%2016%20July%202012\\_rev2.pdf](https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/cfs/doclibrary/CFS%20Terminology%2016%20July%202012_rev2.pdf)
- 167 **Red mundial contra las crisis alimentarias**. 2024. 2023 *Financing Flows and Food Crises Report – Analysis of humanitarian and development financing flows to food sectors in food crisis countries*. Roma. [https://www.fightfoodcrises.net/sites/default/files/2024-02/Financing\\_Flows\\_and\\_Food\\_Crises\\_Report\\_2023.pdf](https://www.fightfoodcrises.net/sites/default/files/2024-02/Financing_Flows_and_Food_Crises_Report_2023.pdf)
- 168 **Galbiati, G.M., Yoshida, M., Benni, N. y Bernoux, M.** 2023. *Climate-related development finance to agrifood systems – Global and regional trends between 2000 and 2021*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc9010en>
- 169 **FAO**. 2023. *Submission by the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) in relation to the Sharm el-Sheikh joint work on implementation of climate action on agriculture and food security 3/CP.27, paragraph 17 and paragraph 18*. Roma. <https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/Documents/202304171527---Joint%20work%20on%20implementation%20of%20climate%20action%20on%20agriculture%20and%20food%20security-FAO.pdf>
- 170 **FAO**. 2024. *Climate Change*. En: *FAO*. [Consultado el 3 de junio de 2024]. <https://www.fao.org/climate-change/action-areas/climate-negotiations/sharm-el-sheikh-joint-work>
- 171 **I-CAN y GAIN (The Global Alliance for Improved Nutrition)**. 2023. *Accelerating action and opening opportunities: A closer integration of climate and nutrition – 2023 I-CAN baseline assessment*. Ginebra (Suiza). <https://www.gainhealth.org/sites/default/files/publications/documents/Accelerating-Action-and-Opening-Opportunities-A-Closer-Integration-of-Climate-and-Nutrition.pdf>
- 172 **Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios**. 2021. *Governance of food systems transformation*. Policy brief. [https://www.unfoodsystemshub.org/docs/unfoodsystemslibraries/fss-community/chapter-2/policybrief\\_governanceunfss.pdf?sfvrsn=edae3afc\\_1](https://www.unfoodsystemshub.org/docs/unfoodsystemslibraries/fss-community/chapter-2/policybrief_governanceunfss.pdf?sfvrsn=edae3afc_1)
- 173 **Woodhill, J. y Surie, M.** 2023. *From rhetoric to reality: Donor coordination for food systems transformation*. Roma, GDPRD. [https://www.donorplatform.org/wp-content/uploads/2023/12/GDPRD\\_DonorCoordinationReport\\_2023.pdf](https://www.donorplatform.org/wp-content/uploads/2023/12/GDPRD_DonorCoordinationReport_2023.pdf)
- 174 **FAO, OMS, OMSA (Organización Mundial de Sanidad Animal) y PNUMA**. 2023. *A guide to implementing the One Health Joint Plan of Action at national level*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240082069>
- 175 **OMS**. 2021. *Food systems delivering better health: Executive summary*. Ginebra (Suiza). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240031814>
- 176 **Lankes, H.P. y Prizzon, A.** 2023. *Multilateral development bank reform can – and must – benefit both low- and middle-income countries*. En: *ODI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://odi.org/en/insights/multilateral-development-bank-reform-can-and-must-benefit-both-low-and-middle-income-countries>
- 177 **Bancos de Desarrollo Multilaterales e Instituciones Financieras de Desarrollo**. 2023. *Mobilization of private finance 2020+2021 joint report*. <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023-delta/mdbs-joint-report-on-mobilization-of-private-finance-2020-21.pdf>
- 178 **BIsD (Banco Islámico de Desarrollo)**. 2024. *Multilateral development banks deepen collaboration to deliver as a system*. En: *BIsD*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.isdb.org/news/multilateral-development-banks-deepen-collaboration-to-deliver-as-a-system>
- 179 **Comité para el Desarrollo**. 2023. *Ending poverty on a livable planet: Report to governors on Banco Mundial evolution*. <https://www.devcommittee.org/content/dam/sites/devcommittee/doc/documents/2023/Final%20Updated%20Evolution%20Paper%20DC2023-0003.pdf>
- 180 **Centro del Sur**. 2022. *A proposal for a new approach to restructuring African eurobonds: The DOVE fund and principles*. En: *Centro del Sur*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.southcentre.int/southviews-no-242-4-november-2022>

- 181 **FMI**. 2024. Debt relief under the heavily indebted poor countries (HIPC) initiative. En: *FMI*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.imf.org/en/About/Factsheets/Sheets/2023/Debt-relief-under-the-heavily-indebted-poor-countries-initiative-HIPC>
- 182 **Banco Mundial**. 2022. Debt Service Suspension Initiative. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/topic/debt/brief/covid-19-debt-service-suspension-initiative>
- 183 **G20 Arabia Saudita**. 2020. *Common framework for debt treatments beyond the DSSI*. [https://clubdeparis.org/sites/default/files/annex\\_common\\_framework\\_for\\_debt\\_treatments\\_beyond\\_the\\_dssi.pdf](https://clubdeparis.org/sites/default/files/annex_common_framework_for_debt_treatments_beyond_the_dssi.pdf)
- 184 **Elliott, L.** 2024. Banco Mundial official calls for shake-up of G20 debt relief scheme. En: *The Guardian*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.theguardian.com/business/2024/apr/21/world-bank-chief-economist-indermit-gill-g20-debt-relief-mechanism-common-framework>
- 185 **Bradlow, D., Lastra, R. y Park, S.** 2023. *Re-thinking the sustainability of sovereign debt*. Sixth Conference on Law and Macroeconomics Working Paper.
- 186 **Clapp, J. e Isakson, S.R.** 2018. Risky returns: The implications of financialization in the food system. *Development and Change*, 49(2): 437-460. <https://doi.org/10.1111/dech.12376>
- 187 **Garrett, G.S.** 2024. How can financial markets help tackle the unhealthy food crisis? En: *Foro económico mundial*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.weforum.org/agenda/2024/01/financial-markets-help-tackle-unhealthy-food>
- 188 **ATNI (Access to Nutrition Initiative)**. 2020. *Investor expectations on nutrition, diets & health*. <https://accesstonutrition.org/app/uploads/2020/06/Investor-Expectations-on-Nutrition-Diets-and-Health-FINAL.pdf>
- 189 **ATNI**. 2023. ATNI's investors in nutrition and health. En: *Access to Nutrition Initiative*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://accesstonutrition.org/investor-signatories/>
- 190 **FIDA**. 2024. IFAD partners with Hamkorbank in Uzbekistan to provide needed micro-loans to dairy and horticulture producers. En: *FIDA*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. <https://www.ifad.org/en/web/latest/-/ifad-partners-with-hamkorbank-in-uzbekistan-to-provide-needed-micro-loans-to-dairy-and-horticulture-producers>
- 191 **Fanzo, J., Shawar, Y.R., Shyam, T., Das, S. y Shiffman, J.** 2021. Challenges to establish effective public-private partnerships to address malnutrition in all its forms. *International Journal of Health Policy and Management*, 10(12): 934-945. <https://doi.org/10.34172/ijhpm.2020.262>
- 192 **UNICEF**. 2023. *Engaging with the food and beverage industry. UNICEF Programme Guidance*. Nueva York (Estados Unidos de América). <https://www.unicef.org/documents/nutrition/engaging-food-and-beverage-industry#:~:text=UNICEF%27s%20Programme%20Guidance%20on%20Engagement,advisor%20to%20governments%20and%20partners>
- 193 **Bandy, L., Jewell, J., Luick, M., Rayner, M., Li, Y., Shats, K., Jebb, S., Chang, S. y Dunford, E.** 2023. The development of a method for the global health community to assess the proportion of food and beverage companies' sales that are derived from unhealthy foods. *Globalization and Health*, 19(1): 94. <https://doi.org/10.1186/s12992-023-00992-z>
- 194 **OMS**. 2018. *Safeguarding against possible conflicts of interest in nutrition programmes: draft approach for the prevention and management of conflicts of interest in the policy development and implementation of nutrition programmes at country level: report by the Director-General*. Ginebra (Suiza). <https://iris.who.int/handle/10665/274165>
- 195 **OMS**. 2018. *Framework of engagement with non-state actors. New section of basic documents that will be incorporated into the forty-ninth edition*. Ginebra (Suiza). [https://apps.who.int/gb/bd/PDF/Framework\\_Engagement\\_non-State\\_Actors.pdf](https://apps.who.int/gb/bd/PDF/Framework_Engagement_non-State_Actors.pdf)
- 196 **Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas**. 2016. *Investments for healthy food systems – A framework analysis and review of evidence on food system investments for improving nutrition. Implementing the Framework for Action of the Second International Conference on Nutrition*. Discussion Paper. <https://www.unscn.org/uploads/web/news/document/EN-final-Investments-for-Healthy-Food-Systems-UNSCN.pdf>

197 **UNCTAD**. 2022. *World Investment Report 2022. International tax reforms and sustainable investment*. Ginebra (Suiza). [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2022\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2022_en.pdf)

198 **FMI**. 2023. *International corporate tax reform*. Washington D. C. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/PP/2023/English/PPEA2023001.ashx>

199 **FAO**. 2020. *Inversiones sensibles ante la cuestión de la nutrición en sistemas agrícolas y alimentarios - Nota de orientación sobre el análisis presupuestario*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb0914es>

200 **Bousios, T., O'Neill, E. y Rendon Cepeda, R.** 2024. 4 ways IFAD is using AI to transform rural development. En: *FIDA*. [Consultado el 26 de abril de 2024]. [https://www.ifad.org/en/web/latest/-/4-ways-ifad-is-using-ai-to-transform-rural-development?p\\_l\\_back\\_url=%2Fen%2Fweb%2Flatest%2Fgallery](https://www.ifad.org/en/web/latest/-/4-ways-ifad-is-using-ai-to-transform-rural-development?p_l_back_url=%2Fen%2Fweb%2Flatest%2Fgallery)

201 **Banco Mundial**. 2024. World Bank Country and Lending Groups. En: *World Bank Data*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>

202 **Banco Mundial**. 2024. Debt Sustainability Framework (DSF). En: *Banco Mundial*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/programs/debt-toolkit/dsf>

203 **FMI**. 2022. *Staff guidance note on the sovereign risk and debt sustainability framework for market access countries*. Policy Paper n.º 2022/039. Washington D. C. <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2022/08/08/Staff-Guidance-Note-on-the-Sovereign-Risk-and-Debt-Sustainability-Framework-for-Market-521884>

204 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Banco Mundial Data: Short-term debt (% of total reserves)*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://data.worldbank.org/indicator/DT.DOD.DSTC.IR.ZS?end=2022&start=2022&view=map>. Licencia: CC-BY-4.0.

205 **Banco Mundial**. 2024. Metadata glossary. En: *DataBank*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://databank.worldbank.org/metadataglossary/world-development-indicators/series/DT.DOD.DSTC.IR.ZS>

206 **Banco Mundial**. 2023. Worldwide Governance Indicators. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 2 de mayo de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/publication/worldwide-governance-indicators>

207 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Voice and accountability*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/content/dam/sites/govindicators/doc/va.pdf>

208 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Government effectiveness*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/content/dam/sites/govindicators/doc/ge.pdf>

209 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Regulatory quality*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/content/dam/sites/govindicators/doc/rq.pdf>

210 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Rule of law*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/content/dam/sites/govindicators/doc/rl.pdf>

211 **Banco Mundial**. Sin fecha. *Control of corruption*. Washington D. C. <https://www.worldbank.org/content/dam/sites/govindicators/doc/cc.pdf>

212 **Banco Mundial**. 2024. Digital Adoption Index. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 2 de junio de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2016/Digital-Adoption-Index>

213 **Jeanne, O. y Rancière, R.** 2006. *The optimal level of international reserves for emerging market countries: Formulas and applications*. IMF working paper. Washington D. C., FMI. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2006/wp06229.pdf>

## ANEXOS

1 **FAO**. 1996. Methodology for assessing food inadequacy in developing countries. En: *The Sixth World Food Survey*. págs. 114-143. Roma. [www.fao.org/3/w0931e/w0931e.pdf](http://www.fao.org/3/w0931e/w0931e.pdf)

2 **FAO**. 2014. *Advances in hunger measurement: traditional FAO methods and recent innovations*. Serie de documentos de trabajo de la División de Estadística de la FAO n.º 14-04. Roma. [www.fao.org/3/i4060e/i4060e.pdf](http://www.fao.org/3/i4060e/i4060e.pdf)

- 3 **Grupo independiente de científicos designados por el Secretario General.** 2019. *Global Sustainable Development Report 2019: the future is now – science for achieving sustainable development*. Nueva York (Estados Unidos de América), ONU. [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR\\_report\\_2019.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR_report_2019.pdf)
- 4 **FAO, OMS y UNU (Universidad de las Naciones Unidas).** 2004. *Human energy requirements. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation*. Roma. <https://www.fao.org/4/y5686e/y5686e00.htm>
- 5 **DAES.** 2022. World Population Prospects 2022. En: *Naciones Unidas* [Consultado el 24 de julio de 2024]. <https://population.un.org/wpp>
- 6 **FAO.** 2024. FAOSTAT: Food Balance Sheets. [Consultado el 24 de julio de 2024]. [www.fao.org/faostat/en/#data/FBS](http://www.fao.org/faostat/en/#data/FBS) Licencia: CC-BY-4.0.
- 7 **FAO.** 2023. Situación Alimentaria Mundial. En: *FAO*. [Consultado el 11 de mayo de 2023]. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/es>
- 8 **Meybeck, A., Cederberg, C., Gustavsson, J., Van Otterdijk, R. y Sonesson, U.** 2011. *Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo*. Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i2697s>
- 9 **FAO.** 2002. *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. International Scientific Symposium, 26-28, junio de 2002. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/y4250s>
- 10 **Wanner, N., Cafiero, C., Troubat, N. y Conforti, P.** 2014. *Refinements to the FAO methodology for estimating the prevalence of undernourishment indicator*. Documentos de trabajo sobre estadísticas de la FAO ESS / 14-05. Roma, FAO. [www.fao.org/3/i4046e/i4046e.pdf](http://www.fao.org/3/i4046e/i4046e.pdf)
- 11 **Banco Mundial.** 2024. International Comparison Program (ICP). En: *Banco Mundial*. [Consultado el 29 de mayo de 2024]. <https://www.worldbank.org/en/programs/icp>
- 12 **Banco Mundial.** 2024. *World Bank DataBank: World Development Indicators*. [Consultado el 14 de marzo de 2024]. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- 13 **FAO.** 2024. *FAOSTAT: Indices de Precios al Consumidor*. [Consultado el 11 de junio de 2024]. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/CP>. Licencia: CC-BY-4.0.
- 14 **Banco Mundial.** 2024. Poverty and Inequality Platform (PIP). [Consultado el 12 de junio de 2024]. <https://pip.worldbank.org>
- 15 **Denwood, M.J.** 2016. runjags: An R package providing interface utilities, model templates, parallel computing methods and additional distributions for MCMC models in JAGS. *Journal of Statistical Software*, 71: 1-25. <https://doi.org/10.18637/jss.v071.i09>
- 16 **Su, Y.-S. e Yajima, M.** 2024. *Package ‘R2jags’*. <https://cran.r-project.org/web/packages/R2jags/R2jags.pdf>
- 17 **Ahmad, O.B., Boschi-Pinto, C., Lopez, A.D., Murray, C.J.L., Lozano, R. e Inoue, M.** 2001. *Age standardization of rates: A new WHO standard*. GPE Discussion Paper Series n.º 31. Ginebra (Suiza), OMS. [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/gpe\\_discussion\\_paper\\_series\\_paper31\\_2001\\_age\\_standardization\\_rates.pdf](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/gpe_discussion_paper_series_paper31_2001_age_standardization_rates.pdf)
- 18 **IPC Global Partners.** 2019. *Technical Manual version 3.0. Evidence and standards for better food security and nutrition decisions*. Roma. [https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user\\_upload/ipcinfo/docs/IPC\\_Technical\\_Manual\\_3\\_Final.pdf](https://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/IPC_Technical_Manual_3_Final.pdf)
- 19 **FAO.** 2023. FAO/WHO GIFT | Global Individual Food consumption data Tool. En: *FAO*. [Consultado el 10 de mayo de 2023]. <https://www.fao.org/gift-individual-food-consumption/methodology/food-groups-and-sub-groups/es>
- 20 **Menza, V. y Probart, C.** 2013. *Alimentarnos bien para estar sanos. Lecciones sobre nutrición y alimentación saludable*. Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i3261s>
- 21 **OCDE.** 2024. Blended finance. En: *OCDE*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/blended-finance-principles/>
- 22 **USAID.** 2020. *White paper #2: Innovative finance taxonomy in USAID language*. Washington D. C. [https://usaidlearninglab.org/system/files/2023-04/white\\_paper\\_2\\_innovative\\_finance\\_taxonomy\\_in\\_usaid\\_language\\_02212020\\_1.pdf](https://usaidlearninglab.org/system/files/2023-04/white_paper_2_innovative_finance_taxonomy_in_usaid_language_02212020_1.pdf)

- 23 **CFI (Corporate Finance Institute)**. 2024. Capital markets. En: *CFI*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://corporatefinanceinstitute.com/resources/career-map/sell-side/capital-markets/capital-markets>
- 24 **Investopedia**. 2022. Commercial: What it means in business and the financial markets. En: *Investopedia*. [Consultado el 6 de junio de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/c/commercial.asp>
- 25 **Agard, J., Schipper, E.L.F., Birkmann, J., Campos, M., Dubeux, C., Nojiri, Y., Olsoon, L. et al.** 2014. Glossary. En: IPCC, ed. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. págs. 1757-1776. Cambridge (Reino Unido) y Nueva York (Estados Unidos de América), Cambridge University Press. [www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/WGIIAR5-AnnexII\\_FINAL.pdf](http://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/WGIIAR5-AnnexII_FINAL.pdf)
- 26 **IPCC**. 2012. *The risks of extreme events and disasters to advance climate change adaptation*. C.B. Field, V. Barros, T.F. Stocker, D. Qin, D.J. Dokken, K.L. Ebi, M.D. Mastrandrea, et al. (coords.). A Special Report of Working Groups I and II of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge (Reino Unido) y Nueva York (Estados Unidos de América), Cambridge University Press. [www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/SREX\\_Full\\_Report-1.pdf](http://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/SREX_Full_Report-1.pdf)
- 27 **Chambers, R. y Conway, G.R.** 1991. *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*. Discussion Paper 296. Brighton y Hove (Reino Unido), Instituto de Estudios sobre Desarrollo. [www.ids.ac.uk/download.php?file=files/Dp296.pdf](http://www.ids.ac.uk/download.php?file=files/Dp296.pdf)
- 28 **Dercon, S., Hoddinott, J. y Woldehanna, T.** 2005. Shocks and consumption in 15 Ethiopian villages, 1999-2004. *Journal of African Economies*, 14(4): 559-585. <https://doi.org/10.1093/jae/eji022>
- 29 **PMA**. 2009. *Comprehensive Food Security & Vulnerability Analysis (CFSVA) Guidelines - First Edition*, 2009. Roma. [www.PMA.org/publications/comprehensive-food-security-and-vulnerability-analysis-cfsva-guidelines-first-edition](http://www.PMA.org/publications/comprehensive-food-security-and-vulnerability-analysis-cfsva-guidelines-first-edition)
- 30 **FAO**. 2016. *Managing climate risk using climate-smart agriculture*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i5402e>
- 31 **OCDE**. 2007. *Lessons learnt from experience with debt-for-environment swaps in economies in transition*. París. <https://www.oecd.org/environment/outreach/39352290.pdf>
- 32 **MasterClass**. 2022. Gross private domestic investment: Definition, examples, and how to calculate GDP - 2024. En: *MasterClass*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.masterclass.com/articles/learn-about-gross-private-domestic-investmen>
- 33 **Banco Mundial**. 2022. Fact sheet: an adjustment to global poverty lines. En: *Banco Mundial*. [Consultado el 10 de mayo de 2023]. <https://www.worldbank.org/en/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>
- 34 **Investopedia**. 2023. Financing: What it means and why it matters. En: *Investopedia*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/f/financing.asp>
- 35 **HLPE**. 2017. *La nutrición y los sistemas alimentarios*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i7846es>
- 36 **HLPE**. 2020. *Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca9731es>
- 37 **Investopedia**. 2020. Capital funding: Definition, how it works, and 2 primary methods. En: *Investopedia*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/c/capital-funding.asp>
- 38 **FAO**. 2013. *Marco estratégico revisado*. Conferencia de la FAO, 38.º período de sesiones. Roma, 15-22 de junio de 2013. Roma. <https://www.fao.org/docrep/meeting/027/mg015s.pdf>
- 39 **Asamblea General de las Naciones Unidas**. 2016. *Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres*. Septuagésimo primer período de sesiones, Agenda item 19 (c), A/71/644-ES. Nueva York (Estados Unidos de América). <https://digitallibrary.un.org/record/852089>

40 **OMS**. 2024. *WHO: Health taxes*. [Accessed on 9 May 2024]. <https://www.who.int/data/gho/data/themes/health-taxes>

41 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>

42 **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF**. 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>

43 **FAO**. 2015. *Guidelines on the collection of information on food processing through food consumption surveys*. Roma. [www.fao.org/3/i4690e/i4690e.pdf](http://www.fao.org/3/i4690e/i4690e.pdf)

44 **Investopedia**. 2021. What is foreign portfolio investment (FPI)? Benefits and risks. En: *Investopedia*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/f/foreign-portfolio-investment-fpi.asp>

45 **CFI**. 2024. Multilateral development bank (MDB). En: *CFI*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://corporatefinanceinstitute.com/resources/economics/multilateral-development-bank-mdb/>

46 **OCDE**. 2024. Net ODA. En: *OECD Data*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <http://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>

47 **OMS**. 2023. Child growth standards. En: *OMS*. [Consultado el 5 de junio de 2023]. [www.who.int/tools/child-growth-standards/standards](http://www.who.int/tools/child-growth-standards/standards)

48 **Investopedia**. 2024. Private equity explained with examples and ways to invest. En: *Investopedia*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/p/privateequity.asp>

49 **Naciones Unidas**. 2017. *Report of the High-Level Committee on Programmes at its thirty-fourth session*. Annex III. CEB/2017/6 (6 November 2017). Nueva York (Estados Unidos de América). <https://digitallibrary.un.org/record/3844899>

50 **Investopedia**. 2024. What are financial securities? Examples, types, regulation, and importance. En: *Investopedia*. [Consultado el 9 de mayo de 2024]. <https://www.investopedia.com/terms/s/security.asp>

51 **AMS (Sociedad Meteorológica de los Estados Unidos)**. 2015. Weather - Glossary of Meteorology. En: *AMS*. [Consultado el 5 de junio de 2023]. <https://glossary.ametsoc.org/wiki/Weather>

# NOTAS SOBRE LAS REGIONES GEOGRÁFICAS EMPLEADAS EN LOS CUADROS ESTADÍSTICOS DEL CAPÍTULO 2 Y EL ANEXO 1

Los países revisan periódicamente sus estadísticas oficiales correspondientes a períodos anteriores y al último período sobre el que se ha presentado información. Lo mismo ocurre con las estadísticas presentadas en este informe. Cuando esto sucede, las estimaciones se revisan en consecuencia. Por esta razón, se aconseja a los lectores que tomen en consideración solamente los cambios en las estimaciones a lo largo del tiempo consignados en una única edición de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* y se abstengan de comparar datos publicados en ediciones de años distintos.

## Regiones geográficas

En esta publicación se aplica la clasificación de regiones geográficas establecida por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas principalmente para el uso en sus publicaciones y bases de datos (<https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49>). La asignación de países o zonas a grupos geográficos determinados se realiza con fines estadísticos y no implica ninguna valoración por parte de las Naciones Unidas con respecto a la situación política o de otro tipo de los países o los territorios. Consúltense en la lista siguiente los países que integran cada una de las regiones empleadas en los cuadros del **Capítulo 2** y el **Anexo 1**.

Los países, zonas y territorios sobre los cuales no se disponía de datos suficientes o fiables para llevar a cabo la evaluación quedan excluidos del informe y de las cifras agregadas. Concretamente, con respecto a la clasificación M49:

- ▶ **África septentrional:** Además de los países enumerados en el cuadro, la prevalencia de la subalimentación y la inseguridad alimentaria basada en la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) incluyen una estimación relativa al territorio del Sáhara Occidental. Las estimaciones relativas a la emaciación, el retraso en el crecimiento y el sobrepeso infantiles, el bajo peso al nacer, la obesidad en adultos, la lactancia materna exclusiva y la anemia no incluyen el territorio del Sáhara Occidental.
- ▶ **África oriental:** Quedan fuera de este grupo el Archipiélago de Chagos, las Tierras Australes Francesas, Mayotte y Reunión.
- ▶ **África occidental:** Queda fuera de este grupo Santa Elena.
- ▶ **Asia y Asia oriental:** Las cifras agregadas sobre el bajo peso al nacer y la emaciación infantil no incluyen al Japón.
- ▶ **Caribe:** Quedan fuera de este grupo Anguila, Aruba, Bonaire, Curaçao, Guadalupe, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes Británicas, Martinica, Montserrat, San Bartolomé, San Eustaquio y Saba, San Martín (parte francesa) y Sint Maarten (parte de los Países Bajos). Los datos relativos a la obesidad en adultos, la emaciación infantil, el bajo peso al nacer y la lactancia materna exclusiva no incluyen a Puerto Rico ni a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.
- ▶ **América del Sur:** Quedan fuera de este grupo la Guyana Francesa, la Isla Bouvet, las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur y las Islas Malvinas (Falkland Islands).
- ▶ **Australia y Nueva Zelandia:** Quedan fuera de este grupo la Isla de Navidad, las Islas Cocos (Keeling), las Islas Heard y McDonald y la Isla Norfolk.
- ▶ **Melanesia:** Las estimaciones relativas a la anemia, la emaciación, el retraso en el crecimiento y el sobrepeso infantiles, el bajo peso al nacer y la lactancia materna exclusiva no incluyen a Nueva Caledonia.
- ▶ **Micronesia:** Las estimaciones relativas a la obesidad en adultos, la anemia, la emaciación infantil, el bajo peso al nacer y la lactancia materna exclusiva no incluyen a Guam, las Islas Marianas del Norte ni las Islas Menores Periféricas de los Estados Unidos. Las cifras agregadas relativas al retraso en el crecimiento y el sobrepeso infantiles no incluyen a las Islas Menores Periféricas de los Estados Unidos.
- ▶ **Polinesia:** Quedan fuera de este grupo las Islas Wallis y Futuna y Pitcairn. Las estimaciones relativas a la obesidad en adultos, la emaciación infantil, el bajo peso al nacer y la lactancia materna exclusiva no incluyen a la Polinesia Francesa, Samoa Americana ni Tokelau (Miembro Asociado). Las cifras agregadas relativas al retraso en el crecimiento y el sobrepeso infantiles no incluyen a la Polinesia Francesa.
- ▶ **América septentrional:** Queda fuera de este grupo San Pedro y Miquelón. Las cifras agregadas relativas a la obesidad en adultos, la anemia, el bajo peso al nacer y la lactancia materna exclusiva no incluyen tampoco a Bermudas ni a Groenlandia. Las cifras agregadas sobre emaciación se basan únicamente en datos relativos a los Estados Unidos de América.
- ▶ **Europa septentrional:** Quedan fuera de este grupo las Islas Åland, las Islas Anglonormandas, las Islas Feroe (Miembro Asociado), la Isla de Man y las Islas Svalbard y Jan Mayen.
- ▶ **Europa meridional:** Quedan fuera de este grupo Gibraltar, San Marino y la Santa Sede Sin embargo, las estimaciones relativas a la anemia, el retraso en el crecimiento infantil, el sobrepeso y el bajo peso al nacer incluyen a San Marino.
- ▶ **Europa occidental:** Quedan fuera de este grupo Liechtenstein y Mónaco. Sin embargo, las estimaciones relativas al retraso en el crecimiento infantil, el sobrepeso, la anemia y el bajo peso al nacer incluyen a Mónaco.

## Otros grupos

Los grupos de países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo corresponden a la clasificación de la División de Estadística de las Naciones Unidas (<https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49>).

**Pequeños Estados insulares en desarrollo:** las estimaciones relativas al retraso en el crecimiento, la emaciación y el sobrepeso infantiles; la obesidad en adultos; la lactancia materna exclusiva y el bajo peso al nacer no incluyen a Anguila, Aruba, Bonaire, Curaçao, las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, Nueva Caledonia, la Polinesia

Francesa, San Eustaquio y Saba y Sint Maarten (parte de los Países Bajos). Además, las estimaciones sobre emaciación infantil, obesidad en adultos, lactancia materna exclusiva y bajo peso al nacer no incluyen tampoco a Puerto Rico ni a Samoa Americana.

**Los países de ingresos altos, medianos altos, medianos bajos y bajos** se corresponden con la clasificación de países establecida por el Banco el Mundial para el ejercicio fiscal 2023/24 (<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519>).

**Países de ingresos bajos y con déficit de alimentos (2023):** Afganistán, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Kenya, Kirguistán, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Níger, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tayikistán, Togo, Uganda, Uzbekistán, Yemen y Zimbabwe.

# Clasificación de las regiones geográficas (países y territorios)

## ÁFRICA

**África septentrional:** Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Sáhara Occidental, Sudán y Túnez.

## ÁFRICA SUBSAHARIANA

**África austral:** Botswana, Eswatini, Lesotho, Namibia y Sudáfrica.

**África central:** Angola, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Santo Tomé y Príncipe.

**África occidental:** Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

**África oriental:** Burundi, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Seychelles, Somalia, Sudán del Sur, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

## AMÉRICA LATINA

**América central:** Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

**América del Sur:** Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**El Caribe:** Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

## AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA

**América septentrional:** Bermudas, Canadá, Estados Unidos de América y Groenlandia.

## ASIA

**Asia central:** Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

**Asia oriental:** China, Japón, Mongolia, República de Corea y República Popular Democrática de Corea.

**Asia sudoriental:** Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Timor-Leste y Viet Nam.

**Asia meridional:** Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Irán (República Islámica del), Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.

**Asia occidental:** Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, Chipre, Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Iraq, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Palestina, Qatar, República Árabe Siria, Türkiye y Yemen.

## EUROPA

**Europa meridional:** Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Italia, Macedonia del Norte, Malta, Montenegro, Portugal y Serbia.

**Europa occidental:** Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos (Reino de los) y Suiza.

**Europa oriental:** Belarús, Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Federación de Rusia, Hungría, Polonia, República de Moldova, Rumanía y Ucrania.

**Europa septentrional:** Dinamarca, Estonia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

## OCEANÍA

**Australia y Nueva Zelandia:** Australia y Nueva Zelandia.

## OCEANÍA EXCEPTO AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA

**Melanesia:** Fiji, Islas Salomón, Nueva Caledonia, Papua Nueva Guinea y Vanuatu.

**Micronesia:** Islas Marshall, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru y Palau.

**Polinesia:** Islas Cook, Niue, Polinesia Francesa, Samoa, Samoa Americana, Tokelau, Tonga y Tuvalu.



# 2024 EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO

## FINANCIACIÓN PARA ACABAR CON EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN EN TODAS SUS FORMAS

A falta de seis años para que venza el plazo de 2030, las tendencias del hambre y la inseguridad alimentaria todavía no avanzan en la dirección adecuada para cumplir el objetivo de acabar con el hambre y la inseguridad alimentaria (meta 2.1 de los ODS) para 2030. Los indicadores de los progresos hacia el cumplimiento de las metas mundiales en materia de nutrición muestran asimismo que el mundo no va camino de eliminar todas las formas de malnutrición (meta 2.2 de los ODS). Miles de millones de personas siguen careciendo de acceso a alimentos nutritivos, inocuos y suficientes. Las dificultades son muchas, pero los progresos registrados en muchos países infunden esperanza en que es posible volver al camino que llevará a un mundo libre de hambre y malnutrición.

En ediciones anteriores del informe se señalaban las causas principales y los factores estructurales subyacentes a estas tendencias y se presentaban recomendaciones de políticas basadas en datos comprobados para invertir su curso. Dichas recomendaciones se han agrupado en torno a seis vías de transformación que los países pueden adoptar en función de los factores determinantes y subyacentes a los que hagan frente.

Sin embargo, para transitar por cualquiera de estas seis vías de transformación será preciso financiar debidamente la seguridad alimentaria y la nutrición, que es el tema del informe de este año. Aunque es amplio el acuerdo suscitado por la urgencia que reviste financiar la cuestión de la seguridad alimentaria y la nutrición, no cabe decir lo mismo en cuanto a la comprensión común de la manera de definir esta financiación y darle seguimiento. En el informe de este año figura la esperada definición de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como orientación para su aplicación.

En el informe se subraya que los datos disponibles no bastan para hacerse una idea completa de los actuales flujos de financiación que contribuyen al cumplimiento de las metas 2.1 y 2.2 de los ODS y de las carencias que deben subsanarse a fin de cumplirlas plenamente para 2030. Los datos sobre los flujos mundiales de la asistencia oficial para el desarrollo están normalizados y tienen carácter público, pero el análisis completo y comparable del gasto público mundial en alimentación y agricultura se ve dificultado por carencias de datos, y los flujos de financiación privados destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición son todavía más difíciles de rastrear.

En el informe figuran recomendaciones oportunas y pertinentes respecto del uso eficiente de instrumentos innovadores de financiación y de reformas de la arquitectura de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. El establecimiento de puntos en común en relación con la definición de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de los correspondientes métodos de seguimiento, medición y aplicación, es un primer paso importante hacia el aumento sostenible de los flujos de financiación necesarios para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición y garantizar el acceso a dietas saludables para todos hoy y mañana. Con dicho fin, las perspectivas expuestas en el presente informe revisten especial importancia a la luz de la próxima Cumbre del Futuro, programada para septiembre de 2024, y de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en junio y julio de 2025.



*El estado de la seguridad alimentaria  
y la nutrición en el mundo 2024  
(material complementario)*



ISBN 978-92-5-139096-2 ISSN 2663-8541



9 789251 390962

CD1254ES/1/10,24